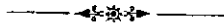


MEMORIA

DEL

MINISTERIO DE MARINA



MEMORIA
DEL
MINISTRO DE MARINA

PRESENTADA
AL CONGRESO NACIONAL

EN
1897



ARMADA DE CHILE COMANDANCIA EN JEFE BIBLIOTECA
Nº INVENTARIO AA - _____ FECHA:

SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA I ENCUADERNACION BARCELONA
Moneda, entre Estado i San Antonio
—
1897

MEMORIA

DEL

MINISTERIO DE MARINA



En cumplimiento de artículo 79 de la Constitución de la República, me cabe la honra de dar cuenta al Congreso Nacional de la marcha i estado de los asuntos que incumben al Ministerio de Marina, durante el último año i los primeros meses del actual. La labor realizada se debe en su parte principal al activo e inteligente impulso de mis honorables antecesores.

17 Sept 1896 al 25 Mayo de 1897
Elio Fernández Albino

I

ADMINISTRACION

La práctica del último año trascurrido ha confirmado la conveniencia de las diferentes medidas de que se daba cuenta en la Memoria anterior, encaminadas a hacer mas rápida la tramitacion de diversos negocios que miran al abastecimiento de las necesidades del material de la Armada. Se ha conseguido, sin duda, mayor espedicion en este servicio, sin debilitar la fiscalizacion que al Gobierno corresponde.

Preferente atencion se ha dedicado a todo cuanto concierne a la realizacion de los trabajos de Talcahuano, para habilitar debidamente este puerto, en conformidad al plan elaborado despues de penoso estudio, por la Direccion de Obras Marítimas. Contemplando a un tiempo la urgente necesidad de realizar cuanto ántes esos trabajos, la importancia que desde muchos puntos de vista tienen consigo i las condiciones poco holgadas en que se halla por hoi el Tesoro Nacional, el Gobierno estudia los medios i prepara las bases para el acometimiento de esta gran empresa, en términos de que pueda ser ejecutada prontamente i con los menores sacrificios para el Estado. Ventajas inmensas reportará para el

servicio naval i para la economía de los caudales públicos la conclusion de las obras marítimas de Talcahuano. Merced a ellas será posible que nuestra Escuadra, tan numerosa hoi dia, no siga imponiendo al Erario gastos que crecen con asombrosas proporciones, pues una gran parte de nuestros buques, cuya totalidad pasa ahora con dotaciones anuales de servicio activo, podrán ser mantenidos en completo desarme, sin ningun inconveniente, por tanto tiempo como el Gobierno lo desee para el buen equilibrio de sus rentas i de sus gastos. Nuestros buques, ademas, encontrarán en las obras proyectadas seguro amparo durante la cruda estacion del invierno, sin incurrir en los gastos que hoi demanda su envío a los puertos del Norte durante aquella época.

Acaba de ser dado a luz el Proyecto de Código de Procedimiento Judicial para la Armada, esto es, de organizacion de tribunales i de procedimientos, de cuya elaboracion se os ha dado cuenta en las Memorias anteriores. Próximamente se someterá a vuestra consideracion dicho proyecto.

Debo dejar constancia de la labor extraordinaria que ha venido pesando sobre la Comandancia Jeneral de Marina i del celo i rectitud con que la ha sobrellevado. La direccion del personal, aumentado progresivamente, pero siempre sujeto a las dificultades provenientes de su escasez en el cuerpo de oficiales de guerra i en las altas plazas de la marinería; la atencion del material, desarrollado en vastas proporciones; la creacion de nuevos apostaderos i secciones; el establecimiento de varias escuelas i cursos especiales de instruccion; la organizacion constante de escuadras i divisiones, encaminadas a poner en práctica los conocimientos adquiridos teóricamente; la preparacion i organizacion de cuerpos escojidos de tripulaciones para enviar a Europa en demanda

de nuestros nuevos buques; su intervencion misma en las modificaciones introducidas en la construccion de éstos; la acumulacion de pertrechos i materiales de todo jénero para mantener nuestros Arsenales en aptitud de suministrar todo cuanto sea necesario a nuestros buques, sin amenguar las prudentes reservas que debian conservarse; todo esto ha mantenido en prueba a la Comandancia Jeneral de Marina i ha evidenciado su organizacion satisfactoria.

A pesar de esta esperiencia i para prevenir cualquier errado concepto o atajar los resultados de cualquier vicio de organizacion, el Gobierno decidió últimamente el nombramiento de una comision numerosa, elejida de entre los marinos de mas alto grado, para que informe fundadamente sobre la necesidad de modificar o nó la direccion superior de los servicios de la Armada.

El local en que funciona la Comandancia Jeneral i oficinas de su dependencia, a pesar de su magnitud i de las comodidades que ofrece, se va haciendo realmente estrecho por el gran desarrollo que esas oficinas toman. Sin embargo, los firmes propósitos de economía en que el Gobierno viene inspirando sus actos, le impiden aceptar por ahora la idea que se le insinúa de hacer construir un edificio especial para las oficinas de la Armada en Valparaiso.

La Comisaría de Marina ha continuado sus delicadas labores en condiciones bastante difíciles, por la notoria escasez de su personal, de tal modo que el Gobierno, despues de calificar escrupulosamente el caso, ha creído de su deber, como medida de prudente administracion, proponer en el Proyecto de Presupuestos para 1898 algunas modificaciones i aumentos en la planta de empleados.

Esta oficina ha tenido en el año último un movimiento

de caja de seis millones quinientos noventa i cinco mil seiscientos cincuenta i seis pesos noventa centavos (\$ 6.595,656.90); está llamada a fiscalizar todo el personal de contadores de la Armada, interviniendo así en la casi totalidad del Presupuesto del ramo; a entender en numerosos negocios con los proveedores de víveres, artículos navales, telas, equipo, combustible, i a mantenerse en contacto con todas las oficinas navales i con un sinnúmero de interesados.

La Fiscalía de Marina ha atendido debidamente al curso de las causas pendientes. En el tiempo corrido desde el 1.º de Abril de 1896 hasta el 1.º de Marzo de 1897, se han tramitado i sentenciado doscientos treinta i cinco (235) procesos por diferentes delitos, i se han sustentado treinta i cinco (35) sumarios con el fin de perseguir diversas infracciones del buen servicio i disciplina de la Armada.

II

PERSONAL

Las Memorias presentadas por mis honorables antecesores han dejado constancia en repetidas ocasiones de la escasez que en el personal de la Armada se deja sentir con respecto a las necesidades, cada vez mayores, que va imponiendo el desarrollo del material a flote. Ha sido i es preocupacion constante del Gobierno, manifestada en numerosos actos, la de propender al aumento numérico de nuestros jefes i oficiales i de las clases altas de nuestros equipajes; mas, a pesar de los esfuerzos hechos i de su satisfactoria eficacia, no ha sido dable conseguir que ámbos elementos—el material i el personal—marchen en progresion correlativa, debido, sin disputa, a las extraordinarias adquisiciones navales que hemos estado realizando. Si se tiene en vista esta circunstancia transitoria i los resultados normales que año a año viene obteniéndose de los varios planteles de instruccion profesional, se verá que no sin fundamento confia el Gobierno en que dentro de un breve período se establecerá la adecuada proporcion entre el número i calidad del personal de la Armada i el número i calidad del material a flote.

Concretándonos primeramente al cuerpo de jefes i oficiales, cumple espresar que, segun se ve en detalle en el escalafon incluido en los anexos, hai a la fecha ciento setenta i seis (176) *oficiales de guerra*. Este número, con ser reducido para atender al servicio de los buques, representa un aumento de veintisiete (27) individuos comparativamente al personal que habia en 1895. La casi totalidad de este aumento, es decir, veinticinco (25) oficiales, corresponden al contingente que nos ha producido la Escuela Naval, siendo catorce (14) de los que terminaron sus estudios en 1896 i once (11) de los que recientemente han salido a la Armada despues de rendir su última prueba de cadetes en Enero i Febrero del año actual.

El Gobierno persevera en el propósito, realizado desde tiempo atras, de mantener constantemente en Europa, tanto como las circunstancias lo permiten, cierto número de guardiamarinas i tenientes embarcados en las escuadras del viejo mundo, sobre todo en la Armada inglesa. Estos oficiales, sometidos a un régimen severo de disciplina i de desempeño de funciones profesionales, elejidos cuidadosamente al tiempo de la designacion, supervijilados siempre por nuestra Comision Naval en Europa, adquieren allí hábitos i conocimientos útiles que mas tarde, por el contacto con sus compañeros, refluyen en beneficio comun del cuerpo a que pertenecen.

Tambien ha persistido el Gobierno en la decision de hacer que los guardiamarinas i tenientes que pertenecen a la planta del buque de estacion en Magallanes, presten sus servicios en calidad de oficiales i comandantes de los escampavías de la Armada que trafican en esas peligrosas rejiones, i siguen palpándose los frutos que, en cuanto a aplicacion de los conocimientos

i desarrollo del espíritu i de la pericia naval, se deben a aquellas medidas.

La composicion del personal de oficiales de guerra es actualmente la que sigue:

1	Vice-almirante
5	Contra-almirantes
14	Capitanes de navío
17	» de fragata
9	» de corbeta
12	Tenientes primeros
12	» segundos
3	Guardiamarinas de primera clase
33	» de segunda clase

TOTAL..... 116

En el grupo de los oficiales mayores, requieren una especial atencion el cuerpo de pilotos i el de ingenieros.

Es sabido que desde algunos años há venimos su-
pliendo con pilotos la escasez de oficiales de guerra
subalternos, si bien esta medida no puede ni debe con-
siderarse sino como absolutamente provisional, mién-
tras subsistan las circunstancias que la han provocado.
Habiendo en el pais escasez de pilotos, el Gobierno
mantiene a contrata un buen número de nacionalidad
española que ha servido satisfactoriamente, i se pro-
pone llenar las vacantes que hai a la fecha, contratando
pilotos de nacionalidad sueca, cuyos conocimientos i
competencia son reconocidos. El cuerpo de pilotos
asciende en la actualidad a veinticinco (25) pilotos pri-
meros, quince (15) pilotos segundos e igual número (15)
de pilotos terceros, que forman así un total de cincuenta
i cinco (55) individuos.

Relativamente al servicio de máquinas, que exige
tanta dedicacion i competencia de parte de su personal,

el Gobierno ha perseverado en la contratacion de ingenieros en Europa, ya que es tan reducido i aun lo será por largo tiempo el número de nuestros ingenieros nacionales. Este cuerpo de oficiales mayores ha aumentado en veintiun (21) individuos con motivo de los contratos celebrados en el extranjero. Su distribucion es la que sigue:

1	Ingeniero mayor de primera clase
6	Ingenieros mayores de segunda clase
19	» primeros
34	» segundos
70	» terceros
3	» electricistas
2	» torpedistas

El cuerpo de cirujanos ha aumentado con el ingreso de cuatro (4); pero aun hai por llenar seis (6) plazas para que se complete el número fijado en el presupuesto. En la actualidad tenemos:

1	Cirujano mayor de primera clase
4	Cirujanos mayores de segunda clase
15	» primeros
4	» segundos
1	Cirujano tercero

El cuerpo de contadores, en el que solo hai cinco (5) plazas vacantes, se compone de este modo:

2	Contadores mayores de primera clase
9	» » de segunda clase
11	» primeros
16	» segundos
23	» terceros

Con referencia a los individuos del equipaje de la Armada, me es grato dejar constancia que las desercio-

nes ocurridas durante el año 1896 son inferiores en un 30 por ciento a las que se produjeron en 1895. El Gobierno atribuye principalmente este resultado al gran impulso de que viene siendo objeto la instruccion de nuestra jente de mar.

La Escuela Naval, el mas importante de nuestros planteles de educacion, funciona en la actualidad con ciento cuarenta (140) alumnos, por haberse producido diez vacantes en el curso del semestre actual, distribuidos como sigue: veintidos (22) en el primer curso; veinticinco (25) en el segundo curso; veintiseis (26) en el tercero; diez i ocho (18) en el cuarto; diez i seis (16) en el quinto; diez i ocho (18) en el sexto, i quince (15) en el sétimo curso.

Este establecimiento continúa en el mismo buen pié de organizacion que es tradicional en Chile.

El Gobierno acaba de introducir ciertas reformas de importancia en el Reglamento de la Escuela, tendentes a concentrar los concursos semestrales de provincias, reduciéndolos a solo tres o cuatro de nuestros grandes centros de poblacion. Esta medida, aun cuando impondrá un lijero sacrificio a algunos interesados obligándolos a trasladarse para su presentacion al concurso, tendrá en cambio la ventaja de reunir grupos mas considerables de candidatos convenientemente preparados, permitiendo una verdadera i acertada seleccion de los jóvenes mas idóneos e intelijentes, ahorrando dificultades harto engorrosas que hoi dia se presentan i evitando no pocas corrupteles.

Entre las instalaciones i adquisiciones materiales de la Escuela, cabe mencionar la conclusion del palo para maniobras, con su arboladura completa, trabajo llevado a efecto en condiciones de acertada economía, i los esmerados modelos de nuestros últimos buques.

A bordo del *Almirante Cochrane* han funcionado con toda regularidad las escuelas de Artillería, de Torpedos i la de Fogoneros. En 1896 proporcionó la primera de ellas ciento treinta i un (131) artilleros de preferencia; en la actualidad tiene setenta i cuatro (74) alumnos. La segunda suministró a la Escuadra ochenta i un (81) artilleros-torpedistas; i la tercera, veintidos (22) fogoneros.

A bordo del espresado buque funciona tambien la Escuela de Condestables.

El 24 de Marzo de 1896 se estableció en el mismo blindado un curso práctico de artillería, electricidad i torpedos para guardiamarinas de 1.ª clase, el cual ha dado ya salida a dos cursos, compuesto el primero de doce (12) alumnos i el segundo de siete (7).

Un decreto supremo de 31 de Julio de 1896, con el fin de propender al mejor funcionamiento de las referidas escuelas, mandó anexar al blindado *Almirante Cochrane* el monitor *Huáscar*, en calidad este último de buque tender, i en él se han efectuado ejercicios de práctica, de tiro i otros conducentes.

Con respecto a estas escuelas debe dejarse constancia de que los buenos resultados allí obtenidos se deben no solo a un entusiasmo i contraccion laudables de parte de los alumnos, sino tambien al celo digno de encomio desplegado por el director i profesores.

En el blindado *Capitan Prat* se encuentra establecida la Escuela de Señaleros, que ha proporcionado en 1896 veintiocho (28) marineros señaleros de segunda clase i quince (15) de igual categoría en Enero del año actual, formando en todo un contingente de cuarenta i tres (43) individuos ingresados al servicio activo. Hoi dia funciona esa Escuela con veintitres (23) alumnos.

La Escuela de Mecánicos, instalada en el fuerte «Bue-

ras», proveniente de la antigua seccion de ingenieros para la Armada que habia en la Escuela de Artes i Oficios, abrió sus clases en 1.º de Noviembre de 1896 con veinticinco (25) alumnos, número que se ha duplicado en principios del año actual. El Gobierno atribuye especial importancia a este plantel, llamado a proveernos en el futuro del personal de ingenieros nacionales que hasta la fecha ha sido imposible hallar en el número i de la competencia requeridos.

El Gobierno ha desistido, por ahora, del establecimiento de la Escuela de Reforma, que se proyecta instalar en Talcahuano a bordo del *Ponton núm. 2*, en vista de las dificultades que la lei civil impone para la admision de cada alumno, haciéndola bien poco practicable.

En la Escuela de Pilotines, que funciona a bordo del *Ponton núm. 1*, surto en aquel mismo puerto, concluyeron sus estudios veintidos (22) alumnos en el año de 1896, i a principios del actual los han terminado ocho (8) alumnos. Los primeros de estos jóvenes fueron embarcados, parte en la barca *Guinevere* i parte en la fragata *Emma Luisa*, en los cuales buques hicieron viaje de práctica desde Valparaiso hasta Vancouver, ida i vuelta. Por la Memoria que cada uno de los jóvenes ha debido presentar i por las recomendaciones que de ellos han dado los capitanes, es satisfactorio manifestar que su competencia, contraccion i conducta han sido buenas. Atendiendo a los resultados obtenidos con este primer ensayo del método, se ha ordenado el embarco de los ocho jóvenes últimamente salidos del establecimiento. La Escuela tiene en la actualidad treinta i ocho alumnos.

Por decreto supremo de 14 de Diciembre de 1896, se mandó separar del Arsenal de Marina el Depósito Jeneral de Marineros, que formaba parte de aquél como una de sus secciones. Para atender en forma mas ade-

cuada a la instruccion de los enganchados, cuyo centro es el Depósito, se anexó a éste la corbeta *Abtao*, buque en el cual pueden practicarse los correspondientes ejercicios maríneros, ántes que los enganchados pasen al servicio activo de las naves de guerra.

Últimamente han funcionado tres escuadrillas de evoluciones.

La primera, compuesta del blindado *Capitán Prat* i de los cruceros *Blanco Encalada* i *Presidente Pinto*, zarpó al sur a mediados de Diciembre de 1895, bajo el comando del capitán de navío don Alberto Silva Palma. Tocó en Talcahuano, Lota, Coronel i Corral, i regresó a Valparaíso el 22 de Febrero de 1896.

Dispúsose la organizacion de la segunda escuadrilla con fecha 28 de Julio del 96 con los mismos buques mencionados, mas el caza-torpedo *Lynch*, al mando del capitán de navío don Juan M. Simpson, i operó en el norte, desde Coquimbo hasta Iquique, arribando de regreso a Valparaíso en el mes de Setiembre.

La tercera escuadrilla, al mando del mismo jefe, zarpó el 12 de Enero de 1897 para Talcahuano, Corral i Juan Fernández, regresando al Departamento en Marzo último.

Recientemente se ha dispuesto la salida de los buques para que invernen en Coquimbo i evolucionen en los puertos del norte.

La organizacion periódica de estas flotillas reporta grandísimo provecho desde el doble punto de vista de la disciplina i de la instruccion del personal de la Armada, por la continuidad del trabajo i por los variados ejercicios que se efectúan.

Durante el último tiempo se ha procurado con actividad mejorar el estado i el servicio sanitario en la

Marina, que aun deja mucho que desear. La estadística del año 96 arroja un total de 4,197 enfermos que se han atendido en los hospitales de a bordo i de tierra, correspondiendo 98 a la existencia del año anterior, i alcanzando el coeficiente de la mortalidad a once dos por mil (11.2 ‰). Todos los buques de guerra en servicio se hallan actualmente dotados de arsenal quirúrgico i de material sanitario que permiten hacer un servicio correcto.

Los trasportes *Angamos* i *Casma* han sido dotados en 1896 de enfermerías i botiquines. En Talcahuano se ha instalado un pequeño hospital para el servicio del personal del Dique i Apostadero. El depósito de medicinas i artículos sanitarios que existe en los Arsenales, se instaló en Mayo de 1896 i ha atendido con toda espedicion al aprovisionamiento de los buques.

Ademas, se han dictado diversas instrucciones para mejorar el servicio sanitario, entre las cuales figuran las espedidas en 21 de Abril del 96 para el servicio de campaña.

III

MATERIAL A FLOTE

Concretándome primeramente al material a flote existente en el país durante el período a que esta Memoria se refiere,—para hablar mas adelante de los buques recientemente construidos, que aun vienen en viaje i de los que todavía se hallan en construccion,—me corresponde dar una idea de los servicios prestados por aquel material i del estado en que se encuentra.

El blindado *Capitan Prat* ha efectuado diversos viajes en el espacio de tiempo que se abarca desde el 1.º de Enero de 1896 hasta el 1.º de Marzo de 1897, permaneciendo en navegacion durante cuarenta i nueve (49) dias i ha recorrido cuatro mil seiscientas noventa i nueve (4,699) millas. El casco, aparejo i maquinarias de este blindado, así como su armamento, se encuentra en buena condicion.

El blindado *Almirante Cochrane* zarpó de Valparaiso el 17 de Febrero de 1896 con rumbo a Talcahuano, a fin de carenarse en el dique, regresando el 25 de Marzo siguiente. El 11 de Mayo salió a invernar a Coquimbo i volvió el 18 de Setiembre. A fines de Noviembre se dirijió a Quinteros, donde permaneció un mes, durante

el cual el curso de guardiamarinas i la escuela de artillería i torpedos se dedicaron a la práctica de ejercicios concernientes a sus ramos. De este modo permaneció en navegacion durante siete (7) dias, recorriendo novecientas (900) millas. Debe considerarse como bueno el estado de conservacion del casco, aparejo, máquinas i armamento de este buque; si bien el andar de que dispone, por la fecha de construccion, es hoy bastante reducido. Durante la estadía de este barco en Talcahuano en 1896, se le cambió completamente el forro de zinc i se hizo una recorrida jeneral de sus fondos. Se han instalado en el buque, despues de reforzar convenientemente su cubierta, cuatro (4) cañones Armstrong, de tiro rápido, de doce centímetros (12 cm.), efectuándose a la vez los consiguientes arreglos en los pañoles i santa bárbara.

El monitor *Huáscar* efectuó en 1896 dos viajes de ida i regreso entre Valparaiso i Talcahuano i uno entre aquel puerto i Coquimbo, habiendo así navegado un mil trescientas cuarenta i cuatro (1,344) millas durante diez (10) dias. Los fondos fueron recorridos en el dique de Talcahuano i se han hecho diversos arreglos despues del accidente sufrido en Abril de 1896. En la actualidad se estudia con detenimiento el importante negocio relativo a la colocacion de nuevas calderas.

El crucero *Blanco Encalada* ha realizado diversos viajes en condiciones absolutamente satisfactorias, cruzando desde Ancud hasta Iquique, con escala en diferentes puertos e islas. Desde Enero de 1896 hasta el 1.º de Marzo de 1897, ha permanecido en navegacion durante treinta (30) dias, recorriendo cinco mil setecientas ochenta (5,780) millas. En estos cruceros el buque no ha experimentado avería alguna. Su casco, maquinaria i armamento se encuentran en buena con-

dicion, i el buque, en jeneral, en perfecto estado de servicio. Sus fondos fueron recorridos en el dique de Talcahuano, i se han renovado todos los tubos de los condensadores auxiliares.

El crucero *Presidente Pinto* formó parte de la division naval organizada al mando del capitan Silva Palma i salió despues a invernar a los puertos del Norte; condujo en seguida tropas a las provincias australes; ingresado a la nueva division naval comandada por don Juan M. Simpson, hizo un crucero a las islas de Juan Fernández, pasando luego a servir a las órdenes de la comision científica e hidrográfica que fué a dichas islas i a las de San Félix i San Ambrosio. Por último, desempeñó la comision de llevar socorros a Guayaquil a los damnificados en el incendio que ocurrió en ese puerto en la noche de 4 de Octubre de 1896. De este modo el crucero ha navegado durante ciento sesenta i tres (163) dias, haciendo once mil cuatrocientas setenta i nueve (11,479) millas, sin sufrir ninguna avería. Este buque se encuentra en buen estado.

El crucero *Presidente Errázuriz*, jemelo del anterior, se dirijió a principios de 1896, en calidad de buque de estacion, a Punta Arenas, pasando por los canales del Estrecho, i en los meses de Enero i Febrero del 97 ha viajado entre Valparaiso, Talcahuano, Quiriquina, Mocha i Juan Fernández. Ha estado en navegacion durante treinta i un (31) dias, recorriendo tres mil veintiuna (3,021) millas. Los fondos de este buque fueron recorridos en el dique de Talcahuano.

El caza-torpedero *Almirante Condell* ha permanecido en desarme durante todo el año 96. Se han recorrido sus fondos en el dique de Talcahuano.

El caza-torpedero *Almirante Lynch* ha realizado diferentes viajes, permaneciendo veintiocho (28) dias en

navegacion, recorriendo tres mil setecientos sesenta (3,760) millas.

La cañonera *Magallanes* estuvo afecta en 1896 al servicio de estacion en el Estrecho, i tanto en esa rejion como en los canales de Chiloé, desempeñó diversas comisiones hidrográficas i de recorrida de boyas, navegando a vapor dos mil trescientas tres (2,303) millas en un espacio de catorce dias. En este buque, que actualmente se encuentra listo para zarpar al Estrecho, se han efectuado trabajos de importancia, que le dejan en condiciones marcadamente superiores a las en que ántes se hallaba.

La cañonera *Pilcomayo* continúa destinada a los servicios de instruccion del *Buque Escuela núm. 1*, en calidad de ténder.

La corbeta *Abtao*, de cuyo desarme se dió cuenta en la pasada Memoria, sirve en Valparaiso como depósito de carbon i como anexo al Depósito Jeneral de Marineros.

El transporte *Casma* se ocupó en Julio i Agosto de 1896 en conducir a las rejiones centrales del pais gran número de operarios cesantes por la paralización de los trabajos salitreros. En Setiembre zarpó con rumbo a Punta Arenas como buque de estacion, servicio al cual permanece afecto hasta la fecha, debiendo ser pronto relevado por la cañonera *Magallanes*.

El transporte *Angamos* ha desempeñado la importantísima i feliz comision de conducir a Inglaterra las tripulaciones para los nuevos buques. Aprovechando su estadía en Europa, se han ejecutado en él trabajos e instalaciones de entidad que le mejorarán notablemente, con un costo aproximado de once mil libras esterlinas (£ 11,000). El abordaje que este transporte sufrió en el Támesis en los momentos en que emprendió su viaje

de regreso, le obligó a recalar i entrar en réparaciones por pocos dias. En el accidente no parece haber mediado responsabilidad alguna de parte de nuestro comandante i tripulacion, pues la compañía aseguradora ha sufragado sin dificultad el valor de dichas reparaciones.

Los escampavías *Yñez*, *Valparaiso*, *Cóndor*, *Toro* i *Huemul* han prestado sus servicios en el desempeño de diferentes comisiones; han sido recorridos i reparados con la posible oportunidad.

En 22 de Marzo último abandonaba las aguas de Inglaterra, con rumbo a Chile, al mando del contra-almirante Goñi, la escuadra formada con la mayor parte de los nuevos buques, a saber: crucero acorazado *Esmeralda*, crucero protegido *Ministro Zenteno*, caza-torpedero *Almirante Simpson*, destructores de torpederos *Capitan Orella*, *Capitan Muñoz Gamero*, *Teniente Serrano* i *Guardia Marina Riquelme*. El transporte *Angamos*, en conserva con los anteriores, hubo de quedar atras a consecuencia del abordaje de que hemos hecho mencion; pero logró despues reunirse con ellos en aguas del Brasil.

En Rio Janeiro la nueva escuadra ha sido objeto de cordiales i espléndidas manifestaciones, que han evidenciado una vez mas los sinceros vínculos de tradicional amistad i de mutua estimacion que han ligado invariablemente a los pueblos brasilero i chileno.

En los momentos en que se escribe esta Memoria, nuestros nuevos buques se disponen ya a zapar de Rio con rumbo a Talcahuano.

Por las dificultades que presenta una larga navegacion para cascos de esta clase i por escasez de personal, las dos primeras lanchas torpederas, entregadas ya por

la casa de Yarrow, son traídas a Chile a contrata i aseguradas. En estas condiciones las lanchas han hecho sin novedad una parte considerable de la travesía. Las otras cuatro embarcaciones gemelas de éstas vendrán desarmadas i embaladas para armarse despues en Chile.

El remolcador aguador, en construccion en Inglaterra, que deberá ser entregado próximamente, vendrá tambien a Chile a contrata i asegurado, por ser así mas conveniente para los intereses fiscales.

Para reemplazar los importantes servicios que como buque de instruccion presta la *Abtao* durante tantos años, el Gobierno aceptó en Noviembre de 1896 la construccion de un *buque-escuela* en los astilleros de los señores W. G. Armstrong i C.^a, cuya propuesta fué la mas ventajosa de las que se presentron en la licitacion provocada al efecto. Su precio de construccion es la suma de ciento diez i ocho mil ochocientas cincuenta libras esterlinas (£ 118,850), pagaderas en cinco dividendos de veintitres mil setecientas setenta libras (£ 23,770) cada uno. El plazo para la entrega es de diez i seis (16) meses, a contar desde el 22 de Marzo último, en que se suscribió el contrato.

IV

ARSENALES DE MARINA

Aparte del departamento i demas talleres con que contaba el Arsenal de Marina, se le ha mandado entregar últimamente otra seccion completa de los edificios pertenecientes a la Aduana, pues el desarrollo del Arsenal hacia ya imposible su funcionamiento en solo los antiguos locales. Se ha procedido a instalar en el nuevo edificio las secciones de pilotaje, ingeniería, contra-maestre, carpintería, velería i ropas, procurándose de este modo dar a los talleres en los diversos ramos las comodidades posibles para la buena ejecucion de las obras i mejor control de los operarios.

El material de máquinas i demas útiles del departamento de Arsenales, se encuentra en perfecto estado, i cuenta entre sus nuevas adquisiciones un horno de fundicion, que ha prestado mui útiles i económicos servicios, elaborando, con la materia prima de los objetos excluidos del servicio, piezas de bronce para los buques i embarcaciones menores.

Se ha construido tambien en los talleres una buena cantidad de chalupas para el uso de los buques de gue-

rra, i se han hecho numerosas reparaciones tanto en los mismos buques como en sus accesorios.

La considerable existencia de artículos depositados en las varias secciones de los almacenes del Arsenal, se mantiene correctamente clasificada i se cuida con esmero.

En la importantísima i complicada faena del abastecimiento de los buques, a pesar de las innovaciones ya hechas, se dejan sentir todavía ciertos inconvenientes que no permiten hacer la provision con toda la rapidez que seria de desear, si bien de algunos años a esta parte se ha ganado notablemente en el mecanismo de este servicio.

Hace poco el muelle especial de que los Arsenales disponen ha sido convenientemente reforzado, a fin de mejor capacitarlo para el rápido i seguro movimiento de los artículos i pertrechos. Además, se construye una via férrea para conectar toda la línea del muelle con los patios anteriores del Arsenal, medida que indudablemente permitirá conseguir un servicio mas espedito.

Es sensible para el Gobierno que los escasos fondos consultados en el presupuesto vijente no le hayan permitido mantener el desarrollo que se habia dado a los talleres del Arsenal, medida esta última cuya conveniente aplicacion era mas i mas evidenciada por la práctica de cada dia. La potencia fabril de los talleres del Arsenal atajaba en gran parte, con notoria economía fiscal, el monopolio de hecho que ejercen las tres o cuatro empresas de Valparaiso aptas para trabajos navales, las cuales suelen imponer precios bien poco equitativos. Es así como ha podido verse el caso de que el Arsenal de Marina ejecutara con solo un desembolso de cinco mil pesos (\$ 5,000) la recorrida jeneral de las calderas del crucero *Errázuriz*, al paso que las empresas

particulares han pedido en otras ocasiones para el mismo trabajo en el *Pinto*, jemeo de aquél, precios exorbitantes que han subido hasta diez i seis mil pesos (\$ 16,000). Además, es función genuina del Arsenal ejecutar a cada momento multitud de pequeñas i medianas reparaciones, que, encomendadas a la industria privada, nunca resultan hechas con economía, atendido su pequeño valor, ni pueden realizarse con la prontitud debida, porque el formalismo de la administración fiscal impone en tal caso especificaciones, propuestas i demás trámites que centuplican la pérdida de tiempo. La restauración de los talleres del Arsenal a la situación que tenían en 1896, sería aun medida saludable desde el punto de vista de la próxima instalación de las maestranzas de Talcahuano, en cuyas maquinarias por instalarse hai invertidas noventa i tres mil libras (£ 93,000), pues solo así dispondrá el Gobierno en hora oportuna de un personal idóneo, aquí donde la enseñanza industrial, sobre todo en el ramo especialísimo de las obras navales, se halla todavía en un grado de notoria deficiencia.

V

SECCIONES DE ARTILLERÍA, DE TORPEDOS I DE ELECTRICIDAD

La Sección de Artillería ha realizado varios e importantes trabajos en el año 1896.

Ha graduado experimentalmente las cargas de pólvora sin humo «Cordita», para reemplazar las primitivas de pólvora con humo «Cacao», correspondientes a los cañones del *Capitan Prat*, *Almirante Cochrane*, *Huáscar*, *Presidente Errázuriz* i *Presidente Pinto*. Ha hecho reparar las cureñas de los cañones Canet de veinticuatro (24) centímetros del *Capitan Prat*, las cuales habían sufrido accidentes en algunos disparos.

Ha reglamentado la dotación de municiones en sus varias clases para todas las naves de la Armada.

Ha recorrido las piezas de artillería de a bordo i sus montajes.

Ha publicado un opúsculo titulado «Fórmulas i Tablas útiles al alcance de los sub-oficiales de la Armada».

En la Sección de Torpedos continúa dejándose sentir la necesidad de construir un muelle de lanzamiento po-

deroso, necesidad que solo quedará satisfecha una vez que se ejecute el muelle i varadero mandado construir en Talcahuano. El sistema de lanzamiento i varamiento de las lanchas torpederas, hoi en uso en Playa Ancha, es mui defectuoso, si bien en 1896 se logró mejorarlo en algo con la colocacion de una caldera i un cabrestante a vapor que facilitan en especial el trabajo de varamiento.

En 1896 fueron lanzadas al agua para hacer ejercicios, primeramente las lanchas *Rucumilla* i *Guale*, i, despues la *Guacolda*, habiendo llenado cada cual su cometido de un modo satisfactorio.

La Seccion de Electricidad ha prestado i está llamada a seguir prestando mui útiles servicios, si se atiende a las diversas instalaciones eléctricas de todos nuestros principales buques.

Esta Seccion, aparte de su funcion ordinaria de abastecer a los buques de sus artículos eléctricos de repuesto i consumo, ha realizado felizmente trabajos de entidad.

VI

APOSTADERO NAVAL I DIQUE

DE TALCAHUANO

Confirmando las ideas que en el comienzo de esta Memoria insinué tan solo en líneas jenerales relativamente a los trabajos i servicios del puerto de Talcahuano, cúmpleme ahora entrar en algunos pormenores que manifiesten mas palpablemente el estado de este negocio.

La administracion i conservacion económica de la Armada i la satisfaccion de sus necesidades en toda circunstancia, requieren un Arsenal completamente organizado dentro de un puerto que ofrezca verdadero abrigo, para la carga i descarga de pertrechos i habilitaciones de los buques. De este modo la construccion de un puerto militar tiende a satisfacer la necesidad que toda potencia naval experimenta de ofrecer a sus escuadras un centro seguro de amparo, de armamento, de reparaciones i de económica administracion. Las obras proyectadas llenarán cumplidamente este objeto i es fuera de duda que, una vez que se las termine, Talcahuano será una plaza naval de primer orden con todas

las comodidades, instalaciones i elementos que requiere el servicio de una numerosa i bien organizada flota.

Los grandes arsenales marítimos europeos estan acondicionados para mantener en ellos buena parte de la flota en completo desarme, i las instalaciones dispuestas de tal modo que los buques pueden rearmarse en breves dias. La esperiencia demuestra que la perfecta conservacion del material a flote solo puede obtenerse por uno de estos dos medios: o se mantienen los buques en servicio activo con toda su tripulacion i armamento, o se anclan en un lugar seguro, defendidos de la intemperie, sin un solo hombre a bordo i tambien sin un artículo movible. Las situaciones intermedias a que hemos solido recurrir nosotros, reduciendo las tripulaciones en demanda de economía, traen consigo un rápido deterioro del material que a la larga consume i excede los sueldos ahorrados. Al tomar en cuenta la division naval de los nuevos buques próximos a llegar a nuestras aguas i las construcciones que aun tenemos pendientes en Inglaterra, se ve que la República va a mantener en estado de completo armamento una flota proporcionalmente mas numerosa que la de cualquier poder marítimo del viejo mundo. En Europa, en efecto, Francia, Inglaterra, Italia, etc., tienen en desarme la mitad o mas de los buques que poseen, i solo así se comprende cómo con presupuestos relativamente moderados, disponen de escuadras tan poderosas. Nosotros, por falta de adecuadas instalaciones, nos hemos visto constantemente compelidos a mantener en armamento la totalidad de nuestras fuerzas navales, de donde emana la exorbitancia comparativa del presupuesto de este ramo.

El Gobierno, segun hemos dicho ya, se contrae ahora al estudio i combinacion de las medidas que, espera,

habrán de conducirlo a la ejecución de esa grande e importantísima empresa constituida por el conjunto de las proyectadas obras del puerto militar de Talcahuano, i confía poder hacerlo en forma que la ejecución venga pronto i sin exigir del Erario bruscos sacrificios que por hoi no podría soportar. Pero, entretanto, el Gobierno tambien desea ponerse a salvo de cualquiera adversidad o inesperada tardanza en la realización de las ideas que combina, i por eso ha pensado que en el espacio que encierran el dique i el rompe-olas de Marinao, al abrigo de los vientos i de la marejada, podría constituirse desde luego la parte de malecon que fuera necesaria i hacerse las convenientes instalaciones, para mantener seis u ocho buques en completo desarme. Sin perturbar los trabajos que se realizan en la actualidad, sin importar modificaciones en los planos ya acordados o aprobados, la práctica de esta idea no seria sino la ejecución inmediata de una seccion del plan jeneral de trabajos de la que debe mirarse como de mayor importancia en la actualidad, por la gran economía que habrá de producir.

Yendo aun mas léjos en estas ideas de prevision, puesto que es el criterio lejislativo quien decide de estos negocios concediendo o denegando los fondos que se necesitan, el Gobierno ha hecho estudiar la practicabilidad de la idea del desarme completo de algunos buques, en condiciones de seguridad i buena conservacion, con solo los elementos de que ordinariamente dispone. Esta idea podría realizarse aislando por medio de pontones u otro sistema provisorio una seccion de la bahía destinada con este objeto, miéntras se ejecutan trabajos definitivos de construccion del puerto.

El servicio de rápido aprovisionamiento de agua i carbon para los buques en Talcahuano, ha sido estudiado

por el Apostadero para instalarlo en la mejor forma posible dentro del estado en que se hallan las obras jenerales del puerto i se han iniciado trabajos con este objeto.

Todos los buques de nuestra Marina de guerra, incluso el *Capitan Prat*, han entrado a carenarse al dique de Talcahuano, sin que esta obra grandiosa haya ofrecido el menor inconveniente.

Cuando el Departamento de Marina se recibió del dique, las pozas de mampostería le fueron entregadas completamente desprovistas de todos los accesorios fijos i movibles que necesitaban para su servicio. Gran parte de estos trabajos complementarios fué acometida sin dilacion por tener carácter de urgente.

El Gobierno cree que seria por hoi dispendiosa e inútil la organizacion de talleres que en un principio se pensó establecer como anexos del dique. Esos talleres, como el dique mismo, son simples secciones del Arsenal marítimo, i no podrán funcionar regularmente mientras sea forzoso, como todavía lo es, el mantenimiento en Valparaiso de los almacenes de materiales i del personal técnico superior. Entretanto el Gobierno procura, dentro de los propósitos que mas arriba dejé insinuados, acometer la traslacion del Arsenal de Marina de Talcahuano tan pronto como el estado de los trabajos del puerto lo permita.

A consecuencia de la idea de establecimiento de talleres que en un comienzo presidió la organizacion de los servicios de Talcahuano, el personal creado para el dique se reclutó en dos secciones: la del dique propiamente tal, i la de dos talleres. El personal del primero componíase de treinta i seis (36) individuos i de ochenta i ocho (88) el de los segundos, con un gasto de ciento treinta i un mil trescientos cuarenta (131,340) pesos; al paso que en el presupuesto del año en curso,

reaccionando contra aquella idea, se ha disminuido tres (3) empleados del dique i treinta i dos (32) de los talleres, provocando así un menor gasto de treinta i cuatro mil veinte (34,020) pesos en el año. Perseverando en iguales propósitos, se espera acrecentar esta economía, i al efecto han sido notificados ya, para cesar en sus funciones el 1.º de Julio próximo, otros diversos empleados.

Las maniobras de poner los buques en el dique i de sacarlos se hacia, hasta poco há, con los elementos del mismo dique i se llevaba a cabo esclusivamente con el personal de éste. Como la mantencion de este sistema exijia, sin ventajas apreciables, una renovacion constante de materiales, gran acopio de espías i otros elementos i un numeroso personal, ahora se ha establecido que todo buque, al usar el dique, haga con sus propios elementos i jente las maniobras de entrada i salida. Ademas, a fin de evitar la necesidad de dotar al dique con prácticos especiales que hubiera sido forzoso rentar, se ha dispuesto que los prácticos ordinarios de la bahía sean los que dirijan aquellas maniobras, ya que ellos reunen las necesarias condiciones, en cuanto son conocedores del puerto i estan familiarizados con los movimientos de buques por medio de espías.

Debemos dejar constancia que la marina mercante está mui léjos aun de haber afluido al dique de carena en la proporcion que éste se halla capacitado para servir. Hai causas perfectamente lójicas que esplican este resultado, que manifiestan que él podrá remediarse en parte en lo futuro, sin azarosas precipitaciones, i que ponen de relieve los servicios jenerales que el dique está prestando ya al comercio marítimo.

En la esperanza de atraerse la clientela de las grandes compañías de vapores, para que utilizaran de un modo constante el dique de Talcahuano en la limpieza

i reparacion de sus naves, se concedió al principio grandes rebajas, que han sido estériles, en los precios de uso del dique. Las naves mercantes han tropezado con la dificultad de no haber en el puerto maestranzas particulares, ni haberse instalado las del Estado.

Por su parte, la Compañía de diques de Valparaiso ofreció a los armadores rebajas considerables, i como casi todas nuestras líneas de vapores tienen en ese puerto su estacion de término, sus elementos, materiales i personal administrativo, a la vez que encuentran allí recursos de que Talcahuano carece por ahora, se ha preferido, con razon, los diques flotantes de Valparaiso a nuestro dique seco.

En esta situacion, creemos que no habria conveniencia jeneral en llevar mas allá los esfuerzos hechos para atraer al dique de Talcahuano la clientela de las grandes compañías de vapores. El dique fiscal se ha construido principalmente para satisfacer las necesidades de la marina de guerra nacional, nó para hacer competencia industrial a los diques particulares; ni se divisa sino un mal positivo, léjos de un provecho, tanto para la Administracion como para el pais, en el anonadamiento de la industria de diques en Valparaiso. Por otra parte, la instalacion de Talcahuano ha rendido ya un fruto salubable a la marina mercante, provocando una rebaja en el precio de las carenas en Valparaiso, cuyos diques ejercian un monopolio de hecho; le prestará en lo futuro servicios mas amplios, cuando la industria i maestranzas particulares acudan a Talcahuano, una vez concluidas las obras del puerto, i desde el presente es de grandísima utilidad para aquellas naves que, por sus dimensiones, no pueden servirse de los diques de Valparaiso.

VII

OFICINA HIDROGRÁFICA

I OFICINA DE CARTAS E INSTRUMENTOS

La primera de estas oficinas ha atendido con regularidad a la publicacion de sus trabajos reglamentarios, cuales son el boletin jeneral de *Noticias Hidrográficas* i el *Anuario Hidrográfico*. Además, el director, capitán de navío don J. Federico Chaigneau, publicó en 1896 una *Jeografía Náutica de la República Argentina*, i el sub-director, capitán de fragata don Roberto Maldonado, acaba de dar a luz su volumen de *Estudios Jeográficos e Hidrográficos sobre Chiloé*.

Para completar este último trabajo, la oficina se propone dar a luz en el próximo tomo 21 del *Anuario*, los trabajos que sobre la parte oriental de Chiloé han corrido a cargo de otros diversos jefes; i piensa asimismo reanudar la publicacion de documentos antiguos sobre la historia de la náutica de Chile.

La seccion de cartografía, además del trabajo cartográfico indispensable para el servicio interno de ella, se ha ocupado en la preparacion de los doce planos publicados durante el año, i de un cuadro gráfico de los son-

dajes de los canales de Patagonia i Estrecho de Magallanes.

El departamento del taller, destinado a dar a luz todos los planos i trabajos hidrográficos de la Marina, ha experimentado notables mejoras i ha aumentado su material de trabajo.

Para dar mayor impulso a nuestra hidrografía se deja sentir la necesidad de contar con algunos pequeños buques especiales que se destinarán en las épocas apropiadas al estudio de las rejiones australes, en donde queda mucho por hacer. En la época de las malas estaciones en el sur, estos buquecitos se dedicarian a completar varios trabajos en la parte norte de la República, que desde tiempo atras permanecen inéditos por falta de algunos datos que hasta hoi no ha sido posible completar.

La Oficina de Cartas e Instrumentos se ha ocupado constantemente en corregir las cartas de navegacion de la totalidad de nuestros buques, para mantenerlas en armonía con los últimos adelantos hidrográficos que se publican en las *Noticias Hidrográficas* de la oficina de Santiago; i ha suministrado diversas colecciones tanto a la Biblioteca de Marina como a la Direccion Jeneral de Obras Públicas. El material de que la Oficina de Cartas necesita para atender a las necesidades de nuestras naves de guerra, se enriquecerá notablemente con el encargo que se ha hecho a Europa de veinte colecciones cartográficas completas de las costas oriental i occidental de la América del Sur.

La Seccion de Instrumentos de la mencionada oficina está encargada de rectificar i hacer reparar los cronómetros, instrumentos meteorológicos, náuticos i de pre-

cision, tarea en la cual ha servido sin inconvenientes durante el año último.

La estacion horaria i pequeño observatorio astronómico que funcionan en Valparaiso, a cargo del director de la misma Oficina de Cartas e Instrumentos, han continuado prestado servicios de marcada utilidad tanto para las observaciones astronómicas que demanda el arreglo de los cronómetros de los buques e indicacion de la hora local, como para fines científicos de un carácter mas jeneral.

VIII

FAROS I VALIZAS

La Seccion de Faros i Valizas ha manifestado con satisfaccion la perfecta regularidad que se nota en los servicios corrientes a su cargo, una vez que se han puesto en aplicacion los últimos reglamentos dictados para «el armamento i repuesto de faros» i para «la administracion del alumbrado marítimo i avalizamiento del litoral».

Como la oficina de la seccion de que tratamos tiene a su cargo, a mas de la direccion i responsabilidad de las construcciones de los faros i sus casas i reparaciones de ellos, la confeccion de los planos, especificaciones i presupuestos respectivos, ha sido necesario aumentar su personal técnico con un ayudante de ingeniero de faros i un dibujante de segunda clase.

Se deja sentir con viveza la necesidad de una reforma en la remuneracion de los guardianes, ayudantes i asistentes de faros, cuyos sueldos fueron fijados en 1867. El aumento introducido por medio del presupuesto, bajo forma de gratificaciones que varian entre un veinte i un ciento por ciento, segun la categoría del faro i las necesidades que ocasiona su ubicacion con

respecto a los centros poblados, no satisface sino muy imperfectamente la necesidad sentida, cortando al empleado todo estímulo de perseverancia en el servicio, puesto que la jubilacion solo puede decretarse en concepto al ínfimo sueldo asignado justamente hace treinta años. El Gobierno estima que seria conveniente atribuirles una renta mas en armonía con sus sacrificados empleos, i a la vez asimilarlos a las clases i marinería de la Armada, para dejarles en aptitud de ganar sus premios de constancia i su retiro a inválidos.

Los empleados de la seccion han hecho visitas especiales a la mayor parte de los faros de la República, con objeto de inspeccionar el material i el personal i enmendar sus defectos.

El servicio de aprovisionamiento de los faros i el de cuenta de sus pertrechos han recibido una notable mejora con la promulgacion del presupuestó de 1897, que ha permitido tener un guarda-almacenes de faros i valizas, i con la habilitacion de un almacen especial en los Arsenales de Marina.

Durante el período administrativo que se comprende hasta el 1.º de Marzo último, se han encendido las siguientes luces:

Farol rojo en el muelle de Taltal;

Faro de sexto orden en el Bajo Belen, Talcahuano;

Faro de sexto orden en Punta Puchoco, Coronel;

Faro de sexto orden en Punta Tucapel, Lebu;

Farol de luz roja en el muelle de Ancud;

Faro de primer orden en los Islotes Evanjelistas, a la entrada occidental del Estrecho de Magallanes; i

Faro de primer orden en Curaumilla, Valparaiso.

Ademas, estan listos los planos i especificaciones para llevar a cabo en el presente año 97 los siguientes trabajos:

Cambio del faro de sexto orden, de luz fija, ubicado en Antofagasta, por otra de destellos, tambien de sexto orden;

Faro de cuarto orden en la Isla Chañaral; i

Faro de primer orden en Punta Dungeness, en la boca oriental del Estrecho de Magallanes.

Todas estas instalaciones se han ajustado en lo posible al plan jeneral de iluminacion cuyo proyecto de lei se halla pendiente ante la Cámara de Diputados i acerca del cual seria escusado insistir en las razones de conveniencia que se han hecho valer en las últimas Memorias.

El servicio de boyas i valizas ha merecido preferente atencion.

Se han fondeado por primera vez varias boyas en distintos puertos i puntos del litoral, ciñéndose para este trabajo a las reglas establecidas en las conferencias internacionales de Wáshington celebradas en 1889, i se cree que ántes de mucho todas nuestras boyas i valizas se ajustarán a este plan.

Se han efectuado diversos trabajos en el puerto de Corral i Rio Valdivia, cuya necesidad se habia hecho sentir.

Está próxima a llegar la primera «sirena de neblina» encargada a Europa, que se destinará a Punta Ánjeles (Valparaiso). Este aparato tiene un alcance sonoro de seis a ocho millas, i prestará así importantes servicios a los buques que tratan de tomar el puerto en circuns-tancias de ordinario tan peligrosas.

IX

MARINA MERCANTE I CAPITANÍAS DE PUERTO

La marina mercante nacional se componia en el período anterior de ciento sesenta i nueve (169) naves, de las cuales eran cincuenta (50) vapores, i ciento diez i nueve (119) buques de vela, ascendiendo el tonelaje de los primeros a veinticinco mil quinientas cincuenta i nueve (25,559) toneladas, i el de los segundos a cincuenta i siete mil doscientas cuarenta i tres (57,243) toneladas.

Por naufragios, cambio de bandera i otras causas, veinte (20) naves han dejado de pertenecer a la marina mercante nacional, cuatro (4) de ellas vapores, con tres mil ciento treinta i tres (3,133) toneladas i diez i seis (16) a la vela, con ocho mil setecientas ochenta i cinco toneladas. Pero al mismo tiempo han tomado la bandera nacional once (11) nuevas naves, dos (2) de ellas vapores, con tres mil setenta i tres (3,073) toneladas, i nueve (9) de vela con cinco mil novecientas cuarenta i nueve (5,949) toneladas.

Por consiguiente, en la actualidad la marina mercante

nacional consta de solo ciento sesenta (160) naves, de las cuales cuarenta i ocho (48) son vapores, con veinticinco mil quinientas veintiuna (25,521) toneladas, i ciento doce (112) buques de vela, con cincuenta i cuatro mil setecientas cincuenta i tres (54,753) toneladas.

El número de individuos enganchados para la marina mercante nacional en 1896 asciende a tres mil trescientos quince (3,315) individuos.

Se ve, pues, que la marina mercante nacional continúa en el decaimiento que se viene haciendo notar desde años anteriores. Las ideas del Gobierno a este propósito han sido latamente manifestadas en el proyecto de lei sobre proteccion a la marina mercante, que pende de vuestra consideracion.

La policía marítima ha sido atendida con regularidad en toda la costa por medio de las gobernaciones i subdelegaciones marítimas.

Existen actualmente sesenta i seis (66) capitanes de puerto, de los cuales solo tiene un corto número de éstos dotacion de personal rentado por el Ministerio de Marina.

Se han efectuado diversas construcciones tendentes a procurar un mejor servicio.

Santiago 25 de Mayo de 1897.

ELÍAS FERNÁNDEZ ALBANO

DOCUMENTOS

I

MEMORIA

DE LA

COMANDANCIA JENERAL DE MARINA

1897

MEMORIA

DE LA

COMANDANCIA JENERAL DE MARINA

SEÑOR MINISTRO:

En cumplimiento de mi deber, tengo el honor de reseñar en la presente Memoria la labor i trabajos de la Armada Nacional durante el período comprendido entre el 1.º de Abril de 1896 i 31 de Marzo del corriente año, escepto en el movimiento marítimo de los puertos, cuya estadística es llevada por anualidades correspondientes desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

OFICIALES DE GUERRA I MAYORES

El personal de oficiales de guerra ha aumentado en el año último en veintisiete oficiales; de los cuales, veinticinco ha dado la Escuela Naval en los dos cursos semestrales del año, i los dos restantes han sido reincorporados, habiendo un total a la fecha de ciento setenta i seis jefes i oficiales en servicio activo.

Como aun este número es insuficiente para las necesidades actuales de la Armada, en las Escuelas de Instrucción i en los

trasportes son reemplazados por pilotos cuyas plazas tampoco han podido completarse en el país, por lo cual ha sido preciso encargar últimamente la contratación de doce oficiales de esta clase en Inglaterra i Suecia.

El personal de ingenieros ha sido aun mas deficiente que el anterior, i a fin de tener el número estrictamente indispensable, se ha contratado veintiuno de ellos en Inglaterra, todos los cuales vienen a cargo i servicio de las máquinas de los nuevos buques.

Aunque las plazas de cirujanos no han estado llenas durante el año, sin embargo, no se ha notado deficiencia en este ramo.

El cuerpo de contadores ha sido el único que ha estado completo i, por el contrario, ha habido exceso de aspirantes. Siguiendo la norma establecida de no dar esos puestos sino por idoneidad por medio de concursos públicos, se han efectuado dos durante el año para proveer cuatro plazas vacantes de contadores terceros. A ámbos concursos se presentaron un número crecido de candidatos, pero la seriedad de las pruebas solo dejó en aptitud de desempeñar esos destinos a seis jóvenes en el primer concurso i a cuatro en el segundo, habiéndose presentado a exámen cuarenta i dos i treinta i cinco postulantes, respectivamente.

EQUIPAJE

Proporcionalmente al desarrollo de nuestra Escuadra se han aumentado las tripulaciones. Durante el año se han enganchado para el servicio mil setecientos dos individuos. Con motivo de haberse necesitado jente para enviar a los nuevos buques a Europa, se ha podido completar las plazas altas del equipaje, de las cuales se ha carecido por tanto tiempo, por tener esa jente en la marina mercante mayor remuneracion i una vida mas independiente i ménos sujeta a la disciplina. El aliciente del viaje a Europa nos permitió contratar individuos profesionales por un año i algunos hasta por tres, los que se procurará conservar el mayor tiempo posible.

De las plazas de obreros mecánicos tenemos trece individuos estudiando i practicando en las maestranzas europeas, todos

ellos salidos de la Escuela de Artes i Oficios de esa Capital, i despues de dos años de estadia en Europa regresarán al pais en el acorazado en construccion *O'Higgins*.

Con verdadero agrado deja constancia el infrascrito en esta Memoria, de la considerable disminucion que hemos tenido en las deserciones de los individuos del equipaje. En el año anterior subió a un cincuenta por ciento del total de las bajas ocurridas en el año por esta causa, i en el que se reseña apenas alcanza a un veinte por ciento.

Las causas que han modificado tan favorablemente este antiguo i pernicioso mal de nuestra marina pueden ser varias i mui distintas; pero el infrascrito atribuye principalmente esta mejoría a los cursos de instruccion establecidos a bordo de los buques para las distintas especialidades del equipaje. Los conocimientos adquiridos hacen que el marinero se dedique con mas agrado a la especialidad que ha adoptado segun sus aptitudes; i todavía mas, tiene el aliciente de los premios i gratificaciones, aunque pequeñas, que reciben por su dedicacion a artilleros, torpedistas, señaleros, etc., etc.

Medida beneficosa considera el infrascrito el de abrirle carrera a algunas plazas de las tripulaciones que hoi no tienen sino una reducida escala de ascensos. Tal sucede con los mui importantes de fogoneros i señaleros, pues los primeros solo pueden llegar a cabos de mar de segunda clase, i los segundos a sarjentos de mar de la misma clase, cuando seria justo que alcanzaran, como los demas, a sarjentos de mar de primera clase o sub-oficiales. Esta medida se propondrá al Supremo Gobierno en un proyecto de reforma de la lei de sueldos que crea esas plazas.

ESCUELAS I CURSOS DE INSTRUCCION

ESCUELA NAVAL.—A la cabeza de nuestros establecimientos de instruccion debe figurar nuestra Escuela Naval; pero no teniendo esta Comandancia Jeneral sino facultades inspectivas sobre ese establecimiento, corresponderá al Director de él dar cuenta a V. S. de su marcha i progreso.

CURSO ESPECIAL DE GUARDIAMARINAS DE 1.^a CLASE.— Con éxito verdaderamente halagador ha continuado funcionando a bordo del blindado *Almirante Cochrane* el curso especial establecido desde el año anterior para los guardiamarinas de 1.^a clase, con el objeto de dar mas desarrollo a los estudios de artillería, torpedos i electricidad, a los cuales no puede dárseles una gran estension en la Escuela Naval.

Con el establecimiento de este curso no solo se ha conseguido aumentar los conocimientos teóricos de estos jóvenes oficiales, sino tambien darles instruccion perfectamente práctica de tan importantes ramos, despertando en ellos interes i entusiasmo por la profesion.

Sensible es que las necesidades del servicio no permitan el ingreso de todos los guardiamarinas a ese curso sino paulatinamente, pues hacen falta en los buques armados i en las escuadrillas organizadas; por esta razon, en el último año, en los dos cursos semestrales solo han obtenido ese beneficio diez i nueve Guardiamarinas.

A fin de coadyuvar al funcionamiento de este curso i a los demas establecidos en el *Cochrane*, se ha anexado a éste, como buque *ténder*, al monitor *Huáscar*, i se le ha proporcionado periódicamente para los ejercicios la lancha torpedera *Sarjento Aldea*.

Con ocasion de haberse escludido del servicio la corbeta *Abtao* por el mal estado de su casco, no se ha podido llevar a efecto los provechosos viajes a la vela que se verificaban periódicamente con los guardiamarinas que concluian sus estudios en la Escuela. Aunque ya se ha ordenado la construccion de un *Buque Escuela*, éste no podrá ser utilizado hasta en dos años mas, época en que probablemente podrá ingresar en nuestra Escuadra. Miéntras tanto se va a hacer necesario adoptar la medida tomada en otra ocasion de enviar a algunos guardiamarinas a navegar en algun buque mercante a la vela, por mas que estos viajes no den todos los resultados apetecidos.

ESCUELA DE PILOTINES.— De esta Escuela, que funciona en el ponton número 1, en Talcahuano, han salido en el año pa-

sado veintidos pilotines, i a principios del corriente, ocho que han terminado sus estudios.

Esta Comandancia Jeneral ha recomendado mui especialmente al jefe del Apostadero de Talcahuano estudie detenidamente una reforma o sistema a fin de que este plantel produzca los buenos resultados que de él se esperan, sin imponer un considerable gravámen al Estado.

A todos los pilotines que han terminado satisfactoriamente sus estudios se les ha hecho emprender un viaje de instruccion al extranjero en buques de vela de la marina mercante, contribuyendo el Estado con una pequeña subvencion para sus gastos personales.

Terminada esta instruccion práctica, la Comandancia Jeneral se ha preocupado de obtenerles ocupacion en las marinas mercantes, pues, a su juicio, ha sido el principal objeto al fundar una escuela de esta clase.

En la marina de guerra no podria por ahora aprovecharse con eficacia los conocimientos profesionales que han adquirido, pues tendrian que desempeñar funciones que no son estrictamente propias de su profesion, con perjuicio de la carrera que estan llamados a continuar.

Persiguiendo este propósito, seria conveniente reformar o adicionar la lei de Navegacion, en el sentido de obligar a los vapores i buques que navegan con bandera chilena, lo hagan con uno o mas oficiales profesionales de nuestra nacionalidad. De esta manera, al cabo de algunos años podríamos tener capitanes i pilotos chilenos no solo con buenos conocimientos teóricos, sino tambien prácticos i experimentados.

En la Escuela cursan actualmente treinta i ocho jóvenes, que han ingresado previo los exámenes i requisitos que exige el Reglamento.

Se estudia actualmente una reforma en el plan de estudios, que será sometida oportunamente a la aprobacion del Supremo Gobierno.

ESCUELA DE INJENIEROS MECÁNICOS.—El paso mas notable que se ha dado en el último año, en el ramo de instruccion naval, ha sido sin duda alguna la fundacion de la Escuela de

Mecánicos, que funciona en este puerto dentro del recinto del fuerte «Bueras» desde el 1.º de Noviembre del año pasado.

Se hacia absolutamente indispensable la creacion de una escuela para la enseñanza i preparacion de ingenieros i mecánicos para nuestra Armada, ramo que actualmente está entregado casi en su mayor parte a oficiales extranjeros, por no haber en el pais individuos profesionales de esta clase.

El curso de ingenieros mecánicos durará cuatro años, i durante ellos adquirirán no solo conocimientos técnicos, en los ramos de ingeniería, máquinas a vapor, trabajos manuales, sino tambien conocimientos jenerales de instruccion en matemáticas, dibujos, ciencias físicas, lenguas estranjeras, castellano, etc., a fin de poder tener oficiales idóneos e instruidos.

En Noviembre último se abrió el primer curso con veinticinco alumnos, los cuales salieron a vacaciones por quince dias en Enero, i en Abril del corriente año ha aumentado ese número en cincuenta alumnos.

La provision de esas becas se ha hecho en concursos públicos, a los que han concurrido un número mas del doble a las vacantes, por lo cual ha podido hacerse una seleccion de los mejores estudiantes.

Cree el infrascrito que seria una obra de verdadero i bien entendido interes patrio el que el Gobierno prestara preferente atencion a este importante plantel de enseñanza, contribuyendo a solicitar del Congreso todos los fondos necesarios para su buena marcha i progreso, pues en el próximo año no solo debe ensancharse el edificio en que funciona, sino tambien dotar a la Escuela de gabinetes de física, matemáticas i electricidad, i talleres de mecánica de precision, para el mas profundo i concienzudo estudio de estas asignaturas.

LA ESCUELA DE APRENDICES DE MARINEROS, que funciona, como la de pilotines, en Talcahuano en uno de los pontones, ha seguido una marcha regular, proporcionando a la Escuadra periódicamente individuos de tripulacion preparados para los trabajos i faenas de a bordo.

Por la carencia de oficiales de guerra, esta Escuela, como la

ya mencionada de pilotines, tiene dotacion de pilotos como profesores.

La instruccion militar que se daba a los aprendices ha sido modificada por indicaciones del jefe del Estado Mayor del Ejército, i su práctica marinera la continúa haciendo en la *Pilcomayo*, que, como se dijo en la Memoria pasada, ha sido destinado a buque tender para navegar dentro del recinto de la bahía de Talcahuano i puertos inmediatos.

Con el aumento de nuestra Escuadra se hace preciso ir pensando en la instalacion de otra escuela de aprendices a fin de dar abasto a sus necesidades.

ESCUELA DE ESPECIALIDADES EN EL «COCHRANE». — Han continuado durante el año funcionando con resultado bastante satisfactorio las escuelas de Artillería, de Torpedos, de Electricidad, de Fogoneros i de Condestables.

En la de Artillería concluyeron satisfactoriamente ciento treinta i un marineros, a quienes se les estendió títulos de artilleros de preferencia.

La de Torpedistas dió a la Escuadra ochenta i un artilleros torpedistas, i la de Fogoneros veintidos individuos perfectamente preparados en este ramo.

Habiendo ya terminado todos los cursos especiales de estos ramos, se espera la llegada de la Escuadra que viene en viaje de Europa para organizar otras con las tripulaciones de esos buques.

ESCUELA PARA SEÑALEROS. — A bordo del blindado *Capitan Prat* está establecida, funcionando, como las anteriores, con éxito bastante lisonjero, una escuela para señaleros, habiendo salido a la Escuadra, a fines del año último veintiocho marineros señaleros de segunda clase, i a principios del corriente, quince. Actualmente funciona con veintitres alumnos.

ESCUELA DE REFORMA. — Por disposicion suprema se estableció, a principios del presente año, en uno de los pontones fondeados en Talcahuano, una escuela reformatoria destinada a

niños incorregibles que fueran destinados a ella por las autoridades judiciales.

Aunque esta escuela era ajena al servicio de la Armada, por disposicion del Supremo Gobierno se puso bajo su inmediata direccion. Habiéndose tropezado con dificultades legales para el ingreso de niños de fuera de la jurisdiccion del Juzgado de Talcahuano, los servicios a que estaba destinado este establecimiento quedaron anulados, por lo cual últimamente se acordó clausurarla.

Los profesores contratados en Europa para este ramo, serán destinados a los otros buque-escuelas de la Armada, i en este momento se les busca colocacion, por tener contrato suscrito por algun tiempo mas.

DEPÓSITO DE MARINEROS

Tanto por la carencia de jefes como por estar continuamente la jente del Depósito de Marineros prestando sus servicios en los almacenes i arsenales, estaba a cargo i bajo la dependencia inmediata del jefe de este último Departamento; pero, reconocida la importancia que debe tener el Depósito de Marineros para dotar de tripulaciones a los buques de la Escuadra, en el año último la Comandancia Jeneral solicitó i obtuvo la separacion de ámbos Departamentos con sus jefes propios.

Los buenos resultados de esta medida no han tardado en verse, i hoy podemos decir que la jente del Depósito ha ganado en uniformidad, instruccion i disciplina.

La instruccion militar la reciben los recién enganchados en su propio local, el fuerte «Bueras», i la instruccion marinera en la antigua corbeta *Abtao*, hoy reducida a ponton i anexada al Depósito.

Como el local era estrecho para el desarrollo que ha tomado esta seccion, se ha dispuesto últimamente que ocupe el estenso i cómodo galpon que acaba de terminarse destinado a las secciones navales de la Guardia Nacional, que aun no se organizan.

SECCIONES NAVALES DE LA GUARDIA NACIONAL

Creadas por la lei, estas secciones no se han organizado aun por causas que el Supremo Gobierno habrá tenido en vista i que son de su esclusivo resorte.

En tiempo oportuno esta Comandancia Jeneral formó todos los Reglamentos necesarios para la organizacion de este nuevo servicio i los remitió con toda oportunidad al Ministerio del ramo para su resolucion.

Despues de las inscripciones de los Guardias Nacionales, se verificó la eleccion de los que deberian componer la seccion activa naval, haciéndose mas tarde el sorteo, que dió seiscientos ochenta i nueve individuos para esta seccion. Para la pasiva se elijieron mil novecientos veintiun individuos, i el sorteo no ha llegado la época de verificarlo.

En los preliminares de esta organizacion se ha podido ya notar, con toda certidumbre, que la lei dictada para la Guardia Nacional no es adaptable al servicio de esta clase, que debe tener nuestra Armada, por lo que cree el infrascrito que sobre este punto habrá absoluta necesidad de hacer algunas variaciones a la lei orgánica.

La Guardia Nacional de la Marina deben ser sus verdaderas reservas navales, listas en todo tiempo para prestar su contingente i basada en la inscripcion marítima.

Sobre esta materia ya se ha formado el proyecto respectivo, i si obtiene la aprobacion del Supremo Gobierno, seria conveniente someterlo a la sancion del Soberano Congreso.

Como se ha dicho en el párrafo anterior, dentro del recinto del fuerte «Bueras» se ha construido un estenso galpon para habitacion i cuartel de esta seccion.

LA ESCUADRA

Todos los buques i trasportes de la Armada han sido recorridos i limpiados durante el año, aprovechando los útiles servicios del dique de carena de Talcahuano.

Las reparaciones que se han efectuado a la *Magallanes* han

sido las de mas importancia, pues se le reemplazaron sus antiguas calderas por las que estaban destinadas a la corbeta *Abtao*, que fué relegada a ponton por el mal estado de su casco. La *Magallanes* ha quedado, despues de este trabajo, en perfecto estado i saldrá en pocos dias mas de estacion al Estrecho, en donde sus servicios, por la clase de buque que es, son mui importantes.

A los demás buques se les ha efectuado tambien reparaciones i reformas de alguna consideracion, como V. S. podrá imponerse detalladamente en la Memoria del Comandante de Arsenales, anexa a esta.

Casi todos los buques han estado durante el año en servicio activo, i con el objeto de instruir i adiestrar a nuestro cuerpo de oficiales i tripulaciones, han estado organizados constantemente en division naval desde hace ocho meses.

Con este motivo, en dos períodos distintos han salido de la capital del Departamento a practicar evoluciones de escuadrilla, la primera a los puertos del norte i la segunda a los del sur.

En poco tiempo mas saldrán tambien, organizados en escuadra, a invernar al norte, aprovechando ese tiempo para hacer un crucero hasta el puerto de Arica.

En el presente año ingresarán a nuestra Escuadra los cruceros *Esmeralda i Ministro Zenteno* i caza torpedero *Almirante Simpson* i los destroyers *Capitan Orella, Teniente Serrano, Guardia Marina Riquelme i Muñoz Gamero*, que actualmente estan en viaje para nuestras costas.

Por las dificultades que presenta una larga navegacion i por escasez de personal, las dos lanchas torpederas Yarrow que fueron armadas en Inglaterra, tendrán que ser traídas a contrata, como asimismo el remolcador que estaba en construccion i que debe ser entregado mui pronto.

ARSENAL

Desde hacen cinco años que se venian incrementando con laboriosa constancia los elementos de los diversos talleres que

funcionan en el Departamento de Arsenales, hasta haber llegado a formar una gran cantidad de obreros competentes i una maestranza que por el momento suplía gran número de las necesidades de nuestro material.

Los talleres de fundicion, de herrería, de calderería, hojalatería, cordería, carpintería, velería, etc., hacian numerosos trabajos para nuestros buques i departamentos con notable economía de tiempo i de dinero. Todas las composturas de poca consideracion, fabricacion de piezas de fierro i bronce, reparaciones de objetos que se daban por escluidos, i aun obras de relativa importancia se han logrado llevar a cabo por nuestros talleres con mui pequeños gravámenes para el Fisco; pero en el presente año quedará en inactividad la mitad de esta maestranza, formada despues de pacientes esfuerzos, a causa de haber reducido el Congreso, a indicacion del Honorable Senado, la mitad tambien de las cantidades consultadas en ítem del Presupuesto destinadas a este objeto.

Sensible por demas ha sido esta reduccion que ha obligado tambien a licenciar a antiguos obreros formados en la Armada i que estaban llamados a continuar prestando sus servicios en la futura gran maestranza que debe instalarse próximamente en Talcahuano.

A juicio del infrascrito, como a la de los jefes que directa i constantemente estan palpando los beneficios de talleres propios para la Marina, cuyo desarrollo es cada dia mas considerable, la economía introducida en el Presupuesto no es tal economía i, por el contrario, redundando en perjuicio fiscal, pues habrá necesidad de encargar a la industria particular una gran cantidad de trabajos que se hacian por el Arsenal.

Se demuestra perfectamente que no hai economía en esa reduccion si se considera que el industrial tiene que fijar un mayor precio que el de costo como ganancia o lucro de su empresa. I no puede asegurarse que esta medida sea considerada como una proteccion a la industria nacional, pues los obreros que trabajan en el Arsenal son todos chilenos que, gracias al personal directivo i a la disciplina a que estan sometidos, van progresando en sus respectivos oficios hasta llegar a ser hábiles

obreros i maestros, que mas tarde contribuirán al progreso industrial del pais.

Reducido el personal de los talleres, habrá necesidad de pedir propuestas públicas o privadas para la fabricacion o compostura de muchos artículos pequeños, i esto significará, además del mayor gasto, una pérdida considerable de tiempo, pues la tramitacion de estas propuestas, la publicacion de avisos i plazos correspondientes, tienen sucesivamente que demandar un buen número de dias.

Por estas consideraciones estima el infrascrito que habria evidente conveniencia, si el Supremo Gobierno se dignara insistir en las primeras sesiones del Congreso en asignar a los talleres en este año toda la cantidad consultada en el Proyecto de Presupuestos que fué aprobado por la Comision Mista de ambas Cámaras.

El muelle del Arsenal ha sido completamente trasformado en este último tiempo, mereciendo ahora el nombre de tal i prestando grandes facilidades para el embarque i desembarque de todo el material de la Armada.

El acopio de material de guerra, de pertrechos i consumo para los buques, faros, etc., etc., hicieron estrecho el local del Arsenal, por cuya razon se gestionó con la Aduana la entrega de otro de los departamentos que tenia desocupado.

Con la anexion de este edificio han quedado instalados con holgura i comodidad los Almacenes de Marina, i se aprovechó la traslacion del material que se tenia acopiado, para practicar un inventario minucioso i prolijo de todos los pertrechos, especialmente de los de guerra, cuya cantidad exacta no habia podido comprobarse durante algun tiempo.

El muelle del Arsenal se encuentra unido con una línea férrea con estos almacenes, i de esta manera se hace con mas rapidez el embarque i desembarque de los artículos.

INSPECCION DE ELECTRICIDAD.—Con el personal técnico de esta seccion se han recorrido todos los aparatos eléctricos de los buques, con especialidad en el blindado *Capitan Prat*, cuyas instalaciones eléctricas son de considerable importancia.

A fin de tener una constante comunicacion con el buque jefe

de la Escuadra, se ha instalado por la Inspeccion de Electricidad i con nuestros elementos propios, una línea telefónica que une directamente la sala de despacho del infrascrito con el buque de la insignia.

INSPECCION JENERAL DE MÁQUINAS.—Esta oficina técnica ha continuado atendiendo con toda laboriosidad la recorrida e inspeccion de todas las máquinas, i dirijiendo el personal a cargo de ellas, bajo las inmediatas órdenes del Comandante de Arsenales.

INSPECCION JENERAL DE CONSTRUCCIONES NAVALES.—Como la anterior oficina, ésta se ha preocupado de atender e inspeccionar todos los trabajos de su ramo, formando las especificaciones i planos de todas las reparaciones i obras que se han llevado a cabo en los buques i departamentos de Marina, trabajos que en el último año han sido considerables, como V. S. podrá imponerse en la correspondiente Memoria del Comandante de Arsenales, bajo cuyas órdenes funciona tambien esta oficina técnica.

SECCION DE TORPEDOS.—Las lanchas torpederas a cargo de esta seccion han sido recorridas en sus máquinas i reemplazadas algunas piezas deterioradas por la accion del tiempo.

Se ha comprobado la necesidad de cambiar las calderas de estas lanchas, tanto por tener catorce años de uso cuanto por ser ya de sistema anticuado. En el Presupuesto para el año próximo se han consultado cuatro mil libras esterlinas con el objeto de adquirir calderas de tubos de agua para estas embarcaciones. Efectuándoles este cambio no solo se les mejorará su andar, sino tambien se les proporcionará mayor espacio para las carboneras, cosa importante en torpederas de esta clase.

Durante el año se han practicado ejercicios con cuatro de estas torpederas, i la mayor de ellas, la *Sarjento Aldea*, ha permanecido constantemente en el agua i se le ha practicado una recorrida jeneral en sus máquinas i casco.

A consecuencia de no tener aun un varadero especial para estas embarcaciones, subsisten las dificultades para echarlas al

agua o a tierra, que dejaba apuntadas en la Memoria anterior, i solo se ha logrado subsanar en parte estos inconvenientes instalando un cabrestante provisorio para esas operaciones.

Ya se ha elejido en Talcahuano el sitio a propósito para el varadero que definitivamente debe construirse, pues el local que ocupa este departamento en este puerto es inadecuado i demasiado estrecho para el material que contiene.

INSPECCION JENERAL DE ARTILLERÍA.—Se ha recorrido toda la artillería i montajes de todos los buques de la Armada.

Se ha experimentado con mui buen éxito i graduado la cordita recibida de Europa i que viene a reemplazar la pólvora sin humo.

Se ha reglamentado la dotacion de municiones en concepto de guerra i de paz para todas nuestras naves, i conforme a ese plan se han efectuado los encargos a Europa.

SECCION DE FAROS I VALIZAS

FAROS.—En Agosto último se dictó un «Reglamento de Administracion del alumbrado marítimo i avalizamiento del litoral». Conforme o de acuerdo con este Reglamento se dictó para cada faro uno de réjimen interno especial, atendida la ubicacion i necesidades de cada uno de ellos.

La confeccion de planos, especificaciones i presupuestos de las casas, faros i demas instalaciones de esta seccion, corren hoy a cargo de sus empleados facultativos en lugar de los de la Direccion Jeneral de Obras Públicas, como se hacia antiguamente.

En la confeccion de planos i especificaciones de los edificios es ayudada eficazmente esta oficina por el ingeniero arquitecto de la Armada, contratado especialmente el año último para prestar sus servicios en todos los trabajos de la profesion que sean necesarios en la Armada.

El infrascrito se permite encarecer a V. S. el despacho de un proyecto de sueldo de los empleados de este ramo. Seria justo i equitativo que, como se propone en el proyecto, se les diera asimilacion militar i derecho a retiro i montepío como a

los demas empleados de la Armada. No hai razon alguna para exceptuarlos de estos beneficios, pues sus funciones son propias i especiales como las de los demas. A esto debe agregarse que, por la natural ubicacion que tienen los faros, en parajes aislados i lejanos de los centros poblados, la vida es mas dificil i sacrificada.

Durante el período de que tengo el honor de dar cuenta, se han encendido los faros siguientes: de Evanjelistas, de 1.^{er} orden; de Curaumilla, provisoriamente, miéntras llega el aparato de 1.^{er} orden que se ha encargado; los faros de 6.^o orden de Belen, de Puchoco i Tucapel, i faroles en los muelles de Taltal i Ancud.

Es digno dejar constancia de la iluminacion del faro de los islotes Evanjelistas, ocurrida el 18 de Setiembre del año próximo pasado. Aunque esta obra tan importante no está enteramente concluida, se encendió su luz apénas quedó lista la torre, para que comenzara a prestar sus utilísimos servicios a los navegantes del Estrecho. Esta utilidad se ha hecho ya manifiesta en los pocos meses trascurridos, pues han principiado a pasar por el Estrecho muchos vapores que ántes lo hacian por el Cabo de Hornos a causa de no haber una luz en aquellos sitios en que siempre hai un mar borrascoso.

En dos o tres meses mas quedará definitivamente concluida esa obra, pues solo falta una parte de la casa para los empleados del mismo faro.

En el trascurso del presente año se dará principio a la construccion de un faro de 1.^{er} orden en Punta Dungeness; de otro de 4.^o orden en la isla de Chañaral, i se reemplazará el de 6.^o orden de luz fija de Antofagasta por otro de destellos.

Todas las instalaciones de estos faros se estan haciendo en conformidad al plan jeneral de iluminacion de la costa aprobado en 1893, i cree el infrascrito, como el jefe de esta seccion, que si los recursos no faltan, en el trascurso de diez años se dará cumplido término a este plan.

Con el propósito de dar facilidades a la navegacion, esta Comandancia Jeneral ha hecho colocar un palo de señales o semáforo en el faro de Punta Carranza, el cual está unido al puerto de Constitucion por una línea telefónica especial.

El apertrechamiento de los faros se hace hoy con mayores facilidades, pues en el Arsenal se ha establecido un almacén especial con los artículos de esta sección, a cargo de un sub-guarda-almacenes ocupado exclusivamente de este servicio.

VALIZAS.—Los buques de estación en el Estrecho de Magallanes i los que continuamente han ido a Chiloé han inspeccionado constantemente las boyas i valizas establecidas, reponiendo las que no estaban en su lugar.

Durante el trascurso de este período se han colocado nuevas boyas en diferentes sitios, cifándose al fondearlas a las reglas establecidas en la Conferencia de Washington de 1889.

El banco de las Tres Hermanas ha quedado perfectamente señalado con cinco valizas, i cuatro nuevas se han fondeado en el río Valdivia.

Señales para neblinas se han encargado ya a Europa las mas indispensables, i en poco tiempo mas deben llegar las destinadas a Punta Ánjeles, sitio en que son absolutamente indispensables.

SECCION DE CAPITANÍAS DE PUERTO

En la Memoria correspondiente anexa se deja constancia del movimiento marítimo que ha habido en los puertos de nuestro litoral.

En el año último ha quedado terminado el edificio que se construyó especialmente para la Gobernación marítima de Punta Arenas, estando funcionando actualmente en ese local.

También se está construyendo una casa para la Subdelegación marítima de Río Bueno i se han edificado dos galpones para las Gobernaciones marítimas de Chiloé i Antofagasta, respectivamente.

Estando muy deteriorada por sus muchos años de servicio una de las lanchas a vapor de la Gobernación marítima de este puerto, se le va a reemplazar por otra que debe conducir el transporte *Angamos* en su próxima llegada de Europa; sin embargo, se estudia además la manera de utilizar las máquinas

de aquélla, i al efecto se estan haciendo los planos correspondientes.

Dado el aumento del movimiento marítimo de este puerto, se hace estrecho para las necesidades el único muelle de pasajeros que tenemos, el muelle Prat, por lo cual hai necesidad de ir pensando en su ensanche o bien en reconstruir i habilitar el pequeño muelle que hai cerca de éste i destinarlo para el movimiento de la Armada o de ciertas compañías que embarcan o desembarcan mucha jente diariamente, lo que descargaria un tanto el movimiento que hai por el Prat.

Para dar facilidades al comercio de esta plaza se ha colocado un semáforo en el faro de Curaumilla a fin de que trasmita las órdenes de los consignatarios a los capitanes de buque que quedan fuera del puertò esperando órdenes. De esta manera se les evita gastos i demora de tiempo.

OFICINA DE CARTAS E INSTRUMENTOS NÁUTICOS

Todas las cartas que se han dado por escluidas se han renovado, i como en lo sucesivo habrá un considerable consumo de ellas por el aumento de nuestra Escuadra, seria conveniente consultar anualmente en el presupuesto una partida fija para renovar las inutilizadas. Igual procedimiento deberia adoptarse para la adquisicion de instrumentos náuticos, de los que hai verdadera escasez, en gran parte debido a que la oficina de marina provee de esos instrumentos a los otros Departamentos i a todas las comisiones que practican diversos trabajos ajenos a los de la Armada, perdiéndolos o inutilizándolos, recayendo el gasto simplemente en este Departamento.

El Observatorio Astronómico a cargo de esta seccion, ha hecho algunos trabajos durante el año, entre los que merece mencionarse el estudio sobre la gravedad, a que fué invitada por el buque de guerra de S. M. B. *Saida*, cuyo estudio se hizo cón personal e instrumentos nuestros i con resultado satisfactorio.

Para rectificar las coordenadas de Valparaiso, el Director del Observatorio de Santiago estuvo en ésta haciendo estudios que

no fueron benéficos a causa del mal tiempo que hubo en esa época i que no permitió hacer esa rectificacion.

La estacion horaria, tambien a cargo de esta oficina, presta mui buenos servicios a la poblacion, dando diariamente la hora con precision matemática. Con un costo relativamente pequeño podria estenderse este servicio a Iquique i Talcahuano, dándoles por telégrafo diariamente la hora exacta.

FISCALÍA DE MARINA

El aumento de tripulacion trae naturalmente un proporcional aumento en todos los servicios i, por consiguiente, en la tramitacion de procesos i sumarios. Considerado el estado de nuestra Armada, se hace ya necesario organizar de una manera definitiva i legal la Fiscalía de Marina. Hasta hoi es servida por un jefe de ejército que tiene el simple carácter de ayudante de esta Comandancia Jeneral, por un piloto tercero i por dos clases que desempeñan el oficio de escribientes i de secretarios.

Esta oficina, como todas las demas, debe estar organizada permanentemente con su planta de empleados i dotacion propia, a fin de contribuir a la mas espedita i rápida marcha de los juicios que se ventilan.

Tambien se hace indispensable tener un recinto especial, ya sea a bordo o en tierra, para mantener aislados de las demas tripulaciones a los procesados i a los delincuentes condenados a corto tiempo.

En cuanto a los condenados a mas de un año de presidio, esta Comandancia Jeneral, para evitar gastos mayores al Fisco i el mal ejemplo al resto del personal, ha adoptado la práctica de darles su licencia i de enviarlos a la cárcel pública, previa remision del individuo a la justicia ordinaria, quien da la orden de recepcion en aquel establecimiento.

Para acelerar la marcha de los juicios i a fin de que no sufran retardos con las continuas salidas de los buques organizados en escuadra, esta Comandancia Jeneral ha ordenado embarcar en la Division Naval al piloto 3.º ayudante de la Fiscalía, para que desempeñe las funciones de Fiscal *ad hoc*.

COMISARÍA DE MARINA

Cada dia se hace notar la deficiencia de empleados de esta oficina hasta el punto de hacerse mui difícil la fiscalizacion del numeroso personal de contabilidad de la Escuadra. Cada nuevo buque que ingresa a la Armada impone mayor trabajo en correspondencia, oficios, decretos, informes i la apertura de nuevas cuentas i de libros; i sin embargo, el personal de la oficina no se aumenta proporcionadamente.

Para establecer una completa uniformidad en las contabilidades, se ha dictado últimamente un Reglamento o Manual que establece los libros que deben abrirse i la forma en que deben llevarse, comisionando a un inspector de contabilidad para que se ocupe especialmente de hacer cumplir estas nuevas disposiciones.

Han quedado establecidos definitivamente depósitos de carbon para la Escuadra, en Punta Arenas, Ancud, Coronel i Lota, ademas de los antiguos depósitos de Coquimbo, Valparaiso i Talcahuano.

LEI DE SUELDOS

A virtud de lo dispuesto por ese Ministerio, esta Comandancia Jeneral ha confeccionado un Proyecto de Reforma de la Lei de sueldos de 1.º de Febrero de 1893, en la parte relativa a la Armada, i en pocos dias tendrá el honor de elevarlo a la consideracion del Supremo Gobierno.

Teniendo en cuenta las numerosas deficiencias i omisiones de dicha lei i la necesidad de cambiar algunas gratificaciones i establecer otras, espera el infrascrito que V. S. se ha de servir recabar la aprobacion del Congreso a dicho Proyecto en el trascurso del corriente año, por ser de necesidad absoluta esta reforma.

MARINA MERCANTE NACIONAL

La marina mercante nacional se componia en el período anterior de 169 naves: 50 vapores i 119 buques de vela, con

25,559.82 toneladas los primeros i 57,243.96 los segundos.

Han dejado de pertenecer por naufragios, cambio de bandera u otras causas, 20 naves: 4 vapores i 16 buques de vela, con 3,133.59 toneladas los primeros i 8,785.92 los segundos.

Han tomado la bandera nacional 11 naves: 2 vapores i 9 buques de vela, con 3,073.19 toneladas los primeros i 5,949.84 los segundos.

En consecuencia, cuenta en la actualidad la Marina mercante nacional, segun la lista oficial adjunta, de 160 naves: 48 vapores i 112 buques de vela, con 25,521.19 toneladas los primeros i 54,753.68 toneladas los segundos.

Se han enganchado para la Marina mercante, durante el año 3,315 individuos, segun se manifiesta en uno de los cuadros anexos.

APOSTADEROS

APOSTADERO DE TALCAHUANO.—La construccion del puerto militar i comercial de Talcahuano es una obra de reconocida importancia i urgencia, pues el pais no cuenta aun con un puerto de refujio para su Escuadra, hoi bastante numerosa.

Esa obra está estrechamente unida a otros proyectos tan trascendentales, como ser sus fortificaciones, su recinto para buques en desarme, la construccion de muelles i terraplenes para el rápido aprovisionamiento de carbon, agua i pertrechos, el varadero de lanchas torpederas, etc., etc.; todos estos trabajos que a juicio del infrascrito es indispensable llevarlos a efecto a la mayor brevedad.

Estima así mismo que convendria hubiera unidad en la ejecucion de todas estas obras i que su direccion deberia tenerla una Junta Suprema, como lo propone el jefe de este Apostadero en la Memoria adjunta.

DIQUE SECO DE CARENA.—Todos los buques de la Armada, incluso el blindado *Capitan Prat*, han entrado al Dique a carenarse, sin dificultad alguna.

Mientras no se forme por completo la futura maestranza del Dique, no conviene por ahora la instalacion de pequeños ta-

lles, que solo ocasionan pérdidas al Fisco, pues solo de tarde en tarde se utilizan sus servicios.

Cuando ya esté formado el puerto militar i se verifique la traslacion del Arsenal, entónces será necesario montar como conviene los talleres.

A pesar de las rebajas de las tarifas, los buques mercantes no han utilizado los servicios del Dique de carena, pues Talcahuano no cuenta con maestranzas o empresas particulares para hacer reparaciones en los buques i no conviene tampoco que el Estado proporcione a esas naves esos elementos, o mas bien, que se constituya en industrial.

Está próxima a llegar de Europa una lancha cisterna o agudora para el servicio del Apostadero.

APOSTADERO DE MAGALLANES.—La distancia a que se encuentra de la capital del Departamento de Marina, la importancia de los servicios de faros, valizas, etc., que tiene Magallanes, ha hecho necesaria la creacion de un Apostadero en aquel territorio; pero por la causa tantas veces citada, de falta de personal en este último período de tiempo, no ha podido ser atendida esta seccion por un jefe especial, sino por el comandante del buque de estacion en calidad de interino.

Esta dificultad se procurará obviarla pronto a fin de que pueda entrar ese Apostadero en el período de actividad que requiere.

COMANDANCIA JENERAL

Antes de dar término a la presente Memoria, el infrascrito debe dejar constancia de la labor continua i excesiva que ha pesado sobre esta Comandancia Jeneral durante los dos últimos años. La direccion del personal, aumentado progresivamente, con las dificultades consiguientes de su escasez, principalmente en las plazas que necesitan competencia e instruccion especial; la atencion del material, desarrollado tambien en proporcion; la creacion de nuevos apostaderos i secciones, seria labor mas que suficiente para esta oficina. Pero en los dos últimos años ha tenido que atenderse con constante esmero a la reparacion

de todo el material a flote, a fin de tener enteramente lista nuestra Escuadra en cualquier momento.

Han tenido que fundarse numerosas escuelas i cursos de instruccion para cada especialidad, a fin de tener un personal idóneo i bien preparado.

Ha debido organizarse escuadras i divisiones, a fin de hacer mas prácticos los conocimientos del personal de jefes, oficiales i tripulaciones. Ha tenido que acumular pertrechos, municiones i material para tener los almacenes en aptitud de suministrar todo lo necesario a nuestros buques i tener la reserva necesaria para un caso eventual. Ha tenido que preparar i organizar trozos escojidos de tripulaciones para enviarlos a Europa a traer los nuevos buques. I ha tomado una participacion activa en la direccion de las nuevas obras, en la construccion de todos los nuevos buques, modificando los planos, variando las especificaciones, distribucion i material de ellos, conforme lo aconsejaba la esperiencia i los adelantos de la ciencia, modificaciones aceptadas por los constructores i por los funcionarios técnicos consultores.

En los variados ramos de que se componen nuestros servicios navales, se han dictado decretos i reglamentos para facilitar su accion i se ha procurado, en todo lo que ha sido posible, hacer mas rápida la tramitacion de todos los asuntos que han corrido o han sido resueltos por esta Comandancia Jeneral.

Al reseñar esta extraordinaria labor, el infrascrito no tiene otro propósito que dejar constancia de los períodos de actividad por que pasa nuestra Marina nacional en algunas circunstancias.

OFICINAS

El local en que funciona la Comandancia Jeneral i oficinas de su dependencia, se hace estrecho a pesar de contar con un edificio espacioso. Quizas seria tiempo de hacer un edificio especial para las oficinas de la Armada en este puerto.

El archivo de la Mayoria Jeneral, insuficiente para contener el gran número de documentos que se acumulan anualmente, va a haber necesidad de trasladarlo a una de las bodegas del

mismo edificio, para cuyo objeto deberán hacerse algunos trabajos. Se hará esta traslacion para ordenar se haga un índice jeneral de todos los libros i documentos que poseemos.

Como dato estadístico apunto en seguida el trabajo de oficina que ha tenido la Comandancia Jeneral en el trascurso del año próximo pasado.

OFICIOS

Primera Seccion.....	2,042	
Segunda »	1,566	
Tercera »	2,199	5,737

DECRETOS

Primera Seccion.....	3,209	
Segunda »	4,576	
Tercera »	1,323	9,108
Total de piezas.....		14,845

Adjunto tengo el honor de remitir a V. S. las Memorias de los distintos Departamentos dependientes de esta Comandancia Jeneral.

Dios guarde a V. S.

L. A. CASTILLO

II

ESCALAFON

DE LOS SEÑORES

JEFES I OFICIALES DE LA ARMADA

EN SERVICIO EL 1.º DE MARZO DE 1897

VICE											
Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
1	Sr. Jorje Montt.				11	Novbre	1891	Cadete.....	10	Julio...	1858
CONTRA											
2	Sr. Luis Uribe O.....				17	Agosto	1887	Cadete N....	20	Agosto	1858
3	» Luis A. Castillo.....				4	Dicbre	1891	» ».....	19	Octbr.	1858
4	» Enrique M. Simpson.....				7	Enero	1895	» ».....	13	Mayo	1848
5	» Constantino Bannen.....				7	»	»	» ».....	6	»	1858
6	» Luis A. Góñi.....				29	Mayo	1896	» E. N....	10	Enero	1866
CAPITANES											
7	Sr. Arturo Fernández V.....				11	Novbre	1891	Cadete E. M....	2	Marzo	1872
8	» Alberto Silva P.....				»	»	»	» » N....	20	Febrer.	1866
9	» José M. Santa Cruz.....				»	»	»	» » M....	5	Enero	1866
10	» Manuel Señoret.....				4	Dicbre	1891	» » N....	17	Abril	1862
11	» Vicente Merino J.....				8	Julio	1893	» » M....	2	Marzo	1872
12	» Francisco Vidal G.....				31	»	1894	» » ».....	2	»	1852
13	» Juan M. Simpson.....				29	Mayo	1896	» » N....	25	Novbre	1861
14	» Federico Chaignean.....				»	»	»	» » ».....	17	Abril	1864
15	» Javier Barahona.....				»	»	»	» » ».....	9	Agosto	1852
16	» Vicente Zegers R.....				»	»	»	Aspirante.....	29	Abril	1874
17	» Eduardo Valenzuela.....				»	»	»	Cadete M....	24	Febrer.	1874
18	» Leoncio Valenzuela.....				»	»	»	» N.....	1.º	Marzo	1867
19	» Lindor Pérez G.....				»	»	»	» M.....	5	Mayo	1870
20	» Joaquín Muñoz H.....				»	»	»	» ».....	22	Agosto	1871

A Medalla por el combate del 21 de Mayo de 1879.
 B id. por la 1.ª campaña al Perú i Bolivia.
 C id. por la 2.ª id. id. id.

ALMIRANTE

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
38	7	21	b d d	26	Abril	1846	En comision en Europa

ALMIRANTES

38	6	11	a b c d	31	Agosto	1847	Jefe de la Comision Naval en Europa
38	4	12	b c	12	»	1844	Comandante Jeneral de Marina
48	9	18	b	22	Julio	1835	Inspector Jeneral de Artilleria
38	9	25	b c d d	25	Junio	1847	Miembro de la Junta de Asistencia
31	4	19	b c	10	Octubr	1851	Comte. en Jefe de la Escud. en Europa

DE NAVÍO

24	11	29	a b c f	15	Marzo	1858	Gobernador Maritimo de Valparaiso
31	...	11	b c	29	Mayo	1852	Director de la Escuela Naval
31	1	26	10	b c	22	Febrer	1854	Mayor Jeneral de. Depart., interino
34	10	24	b c	17	Abril	1852	Jefe del Apostadero de Talcahuano
24	11	29	b c	...	Agosto	1855	Comandante del O'Higgins
41	4	29	5	3	7	d d	1º	Julio	1837	Ministerio de Marina
35	3	6	10	b c	4	Mayo	1851	Comte. del Prat i jefe de la D. Naval
32	10	14	1	3	17	b c	13	Julio	1849	Director de la Oficina Hidrográfica
33	3	5	5	11	3	17	b c	20	»	1841	Jefe de la Oficina de Capitanias
9	1	8	3	8	24	a b d f	22	Setbre	1860	En Europa
23	...	7	a b f	16	Octubr	1854	Comte. del B. Esc. en contr. en Europa
30	b c	9	Marzo	1852	Comandante del Cochrane
6	9	26	b c	1852	Id. del Esmeralda
5	6	9	b c	24	Mayo	1859	Id. de Arsenales

- D Condecoraciones extranjeras.
- E Medallas humanitarias.
- F Id. de Municipalidades.

CAPITANES											
Número de órden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTREARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
21	Sr. Pedro N. Martínez...	30	Octbre	1891	Aspirante.....	14	Mayo	1879
22	» José L. Silva-L.....	»	»	»	Cadete N.....	1.º	»	1867
23	» Fernando Gómez.....	»	»	»	» M.....	27	Marzo	1873
24	» Alejandro Silva V.....	»	»	»	» ».....	5	»	1870
25	» Froilan González.....	13	Novbre	1891	» ».....	20	»	1874
26	» Víctor M. Donoso.....	»	»	»	» ».....	22	Agosto	1874
27	» Rómulo Medina.....	»	»	»	» ».....	2	Febrer.	1867
28	» Adolfo Rodríguez.....	10	Mayo	1892	» N.....	8	Abril	1869
29	» Luis Artigas.....	»	»	»	» ».....	20	Enero	1867
30	» Miguel R. Carrasco..	»	»	»	» M.....	21	Agosto	1871
31	» José M. Villarreal.....	»	»	»	» ».....	9	Abril	1874
32	» Ricardo Beaugency..	»	»	»	» ».....	4	Marzo	1870
33	» Francisco Moreno.....	29	Dicbre	»	» ».....	12	Febrer.	1872
34	» Basilio Rojas.....	8	Mayo	1893	» N.....	11	Novbre	1867
35	» Fco. 2.º Sánchez (1).....	20	»	»	» ».....	22	Mayo	1865
36	» Arturo Wilson.....	»	»	»	» ».....	3	Marzo	1866
37	» Baltasar Campillo(2).....	16	Enero	1894	» M.....	1.º	Junio	1844
38	» Domingo Salamanca.....	»	»	»	» ».....	4	Dicbre	1856
39	» Luis Pomar.....	»	»	»	» ».....	1.º	Enero	1853
40	» Francisco Nef.....	31	Agosto	1896	» ».....	»	Marzo	1873
41	» Miguel Aguirre.....	»	»	»	Aspirante.....	5	Junio	1883
42	» Arturo Cuevas.....	»	»	»	» ».....	2	Agosto	1873
43	» Alberto Linacre.....	»	»	»	» ».....	25	Octubr	»
44	» Meliton Gajardo.....	»	»	»	» ».....	2	Agosto	»
45	» Florencio Guzman.....	»	»	»	» ».....	30	Octubr	»
46	» Roberto Maldonado.....	»	»	»	Cadete N.....	1.º	Marzo	»
47	» Luis Gómez C.....	»	»	»	Aspirante.....	30	Setiem	1883

CAPITANES											
48	Sr. Demetrio Eusquiza..	27	Junio	1882	9	Novbre	1891	Cadete N.....	5	Setiem	1866
49	» Luis A. Barrientos...	13	»	»	» M.....	1.º	Marzo	1877

(1) (2) Con grado de capitán de navio.

DE FRAGATA

N.º	Tiempo de servicios		Tiempo de abono		Tiempo de retiro		Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO	
	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años		Meses	Dias	Dia		Mes
2	9	17	10						31	Enero	1855	Comandante del Depósito i Abtao
3		6				1	9	24	7	Setbre	1853	Id. del «Casma» i jefe del Ap. P. Arenas
3	11	4							3	Marzo	1859	Comandante del Errázuriz
3	11	26							4	Dicbre	1858	Pract. la tasacion del mat., etc., de la Arm.
2	11	11							5	Octbre	1859	Comandante del Zenteno
5	6	9							1.º	Enero	1857	Id. B. Esc. N.º 1 i M. de O. Ap. Talchno.
3	2	10				1	10	19	6	Julio	1855	Comandante del Simpson
7	10	23							15	Dicbre	1853	Segundo comandante de Arsenales
0	1	11							25	»	1852	Sub-Director de la Escuela Naval
5	6	10							1.º	Octbre	1856	Comandante del Pinto
2	10	22	10						17	Junio	1856	Id. del Angamos
6	11	27							28	»	1857	Id. del Blanco
5		19							2	Abril	1857	Id. del Condell
2	11	13	10			2	4	7	14	Junio	1848	Jefe de la Sec. F. i V. i Of. de Eng. int.
2	4	20				2	4	19	4	Octbre	1851	Gobernador Marítimo de Coquimbo
3	7	9				2	4	19	1.º	Junio	1851	Mayor de O. de la Escuadra en Europa
0	9	15				3		15			1827	Ministerio de Marina
0	2	12				3		15	11	Enero	1837	Gobernador Marítimo de Concepcion
2	1	15				3		15	7	Novbre	1839	Ministerio de Marina
3									3	Agosto	1863	Comandante del Lynch
6	8	26							29	Setbre	1864	Oficial del detall Esmeralda
7	6	29							22	Novbre	1859	Comandante del Ponton núm. 1
7	4	6							12	Febrer	1864	Id. de la Magallanes
7	6	29	20						10	Mayo	1864	Ayudante de la Mayoría Jeneral
7	4	1	10						1.º	Octbre	1861	Mayor de Ordenes de la Division Naval
3									14	Mayo	1862	Sub-Director de la Oficina Hidrográfica
3	5	1							26	Enero	1865	Ayte. del Almirante don Jorje Montt

DE CORBETA

2	5	26							a	4	Dicbre	1846	Gobernador Marítimo de Antofagasta
3									b	18	Setbre	1861	Comandante del Serrano

CAPITANE											
Número de órden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
50	Sr. Manuel Garcia.....				2	Setbre	1893	G. M. examin.	7	Enero	186
51	» Eneas Espinosa.....				13	»	1895	Cadete N ..	28	Setbre	188
52	» Luis V. López.....				»	»	»	Aspirante.....	31	Octbre	187
53	» Salustio Valdes.....				»	»	»	Cadete N.....	28	Setbre	188
54	» Agustin Fontaine.....				»	»	»	»	11	Marzo	188
55	» Guillermo Garcia H.....				»	»	»	»	12	Enero	»
56	» Arturo Whiteside.....				»	»	»	»	3	Febr.	188
57	» Guillermo Soublette.....				»	»	»	»	8	Marzo	188
58	» Carlos Larrain.....				»	»	»	»	8	»	»
59	» Manuel Hurtado.....				»	»	»	»	27	Setbre	188
60	» Juan B. Philippi.....				»	»	»	»	6	Octbre	»
61	» Anjel C. Lynch.....				26	Agosto	1896	»	12	Marzo	186
62	» Baldomero Pacheco.....				31	»	»	Aspirante.....	29	Dicbre	188
63	» Carlos Plaza.....				»	»	»	Cadete N.....	11	Agosto	188
64	» Javier Martin.....				»	»	»	»	15	Junio	»
65	» Carlos Fuenzalida.....				»	»	»	»	3	Febrer	188
66	» Neftali Molina.....				14	Setbre	1896	»	28	Setbre	188
TENIENTE											
67	Sr. Agustin Astudillo.....				13	Novbre	1891	Aspirante ...	20	Mayo	188
68	» Julio Chacon.....				»	»	»	Cadete N.....	»	Enero	188
69	» Wenceslao Becerra.....				20	Julio	1892	»	1.º	Marzo	187
70	» Juan Schröder.....				13	Setbre	1895	»	10	Febrer	188
71	» Alfredo Gómez.....				»	»	»	»	11	»	»
72	» Abel Valdes.....				»	»	»	»	12	Junio	188
73	» Julio Sánchez.....				»	»	»	»	1.º	Agosto	188
74	» Luis Stiven.....				»	»	»	»	1.º	Marzo	»
75	» Onofre Pérez.....				31	Agosto	1896	Aspirante.....	10	Abril	187
76	» Luis Bambach.....				»	»	»	Cadete N.....	19	Febrer	188
77	» Jorje Mery.....				»	»	»	»	1.º	Marzo	188
78	» Juan Gambam.....				»	»	»	»	»	Febrer	188

DE CORBETA

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
27	5	22				2	8	2		Setbre	1842	Subdelegado Marítimo de Pisagua	
5	5	3					1	27	b c	30	Octbre	1865	Oficial del detall del Errázuriz
7	4									15	Enero	1864	Comandante del Muñoz Gamero
6	5	3								29	Junio	1867	2.º Comandante del Prat
4	11	20								24	Octbre	1868	Comandante del Orella
5	1	19								1º	Marzo	1869	Escuela Naval
4		26								6	Junio	1869	Id. id.
4	11	23								30	Agosto	1867	Oficial del detall del Blanco
4	11	23								3	Febrer	1868	Id. id. del Cochrane
5	5	4								27	Mayo	1868	2.º Comandante del Zenteno
5	4	25								24	Junio	1867	Comandante del Riquelme
7	3	24				5	7	25				1850	Gobernador Marítimo de Chiloé
6	2	2								15	Febrer	1863	Apostadero Naval de Punta Arenas
4	6	15								1º	»	1869	Escuela Naval
4	8	16								14	Novbre	1865	Oficial del detall del Angamos
4		28								21	»	1868	Ayte E. M. de la Escuadra, en Europa
5	5	3								1º	Dicbre	1869	Oficial del detall del Prat

RIMEROS

5	9	11								31	Agosto	1863	Blanco
4	1	11								1º	Julio	1868	Condell
8										1º	Octbre	1870	Lynch
3		21								10	Agosto	1870	Simpson
3		20								23	Abril	1869	Pinto
3	8	19								19	Mayo	1867	Zenteno
2	7									5	Dicbre	1869	Esmeralda
2	11	20								10	Octbre	1870	Cochrane
5	11	23				5	10	28	b c	8	Enero	1858	Depósito Jeneral
3		12								7	Junio	1863	Zenteno
2										17	Dicbre	1872	Prat
3	1									27	Enero	1872	Curso del Excellent

TENIENTE											
Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
79	Sr. Osvaldo Cármas.....				31	Dicbre	1891	Cadete N.....	11	Febrer	188
80	» Carlos Daroch.....				9	Setbre	1893	» ».....	»	»	»
81	» Jorge Edwards.....				10	Febrer	1894	» ».....	31	Marzo	188
82	» Alfredo Lyon.....				28	Abril	»	» ».....	6	»	188
83	» Alfredo Portaluppi.....				28	»	»	» ».....	3	Febrer	188
84	» Luis E. Langlois.....				1.º	Octbre	»	» ».....	4	Agosto	188
85	» Alfredo Sanhueza.....				20	Julio	1895	» ».....	31	»	»
86	» Guillermo Soffia.....	1.º	Enero	1895	»	»	»	» ».....	12	Mayo	»
87	» Enrique Larenas.....				25	Octbre	»	» ».....	31	Marzo	»
88	» Arturo Swett.....				29	Febrer	1896	» ».....	3	Abril	»
89	» Arturo Acevedo.....				»	»	»	» ».....	17	Agosto	189
90	» Braulio Bahamondes.....	25	Abril	1896	14	Julio	»	» ».....	10	Febrer	189
91	» Tomas Green.....	25	»	»	»	»	»	» ».....	4	Abril	188
92	» Alberto Vargas.....				31	Octbre	»	» ».....	3	Febrer	188
93	» Ernesto Raby.....				17	Dicbre	»	» ».....	20	Marzo	188
94	» Guillermo Brown.....				30	Novbre	»	» ».....	28	Octbre	188
95	» Urbano Libano.....				»	»	»	» ».....	20	Marzo	188
96	» Gregorio Santa Cruz.....	30	Novbre	1896	23	Febrer	1897	» ».....	»	»	188
97	» Luis A. Oyarzun.....	»	»	»	»	»	»	» ».....	»	»	»
98	» Ismael Gajardo.....	»	»	»	»	»	»	» ».....	3	Abril	188
99	» Carlos Guzman.....	»	»	»	»	»	»	» ».....	31	Marzo	188
100	» O'Higgins Salvo.....	1.º	»	»	24	»	»	» ».....	27	Junio	»
GUARDIAMARINA											
101	Sr. Alberto Valderrama.....				9	Octbre	1893	Cadete N.....	31	Mayo	188
102	» Ignacio Valdes.....				7	Novbre	»	» ».....	20	Agosto	188
103	» Luis A. Bories.....				»	»	»	» ».....	»	Marzo	188
104	» Jorge Hyatt.....				»	»	»	» ».....	»	»	»
105	» Victor Vergara.....				24	Abril	1894	» ».....	10	Febrer	189
106	» Agustín Dagnino.....				22	Novbre	»	Aspirante.....	2	Marzo	»
107	» Alberto Asmussen.....				»	»	»	Cadete N.....	17	Julio	189
108	» Alfredo Morgan.....				»	»	»	» ».....	20	Marzo	188
109	» Almanzor Hernández.....				»	»	»	» ».....	»	»	188

SEGUNDOS

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
2	4	8				1	4	12		30	Octbre	1870	Blanco
13		20								9	Junio	1871	Escuela Naval
11	11									3	Dicbre	1873	Esmeralda
10	11	25								15	Enero	1871	Curso del Excellent
4		28								7	Junio	1868	Esmeralda
11	6	27								3	Octbre	1872	Cochrane
11	9									12	Enero	1872	Prat
11	9	19								5	Dicbre	1871	Blanco
11	11									9	Enero	1873	Errázuriz
11	10	28								9	Agosto	1873	Prat
6	6	14								2	Dicbre	1873	Zenteno
5		21								21	Octbre	1874	Angamos
9	10	27								5	Marzo	1873	Errázuriz
8	2	28				5	10			11	»	1868	Prat
8	11	11								22	Junio	1870	Europa
9	4	3								8	Novbre	1875	H. M. S. Revenge
8	11	11								8	Julio	1875	H. M. S. Camperdown
7	11	11								1.º	Novbre	1878	H. M. S. Hawke
7	11	11								9	Junio	1876	H. M. S. Trafalgar
9	10	28								29	Setbre	1876	Condell
8	11									1.º	Junio	1874	Blanco
8	8	4								21	Mayo	1873	Cochrane

DE PRIMERA CLASE

1	9									17	Setbre	1872	Condell
2	6	11								11	Agosto	1872	Pinto
0	11	1								24	Dicbre	1872	Id.
0	11	1								5	Abril	1875	Depósito
5		25								10	Novbre	1873	Europa
4	11	29								10	Dicbre	1873	Id.
5	7	14								18	»	1873	Id.
7	11	11								26	Enero	1876	Pinto
8	11	11								25	Mayo	1877	Simpson

GUARDIAMARINAS											
Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
110	Sr. Humberto Vallejos...				22	Marzo	1895	Cadete N.....	17	Julio	1891
111	» Vicente Abasolo.....				23	»	»	»	4	Abril	1887
112	» Carlos Bobillier.....				15	Abril	»	»	19	Enero	1892
113	» Juan G. Valenzuela..				»	»	»	»	20	Marzo	1889
114	» Florencio Dublé				»	»	»	»	4	Agosto	1885
115	» Juan M. Arenas.....				»	»	»	Aspirante	10	Febr.	1892
116	» Carlos Andonaegui...				»	»	»	Cadete N.....	20	Marzo	1889
117	» Samuel Uribe.....				19	Junio	»	»	2	Octbre	1885
118	» Jorje Delano.....	1.º	Novbre	1895	1.º	Abril	1896	»	19	Enero	1892
119	» Carlos Ward.....				8	Novbre	1895	»	7	Agosto	1890
120	» Anselmo Caravantes..				»	»	»	»	»	»	»
121	» Ruben Morales.....				»	»	»	»	2	Febr.	1893
122	» Ernesto Cornejo.....				»	»	»	»	»	»	»
123	» Eujenio Errázuriz...				»	»	»	»	10	Abril	1890
124	» Luis Cádiz				»	»	»	»	7	Agosto	»
125	» Luis Uribe.....				»	»	»	»	4	Abril	1887
126	» Ismael Huerta.....				»	»	»	»	8	»	1895
127	» Alfredo Scarle.....				»	»	»	»	20	Marzo	1885
128	» Miguel A. Díaz.....				»	»	»	»	21	Abril	1892
129	» David Puyol.....				»	»	»	»	10	Febr.	1890
130	» Bracey Wilson.....				»	»	»	»	20	Marzo	1885
131	» Arturo Middleton...				»	»	»	»	10	Febr.	1890
132	» Tristan Molina.....				»	»	»	»	20	Marzo	1885
133	» Guillermo Fitus.....				»	»	»	»	»	»	»
134	» Arturo Almeida.....				»	»	»	»	»	»	»
135	» Exequiel Pérez.....				»	»	»	»	»	»	»
136	» Edmundo Eastman.....				1.º	Abril	1896	»	19	Enero	1891
137	» Arturo Brown.....				»	»	»	»	»	»	»
138	» Luis F. Díaz.....				»	»	»	»	14	Marzo	1891
139	» Antonio Asenjo.....				»	»	»	»	7	Agosto	1891
140	» Roberto Garay.....				30	Novbre	»	»	19	Enero	1891
141	» Julio Lagos.....				»	»	»	»	10	Febr.	1891
142	» Carlos Díaz.....				»	»	»	»	20	Marzo	1888
143	» Carlos Sierralta.....				»	»	»	»	17	Julio	1891

DE PRIMERA CLASE

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
5	7	14								12	Oebre	1874	Cochrane
6	10	27				3				20	»	1871	Prat
5	1	12								7	Dicbre.	1876	Angamos
7	11	11								29	Junio	1874	Simpson
1	6	17								14	Febr.	1872	Errázuriz
5		20								19	Mayo	1873	Angamos
7	11	11								17	Agosto	1874	Simpson
9	11	12				1	5	17		23	Enero	1875	Id.
5	1	12								25	Julio	1876	Pinto
6	6	24								14	Marzo	1876	Muñoz Gamero
6	6	24								10	Agosto	1874	Orella
4		29								10	Julio	1874	Riquelme
4		29								10	Agosto	1872	Muñoz Gamero
6	10	21								28	Stbre.	1878	Serrano
6	6	24								16	Nvbre.	1874	Esmeralda
9	10	27								12	Febr.	1876	Blanco
4	10	23								5	Julio	1871	Zenteno
7	11	11								14	Stbre.	1876	Riquelme
4	10	10								5	Enero	1873	Orella
7		21								27	Dicbre	1876	Muñoz Gamero
7	11	11								20	Novbre	1875	Ayte. del E. M. de la Escuadra en Europa
7		21								18	Mayo	1876	Riquelme
5	10	10				2	1	1		28	Febrer	1876	Errázuriz
7	11	11								25	»	1877	Serrano
7	11	11								24	Dicbre	1874	Zenteno
7	11	11								13	Marzo	1876	Esmeralda
5	1	12								30	Mayo	1877	Id.
5	1	12								25	Novbre	1877	Ayte. del E. M. de la Escuadra en Europa
3	11	17								4	Mayo	1877	Prat
6	6	24								5	Agosto	1878	Id.
5	1	12								18	Stbre.	1877	Blanco
7		21								2	»	1876	Id.
8	11	11								29	Junio	1876	Prat
5	7	14								12	Julio	1874	Errázuriz

GUARDIAMARINAS											
Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
144	Sr. Clemente Alfonso.....				7	Enero	1895	Cadete N.....	2	Febr.	1898
145	» Miguel A. Rojas.....				»	»	»	»	20	Marzo	1889
146	» Alberto Chandler.....				5	Julio	1895	»	18	Enero	1892
147	» Jorge Walton.....				»	»	»	»	»	»	»
148	» Alfonso Hameau.....				»	»	»	»	1.º	Marzo	»
149	» Joaquín Mansilla.....	1.º	Agosto	1895	17	Octbre	1895	»	7	Agosto	1890
150	» Samuel Yávar.....	»	»	»	»	»	»	»	20	Marzo	1889
151	» Constantino Larenas.....	»	»	»	»	»	»	»	10	Febr.	1890
152	» Ignacio Urrutia.....				10	Enero	1896	»	28	Enero	1899
153	» Feo. Domínguez.....				»	»	»	»	19	»	1892
154	» Carlos Bordali.....				»	»	»	»	3	Marzo	1892
155	» Alfredo Santander.....				»	Febr.	1896	»	19	Enero	1892
156	» Amadeo Figueroa.....				»	»	»	»	27	Febr.	1898
157	» Arturo Cabrera.....				»	»	»	»	19	Enero	1892
158	» Ernesto Herrera.....				»	»	»	»	»	»	»
159	» Ignacio Garai.....				15	Abril	1896	»	18	»	»
160	» Lautaro Rosas.....				11	Julio	1896	»	19	»	»
161	» José R. Cornejo.....				»	»	»	»	28	»	1899
162	» José F. Merinos.....				»	»	»	»	13	Julio	1899
163	» Bernardo Riquelme.....				7	Agosto	1896	»	28	Enero	1899
164	» Emiliano Costa.....				»	»	»	»	18	»	1899
165	» Julio A. Julio Z.....				»	»	»	»	7	Agosto	1890
166	» Arturo Berisso.....				9	Enero	1897	»	1.º	»	1899
167	» Heriberto Frias.....				»	»	»	»	19	Enero	1899
168	» Demetrio 2.º Rojas.....				»	»	»	»	13	Julio	1899
169	» Salvador de la Piedra.....				»	»	»	»	27	Abril	1899
170	» Santiago E. Lorca.....				»	»	»	»	13	Julio	1899
171	» Justiniano Cabello.....				»	»	»	»	31	Enero	1899
172	» Carlos A. Jonanne.....				»	»	»	»	13	Julio	1899
173	» Arturo Gallardo.....				»	»	»	»	»	»	»
174	» Benjamín Barros M.....				4	Febr.	1897	»	28	Enero	1899
175	» Octavio Holger.....				»	»	»	»	»	»	»
176	» Olegario Reyes.....				»	»	»	»	13	Julio	1899

E SEGUNDA CLASE

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años		Dia	Mes	Año	
1	29									8	Marzo	1874	Blanco
7	11	11								16	Setbre	1876	Prat
5	1	13								20	Octbre	1878	Errázuriz
5	1	13								14	»	1879	Prat
9										4	Junio	1877	Id.
6	6	24								3	Setbre	1876	Blanco
7	11	11								31	Julio	1878	Prat.
7		21								31	Agosto	1876	Errázuriz
4	1	3								23	Novbre	1879	Europa
5	1	12								17	Junio	1876	Id.
4	11	28								29	Novbre	1877	Id.
4	1	12								13	Enero	1879	Id.
4		4								3	Abril	1879	Id.
1	1	12								22	Enero	1878	Id.
5	1	12								28	Dicbre	1878	Id.
5	1	12								23	Novbre	1879	Id.
3	2	25			1	10	17						Zenteno
8	1	3								28	Julio	1877	Esmeralda
8	7	18									Octubr	1877	Id.
2	1	3								30	Agosto	1878	Errázuriz
5	1	13								17	Mayo	1879	Prat
5	6	24								24	Setbre.	1876	Id.
5	7									3	Junio	1879	Id.
5	1	12								30	Novbre	1878	Blanco
6	7	18								3	Junio	1878	Errázuriz
6	10	4								17	Mayo	1878	Prat
7	7	18								25	Julio	1878	Id.
7	1									17	Setbre.	1877	Blanco
7	7	18								9	Abril	1879	Prat
7	7	18								19	Marzo	1879	Errázuriz
1	1	3								21	Setbre	1878	Prat
1	1	3								3	Junio	1878	Blanco
7	7	18								1º	Octubr	1879	Id.

PILOTOS

Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO				
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	
177	Sr. José M. Campbell				15	Dicbre	1891	Piloto	1.º	1.º	Marzo	187
178	» Simon Ram				19	Junio	1883	»	1.º	18	Setbre	187
179	» Ricardo Pelati					Febr.	1891	»	1.º	19	Febr.	189
180	» Matías C. Jansen				16	Julio	1891	»	2.º	27	Dicbre	188
181	» Isidoro Abal				1.º	Octbre	1891	»	2.º	12	Junio	189
182	» Tomas King				27	»	1891	»	1.º	27	Octbre	189
183	» Ismael Rubio				14	Setbre	1896	»	2.º	28	Mayo	188
184	» Guillermo Lyng				15	Dicbre	1891	»	2.º	6	Dicbre	188
185	» Manuel Mulét				18	Setbre	1892	»	1.º	13	Setbre.	189
186	» Miguel Ferrer				»	»	»	»	1.º	13	»	»
187	» Tomas Kelly				22	»	»	Contram.	1.º	4	Marzo	187
188	» José M. Laguera				9	Novbre	1892	Piloto	1.º	9	Novbre	189
189	» Pedro Tardel				27	Dicbre	1892	»	2.º	19	Octbre	188
190	» Diego Salort				21	Abril	1893	»	1.º	21	Abril	189
191	» Juan Fábregas				4	Mayo	1893	»	1.º	4	Mayo	189
192	» José Pujol				»	Novbre	1893	»	1.º	4	Novbre	189
193	» Jorje Sibbald				30	Marzo	1895	»	2.º	1.º	»	»
194	» Jaime Beltran				9	Agosto	1895	»	2.º	9	Abril	188
195	» J. W. Hardt	9	Agosto	1895	23	Abril	1896	»	2.º	5	Febrer	189
196	» Lorenzo Da Sylva				»	»	»	»	2.º	19	Dicbre	189
197	» Juan de Llanza				20	Mayo	1896	»	2.º	21	Abril	189
198	» Manuel Cabrinety				27	»	»	»	1.º	27	Junio	189
199	» Augusto Storn				16	Julio	1896	»	2.º	19	Agosto	189
200	» Juan A. Hurtado				21	Octbre	1896	»	2.º	31	Dicbre	188
201	» Abraham Milton				15	Enero	1897	»	1.º	15	Enero	189

PILOTOS

202	Sr. Eduardo Wegener				1.º	Octbre	1892	Piloto	2.º	1.º	Abril	189
203	» Pablo Gelpi				12	»	1893	»	3.º	21	»	189
204	» Ricardo Viejo				»	»	»	»	3.º	22	»	»
205	» José Bordes				17	Febr	1894	»	2.º	17	Febr.	189
206	» Enrique Bauzá				»	»	»	»	2.º	»	»	»
207	» Juan Font de la Vall				26	»	»	»	2.º	26	»	»

PRIMEROS

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
22									c	12	Julio	1854	Ayudante Gob. Marít. de Valparaíso
15	4	18				2		25	b c				1840 Subdelegado Marítimo de Corral
6		12								15	Dicbre	1850	Gob. Marítimo de Iquique, interino
2	2	4								10	Mayo	1840	Lynch
6	8	19								12	Junio	1862	Gob. Marítimo de Punta Arenas
5	6	4								13	Agosto	1861	Angamos
4	2	23				1	9	18		10	Marzo	1866	Sub. Marít. de Tocopilla, interino
6	2	25								31	Enero	1838	Ponton número 4
4	5	18								17	Dicbre	1867	Cóndor
4	5	18								3	Enero	1867	Casma
22	11	27							b c				1843 Ponton número 6
4	3	22								19	Junio	1846	Toro
7	6	12								20	Setbre	1855	Ponton número 2
3	10	29								2	Febrer	1869	Prat
3	9	17								13	Dicbre	1856	Ponton número 3
3	3	27								29	Marzo	1851	Huemul
3	4									9	Octbre	1848	Europa
7	10	22								18	Junio	1861	Pinto
5		26							b c	18	Mayo	1856	Práctico Gob. Marít. de Coquimbo
5	2	12								4	Agosto	1844	Magallanes
3	10	10								11	Junio	1852	Ponton número 3
3	8	4											Id. id. 1
4	6	12								8	Marzo	1856	Buque-Escuela número 1
6	4	10				5	9	20		26	Febr.	1846	Yáñez
	1	16											Europa

SEGUNDOS

4	11									7	Julio	1842	Sub. Marít. de Constitucion
3	10	10								22	Febr.	1862	Buque-Escuela número 1
3	10	10								2	Novbre	1861	Id. id.
3		14								25	Dicbre	1864	Casma
3		14											1862 Ponton número 1
3		5								5	Dicbre	1853	Id. id.

PILOTO											
Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
208	Sr. Emilio Pareja.....				5	Marzo	1894	Piloto 2.º.....	5	Marzo	189
209	» José Caro i Bach.....				12	Junio	1894	» 2.º.....	12	Junio	189
210	» Alvaro F. Valderrama.....				16	Octbre	1894	Cadete F. N..	14	Octbre	188
211	» Jacinto Cisa i Font.....				31	»	»	Piloto 2.º.....	30	Octbre	189
212	» Cristóbal Lyngøas.....				13	Agosto	1895	» 3.º.....	10	Abril	189
213	» Roberto Caldera.....				23	Abril	1896	Cadete Naval.	28	Setbre	188
214	» Marco A. Zelada.....				16	Julio	1896	» »	4	Octbre	188
215	» José O. V. de Gossand.....				23	Setbre	1896	Piloto 2.º.....	23	Setbre	189
215b	» David Barnard.....				1.º	Octbre	1896	» 2.º.....	1.º	Octbre	189
PILOTO											
216	Sr. Roman Fritis.....				7	Junio	1893	Piloto 3.º.....	7	Junio	189
217	» Alberto Rojas.....				20	Julio	1894	» 3.º.....	20	Julio	189
218	» Juan Perla.....				16	Octbre	1894	Contramaestre	20	»	188
219	» Pantaleon Doré.....				30	Enero	1895	Piloto 3.º.....	30	Enero	189
220	» Oloff H. Hyden.....				23	Agosto	1895	» 3.º.....	23	Agosto	189
221	» Enrique Stochldett.....				9	Enero	1896	» 3.º.....	9	Enero	189
222	» Fermin Carpuat.....				20	Marzo	1896	» 3.º.....	20	Marzo	189
223	» Enrique Rocuant.....				27	»	»	» 3.º.....	27	»	»
224	» Teodoro Ladico.....				30	Abril	1896	» 3.º.....	30	Abril	189
225	» Emilio Penjean.....				14	Agosto	1896	» 3.º.....	14	Agosto	189
226	» Edmundo Pinto.....				12	Setbre	1896	» 3.º.....	12	Setbre	189
227	» Héctor Uribe.....				3	Octbre	1896	» 3.º.....	3	Octbre	189
228	» Ernesto Caraccioli.....				3	»	»	» 3.º.....	»	»	»
229	» José M. Jofré.....				6	»	»	» 3.º.....	6	»	»
230	» Victor Mujica.....				14	Dicbre	1896	» 3.º.....	14	Dicbre	189
INJENIEROS MAYORES											
231	Sr. Juan Mc. Pherson.....				6	Dicbre	1895	Ingeniero 2.º.....	15	Junio	186

SEGUNDOS

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
2	11	26								13	Julio	1867	
2	8	19							21	Setbre	1869	Ponton número 1	
8	6	25				6	9	22	14	Febr.	1867	Lynch	
2	4	1							21	Novbre	1851	Abtao	
3	10	20							13	Marzo	1866	Casma	
8	2	16				7	2	16	10	»	1869	Condell, interino	
9	3	26				6	1	1	11	Novbre	1866	Casma, id.	
	5	8										Europa	
	5											Id.	

TERCEROS

3	8	24							11	Novbre	1873	Depósito Jeneral
2	7	11							21	Junio	1873	Id. id.
7	7	11							15	Agosto	1866	Cóndor
2	1								8	Novbre	1850	Valparaiso
1	6	8							10	Octbre	1854	Pinto
1	1	22							27	Mayo	1855	Ponton número 3
	11	11							12	Octbre	1851	Huemul
	11	4										Europa
	10	1							29	Febr	1868	Buque-Escuela número 1
	6	17							16	Novbre	1852	Blanco
	5	19							14	Mayo	1863	Depósito Jeneral
	4	28							24	Setbre	1864	Id. id.
	4	28							14	Agosto	1874	Lynch
	4	25							4	Agosto	1865	Depósito Jeneral
	2	17							5	Julio	1851	Id. id.

PRIMERA CLASE

0	8	16	10						b e	21	Mayo	1844	Seccion Torpedos
---	---	----	----	--	--	--	--	--	-----	----	------	------	------------------

INJENIEROS MAYORES											
Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
232	Sr. Ajdro. Ruthenford...				6	Mayo	1893	Ingeniero 1.º...	19	Julio	187
233	» Santiago Miller.....				6	»	»	» 1.º...	23	»	»
234	» Carlos Warner.....				29	Setbre	»	» 2.º...	27	Enero	187
235	» Juan de la C. Vial...				29	»	»	Obrero mecán.	10	»	187
236	» Edmundo Smith.....				13	Marzo	1895	Ingeniero 2.º...	31	Julio	187
237	» Bernardo Ampuero...				28	Enero	1896	Apr. mecánico	10	Enero	187
INJENIEROS											
238	Sr. A. Mc. Naughton....				17	Dicbre	1885	Ingeniero 3.º...	9	Agosto	187
239	» José A. Romero.....				7	Julio	1888	Dispensero.....	28	Novbre	186
240	» Pascual Gallardo....				14	Agosto	1889	Apr. mecánico.	17	Marzo	187
241	» Salustio Formas.....				13	Marzo	1890	»	31	Octbre	187
242	» Elias Beltran.....				14	Enero	1891	»	15	Mayo	187
243	» Felipe Morales.....				29	Octbre	»	»	12	»	186
244	» Juan R. Stewart.....				13	Junio	1892	Ingeniero 2.º...	11	Setbre	188
245	» Eduardo Konockaert...				5	Novbre	»	Apr. mecánico	21	Marzo	»
246	» Onofre Leon.....				3	Marzo	1894	»	18	Abril	187
247	» Manuel Altamirano...				26	Novbre	»	»	15	Enero	187
248	» Jervasio 2.º Bernal...				14	Mayo	1895	»	12	Dicbre	187
249	» Juan Wright.....				16	Dicbre	»	Ingeniero 2.º...	10	Agosto	188
250	» Fortunato Arancibia...				26	»	»	Apr. mecánico	22	Enero	188
251	» Julio Schneider.....				26	»	»	»	14	Octbre	188
252	» David Olivares, int...				20	Mayo	1896	»	25	Junio	187
INJENIEROS PRIMERO											
253	Sr. John W. Hall.....				20	Marzo	1896	Ingeniero 1.º...	20	Marzo	189
254	» Arch. R. Bruce.....				»	»	»	» 1.º...	»	»	»
255	» James I. Stanger.....				»	»	»	» 1.º...	»	»	»
256	» Guillermo Fife.....				1.º	Dicbre	»	» 2.º...	8	Agosto	189

E SEGUNDA CLASE

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
7	7	12							b	7	Abril	1844	Tramitando su retiro
7	7	8							b c	13	Octubr	1848	Esmeralda
1	1	4							b c	14	Agosto	1852	O'Higgins
7	1	21							b c	24	Novbre	1847	Prat
7	7								b c	30	»	1847	Ayudante de la Inspeccion de Máquinas
7	1	21							b c	28	Agosto	1849	Jefe de la macstranza de arsenales

RIMEROS

7	6	22							b c	18	Enero	1846	Arsenales
7	4	6				7	10	27	b	24	»	1841	Magallanes
3	11	14							b c	6	Dicbre	1850	Prat
2	4								b c	20	Mayo	1852	Cochrane
3	9	16							b c	20	Junio	1851	Errázuriz
4	6	9				3	3	10	b	23	Agosto	1830	Lynch
3	5	20								13	Junio	1846	Condell
3	11	10								26	Enero	1862	Pinto
2	10	13							b c	25	Dicbre	1852	Zenteno
6	2	20				3	10	26	b c	3	Junio	1839	Director de la Escuela de Mecánicos
7	2	19							c	19	»	1855	Simpson
3	6	21								24	Abril	1859	Angamos
7	1	9							c	26	»	1861	Depósito Jeneral
4	8	5					8	12		11	Marzo	1863	Blanco
7	9	15				3	10	21	b c	16	Octubr	1856	Departamento de Torpedos.

CONTRATA

	11	11								11	Setbre	1854	Errázuriz
	11	11								1.º	Abril	1859	Depósito Jeneral
	11	11								4	Junio	1864	Casma
3	6	23								3	Dicbre	1858	Zenteno

INJENIEROS											
Número de órden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
257	Sr. Rómulo Aguila.....				17	Novbre	1890	Apr. mecánico	22	Agosto	1881
258	» Juan Galleguillos....				13	Octbre	1893	Inj. 2.º inter..	13	Mayo	1891
259	» José D. Vallejos.....				2	Setbre	»	Apr. mecánico	8	Dicbre	1879
260	» Juan P. Carrasco.....				27	Abril	1894	» » ...	6	Octbre.	1884
261	» Juan I. Lavarello....				12	Enero	1895	» » ...	2	Abril	1887
262	» Juan González.....				18	Marzo	»	Ingeniero 3.º...	29	Octbre	1880
263	» Rafael Astorga.....				22	»	»	Apr. mecánico	14	Enero	1875
264	» Manuel Cerda.....				19	Abril	»	» » ...	14	»	1889
265	» Emet. del C. Prado...				14	Mayo	»	» » ...	9	Mayo	1883
266	» Eleodoro Suárez....				15	Junio	»	» » ...	25	Agosto	1884
267	» Manuel J. Fuentes....				26	Dicbre	»	» » ...	29	Junio	1887
268	» Enrique Cubillos....				28	Enero	1896	» » ...	4	Setbre	1888
269	» Juan 2.º Montenegro...				15	Abril	»	» » ...	8	Febrer.	1889
270	» Dositeo Labra.....				20	Mayo	»	» » ...	16	Dicbre	»
271	» Pedro A. Overreuter...				22	Junio	»	» » ...	22	Febrer.	1891
272	» Ignacio 2.º Torres...				21	Octbre	»	» » ...	24	Abril	1885
273	» Diógenes Córdova....				25	Enero	1897	» » ...	14	Agosto	1889

INJENIEROS SEGUNDO											
274	Sr. Santiago Main.....				16	Mayo	1892	Ingeniero 2.º...	16	Mayo	1892
275	» Tomás Mac Evoy....				17	Dicbre	1895	» 2.º.	17	Dicbre	1895
276	» T. C. Carmichael....				20	Marzo	1896	» 2.º.	20	Marzo	1890
277	» John MacLeod.....				»	»	»	» 2.º.	»	»	»
278	» John Goodall.....				»	»	»	» 2.º.	»	»	»
279	» John N. Skirving...				»	»	»	» 2.º.	»	»	»
280	» Enrique Kellet.....				10	Mayo	»	Mecán. artifice	1.º	Febrer.	1890
281	» Guillermo Stothard...				20	Agosto	»	Ingeniero 3.º.	7	Junio	1892
282	» Samuel West.....				23	Novbre	»	» 2.º.	23	Novbre	1896
283	» John Dickson.....				14	»	»	» 2.º.	14	»	»
284	» Charles K. Hicks....				23	»	»	» 2.º.	23	»	»
285	» Roberto Waddell....				»	»	»	» 2.º.	»	»	»
286	» Frank Kennedy.....				22	Dicbre	»	» 2.º.	22	Dicbre	»
287	» John H. Hosper...				17	Febrer.	1897	» 2.º.	17	Febr.	1897
288	» Donald Hutchinson...				18	»	»	» 2.º.	18	»	»
289	» Henry Mothersole....				19	»	»	» 2.º.	19	»	»

SEGUNDOS

Tiempo de servicios		Tiempo de abono		Tiempo de retiro		Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO	
Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años		Meses	Dias	Dia		Mes
6	21							25	Enero	1859	Ponton número 1
9	18							8	Marzo	»	Destroyers
2	23			2				20	»	»	Cochrane
7	29				9						Esmeralda
10	29							2	Enero	1864	Destroyers
4	8							25	Mayo	1854	Cóndor
10	26			4	2	21		16	Junio	1855	Depósito Jeneral
8	21			4	2	21		25	Dicbre	1870	Prat
9	22							29	Junio	1864	Zenteno
6	6							3	Julio	1868	Id.
8	2							25	Dicbre	1854	Cochrane
5	27							4	Junio	1866	Blanco
	23							3	»	1870	Simpson
2	15							24	Enero	»	Condell
	9							11	Setbre	1861	Toro
10	7							15	Julio	1863	Simpson
6	17							15	Enero	1867	Condell

CONTRATA

9	15							5	Abril	1863	Casma
2	14							1.º	Octbre	1870	Errázuriz
11	11										Blanco
11	11							27	Marzo	1865	Huemul
11	11							29	Novbre	1862	Prat
11	11									1871	Magallanes
1								20	Enero	1866	Orella
8	24										Angamos
3	8										Zenteno
3	17										Ingeniero de garantía del Zenteno
3	8										» » Orella
3	8										» » Simpson
2	9										Europa
	14										Ingeniero de garantía del Esmeralda
	13										» » Serrano
	12										» » Riquelme

INJENIERO SEGUNDO											
Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
290	Sr. Jerardo Guerrero.....	14	Agosto	1894	Apr. mecánico	27	Julio	1888
INJENIEROS ELECTRICISTAS											
291	Sr. Federico H. Mascall.....	18	Octbre	1895	Ingeniero 2.º	18	Octbre	1888
292	Luis F. Noakes.....	8	Febrer	1896	» 2.º	8	Febrer	1888
293	Basil R. Koe.....	31	Dicbre	»	» 2.º	31	Dicbre	»
INJENIEROS											
294	Sr. Juan Can.....	7	Agosto	1890	Apr. mecánico	21	Mayo	1888
295	» Pedro Rodriguez.....	6	Abril	1891	» »	2	Abril	»
296	» Amador Cubillos.....	»	»	»	» »	20	Enero	1888
297	» Roman Suárez.....	23	Mayo	»	» »	14	Agosto	1888
298	» Daniel Johnson.....	12	Junio	»	» »	12	Junio	1888
299	» Juan Labbé.....	21	Julio	»	» »	21	Enero	1888
300	» Rojelio Montero.....	31	»	»	» »	15	Marzo	1888
301	» Ignacio Valenzuela.....	1.º	Setbre	»	Ingeniero 3.º	1.º	Setbre	1888
302	» Raimundo Lopetegui.....	15	Enero	1892	Apr. mecánico	12	Enero	1888
303	» Aurelio Mera.....	21	Marzo	»	» »	24	Setbre	1888
304	» Laureano Ayala.....	25	Dicbre	»	» »	27	Enero	1888
305	» Nicanor Astorga.....	24	Mayo	1893	» »	12	Octbre	»
306	» Lisandro Gonzalez.....	30	Enero	1895	» »	18	Marzo	1888
307	» Desiderio Cubillos.....	28	Febrer	»	» »	9	Novbre	1888
308	» Alejandro Robertson.....	15	Abril	»	Inj. provisorio	21	Marzo	1888
309	» Luis Bacigaluppi.....	31	Agosto	»	Mecán. artifice	1.º	Setbre	1888
310	» Agustín Ríos.....	»	»	»	Apr. mecánico	15	Marzo	1888
311	» Julio A. García.....	6	Dicbre	»	» »	»	Dicbre	1888
312	» Pedro Alvarez.....	10	»	»	Mec. torpedist.	5	Novbre	1888
313	» Carlos F. Gómez.....	26	»	»	Apr. mecánico	»	Octbre	»
314	» Jorge A. Bell.....	10	Enero	1896	Ingeniero 3.º	16	Marzo	1888
315	» Luis A. Cortes.....	15	»	»	Apr. mecánico	21	Junio	1888
316	» Ernesto Buzeta.....	15	»	»	» »	20	Novbre	1888

ELECTRICISTA, INTERINO

Tiempo de servicios		Tiempo de abono		Tiempo de retiro		Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO	
Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años		Meses	Dias	Dia		Mes
3	7	4						14	Abril	1868	Arsenales

CONTRATA

4	13							6	Dicbre	1865	Prat
	23										Esmeralda
2											Europa

ERCEROS

9	10							17	Julio	1870	Errázuriz
10	29										Esmeralda
1	1							10	Octbre	1869	Prat
6	17							29	Febrer	1869	Simpson
8	19							7	Abril	1871	Prat
1	29							24	Junio	1871	Simpson
11	16							15	Marzo	1870	Esmeralda
6								31	Julio	1841	Pilcomayo
1	19							4	Dicbre	1865	Cochrane
1	7			1	4			»	Abril	1857	Zenteno
1	4							15	Marzo	1870	Esmeralda
4	9							8	Mayo	1868	Blanco
11	13							14	Setbre:	1870	Prat
1	22							17	Mayo	1875	Serrano
11	10							25	Agosto	1861	Esmeralda
6								18	Mayo	1863	Europa
11	16							26	Julio	1870	Simpson
2	16							1º	»	1873	Pinto
3	26							29	Junio	1863	Cochrane
4	26							17	Novbre	1870	Prat
9	15							5	Setbre	1869	Departamento de Torpedos
	7			3	8	3		21	Junio	1871	Huáscar
3	11							10	Abril	1874	Blanco

INJENIERO

Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
317	Sr. Arturo Gálvez				9	Mayo	1896	Apr. mecánico	16	Marzo	1899
318	» Estanislao Sickonsky				23	»	»	»	18	Febrer	»
319	» Ododomiro Nahuel				19	Junio	»	»	18	Enero	1899
320	» Flavio García				»	»	»	»	27	Dicbre	1899
321	» Ricardo Varas				30	»	»	»	22	Novbre	1888
322	» Francisco Chávez				»	»	»	»	30	Enero	1899
323	» Alejandro Meers				25	Enero	1897	»	19	Octbre	1899
324	» Julio C. Chaparro				»	»	»	»	1.º	Febrer	1899
325	» Pedro Kemner				»	»	»	»	16	Dicbre	1899

INJENIEROS TERCERO

326	Sr. Carlos D'Equirilley				21	Julio	1892	Ingeniero 3.º	21	Julio	1899
327	» Roberto Neilson				20	Marzo	1896	» 3.º	20	Marzo	1899
328	» Jorge G. Hay				»	»	»	» 3.º	»	»	»
329	» Roberto Rankin				»	»	»	» 3.º	»	»	»
330	» Guimo. Mc. Farlane				»	»	»	» 3.º	»	»	»
331	» Juan Dickson				»	»	»	» 3.º	»	»	»
332	» Juan Boraird				»	»	»	» 3.º	»	»	»
333	» Roberto Scott				»	»	»	» 3.º	»	»	»
334	» Alejandro B. Brown				»	»	»	» 3.º	»	»	»
335	» Guillermo Saxelly				»	»	»	» 3.º	»	»	»
336	» Fed. S. Mallandaine				»	»	»	» 3.º	»	»	»
337	» José Gamblin				6	Novbre	»	» 3.º	26	»	»
338	» Tomas O. Birkett				13	»	»	» 3.º	»	»	»
339	» Arturo E. Fargher				23	»	»	» 3.º	»	»	»
340	» Gilbert Lacy				»	»	»	» 3.º	»	»	»
341	» Tomas Whitmell				30	»	»	» 3.º	30	»	»
342	» Tomas Elliot				»	»	»	» 3.º	»	»	»
343	» Francisco Sykes				»	»	»	» 3.º	»	»	»
344	» Juan Masson				15	Dicbre	»	» 3.º	15	Dicbre	»
345	» Tomas W. Arnison				22	»	»	» 3.º	22	»	»
346	» Ernesto E. Kinght				1.º	Febrer	1897	» 3.º	1.º	Febrer	1899
347	» Pedro S. Jensen				»	»	»	» 3.º	»	»	»
348	» Roberto Hervitt				»	»	»	» 3.º	»	»	»

INJENIEROS TERCEROS

Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO				
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	
349	Sr. Juan Corvan.....				1.º	Febr.	1897	Ingeniero	3.º	1.º	Febrer	1897
350	» Santiago Hannan....				»	»	»	»	3.º	»	»	»
351	» Duncan Mc. Bean....				»	»	»	»	3.º	»	»	»
352	» Carlos Mc. Donald....				»	»	»	»	3.º	»	»	»
353	» Roberto Black.....				»	»	»	»	3.º	»	»	»
354	» Guillermo A. Millar..				»	»	»	»	3.º	»	»	»
355	» Juan Kennedy.....				»	»	»	»	3.º	»	»	»
356	» Hartley Campbell....				»	»	»	»	3.º	»	»	»
357	» Ernesto L. Wilson....				»	»	»	»	3.º	»	»	»
358	» Juan Pickering.....				»	»	»	»	3.º	»	»	»
359	» Graham C. P. Chubb..				»	»	»	»	3.º	»	»	»
360	» Roberto Omsby.....				»	»	»	»	3.º	»	»	»
361	» Ricardo Hohenberg..				»	»	»	»	3.º	»	»	»
362	» Tom. S. A. Young....				»	»	»	»	3.º	»	»	»
363	» Santiago W. Brown....				»	»	»	»	3.º	»	»	»
364	» John C. Handerson...				12	»	»	»	3.º	»	»	»

INJENIEROS TORPEDISTAS

365	Sr. Jorje Blaw.....				26	Abril	1892	Ingeniero	3.º	26	Abril	1892
366	» Pedro Toffoli.....				»	»	»	»	3.º	»	»	»

CIRUJANO MAYOR

367	Sr. Alberto Adriazola...				6	Dicbre	1895	Cirujano	2.º	17	Junio	1884
-----	--------------------------	--	--	--	---	--------	------	----------	-----	----	-------	------

A CONTRATA

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
	1	...										Europa	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	1	...										Id.	
	19	...										Id.	

A CONTRATA

4	10	5	...						21	Abril	1857	Esmeralda
4	10	5	...						16	Octbre	1859	Prat

DE PRIMERA CLASE

12	8	14	...						c	11	Mayo	1861	Cirurgano en jefe
----	---	----	-----	--	--	--	--	--	---	----	------	------	-------------------

CIRUJANOS MAYORES											
Número de órden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
368	Sr. Pedro V. O'Ryan.....				29	Setbre	1893	Cirujano 1.º...	26	Julio	1870
369	» Julio F. Escobar.....				»	»	»	» 1.º...	21	Junio	1880
370	» Federico Fischer.....				4	Abril	1895	» 2.º...	6	Julio	»
371	» Manuel Valencia.....				28	Enero	1896	» 1.º...	16	Dicbre	1891
CIRUJANOS											
372	Sr. Federico F. Delfin.....				14	Febrer	1891	Cirujano 2.º...	20	Julio	1889
373	» Alberto Zepeda.....				»	»	»	» 2.º...	17	Agosto	»
374	» Moises Gacitúa.....				13	Julio	1893	» 1.º...	13	Julio	1895
375	» Godofredo Bermúdez.....				24	Novbre	»	» 1.º...	24	Novbre	»
376	» José D. López.....				6	»	1894	» 1.º...	31	Dicbre	1891
377	» Carlos Prieto.....				9	Agosto	1895	» 1.º...	9	Agosto	1895
378	» Juan E. Johnson.....				23	Setbre	»	» 1.º...	23	Setbre	»
379	» Ismael López.....				30	»	»	» 1.º...	30	»	»
380	» Luis A. Aguirre.....				17	Octbre	»	» 1.º...	17	Octbre	»
381	» Santiago Ledesma.....				13	Dicbre	»	» 1.º...	13	Dicbre	»
382	» Guillermo Acevedo.....				26	»	1896	» 2.º...	20	Novbre	1891
383	» Roberto Naranjo.....				30	Mayo	»	» 1.º...	30	Mayo	1890
384	» Luis A. Figueroa.....				12	Junio	»	» 1.º...	12	Junio	»
385	» Alberto Osorio F.....				22	Julio	»	» 1.º...	22	Julio	»
386	» José Monreal M.....				26	Agosto	»	» 1.º...	26	Agosto	»
CIRUJANOS											
387	Sr. Manuel Bravo.....				1.º	Marzo	1894	Cirujano 2.º...	1.º	Marzo	1894
388	» Abel Santelices.....				31	Julio	»	» 2.º...	31	Julio	»
389	» Domingo Cáceres.....				30	Enero	1895	» 2.º...	30	Enero	1895
390	» Valentín Osandon.....				5	Setbre	»	» 2.º...	5	Setbre	»

SEGUNDA CLASE

Tiempo de servicios		Tiempo de abona		Tiempo de retiro		Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO	
Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años		Meses	Dias	Dia		Mes
7	5							29	Marzo	1849	Depósito Jeneral
8	10					b c c		21	Dicbre	1867	Ponton núm. 1
7	25							9	Mayo	1865	Esmeralda
2	15							22	Novbre	1866	Zenteno

PRIMEROS

7	11							8	Febrer	1857	Magallanes
6	14							13	Setbre	1859	Condell
7	18							6	Marzo	1863	Depósito Jeneral
3	7							1.º	Setbre	1859	Escuela Naval
7	29			2	6	1		6	Junio	1861	Simpson
6	22							10	Mayo	1862	Prat
5	8							21	Abril	1861	Errázuriz
5								11	Setbre	1863	Angamos
4	14							6	Febrer	1870	Pinto
2	18							26	Julio	1861	Casma
3	11							25	Junio	1869	Esmeralda
9	1							7	Marzo	1860	Blanco
8	19							4	Agosto	1865	Ayudante del cirujano en jefe
7	9							2	Novbre	1864	Cochrane
6	5							29	»	1867	Buque Escuela núm. 1

TERCEROS

								8	Novbre	1859	Blanco
7								11	Junio	1858	Lynch
1								20	Dicbre	1865	Prat
5	26							19	Julio	1869	Huáscar

CIRUJANO											
Número de órden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
391	Sr. Felipe Carmona.....				25	Enero	1882	Sangrador	26	Enero	1886
CONTADORES MAYORES											
392	Sr. Lorenzo M. Paredes.....				5	Mayo	1894	Escl. C. J. E.	8	Junio	1886
393	» Ricardo Santander.....				6	Dicbre	1895	» » »	2	Abril	1888
CONTADORES MAYORES											
394	Sr. Javier Angulo				29	Setbre	1893	Escl. del Arse. 1.º	1.º	Enero	1885
395	» Carlos Jaunez.....				»	»	»	Maest. de vívs.	6	Agosto	1888
396	» Julian Abarca.....				25	Junio	1894	Dispensero.	23	Novbre	1877
397	» Segundo Vidaurre.....				14	Agosto	»	Contador 3.º...	8	»	1888
398	» Carlos Rojas R.....				21	Dicbre	1895	Maest. de vívs.	8	Agosto	1888
399	» Manuel A. Baeza.....				»	»	»	Contador 3.º...	3	Julio	1888
400	» Ricardo Bordali.....				9	Abril	1896	» 2.º int.	3	Setbre	1877
401	» Julio Serrano.....				»	»	»	» 3.º.....	10	Marzo	1888
402	» Juan O. Goñi.....				21	Enero	1897	» 2.º.....	9	Agosto	1877
CONTADORES											
403	Sr. Buenavent. Cabezas.....				13	Enero	1893	Contador 3.º...	10	Abril	1888
404	» J. Anjel Uribe.....				»	»	»	» 3.º...	15	Julio	»
405	» Enrique Aguirre.....				»	»	»	» 3.º...	7	Agosto	»
406	» Arturo Cavada.....				18	Agosto	»	Ayte. de Cont.	22	»	1888
407	» José Cortes R.....				3	Febrer	1894	Dispensero	1.º	Mayo	1880
408	» Enrique M. Reynolds.....				18	Mayo	»	Contador 2.º...	6	Marzo	1889
409	» Alberto Valdes.....				15	Dicbre	»	» 3.º...	27	Junio	1888
410	» Carlos Manterola.....				25	Junio	1895	» 3.º...	11	Novbre	1888
411	» Alfredo Solar V.....				2	Novbre	»	» 3.º...	3	Enero	1889
412	» José M. Cabezón.....				7	Agosto	1896	Aspirante.....	2	Agosto	1877

TERCEROS

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
8	1	5							b c	22	Agosto	1847	Destroyers

DE PRIMERA CLASE

8	7	4				1	1	19		12	Mayo	1848	Comisario del Apostadero de Talcabuano
2	3	23								1.	Abril	1857	Guarda-Almacenes de Marina

E SEGUNDA CLASE

3	2								b	18	Agosto	1836	Encdo. de la tasa. del mat. de la Arm. etc.
6	6	25								1.	Novbre	1846	Prat
0	3	8							b c	26	Enero	1857	Blanco
2	3	23								1.	Junio	1864	Comision Naval en Europa
4	6	23								5	Dicbre	1860	Inspector de Contabilidad
1	7	28								12	Octbre	1859	Sub. Mart. de Coronel
0	6					6	11	28		9	Agosto	1855	Cochrane
2	11	21								7	Julio	1867	Escuela Naval
0	9	22				11	9		a b	10	Setbre	1854	Inspector de Contabilidad

PRIMEROS

7	10	21								14	Enero	1870	Europa
7	7	16								24	Junio	1860	Buque-Escuela número 1
7	6	24								12	Setbre	1866	Esmeralda
2	4	14				3	1	25		15	Julio	1862	Arsenales
8	8	27				3	1	3		16	Novbre	1848	Id.
0	7	8				3	4	17		21	Agosto	1852	Id.
0	8	20				3	11	14		6	Abril	1862	Depósito Jenéral
0	3	20								4	Novbre	1870	Pinto
7	1	28								16	Junio	1869	Zenteno
6	7	7				10	11	22	b	5	Abril	1862	Condell

CONTADORES

Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRABON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
413	Sr. Julio E. González...				4	Marzo	1893	Contador 2.º	4	Marzo	1893
414	» Manuel Oyarzun.....				30	Mayo	»	Maestre de viv.	15	Abril	1888
415	» Augusto Goëmine.....				9	Febrer.	1894	Contador 3.º	3	Marzo	1888
416	» Pedro Martínez.....				14	Agosto	»	» 3.º	29	Abril	1888
417	» Guillermo Vicuña.....				16	Novbre	»	» 3.º	9	Enero	1889
418	» Justo Gacitúa.....				28	Junio	1895	» 3.º	20	Junio	1895
419	» Francisco Rojas.....				27	Julio	»	» 3.º	16	Julio	»
420	» Lisandro Figueroa.....				20	Marzo	1896	» 3.º	14	Agosto	»
421	» Miguel L. Alvarez.....				»	»	»	» 3.º	»	»	»
422	» Alfredo Bustos.....				»	»	»	» 3.º	2	Novbre	»
423	» Joaquín Ferreira.....				»	»	»	» 3.º	»	»	»
424	» Carlos Parodi.....				»	»	»	» 3.º	»	»	»
425	» Jorje Necochea.....				»	»	»	» 3.º	11	Febrer	1895
426	» Próspero Muñoz.....				25	Abril	»	» 3.º	5	Setbre	1895
427	» Próspero Galan.....				6	Agosto	»	» 3.º	2	Enero	1895
428	» Alberto Reynolds.....				13	Novbre	»	» 3.º	22	»	1895

CONTADORES

429	Sr. Alberto Délano.....				11	Febrer	1892	Contador 3.º	11	Febrer	1892
430	» Anibal Rosas.....				18	Mayo	1893	» 3.º	18	Mayo	1893
431	» Enrique Condell.....				30	Setbre	1894	» 3.º	3	Marzo	1888
432	» Lisandro Riquelme.....				12	Enero	1895	» 3.º	22	Enero	1895
433	» Ramon Urivi.....				28	Junio	»	» 3.º	28	Junio	1895
434	» Alejandro Guerra.....				»	»	»	Preceptor.....	22	Abril	1895
435	» Guillermo Bañados.....				»	»	»	»	»	»	»
436	» Juan A. Cornejo.....				»	»	»	Contador 3.º	28	Junio	1895
437	» Francisco Merino.....				»	»	»	» 3.º	»	»	»
438	» Alfredo Souvalle.....				»	»	»	» 3.º	»	»	»
439	» Oscar Mendoza.....				23	Agosto	»	» 3.º	23	»	»
440	» Manuel Univaso.....				20	Marzo	1896	Escr. M.ª Jral.	25	Febrer	1888
441	» Julio C. Jara.....				»	»	»	Id. Comisaría.	12	Dicbre	1895
442	» Manuel Pérez L.....				»	»	»	Contador 3.º	20	»	1895
443	» Francisco Vidal.....				»	»	»	Escr.b. Arsenal.	14	Novbre	1895

SEGUNDOS

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
3	11	27								15	Agosto	1865	Seccion de Torpedos
2	4	16				2	6			9	Abril	1858	Magallanes
9	6	1				1	5	27		15	Enero	1863	Apostadero de Punta Arenas
6	8	13				5	2	19		16	Mayo	1860	Gobernacion Maritima de Arica
4	4	17				2	9	5		20	Abril	1872	Arsenales
5	8	11								28	Mayo	1865	Escuela de Mecánicos
5	7	15								15	Febrer	1868	Errázuriz
5	6	17								1.	Enero	1866	Ponton número 2
5	6	17								20	»	1872	Id. id. 1
5	3	29								30	Setbre	1873	Huáscar
5	3	29								7	Agosto	1861	Comisaria de Marina
5	3	29								15	Octbre	1868	Simpson
5		20								13	Junio	1869	Pontones
5	5	26								22	Octbre.	1864	Depósito Jeneral
5	1	29								14	Setbre	1868	Lynch
5	1	25				11	14			25	Junio	1866	Esmeralda

TERCEROS

5		20								13	Dicbre	1868	Prat
6	9	15								14	Mayo	1865	Angamos
7	1	28				3	10			15	Novbre	1868	Arsenales
8		28				4		11		18	Julio	1872	Prat
1	8	3								13	Junio	1874	Zenteno
3	10	9								12	Mayo	1871	Buque-Escuela número 1
3	10	9								25	Junio	1870	Casma
4	8	3								16	Febrer	1877	Angamos
4	8	3								25	Octbre	1871	Errázuriz
4	8	3								18	Mayo	1875	Id.
4	6	8								13	Junio	1872	Depósito Jeneral
4		26								23	»	1872	Arsenales
4	2	19								16	Dicbre	1877	Ponton número 3
4	11	11								24	Enero	1873	Cochrane
4	3	17								24	Novbre	1874	Pinto

CONTADORES											
Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
444	Sr. Carlos Zelada.....				20	Marzo	1896	Contador 3.º	20	Marzo	1896
445	» Ramon de la Cerda..				»	»	»	» 3.º	»	»	»
446	» Rodolfo Ebel				»	»	»	» 3.º	»	»	»
447	» Luis A. Ocaranza....				»	»	»	» 3.º	»	»	»
448	» Rodolfo Alarcon.....				»	»	»	» 3.º	»	»	»
449	» Alfredo Casas Cord.º				23	»	»	» 3.º	23	»	»
450	» Guillermo Sierralta..				12	Setbre	»	» 3.º	12	Setbre	»
451	» Daniel 2.º Azócar.....				8	Octbre	»	» 3.º	2	Febr	1889
INSPECTOR JENERAL											
452	Sr. C. Humphrey Gilbert				15	Setbre	1895	Insp. J. de M.	15	Setbre	1895
INSPECTOR D											
453	Abraham Demby Raine.....				11	Abril	1895	Ingeniero 1.º	11	Abril	1895
INSPECTOR D											
454	Sr. Jorje H. Kelson.....				16	Debre	1895	Dibujante 1.º	14	Febrer	1895
AUDITOR											
455	Sr. Antonio Varas H.....				10	Novbre	1891	Auditor.....	10	Novbre	1891

ERCEROS

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Dia		Mes	Año		
11	11												
11	11							8	Julio	1876		Id.	
11	11							19	Mayo	1872		Prat	
11	11							21	Junio	1873		Esmeralda	
11	11							13	Setbre	1872		Escuela Naval	
11	8							10	Febrer	1873		Arsenales	
5	19							16	Enero	1872		Id.	
2	3	22			5	9	7					Apostadero de Punta Arenas	

E MAQUINAS

1	5	16						26	Mayo	1865		Inspeccion Jeneral de Máquinas
---	---	----	--	--	--	--	--	----	------	------	--	--------------------------------

LECTRICIDAD

4	10	20						26	Enero	1856		Arsenales
---	----	----	--	--	--	--	--	----	-------	------	--	-----------

ONSTRUCCIONES NAVALES

4		17						27	Julio	1857		Jefe de la Oficina
---	--	----	--	--	--	--	--	----	-------	------	--	--------------------

E MARINA

5	3	21						8	Agosto	1859		
---	---	----	--	--	--	--	--	---	--------	------	--	--

COMISARIO DE MARINA											
Número de orden	NOMBRES	ANTIGÜEDAD			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
456	Sr. Ricardo Navarro.....				23	Enero	1894	Comisario.....	23	Enero	1894
CAPL											
457	Sr. Ricardo Matede Luna.....				31	Mayo	1893	Capellan.....	31	Mayo	1893
458	» Daniel de la Fuente.....				9	»	1896	»	9	»	1896

Valparaíso

V.º B.º
SANTA CRUZ

DE GUERRA

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años		Día	Mes	Año	
1	8										10	Mayo	
9													Depósito jeneral Baque-Escuela número 1
9	22									12	Dicbre	1859	

ANES

Arzo 31 de 1897

J. S. 2.º TORRES V.

A N E X O

AL

ESCALAFON DE MARINA

HASTA EL 14 DE ABRIL DE 1897



TENTENTES								
Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año.
	Sr. Luis A. Bories....	3	Abril	1897	Cadete N.....	30	Marzo	1886
	» Alfredo Morgan..	»	»	»	» N.....	20	»	1889
CONTADOR MAYOR								
	Sr. B. Cabezas.....	24	Marzo	1897	Contador*3.º..	10	Abril	1889
CONTADOR								
	Sr. Julio González....	24	Marzo	1897	Contador 2.º..	4	Marzo	1893
CONTADOR								
	Sr. Alberto Vergara G.	24	Marzo	1897	Contador 3.º	22	Enero	1890
INJENIERO								
	Sr. R. Lopetegui.....	24	Marzo	1897	Ap. mecánico..	12	Enero	1884

SEGUNDOS

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
11	15								24	Dicbre	1872	Pinto	
8	25								26	Enero	1876	Id.	

DE SEGUNDA CLASE

7	11	4							14	Enero	1870	Europa
---	----	---	--	--	--	--	--	--	----	-------	------	--------

PRIMERO

4	1	10							15	Agosto	1865	Departamento de Torpedos
---	---	----	--	--	--	--	--	--	----	--------	------	--------------------------

SEGUNDO

2	7		5	1	25							Depósito
---	---	--	---	---	----	--	--	--	--	--	--	----------

SEGUNDO

13	3	2							4	Dicbre	1865	Cochrane
----	---	---	--	--	--	--	--	--	---	--------	------	----------

INJENIERO MAYOR											
Número de órden	NOMBRES	FECHA DEL RETIRO			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
	Juan Forbes.....	9	Enero	1897	6	Mayo	1893	Ingeniero 1.º...	15	Setbre	1888
INJENIERO											
	Jorje Grant.....	6	Febrer	1897	20	Enero	1896	Ingeniero 1.º...	20	Enero	1896
INJENIERO											
	Tomas H. R. Wray.....	30	Junio	1896	18	Octbre	1895	Ingeniero 2.º...	18	Octbre	1895
	Walter R. Hutchinson...	14	Agosto	1896	14	Agosto	1893	Id. 2.º...	14	Agosto	1893
INJENIERO											
	Enrique Trincado del V.	23	Marzo	1896	24	Febrer	1894	Ingeniero 3.º...	24	Febrer	1894
	Williams G. Hanning...	17	Agosto	1896	20	Marzo	1896	Id. 3.º...	20	Marzo	1896
	Malcolm Nichols Quien.	6	Octbre	1896	»	»	»	Id. 3.º...	»	»	»
	James Chapman.....	30	Enero	1897	»	»	»	Id. 3.º...	»	»	»
	Tomas Cramford.....	24	Febrer	1897	»	»	»	Id. 3.º...	»	»	»
	Guillermo Mc. Farlane..	24	Marzo	1897	»	»	»	Id. 3.º...	»	»	»
PILOTO											
	Cárlos Aysa.....	17	Febrer	1897	17	Febrer	1894	Piloto 2.º.....	17	Febrer	1894
	Tomas Carles.....	19	»	»	19	»	»	Id. 2.º.....	19	»	»
	Ruperto Bas.....	17	»	»	17	»	»	Id. 2.º.....	17	»	»
	Leonardo Lambarry.....	»	»	»	»	»	»	Id. 2.º.....	»	»	»

AS

DE SEGUNDA

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			CAUSA DE LA BAJA
Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias		Dia	Mes	Año	
13	3	13								9	Julio	1845	Retirado absolutamente

PRIMERO

		11	14										Se le canceló su contrato
--	--	----	----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------

SEGUNDOS

		8	12										Se le canceló su contrato Terminó su contrato
--	--	---	----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TERCEROS

2		29											Se le concede su separacion
		1	27							13	Agosto	1876	Se le canceló su contrato
		6	16							24	Setbre	1866	» »
		10	10							12	Febr.	1858	» »
		11	4							27	Enero	1864	» »
1			4							31	Mayo	1863	» »

SEGUNDOS

3										24	Dicbre	1866	Terminó su contrato
3										20	Enero	1869	» »
3										20	Febr.	1858	» »
3										6	Novbre	1859	» »

PILOT											
Número de órden	NOMBRES	FECHA DEL RETIRO			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año
	Juan Perla.....	31	Marzo	1897	16	Octbre	1894	Contramaestre	20	Julio	188
CONTADORE											
	Pedro F. Vicuña.....	19	Enero	1897	20	Marzo	1896	Contador 3.º	20	Marzo	189
	Alberto Délano.....	31	Marzo	1897	11	Febr.	1892	» 3.º	11	Febr.	189

V.º B.º
SANTA CRUZ

Valparaíso

TERCERO

Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			Medallas o condecoraciones	FECHA DEL NACIMIENTO			CAUSA DE LA BAJA
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Día	Mes	Año	
7	8	11											Se le concedió su absoluta separacion

TERCEROS

	9	29								13	Dicbre	1868	Se le concedió su absoluta separacion
5	1	20								15	Marzo	1871	» » »

Abril 14 de 1897.

P. 2.º TORRES V.

JEFES I OFICIALES DE LA ARMADA
RETIRADOS,
FALLECIDOS I LLAMADOS A CALIFICAR SERVICIOS

HASTA EL 14 DE ABRIL DE 1897

Jefes i oficiales de la Armada

EMPLEOS	NOMBRES	Fecha del retiro			Fecha del último despacho		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Contador 2.º.....	Juan R. Albano.....	30	Julio	1864	8	Dicbre	1856
Gda. M. examinad.	José M. Donoso.....	14	Mayo	1856	24	Octbre	1854
Injeniero 2.º.....	Alejandro Donham...	15	Abril	1877	28	Setbre	1869
Guardiamarina....	Froilan Pérez de V....	10	Agosto	1880	13	Mayo	1875
Teniente 2.º.....	Horacio Urmeneta....	25	Octbre	1881	20	Setbre	1879
Id. 2.º.....	José L. Valenzuela....	28	Julio	1886	28	Julio	1880
Piloto 2.º.....	José M. Encina.....	26	Junio	1889	10	Mayo	1881
Injeniero 2.º.....	Caupolican Merino....	2	Octbre	1889	8	Marzo	1882
Id. 2.º.....	Nemoroso Jaramillo..	14	Abril	1893	20	Febrer	1883
Teniente 2.º.....	Eduardo Serrano M....	28	Febrer.	1887	10	Mayo	1881
Injeniero 3.º.....	Abelardo Díaz C.....	3	Novbre	1889	30	Junio	1885
Id. 3.º.....	Baldomero Canales...	22	Setbre	1892	30	»	1885
Id. 1.º.....	Leandro Alvial.....	12	Dicbre	1891	28	Abril	1887
Injen. mayor de 2.ª	Pablo J. Rebolledo ...	15	»	1894	6	Mayo	1893
Cirujano 1.º.....	Rigoberto Aranis.....	9	»	1896	14	Agosto	1893

Valparaiso,

V.º B.º
SANTA CRUZ

retirados temporalmente

Clase i fecha en que entraron al servicio			Tiempo de servicios			Tiempo de abono			Tiempo de retiro			
EMPLEO	Dia	Mcs	Año	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias
Oficial 6.º de Comisaría.....	22	Octubr	1853	10	8	8	32	8	14
Guardiamarina sin exámen.....	21	Febrer	1851	10	8	8	40	11
Ingeniero 3.º.....	17	Novbre	1866	10	5	17	20
Aspirante.....	14	Mayo	1874	6	5	17	16	8	4
Cadete Militar.....	23	Marzo	1869	12	7	17	15	5	19
Id. id.	1.º	»	1871	13	3	17	10	8	16
Piloto 2.º.....	10	Mayo	1881	7	3	17	7	9	18
Obrero Mecánico.....	1879	15	3	17	7	6	2
Ingeniero 3.º.....	1879	4
Aspirante.....	30	Abril	1875	11	10	17	10	1	16
Mecánico.....	5	»	1883	6	7	17	7	5	11
Armero.....	1.º	Enero	1875	17	6	9	4	6	22
Mecánico.....	»	Stbre	1870	20	8	27	2	4	2
Id.	13	Dicbre	1865	28	11	4	2	3	29
Cirujano 2.º.....	9	Enero	1893	3	11	4	5

Abril 14 de 1897

P. 2.º TORRES V.

Jefes i Oficiales de la Armada

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL RETIRO			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Teniente 1.º.....	Manuel Ferran.....	14	Enero	1874	19	Junio	1895
» 2.º.....	Domingo Prieto.....	27	Febr.	1889	12	Enero	1839
Subteniente.....	Alejo Calderon.....						
Contador 1.º.....	Félix González.....	16	Novb.	1872	18	Junio	1866
Subteniente.....	Ricardo Yáñez.....						
Guardia m. examin.	Benjamin Hurtado..	13	Junio	1872	19	Agosto	1869
Teniente del B. N.	Enrique Germain....						
Cirujano 1.º.....	Constantino Muñoz..	16	Julio	1889	10	Agosto	1883
Guardia m. de 1.ª.	Ramon Olavarrieta..	8	Octbre	1889	1.º	Dicbre	1887
Cirujano 1.º.....	Alberto Liptai.....	3	Abril	1893	28	Febr.	1884
Contador 1.º.....	Julio Chaparro.....	15	Mayo	1893	2	Octbre	1880
Odor. Mayor de 2.ª.	Emilio Lorca.....	10	Octbre	1893	4	Marzo	1893
Piloto 1.º.....	Maximiliano Manher	19	Dicbre	1893	26	Setbre	1881
Capitan de Navío...	Juan E. López.....	29	Mayo	1893	10	Mayo	1876
» de Corbeta.	Anjel C. Lynch.....						
Ingeniero 1.º.....	Benjamin Bravo....	5	Junio	1893	6	Febr.	1874
Capitan de Fragata.	Policarpo Toro.....	20	»	1893	20	Mayo	1889
Ingeniero 3.º.....	José E. Saldivia....	7	Agosto	1893	8	Marzo	1889
» 1.º.....	Ladislao Medina....	26	Enero	1889	27	Octbre	1868
» 2.º.....	Francisco P. Silva..	20	Abril	1882	29	»	1879
Capitan de Fragata.	Ramon Serrano M... 26	Mayo	1893	21	Mayo	1884	
Teniente 2.º.....	Guillermo Aldana..	22	»	1893	9	Dicbre	1889
Guardia m. de 2.ª.	Adrian Valenzuela..	27	»	1893	28	Agosto	1889
Teniente 1.º.....	Alberto Fuentes.....	11	Julio	1893	8	Marzo	1890
Piloto 1.º.....	José Theodoro.....	30	»	1893	15	Setbre	1890
Capitan de Corbeta.	Miguel Sanz.....	13	Agosto	1893	3	Mayo	1888
Ingeniero 1.º.....	Pedro Garcia.....	6	Dicbre	1893	25	Novbre	1879
Contador 1.º.....	Alberto Wilson.....	26	»	1893	10	Marzo	1885
Contra Almirante..	Juan Williams R....	16	Novbre	1893	29	Setbre	1877
Capitan de Corbeta.	Recaredo Amengual	24	Octbre	1896	27	Febr.	1890

Valparaiso,

V.º B.º

SANTA CRUZ

retirados absolutamente

CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE ABONO			
Empleos	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Guardiamarina.....		Octbre	1824	2					
»									
Ofic. aux. de Comisaría	20	Novbre	1854	20	10	10			
Cadete E. N.....	8	Marzo	1864	9	2	16			
Cirujano 2.º.....	21	Enero	1882						
Cadete E. N.....	7	»	1882	7	9	1			
Cirujano 1.º.....	28	Febr.	1892	6	10	3			
Contador 2.º.....	8	Mayo	1873	25	6	3			
Dispensero.....	16	Junio	1852	40	4	4			
Piloto 2.º.....	20	Febr.	1880	13					
Cadete M.....	3	Agosto	1852	40					
Ingeniero 1.º.....	15	Enero	1866	24	11	16			
Cadete E. M.....	23	Mayo	1858	22	9	8			
Obrero Mecánico.....	31	Dicbre	1871	18	11	26			
Ingeniero 3.º.....	24	Marzo	1862						
Mecánico.....	1º	Mayo	1867						
Cadete E. M.....	23	Febr.	1866	37	11	8	10		
»	19	Octbre	1881	9	2	12			
»	11	Febr.	1884	9	8	22			
Aspirante.....	2	Agosto	1879	14	9	22			
Piloto 2.º.....	12	»	1881	9	4	28			
Aspirante.....	17	Marzo	1875	12	7	15			
Fogonero 2.º.....	8	Abril	1864	27	7	6			
Contador 2.º.....	16	Enero	1880	11	11	15			
Guardiamarina.....	18	Agosto	1844	46	9	13			
Aspirante E. N.....	20	Marzo	1875	15	9	11			

14 de Abril de 1897

P. 2.º TORRES V.

Jefes i oficiales fallecidos desde el año 1896 hasta la fecha

EMPLIDOS	NOMBRES	FECHA		
		Día	Mes	Año
Ingeniero 3.º.....	Augusto Marzares.....	1.º	Abril	1896
Teniente 1.º	Julio Bari	17	Mayo.	1896
Contador 2.º.....	Domingo 2.º Vega.....	16	Octubre.. . .	1896
Cirujano mayor de 2.ª..	Alejandro Rojas.....	2	Novbre.. . .	1896
Piloto 2.º.....	Estéban Vilamibi	5	Enero.....	1897
Contador 2.º.....	Romelio Madariaga.....	7	Marzo	1897
Ingeniero 2.º.....	Fructuoso Vargas.....	7	»	1897

Valparaiso, Abril 14 de 1897

V.º B.º

P. 2.º TORRES V.

SANTA CRUZ

Jefes i oficiales que han sido llamados a calificar servicios
i cuyas cédulas de retiro no han llegado hasta la fecha

EMPLEOS	NOMBRES	Fecha en que fueron llamados a calificar		
		Día	Mes	Año
Ingeniero mayor de 2.ª.	Alejandro Rutherford	7	Octubre	1896
Guardiamarina de 1.ª.....	Julio Vulverde.....	27	Mayo.....	1896
Contador 3.º.....	Pascual Leguas.....	26	Novbre .	1896

Valparaiso, Abril 14 de 1896

V.º B.º
SANTA CRUZ

P. 2.º TORRES V.

CUADROS ESTADÍSTICOS

DEL

PERSONAL DE LA ARMADA



CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<i>De la vuelta</i>													581
Fogoneros 2. ^{os}	18	10	22	20	15	4	31	20	5	5	3	2	155
Marineros 1. ^{os}	17	13	15	7	15	16	18	6	8	15	10	8	148
Id. 2. ^{os}	13	13	27	15	17	13	16	14	9				137
Carboneros.....	28	26		20	40	31	62	47	9	28	16	13	320
Grumetes.....	69	75	20	31	37	50	64	64	24	98	55	39	626
Aprendices de marineros.....	10	7	8	8	10	11	5	9	10	15	16	5	114
Cornetas.....	4	2	2	1	2				1	3			15
Marineros 1. ^{os} señaleros.....				1									1
Id. 2. ^o artillero.....		1											1
Ayudantes de carpinteros.....	1		1	1		2				1			6
Marineros 1. ^{os} artilleros.....				1		1					1		3
Mecánico artifice.....								1					1
Id. artilleros.....				1									1
Cabo de luces.....									1				1
Mayordomos del Cdante. en jefe.....	1						1		1				3
Id. jeneral.....							1						1
Panaderos.....	1	2		2	1		2		1				9
Mayordomos 1. ^{os}	7	2	5	1	5	2	3			4			29
Id. 2. ^{os}	3	4	4	1	5	3	5		5				30
Mozos.....	16	11	5	16	28	13	16	8	12	26	11	1	163
Músicos mayores.....				1					1				2
Músicos 1. ^{os}			2		2	1	4			1	1	1	12
Id. 2. ^{os}			2			1	1			9	4		17
Id. 3. ^{os}				1			1				1		3
Sastres.....	2					2	2			1		2	9
Cocineros 1. ^{os}		1	4	5	5	1	4	2	1	1	2	2	28
Id. 2. ^{os}		4	1		4	5	3	5		2	3	1	29
Id. 3. ^{os}		3	1	3	1	2	2	1		6	1		20
Id. del Comandante en jefe.....							1			1		1	3
Ayudantes de cocina.....		2	2	3	3	4	4	4		3	1	1	27
Enfermeros.....	1	2	1		3	2	6			1	2	1	19
TOTAL.....													2517

Valparaiso, 31 de Marzo de 1897

V.º B.º
SANTA CRUZ

P. 2.º TORRES V.

Plazas especiales embarcadas en el Arsenal de Marina

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Carpintero mayor.....			1										1
Maestres mayores de fundicion....	1	1					1						3
Id. id. de carpinteria.....			1										1
Ayudantes de herrero.....			2							1		2	5
Id. de fundidor.....	1	1				1							3
Farolero hojalatero.....		1											1
Maestre mayor de caldereria.....									1				1
Armero artillero.....										1			1
Plomero hojalatero.....		1											1
Cobrero mayor.....		1											1
TOTAL.....													18

Valparaiso, Marzo 31 de 1897

V.º B.º

P. 2.º TORRES V.

SANTA CRUZ

Relacion de individuos licenciados durante el año de 1896

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Ayudantes de injeniero.....				1				1					2
Preceptores.....		1				1						1	3
Maestres de viveres.....				1	1	2	1						5
Contramaestres 1. ^{os}					2		1	1					4
Condestables 1. ^{os}									1				1
Carpinteros 1. ^{os}		1	1			2			1				5
Sarjentos 1. ^{os} de armas.....			2				1	1					4
Obreros mecánicos.....	2	1	1	1		2			2	1			10
Herreros 1. ^{os}												2	2
Armeros 1. ^{os}										2			2
Caldereros.....			1			1		1					3
Buzos.....		1									1		2
Farmacéuticos.....					1	1				1	1		4
Músicos mayores.....				1				1				1	3
Contramaestres 2. ^{os}			1					1	1				3
Condestables 2. ^{os}				1									1
Carpinteros 2. ^{os}			1		1	1			2		1		6
Maestres de señales de 1. ^a			1										1
Sarjento de armas 2. ^o			1										1
Calafates.....				1			1						2
Mecánico torpedista.....			1										1
Pañolero jeneral.....			1										1
Id. de máquina.....	1										1		2
Herreros 2. ^{os}				1		2							3
Armeros 2. ^{os}		1											1
Despenseros.....		1	2			1	1	3	2				10
Cabos 1. ^{os} de armas.....			1	1	3				1				6
Guardianes.....		1		4	3	1		1	4	1		2	17
Marineros de señales de 2. ^a				1			1						2
Ayudantes de condestable.....	1								1	1			3
Cabos 2. ^{os} de armas.....	2		2		3		1	1	1				10
Timonel.....					1								1
Cabos de entrepunte.....		1	1	1		1			1	1			6
Bodegueros.....									1			1	2
Capitanes de altos.....	3	6	4	1	1	4	1		1	4		1	26
Fogoneros 1. ^{os}	2	2	10	3	9		1	1	8	6	1	2	45
Lampareros.....									1			1	2
<i>Al frente</i>	10	17	32	17	25	19	9	12	28	17	5	11	202

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<i>Del frente</i>	10	17	32	17	23	19	9	12	28	17	5	11	202
Fogoneros 2. ^o	1	6	13	4	7	4	2	3	7	6	4	7	64
Marineros de señales de 1. ^a	1	1
Id. id. 1. ^a	4	5	7	2	10	11	8	7	22	9	4	5	94
Id. id. 2. ^a	1	4	18	10	10	11	8	3	21	5	1	3	95
Carboneros.....	1	6	1	4	4	2	3	1	4	5	2	33
Grumetes.....	7	12	8	8	15	11	10	7	18	9	9	11	125
Músicos 1. ^{os}	2	1	1	1	5
Id. 2. ^{os}	3	3
Id. 3. ^{os}	1	1	2
Aprendices de marinero.....	1	2	1	2	2	1	1	10
Mayordomos del C. en J.....	2	2
Id. 1. ^{os}	1	1	3	1	1	1	1	9
Id. 2. ^{os}	2	1	1	2	2	1	1	10
Cocineros del C. en J.....	1	1	2
Id. 1. ^{os}	2	2	1	1	1	2	14
Id. 2. ^{os}	2	1	1	1	1	1	7
Id. 3. ^{os}	2	1	3	1	1	8
Ayudantes de cocina.....	1	2	1	1	2	2	2	2	13
Veleros.....	1	1	2
Mozos de cámara.....	2	7	6	7	6	2	5	2	5	9	3	7	61
Panaderos.....	1	1	2
Enfermeros.....	2	1	2	1	1	1	8
Sastres.....	2	1	1	4
Cornetas.....	1	1	1	2	5
Maestre mayores de fundicion..	1	1	1	3
Id. id. de carpintería.....	1	1
Marinero 1. ^o artillero.....	1	1
Id. 2. ^o id.	1	1	1	3
Id. torpedista.....	1	1
Mecánico artifice.....	1	1
Ayudantes de fundidor.....	2	2
Id. carpintero.....	1	1
Id. herrero.....	1	2	3
Aprendices de carpintero.....	2	2
Id. calderero.....	1	1
Plomero hojalatero.....	1	1
Farolero hojalatero.....	1	1
TOTAL.....	40	61	111	58	85	72	51	42	115	73	39	55	802

Valparaiso, Marzo 31 de 1897

V.º B.º—SANTA CRUZ

P. 2.º TORRES V.

Relacion de individuos embarcados en las Gobernaciones
i Subdelegaciones marítimas durante el año 1896

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Obreros mecánicos.....				1				2		1			4
Timonel.....				1									1
Patrones de bote.....			2										2
Fogoneros 2. ^{os}	1			1		2			1		1		6
Marineros 1. ^{os}			11	7	10	5	2	3	3	5	1	7	54
Id. 2. ^{os}	2			9		1		1	3	4		1	21
Grumetes.....		4			5		2	1	4	3		1	20
TOTALES.....	3	4	13	19	15	8	4	7	11	13	2	9	108

Valparaiso, Marzo 31 de 1897

V.º B.º

P. 2.º TORRES V.

SANTA CRUZ

Relacion de individuos licenciados de Gobernaciones
i Subdelegaciones marítimas durante el año 1896

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Ayudantes de injeniero.....	1	1											2
Obrero mecánico.....			1										1
Guardian.....	1												1
Timonel.....				1									1
Fogoneros 2. ^{os}	1			1					1				3
Marineros 1. ^{os}	2	1	9	3	7	6	2	2	4	7	2	9	54
Id. 2. ^{os}		2		5					4	1			12
Grumetes.....		2		3	1		1		4				11
Patrones de bote.....											1	1	2
Carbonero.....												1	1
TOTALES.....	5	6	10	13	8	6	3	2	13	8	3	11	88

Valparaiso, Marzo 31 de 1897

V.º B.º

P. 2.º TORRES V.

SANTA CRUZ

Demostracion de las deserciones ocurridas en las diversas plazas de la Armada desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1896

PLAZAS	Mecánico torpedista	Mestre de viveres	Carpintero primero	(Ubrero mecánico	Abrero primero	Calderero	Calafate	Panadero jeneral	Herrero segundo	Dispensero	Cabo primero de armas	Guardian	Ayud. de condestable	Cabo segund. de armas	Timonel	Capitan de altop	Fogonero primero	Lamparero	Fogonero segundo	Marinero primero	Marin. primero artiller.	Mar. segundo señalero.	Marinero segundo	Carboneros	Grametes	Misico segundo	Misico tercero	Aprendiz de marinero	Mayordomo primero	Mayordomo segundo	Cocinero primero	Cocinero segundo	Cocinero tercero	Mozos	Ayudante de cocina	Panadero	Enfermero	Corneta	Ayudte. de carpintero	Totales			
Aprehendidos.....	1															2	3	1	6	6	10	15	26	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	88			
Presentados.....	1	1	1	1							2	1	1			1	1			1	1	7	2																			41	
Prófugos..			2	1	1	1	1		5	1	1	4	13			2	22	10		22	1	124	128	234																			2595
Total.....	1	1	2	1	1	1	1	1	5	3	2	5	11	14		20	13		129	33	2	141	145	267	3	127	5	8	5	2	4	5	2	4	5	5	3	10	2	724			

Valparaiso, Marzo 31 de 1897

V.º B.º
SANTA CRUZ

P. 2.º Torres V.

Relacion de los individuos espulsados de la Armada durante el año 1896

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Ayudantes de ingeniero.....			1		1	1							3
Preceptores.....					1								1
Obreros mecánicos.....			6										6
Caldereros.....			1								1	2	4
Farmacéutico.....									1				1
Carpinteros 2. ^{os}				1							1		2
Calafates.....				1							1		2
Herrero 2. ^o											1		1
Pañolero jeneral.....				1									1
Armero 2. ^o			1										1
Despensero.....			1										1
Guardianes.....						1						1	2
Cabos 2. ^{os} de armas.....			3							1	1		6
Id. de entrepuente.....						1							1
Fogonero 1. ^o									1				1
Id. 2. ^{os}					1	1						1	3
Marineros 1. ^{os}			2			1				1		1	5
Id. 2. ^{os}	1		1		1	1					1		5
Carboneros.....								2		1			3
Grumetes.....				2	1	2			1				6
Mayordomo 2. ^o									1				1
Cocinero 2. ^o					1								1
Id. 3. ^o					1								1
Mozos.....			1				1		1			1	4
Cornetas.....							1					1	2
TOTAL.....	1	2	15	5	7	9	2	2	4	4	6	8	65

Valparaiso, Marzo 31 de 1897

V.º B.º

P. 2.º TORRES V.º

SANTA CRUZ

Relacion de los individuos fallecidos durante el año 1896

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Ayudante de ingeniero.....				1									1
Maestre de víveres.....						1						1	2
Obrero mecánico.....	1			1									2
Calderero.....				1				1				1	3
Contramaestre 2.º.....						1							1
Carpintero 2.º.....			1										1
Calafate.....									1				1
Pintor.....									1				1
Herrero 2.º.....				1									1
Guardian.....								1			1		2
Timonel.....					1								1
Cabo de entrepunte.....	1												1
Fogonero 1.º.....				1			1	1				1	4
Id. 2.º.....				1									1
Marinero 1.º.....											1		1
Id. 2.º.....									2				2
Carbonero.....				6						1		2	9
Grumete.....	2	3		2	2		2	1			2		14
Cocinero 1.º.....			1										1
Id. 2.º.....			1										1
Mozo.....			1					1					2
TOTAL.....	4	3	4	14	3	2	3	5		5	4	5	52

Valparaiso, Marzo 31 de 1897

V.º B.º

P. 2.º TORRES V.

SANTA CRUZ

ESCALAFON DE SUB-OFICIALES I SARJENTOS



AYUDANTES DE INJENIERO			
Número	NOMBRES	DESTINO	Fecha del último despacho
1	Victor R. Carvajal.....	Prnt.....	4 Abril 1892
2	Enrique Mardones.....	»	20 » 1894
3	Baudilio Ponce de L...	»	20 Diciembre »
4	Francisco Farias.....	»	7 Agosto 1895
5	Cárls Valderrama.....	»	5 Noviembre »
6	Nicolas Pérez.....	Esmeralda	22 Mayo 1896
7	Julio Cáceres.....	Europa.....	1.º » 1894
8	José M. Henderson....	Cochrane.....	30 Agosto »
9	Pascual 2.º Sánchez...	Blanco.....	29 Setiembre »
10	Abraham Cárdenas.....	»	6 Abril 1893
11	Buenaventura Jiménez	»	6 Febrero 1892
12	Ernesto Bustos.....	»	20 Diciembre 1894
13	Santiago 2.º Díaz	»	13 Julio 1896
14	Juan R. Fernández....	»	29 Diciembre »
15	Emigdio Espinosa.....	Zenteno.....	25 Abril 1894
16	Cárls Morgan	»	23 Noviembre »
17	José Soto.....	Errázuriz.....	4 Marzo 1892
18	Belisario Anabalon....	»	3 Setiembre 1895
19	Angusto Ognio.....	»	29 » 1894
20	Miguel 2.º Soto.....	Simpson.....	18 Enero 1892
21	Jorje Starkey.....	Condell	30 Agosto 1893
22	Clodomiro Meneses....	Lynch.....	29 Abril 1896
23	Desiderio Gamboa.....	Gamero	20 Diciembre 1894
24	Gregorio Gallardo.....	»	29 Setiembre »
25	Liborio Vera.....	»	26 Abril 1895
26	Santiago Vargas.....	Angamos.....	17 Marzo 1892
27	Carlos Vergara.....	»	13 Julio 1896
28	Miguel Redmond	»	4 Abril 1892
29	Gmo. Ricomini.....	Comision Naval.....	21 Febrero »
30	Santiago Gaymer.....	Europa.....	12 Diciembre 1894
31	Ernesto Bernal.....	Casma	27 Agosto 1895
32	Abdon Bahamondes...	»	29 Setiembre 1894
33	Luis Nardot.....	»	13 Junio 1896
34	Cárls Diaz.....	Cóndor.....	22 Mayo 1894
35	David Salgado.....	Toro	7 Agosto 1895
36	Francisco Farias H....	Huemul	22 Mayo »
37	Alfredo Scott.....	Lautaro.....	7 Enero 1897
38	Jorje Wodville.....	Yáñez.....	12 Marzo 1896
39	Manuel Gómez.....	Depósito.....	26 Junio »
40	Eleuterio Olavarría...	Europa.....	16 Octubre 1894
41	Roberto Mora.....	»	20 Agosto 1895
42	José E. Chaves	»	3 Octubre »
43	Gmo. E. Mc. Dermith	Cochrane	28 Mayo 1896

CONDESTABLES INSTRUCTORES DE ARTILLERÍA I TORPEDOS			
Número	NOMBRES	DESTINO	Fecha del último despacho
1	Maximiliano Inostrosa	Prat.....	27 Marzo 1896
2	Santiago Bacigaluppi..	Cochrane.....	31 Octubre 1895
3	Daniel Sánchez	Prat.....	27 Mayo 1896
4	Alejandro Alexandre..	»	1.º Enero 1897
PRECEPTORES			
1	Antbal Rayo.....	Prat	30 Enero 1894
2	Manuel Quiñones	Esmeralda.....	17 Noviembre 1893
3	Enrique Miranda.....	Cochrane.....	18 Junio 1895
4	Amable Bañados.....	»	23 » 1896
5	David González.....	Bianco.....	20 Julio 1895
6	Luis E. Zelada	Zenteno.....	2 Febrero 1894
7	Guillermo Vargas.....	Errázuriz.....	11 » 1896
8	Fernando Rojas.....	Pinto.....	27 » 1895
9	Aureliano Mansilla. ...	Depósito.....	3 Agosto 1896
10	José R. Flores.....	B. Escuela N.º 1, Pda. 9ª	15 Mayo 1893
11	Alfredo Suárez.....	» » »	10 Enero »
12	Gustavo López.....	» » »	14 Febrero 1895
13	Hermógenes Escobar...	» » »	19 Abril »
14	Guillermo Frity.....	»	14 Noviembre 1896
15	Leopoldo Andrade.....	Ponton núm. 1.....	27 Marzo 1895
MAESTRES DE VÍVERES			
1	Félix A. Olmedo.....	Prat.....	11 Setiembre 1896
2	Anjelino Mansilla	Insignia de Europa.....	11 Octubre 1894
3	Eugenio Peyroux.....	Esmeralda.....	13 » »
4	Delfin Carvallo.....	»	9 Julio »
5	Cecilio 2.º Carreño	Cochrane.....	13 Junio 1893
6	Juan C. Calderon.....	Bianco.....	13 Febrero 1896
7	Manuel Ricardes.....	Zenteno.....	19 Noviembre 1893
8	Vicente Arancibia.....	Errázuriz.....	11 Julio 1896
9	David Guardia López.....	Pinto.....	13 Febrero »
10	Samuel A. Vásquez....	»	24 Noviembre »
11	José M. Pérez.....	Simpson.....	10 Diciembre 1892
12	Salvador Lackington..	Condell.....	13 Febrero 1896

Número	NOMBRES	DESTINO	Fecha del último despacho
13	Alamiro Chacon.....	Lynch.....	24 Julio 1896
14	Luis Z. Quintana.....	Magallanes.....	13 Febrero »
15	Alfredo del Rio.....	Angamos.....	1.º Diciembre 1891
16	Juan de D. Sepúlveda.....	»	5 Junio 1896
17	Ignacio Basaure.....	Casma.....	6 Abril 1892
18	Cárlos Gaymer.....	Huemul.....	27 Diciembre 1894
19	Narciso Verdugo.....	Toro.....	1.º Octubre 1891
20	Armando Gándara.....	B. Esc. N.º 1, Part. 9.ª	1.º Setiembre »
21	José A. Ríos.....	Ponton » » 8.ª	10 Octubre 1894
22	Bernabé Zepeda.....	» núm. 4.....	13 Febrero 1896
23	Lorenzo Osorio.....	Arsenal.....	25 Julio 1894
24	Francisco Suárez.....	Depósito.....	7 Noviembre 1891
25	Justo P. Peña.....	»	15 Junio 1896
26	Santiago Vidal.....	»	25 Enero 1895
27	Manuel Vicencio.....	»	10 Junio 1896
28	Cárlos Valencia.....	»	13 Febrero »
29	Federico Ruske.....	»	14 Abril »
30	Bruno 2.º Araya.....	»	1.º Marzo 1895
31	Federico Frias.....	»	9 Febrero 1893

CONTRAMAESTRES PRIMEROS

1	Florencio Hickles.....	Prat.....	25 Noviembre 1896
2	José M. Trigo.....	Esmeralda.....	22 Febrero »
3	Canciano Abarca.....	Cochrane.....	30 Enero »
4	Manuel Pantoja.....	Blanco.....	10 Julio 1895
5	José M. Cárcamo.....	Zenteno.....	16 Noviembre 1891
6	Pedro Torrecillas.....	Casma.....	20 Mayo 1892
7	Jovino Torres.....	Toro.....	25 Junio 1896
8	Antonio Saúveara.....	B. Esc. N.º 1, Part. 9.ª	10 Diciembre 1891
9	Eugenio Diaz.....	Ponton núm. 2.....	14 Agosto 1896
10	David Serpa.....	Yáñez.....	2 Febrero 1897
11	Juan B. Vargas.....	Valparaiso.....	3 Junio 1896
12	Fernando Albornoz.....	Depósito.....	10 Diciembre 1893
13	Eugenio Leveque.....	»	10 Noviembre »

CONDESTABLES PRIMEROS

1	Nicolas 2.º Covarrubias.....	Cochrane.....	30 Enero 1897
2	Roberto Obregon.....	»	30 Julio 1895

Número	NOMBRES	DESTINO	Fecha del último despacho
3	Pedro Farías.....	Huáscar.....	30 Octubre 1895
4	Emiliano Ferruz.....	Blanco.....	26 Julio 1896
5	Francisco Romero.....	Cochrane.....	16 Enero 1895
6	Juan Olmos.....	Zenteno.....	30 Agosto 1893
7	José M. Fuenzalida....	Errázuriz.....	4 Julio 1894
8	Gumecindo Fuenzalida	Pinto.....	9 Octubre 1891
9	Félix Arteaga.....	Casma.....	14 Marzo »
10	Abelardo Villagran....	Europa.....	31 Mayo 1894
11	Bautista Hernández...	Esmeralda.....	
CARPINTEROS PRIMEROS			
1	José D. Pereda.....	Depósito.....	8 Octubre 1896
2	Fernando Morales.....	Cochrane.....	6 » 1891
3	Juan de Lorenzo.....	Prat.....	15 Junio 1895
4	Estanislao Silva.....	Errázuriz.....	14 Setiembre 1891
5	José M. Avila.....	Zenteno.....	31 Agosto 1893
6	Francisco Inostrosa..	Condell.....	31 Marzo 1895
7	<i>J. M. Sánchez, Part. 9.^a</i>	Buque-Escuela núm 1..	1.º Enero 1890
8	Luis Soto.....	Depósito.....	1.º Octubre 1895
9	Jacinto Guajardo.....	Europa.....	16 Noviembre 1894
10	Mateo Sánchez.....	Simpson.....	31 Marzo 1895
11	Manuel A. Vivanco....	Europa.....	25 Febrero »
12	Daniel Rojas.....	Blanco.....	26 Marzo 1896
13	José del C. Vergara...	Magallanes.....	13 » 1897
SARJENTOS PRIMEROS DE ARMAS			
1	Manuel Saldaño.....	Prat.....	17 Noviembre 1891
2	Eduardo Schatske.....	Insignia Europa.....	30 » 1894
3	José del C. Cabrera....	Esmeralda.....	31 Diciembre 1895
4	Samuel 2.º Pérez.....	Cochrane.....	30 Marzo 1893
5	Baldomero Acevedo...	Blanco.....	30 » »
6	Moises Hernández.....	Zenteno.....	30 Abril 1896
7	Santiago Verdugo.....	Pinto.....	30 Marzo 1893
8	José 2.º Bascoñan....	Condell.....	26 Setiembre 1894
9	Jerman Oliva.....	Lynch.....	31 Diciembre 1896
10	Hilarion Galleguillos..	Casma.....	31 Julio 1894
11	<i>Alberto Gallegos.....</i>	<i>B. Esc. N.º 1, Part. 9.º</i>	<i>7 Noviembre 1892</i>

Número	NOMBRES	DESTINO	Fecha del último despacho
12	Dámaso Herrera.....	Arsenal.....	30 Marzo 1893
13	Estéban Aguilar.....	Depósito.....	1.º Diciembre 1895
14	Juan de D. Gallegos..	»	31 Marzo 1894
15	Benedicto Latorre....	»	9 » 1897
OBREROS MECÁNICOS			
1	José A. Triviño	Prat.....	14 Abril 1894
2	Juan Solari.....	»	17 Mayo 1895
3	Medardo Diaz.....	»	14 Abril 1894
4	Guillermo Stwart.....	»	4 Mayo 1896
5	Ramon Villegas.....	»	6 » 1896
6	Martin Escobar.....	»	13 » 1896
7	Benjamin Pizarro.....	»	22 » 1896
8	Leonardo Muñoz	»	12 Setiembre 1895
9	Archibaldo Fuentes...	»	28 Abril 1893
10	Juan Cole	Insignia Europa.....	19 Julio 1894
11	Jenaro Bernal.....	Esmeralda.....	18 Enero 1894
12	Roberto González.....	»	9 Julio 1894
13	Luis A. Morey.....	»	12 Setiembre 1895
14	Ramon 2.º Uribe.....	»	18 Octubre 1895
15	Aníbal Rojas.....	»	12 Setiembre 1895
16	José M. Garces.....	Cochrane	16 Noviembre 1894
17	Octaviano Vega.....	»	9 Setiembre 1896
18	Carlos Tapia.....	»	29 Noviembre 1894
19	Francisco Vera.....	»	6 Febrero 1896
20	Domingo Rodríguez...	Huáscar	11 » 1897
21	Antonio South.....	»	19 Enero 1897
22	Froilan López.....	Blanco	18 Febrero 1896
23	Gabino Núñez.....	»	15 Noviembre 1892
24	Meliton R. Castro.....	»	19 Marzo 1896
25	Olegario Vergara.....	»	6 » 1896
26	Teodoro Maschaussen.	»	14 Abril 1896
27	Luis Escobar.....	»	6 Mayo 1896
28	Lizardo Silva.....	»	19 » 1896
29	Jorje Barber.....	Zenteno	27 Febrero 1896
30	Ramon Gajardo.....	»	25 Octubre 1895
31	Manuel Quevedo.....	»	12 Setiembre 1895
32	Jorje Mardones.....	»	14 Abril 1894
33	Enrique Ennis.....	»	2 Marzo 1896
34	José D. Varas.....	»	20 » 1895
35	Ramon Carvacho.....	Gamero.....	12 Setiembre 1895

Número	NOMBRES	DESTINO	Fecha del último despacho
36	Ernesto Moya.....	Gamero	17 Mayo 1895
37	Ramou Morales... ..	Etrázuriz.....	5 Febrero 1892
38	Fernando Orellana....	»	12 Setiembre 1895
39	Isidoro Jiménez.....	»	4 Julio 1896
40	Luis Villavicencio ...	»	9 Octubre 1895
41	José Muñoz.....	»	1.º Marzo 1897
42	Salvador Pizarro.....	»	1.º » 1897
43	Aniceto Rojas.....	Pinto	30 Julio 1895
44	Nicolas Pinto.....	»	5 Enero 1892
45	José del C. Espinosa..	»	15 Abril 1896
46	Luis A. Espinosa.....	»	28 Diciembre 1896
47	José Beltran.....	»	20 Marzo 1896
48	Braulio Muñoz.....	Simpson.....	25 Octubre 1895
49	Emilio Molina.....	»	25 Julio 1893
50	Roberto Espinosa.....	»	2 Enero 1893
51	Antonio Bidinost.....	Condell.....	8 Abril 1896
52	José I. Pérez.....	»	16 Junio 1896
53	Lorenzo 2.º Padilla....	»	16 Setiembre 1896
54	Manuel Reyes.....	»	10 Noviembre 1896
55	Luis Dauville.....	»	16 Marzo 1895
56	Diego Astudillo.....	»	20 Octubre 1895
57	Juan B. Manríquez... ..	Lynch.....	12 Setiembre 1895
58	Francisco Abumada... ..	»	28 Marzo 1896
59	Francisco Galindo....	»	24 » 1896
60	Isidro Gallardo.....	»	10 Febrero 1897
61	Luis Armas.....	»	6 Julio 1896
62	Santiago Clark.....	Magallanes.....	10 Noviembre 1896
63	Francisco Briceño.....	»	13 » 1896
64	Juan B. Fierro.....	»	9 Febrero 1897
65	Rafael Hurtado.....	Angamos.....	17 Julio 1896
66	Antenor García.....	»	9 Octubre 1895
67	Anjel C. Arancibia....	Riquelme.....	17 » 1891
68	Isaias Cánaves	Serrano.....	19 » 1894
69	Roberto Contreras....	Casma	12 Setiembre 1895
70	Víctor Ogas.....	»	20 Enero 1896
71	Miguel Plaza.....	»	22 » 1896
72	Eliseo Urrutia.....	»	12 Febrero 1896
73	Luis Omnes.....	»	7 Julio 1896
74	José L. Quiros.....	Cóndor.....	12 Setiembre 1895
75	Luis Kielsen.....	Huemul.....	15 Enero 1892
76	Ricardo Zúñiga.....	Ponton núm. 2.....	12 Setiembre 1895
77	Eulojio Zúñiga... ..	Valparaiso.....	10 Agosto 1893
78	Andres Amigo	Depósito.....	28 Mayo 1894
79	Guillermo Wright.....	»	31 Enero 1895
80	Earique Flores.....	»	14 Abril 1894

Número	NOMBRES	DESTINO	Fecha del último despacho	
81	Federico Montenegro.	Orella	8 Abril	1895
82	José B. Zepeda.....	Europa para O'Higgins	8 Mayo	1896
83	Paulino Mansilla.....	»	19 »	1896
84	Félix Toro.....	»	3 Junio	1896
85	Julio Velasco.....	»	2 Mayo	1896
86	Juan B. Canessa.....	»	5 Junio	1896
87	Ernesto Roco.....	»	16 »	1896
88	Epifanio Ubilla.....	»	5 »	1896
89	Luis A. Torrealba.....	»	6 »	1896
90	Victor Martínez.....	»	5 »	1896
91	Arturo Poupin.....	»	6 »	1896
92	Benito E. Alvarez.....	»	7 Mayo	1896
93	Nicomedes Rojas.....	»	10 Junio	1896
94	Andres 2.º Barra.	»	10 »	1896
95	Juan Thomas.....	Fiume.....	25 Abril	1893
96	José G. Aliste.....	»	17 »	1893
97	Carlos Howard.....	»	2 Junio	1893
98	José A. Cuevas... ..	»	15 Diciembre	1892
99	Isidoro Carrera.....	»	18 Octubre	1894
100	Juan F. Muñoz.....	»	29 »	1892
101	Luis Ormazábal.....	»	8 Abril	1895

HERREBOS PRIMEROS

1	Florindo A. López.....	Prat.....	28 Noviembre	1889
2	Exequiel Leiva.....	Esmeralda ..	30 Marzo	1891
3	Eufasio Fernández...	Cochrane.....	30 Noviembre	1892
4	Lorenzo Vial.....	Zenteno	15 Octubre	1891
5	Eleuterio Abarca.....	Errázuriz.....	7 Setiembre	1896
6	Gumecindo Astorga...	Pinto	30 Abril	1896
7	José de la C. Rubio...	Lynch.....	8 Octubre	1896
8	Hijinio Arredondo...	Casma.....	22 Enero	1896
9	Juan Espinosa.....	Depósito.....	1.º Diciembre	1892

ARMEROS PRIMEROS

1	Antonio Villegas.....	Prat.....	25 Julio	1896
2	Cárlos Ormea.....	Esmeralda.....	30 Noviembre	1894
3	Alberto Huth.....	Cochrane.....	30 Enero	1897
4	Ramon Guillen.....	Zenteno.....	20 Julio	1896
5	Nicasio Parra.....	Pinto.....	21 Octubre	1895
6	Sandalio Sepúlveda....	Simpson	25 Julio	1896

CALDEREROS			
Número	NOMBRES	DESTINO	Fecha del último despacho
1	Enrique González.....	Prat.....	22 Enero 1896
2	Valentin Rojas.....	Esmeralda.....	6 Febrero 1892
3	Juan B. Jiménez.....	Cochrane.....	2 Octubre 1891
4	Enrique Contreras.....	Blanco.....	2 Mayo 1893
5	Juan Contreras.....	Zenteno.....	18 Julio 1896
6	Eleodoro Araya.....	Errázuriz.....	1.º Febrero 1896
7	Juan B. Pimentel.....	Pinto.....	3 » 1896
8	José M. Vera.....	Simpson.....	12 Enero 1894
9	Emilio Sobarzo.....	Condell.....	7 Febrero 1895
10	Dionisio Sáez.....	Magallanes.....	19 Enero 1897
11	Benito Acevedo.....	Angamos.....	31 » 1896
12	Martin Chuiga.....	Casma.....	19 Julio 1896
13	Domitilo Gutiérrez.....	Depósito.....	5 Noviembre 1896
14	Desiderio Zamora.....	».....	10 Febrero 1897
15	José L. Sovenes.....	».....	17 » 1897
16	Alejandro Figueroa.....	Europa.....	31 Mayo 1896
BUZOS			
1	Juan Newton.....	Prat.....	4 Noviembre 1896
2	Enrique Manuel.....	Esmeralda.....	19 Diciembre 1896
3	Carlos Walker.....	Cochrane.....	1.º Octubre 1892
4	Juan Díaz.....	Blanco.....	20 Mayo 1895
5	Anjel Giovanni Rissi.....	Zenteno.....	30 Diciembre 1893
6	Francisco Marx.....	Errázuriz.....	24 Octubre 1896
7	José R. González.....	Pinto.....	25 » 1893
8	Delfin Díaz.....	Depósito.....	10 Marzo 1897
FARMACÉUTICOS			
1	Ricardo Valenzuela.....	Prat.....	19 Junio 1896
2	Francisco Torres.....	Esmeralda.....	12 Enero 1895
3	Luis Pinto.....	».....	6 Diciembre 1894
4	Francisco Toro.....	Cochrane.....	14 Noviembre 1896
5	Carlos Larraguibel.....	Blanco.....	21 Enero 1896
6	Ramon Latorre.....	Zenteno.....	3 Octubre 1891
7	Justo Peyret.....	Errázuriz.....	18 » 1895

Número	NOMBRES	DESTINO	Fecha del último despacho
8	Alfredo Larragnibel...	Pinto.....	19 Marzo 1896
9	José A. López.....	Simpson.....	27 Setiembre 1892
10	Agustín Sánchez.....	Condell.....	2 Noviembre 1895
11	Tomas Santelices....	Angamos.....	7 Abril 1891
12	Hamilcar Boilesbé....	».....	10 Febrero 1896
13	Enrique Clarot.....	Casma.....	31 Julio 1895
14	José S. Sepúlveda.....	B. Esc. N° 1, Part. 9.ª.	18 Agosto 1890
15	Ricardo Loyola.....	Cóndor.....	23 Octubre 1895
16	Juan B. Osorio.....	Huemul.....	22 Diciembre 1896
17	Jenaro Silva.....	Ponton núm. 1.....	10 Julio 1894
18	José M. Verdejo.....	Depósito.....	12 Diciembre 1891
19	Federico Ortega.....	».....	17 Febrero 1892
20	Cárls Peterssen.....	».....	1.º Abril 1895
21	Juan M. Vargas.....	».....	6 Abril 1896
22	Belisario Salas.....	Fuerte Coradonga.....	9 Setiembre 1896
23	Alberto Gutiérrez.....	Huáscar.....	20 Enero 1896
24	Leon Tunnier, par- tida 15, ítem 63....	Talcahuano.....	27 Noviembre 1896

MÚSICOS MAYORES

1	Julio Nicolichia.....	Prat.....	24 Octubre 1896
2	Rosauro Figueroa.....	Esmeralda.....	31 Julio 1893

CONDESTABLES SEGUNDOS

1	Juan de D. Inostrosa.	Condell.....	16 Octubre 1894
2	Gregorio Becerra.....	Depósito.....	27 » 1894
3	Joaquín Calderon.....	Zenteno.....	30 » 1894
4	Julio Gálvez.....	Lynch.....	30 » 1894
5	Ramon Canales.....	Esmeralda.....	3 Abril 1896
6	Enrique López.....	».....	3 » 1896
7	Luis Duran.....	Cochrane.....	3 » 1896
8	Juan Sánchez.....	Zenteno.....	3 » 1896
9	José Correa.....	Simpson.....	3 » 1896
10	Juan de D. Benavides	Europa.....	3 » 1896
11	Amador Palavecino...	Prat.....	26 Julio 1896
12	Francisco Vargas.....	».....	26 » 1896
13	Francisco Peña.....	Esmeralda.....	26 » 1896

Número	NOMBRES	DESTINO	Fecha del último despacho	
14	Benjamin Sepúlveda...	Blanco.....	26 Julio	1896
15	<i>José Guayardo</i>	B. Esc. N.º 1, Part. 9.ª	30 Diciembre	1896
16	Emilio Moreno.....	Cochrane.....	1.º Enero	1897
17	Guillermo Lémus.....	Prat.....	30 »	1897
18	Nicanor Ramos.....	Errázuriz.....	30 »	1897

JOSÉ M. SANTA CRUZ

III

LISTA OFICIAL

DE LA

MARINA MERCANTE NACIONAL

1896

Lista oficial de los buques

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	CLASE	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construcción	DIMENSIONES		
					Eslora	Manga	Puntal
A							
HBCD	Adela.....	Vapor.....	Inglaterra.....	1862	27.05	4.43	2.0
HBFM	Amazonas.....	».....	Gly, id.....	1874	90.96	13.07	6.9
HBPS	Ardilla.....	».....	Preston.....	1883	24.90	4.43	2.5
HCBS	Aconcagua.....	».....	Glasgow.....	1889	104	12.15	5.7
HCGK	Amadeo.....	».....	Se ignora.....	45.70	6.95	3.5
HCDJ	Atacama.....	Fragata.....	Ablasserdam.....	1875	59.33	11.02	6.0
HBCK	Amalia.....	Barca.....	Bristol.....	1857	34.13	7.69
HBQK	Augusta.....	».....	Quebec.....	1868	49.15	10
HBRD	Antonieta.....	».....	Maitland.....	1873	55	10.50
HBTN	Ana Aurora.....	».....	Bideford.....	1863	39.80	8.30	3.4
HBNC	Anita.....	».....	1888	36.40	7.60	4.4
HCBF	Araucana.....	».....	Bideford.....	1859	45.50	8.65	5.8
HCBR	Ana Catharina.....	».....	Holanda.....	1870	51.51	10.80	5.7
HCKN	Arturo.....	».....	Stockton.....	1870	55	9.16	5.7
HCLD	Adriana.....	».....	Glasgow.....	1874	78.48	11.65	7
HBCW	Adelcira.....	Pailebot.....	Ancon.....	1869	15.83	4.40	1.8
HBDF	Albina.....	».....	Lebu.....	1865	17.86	5.20	2.6
HCKQ	Adriático.....	».....	Constitucion.....	1895	25.80	5.25	2.7
B							
HBDP	Bio-Bio.....	Vapor.....	Glasgow.....	1888	52.05	9	4.8
HCGQ	Blanca.....	».....	Constitucion.....	1891	20.95	5.18	1.8
HCGT	Bessie.....	».....	Vierbalaten H.....	1892	29.58	6.18	2.7
HBSJ	Benilde.....	Barca.....	Harteplool.....	1861	41.30	8.10	5.7
HBFN	Bertha.....	».....	Varase.....	1879	57.40	10.30	6.7
C							
HBKP	Copiapó.....	Vapor.....	Liverpool.....	1870	75	9.60	6.7
HBDM	Cárlas Roberto.....	».....	».....	58.33	8.06	4.8
HCFS	Chillan.....	».....	Glasgow.....	1891	51.65	9.50	3.7
HCGF	Cautín.....	».....	».....	1892	49.95	8.75	2.7
HCJS	Carahue.....	».....	».....	1886	47	7.50	2.7
HCJW	Chacao.....	».....	Liverpool.....	1880	27.43	4.86	2.7

Marina Mercante nacional

Calado	Fuerza en caballos	Material	Año de la matrícula	TONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑOS I RESIDENCIA
				Grueso	Registro		
.....	30	F	1869	49.66	49.66	Remolque.....	Comp. N. de Remolc., Valparaiso.
6.35	400	F	1888	2,009.43	1,145.38	N. jeneral....	Comp. S. A. de Vapores, id.
1.80	50	M	1883	65.11	47.56	Remolque.....	Id. id. id. id.
5.23	580	F	1889	2,760.72	1,380.36	N. jeneral....	Id. id. id. id.
.....	F	1892	411.84	258.18	Chata.....	José Menéndez, Punta Arenas.
.....	M F	1890	1,298.29	1,224.29	N. jeneral....	Comp. N. de Remolc., Valparaiso.
.....	M	1881	321.07	215	Cabotaje.....	Soc. Chilena de Fund., Guayacan.
6.60	M	1883	873.43	844.92	».....	Federico Piede, Valparaiso.
6.60	M	1883	1,041.21	994.67	N. jeneral....	Alejandro Sutherland, id.
.....	M	1885	358.85	354.43	Cabotaje.....
4	M	1888	353.21	342.24	».....	Gutzchow i Piza, id.
5.40	M	1888	619.93	588.93	».....	Lewis, Brown i otros, id.
6.38	M	1889	1,040.81	988.76	N. jeneral....	Enrique Mahn i otro, id.
5.50	F	1895	763.05	724.90	».....	Comp. Espl. de Lota i Coronel, id.
6	F	1896	1,729.77	1,637.03	».....	Id. id. id. id., id.
2.02	M	1874	33.54	Cabotaje.....	F. Cepeda, Coquimbo.
.....	M	1876	53.74	».....	Gregorio Urrutia, Lebu.
2.10	M	1896	85.28	81.02	».....	Fernando Court, Constitucion.
2.25	F	1888	657.88	407.53	N. jeneral....	Comp. S. A. de Vapores, Valpso.
2	M	1893	80.62	40.31	Remolque.....	Comp. N. de Remolc., id.
.....	A	1893	154.38	90.29	Cabotaje.....	M. L. de Witelegg, Richmond.
4.10	M	1891	509.68	484.20	N. jeneral....	Alejo Ibarra, Ancud.
.....	M	1894	1,021.45	975.49	».....	Augusto Kiel, Valparaiso.
.....	250	F	1872	603.05	Cabotaje.....	Comp. S. A. de Vapores, Valpso.
.....	80	F	1879	643.47	463.78	».....	Comp. Espl. de Lota i Coronel, id.
.....	F	1892	624.24	442.95	N. jeneral....	Comp. S. A. de Vapores, id.
2.74	F	1892	526.61	414.10	».....	Id. id. id. id.
2	F	1895	370.37	284.88	Cabotaje.....	A i C.ª i Apablitz Hnos., N. Imp.
1.80	F	1895	110.18	52.34	Remolque.....	Oelckers Hnos., Puerto Montt.

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	CLASE	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construcción	DIMENSIONES		
					Eslera	Manga	Puntal
HCKG	Cabenda	Vapor	Liverpool.....	1872	39.74	6.13	2.68
HCJK	Cavancha.....	»	Inglaterra.....	1893	25.98	5.30	3.20
HCKS	Cachapoal.....	»	Liverpool	1881	97.61	12.35	6.87
HBQT	Colon.....	Barca	Laroque.....	1874	50.91	9.88	6.50
HBGV	Cristina	»	Busk porte maine....	1862	42.60	8.90	5.88
HBNL	Calbuco	»	Sestri	1874	51.43	9.68	6.88
HBMQ	Cármén Rosa	Pailebot.....	Chiloé	1887	20.14	6.07	2.63
HBGC	Celia	»	Puerto Montt.....	1881	22.30	6.66
HCKL	Colomba María.....	»	San Malo (Francia)..	1882	25.61	5.92
HCJP	Carnot	»	Delcathue (Chiloé)....	1893	18.10	6.10	2.13
HCKW	Corsario.....	»	Constitucion.....	1895	18	4.50	2
D							
HBWG	Delia.....	Vapor	22.80	5.15	3
HBTB	Delia.....	Cúter.....	Montevideo	1861	16.31	5.55	2
E							
HBFP	Estrella del Mar.....	Vapor	Constitucion.....	1892	22.80	4.20	2.05
HBFR	Emblem.....	Barca.....	Canadá.....	1862	40.40	8.90
HCGM	Elisa	»	Anan. Escocia.....	1863	58.64	9.85	6.75
HCDT	Emilia	»	Pre. Edwards Island.	1876	36.38	7.92	4.25
HBNT	Ema Luisa.....	»	59.23	11.60
HBQR	Elcira	B. Goleta.....	Polsgronnol.....	1876	31.50	7.95	3.80
HCGL	Ellie	»	Quency E. U.....	1869	34.50	8.10	3.15
HBVJ	Esperanza de Lebu...	Goleta.....	Lebu.....	1885	23.07	5.60	1.70
HBFT	Elena.....	Pailebot.....	Chiloé.....	1865	19	4.98	1.30
HBFV	Estela	»	»	1867	18.55	5.95
HBFW	Elena.....	»	»	1876	16.62	5.29
HBPM	Eusmenia.....	»	Constitucion.....	1883	21.10	5	1.95
F							
HBPW	Finzel.....	Barca.....	Liverpool.....	1861	44	8.15
HBSM	Fortuna.....	»	Bideford	1850	35.59	7	5.20
HCKJ	Flecha	»	Dundee.....	1859	56.40	10.40	6.55

Calado	Fuerza en caballos	Material	Año de la matrícula	TONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑOS I RESIDENCIA
				Grueso	Registro		
.....	F	1895	197.36	72.79	Cabotaje.....	Braun i Blanchard, Punta Arenas.
2.75	F	1894	78.67	37.38	Remolque....	A. D. Bordes et Fils, Paris.
5.50	F	1896	2,315.14	1,492.63	N. jeneral....	Comp. S. A. de Vapores, Valpso.
5.80	M	1892	723.39	705.20	»	Vela Hnos., Valparaiso.
.....	M	1893	797	758.32	Cabotaje	M. Erquiaga, Iquique.
5.90	M	1894	902	856.90	N. jeneral....	Oelckers Hnos., Puerto Montt.
2.12	M	1888	93.71	89.12	Cabotaje.....	Miller Hnos., Coronel.
.....	M	1890	93.88	93.88	»	Fidel Cabrera, Concepcion.
.....	M	1895	95.93	95.93	N. jeneral....	E. L. Reynard, Punta Arenas.
2.13	M	1894	73.72	70.04	Cabotaje.....	P. P. L. Mori, Iquique.
1.20	M	1896	42.60	»	Antonio Forno, Constitucion.
2.70	F	1892	78.75	39.37	Cabotaje.....	José Lukinovich, Iquique.
1.90	M	1885	56.29	43.81	»	R. Stumberauch, Punta Arenas.
.....	15	M	1892	31.28	Remolque....	Fernando Court, Constitucion.
.....	M	1882	539.12	518.93	Cabotaje	Ferrocarril de Copiapó.
5.75	M	1893	962.98	914.84	N. jeneral....	Döll i C. ^a , Antofagasta.
4.12	M	1894	317.26	301.40	Pesca.	Pedro L. Severin, Valparaiso.
.....	M	1896	1,521.54	1,479.41	N. jeneral....	A. Sutherland, Valparaiso.
3.75	M	1883	272.56	259.54	»	J. G. Rámila Id.
.....	M	1892	443.47	421.30	»	Victor Cornou, Talcahuano.
.....	M	1885	71.19	68.79	»	F. G., H. P., D. L. i V. M. L., Lebu.
.....	M	1875	46.82	46.81	»	M. O. i D. A., Talcahuano.
.....	M	1878	48.38	40.88	»	J. Jenkins i J. Döll, Coquimbo.
.....	M	1881	50.17	50.17	»	A. D. Jermans Id.
.....	M	1883	58	58	»	Francisco Pino, Caldera
5.10	M	1883	502.79	477.46	N. jeneral....	Gustchow i Piza, Valparaiso.
4.50	M	1884	374.35	314.35	»	Pedro E. Almeida, Id.
5.33	M	1865	962.80	914.66	»	Comp. Esp. de maderas, Valpso.

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	CLASE	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construcción	DIMENSIONES		
					Eslora	Manga	Puntal
G							
HBCT	Guayacan.....	Vapor.....	Hocton.....	1872	71	9.57	5.62
HBGJ	Grace Marks.....	Barca.....	32.40	7.50
HBQL	Gladovia.....	».....	Adorcate.....	1877	42	10.20	6
HBND	Guinivere.....	».....	Digby.....	1870	52.10	10.40	6.74
HCLB	Garland.....	».....	Liverpool.....	1865	52.12	8.22	6.02
HBGK	Guillermo.....	Pailebot.....	16.60	5.10	2.20
H							
HBTL	Hindostan.....	Fragata.....	St. Jones..	1874	64.65	11.42	7
HCOJV	Huar.....	Barca.....	Terry, Inglaterra.....	1853	47.14	8.39	5.70
HCJR	Héctor.....	Pailebot.....	Valdivia.....	1894	29	6.87	3.10
I							
HCGW	Isidora.....	Vapor.....	Dundee.....	1879	58.88	8.65	4.67
HBWC	Itata.....	».....	Liverpool.....	1873	86.90	11.86	5.80
HCBL	Imperial.....	».....	Birkenhead.....	1889	161	12.98	5.19
HCGJ	Iquique.....	».....	New-Castle.....	1853	63.56	8.75	5.49
HBCS	India.....	Barca.....	Bergen.....	1874	59.42	11.27	8.12
HBQV	Ismenia.....	».....	Falmouth.....	1872	35.70	7	4.50
HCKF	Intendente.....	».....	Sunderland.....	1871	45.82	9.19	5.41
J							
HCKR	James Arnold.....	Fragata.....	New Bedford.....	1852	35.90	7.95
HBJC	Jane Martin.....	Barca.....
HBJD	Jeneral Baquedano.....	».....	Rergembach.....	1861	51.68	10.70
HBJK	Juan J. Latorre.....	».....	Sunderland.....	1881	36	8.30
HCBP	Juan D. Navarro.....	».....	Burdeos.....	1873	58.80	11.12	6.62
HCLG	Josefa.....	».....	Sestri.....	1873	52	9.90	6.60
L							
HBJQ	Lantaro.....	Vapor.....	Liverpool.....	1872	85.55	12.06	8.22
HCJF	Lumaco.....	».....	Glasgow.....	1893	51.81	9.75	3.25
HCDN	Luis Cousiño.....	».....	Liverpool.....	1873	92.50	11.78	5.99
HCGD	Lircai.....	».....	Glasgow.....	1892	49.66	8.70	2.44

CANTIDAD	Fuerza en caballos	Material	Año de la matrícula	TONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑOS I RESIDENCIA
				Grueso	Registro		
03	150	F	1884	1,185.83	878.65	Cabotaje.....	Comp. Chil. de Fund., Guayacan.
.....	M	1880	256.39	236.13	Pesca.....	Comp. Ch. de Balleneros, Valpso.
.....	M	1891	666.84	663.60	N. jeneral.....	R. Lacourt, Santiago.
.....	M	1885	1,015.25	959.67	»	A. Surtherland, Valparaiso.
18	F	1896	613.48	578.48	»	Walker, Bohl i C. ^a , Antofagasta.
.....	M	1872	49	49	Cabotaje.....	Miguel Ascencio, Callao.
50	M	1877	1,628.51	1,542.34	N. jeneral.....	Comp. de Maderas i B., Valpso.
14	M	1895	685.71	651.43	Cabotaje.....	Oelkers Hnos., Puerto Montt.
59	M	1894	127.03	120.68	N. jeneral.....	Francisco Kaistegel, Valparaiso.
57	F	1893	728.78	539.37	N. jeneral.....	Comp. Espl. de Lota i C., Valpso.
80	320	F	1886	1,911.11	1,201.41	»	Comp. S. A. de Vapores, id.
69	F	1889	2,703.91	1,607.84	»	Id. id. id. id.
80	F	1892	647.60	440.28	»	Juan Franichevich, Iquique.
45	M	1888	1,002.93	952.83	»	Comp. de Maderas i B., Valpso.
.....	M	1892	298.83	293.03	»	Rodolfo Capurro, id.
.....	M	1895	565.99	537.70	»	Comp. Espl. de Maderas, id.
.....	M	1896	354.86	324.11	N. jeneral.....	Toro i Martínez, Talcahuano.
.....	M	1880	369.09	349.36	Pesca.....	Comp. Chil. de Balleneros, Valpso.
.....	M	1881	989.88	949.17	Cabotaje.....	Antonio Bafico, id.
.....	M	1883	404.32	390.80	»	González Soffia i C. ^a , id.
20	M	1889	1,050.88	998.26	»	M. Guzman V., id.
.....	M	1896	838.35	801.60	N. jeneral.....	Alejo Ibarra, Ancud.
679	F	1890	2,084.65	1,247.03	N. jeneral.....	Comp. S. A. de Vaporos, Valpso.
327	A	1894	635.63	443.40	»	Id. id. id. id.
640	375	F	1890	1,390.03	1,141.65	»	Comp. Espl. de Lota i C., id.
274	F	1892	517.09	404.56	»	Comp. S. A. de Vapores, id.

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	CLASE	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construcción	DIMENSIONES	
					Eslora	Manga
HCJT	Loa	Vapor	Glasgow	1894	107.68	12.80 5.
HBTR	Llanquihue	Fragata	Bath	1864	57.55	9.80 6.
HBQC	Lastenia	Barca	En Lermont	1875	49.30	9.05 5.
HBVW	La Perla	»	»		19.47	9.02 3.
HBLR	Luz	»	Sunderland	1875	43.55	8.68 5.
HBLS	Leonor	»	Canadá	1873	47.83	9.67 6.
HBGD	Limarí	»	Glasgow	1867	52.13	8.35 5.
HBR5	Libertad	»	Olymping S.	1871	40.00	8.40 5.
HCFL	Lautaro	»	Sunderland	1861	34.34	8.23 4.
HCJN	Latona	»	Harvez New B.	1880	52.77	10.94 6.
HBRK	Laura	B. Goleta	Curanipe	1887	28.10	6.60 2.
HCKV	Luis Alberto	Pailebot	Constitucion	1895	18	4.50 2.
M						
HBKQ	Maipo	Vapor	Inglaterra	1882	98.13	12.58 6.
HBKS	María Luisa	»	»	1873	50.05	6.88 ..
HBKT	Miraflores	»	»	1872	30.47	6.70 3.
HBPJ	Mapocho	»	»	1882	96.90	12.40 6.
HBWD	Maule	»	Glasgow	1885	27.20	7.20 2.
HCDR	Minero	»	»		28	5.10 2.
HCFB	Matías Cousiño	»	New Castle	1865	64.12	9.35 5.
HCBN	Miramar	»	Sout Shields	1852	41.02	7.80 3.
HCJM	Malleco	»	Glasgow	1894	51.68	9.78 3.
HBLD	Mathiew i B.	Barca	Massachusset	1856	33.23	8.23 4.
HBTk	Margarita	»	Sunderland	1863	50	10 9
HBVF	Mary	»	Quebec	1862	35.70	8 3.
HCBJ	Minna	»	Burdeos	1873	48	9.25 5.
HBLW	María Isabel	»	Hampden	1854	41.72	9.06 5.
HCKM	Minero	»	Estados Unidos	1874	53.00	10.82 6.
HBRC	Marta	B. Goleta	Canadá	1871	35.11	7.87 5.
HBPT	Marta Gales	Goleta	Machias	1872	36.00	7.90 4.
HBWJ	Mercedes Luisa	»	»		28.85	9.64 ..
HCDG	María Luisa	Pailebot	Chiloé	1888	19.80	6.25 2.
N						
HBLG	Nautilus	Barca	New Bideford	1851	32.80	8.40 ..
HBLJ	Navarro i Bur.	»	Inglaterra	1862	42.62	8.60 ..
HBJL	Natalia	»	Maitland	1862	41.33	8.23 5.

Calado	Fuerza en caballos	Material	Año de la matrícula	TONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑOS I RESIDENCIA
				Grueso	Registro		
40		A	1895	2,566.32	1,083.65	N. jeneral....	Comp. S. A. de Vapores, Valpso.
		M	1890	1,140.32	1,120.90	»	Federico Oelckers, Puerto Montt.
		M	1893	661.51	628.43	»	Alejo Ibarra, Ancud.
		M	1880	178.48	167.20	»	Comp. Ch. de Balleneros, Valpso.
20		M	1887	533.63	506.95	»	Comp. Espl. de Lota i C. Id.
50		M	1887	842.61	800.48	»	Döll i C. ^a Id.
50		M	1887	896.94	616.75	»	Lever Murphy i C. ^a Id.
80		M	1891	411.37	390.81	Cabotaje.....	D. Schiattino Id.
50		M	1891	328.55	314.11	»	Jenkins i C. ^a , Coquimbo.
94		M	1894	977.42	928.55	N. jeneral...	M. B. Peede, Valparaiso.
74		M	1890	154.82	147.07	»	J. Illiche, Constitucion.
20		M	1896		42.60	Cabotaje.....	L. A. Silva, Iquique.
450	F	1882	2,620.75	1,500.75	Cabotaje.....	Comp. S. A. de Vapores, Valpso.	
	F	1881	370.69	320.85	»	F. Water Wark i C. ^a , Iquique.	
40	F	1882	153.24	61.67	Remolque. . .	Comp. Ch. de Remolc., Valparaiso.	
40	F	1883	2,053.23	1,452.02	Cabotaje.....	Comp. S. A. de Vapores, Id.	
40	F	1886	204.41	81.96	»	Id. id. Id.	
80	F	1890	78.38	56.34	»	Jerónimo Ipland, Talcahuano.	
50	F	1891	871.21	642.33	N. jeneral....	Comp. Esp. de Lota i C., Valpso.	
3.45	F	1892	375.59	220.76	Cabotaje.....	V. Baron i Tiffou, Coquimbo.	
3.04	A	1894	640.56	446.86	N. jeneral....	Comp. S. A. de Vapores, Valpso.	
	M	1882	232.50	213.59	Pesca.....	Toro i Martínez, Talcahuano.	
	M	1885	808.58	790.72	N. jeneral....	Guillermo Ruthe, Valparaiso.	
3.30	M	1885	376.17	352.59	Cabotaje.....	José Díaz i F. Merino, Valparaiso.	
5.40	M	1889	632.63	601	N. jeneral....	Gutzchow i Piza, Id.	
4.42	M	1891	622.35	591.24	»	Augusto Ebensperger, Id.	
3.40	M	1895	1,016.77	965.94	»	Comp. Espl. de Lota i C., Valpso.	
4.50	M	1883	444.46	406.46	Cabotaje.....	Koster i C. ^a , Concepcion.	
2.50	M	1883	399.14	259.86	»	José Nogueira, Punta Arenas.	
3.13	M	1886	170.32	155.12	»	J. D. Peñafiel, Serena.	
1.80	M	1891	92.77	88.14	»	E. D. Paarmann, Valparaiso.	
	M	1882	302.09	262.43	Pesca.....	Comp. Ch. de Balleneros, Valpso.	
	M	1882	498.38	485.11	Cabotaje.....	J. Bur i M. Guzman V., Id.	
4.16	M	1892	600.14	579.14	»	Estéban Encarriaza, Id.	

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	CLASE	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construcción	DIMENSIONES		
					Eslora	Manga	Puntal
O							
HBVG	Olive Mount.....	Barca.....	Quebec.....	1863	47	8.90	5.7
HCDL	Oscar Herrera.....	».....	Ristock.....	1877	46.65	10.65	5.3
HBDL	Olga.....	».....	Italia.....	1875	45.14	9.30	5.7
P							
HCFR	Paquete de los Vilos.....	Vapor.....	Clyde.....	1865	42.15	6.43	3.9
HBLQ	Pescador.....	».....	Constitucion.....	1862	16.20	4.30	2
HBST	Pndeto.....	».....	Sunderland.....	1884	37.60	6.34	3
HCLF	Palena.....	».....	Glasgow.....	1896	107.68	12.88	7.2
HBLV	Pacifico.....	Barca.....	Suecia.....	1867	47.40	9.85	...
HCDK	Pisagua.....	».....	La Bagua.....	1875	45.25	9.10	5.7
HCBK	Pelicano.....	Bergantin.....	Elsfieth.....	1871	38	8.40	3.3
HCJG	Paquete de Lima.....	».....	Inglaterra.....	1867	31.43	7.15	3.6
HBMG	Pescadora.....	Goleta.....	Lebu.....	1874	16.75	5.50	1.7
HCOJQ	Pachuco.....	Pailebot.....	Constitucion.....	1894	30.20	5.25	2.6
HCLJ	Polly.....	».....	».....	1897	30.50	6.35	2.8
Q							
HCJS	Quebracho.....	Vapor.....	Glasgow.....		31	6.16	3.4
R							
HCBV	Republic.....	Fragata.....	Keanebruk.....	1869	58.20	10.73	7
HBMF	Roberto Pulsford.....	Barca.....	Inglaterra.....	1846	39.97	8.88	3.8
HCBT	Reina Margarita.....	».....	Glasgow.....	1867	52.05	9	5.1
HCFN	Reloncavi.....	».....	Canadá.....	1872	42.67	9.13	...
HBMG	Rosa Dnarth.....	Pailebot.....	Lebu.....	1876	20.50	5.50	1.8
HBYK	Ripplin Wave.....	».....	New York.....	1868	24.44	7.75	2.8
S							
HBMN	Sofia.....	Vapor.....	Liverpool.....	1866	19.90	5.18	3.4
HBML	Salvadora.....	».....	Constitucion.....	1870	20.40	4.20	2.1
FBMP	Sofia Guzman.....	Barca.....	Canadá.....	1874	46.80	9.30	...
HBQD	Silurian.....	».....	Inglaterra.....	1870	45.63	7.92	5

Calado	Fuerza en caballos	Material	Año de la matrícula	TONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑOS I RESIDENCIA
				Grueso	Registro		
5	M	1885	623.12	604.39	Cabotaje.....	Vela Hnos., Valparaiso.
5.50	M	1890	788.34	748.92	N. jeneral.....	Comp. Esp. de Maderas i B., Valp.
5	M	1888	615.82	585.13	»	Gutschow i Piza, Valparaiso.
.....	50	F	1892	295.14	198.70	Cabotaje	Saavedra Benard i C. ^a , Valpso.
.....	M	1869	22	Remolque.....	Comp. Ch. de Remolc., id.
2.40	F	1891	298.01	203.33	N. jeneral.....	Comp. S. A. de Vapores, id.
3.09	A	1896	2,640.15	1,580.56	»	Id. id. id.
.....	M	1883	799.99	758.18	Cabotaje.....	Federico Peede, id.
1.70	M	1890	626.92	622.16	»	Federico Perfetti, Pisagua.
2.96	M	1889	407.65	387.27	N. jeneral.....	Comp. Espl. de maderas, Valp.
.....	M	1894	215.44	215.44	»	E. Miller, Coronel.
.....	M	1874	38.50	Cabotaje.....	Rufino Murillo, Lebu.
.....	M	1894	100.30	70.15	»	Juan P. Gajardo, Cobquecura.
.....	M	1897	140.61	128.06	»	Fernando Court, Constitucion.
.....	F	1893	179.44	64.05	Remolque.....	Comp. de Remolc., Talcahuano.
6.50	M	1889	1,354.93	1,287.18	N. jeneral...	Guillermo Ruthe, Valparaiso.
5	M	1889	479.38	450.23	»	Juan E. Jones.
4.80	M	1889	602.30	579.88	»	P. Perfetti i otros, Valparaiso.
.....	M	1892	594.73	572.64	»	Federico Oelckers, Puerto Montt.
.....	M	1876	53.12	Cabotaje	Martin Duarth.
2.85	M	1885	164.75	123.25	»	J. Nogueira, Punta Arenas.
.....	55	M	1869	90.80	54.80	Remolque.....	Comp. Ch. de Remolc., Valpso.
.....	18	M	1872	28.41	»	Id. id. id.
.....	M	1880	627.58	596.39	Cabotaje.....	M. Guzman V. id.
5	F M	1888	481.33	459.01	N. jeneral....	Comp. de Maderas i B. id.

SEÑAL. DISTINTIVA	NOMBRES	CLASE	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	Año de la construcción	DIMENSIONES		
					Eslera	Manga	Puntal
HCDS	Sulitelma.....	Barca.....	Glasgow.....	1880	56	11	6.3
HBRM	Saturno.....	Goleta.....	Bergen.....	1876	35.70	7.98	3.9
HBMS	San José.....	Pailebot.....	26.39	7.01	2.6
T							
HCKT	Temuco.....	Fragata.....	E. U., Boston.....	1871	50.30	10.41	6.8
HBMW	Telegraphie.....	Barca.....	Burdeos.....	1852	40.47	8.84	...
HBKJ	Tinto.....	».....	Liverpool.....	1873	41.70	8.10	5.4
HBTB	Teresa B.....	».....	Sestri.....	1874	52	9.90	6.6
HBFQ	Tenglo.....	».....	Sunderland.....	1874	43.38	9.06	5.0
HBTM	Teresa.....	Goleta.....	Constitucion.....	18.92	5.48	1.6
U							
HCDV	Union.....	B. Goleta.....	Constitucion.....	1891	32.33	6.70	2.6
V							
HCFM	Villarrica.....	Vapor.....	Glasgow.....	1878	40.24	6.77	2.9
HCFW	Valdivia.....	».....	Kiel.....	1891	64.17	9.14	3.5
HCKD	Valparaiso.....	».....	Hamburgo.....	1873	92.14	11.04	8
HBNM	Victoria.....	Barca.....	Francia.....	1858	36.27	8.21	...
HBRG	Vanora.....	».....	Sunderland.....	1873	51.40	9.50	5.2
HBNQ	Voladora de F.....	Goleta.....	Talcahuano.....	1858	1.7
HBNR	Veleidosa.....	».....	Inglaterra.....	26.15	6.58	...
W							
HBSD	Wilhelmine.....	Barca.....	Hohatt.....	1848	32.20	8.30	5

Fuerza en caballos	Material	Año de la matrícula	TONELAJE		Destino a que se dedica	DUEÑOS I RESIDENCIA
			Grueso	Registro		
45	M	1891	1,010.49	959.97	N. jeneral....	M. B. Peede, Valparaiso.
50	M	1887	309.64	294.16	»	Zanelli, Hnos., id.
.....	M	1881	99.06	99	Cabotaje.....	J. Nogueira, Punta Arenas.
84	M	1896	957.31	904.85	N. jeneral....	M. B. Peede, Valparaiso.
.....	M	1881	564.50	452.18	Cabotaje.....	R. Kühn. id.
10	M	1883	477.18	463.77	N. jeneral....	Gutschow i Piza, id.
.....	M	1885	838.35	801.60	»	Alejo Ibarra, Ancud.
40	M	1889	424.28	403.07	»	Federico Oelckers, Puerto Montt.
40	M	1887	67.37	46.50	Cabotaje.....	Francisco Pino, id.
.....	M	1891	147.51	147.51	Cabotaje.....	A. Forno i otros, Constitucion.
.....	F	1892	274.66	184.42	Cabotaje.....	Soc. A. de Valdivia, Valdivia.
.....	A F	1892	790.03	557.76	N. jeneral....	Id. id. id.
55	F	1895	2,213.32	1,501.46	»	Ed. Gerard, Valparaiso.
.....	M	1884	453.76	403.82	Cabotaje.....	G. von Bischoffhausen, Valparaiso.
40	M	1883	754.69	729.52	N. jeneral....	H. C., B. S., L. C. i V. R. id.
.....	M	1871	41.22	Cabotaje.....	J. Alemparte, Chillan.
.....	M	1879	137.73	127.63	»	J. Edwards, Valparaiso.
50	M	1884	332.41	299.34	N. jeneral....	Dussard i C. ^a , Talcahuano.

RESUMEN

CLASE	Número	TONELAJE DE REGISTRO	
Vapores	48	Con.....	25,521.19
Fragatas.....	6	»	6,403.67
Barcas.....	69	»	43,739.65
Bergantines	2	»	602.71
Bergantines-goletas.....	5	»	1,381.88
Goletas.....	8	»	1,052.73
Pailebots.....	21	»	1,529.23
Cúter.....	1	»	43.81
TOTALES.....	160		80,274.87

Comandancia Jeneral de Marina.—Valparaiso, Marzo 31 de 1897.

ANTONIO COVARRÚBIAS P.
Secretario

B.º V.º—CASTILLO

IV

MEMORIA

DE LA

SECCION DE CAPITANIAS DE PUERTO

1896

MEMORIA

DE LA

SECCION DE CAPITANIAS DE PUERTO



Valparaiso, Abril 27 de 1897.

SEÑOR COMANDANTE JENERAL DE MARINA:

En cumplimiento del decreto de V. S. de 17 del mes próximo pasado, Sección 2.^a, número 584, tengo el honor de enviar a V. S. los datos estadísticos correspondientes a la sección de mi cargo durante el último año administrativo.

Existen actualmente 66 Capitanías de Puerto; tienen dotación por el Ministerio de Marina, Arica, Pisagua, Caleta Buena, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Caldera, Coquimbo, Valparaiso, Constitucion, Talcahuano, Coronel, Lota, Rio Imperial, Corral, Rio Bueno, Puerto Montt, Ancud, Melinka i Punta Arenas.

Las Capitanías de Puerto de Pisagua, Antofagasta, Coquimbo, Valparaiso, Talcahuano i Ancud, son servidas por jefes de marina; Arica, por un contador 2.^o; Iquique, provisionalmente por un piloto 1.^o; Caleta Buena, por un teniente-coronel graduado retirado del ejército; Tocopilla, por un teniente 2.^o retirado

de la Armada; Taltal, Isla de Pascua i Juan Fernández, por particulares con nombramiento por el Ministerio de Marina; Coronel, por un contador mayor de 2.^a clase; Corral i Punta Arenas, cada una de ellas por un piloto 1.^o; Rio Imperial, por un piloto 2.^o, i Rio Bueno, por un práctico; las demas oficinas maritimas estan a cargo de los respectivos empleados de hacienda

Las Capitanías de Pisagua, Caleta Buena, Tocopilla, Taltal, Talcahuano, Coronel i Rio Imperial funcionan en edificios particulares i las demas en edificios fiscales.

Se ha proveido de muebles a las Gobernaciones Maritimas de Arica, Talcahuano i Magallanes i a la Subdelegacion Marítima de Rio Bueno.

En el local fiscal que ocupa la Gobernacion Marítima de Antofagasta, se construyó un galpon destinado a los marineros i a guardar las embarcaciones.

Tambien se construyó otro galpon en la Gobernacion Marítima de Chiloé, para guardar carbon para la lancha a vapor. Habiéndose dado por escluida la chalupa al servicio de la espresada Gobernacion, se le dotó de una nueva embarcacion.

El Supremo Gobierno, en 4 de Diciembre próximo pasado, dictó un Reglamento de Consumo para un año para la lancha a vapor de la Gobernacion Marítima de Chiloé, el que conveniria hacer estensivo a las Gobernaciones Marítimas de Concepcion i Tarapacá, una vez que se dote a esta última de embarcacion a vapor.

Se ha reparado una de las embarcaciones al servicio de la Subdelegacion Marítima de Pisagua, otra de Antofagasta i la única que posee la Subdelegacion Marítima de San Antonio.

Con la suma de \$ 4,000 consultada en el presupuesto del año último se construye actualmente una casa para la Subdelegacion Marítima de Rio Bueno; a dicha oficina se le dotó tambien de un bote chico para su servicio.

Desde el 31 de Marzo del año próximo pasado, la Gobernacion Marítima de Magallanes funciona en el edificio fiscal construido para dicho objeto.

Las adjuntas memorias de las autoridades marítimas demuestran el movimiento habido en cada una de ellas.

Acompaño a V. S. los cuadros siguientes:

A.—Movimiento Marítimo.

B.—Movimiento Marítimo directamente del exterior.

C.—Naufragios i accidentes.

Dios guarde a V. S.

J. BARAONA CALVO

CUADRO A que manifiesta el movimiento marítimo que ha habido en los puertos que se espresan durante el año trascurrido desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1896

Gobernaciones marítimas	PUERTOS	ENTRADAS		SALIDAS		MATRÍCULA		DERECHOS PERCIBIDOS		
		Buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Embarcaciones menores	Jente de mar	Rol	Enganche	Practicaje
Arica	Arica	489	683,807	425	560,369	70	107	\$ 578.00		
	Pisagua	331	435,558	367	499,512	114	87	489.00		\$ 3,648.87
	Junín	188	221,633	192	227,794	60	262.00		7,230.00
Tarpacá...	Caleta Buena	351	466,111	354	470,199	138	127	1,118.00	\$ 6.50	11,809.89
	Liquiçé	860	958,838	920	1,060,553	697	305	2,107.00	141.50	26,048.56
	Huanillos	69	19,271	74	23,403	22	68	88.00		
	Tocopilla	303	391,993	292	379,757	87	180	438.00		3,775.02
Antofagast.	Cobija	97	105,036	97	105,036	11	12	101.00		
	Antofagasta	567	491,103	574	775,780	182	315	895.00	9.00	4,263.04
	Paposo	4	781	5	1,122	11	13	10.00		
	Taltal	327	402,514	321	392,643	102	109	478.00		3,753.50
	Chañ. de Animas	187	231,726	188	233,804	28	44	244.00		
	Caldera	350	528,534	349	468,534	86	56	464.00		
Atacama...	Carrizal Bajo	175	183,355	178	187,596	53	36	244.00		2,071.94
	Huasco	225	265,078	226	265,651	24	40	230.00		
	Peña Blanca	57	30,570	57	30,560	7	18	105.00		
	Sarco	35	8,580	35	8,580	2	11	59.00		

Coquimbo.	Totoralillo.....	69	61,544	69	61,544	7	31	132.00		1,559.10
	Coquimbo.....	627	781,705	627	780,511	167	190	898.00	33.00	
	Guayacan.....	174	126,930	176	94,773	27	29	352.00	108.00	
	Tongoi.....	28	31,213	29	31,341	31	29	136.00		
	Obscuro.....	2	398	2	398	6	32	4.00		
Aconcagua.	Los Vilos.....	176	133,002	179	133,002	22	70	291.00		
	Pichidangui.....	10	4,251	10	4,251	7	26	20.00		
	Papudo.....	2	2,760	2	2,760	19	53	4.00		
	Zapallar.....									
Valparaiso.	Pichicui.....						5			
	Juan Fernández.	17	10,737	17	10,737	7	12	18.00		
	Valparaiso.....	1,259	1,417,493	1,261	1,428,774	873		1,974.00		25,410.86
	San Antonio.....	41	39,682	37	39,282	26	42	84.00		
	Matanzas.....	31	12,731	31	12,731	20	110	62.00		
Colchagua.	Pichilemu.....									
	Litico.....	6	2,330	9	2,648			12.00		
	Constitucion.....	89	27,495	168	28,716	69	233	140.00	372.00	445.00
Maule.....	Curanipe.....	9	3,278	9	3,158	5	43	9.00		
	Bachupareo.....	10	1,834	10	1,834	4	69	20.00		
	Tomé.....	313	321,097	311	318,590	86	161	419.00		
Concepcion	Talcahuano.....	795	893,717	783	951,118	398	301	1,225.00	865.00	8,784.82
	Penco.....	146	173,648	144	172,329	73	91	189.00		
	Boca Maule.....						12	16		
	Coronel.....	548	808,518	546	802,777	62	16	592.00	60.00	
	Lota.....	484	457,029	481	451,656	56	133	703.00	825.50	
	Carampangue.....						11	25		
	Yanes.....	2	461	2	461	10	2	3.00		
	Lebu.....	239	163,349	233	158,049	74	81	331.00	29.50	327.60
	B. Rio Imperial.	54	20,954	53	20,511	42	24	72.00		530.00
	Quidico.....	15	2,290	15	2,290	14	31	23.00		

Gobernaciones marítimas	PUERTOS	ENTRADAS		SALIDAS		MATRICULA		DERECHOS PERCIBIDOS		
		Buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Embarcaciones menores	fuente de mar	Rol	Enganche	Practicaje
Valdivia....	Corral.....	309	368,106	311	369,626	128	29	\$ 889,00	\$ 10,00	\$ 371,85
	Valdivia.....	200	69,550	200	69,550	580	410	368,00	598,00	
	Boca Rio Bueno.	112	29,192	114	30,300	81		224,00	1,944,00	1,120,00
Llanquihue	Boca Rio Maullin	12	2,436	12	2,436	22	21	12,00		
	Calbuco.....	164	171,594	164	171,594			164,00	78,50	
	Puerto Montt....	112	101,217	111	109,813	58		123,00	119,00	
Chiloé.....	Ancud.....	301	289,993	303	288,333	79		417,00	400,50	
	Quemchi.....	73	9,616	73	9,616	87	66	71,00	171,00	
	Quicavi.....	62	16,449	60	15,446	36	76	69,00	30,00	
	Achao.....	33	13,464	33	13,464			17,00		
	Castro.....	36	8,976	36	8,976	147	16	86,00		
	Quellon.....	27	7,440	28	8,429	19		28,00		
	Melinko.....	24	8,515	24	8,908	48	125	26,00	2,00	
Puerto Grille....	38	16,066	38	16,066			26,00			
Magallanes. {	Punta Arenas....	327	663,280	321	658,922	58	30	359,00	97,00	
	TOTAL.....	11,598	12,693,878	11,686	12,941,619	5,170	4,156	\$ 18,945,00	\$ 5,300,00	\$ 101,169,55

Valparaíso, Enero 1.º de 1897

J. BARAONA CAJVO

CUADRO B que manifiesta el movimiento marítimo del exterior durante el año 1896

PUERTOS	ENTRADAS		SALIDAS	
	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
Arica.....	130	192,614	192	296,026
Pisagua.....	41	67,420	53	74,189
Junin.....	8	9,898	44	59,987
Caleta Buena.....	28	40,650	108	134,969
Iquique.....	111	166,790	241	360,805
Tocopilla.....	18	20,294	35	47,511
Antofagasta.....	60	87,605	34	42,509
Chañaral.....	2	2,176	2	1,478
Carrizal Bajo.....	9	11,059	12	15,302
Sarco.....	20	2.184,718	20	2.184,718
Coquimbo.....	25	26,212	14	23,607
Guayacan.....			1	1,344
Totalillo.....	2	1,390		
Los Vilos.....			3	6,768
Valparaiso.....	226	245,558	57	45,885
San Antonio.....	2	1,322	2	1,322
Tomé.....	3	2,613	3	2,625
Talcahuano.....	71	68,830	70	63,869
Penco.....			37	66,247
Coronel.....	4	8,132	4	8,132
Corral.....	2	2,132	3	2,473
Ancud.....	2	1,508	2	1,508
Lota.....	14	16,874	53	106,481
Punta Arenas.....	183	35,950	178	353,355
	961	3.193,754	1,168	3.901,110

Valparaiso, Enero 1.º de 1897

J. BARAONA CALVO

Cuadro C.—Naufragios, accidentes i colisiones

Fecha del accidente	Nombre i edad del buque	Puerto de matrícula	Clase de buque	Toneladas de registro	Tripulacion	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto destino	Cargamento i pasajeros	Dirección i fuerza del viento	Total o parcial	Numero de vidas perdidas	CIRCUNSTANCIAS I LUGAR DEL SINIESTRO
Febrero 1.º	Gulf of Florida		Vapor									Parcial		
» 1.º	Valparaiso		»									»		Colision al salir de Valparaiso por mal gobierno del primero.
» 14...	Tres Montes		Pailebot		7	S. Payacaro						Total		Naufragó en la isla de la Campana, Chiloe.
» 27...	Queen Victoria	Liverpool	Fragata	1,587	25	R. Logis	Evast i C. ^a	Valparaiso	Caleta Buena	Carbon	S. O.	Parcial		Colision al entrar a Caleta Buena, el primero, a causa de la fuerte corriente.
» 27...	Rockword	»	Barca	740	16	D. Martley	Bourgeois	Cardiff	»	»	»	»		
Abril 3...	Julia Rosalia, 4 años		Pailebot	43	4	M. Andrade	Bourgeois	Tomé	Lebu	Vinos	»	Total	2	Naufragó al sur de Lebu, frente al fundo Ranquilco.
Mayo 1.º	Talavera	Glasgow	Fragata	1,659	7	R. E. Mc. Cleave	J. Hardy	Valparaiso	Talcahuano	En lastre	N. E.	»		Varó en la isla Santa María por neblina.
» 25...	Juan Fernández		Pailebot				Fonck	»	Juan Fernández			Parcial		Desarbolado cerca de la isla Juan Fernández.
	Gomandante		Fragata		30			Inglaterra	Iquique	Carbon		Total		Se fué a pique en el Cabo de Hornos.
Junio 29...	Plead		Barca	593				Valparaiso	Corral	En lastre		»		Varó por neblina al sur de las Tres Cuevas, isla Santa María.
Julio 1.º	Thane		Vapor	833	29		Lever M. i C. ^a	Guayacan	Lebu			»		Chocó en las rocas Dormidas, isla Santa María.
» 16...	Pentaur, 7 años		»	1,920		Timmerman	Compañía Kosmos	Centro-América	Valparaiso			»		Chocó en los bajos de Horcon, al norte de Quinteros.
» 22...	Young Eagle, 26 años		Barca	555.89	5	M. White	Steel i C. ^a	Talcahuano	Coquimbo	Carbon i frejoles		»		Varó en la playa de Talcahuano por temporal.
» 22...	María Teresa		»	302			Koster i C. ^a	Buchupureo				»		Se varó por temporal en Punta de Parra, Tomé.
» 22...	E. A. O'Brien		»					Pisagua		Salitre		Parcial		Entró a Valparaiso haciendo agua el 4 de Agosto, por temporal.
»	Viña del Mar		Vapor				E. Gerard	Coronel		Carbon		Total		Salió el 21 de de Julio de Coronel.
Agosto 17...	Activo, 37 años	Valparaiso	Barca	654	12	A. Lema	Vela i C. ^a	Melinka	Valparaiso	Maderas		»		Se fué a pique en alta mar, Puerto Montt.
» 20...	Katie		Fragata					New-Castle	Iquique	Carbon		Parcial		De arribada a Coquimbo por incendio del cargamento.
» 21...	Itata		Vapor					Talcahuano	Valparaiso	Surtido		»		Colision en Talcahuano por mal gobierno de ambas naves.
» 21...	Pizarro		»					Valparaiso	Talcahuano	»		»		
Setiembre 7...	Iquique		»				Framschoyich	Iquique	Valparaiso			»		
» 7...	Huasco		Barca				Brownell i C. ^a		Valparaiso			»		Colision en alta mar frente a Totalillo, a las 5½ A. M.
Octubre 1.º	Alida		»				T. de Brake		Antofagasta			Total		Encalló en Iquique.
» 17...	Chantrey, 7 años		Vapor	1,775			Lampport i H.	Guayaquil	Valparaiso	Surtido		»		Encalló en los bajos de Horcon, al oeste de Quinteros.
» 20...	Valparaiso		»				E. Gerard			Cebada		Parcial		Se varó en San Antonio, Puerto Viejo.
Noviembre 3...	Pedragon	Londres	Barca		21		Williams	Tocopilla	Amber	Salitre		Total		Se incendió en alta mar a 600 millas de la costa, Iquique.
» 4...	Sara Blanca	Ancud	Goleta		7	J. Soto	Robles	Maulin	Ancud	Minerales	S. S. O.	»		Naufragó en Bajo del Pangue, Maulin.
Diciembre 19...	Miramar, 45 años	Coquimbo	Vapor	220.76	15	S. Maxue		Carrizal Bajo	Guayacan	»		»		Varó en la isla de Los Choros, frente a Totalillo.
Julio 15...	Apollini Emilie		Barca	680	14	Jensen	E. Merlet		Valparaiso	Mercaderias	N. O.	»	10	Naufragó en isla de Pascua.
Agosto...	Estela	Valparaiso	»	467	12	J. Brulin	J. G. de M.	Ancud	Caldera	Maderas		»		Naufragó en bahía Cocote, Ancud.
Setiembre 22...	Glenelg	New-Castle	Vapor	1,841	28	Gibb	Krownel	Punta Arenas	Valparaiso	Surtido	S. O.	Parcial		Varó en Magallanes, puerto Fanime.
Octubre 1.º	Reina Quidico	Lebu	Goleta	130	5	Costa	E. Heldt	Quidico	Lebu	Maderas i trigo	N. O.	»		Varó al entrar al rio en Lebu.

Valparaiso, Enero 1.º de 1897

J. Baraona Calvo

V

MEMORIA

DE LA

OFICINA JENERAL DE ENGANCHE DE MARINEROS

1896

MEMORIA

DE LA

Oficina Jeneral de Enganche de Marineros

—♦—

NÚM. 37.

Valparaiso, Marzo 26 de 1897.

Cumpliendo con lo dispuesto por V. S. en nota de 17 del presente, número 584, tengo el honor de remitir a V. S. los datos estadísticos del movimiento que ha tenido esta oficina en el año de 1896.

Por el estado A se impondrá V. S. del movimiento total de jente contratada i que asciende a 5,017, siendo 1,702 para el servicio de la Armada Nacional i 3,315 para buques mercantes.

Así mismo podrá V. S. imponerse de la observacion consignada sobre la diferencia que existe entre los contratados para la Armada i los para buques mercantes i la causa a que debe atribuirse esa diferencia.

El estado B demuestra las plazas con que han sido contratados los individuos para la Armada Nacional.

En el estado C se determina el número de chilenos contratados para la Armada i provincias a que pertenecen, notándose, como siempre, la superioridad de Valparaiso sobre todas.

Ademas se especifica el número de los que supieron escribir, siendo 1,079 i de 519 los que no supieron.

En el estado D se determina la nacionalidad de los individuos contratados tanto para la Armada de la República cuanto para la Marina Mercante.

Ántes de terminar, me permito espresar a V. S. que la oficina, interinamente a mi cargo, ha funcionado durante todo el año anterior con toda regularidad, rijiéndose por el Reglamento dictado con fecha 17 de Noviembre de 1896.

Dicho Reglamento en su artículo 2.º determina un escribiente de 2.ª clase en lugar del de 3.ª que existe i un portero de 2.ª clase.

A pesar de haberse solicitado de V. S. la inclusion de estos nombramientos en el presupuesto vijente, con fecha 26 de Noviembre i 3 de Diciembre próximos pasados, no han sido consignados en los nuevos, por lo cual espero se verifique en el año entrante.

Dios guarde a V. S.

B. ROJAS.

A

ESTADO que demuestra el movimiento habido en la Oficina Jeneral de Enganche de Marineros durante el año de 1896.

CONTRATADOS

Para la Armada Nacional:

Chilenos	1,598
Estranjeros	104 1,702

Para la Marina Mercante:

Chilenos	2,665
Estranjeros	650 3,315

TOTAL.....	5,017
------------	-------

OBSERVACION

Se notará que los marineros contratados para la Marina Mercante exceden sobre la Armada Nacional en 1,693 individuos; pero debe tenerse presente que, mientras los contratos para buques de guerra son por tres años, los de los buques mercantes son por viajes redondos, tres i seis meses, siendo, por lo jeneral, los mismos individuos que con frecuencia cambian de buques o renuevan sus contratos.

Valparaiso, Diciembre 31. de 1896.

J. GONZÁLEZ

V.º B.º—ROJAS

B

ESTADO que demuestra las plazas con que se han contratado los individuos para el servicio de la Armada Nacional.

Ayudantes de cocina.....	22
» de condestable.....	4
» de ingenieros.....	10
Armeros.....	6
Bodegueros.....	2
Buzos.....	2
Cabos de armas.....	51
Cabos de entrepuente.....	12
Calafates.....	4
Caldereros.....	13
Capitanes de alto.....	38
Carboneros.....	297
Carpinteros.....	11
Cocineros.....	39
Contramaestres.....	4
Cornetas.....	11
Dispenseros.....	18
Enfermeros.....	18
Farmacéuticos.....	11
Fogoneros.....	245
Guardianes.....	20
Grumetes.....	410
Herreros.....	14
Lampareros.....	3
Maestres de víveres.....	13
Maestres de señales.....	2
Marineros.....	149
Mayordomos.....	54
Mozos.....	120

Músicos	11
Obreros mecánicos.....	52
Panaderos	9
Pañoleros	6
Pintores.....	1
Preceptores	4
Sarjentos de armas.....	2
Sastres.....	8
Timoneles.....	6
	<hr/>
TOTAL.....	1,302

C

ESTADO que demuestra las provincias a que pertenecen los chilenos embarcados en la Armada Nacional en el año de 1896.

PROVINCIAS

1 Valparaiso.....	535
2 Santiago	288
3 Concepcion	102
4 Aconcagua	96
5 Coquimbo.....	90
6 Maule	90
7 Colchagua	56
8 Atacama	55
9 Talca	50
10 Chiloé.....	41
11 Ñuble	35
12 Valdivia.....	30
13 Llanquihue.....	27
14 Curicó	25
15 Linares.....	20
16 Arauco	19
17 O'Higgins	13
18 Bio-Bio	9
19 Malleco.....	7
20 Antofagasta.....	6
21 Magallanes.....	2
22 Tarapacá.....	2
TOTAL.....	1,598
Del número que precede:	
Saben escribir.....	1,079
No saben.....	519
TOTAL.....	1,598

D

ESTADO que demuestra la nacionalidad de los individuos embarcados en la Armada i Marina Mercante en el año 1896.

NACIONES	Guerra	Mercantes	TOTAL
Austria	3	8	11
Alemania	5	12	63
Arabia	1	1
Argentina.....	2	2
Bolivia	7	1	8
Brasil.....	3	2	5
Chile.....	1,598	2,665	4,263
Colombia	4	15	19
Dinamarca.....	11	11
Ecuador.....	11	26	37
España	12	67	79
Francia.....	7	42	49
Grecia.....	4	4
Holanda	2	2
Inglaterra	4	137	141
Italia	9	24	33
Japon	1	1
Méjico	4	8	12
Noruega.....	11	11
Norte-América.....	19	19
Paraguay.....	1	1
Perú.....	24	150	174
Portugal	5	26	31
Rusia	23	23
Suecia	14	14
Suiza.....	3	3
TOTAL.....	1,702	3,315	5,017

E

ESTADO del número de desertores de la Armada durante el año 1896

Contratados en esta oficina		No contratados por esta oficina		TOTAL
Abtao	Abtao	3	3
Angamos	16	Angamos	11	27
Arsenal	1	Arsenal	9	10
Blanco	35	Blanco	44	79
Casma	22	Casma	9	31
Cochrane	11	Cochrane	11	22
Condell	10	Condell	7	17
Cóndor	3	Cóndor	3	6
Depósito	58	Depósito	36	94
Destroyer	2	Destroyer	2
Errázuriz	35	Errázuriz	28	63
Esmeralda	1	Esmeralda	1	2
Escuela núm. 1	1	Escuela núm. 1	53	54
Gob. de Tarapacá	Gob. de Tarapacá	1	1
Huáscar	2	Huáscar	12	14
Huemul	6	Huemul	3	9
Insignia	Insignia	5	5
Lynch	20	Lynch	12	35
Magallanes	8	Magallanes	7	15
Pilcomayo	8	Pilcomayo	15	23
Pinto	16	Pinto	23	39
Ponton núm. 1	2	Ponton núm. 1	7	9
» » 2	2	» » 2	2
» » 3	» » 3	1	1
» » 4	» » 4	1	1
Prat	18	Prat	31	49
Seccion de torpedos	Seccion de torpedos	1	1
Toro	Toro	1	1
Zenteno	1	Zenteno	1	2
	281		336	617

F

ESTADO que demuestra las plazas con que se han contratado los individuos para la Marina Mercante en el año de 1896.

Ayudantes de cocina.....	64
Carboneros.....	183
Carniceros.....	23
Carpinteros.....	50
Cocineros.....	196
Contramaestres.....	101
Dispenseros.....	106
Donqueros.....	54
Engrasadores.....	93
Fogoneros.....	286
Guardianes.....	1
Lampareros.....	48
Marineros.....	1,022
Mayordomos.....	162
Panaderos.....	34
Pañoleros.....	1
Sirvientes.....	383
Timoneles.....	158
Toneleros.....	5
Trancadores.....	20
Huincheros.....	157
TOTAL.....	3,315

V.º B.º— ROJAS

J. GÓMEZ

ANEXO A

Cuadro que demuestra el número de individuos contratados en los 14 años que se espresan, con designación de chilenos i extranjeros

AÑOS	EN BUQUES DE GUERRA			EN BUQUES MERCANTES		
	Chilenos	Estrangeros	Total	Chilenos	Estrangeros	Total
1883.....	377	106	483	1,520	1,274	2,794
1884.....	596	237	833	1,533	1,368	2,901
1885.....	574	117	691	1,465	957	2,422
1886.....	599	63	662	1,383	831	2,214
1887.....	628	117	745	1,429	742	2,171
1888.....	738	76	814	1,618	788	2,406
1889.....	598	76	674	1,812	872	2,684
1890.....	621	142	763	1,769	856	2,625
1891.....	893	250	1,143	563	675	1,238
1892.....	717	110	827	1,492	660	2,152
1893.....	728	88	816	2,152	867	3,019
1894.....	769	148	917	2,561	859	3,420
1895.....	916	92	1,008	2,943	910	3,853
1896.....	1,598	104	1,702	2,665	650	3,315
	10,352	1,726	12,078	24,905	12,309	37,214
RESÚMEN TOTAL DE INDIVIDUOS POR NACIONES						
Chilenos en buques de Guerra				10,352		
Id. id. mercantes.....				23,905	35,257	
Estrangeros en buques de guerra				1,726		
Id. id. mercantes.....				12,309	14,035	
TOTAL JENERAL.....					49,292	

NOTA.—De los chilenos embarcados en la Armada Nacional en los años espresados, supieron escribir 6,204 i no supieron hacerlo 4,148, lo que da un total de 10,352.

Oficina Jeneral, Valparaiso, 31 de Diciembre de 1896.

V.º B.º—ROJAS

J. GÓMEZ

14 años que se espresan, con designacion de las provincias a que pertenecen i número de órden que les corresponde.

ANOS	Valparaiso	Santiago	Concepcion	Maule	Aconcagua	Cogumbó	Chiloe	Talca	Colchagua	Nuble	Valdivia	Atacama	Curico	Limares	Arauco	Lanquihue	O'Higgins	Bio-Bio	Malleco	Antofagasta	Angol	Magallanes	Tarapaca	TOTAL
1883	47	27	15	8	10	3	10	6	6	2	4	5	2	4	3	(1) 182
1884	190	113	61	54	33	15	41	21	13	12	14	9	10	5	2	1	2	596
1885	165	87	80	57	33	18	33	24	14	12	18	7	3	4	3	4	2	4	574
1886	200	106	75	48	25	23	32	20	15	13	10	2	10	4	3	5	8	599
1887	199	105	55	62	23	29	35	19	23	19	18	9	13	8	7	2	2	628
1888	216	168	70	45	59	18	35	23	18	19	13	8	16	12	8	4	4	2	738
1889	163	121	39	59	40	24	27	25	15	13	14	21	13	6	4	2	3	1	598
1890	157	134	69	46	51	49	30	25	5	11	13	11	19	7	4	8	1	1	621
1891	333	110	66	63	53	73	62	21	4	32	33	3	16	5	9	8	893
1892	292	87	63	49	27	42	38	23	8	20	8	18	7	6	12	4	5	2	717
1893	208	125	43	46	69	49	24	37	34	34	6	10	9	13	9	6	3	2	728
1894	257	128	51	87	58	31	31	27	38	23	8	14	18	11	6	9	13	6	2	1	769
1895	243	210	55	63	38	31	29	29	31	33	14	22	26	21	9	8	16	7	3	2	1	1	4	916
1896	535	288	102	90	96	90	41	50	56	35	30	55	25	20	19	27	13	9	7	6	1,598
	3,205	1,809	824	727	635	495	474	350	280	278	203	194	187	126	98	83	74	39	14	11	8	7	6	10,127

(1) Se principió a tomar este dato desde el mes de Julio.

Oficina Jeneral, Valparaiso, 31 de Diciembre de 1896

V.º B.º—ROJAS

J. GÓMEZ

VI

MEMORIA

DE LA

OFICINA DE CARTAS E INSTRUMENTOS

1896

MEMORIA

DE LA

Oficina de Cartas e Instrumentos

NÚM. 18

Valparaiso, Mayo 10 de 1897

Tengo el honor de elevar a conocimiento de V. S. la Memoria anual de la oficina de mi cargo.

SECCION DE CARTAS

Las cartas en uso en nuestra marina son las inglesas, publicadas bajo la vijilancia del Almirantazgo ingles.

Como lo indica el Reglamento, se han corregido durante el año las cartas de navegacion de la totalidad de los buques de la Armada, reemplazando aquellas que por su mal estado o anti-güedad deben quedar fuera de servicio.

Estas cartas escluidas, unidas a las que el Almirantazgo retira de la circulacion, se procede a quemarlas periódicamente.

Dado el consumo anual, el infrascrito estima necesario que, en adelante, se consulte en el presupuesto una cantidad fija que permita encargarlas a Europa sin la demora actual. De este

modo el importante servicio de cartas no dejaria nada que desear; los buques las tendrian correjidas como hoi al dia, i ademas de las mas modernas.

A medida que la Oficina Hidrográfica de Santiago publica los planos i trabajos hechos por los oficiales de nuestra marina, la de Cartas procede a repartirlos a cada uno de los buques de la Armada i demas dependencias del ramo.

La correccion introducida en las cartas se efectúa como lo determina el Reglamento orgánico de esta oficina, no pudiendo introducirse otras alteraciones en ellas que las contenidas en las Noticias Hidrográficas publicadas por la oficina de Santiago.

A pedido de la Biblioteca de Marina se le entregó, por órden de V. S., una coleccion completa de cartas del Mundo, medida sumamente necesaria para las consultas que continuamente se ofrecen a los concurrentes a dicha Biblioteca.

Así mismo se ha entregado a la Direccion Jeneral de Obras Públicas una coleccion de 77 cartas de la costa de Chile, para reemplazar las que esa oficina poseia i que perecieron en el incendio del Congreso.

Con el encargo de veinte colecciones completas de las costas oriental i occidental de la América del Sur, esta seccion se encuentra en actitud de proveer a los buques de la Armada i trasportes que se armaren en un caso dado.

SECCION DE INSTRUMENTOS

La mucha escasez de éstos hace necesario consultar anualmente cierta suma destinada a adquirir algunos i a reemplazar los que se inutilizan en el servicio, sea a bordo de los buques o en las repetidas exploraciones hidrográficas que se llevan a cabo por la Marina i comisiones de otros Ministerios.

En el curso del año se han recibido de Europa algunos instrumentos, la mayor parte de los cuales se han repartido a los buques i a las comisiones hidrográficas. Los que quedan son insuficientes para atender al continuo movimiento de esta oficina, lo que hace mui necesaria la medida indicada de aumento del material de instrumentos científicos.

Aunque el Reglamento determina que todo instrumento de precision, de navegacion e hidrografia es de cargo de esta oficina, no ha sido posible hasta la fecha cumplir con él por la estrechez i actual situacion del local; por esta razon, algunos instrumentos permanecen en el Arsenal, como son cómpases, correderas, anteojos, etc., de los cuales i en virtud del Reglamento seria conveniente la inmediata intervencion de esta oficina en el suministro de ellos hecho a los buques o comisiones por cualquiera otra seccion.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

La ubicacion del Observatorio, es el patio interior de la Escuela, sobre una ladera contigua a la muralla de circunvalacion i al camino carretero de Playa Ancha. Esta situacion, poco aparente para un observatorio, entorpece los trabajos astronómicos que en él se verifican, aumentando el número de sus correcciones; pues, con el continuo tráfico del camino, la inmediata proximidad a la ladera del cerro, hacen que el anteojo meridiano i los péndulos soporten las vibraciones del terreno.

A pesar de estas malas condiciones, ha sido de suma utilidad el uso de él para las observaciones astronómicas que demandan el arreglo de cronómetros de la Escuadra i el servicio de la hora local.

Me es honroso dejar constancia que el Observatorio ha prestado tambien servicios no solo a la Marina Nacional, sino tambien a las de otras naciones. A mediados del año en curso una comision austriaca del buque *Saida*, solicitó nuestra cooperacion para hacer estudios sobre la gravedad, los que felizmente pudo terminar haciendo uso de algunos de nuestros propios instrumentos i del personal de empleados.

El Director del Observatorio de Santiago se trasladó a ésta para rectificar las coordenadas de Valparaiso, i aunque trabajó varios dias cambiando horas con Santiago, el tiempo poco favorable no le permitió terminar las observaciones con éxito.

Por haber notado diverjencia entre las coordenadas asignadas en la carta inglesa al monumento Prat i la señal horaria, el infrascrito tomó particular interes por las observacio-

nes del señor Obrecht, cooperando en sus trabajos tanto como le fué posible. A causa del resultado poco satisfactorio, deben repetirse en el año próximo.

ESTACION HORARIA

Ha funcionado con toda regularidad la señal horaria que cae a las 0^h 0^m 0^s tiempo medio de Valparaiso.

V. S. conoce la importancia de esta seccion por los útiles servicios que presta nó tan solo a los buques de la Armada i surtos en la bahía, sino tambien a la poblacion. Por esta circunstancia, el infrascrito le ha prestado especial atencion, pudiendo asegurar a V. S. que la hora local se trasmite con la precision matemática que proporcionan los instrumentos en uso.

Por indicacion de mi antecesor señor Whiteside, se ha tenido la idea de estender este servicio de la hora local a los puertos de Iquique i Talcahuano, trasmitiéndola telegráficamente a las 0^h 0^m 0^s tiempo medio de Valparaiso. Por este motivo, el infrascrito tuvo que dar forma a la idea por medio de un proyecto que pende actualmente de la consideracion del Supremo Gobierno.

Las instalaciones que habria que hacer tanto en Iquique como en Talcahuano, para el establecimiento de la señal o bola horaria, han sido calculadas en \$ 4,300, sin tomar en consideracion los empleados ni los muebles i útiles de las oficinas respectivas.

Para el servicio en cuestion se necesitaria ocupar las líneas telegráficas del Estado por espacio de veinte o treinta minutos diariamente.

A los servicios enumerados anteriormente se ha agregado, en el año que abraza esta Memoria, el de adquirir i distribuir a la Armada las publicaciones extranjeras que consulta el Presupuesto, servicio que hacia ántes la Mayoría Jeneral.

Los pocos muebles de que dispone actualmente la oficina pertenecen a la Escuela Naval, por lo que ha sido necesario consultar en el Presupuesto la suma para adquirir los mas indispensables.

Dios guarde a V. S.

EMILIO J. GARIN.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

VII
MEMORIA

DEL

JEFE DEL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

1896

MEMORIA

DEL

Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano

Señor Director Jeneral de la Armada:

Al elevar a V. S. por primera vez la Memoria que dispone la lei sobre los servicios a mi cargo, voi a permitirme acompañar la documentacion de algunas reflexiones jenerales, manifestando a la vez las ideas que guiarán mis procedimientos en órden a la direccion del Apostadero, la realizacion de los trabajos del Arsenal i puerto militar i la organizacion de los diferentes servicios.

Los datos estadísticos i documentos que se registran corresponden en su mayor parte a la época en que mi antecesor el contra-almirante don Constantino Bannen enarbolaba su insignia en el Apostadero. El infrascrito solo se hizo cargo de la Comandancia en jefe el 16 de Febrero del corriente año.

PUERTO MILITAR

Siendo el Arsenal Marítimo la base de toda organizacion naval, la satisfaccion de las necesidades de la Armada i su administracion i conservacion económica requieren un arsenal

dentro de un puerto que ofrezca «verdadero abrigo, con todas las proporciones necesarias para la carga i descarga de pertrechos i mercaderías i habitaciones de los buques».

La construccion del puerto militar tiende, pues, a satisfacer en Chile la necesidad que toda potencia naval tiene de ofrecer a sus escuadras un centro seguro de amparo, armamento i reparaciones i de administracion i económica conservacion. Las obras proyectadas llenarán cumplidamente el objeto, i es fuera de duda que, una vez terminadas, Talcahuano será una plaza naval de primer órden con todas las comodidades, instalaciones i elementos que requiere el servicio de una numerosa i bien organizada flota. Pero la ejecucion de todas estas obras demanda un tiempo largo i gastos a los cuales no podremos hacer frente sino repartiéndolos en un número crecido de años. Miéntas tanto, poseemos una escuadra superior a nuestros medios, violentamente acrecentada en estos últimos años por causas de todos conocidas, que nos demanda anualmente crecidísimos gastos de conservacion i servicio.

Dentro del plan jeneral de construcciones que se realizará paulatinamente, hai obras que pueden calificarse como urjentes e indispensables desde luego. Las hai tambien que son simplemente complementarias. Entre las primeras deben considerarse aquellas que tienen por objeto ofrecer seguridad a las naves que para apertrecharse o repararse se refujian en el puerto i para la rápida realizacion de estas operaciones. Las instalaciones para obtener esto último sirven tambien en todo tiempo i ofrecen facilidades para tener buques desarmados. Determinada anualmente la composicion de las fuerzas navales armadas, puede mantenerse en desarme una parte de la flota, disminuyendo o utilizando mas convenientemente los créditos del presupuesto i asegurando el buen funcionamiento de todos los ramos del servicio.

Hai, pues, un vital interes para la Marina en la pronta ejecucion de las obras mas urjentes e indispensables en Talcahuano. Ellas serán: el dique de carena (ya construido i en servicio), las fortificaciones, los malecones de acceso i almacenes de depósito. Las demas instalaciones complementarias pueden suplirse en una u otra forma para realizarlas poco a poco despues.

Como se encuentra ya en servicio el dique de carena, los esfuerzos de esta Comandancia en Jefe se dirijen a la pronta ejecucion de los otros: fortificaciones, malecon en la parte mas necesaria i almacenes de depósito.

Son bien conocidos los tropiezos i demoras que han sufrido las fortificaciones del puerto, en las cuales ninguna parte cabe a la administracion de Marina. Parece que hasta hoi ha sido imposible arribar a un acuerdo definitivo sobre la importancia, forma i estension que debe darse a las fortificaciones del puerto. Cada cual se coloca bajo un punto de vista diferente. Puede darse a las fortificaciones la amplitud que se quiera, pero lo discreto es comenzar con aquello que satisfaga los mas apremiantes propósitos, sin pretender hacer de Talcahuano una plaza inespugnable, fortificada i capaz de resistir los ataques de las escuadras de cualquier potencia marítima.

DIRECCION JENERAL

El sistema defensivo de un puerto militar no se compone esclusivamente de fuertes en las costas; hai que combinar la accion de éstos con otras baterías, con las fuerzas móviles, buques torpederos, minas submarinas, tubos lanza torpedos, semáforos, señales, faros, valizas, etc., elementos todos esencialmente marítimos, cuyo empleo i circunstancias son peculiares de la profesion. No se concibe, pues, que otra autoridad que la marítima presida la constitucion de las defensas del arsenal i puerto militar, que debiendo tener la responsabilidad de la defensa, es lo natural que tenga la direccion en la preparacion. Parece que hasta hoi la Marina ha tomado parte mui secundaria en las fortificaciones i que seria ya tiempo de reaccionar contra ese procedimiento. Tambien en un plan de fortificaciones hai baterías o fuertes cuya construccion deberá hacerse con preferencia si se quiere colocar al puerto en situacion de prestar servicios como plaza naval.

Aparte de estas consideraciones hai conveniencia económica i de buena administracion en fijar desde luego una norma para la realizacion en corto tiempo de las obras que se proyec-

tan en Talcahuano, con el objeto de construir el arsenal militar, de cualquiera naturaleza que sean.

Las obras hidráulicas, la construcción de edificios, de fuertes, baterías, etc., exigen canteras, servicio de transporte, etc., que podrían ser unos mismos para todas las obras si una misma fuera la dirección de los trabajos, evitándose la multiplicidad de direcciones, talleres, empleados, instalaciones provisionales de todas clases i los gastos consiguientes. Las maestranzas, talleres, canteras, vias, etc., de las obras marítimas, podrán servir en la construcción de las fortificaciones, i para una i otra los elementos marítimos de que dispone el Apostadero.

No diviso inconveniente alguno i sí ventajas de todo orden en la creación de una dirección jeneral de los trabajos de Talcahuano, que comprendiera todas las obras proyectadas, tanto marítimas como de fortificaciones. No hai necesidad de que esa dirección sea unipersonal. Esa dirección podría constituirse bajo la presidencia del Ministro o del Director de la Armada i con el señor Kraus, jefe de las obras hidráulicas, i el Comandante en Jefe del Apostadero como vocales. La intermediación de la Marina marcaría así el rumbo a los trabajos que fueran mas favorables a la inmediata utilización del puerto militar i su arsenal, i la indiscutible competencia del señor Kraus asegurará la perfecta ejecución de los trabajos.

«Con la simplificación que dejo propuesta habrá, además de economía de dinero para el Erario nacional, economía de tiempo para la terminación de las obras.»

DESARME

Los grandes arsenales marítimos europeos están acondicionados para mantener en ellos buena parte de la flota en completo estado de desarme i las instalaciones dispuestas de tal modo que los buques puedan rearmarse en breves días. Es un hecho ya demostrado por la experiencia que la conservación del material a flote en perfecto estado solo puede obtenerse manteniendo los buques en servicio con toda su dotación i armamento, o bien anclándolos en un lugar seguro, defendidos de la intemperie sin un solo hombre ni artículo movable alguno a bordo. Las

situaciones intermedias a que hemos solido recurrir nosotros, so pretesto de economía, reduciendo las tripulaciones, traen por consecuencia un rápido deterioro o destruccion del material i mayores gastos a la postre.

Tomando en consideracion las naves que se terminan en Europa i que pronto han de llegar a nuestras aguas, la Republica tendrá armada una flota de combate proporcionalmente mas numerosa que cualquier poder marítimo del antiguo Continente. La Francia, la Inglaterra, la Italia, etc., tienen en desarme la mitad o mas de los buques que poseen. Así se comprende que con presupuestos relativamente moderados dispongan de tan poderosas escuadras. Nosotros nos vemos obligados a mantener armados el total de los que poseemos, i de aquí el aplastador recargo del Presupuesto de Marina.

El dique seco i el rompe-olas del banco Marinao han encerrado en Talcahuano un espacio al abrigo de los vientos i de la marejada, a donde se intenta construir el puerto militar.

He pensado que allí mismo podrá constituirse desde luego la parte del malecon que fuera conveniente i hacerse las instalaciones necesarias para mantener en completo desarme a lo ménos seis buques. Ello no perturbaria absolutamente los trabajos que se realizan en la actualidad ni traeria modificacion la que menor en los planos ya acordados. No seria sino la ejecucion inmediata de una seccion del plan jeneral, la mas importante en las actuales circunstancias, porque acarrearía desde luego una gran economía en el presupuesto anual i quedarian establecidos los elementos indispensables para la buena administracion de la marina i para el fácil i espedito aprovisionamiento de los buques cuando fuere menester. Tampoco habria que hacer gasto extraordinario alguno, pues bastará dedicar a su realizacion una parte de la suma destinada en el año a la prosecucion de los trabajos del puerto, con lo cual no se le dará otro uso, puesto que, como se deja dicho, la seccion que se propone construir inmediatamente forma parte del plan jeneral de las obras, el cual no sufre variacion alguna en sus detalles de construccion ni en el costo total calculado. «Es simplemente cuestion de fijar un rumbo determinado a las obras, para lo cual, segun el ingeniero señor Kraus, no hai inconveniente material alguno.»

Desgraciadamente, estas ideas, que tan sencillo habria sido llevar a la práctica en el corriente año, han tropezado en su cuna con inconvenientes imposibles de salvar. Los presupuestos del año en curso, despues de largo retardo en su discusion, que ha hecho perder la época mas favorable para adelantar las obras, apénas consultan una suma de (\$ 300,000) trescientos mil pesos para las obras marítimas del puerto, de lo cual buena parte estaba ya comprometida por trabajos anteriores.

No habiendo fondos para llevar a cabo la creacion de apontonamientos especiales para buques en desarme, ha sido necesario estudiar otra forma para mantener con los elementos actuales del Apostadero algunos buques en seguridad i en buen estado de conservacion miéntras permanezcan desarmados.

«En el punto mas abrigado del puerto se establecerá, con pontones i palizadas que lo aislen completamente del tráfico, un recinto dentro del cual se fondearán convenientemente los buques desarmados. Antes de fondear éstos, se les extraerá en el dique i guardarán, rotulados i clasificados, todos los pertrechos i artículos movibles. Todo el interior del buque deberá quedar completamente limpio. No existiendo en Talcabuano almacenes apropiados, el armamento menor, pólvora, municiones, torpedos i esplosivos deberán depositarse en arsenales en Valparaiso. Una vez fondeada la nave, se cubrirá con toldos cuidadosamente puestos para que no penetren las lluvias i haya una amplia ventilacion. No quedará ni pernoctará a bordo un solo individuo. Un dinamo, funcionando en el dique o en uno de los pontones, proporcionaria la luz eléctrica para visitar i recorrer dos o mas veces por semana el interior de cada nave. Se organizará en los pontones un cuerpo especial encargado de la guardia, cuidado i vijilancia de los buques desarmados, la que deberá visitarlos con la necesaria frecuencia, mover las máquinas, etc.; todo lo cual se someterá a un reglamento especial. Un solo jefe puede quedar a cargo del recinto de desarme i buques que se hallen en él.»

Es indudable que de este sistema no pueden esperarse los frutos que se obtendrian de la creacion de apontonamientos especiales en contacto con los malecones i almacenes de depósito, de tal manera que la operacion de armar un buque fuese aun

mas rápida que la de desarmarlo i donde los buques se mantuvieran en la mas completa seguridad contra accidentes de cualquiera naturaleza que fueran. Pero fuerza será contentarse con lo que se propone, ya que no hai medio de hacer por ahora otra cosa. De todos modos, los resultados serán benéficos para el Erario al descargar el presupuesto, sin perjuicios ni deterioros del material, i permitir disponer de jefes i oficiales para otros servicios, donde su falta se hace sentir desde largo tiempo.

CARBON I AGUA

Si el estudio i preparacion de la manera de mantener parte de la Escuadra en desarme ha ocupado con frecuencia la atencion del Apostadero, por los resultados prácticos i económicos que se obtendrán con su realizacion, no se ha dejado de la mano otras instalaciones o servicios que se hace urgente establecer i que son indispensables para el buen éxito de las fuerzas navales modernas. El rápido aprovisionamiento de agua i carbon, que tanta importancia tiene, ha sido estudiado para instalarlo tan bien como sea posible en el estado de adelanto de las obras jenerales del puerto. En el curso del año quedará construido un tranque depósito en una de las quebradas i se instalarán estanques en los terraplenes del dique con capacidad para doscientas cincuenta toneladas (250 T.) Por lo que hace al carbon, a mas de los depósitos a flote en los pontones, se construye un galpon en las vecindades del dique, capaz de satisfacer las necesidades mas urgentes. Una vez hechos los terraplenes al occidente del dique, se establecerá el gran depósito con todas las comodidades para el carguío.

MUELLE DE LANZAMIENTO

En los planos del puerto se habia consultado la ubicacion del muelle de lanzamiento de torpedos para rectificarlos, a espaldas del depósito, destacándose hácia el norte del rompe-olas de Marinao.

En aquella situacion el muelle i sus instalaciones no resistirian los temporales de invierno, puesto que el mismo rompe-

olas no ha podido resistirlos i, ademas, los lanzamientos habrian de hacerse en un paraje de poco fondo, fangoso i espuesto al embate de diversas corrientes locales, circunstancias todas contrarias a las condiciones en que deben realizarse los lanzamientos de rectificacion. En la bahía de Talcahuano no se ha encontrado un punto a propósito para erijir el muelle; todos tienen los inconvenientes ya detallados para el rompe-olas, i creo que será forzoso decidirse por la bahía de San Vicente. Unida ésta con Talcahuano por una via férrea de dos kilómetros, ya existente, posee las mejores condiciones apetecibles para el objeto. Allí, pues, se podrá erijir el muelle de lanzamiento i sus instalaciones anexas que hai en almacenes de arsenales en Valparaiso desde hace algunos años.

DIQUE

Mucho se ha hablado sobre la forma i dimensiones del dique de carena i seria estemporáneo ocuparse mas de ello. Puedo consignar aquí, en todo caso, que tal como es, satisface las necesidades actuales de la Marina i las de algunos años mas, i que su solidez i perfecta construccion no dejan nada que desear. Las naves de todo porte que componen hoy la Armada desde el *Prat* hasta las torpederas, se han servido de él sin el mas mínimo inconveniente.

A la Marina le fueron entregadas las pozas de mampostería completamente desnudas. Para usar un término profesional, diré que hubo que vestir el dique, dotándole de todos los accesorios, fijos i movibles, indispensables para su servicio. Estos trabajos complementarios aun no estan terminados i actualmente se hallan en via de ejecucion las barandillas de seguridad, vias férreas, galpones i dependencias del servicio interior, cañerías, cabrestantes, litas de amarras, etc., i varias otras instalaciones sin las cuales no puede explotarse el dique con la debida seguridad i economía. La demora de todos estos trabajos, así como el retardo que tendrán todavía que sufrir muchos otros, proviene esclusivamente del estado inconcluso de las obras de mampostería i terraplenes. Los terraplenes alrededor de las

pozas estan en via de formacion. Tampoco se ha dado completo remate al rompe-olas que defenderá las instalaciones contra los embates del océano, i de ahí que no haya sido posible la inmediata construccion de los edificios i la instalacion de todos los servicios del dique.

Desde que la Marina se recibió del dique, dominó naturalmente la idea de hacer de él un centro completo de carena i reparacion de las naves de la Escuadra, dotándolo, al efecto, de un personal competente i de todos los talleres necesarios, idea que fué mas fácilmente acogida por las circunstancias que el país ha atravesado a causa de las vicisitudes de la política internacional. De todos modos, su realizacion era prematura desde que ni aun existian los terrenos en que debian erijirse los edificios destinados a los talleres, i tenia que trascurrir forzosamente algun tiempo ántes de formar los que se necesitaban. Por otra parte, los talleres de carpintería, mecánica, etc., no deben establecerse como anexos a un dique de carena, porque, como el dique mismo, son simples secciones del arsenal marítimo. Mientras no se organice el arsenal en Talcahuano, i esto sucederá cuando adelanten suficientemente las obras marítimas del puerto, será dispendiosa e inútil la organizacion de talleres. Estos no podrán nunca funcionar regularmente estando en Valparaiso los almacenes de materiales i el personal técnico superior. Es preferible, entretanto no llegue el momento de trasladar todo a Talcahuano, recurrir a la industria privada para las reparaciones de los buques. Los talleres de aquí no podrian tener trabajo suficiente para ocupar constantemente a su personal, i toda obra se recargaria naturalmente en su costo con los gastos que demandaria el mantenerlos en servicio.

El personal, creado para el dique quedó, pues, dividido en dos secciones: el del dique propiamente dicho i el de los talleres de reparaciones. Componíase el primero de (36) treinta i seis individuos i de (88) ochenta i ocho el segundo, que imponian al Erario un gasto de (\$ 131,340) ciento treinta i un mil trescientos cuarenta pesos.

En el presupuesto del corriente año, en plena reaccion ya contra la idea de organizacion de talleres, se han disminuido tres empleados del dique i treinta i dos (32) de los talleres, lo que

ha acarreado una economía anual de (\$ 34,020) treinta i cuatro mil veinte pesos.

Siguiendo el mismo orden de ideas, he hecho notificar a los interesados la supresion en el curso del año, 1.º de Julio próximo, de los siguientes empleos por considerarlos completamente innecesarios. Un ingeniero electricista, un jefe de carpintería, un maestro pintor, dos ayudantes de guarda-almacenes, empleados estos últimos que, sin estar instalado el Arsenal en este puerto, son enteramente innecesarios en el servicio, pudiendo reemplazárseles, por ahora, con un escribiente de 1.ª clase; con lo que el Erario obtendrá una economía durante el año de (\$ 5,340) cinco mil trescientos cuarenta pesos, la que será aumentada en (\$ 3,000) tres mil pesos mas para el año de 1898 con la supresion ya notificada para el 31 de Diciembre del presente año de un dibujante de 1.ª clase consultado para la Mayoría del Apóstadero. Del presupuesto de 1898 se descargará el gasto de (\$ 4,000) cuatro mil pesos que corresponde hoy al dibujante a contrata que tiene el dique, empleado que debe destinarse a Arsenales, donde sus servicios son mas necesarios i mejor utilizados. Luego uno i otro personal quedará en esta forma:

Dique, en conformidad al presupuesto vijente, o sea con (33) treinta i tres individuos.

Talleres, reducido a (51) cincuenta i un individuos. Ni uno ni otro pueden ni deben considerarse definitivamente fijados.

Hai parte del personal que solo tendria ocupacion en las faenas de entrada o salida de buques u otras tareas especiales; de manera que dispondria de tiempo para dedicarse a otras cosas. Estas son en el dia la ejecucion de las obras de detalle necesarias para el servicio del dique, que, como lo he dicho ántes, aun no estan hechas.

La maniobra de sacar o poner los buques en el dique se hacia hasta hace un mes con los elementos del dique i se llevaba a cabo esclusivamente por los empleados del mismo. No habia razon alguna que aconsejara la mantencion de ese sistema, que exijia una renovacion constante de materiales i gran acopio de espías i otros elementos, i un numeroso personal. Ahora se ha establecido con toda estrictez que todo buque que

haga uso del dique hará, con sus propios elementos i jente las maniobras de entrada i salida; i, a fin de evitar el tener que dotar al dique con prácticos especiales con crecidos sueldos, se ha dispuesto que los prácticos ordinarios de la bahía sean los que dirijan aquellas maniobras. Estos reúnen todos los requisitos necesarios, pues conocen la bahía i están familiarizados con los movimientos de buques por medio de espías.

La idea que preside en las reducciones de empleados que se hace i en la organizacion interna del servicio del dique, es que éste mantenga solo el personal dirijente superior i el inferior estrictamente necesario para la mantencion i buen orden del establecimiento i para la atencion de las bombas i de las delicadas faenas de apuntalamiento de las naves que se pongan en seco, servicios todos que exigen jente práctica i competente. Otras secciones del arsenal podrán prestar ayuda de jente profesional en casos extraordinarios i aun en las maniobras de entrada i salida si fuera menester.

Por el momento se estudia i formula el proyecto de vijilancia i conservación permanente de buques en desarme, con un personal fijo, el cual probablemente podrá atender también las faenas extraordinarias del dique. Ese personal habitará en pontones afectos a esos servicios, en las proximidades del dique.

Reducido así el dique al papel que hace en todo arsenal, recepcion i colocacion a seco de los buques que necesiten pintar sus fondos o recorrer sus obras vivas, su mantencion será mui económica i su servicio completamente regular. Otra de las ventajas que se esperaba obtener de la creacion de grandes maestranzas anexas al dique de carena, era fijar en Talcahuano la residencia de gran número de obreros mecánicos, carpinteros i calafates que llegaran a hacer de este puerto un centro marítimo universal para carenas i reparaciones. A fin de atraerse la clientela de las grandes compañías de vapores, para que se sirvieran de este dique para limpiar o reparar sus naves, se concedieron grandes rebajas en los precios de uso del dique. Hasta hoi estos esfuerzos han sido estériles por diversos motivos. Desde luego las naves mercantes no podian utilizar el personal profesional del dique, por prohibirlo el regla-

mento; i como no existe otro en el puerto, les era imposible realizar en corto tiempo las operaciones que necesitaban hacer en el dique, a ménos de no traer de Valparaiso, a gran costo, el personal necesario, haciendo ilusoria la disminucion del precio por el uso del dique. No obstante lo espuesto, tal prohibicion es perfectamente justificada i juzgo que una disposicion contraria daria ocasion a irregularidades i a una relajacion del servicio imposible de evitar con una administracion que tendria que ser a la vez industrial i militar, sin contar los crecidos gastos que impondria una gran maestranza, sin compensacion sensible.

Las compañías de diques de Valparaiso, por su parte, ofrecieron a los armadores iguales rebajas en los precios; i como todas las líneas de vapores tienen en Valparaiso su estacion de término, sus elementos, materiales i personal administrativo i encuentran en aquella metrópoli marítima toda clase de recursos de que carece Talcahuano, han dado preferencia, i con razon, a los diques flotantes. No son tampoco muchos los buques de la costa que por sus dimensiones no puedan servirse de aquéllos i se vean forzados a recurrir al de Talcahuano.

¿Seria conveniente llevar mas allá los esfuerzos para atraer al dique de Talcahuano la clientela de las grandes compañías de vapores? Creemos que nó, i que debemos contentarnos con los beneficios ya obtenidos para la Marina mercante, de una gran rebaja en los derechos de los diques. El dique seco ha sido construido para las necesidades de la Marina de guerra nacional i no para hacer competencia industrial a los particulares. Matando la industria de diques en Valparaiso, que tal seria el resultado final, no se divisa ventaja alguna para el Fisco ni para el pais i sí un perjuicio real.

La fijacion en Talcahuano de gran número de obreros mecánicos i carpinteros de ribera se realizará por sí sola, por la fuerza de las necesidades del puerto, al cual acuden cada dia mayor número de buques i a medida que se desarrollan las obras marítimas i se radican aquí los servicios del Arsenal de Marina. En todo caso nada mas fácil que hacerlos venir si se llegan a necesitar en mas cantidad que los que existen.

Cabe aquí apuntar que los establecimientos mecánicos de

particulares que existian ántes en Talcahuano i en los cuales se hacian trabajos de importancia i reparaciones de naves o máquinas, han desaparecido. Este anulamiento de la industria privada en el puerto debe calificarse como un mal.

I para término de las consideraciones que dejo espuestas sobre el servicio especial del dique de carena, considero necesario llamar la atencion a V. S. a que el personal del dique i talleres anexos ha devengado en jornales, desde Marzo de 1896 a Febrero inclusive del presente año, la suma alzada de (\$ 119,090.13) ciento diez i nueve mil noventa pesos trece centavos; i que el dique ha percibido una entrada por estadías, durante el mismo tiempo, de (\$ 273,815.40) doscientos setenta i tres mil ochocientos quince pesos cuarenta centavos.

La distribucion que corresponde a jornales, es la siguiente:

Armamento e instalaciones del dique...	\$	68,009.53
Buques de la Armada, segun cuadro explicativo adjunto.....	»	17,376.72
Buques afectos al Apostadero.....	»	14,871.05
Casas fiscales a cargo del id.....	»	15,913.74
I a varios: compañías de vapores Di- reccion de las Obras Marítimas, etc.	»	2,919.09
Lo que da un total de.....	\$	119,090.13

ciento diez i nueve mil noventa pesos trece centavos.

Los derechos por estadías del dique i demas detalles sobre su administracion económica constan de los documentos acompañados a la Memoria presentada por la Comisaria del Apostadero, la cual incluyo a V. S. como anexo de ésta.

Figuran tambien entre los documentos anexos las Memorias de los directores, de las dos escuelas profesionales dependientes del Apostadero: la de Pilotines i la de Grumetes.

La Escuela de Grumetes funciona con toda regularidad a bordo de un ponton bien acondicionado i de las dimensiones necesarias. En los estudios i en la instruccion militar i marinera se siguen los reglamentos existentes que llenan cumplidamente el objeto. La instruccion de infantería i ejercicios de

armas sufrirá algunas ligeras modificaciones, sugeridas por el Jefe de Estado Mayor Jeneral, don Emilio Körner, a fin de armonizar esta enseñanza con la que se practica en el ejército.

A fin de obtener una práctica marinera mas continuada se mantendrán, mientras el tiempo lo permita, cien grumetes en constante ejercicio a bordo del ténider *Pilcomayo*. Este pequeño buque efectuará con ese objeto escursiones a vela i vapor dentro de la bahía i alcanzando en circunstancias favorables hasta el golfo de Arauco.

Una vez que se realice el propósito de mantener parte de la Escuadra en desarme, se podrá disponer, para la instruccion a bordo de los buques-escuelas del Apostadero, de algunos oficiales de guerra, con los cuales la preparacion militar i marinera de los grumetes i pilotines podrá hacerse tan completa como lo requiere el servicio de la Armada. En la actualidad las escuelas estan servidas por pilotos que carecen de los conocimientos i espíritu militar indispensables a tal objeto.

El funcionamiento de la Escuela de Pilotines no es tan regular ni satisfactorio, como seria de desear. Esto sucede por causas completamente ajenas al personal directivo i a la actual organizacion del establecimiento. Algo habria que decir respecto al reglamento de estudios, i ya el actual Director, capitán Cuevas, ha elevado a la Comandancia Jeneral algunas observaciones que me parecen mui dignas de atencion, i sobre las cuales me propongo insistir oportunamente. Pero la causa principal de decaimiento de la Escuela de Pilotines proviene de la falta de porvenir profesional de los alumnos que han recibido o reciben allí su educacion. Las familias de los jóvenes que han terminado ya sus cursos en la Escuela i obtenido título profesional, no han tardado en apercibirse que ni la Marina de guerra ni la mercante ofrecen inmediata colocacion a los pilotines, i éstos se encuentran con conocimientos que les son por de pronto completamente inútiles. De aquí el retraimiento que se nota para obtener las becas de la Escuela, empeñándose en colocar en ella sus niños solo aquellas familias que tienen alguno que corregir o que no disponen de facilidades o bienes de fortuna que les permita darles alguna ilustracion en otros establecimientos.

Para llegar algun dia a ver la Marina mercante nacional servida por oficiales chilenos, creando a la vez una reserva preciosa para la Marina de guerra, es indispensable que se tomen algunas medidas lejislativas que obliguen *efectivamente* a las naves que lleven nuestra bandera a tomar a bordo oficiales chilenos en mayor proporcion que lo que permite la lei o la tolerancia actual i a aceptar durante cierto tiempo los pilotines que obtengan el título del Estado.

Hai actualmente (32) treinta i dos pilotines en la Escuela, debiendo ser (70) setenta.

Hasta el 6 de Febrero (la recojida estaba fijada para el 1.º) solo se habian presentado 34 alumnos.

En 1896 fueron espulsados por mala conducta 25.

En el mismo año ingresaron al *Cochrane*, para adquirir allí algunos conocimientos de artillería (5) cinco, que habrán terminado sus estudios.

La Escuela Reformatoria, colocada desde que fué fundada, bajo la dependencia del Ministerio de Marina, corre tambien a cargo del Apostadero.

Las instalaciones a bordo del ponton estan casi del todo terminadas i el personal administrativo i directivo del establecimiento espera hasta hoi el envío de alumnos o penados que no llegan. Tres o cuatro que han sido remitidos desde Valparaiso no llegaron nunca a su destino. Considero que la organizacion de esta Escuela ha fracasado. Nuestras leyes, los hábitos nacionales, la poca poblacion del pais, etc., son circunstancias que dificultan la reunion en un punto dado, de niños en las condiciones exijidas por el reglamento orgánico de la Escuela. La instalacion en la capital de un establecimiento análogo que atraerá los niños de las dos mas grandes ciudades de la República, viene todavia a hacer mas difícil la prosecucion del proyecto a flote.

Hechas las observaciones jenerales que por de pronto me merece el mejor i mas espedito servicio del dique, infórmo sucintamente a V. S. que el material para los diferentes servicios a cargo del Apostadero, está constituido parte en tierra i parte a flote. Las maestranzas, servicios del dique de carena, almacenes, etc., funcionan en tierra, en varias instalaciones viejas o

provisorias las mas, adquiridas por el Fisco de la empresa constructora.

El material a flote se compone de los siguientes cascos:

Ponton núm. 1, donde funciona la Escuela de Pilotines.

Id. Escuela núm. 1, donde funciona la Escuela de grumetes.

Ponton Escuela de Reforma.

Ponton núm. 2, destinado a depósito de carbon.

Ponton *Guillermina*; i

Ténder *Pilcomayo*.

Todos estos buques, a escepcion de la chata-ponton *Guillermina*, se encuentran en buen estado de servicio, aunque su vetustez exige frecuentemente reparaciones parciales. Hai ademias algunas embarcaciones de menores dimensiones, remolcadores, etc.

De los dos remolcadores que existian a principios de año, uno de ellos, el *Gaviota*, fué destruido por la explosion de su caldero, acontecimiento que tuvo lugar el 10 de Febrero del presente año, a efecto de haber subido al estado esferoidal el agua que le alimentaba. El otro, *Caupolican*, está en buen estado. Se hace, pues, necesario dotar al Apostadero con otro remolcador.

El servicio de aguada se hace actualmente con una lancha-cisterna de fierro, que contiene de 40 a 50 toneladas. Es indispensable otra para hacer el servicio con regularidad i no tener que recurrir a los proveedores particulares, lo que trae demoras i muchos gastos.

Entre los documentos anexos a esta Memoria acompaño copia del oficio núm. 238, que he remitido con fecha 3 del actual al señor Ministro de Marina, i en el que propongo el temperamento que conviene adoptar en resguardo de los intereses fiscales i para la necesaria i mejor delineacion de los terrenos ya espropiados para los trabajos maritimos del puerto.

Las diversas consideraciones e ideas que he hecho valer en el curso de la presente Memoria en pro del servicio jeneral de la Marina, me hacen abrigar la confianza de que merecerán la intelijente atencion de V. S.

M. SEÑORET

NÚM. 238.

Talcahuano, Abril 3 de 1897.

Segun el acta de entrega hecha por la empresa constructora del dique a la Comandancia en Jefe del Apostadero en 16 de Agosto de 1895, se incluyó en ella los terrenos espropiados por cuenta fiscal para los trabajos; pero no existe en los archivos del Apostadero antecedente alguno, ni plano, concernientes a esos terrenos. Mi antecesor el Contra-Almirante Bannen, hizo deslindar con un cercado los terrenos segun un plano que existe en la Direccion de Obras Marítimas; pero ese cercado ha desaparecido en parte; en otras no ha sido respetado, edificando particulares en él, i ademas se han producido algunas cuestiones de dominio sobre los terrenos así delimitados.

Hace algunos dias se ha presentado a la Comandancia en Jefe un representante de la sucesion de don Luis Mathiew reclamando el desalojo de una estension de suelo ocupado por pequeñas casas habitadas por obreros i empleados del dique, que fueron adquiridas no hace mucho tiempo por el Apostadero en la certidumbre de que estaban dentro de la faja espropiada precedentemente.

Las nuevas espropiaciones que se proyectan, si han de realizarse ántes de que se aclaren perfectamente los derechos fiscales actuales i los de los particulares colindantes, vendrian a agravar mas la situacion i a hacer mucho mas difícil el desenredar esta ya enmarañada madeja.

Seria tambien imposible la exacta mensura de las nuevas

espropiaciones miéntras no esten legal i claramente deslindadas las ya hechas.

Estimo conveniente, en vista de lo que dejo espuesto, que US. se sirva nombrar un abogado que se ocupe a la brevedad posible de aclarar la situacion legal de los terrenos espropiados i a fin de realizar esta operacion una vez por todas; ese abogado deberia obrar bajo la direccion de este Apostadero, para ir haciendo las operaciones materiales de amojonamiento a medida que se fueran poniendo en claro los derechos fiscales.

Considero que toda demora en las operaciones que indico se traducirian en dificultades para la prosecucion de los trabajos marítimos del puerto i en gastos cuantiosos mas tarde para el Erario.

Dios guarde a US.

(Firmado).—M. SEÑORET

Es copia exacta del orijinal.—Secretaría del Apostadero Naval de Talcahuano, Abril 5 de 1897.—*Enrique Prieto*.

Al señor Ministro de Marina.

Jornales devengados por el personal del Dique en los meses que se enumeran a continuacion i por diversos trabajos ejecutados en los buques de la Armada.

Marzo	1896	Almirante Cochrane...	\$ 3,150 69	
»	»	Monitor Huáscar.....	161 01	\$ 3,311 70
Julio	»	Escampavía Huemul...		485 88
Agosto	»	Angamos.....	\$ 685 98	
»	»	Casma.....	644 89	
»	»	Huemul.....	681 28	2,012 15
Setiembre	»	»	\$ 1,521 71	
»	»	Almirante Lynch.....	553 45	2,075 16
Octubre	»	Huemul.....	\$ 2,582 20	
»	»	Almirante Lynch.....	421 97	
»	»	Monitor Huáscar.....	192 75	3,196 92
Noviembre	»	»	\$ 299 71	
»	»	Huemul.....	1,464 95	1,764 66
Diciembre	»	Escampavía Toro.....	\$ 371 21	
»	»	» Huemul...	83 03	454 24
Enero	1897	Presidente Errázuriz...	\$ 471 65	
»	»	Almirante Condell.....	638 47	
»	»	» Lynch.....	189 54	
»	»	Huemul.....	169 92	1,469 58
Febrero	»	Almirante Lynch.....	\$ 229 18	
»	»	» Condell.....	24 15	
»	»	Huemul.....	1,086 36	
»	»	Capitan Prat.....	837 89	
»	»	Blanco Encalada.....	428 85	2,606 43
				\$ 17,376 72

Son diez i siete mil trescientos setenta i seis pesos setenta i dos centavos.

Talcahuano, Abril 5 de 1897.

ENRIQUE PRIETO

Aprendices de Marineros sigue así una marcha regular i ordenada, haciéndose fácil i espedita la fiscalizacion de sus operaciones en el momento que se quiera.

Queda todavía por resolver una cuestion a que la Comisaría atribuye alguna importancia: la del manejo de los fondos que para el sostenimiento de las escuelas acuerdan anualmente las leyes de presupuestos. Hasta hoi i en conformidad a lo dispuesto en los respectivos reglamentos, los fondos son administrados por los contadores i mantenidos en cuenta corriente en el Banco de Chile, i la inversion se hace por medio de libramientos espeditos en virtud de decretos de los comandantes para cubrir los gastos ordinarios i extraordinarios. Este orden de cosas, aceptable cuando, por no haber aquí Comisaría del ramo, era forzoso confiar a los contadores el manejo de los fondos, no debe a mi juicio subsistir ahora, desde que funciona la Comisaría del Apostadero Naval especialmente encargada de verificar los pagos que orijine el servicio de los buques afectos al Apostadero i el de los que vengan de estacion a este puerto. Considero, pues, de necesidad reformar en esta parte los reglamentos para establecer que corresponde a esta Comisaría la administracion e inversion de los fondos propios de las escuelas en conformidad a las prescripciones reglamentarias.

En el Buque-Escuela de Aprendices de Marineros, que tiene actualmente casi completa la dotacion de 300 alumnos, los trabajos de contabilidad han aumentado a tal punto, que se hace indispensable, para su buen funcionamiento, aumantar la dotacion con un otro maestre de víveres. Tiene hoi para este servicio, para el del ténder *Pilcomayo* i para el de la tripulacion de ámbos buques, que asciende mas o ménos a sesenta individuos, el contador 1.º de cargo, un contador 3.º i un maestre de víveres. Con el aumento de esta plaza se obtendrá un mejor servicio en la contabilidad i se podrá, al mismo tiempo, atender al del ténder *Pilcomayo* cuando salga en viaje de instruccion con los alumnos.

En la Memoria correspondiente al año de 1895 hacia presente que de un momento a otro se esperaba que el Gobierno diera a la Comisaría del Apostadero la organizacion i le confriera las atribuciones propias del papel que le incumbe desempeñar

MEMORIA

DE LA

COMISARIA DEL APOSTADERO NAVAL



NÚM. 191

Talcahuano, 6 de Abril de 1897.

En cumplimiento de lo dispuesto por esa Comandancia en Jefe, paso a dar cuenta a US. de la marcha seguida por esta Comisaría durante el año de 1896 i de los trabajos por ella realizados en ese mismo tiempo, tanto en lo relativo al servicio económico i de contabilidad de los buques que dependen del Apostadero, como al de contabilidad del dique de carena i almacén.

SERVICIO ECONÓMICO I DE CONTABILIDAD DE LOS BUQUES

La Comisaría ha seguido atendiendo este servicio lo mejor que le ha sido posible, dado el escaso personal de que dispone; i es satisfactorio poder dejar constancia en esta Memoria de que las incorrecciones que ántes se notaban i que dieron oríjen a repetidas visitas de inspección, han desaparecido por completo desde que la acción de esta Comisaría se ha hecho sentir. La contabilidad de las escuelas Náutica de Pilotines i de

segun el Reglamento de Cuenta i Razon de Marina, a fin de poder verificar directamente los pagos del ramo de que ántes estaba encargada la Tesorería Fiscal. El Gobierno dictó, en efecto, el decreto del caso a mediados del año pasado, i desde entónces la oficina funciona con entera independenciam de la Tesorería Fiscal i atiende a los pagos directamente con los fondos que la Direccion del Tesoro pone a su disposicion periódicamente.

A fines del año pasado se celebró nuevo contrato para la provision de víveres frescos i secos en este puerto en la forma insinuada por esta Comisaría en su última Memoria, esto es, asignando un precio a cada uno de los artículos que constituyen ámbas raciones i comprendiendo en el contrato la provision de las Escuelas de Pilotines i Aprendices de Marineros, en la forma especial que para ellas se ha establecido.

La lancha de propiedad fiscal destinada a proveer de agua dulce a los buques, de que hacia mencion en la última Memoria, se halla ya en servicio i satisface las necesidades de los buques del Apostadero i ha servido tambien para proveer de ese elemento a los buques de la Esquadra de ejercicios que ha visitado el puerto. Con esta medida se ha conseguido realizar una considerable economía, pues la falta de competidores en este ramo obligaba ántes a pagar por este artículo precios mui subidos.

CONTABILIDAD DEL DIQUE DE CARENA I ALMACENES

El órden establecido en la contabilidad de los diversos artículos de armamento i consumo del dique, es en un todo igual al que se sigue en la Armada. Todos los artículos que se adquieren ingresan al almacen i de allí salen por parcialidades, segun las necesidades, en virtud de pedimentos del Director del dique, i se depositan en los respectivos paños, en los cuales se lleva cuenta detallada de su inversion, siguiendo el órden de papeletas quincenales que se observa a bordo. Trimestralmente se rinde la cuenta de consumo comprobada, que debe ser sometida a la aprobacion de U.S. i pasada en seguida al almacen para el respectivo abono en la cuenta que allí se lleva al dique.

Aunque el Gobierno dictó el 14 de Diciembre de 1896 el

Reglamento de consumo semestral del dique, no se ha creído necesario por ahora mantener en el almacén la considerable cantidad de artículos que lo constituyen, por varias consideraciones, entre las que figuran la que se refiere a que no estando aun montada la maestranza encargada a Europa, no habría para qué adquirir artículos que no tendrían inversión inmediata, i a la de no haberse terminado todavía el edificio que se construye en el dique para el almacén. Se ha tomado entonces, en el carácter de transitoria, la medida de adquirir solamente los artículos de indispensable necesidad por medio de propuestas que son estudiadas por la Junta Económica del Apostadero i sometidas en seguida a la resolución del Gobierno.

En el trascurso del año de que doi cuenta, llegó a este puerto, por parcialidades, la maquinaria adquirida en Europa en virtud de las propuestas aceptadas a los señores Balfour Lyon i C.^ª, Morrison i C.^ª i Hardie i C.^ª por decreto supremo de 31 de Diciembre de 1895. Una pequeña parte de dicha maquinaria ha sido instalada en el dique para los trabajos que demanda el servicio, i el resto se encuentra depositado en el almacén convenientemente acondicionado i cuidado. El detalle de esta maquinaria i su costo lo encontrará US. en el cuadro núm. 1 que se acompaña entre los anexos.

En cuanto a la contabilidad de valores, que comprende lo que se refiere al dique i lo relativo a los buques de la Armada que forman parte del Apostadero i los que han venido de estación, se lleva por el sistema de partida doble en la forma establecida por la lei para las oficinas de hacienda.

El cuadro que se acompaña bajo el núm. 2 comprende el movimiento de fondos habido durante el año. Se acompaña también, bajo el núm. 3, un cuadro de las entradas que ha tenido el dique por estadías de los buques de la Armada i vapores de la Compañía Inglesa i Sud-Americana, calculadas las primeras con arreglo a la tarifa decretada por el Gobierno i las segundas a los precios especialmente convenidos por el mismo Gobierno con las compañías. En ese mismo cuadro se consignan los gastos que ha originado la explotación del dique en artículos adquiridos para su consumo i en sueldos del per-

sonal que atiende a la administracion i al servicio del Apostadero Naval.

Finalmente acompaño a US., bajo el núm. 4, un cuadro de la carga enviada por el Arsenal de Marina i recibida i distribuida por el almacén a los buques de la Armada, Capitanía i faros de la provincia.

Dios guarde a US.

L. M. PAREDES A.

Al señor Comandante en Jefe del Apostadero Naval.

NÚM. 1

Maquinaria llegada de Europa para la instalacion
de las Maestranzas del Dique de carena

MAQUINARIA	Valor en libras esterlinas		
<i>Balfour Lyon i C.^a</i>			
2 Máquinas verticales Smith i Coventry.....	56	17	...
1 Torno para tornar óvalos, Jones Burton i C. ^a	82	5	...
1 Id. Walter Newbold.....	68	18	...
1 Ventilador Roots, núm. 5.....	127	12	...
1 Fragua doble, H. W. Lord	14	10	...
3 Id. sencillas id.	28	7	...
4 Yunques	33	3	4
1 Pescaute para fundicion, Aldays i Onions.....	79	10	...
1 Horno de fundicion Aldays i Onions.....	278	13	...
1 Id. id. id.	161	9	...
2 Grúas corredizas de 10 toneladas, J. H. Coles....	378
1 Sierra cinta para madera, Yangyes Ld....	28	8	9
1 Id. circular para id. London Brothers	21	7	7
1 Máquina para acepillar, Yangyes Ld.....	19	12	7
1 Taladro portátil Keindall i Gent.....	8	7	11
1 Máquina para modelar, Jones Burton i C. ^a	30	18	9
1 Molejon movido a vapor Alex Young i C. ^a	14	19	3
<i>Morrison i C.^a</i>			
1 Máquina para acepillar fierro, H. E. Hodgson i C. ^a	58
2 Tornos de centro, H. E. Hodgson i C. ^a	358
1 Máquina para taladrar, id.	105
1 Máquina para enroscar, H. E. Hodgson.....	72
1 Fragua doble, Cruks-banks i Cook Ld.....	20
1 Máquina para punzonar H. E. Hodgson i C. ^a	167
1 Torno, H. E. Hodgson i C. ^a	460
1 Máquina para acepillar, id.....	165
2 Molejones, Cruks-banks i Cook Ld.....	14	6	...
1 Id. sencillo, id.	8
1 Martillo a vapor, Pollock Mc. Nab i Highgate...	111
1 Id. id. id.	55
1 Máquina para hacer pernos, Samuel Platt	138
1 Ventilador Roots, núm. 1 A.....	35
12 Crisoles de plombajina, Crucible i C. ^a Ld.....	12
<i>Al frente</i>			

MAQUINARIA	Valor en libras esterlinas	
<i>Del frente</i>	£
1 Juego de tarrajas completo, Alldays i Onions...	25
2 Id. id. id. id.	5
4 Cucharones de fundicion id.	50
1 Sierra circular, John Mc. Dowall i Sons.	75
1 Torno para madera, John Mc. Dowall i Sons.	44
2 Máquinas para punzonar Craig i Donald.....	60
<i>Hardie i C.^a</i>		
1 Torno limador, London Brothers.....	90
1 Máquina para taladrar, id.	39
1 Máquina para acepillar, id.	173
1 Id. para taladrar, id.	384
1 Torno, id.	40	10 ..
1 Fragua portátil, id.	4
1 Torno para modelista, id.	45	5 ..
1 Id. id. id.	32	10 ..
1 Máquina para doblar planchas, id.	310
1 Id. id. id.	125
	£ 4,713	10 2
Equivalente en pesos de 18 d. a \$ 62,846.77.		
<p>Se ha recibido además lo siguiente, según propuesta de Balfour Lyon i C.^a, ignorándose precio:</p> <p>Un motor Robey horizontal, fije, con condensador i bomba de alimentación, de triple expansión i de fuerza de 30 caballos nominales i 150 indicada.</p> <p>Dos calderas tubulares de fuerza indicada de 100 caballos cada una de Babcock i Wilcox.</p>		

Comisaría, etc., Talcahuano, 6 de Abril de 1897

V.º B.º

PAREDES A.

ELÍAS R. GONZÁLEZ

NÚM. 2

Movimiento de fondos habidos en 1896

INGRESOS		
<i>Existencia en 1.º de Enero de 1896.....</i>		\$ 20,136.93
Gastos fijos de Marina.....	\$ 1,252.21	
Gastos variables de Marina.....	339.25	
Comisaría de Marina i de Guerra.....	19,964.67	
Intendencia Jeneral del Ejército.....	164.20	
Tesorería Fiscal de Talcahuano.....	447,181.62	
Explotacion del Dique.—Estadías.....	6,541.10	
Intereses de Banco.....	633.43	
Depósitos.....	11,813.26	
Depósitos para la Caja de Ahorros.....	1,164.66	
Reparaciones del Cochrane i Huáscar.....	5,000.00	
Reparaciones de la Armada.....	3,358.80	
Rancho.....	16,255.25	
Aseo i conservacion de edificios.....	3,000.00	
Reintegros.....	3,498.75	
Sueldos i gastos por pagar, 1896.....	13,994.27	534,161.47
		\$ 554,298.40

Movimiento de fondos habidos en 1896

EGRESOS		
Autorizados de Marina. Lei 352, de 12 de Febrero. 1896.....	\$ 34,255.00	
Gastos fijos de Marina.....	149,795.58	
Gastos variables de Marina.....	32,838.97	
Comisaría de Marina i de Guerra.....	231,539.75	
Depósitos.....	15,424.28	
Depósitos para la Caja de Ahorros.....	1,164.66	
Reparaciones del Cochrane i Huáscar.....	5,000.00	
Reparaciones de la Armada.....	3,358.80	
Rancho.....	16,255.25	
Aseo i conservacion de edificios.....	3,000.00	
Sueldos i gastos por pagar. 1895.....	9,884.27	\$ 502,516.56
<i>Existencia en 31 de Diciembre de 1896</i>		
En Banco de Chile.....	\$ 47,621.04	
» Caja.....	177.19	
» Caja.—Moneda inglesa.....	2,666.68	
» Deudores corrientes.....	1,078.33	
» Ropas con cargo.....	238.60	
	\$ 51,781.84	
Cuya suma corresponde:		
A Depósitos.....	5,193.84	
» Sueldos i gastos por pagar.....	13,994.27	
» Rentas nacionales.....	32,593.73	51,781.84
		\$ 554,298.40

Comisaría de Talcahuano, 6 de Abril de 1897

ELÍAS R. GONZÁLEZ

V.º B.º—PAREDES A.

NÚM. 3

Dique de Carena, 1896

ENTRADAS		
<i>Armada Nacional</i>		
Estadías de los siguientes buques:		
Blindado Almirante Cochrane.....	\$ 73,965 00	
Monitor Huáscar, dos veces.....	49,933 40	
Torpedera Almirante Lynch, id.	27,916 40	
» Almirante Condell.....	17,348 40	
Trasporte Angamos.....	19,978 80	
» Casma.....	25,469 20	
Cañonera Pilcomayo.....	18,398 80	
Escampavía Huemul.....	12,810 00	
» Toro.....	1,170 00	\$ 246,990 00
<i>Compañía Inglesa de Vapores</i>		
Vapor Arequipa.....	\$ 2,021 80	
» Santiago.....	2,021 80	4,043 60
<i>Compañía Sud-Americana de Vapores</i>		
Vapor Palena.....	\$ 1,276 50	
» Iloa.....	1,221 00	2,497 50
<i>Dirección Obras Marítimas Talcahuano</i>		
Lancha doble, primer cajon compresor de aire.....	\$ 3,594 57	
Lancha doble, segundo cajon compresor de aire.....	3,027 13	
Cargador Chipana.....	5,356 30	
» Calama.....	5,356 30	
» Chipana, segunda vez } Draga Constitucion..... } todo.....	2,950 00	20,284 30
La Grúa.....		\$ 273,815 40
GASTOS		
Sueldos de la Dirección.....	\$ 53,921 89	
» del personal.....	112,847 38	
Gastos diversos.....	12,594 20	\$ 179,363 47
		94,451 93
		\$ 273,815 40

Comisaría, etc., Talcahuano, Abril 6 de 1897

V.º B.º—PAREDES A.

ELÍAS R. GONZÁLEZ

NÚM. 4

RESÚMEN de la carga recibida en el Apostadero Naval, del Arsenal de Marina, para los buques de la Armada i para el Dique de carena en el año 1896.

FECHAS		RECIBIDO POR	Núm. de bultos	DESTINO
Marzo	30	Ecuador....	22	Buques de la Armada i G. Marítima.
Abril	13	Bolivia	1	Gobernacion Marítima.
»	13	»	3	Id. id.
»	13	»	5	Ponton número 1.
»	13	»	4	Buque Escuela número 1.
»	13	»	49	Id. id.
»	17	Ferrocarril ...	1	Ponton número 1.
»	21	Copiapó. ...	14	Buques de la Armada i Faro.
»	28	Ecuador.....	10	Id. id.
Mayo	4	Amazonas... ..	3	Id. id.
»	6	»	14	Id. id.
»	15	Bolivia	2	Id. id.
»	19	Copiapó	16	Id. id.
»	25	»	2	Id. id.
»	26	Ferrocarril....	4	Id. id.
Junio	8	Arica	4	Ponton núm. 1 i Mayoría de Ordenes.
Julio	7	»	12	Buques de la Armada.
»	14	Itata	52	Id. id.
»	21	Ecuador.....	4	Ponton número 1 i G. Marítima.
Agosto	11	Itata	10	Angamos id.
»	4	Arica.....	31	Buques de la Armada id.
»	12	Casma	4	Id. id.
»	12	»	2	Id. id.
»	5	Angamos.....	13	Id. id.
Julio	31	»	32	Id. id.
»	28	Lautaro	1	Buques de la Armada, G. Marítima.
Junio	10	Casma.....	3	Id. id.
Agosto	14	»	116	Huemul.
»	12	»	7	Buques de la Armada.
Junio	20	»	717	Id. id. i Dique.
Agosto	13	»	4	Dique.
»	25	Amazonas.....	1	Huemul.
Setiembre	7	Itata	47	Id.
»	7	»	62	Buques de la Armada.
»	7	»	2	Id. id.
Junio	27	Casma.....	1	Id. id.
Agosto	31	Puno.....	51	Id. id.
		<i>Al frente...</i>	1,356	

FECHAS		RECIBIDO POR	Núm. de bultos	DESTINO
		<i>Del frente...</i>	1,356	
Agosto	24	Amazonas.	2	Buques de la Armada.
Setiembre	16	»	13	Ponton número 1.
»	22	»	2	Huemul.
»	23	»	1	Ponton núm. 1.
»	4	Casma	1	Dique.
»	14	Ecuador.....	11	Buques de la Armada.
»	30	Arica	5	Id. id.
Octubre	6	Itata	12	Ponton número 1.
»	6	»	1	Id. número 2.
»	6	»	3	Gobernacion Marítima.
»	20	Amazonas.....	20	Buques de la Armada i Dique.
»	23	Arica	3	Ponton número 1.
»	27	»	1	Buque Escuela número 1.
»	26	»	1	Dique.
»	13	Ecuador.....	5	Buques de la Armada.
Novbre.	3	Itata	2	Id. id.
Octubre	23	Huáscar.....	177	Buques de la Armada.
Novbre.	24	Arica	1	Buque Escuela número 1.
»	24	»	1	Gobernacion Marítima.
»	26	»	7	Buques de la Armada.
Diciembre	7	Ecuador.....	2	Ponton número 1.
»	15	Lautaro.....	1	Gobernacion Marítima.
»	31	Ferrocarril...	5	Buque Escuela número 1.
»	7	Ecuador.....	8	Dique.
			<hr/> 1,941	

Comisaria, Talcahuano, 6 de Abril de 1897.

V.º B.º. — PAREDES A.

ELÍAS R. GONZÁLEZ

MEMORIA

DEL

BUQUE ESCUELA NÚM. 1.



NÚM. 233.

Talcahuano, Marzo 2 de 1897.

Dando cumplimiento a la circular núm. 28, de 7 de Diciembre del año próximo pasado, remito a US. los siguientes datos relacionados con esta Escuela, que se solicitan para la Memoria de Marina del espresado, según orden numérico de dicha circular:

- 1.º Viajes i comisiones que ha desempeñado durante el año: ninguno; pues el buque permanece fondeado i funciona en él la Escuela de Aprendices de Marineros.
- 2.º Total de días navegados: ninguno.
- 3.º Millas navegadas a vapor: ninguna.
- 4.º Millas a la vela: ninguna.
- 5.º Carbon consumido en viaje: nada.
- 6.º Carbon en puerto. El libro de consumo de carbon que lleva el contador arroja un gasto de: en la cocina, de 72 toneladas i en las estufas i lanchas a vapor, de 4 toneladas.

7.º Número de días que ha permanecido fondeado: todo el año.

8.º Averías sufridas: ninguna.

9.º Reparaciones efectuadas: ninguna.

10. Estado del casco, aparejo i máquinas: casco i aparejos en regular estado.

11. Estado del armamento: bueno.

12. Número de disparos hechos en el tiro al blanco, respectivamente con cañon, ametralladoras i armas menores: con cañon, a fogueo, 345, i con carabina, 1,345, en ejercicios de tiro al blanco.

13. Estado de conservacion de las mismas: bueno.

14. Fechas durante las cuales ha permanecido el buque en estado de desarme: todo el año.

15. Nombre de los jefes i oficiales que han estado embarcados en él durante el año, ya sea directamente o trasbordados.

EMPLEOS	NOMBRES	OBSERVACIONES
Contra-almirante..	Sr. Constantino Bannen.....	(Jefe del Apost.)
Capitan de navío...	» Manuel Señoret.....	Id. id.
Comisario.....	» Lorenzo M. Paredes.....	Comisario id.
Capitan de fragata..	» Víctor M. Donoso.....	Comte. del buque
Cirujano mayor....	» Julio T. Escobar.....	
Cirujano 1.º.....	» J. Monreal Marin.....	
Capitan de corbeta	» Luis N. López S.....	
Contador 1.º.....	» Alberto Valdes.....	
Id. 1.º.....	» Juan A. Uribe.....	
Id. 3.º.....	» Juan A. Cornejo.....	
Id. 3.º.....	» Adolfo Alarcon.....	
Piloto 2.º.....	» Leonardo Lambarri	
Id. 2.º.....	» Ricardo Viejo.....	
Id. 2.º.....	» Pablo Jelpi.....	
Id. 3.º.....	» Juan Perla.....	
Id. 3.º.....	» Teodoro Ladico.....	
Capellan.....	» Daniel de la Fuente.....	

16. Número de individuos que han sido embarcados durante el año, ya sea directamente o trasbordados: durante el año

próximo pasado, 79; i en el actual, hasta el 1.º de marzo, 14.

17. Número de individuos desembarcados, con expresion de la causa: 1 por no convenir al servicio; 5 por inutilidad física; 1, por reclamo de sus padres i uno por haberse enviado desde Valparaiso a la Escuela equivocadamente: total, 8.

18. Número de desertores i sus plazas: aprendices de marinero, 30, hasta el 31 de Diciembre del 96; i desde esa fecha hasta el 1.º de Marzo del presente, 10 mas.

19. Número de desertores o aprehendidos, i presentados: 4.

20. Número de desertores juzgados: ninguno.

21. Nómina de individuos espulsados: solo 1, el grumete Telésforo Garai.

22. Nómina de fallecidos: ninguno.

23. Fecha del nacimiento de los señores jefes i oficiales actualmente embarcados en ese buque:

EMPLEOS	NOMBRES	Día	Mes	Año
Capitan de navio...	Sr. Manuel Señoret...	22	Febrer	1851
Comisario	» Lorenzo M. Paredes			
Capitan de fragata. (Mayor de órdenes)	» Victor M. Donoso	1.º	Enero.	1855
Piloto 1.º	» Augusto Storno	8	Marzo	1856
Contador 1.º	» Juan A. Uribe	24	Junio	1860
Id. 2.º	» Alejandro Guerra	12	Mayo..	1871
Piloto 2.º	» Pablo Jelpi	22	Febrer	1862
Id. 2.º	» Ricardo Viejo	2	Novb..	1861
Id. 3.º	» Teodoro Ladico	27	Febrer	1868
Cirujano 1.º	» José M. Monreal	29	Novb..	1867
Capellan	» Daniel de la Fuente	12	Dicieb	1859

24. Relacion de los sub-oficiales, sárjentos de mar i clases de armas actualmente en esa dotacion, con especificacion de la fecha o antigüedad de su empleo:

CLASES	NOMBRES	Día	Mes	Año
Maestre de víveres.	Sr. Armando Gándara.....	17	Octub.	1891
Preceptor.....	» José L. Flores N.....	15	Mayo..	1893
Id.	» Alfredo E. Suárez.....	10	Enero..	1893
Id.	» Gustavo López.....	17	Febrer	1895
Id.	» Hermójenes Escobar.....	19	Abril..	1895
Id.	» Guillermo Friz.....	18	Novb..	1896
Contramaestre 1.º.	» Antonio Saavedra.....	10	Junio..	1882
Carpintero 1.º.....	» José M. Sánchez.....	2	Junio..	1880
Sarjento 1.º de ars.	» Alberto Gallegos.....	7	Novb..	1892
Farmacéutico	» José Sepúlveda.....	16	Agost..	1890
Sarjento 2.º de ars.	» Eleuterio Quiñones.....	22	Julio..	1895
Id. id	» Nieves 2.º Rodríguez.....	1.º	Enero..	1897
Velero.....	» Francisco Soto.....	14	Novb..	1894
Cabo 1.º de armas.	» Eusebio Muñoz.....	25	Setieb.	1894
Id. id. id.....	» Guillermo Candia.....	28	Novb..	1896
Id. id. id.....	» Onofre León.....	18	Agost..	1896
Condestable 2.º.....	» José Guajardo.....	4	Octub..	1893
Guardian	» Pascual Carrion.....	5	Junio..	1895
Id.	» José Alarcon.....	1.º	Dicieb	1894

25. La escuela establecida a bordo comenzó sus estudios el día 13 de Enero del año próximo pasado, con 262 alumnos repartidos en los cuatro semestres, de la manera siguiente:

1.º semestre.....	50
2.º id.	75
3.º id.	64
4.º id.	73

esto es, con 262 alumnos.

Es digno de tomarse en cuenta el aumento progresivo de alumnos a la fecha, pues el 1.º de Enero de 1895 el establecimiento contaba tan solo con 198, al paso que hoi cuenta con 264.

Este aumento es debido en parte a las diversas comisiones de enganche enviadas durante el año a distintas partes de la Republica i al réjimen estricto pero adecuado que merece adoptarse en una escuela de la naturaleza de ésta.

Tomando en cuenta el número con que actualmente fun-

ciona la Escuela, no es aventurado asegurar que en este año dará los frutos que es de esperar de ella: por lo ménos, 100 aprendices a la Escuadra anualmente.

Actualmente existen a bordo cuatro preceptores, a cargo de los cuales se encuentran los cuatro cursos de la Escuela; pues ántes solo existían tres, por lo que uno de ellos se veía en la necesidad de atender a dos, sistema perjudicial en sumo grado; razones que tuve el honor de esponer a US. al solicitar otro preceptor. Además, en este año se ha aumentado el número de clases mas esenciales para facilitar el ingreso a la Escuadra de los aprendices i en beneficio de la Escuela.

Termino así los datos solicitados por US. para la Memoria de Marina del año próximo pasado.

Dios guarde a US.

V. M. DONOSO

Al señor Comandante en Jefe del Apostadero Naval.

NÚM. 234.

Talcahuano, Marzo 30 de 1897.

Dependiendo el tónder *Pilcomayo* de la Comandancia i direccion de éste, adjunto a la nota número 233 de esta fecha los datos que US. se sirve solicitar para la formacion de la Memoria de Marina.

El tónder solo se ocupa para la instruccion de los aprendices de marinero de esta Escuela, ya sea practicando ejercicios a la vela o comisiones relacionadas con el servicio del Apostadero.

Habiendo llegado en el mes de Julio del año próximo pasado, se ha consumido en estas comisiones 11 toneladas 30 kilogramos en la máquina i 6 en las estufas i cocina.

Tan pronto se puso a disposicion de la Comandancia en Jefe del Apostadero, entró al dique de carena en donde limpió sus fondos.

El estado del casco, aparejo i máquinas, se halla, respectivamente: media vida, mal estado, media vida.

Las armas mayores que posee el buque se encuentran en buen estado de conservacion.

Permanece en estado de desarme i a su bordo han existido i existen los siguientes oficiales:

Piloto 1.º señor Matías Jansen, trasbordado.

Piloto 1.º señor Axeo Hohäkauson, actual oficial de Detall.

Ingeniero 3.º señor Aurelio Mora, trasbordado.

Ingeniero 3.º señor Ignacio Valenzuela, con cargo de la máquina.

Falleció a bordo el guardian Benjamin Bascuñan.

Actualmente hai de dotacion los siguientes cabos de mar:

Guardian José S. Mansilla.

Fogonero 1.º Antonio Alegría.

Capitan de altos, Ramon Castillo.

Timonel Manuel Sánchez.

Contesto tan abreviadamente la presente por no tener ningun dato mas que proporcionar a US., dada la circunstancia de ser un buque anexo al Buque-Escuela i dependiente directo del servicio jeneral de éste, del cual se impondrá US. detenidamente en la precitada nota que acompaño a la presente.

Dios guarde a US.

V. M. DONOSO

Al señor Comandante en Jefe del Apostadero Naval.

MEMORIA

DE LA

ESCUELA NÁUTICA DE PILOTINES

Talcahuano, 31 de Marzo de 1897.

Señor Comandante en Jefe:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha de esta Escuela durante el año 1896, en conformidad a lo que se dispone en el artículo 19, inciso *b* del Reglamento de las escuelas náuticas de pilotines.

El día 1.º de Marzo del año próximo pasado, estando a bordo la mayoría de los alumnos i despues de terminadas las vacaciones, se dió principio al curso de estudios, haciéndose las clases i ejercicios que se señalaban en el réjimen interior de la Escuela, siguiendo su marcha ordinaria con toda regularidad, siendo solamente interrumpida en los casos extraordinarios que señala el Reglamento.

En el mes de Julio del mismo año me hice cargo de la direccion del establecimiento, habiendolo tenido que luchar con las dificultades del plan de enseñanza existente, así como tambien

de lo defectuoso de la instalacion i réjimen interior. Durante el resto del año continuó funcionando la Escuela hasta la segunda quincena de Diciembre, época señalada, segun el Reglamento, para proceder a los exámenes de fin de curso, cuyo resultado se desprende de la nota pasada a US. a su debido tiempo, la cual se copia a continuacion.

EXÁMENES

«En conformidad a lo que se dispone en el artículo 19, inciso *a* del Reglamento de las escuelas náuticas de pilotines, tengo el honor de dar cuenta a US. del resultado de los exámenes que concluyeron el dia 29 de Diciembre i de los cuales podrá formarse concepto por los datos siguientes:

«En el segundo curso de estudios rindieron cien exámenes los alumnos correspondientes al mismo, siendo aprobados en cuarenta i siete de ellos; se concedieron los siguientes premios: de trigonometría al alumno Aníbal Gorigoitia, con una media de 9 de navegacion; maniobras e ingles al mismo alumno, con las medias respectivas de 9.2, 9.3 i 10. De este curso quedan cinco alumnos que han terminado por completo sus estudios i se hallan en disposicion de recibir el diploma de pilotin. Los alumnos Daniel 2.º Gómez, Luis Anabalon, Manuel C. Soto i Luis Krantz tienen derecho, segun el artículo 15, a repetir examen en el mes de Febrero del año próximo, siendo mui probable que los cuatro sean aprobados en esta época.

«En el primer curso de estudios los alumnos correspondientes al mismo rindieron setenta i cinco exámenes, siendo aprobados en cuarenta i cuatro de ellos. Se concedió el premio de maniobra al alumno Benjamin Verdugo; los alumnos de dicho curso Guillermo Valverde, Manuel Ossa, Dámaso Arancibia, Enrique Chaigneau, Platon Moreira i Manuel Arredondo tienen derecho a repetir examen en Febrero próximo, a fin de ver si pueden ingresar al curso superior, de conformidad a lo que se dispone en el Reglamento.

«En dicho curso de estudios hai tambien los alumnos Roberto Orihuela, Carlos Fuentes i Eujenio Carrasco, que quedan suje-

tos a lo que dispone el artículo 16, por haber permanecido dos períodos en el mismo curso.

«En las asignaturas de preparatoria rindieron los alumnos correspondientes a ella ciento catorce exámenes i fueron aprobados en setenta i dos de ellos; se concedieron los siguientes premios: de jeografía al alumno Luis A. Valdes, con una media de 7.6; i de historia al alumno Roberto Guerra, con una media de 8.7.

«Como podrá US. ver, los resultados obtenidos en los exámenes no han sido tan satisfactorios como hubiera sido de desear, debido a lo defectuoso del plan de enseñanza existente en la actualidad, i creo se conseguirian mejores resultados con la aprobacion de la reforma del plan de enseñanza i reglamento vijente, segun tuve el honor de elevar a la consideracion de US. en nota número 43.

«Una de las causas que han contribuido tambien a este resultado, ha sido la mala preparacion de los alumnos en años anteriores, por haber pasado a los cursos superiores sin tener los conocimientos necesarios para ello, segun he manifestado a US. en distintas ocasiones. Además, las clases de preparatoria no han respondido a la idea que se tuvo al crear esta asignatura, a causa de haber estado casi todo el curso en manos de los preceptores que no han sabido dar a las asignaturas la estension necesaria para que los alumnos puedan ingresar al primer curso en posesion de los conocimientos indispensables para ello.

«Al mismo tiempo me permito hacer presente a US. que se va a hacer sentir mucho la falta de la aprobacion de la reforma del Reglamento en lo referente a los exámenes de admision, a fin de conseguir que los alumnos ingresen a la Escuela suficientemente preparados para ello i poder conseguir de esta manera mejores resultados.

«En el anterior resumen no se hace presente los alumnos de preparatoria que deben repetir examen en el mes de Febrero, a causa de estar pendiente de la resolucion de US. la nota número 71, de 15 de Diciembre del corriente año.»

«Del resultado de la repeticion de examen en el mes de Febrero, se pasó comunicacion a US. despues de terminados

éstos i la cual estaba concebida en los términos siguientes:

«Dando cumplimiento al artículo 15 del Reglamento vijente, tengo el honor de dar cuenta a US. que reunida la comision para tomar exámen a los alumnos que resultaran reprobados en Diciembre próximo pasado i que tenian derecho a repeticion, se procedió a ello con el siguiente resultado:

«*Segundo curso.*—Fueron aprobados 3 alumnos en 3 exámenes, quedando, por consiguiente, a disposicion de la Comandancia Jeneral por haber terminado sus estudios.

«*Primer curso.*—Rindieron 6 exámenes, siendo aprobados en todos ellos.

«*Preparatoria.*—Rindieron diez i seis exámenes, siendo aprobados en seis de ellos.

«Quedan, por consiguiente, los cursos distribuidos del modo siguiente: 13 alumnos en el segundo curso de estudios, 10 en el primero i 9 en la preparatoria».

ADELANTOS

En virtud de la mala instalacion del local i a fin de conseguir que los locales ofrecieran mejores condiciones hijiénicas, se procedió a la instalacion en cubierta de los lavatorios i al mismo tiempo se ensanchó el local trasladando a cubierta la cocina i la marinería, para cuyo objeto se construyó un castillo de capacidad suficiente para alojar a la dotacion del buque. Se ha seguido tambien desmontando la máquina i calderas, en cuyo trabajo se ha adelantado bastante; i por último, se ha mejorado notablemente la distribucion de tiempo, réjimen interior i ensenanza de las asignaturas que componen los diversos cursos de estudios, para lo cual se ha dado mayor estension a todos los ramos i se han reformado los programas convenientemente.

PROFESORES

El número de profesores i las clases que desempeñan en la Escuela, estan incluidos en el anexo número 1; el anexo número 2 señala el movimiento de alumnos que ha tenido la Escuela.

NECESIDADES

Se hace de suma necesidad la terminacion de la estraccion de las máquinas i calderas del buque, a fin de ensanchar el local, que resulta mui deficiente, así como tambien el arreglo de los locales, efectuando los trabajos que tuve el honor de proponer a US. en nota número 42, pudiendo entónces aumentarse hasta 100 el número de alumnos, los cuales quedarian instalados con toda comodidad, pudiendo al mismo tiempo conseguirse locales adecuados para clases; todo lo cual, como es natural, redundaria en beneficio de la enseñanza e instruccion de los alumnos.

Con el fin de conseguir buenos resultados en la marcha de la Escuela, que es el ideal que se persiguió cuando se fundó ésta, se hace indispensable la reforma del Reglamento i plan de enseñanza en la forma que tuve el honor de proponer a US.

Dios guarde a US.

A. CUEVAS

ANEXO NÚM. 1

CUADRO de los profesores i asignaturas que desempeñan

ASIGNATURAS	Coefficiente	CLASES	PROFESORES
Asignatura A.....	3	1.º año. Aritmética, álgebra i geometría.	Piloto 2.º don José Caro B.
» A.....	3	2.º » Trigonometría rectilínea i esférica.....	Id.
» B.....	3	1.º año. Cosmografía i logaritmos.....	Director de estudios don Manuel Cabrinety G.
» B.....	3	2.º año. Navegación i pilotaje.....	Id.
» C.....	2	1.º año. Construcción naval i arte de aparejar.....	Piloto 2.º don Enrique Bauzá P.
» C.....	2	2.º año. Maniobras de buques de velas i vapor i Reglamento de luces i abordajes.....	Id.
» D.....	1	1.º año, 2.º año i preparatoria, ingles...	Piloto 2.º don Juan Font de la Vall.
» E.....	1	1.º año, 2.º año i preparatoria, Dibujo lineal e hidrográfico.....	Ingeniero 2.º don Rómulo Aguila P.
» F.....	3	Preparatoria, aritmética.....	Preceptor don Leopoldo Andrade C.
» F.....	2	Id. gramática i lectura.....	Id.
» F.....	2	Id. geografía.....	Id.
» F.....	2	Id. Historia de Chile.....	Id.
Ejercicios.....		1.º i 2.º año i preparatoria. Maniobras de velas, trabajos marineros i botes..	Piloto 2.º don Enrique Bauzá P.
		1.º i 2.º año i preparatoria. Cañon, rifle i sable.....	Ejercen de instructores el sarjento, los cabos de armas i el ayudante de condestable, bajo la inspección del Oficial del Detall.

ANEXO NÚM 2

CUADRO del movimiento de alumnos habido en la Escuela en el año 1896

NOMBRES	Fecha de ingreso	OBSERVACIONES
Bias Reyes.....	Febrero 6 1896	
Carlos Brito	Abril 7 »	Expulsado por mala conducta el 17 de Febrero de 1897.
Luis A. Rios	Febrero 5 »	
Benjamin Verdugo.	Marzo 7 »	
Baltasar Morales.....	» 30 »	Expulsado por mala conducta el 1.º de Noviembre de 1896.
Dámaso Arancibia.....	Julio 8 1895	
Victor Pérez.....	Marzo 6 1896	Licenciado por enfermo el 14 de Setiembre de 1896.
Cirilo Bussi.....	Octubre 20 1895	
Enrique Chaigneau.....	Setiembre 27 1896	
Julio Chaigneau.....	Febrero 6 »	Separado por mala conducta el 31 de Agosto de 1896.
Roberto Orihuela.....	Julio 28 1894	Separado por malos exámenes en Diciembre de 1896.
Victor Varas	Abril 7 1896	
Alfredo Alvarado.....	» 24 1895	Separado por mala conducta el 14 de Diciembre de 1896.
Ramon Dacñas.....	» »	Separado por mala conducta el 21 de Noviembre de 1896.
Manuel Ossa.....	» »	Separado por malos exámenes en Diciembre de 1896.
Carlos Fuentes	» »	
Platon Moreira.....	» »	
Enjenio Carrasco	» »	Separado por malos exámenes en Diciembre de 1896.
José B. Alvarez.....	» »	Separado por mala conducta el 14 de Diciembre de 1896.
Luis J. González.....	» »	
Manuel Arredondo.....	» 14 1896	
Alejandro Santelices.....	Julio » 1895	
Pedro Garces.....	Junio 22 »	Separado por mala conducta el 21 de Noviembre de 1896.
	Setiembre 28 »	Separado por mala conducta el 24 de Noviembre de 1896.

NOMBRES	Fecha de ingreso	OBSERVACIONES
Antonio Hurtado.....	Agosto 14 1895	Separado por mala conducta el 14 de Agosto de 1896.
Arturo Gazmuri.....	» » »	Separado por mala conducta el 17 de Agosto de 1896.
Manuel Cárcamo.....	Setiembre 28 »	No se ha recojido a la Escuela.
Ambrosio Andrade.....	» » »	
Luis A. Valdes.....	Febrero 6 1896	
Aurelio Lazcano.....	» » »	
Márcos A. Cárcamo.....	Abril 19 1894	Terminó sus estudios en Diciembre de 1896.
Cárcos Andrade C.....	Setiembre 25 1893	No se ha recojido a la Escuela.
Ricardo O. Garcia.....	Abril 19 1894	Espulsado por mala conducta el 24 de Noviembre de 1896.
Arturo Amarante.....	Setiembre 25 1893	
Ignacio Triviño.....	» » »	
Ramon Maldonado.....	» » »	
Juan M. Oyarzun.....	Novbre. 19 1894	
Humberto Albarran.....	Setiembre 25 1893	
Anibal Garcia.....	Abril 19 1894	No se ha recojido a la Escuela.
Daniel 2.º Gómez.....	» » »	Espulsado por mala conducta el 21 de Noviembre de 1896.
Ignacio 2.º Barceló.....	» » »	Terminó sus estudios en Febrero de 1897.
Abelardo Castañeda.....	» » »	No se ha recojido a la Escuela.
Julio Mayorga.....	» » »	
Luis Anabalón.....	» » »	
Emilio Barrientos.....	» » 5 »	Terminó sus estudios en Febrero de 1897.
Luis Opazo S.....	» » 21 »	Licenciado por enfermo el 1.º de Febrero de 1896.
Anibal Gorigoitia.....	» » »	Terminó sus estudios en Diciembre de 1896.
Manuel C. Soto.....	Junio 5 1895	Terminó sus estudios en Diciembre de 1896.
Anibal Mateluna.....	Julio 7 »	Terminó sus estudios en Febrero de 1897.
Julio Frías.....	» » 20 1894	Espulsado por mala conducta el 22 de Agosto de 1896.
	Mayo 4 1895	Licenciado por enfermo el 1.º de Febrero de 1896.

Luis A. Chaparro.....	Julio	28	1894	Terminó sus estudios en Diciembre de 1896.
Luis A. Abarca.....	»	22	»	»
José A. Robinson.....	»	«	»	Terminó sus estudios en Diciembre de 1896.
Luis O. Silva.....	»	28	»	Espulsado por mala conducta el 21 de Noviembre de 1896.
Floridor Carrasco.....	Abril	25	1895	»
Antonio Domaccin.....	Febrero	5	1896	»
Guillermo Valverde.....	Febrero	5	1896	»
Juan B. Armijo.....	Abril	»	1895	»
Guillermo Hurtado.....	Febrero	»	1896	»
Luis A. Figueroa.....	Julio	14	»	»
Belisario Aguayo.....	Febrero	6	»	Se desertó en Febrero de 1897.
Juan Iturrieta.....	»	»	»	»
Roberto Guerra.....	»	»	»	»
Arturo Sanhueza.....	»	»	»	»
Cárlas A. Zurita.....	Marzo	»	»	Se desertó en Febrero de 1897.
Alejandro Riquelme.....	»	»	»	Licenciado por enfermo en Marzo 4 de 1897.
Bernabé Vargas.....	»	»	»	Se desertó en Febrero de 1897.
Luis Prieto.....	Abril	»	»	»
Arturo Contreras.....	»	»	»	»
Narciso Cárdenas.....	»	»	»	»
Alberto Cancino.....	Mayo	14	»	Licenciado por enfermo en Abril 18 de 1896.
Cárlas Solar.....	Febrero	6	»	Licenciado por enfermo el 12 de Agosto de 1896.
Nicolas Pardo.....	Marzo	23	»	Licenciado por enfermo el 18 de Abril de 1896.
Guillermo Benavides.....	Abril	14	1895	»
Cárlas Ortiz.....	Marzo	21	1896	Espulsado por mala conducta el 24 de Noviembre de 1896.
José M. Moraga.....	Abril	7	»	Separado por mala conducta el 21 de Diciembre de 1896.

Talcabrano, 31 de Marzo de 1897

V.º B.º—A. CUBVAS

M. CABRINETY

ANEXO NÚM. 3

CUADRO del personal de jefes i ayudantes de la Escuela

NOMBRES	Cargos que desempeñan	Fecha en que ingresaron a la Escuela
Capitan de Fragata don Arturo Cuevas.....	Comandante i Director	Mes de Julio 1896.
Don Manuel Cabrinety i G....	Director de estudios i profesor	» » 1894.
Piloto 2.º don Enrique Bauzá P.	Profesor ayudante	» » 1894.
Piloto 2.º don José Caro i B.....	Id. id.	» Junio 1893.
Piloto 2.º don Juan Font de la Vall.....	Id. id.	» Febrero 1894.
Ingeniero 2.º don Rómulo Aguila P.....	Id. id.	» Octubre 1893.
Contador 2.º don Luis Alvarez.....	Contador de la Escuela.....	» Febrero 1896.
Cirujano Mayor de 2.ª clase D. Julio T. Escobar.		» Octubre 1896.

Talcahuano, 31 de Marzo de 1897

V.º B.º—A. CUEVAS

M. CABRINETY

VIII

MEMORIA.

DEL

CIRUJANO EN JEFE DE LA ARMADA

1896

MEMORIA

DEL

CIRUJANO EN JEFE DE LA ARMADA

NÚM. 351.

Valparaiso, Mayo 15 de 1897.

Señor Comandante Jeneral:

Me hago el honor de elevar al conocimiento de US. la Memoria del ramo de sanidad naval correspondiente al año de 1896.

I.—DIRECCION DEL SERVICIO

Las indicaciones técnicas i administrativas referentes al servicio de mi cargo que he tenido el honor de proponer a la Comandancia han sido mandadas poner en vijencia por US., ordenándolas en forma de circulares. Una de las mas importantes ha sido la número 8, de 21 de Abril de 1896, que da instrucciones al personal de sanidad naval para el servicio de campaña.

Pero es indispensable hacer prácticas esas instrucciones, cada vez que la Escuadra se organice i salga a evolucionar.

De este modo se conseguirá adiestrar al personal sanitario

en las distintas maniobras en que debe hallarse preparado a desempeñar en el servicio de campaña.

El depósito de medicinas i artículos sanitarios en los Arsenales de Marina, está funcionando desde Mayo del año 96 i su estreno se hizo para apertrechar en ménos de una semana a los hospitales de los buques que se organizaron en escuadra en esa época para hacerse a la mar en seguida. La provision de consumo se verificó con toda facilidad i sin dejar nada que desear.

El referido depósito cuenta con bastante material sanitario, entre los cuales existen camillas i galeras metálicas para trasportar heridos.

Durante el año se habilitaron enfermerías i boticas para los trasportes *Angamos* i *Casma* así como igualmente se ha instalado el pequeño hospital en el dique de Talcahuano para recibir a lo ménos 20 enfermos.

El encargo de drogas i artículos que se hizo a Europa por intermedio de la Legacion de Chile en Francia, para surtir el depósito, dió pésimos resultados. En primer lugar, tardó el referido encargo en llegar año i medio; en seguida los artículos enviados fueron de mala calidad, recibándose el pedimento incompleto, gran parte de las sustancias perdidas o deterioradas por el mal envase.

Considero que el mas conveniente camino que habrá que seguir para surtir anualmente al depósito de artículos sanitarios, es comprarlos puestos en la Aduana a los importadores de este puerto. Así habria lugar a hacer los reclamos del caso si aquellos no fuesen de primera clase o no conviniesen por cualquier motivo.

Todos los buques en servicio están dotados de arsenal quirúrgico i material sanitario que bastan a las necesidades de un servicio correcto i espedito.

II.—ESTADÍSTICA MÉDICA

Oficina de enganche.—Ha ascendido el número de reconocidos para el reclutamiento a 2,144, de los cuales se rechazaron por enfermedades o defectos físicos a 250, habiéndose aceptado a 1,894 (el 88 por 100 de los reconocidos).

Licenciados por inutilidad física.—Se ha licenciado del servicio por inutilidad física absoluta a 35 i temporalmente a 31, lo que da un total de 66 (el 1.5 por 100 del equipaje).

Han tramitado solicitudes por enfermos, jefes i oficiales, 37.

Servicio de vacuna.—Se ha inoculado el fluido vacunifero a ... individuos de la Armada.

El movimiento de enfermos habido en los hospitales de los buques, pontones i secciones de la Armada, ha sido el que se indica en el cuadro que sigue:

Cuadro núm. 1
Movimiento de enfermos i coeficientes de morbosidad i mortalidad en los buques
de la Escuadra durante el año de 1896

	Existencia media	Existencia del año anterior	Entrados en el año	Coeficiente de morbosidad	Curados	Buñados al hosp. de tierra	Buñados al departamento	Fallecidos	Coeficiente de mortalidad	Existencia el último día del año	OBSERVACIONES
Capitan Prat.	500	22	674	135%	646	33	7		10	10	
Esmeralda.	450	245	54	219	10	4	4	8.8	8	Agosto a Diciembre.
Bianco Eucalada.	353	20	496	140	493	21	2	
Zenteno.	270	91	33	78	4	2	7	Agosto a Diciembre.
Cochrane.	335	1	432	129	402	19	1	1	3	10	
Huáscar.	150	2	89	59	66	16	(1) 9	60	Enero a Julio (1) explosion cald.
Presidente Pinto.	265	4	131	49	90	37	6	2	
Presidente Errázuriz.	230	7	402	174	378	30	1	43	
Simpson.	146	119	81	110	4	2	3	Agosto a Diciembre
Lynch.	132	8	239	181	215	14	3	15	
Condell.	75	26	34	4	20	2	Setiembre a Diciembre.
Destroyers.	200	62	31	54	2	3	15	3	Junio a Diciembre.
Augamos.	180	4	348	193	324	23	1	4	
Escuela de Grumetes.	345	9	214	62	213	1	1	8	
Escuela de Pilobines.	140	17	57	40	60	1	Julio a Diciembre.
Depósito de marineros, arsenales, pontones i buques en desarme.	426	17	667	156	488	165	(2) 8	20	23	(2) Consecuencia de la explosion de calderas del Huáscar.
	4,197	93	4,292	102	3,840	399	27	26	11.2	98	

Morbosidad.—Las enfermedades que se han presentado en el año 1896 son las que apunto a continuacion, tomando solo las grandes clases de la nomenclatura reglamentaria:

CUADRO NÚMERO 2

I.—Enfermedades infecciosas i jenerales.....	757
II.—Parásitos animales.....	105
III.—Enfermedades del sistema nervioso.....	148
IV.—Enfermedades del aparato circulatorio i órganos hematopoyéticos.....	110
V.—Enfermedades de los órganos respiratorios	445
VI.—Enfermedades de la boca, farinje i esó- fago.....	222
VII.—Enfermedades de las vías dijestivas.....	488
VIII.—Enfermedades del aparato jénito-urina- rio, con exclusion de las enfermedades vené- reas.....	75
IX.—Enfermedades venéreas.....	587
X.—Afeccion de la vista.....	88
XI.—Enfermedades del oido.....	38
XII.—Afecciones del tegumento esterno.....	584
XIII.—Enfermedades del aparato locomotorio	47
XIV.—Lesiones.....	572
XV.—Fracturas.....	18
XVI.—Luxaciones.....	8
Total.....	4,292

Como el efectivo medio de jente de mar ha sido de 4,197 en el año 1896, tenemos que el coeficiente de morbosidad ha alcanzado a 102 por ciento.

El órden en la frecuencia de las enfermedades ha sido:

De la clase I.—*Enfermedades infecciosas i jenerales* (el 17.6 por ciento del total de enfermedades):

Fiebre catarral i reumática.....	199
Reumatismo articular agudo.....	141

Reumatismo articular crónico.....	102
Influenza.....	93
Tuberculosis de las vias respiratorias i pulmon	35
Alcoholismo agudo.....	35

De la clase IX.—*Enfermedades venéreas* (el 13.7 por ciento):

Gonorrea i sus consecuencias.....	274
Chancros blandos.....	202
Sífilis constitucional.....	98

De la clase XII.—*Afecciones del tegumento esterno* (13.6 por ciento):

Inflamacion del tejido celular.....	161
Forúnculos.....	106
Úlceras crónicas de las piernas.....	93
Enfermedades agudas de la piel.....	65
Erupciones cutáneas, crónicas i ulceraciones...	59

De la clase XIV.—*Lesiones* (el 13.3 por ciento):

Rupturas con heridas.....	315
Contusion simple.....	257

De la clase VII.—*Enfermedades de las vias digestivas* (11.3 por ciento):

Catarro gástrico agudo.....	253
Catarro agudo del intestino delgado.....	130
Enfermedades del hígado i conductos escretorios.....	27

De la clase V.—*Enfermedades del aparato respiratorio* (10.3 por ciento):

Catarro bronquial agudo.....	288
Laringitis i traqueitis catarral agudas.....	58

Neumonía catarral.....	34
Catarro bronquial crónico.....	20
Enfermedades de las fosas nasales i anexos....	15

De la clase VI.—*Enfermedades de la boca, farinje i esófago* (5 por ciento):

Enfermedades de la boca i farinje.....	146
Amigdalitis.....	61
Enfermedades de las maxilares i dientes.....	14

De la clase III.—*Enfermedades del sistema nervioso* (3.4 por ciento):

Enfermedades de nervios aislados.....	58
Otras enfermedades nerviosas.....	39
Afecciones por exceso de calor.....	22
Epilepsia.....	18

De la clase IV.—*Enfermedades del aparato circulatorio i órganos hematopoyéticos* (2.5 por ciento):

Enfermedades de los ganglios linfáticos.....	70
Hemorroides.....	20

De la clase II.—*Parásitos animales* (2.4 por ciento):

Escabies.....	101
Ténia.....	3

De la clase X.—*Afecciones de la vista* (2 por ciento):

Catarro de la conjuntiva.....	49
Enfermedades de la córnea.....	10
Conjuntivitis flictenular i queratitis flictenular	9
Enfermedades de los párpados.....	6
Enfermedades del iris.....	5

De la clase VIII.—*Enfermedades del aparato jénito-urinario* con esclusión de enfermedades venéreas (1.7 por ciento):

Enfermedades del glande i prepucio	20
Nefritis aguda i crónica.....	11

De la clase XIII.—*Enfermedades del aparato locomotor* (1 por ciento):

Reumatismo muscular.....	29
Periostitis.....	4
Tumores benignos de los huesos.....	4

De la clase XI.—*Enfermedades del oido* (0.8 por ciento):

Enfermedades del oido esterno.....	25
Enfermedades del oido medio i trompa de Eustaquio	9
Enfermedades del tímpano.....	3

De la clase XV.—*Fracturas* (0.4 por ciento):

Fracturas del brazo.....	5
Id. del cráneo.....	4
Id. de la pierna.....	3
Id. del antebrazo.....	2
Id. del muslo.....	2
Id. de la clavícula.....	2

De la clase XVI.—*Luxaciones* (0.1 por ciento):

Luxaciones de las articulaciones de las extremidades superiores.....	6
Luxaciones de las articulaciones de las extremidades inferiores.....	2

Como se ve en el cuadro número 1, los coeficientes de morbilidad mas altos, corresponden a los buques siguientes:

Angamos.....	193%
Lynch.....	181 »
Errázuriz.....	174 »

Depósito, Arsenales, pontones.....	156 %
Blanco Encalada.....	140 »
Capitan Prat.....	135 »
Cochrane.....	129 »

Esta proporción excesiva de enfermedades ocurridas en esos buques encuentra su explicación en hechos diversos que considero dignos de analizarlos.

Pequeñas epidemias benignas de fiebres catarrales, influenza, catarros bronquiales agudos, catarros agudos del estómago i del intestino que han atacado a gran número de individuos; la aparición de afecciones parasitarias, como la sarna, que se propaga con suma facilidad, a pesar de las medidas enérgicas que en esos casos se toma. El grupo de enfermedades venéreas, presta un contingente enorme en nuestra patología náutica, i a este propósito me permito llamar la atención de US. sobre el hecho de que son insuficientes, por no decir inútiles, las medidas preventivas que dicta el personal sanitario a fin de impedir la infección venérea en la jente de mar; el verdadero remedio queda fuera de su alcance, pues los puertos principales del país en donde nuestros buques se estacionan o hacen sus recargas, se han convertido en focos de infección, que son una amenaza constante a la salud del marinero. Valparaíso, Talcahuano i Coquimbo, que durante todo el año tienen buques de guerra en sus bahías, son puertos en los cuales las casas de tolerancia no obedecen a reglamento ni vigilancia alguna; allí impunemente se destruye la vitalidad i excelente constitución de nuestro marinero; se le enferma, se le envenena su organismo, convirtiéndole en un sér degenerado; con el mal alcohol que allí le espandan i el virus venéreo que le inoculan, inutilizan una gran parte de las tripulaciones.

Han llegado a tal grado de desprestigio los mencionados puertos, que en el extranjero las marinas de guerra que mantienen flotas de estación en el Pacífico, han prohibido formalmente a sus comandantes que permitan la bajada a tierra de las tripulaciones, pues esos puertos, a igual que Calcuta i otros, están señalados como *infectados* para sus marinerías.

A fin de contribuir con la parte que a cada uno le corresponde

para esterminar un mal de tanta trascendencia como el que he señalado, me voi a permitir indicar aquí que el remedio por excelencia que se impone a las superioridades respectivas, es la reglamentacion de las casas de tolerancia: entre dos males que se imponen, el buen sentido manda escojer el menor.

Como lo indicaba a US. en el año anterior, seria medida mui conveniente, a fin de acortar los tratamientos médicos del grupo de enfermedades venéreas i reumáticas, que el Supremo Gobierno estableciera el envió anual a estaciones balnearias, como las de Chillan u otros, de un cierto número de enfermos tanto de la marinería como oficiales.

No seria esta una imposicion mui gravosa para el Estado, pues los beneficios que obtendria la Armada la compensaria ventajosamente.

De los enfermos que en el cuadro número 1 han bajado al Hospital de la Marina (seccion especial en el hospital de San Juan de Dios), el movimiento de ellos se manifiesta en el cuadro número 3 que sigue:

CUADRO NÚM. 3.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL HOSPITAL DE LA MARINA

Existencia anterior.....	36
Entrados en el año 1896.....	399
Curados.....	377
Fallecidos	20
Existencia en 31 de Diciembre de 1896....	38

MORTALIDAD

El número de fallecidos en el año 1896 ascendió a 47, siendo el coeficiente de totalidad de 11.2 por 1,000 tripulantes, cifra relativamente elevada por el accidente desgraciado que ocurrió en las calderas del Monitor Huáscar el 1.º de Abril de 1896, accidente que mató en el momento a 8 hombres, muriendo poco despues otros 6, a consecuencia de las quemaduras.

El cuadro número 4 que sigue indica las causas de las defunciones i los buques o secciones en donde ellas ocurrieron.

III.—PERSONAL SANITARIO

El número de cirujanos consultados en el Presupuesto del año ascendió a 28, habiendo bastado esa cifra para satisfacer las necesidades de la Escuadra.

Farmacéuticos.—El número de éstos fué de 24. Como ya lo he manifestado a US. en otras ocasiones, considero indispensable al mejor servicio hacer de estos empleados un cuerpo instruido, honorable i que satisfaga a las exigencias del ramo; con algunas escepciones, este personal no es en la actualidad idóneo i lo suficientemente capaz de inspirar confianza al cirujano. I no puede ser de otro modo, dadas las condiciones actuales de sueldo i rango en que estan colocados.

Para obtenerlos con preparacion científica i seriedad bastante para que el cirujano hiciese de él un ayudante i colaborador en el desempeño de su cargo, habria que ofrecerles expectativas en el servicio, como ser ascensos que mejoraran sus condiciones de rango i sueldo.

Con este fin renuevo a US. la idea manifestada en mi Memoria anterior sobre la conveniencia de crear una escala de ascensos para esos empleados.

Enfermeros.—Su número fué de 14. Estos adolecen del mismo defecto, pero seria fácil corregirlo abriendo un curso de aprendizaje práctico en el Hospital para enseñarles sus deberes, i adiestrarlos en ejercicios en el Depósito Jeneral de Marineros para hacerlos angarilleros.

Antes de terminar esta Memoria, vuelvo a insistir, señor Comandante Jeneral, sobre la necesidad ya impostergable que hai de dotar a la Armada Nacional de un hospital propio; los fundamentos que acreditan la exactitud de lo que espreso a US., los he manifestado ya en variadas ocasiones, i sobre todo en mi oficio dirigido a US. con fecha 23 de Enero del corriente año.

Dios guarde a US.

DOCTOR A. ADRIASOLA

IX

MEMORIA

DE LA

FISCALÍA DE MARINA

1896

MEMORIA

DE LA

FISCALÍA DE MARINA

NÚM. 182.

Valparaiso, 5 de Abril de 1897.

Cumplimentando lo ordenado por US. en la circular número 584, de fecha 17 de Marzo del presente año, paso a relacionar los diversos trabajos verificados, desde el 30 de Marzo de 1896 hasta el 1.º del mismo mes del año actual, en la Fiscalía de Marina.

En este lapso de tiempo se han sustanciado i sentenciado doscientos treinta i cinco procesos por los delitos que se detallan en el estado anexo a esta Memoria, i ademas se han tramitado treinta i cinco sumarios con el fin de pesquisar diferentes faltas relativas al buen servicio i disciplina de la Armada.

Debo tambien hacer presente a US. que existen en esta oficina como cincuenta procesos que estan casi terminados, i estos trabajos no se mencionan en el estado a pesar de haberse efectuado durante la época que abarca esta Memoria.

Con la debida puntualidad se han remitido a la Ilustrísima

Corte de Apelaciones los estados bimestrales prescritos en la lei de 15 de Octubre de 1875.

La Auditoría de Marina ha dictaminado favorablemente sobre la correcta ritualidad de todos estos trabajos i tramitaciones.

De conformidad con lo que me indica en su ya citada circular, entro a insinuar a US. las reformas que se hacen necesarias para el perfecto funcionamiento de esta oficina.

En primer lugar, como lo he manifestado en otras ocasiones, es indispensable que a la Fiscalía se le dé existencia legal i permanente, pues ha sido creada por un decreto supremo i no por una lei.

Ademas, el incremento del material i consiguiente dotacion, de la Escuadra, han traído excesivo trabajo, por lo que es de absoluta necesidad aumentar el personal de la oficina i poner un Fiscal *ad hoc* en cada cuatro buques, para tramitar así con la prontitud debida los numerosos procesos que se orijinan.

A la consecucion de estos fines tiende el proyecto que me permito adjuntar a US. para que, si fuere de su agrado i lo estimare conveniente, se sirva proponerlo al Supremo Gobierno.

Como lo hice presente a US. en mi Memoria del año 1895, la práctica ha venido a demostrar cuán necesario es dotar a la Fiscalía de un ponton para la detencion de los procesados; esta medida traeria entre otras ventajas la celeridad en la tramitacion de las causas, seguridad de los reos, los que en la actualidad se fugan a menudo del Depósito Jeneral, i facilidad para su custodia i visitas de cárcel semanales, evitándose tambien el contacto desmoralizador de ellos con la demas tripulacion.

Abrigando la persuasion de que la Comandancia Jeneral facilitará por su parte la realizacion de las medidas anteriormente espresadas, termino esta breve Memoria recomendando a US. a todo el personal de esta oficina, el cual ha cooperado con verdadera laboriosidad a la ejecucion de todos los trabajos que dejo enumerados.

Dios guarde a US.

A. D. HURTADO

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

CUADRO que manifiesta el movimiento habido en la Fiscalía de Marina desde el 30 de Marzo de 1896 hasta el 1.º del mismo mes del año actual.

	1.ª desercion	2.ª desercion	3.ª desercion	Varios delitos	TOTAL
Causas sentenciadas	208	14	3	10	235
Sumarios.....					35
Decretos.....					1130
Informes.....					36
Notas.....					792
Memorandum.....					220
TOTAL.....					2448

PROYECTO DE LEI

Créase una oficina denominada «Fiscalía de Marina», la que estará bajo la dependencia de la Comandancia Jeneral del ramo i tendrá por objeto tramitar todos los procesos que sobrevengan, tanto en la capital del Departamento como en los demas buques de guerra de la Armada Nacional.

Constará del personal siguiente:

1 Jefe de ejército como fiscal de Marina a cargo de toda la oficina.

1 Ayudante secretario del Fiscal.

3 Id. para ser embarcados como fiscales *ad-hoc* en las escuadrillas que se organicen.

1 Sarjento 1.º de Armas.

1 Id. 2.º id.

1 Cabo 1.º id.

1 Id. 2.º id.

1 Portero 2.º.

Las clases mencionadas desempeñarán las funciones de ac-

tuarios escribientes i demas trabajos correspondientes al servicio de la oficina.

Todo este personal tendrá el sueldo correspondiente a sus empleos, considerándoseles en servicio activo i comision militar especial.

Cuando sean embarcados gozarán del rancho i gratificacion de su respectivo empleo, equivalentes al grado que les corresponda en la Marina, con cargo a bordo.

Valparaiso, 5 de Abril de 1897.

A. D. HUERTADO

X

MEMORIA

DE LA

COMISARÍA DE MARINA

1896

MEMORIA

DE LA

COMISARÍA DE MARINA



Señor Comandante Jeneral de Marina:

La Memoria presentada a US. el 28 de Febrero de 1896 corresponde a los trabajos llevados a cabo por la Comisaría de mi cargo hasta esa misma fecha, i en ésta me es grato dejar constancia de los efectuados desde el 1.º de Marzo de 1896 hasta el 31 de Marzo del año en curso.

CAJA

El movimiento de Caja en el año ascendió a la suma de (\$ 6.595,656.90) seis millones quinientos noventa i cinco mil seiscientos cincuenta i seis pesos noventa centavos, que se recibieron de la Tesorería Fiscal de esta ciudad para atender a los diversos pagos efectuados por esta Comisaría, segun el siguiente cuadro demostrativo:

En sueldos, gratificaciones, pensiones, víveres
i demas gastos que se consultan en las par-

tidias fijas de Presupuesto.....	\$ 4.404,811.97
Artículos navales.....	599,859.37
Gratificaciones.....	17,774.65
Pensiones.....	10,322.55
Sueldos.....	9,286.33
Reparaciones.....	479,680.96
En enganches.....	153,378.26
» Diversos.....	795,655.98
» Fletes.....	125,904.35
» Carbon.....	404,535.86
» Agua.....	15,866.15
» Medicinas.....	12,451.85
» Hospitalidades.....	7,434.00
Gastos autorizados por leyes especiales.....	90.714.72
<hr/>	
TOTAL.....	\$ 7.127,676.97

La diferencia entre este total i el movimiento de Caja de esta oficina proviene del cambio de operaciones practicadas tanto con la Intendencia Jeneral del Ejército como con las diversas Tesorerías Fiscales de la República i Legacion de Chile en Francia.

SECCION CUENTAS CORRIENTES

El anhelo mas grande del suscrito ha sido siempre el de poder armonizar la complicada contabilidad de los buques, i esto hasta hoi solo se ha podido conseguir en parte, pues el escaso personal de que se dispone no permite ejercer a bordo la debida fiscalizacion constante i diaria que es la que se requiere para hacer que cada contador o persona responsable de los cargos que desempeña, cumpla estrictamente con los deberes i obligaciones que le estan encomendados.

Actualmente, con la reincorporacion del contador señor Goffi, se cuenta con otro inspector i se le ha confiado la inspeccion a bordo i la liquidacion de cuentas atrasadas, habiéndose dado por finiquitadas, mas o ménos, setenta i cinco cuentas, cuyos saldos han sido reconocidos i aceptados por los responsables.

Con fecha 7 de Enero, US., por decreto número 75, de la 1.^a Seccion, tuvo a bien aprobar i hacer circular un Manual de

Contabilidad que establece los libros i la forma en que deben llevarse, para así dejar establecida una contabilidad igual i uniforme en todos los buques i departamentos de Marina que en el ramo de Hacienda dependen de esta Comisaría.

Observado estrictamente este Manual, creo conseguir claridad, correccion i buen servicio.

CONTRATOS DE PROVISION DE ARTÍCULOS NAVALES, CONFECCION I SUMINISTRO DE TELAS I EQUIPOS PARA JEFES, OFICIALES I TRIPULACION DE LA ARMADA

Habiendo terminado los contratos que estaban en vijencia, se han celebrado otros nuevos, llenándose las formalidades establecidas referentes a propuestas.

La provision queda constituida del modo siguiente:

Artículos navales.—Con los señores Willshaw hermanos i Compañía, que entregan con arreglo a la nomenclatura formada por la Junta Económica para los años 1896 a 1899 con relacion al precio fijado en ella para cada artículo con un descuento de 12 %.

La contrata para el suministro de telas i artículos de Europa la obtuvieron en licitacion los mismos señores, por el término de tres años, que termina en Noviembre de 1899.

Los artículos para jefes i oficiales se contrataron por el mismo tiempo con el señor James Good.

Finalmente, el contrato de confeccion les fué adjudicado a los señores Justiniano i Compañía, tambien por el término de tres años.

Con motivo de las nuevas contratas sufrieron alteracion los precios de las prendas confeccionadas, i los vijentes en la actualidad son los que figuran en la circular número 41 de 1896, que se dictó en conformidad al decreto supremo número 2,203, de la 1.^a Seccion, de fecha 4 de Diciembre, con la declaracion que principiará a rejir desde el 1.^o de Enero del año en curso.

Segun los nuevos precios, el Fisco abona por un ajuar completo, que debe entregar segun Reglamento de Enganche, sin cargo a los enganchados (artículo 25 del Reglamento), la suma de \$ 5,130, costándole \$ 48.88⁴², segun se demuestra en seguida:

CUADRO comparativo del valor del consumo por

BUQUES	Detall	Piloto	Injeniero	Electricista	Condestable
Capitan Prat.....	\$ 100 85	\$ 692 35	\$ 26,833 86 $\frac{1}{2}$	\$ 51 90	\$ 1,611 95
Cochrane.....	89 85	538 70	10,287 22 $\frac{1}{2}$	32 45	1,086 10
Huáscar.....	56 58	183 46	4,324 79	357 80
Blanco.....	101 00	708 23	19,987 05	32 62	1,346 80
Errázuriz.....	75 45	455 36	12,484 01	24 72	687 93
Pinto.....	75 45	455 36	12,484 01	24 72	687 93
Magallanes.....	47 27	245 53	5,367 72	213 60
Lynch.....	47 27	317 38	6,327 35	23 40	238 75
Condell.....	47 27	317 38	6,327 35	23 40	238 75
Angamos.....	25 48	201 61	10,325 98	34 20
Casma.....	25 48	201 61	10,325 98	34 20
Cóndor.....	115 13	1,128 17	72 50
Huemul.....	115 13	1,128 17	72 50
Buque-Escuela.....	34 00	80 80	71 40
Ponton núm. 1....	22 30	124 13	59 20	27 30
» » 2.....	78 21	130 73
» » 3.....	78 21	130 73
» » 4.....	78 21	130 73
» » 6.....	78 21	130 73
Toro.....	108 53	1,077 02	72 50
	\$ 748 65	\$ 5,173 53	\$ 128,990 81	\$ 213 26	\$ 6,854 21

Reglamento segun contrato (para 6 meses)

Contramaestre	Torpedista	Pintor	Carpintero	TOTAL
\$ 1,718 60	\$ 399 20	\$ 2,737 90	\$ 1,649 25	\$ 35,795 91½
1,121 55	237 60	1,323 85	1,306 05	16,023 37½
753 52	615 70	1,049 95	7,341 80
1,444 60	336 00	2,105 42	1,723 35	27,785 07
772 39	249 70	1,223 27	1,054 60	17,027 43
772 39	249 70	1,223 27	1,054 60	17,027 43
639 96	401 80	682 20	7,597 48
625 27	158 90	561 07	680 70	8,980 09
625 27	561 07	680 70	8,980 09
685 85	1,541 87	778 30	13,593 29
685 85	1,541 87	778 30	13,593 29
150 60	249 37	289 40	2,005 17
150 60	249 37	289 40	2,005 17
473 83	420 50	355 10	1,435 63
260 82	268 90	319 80	1,182 45
152 80	245 65	241 85	849 24
152 80	245 65	241 85	849 24
152 80	245 65	241 85	849 24
152 80	245 65	241 85	849 24
146 60	248 97	268 55	1,922 17
\$ 11,738 90	\$ 1,790 00	\$ 16,256 50	\$ 13,927 65	\$ 185,692 81
DESCUENTO 12%				22,287 13
TOTAL				\$ 163,405 68

CUADRO comparativo de los artículos adquiridos

ARTÍCULOS	Medida	Cantidad	Precio incluido embalaje en moneda de 18 d.	Derechos de aduana no percibidos
Aceite Rangoon.....	Litros	79,774.62	\$ 25,907 18	\$ 8,097 78
Id. linaza crudo.....	»	5,497.03	1,619 54	629 20
Id. id. cocido.....	»	5,042.73	1,535 11	410 70
Id. olivo fino.....	»	3,543.54	1,685 24	391 56
Pintura Peacock.....	Tarros	134.00	5,181 37	396 64
Aguarras.....	Litros	4,543.00	1,388 54	637 32
Pintura blanco zinc.....	Kilos	17,434.00	5,150 71	989 19
Id. albayalde.....	»	7,889.00	2,020 07	445 90
Id. negra.....	»	4,462.00	1,054 62	232 29
Id. verde.....	»	1,633.00	385 96	94 75
Id. amarilla cromo.....	»	1,794.00	1,648 97	104 13
Id. bermellon.....	»	180.00	466 55	11 51
Id. verde Paris.....	»	150.00	182 23	31 42
Id. óxido de fierro.....	»	9,936.00	1,826 61	645 00
Id. amarillo corriente.....	»	391.00	92 24	22 69
Id. azul.....	»	375.00	81 53	18 45
Id. id. ultramar.....	»	120.00	58 31	17 40
Jabon.....	»	6,193.00	1,501 02	464 47
Gastos por marcas, seguros i otros anotados en facturas, ex Serapis i Gulf of Suez.....				
Gastos de desembarq., etc. m/m.....				
Pérdidas por derrames i deterio- ros, 2% sobre el costo total de los artículos o sea \$ 65,426.20.....				
			\$ 51,785 80	\$ 13,640 40

en Europa por el Jefe de la Comisión Naval

TOTAL DEL COSTO	Precio líquido en moneda de 18 d. según contrato, entreg. en Ar- senal.	Diferencia en contra del Fisco	Diferencia a favor del Fisco	OBSERVACIONES
\$ 34,004 96	\$ 24,038 74	\$ 9,966 22		
2,248 74	1,656 44	592 30		
1,945 81	1,519 54	426 27		
2,076 80	1,601 68	475 12		
5,578 05	4,037 73	1,540 28		
2,025 86	1,543 38	482 48		
6,139 90	5,253 45	886 45		
2,465 97	1,782 92	683 05		
1,286 91	1,008 41	278 50		
480 71	307 56	173 15		
1,753 10	No es de contrato		
478 06	560 00	\$ 81 94	
213 65	169 50	44 15		
2,471 61	5,613 84	3,142 23	
114 93	84 72	30 21		
99 98	70 63	29 35		
75 71	108 48	32 77	
1,965 49	1,632 89	332 60		
4,701 48	4,701 48		
900 00	900 00		
1,308 52	1,308 52		
\$ 72,336 20	\$ 50,989 91	\$ 22,850 13	\$ 3,256 94	

PRECIO de costo de las ropas gr atis que corresponde a los cabos de mar i mariner a contratados por tres a os para la Armada.

ART�CULOS	Precio de las telas por mtrs.	Precio de confeccion	Precio total
1 Colchon.....	\$ 0 25	\$ 6 75	\$ 7 75
1 Frazada.....			3 80
2 Pantalones sarga.....	1 90	0 65	5 63 ²⁰
1 Id. dril.....	0 37	0 60	1 45 ¹⁰
2 Id. loneta.....	0 45	0 60	3 27
1 Camisa sarga.....	1 90	0 60	3 26
1 Id. dril.....	0 37	0 54	1 48 ³⁵
1 Chompa sarga.....	1 90	0 55	2 92
1 Id. loneta.....	0 45	0 45	1 46 ²⁵
2 Camisas franela.....	0 52	0 20	2 58 ⁴⁰
1 Cuello azul.....			0 40
1 Gorra pa�o sin visera.....	4 00	0 60	1 00
1 Id. loneta.....	0 45	0 55	0 64
1 Sombrero palma.....			1 15
1 Corbata de seda.....			1 60
1 Par botines cuero.....			4 25
1 Navaja con rabiza.....			0 48
1 Saco para ropa.....	0 45	0 50	1 46 ⁷⁵
1 Funda para colchon.....	0 24	0 18	1 14
1 Plato de laton.....			0 25
1 Jarro id.			0 27
1 Cuchara id.			0 09
1 Libreta.....			0 23
3 Escobillas.....			0 86 ⁵⁰
Dif. cambio entre 17 $\frac{1}{4}$ d. i 18 d.....			1 43 ⁸⁷
PRECIO TOTAL.....			\$ 48 88 ⁴²

VÍVERES

Para la provision de Valparaiso está vijente el contrato con don Teófilo Tourrette, i éste espira en Diciembre del presente año.

Se solicitó propuesta para los diversos puertos de la costa en que se cree pueda haber de estacion o tocar de paso alguno de los buques de la Armada, i se ha celebrado los siguientes contratos, por ser los mas ventajosos, por el término de dos años i a contar desde el 1.º de Mayo.

Contratista	Puertos	Recargo	Rebaja	Garantía
David S. Füller.....	Arica	15 %	—	2,000
Id. id.....	Iquique	7 %	—	2,000
Sres. Basaure i P. de Arce.....	Antofagasta	30 %	—	2,000
Sres. Basaure i P. de Arce.....	Mejillones	50 %	—	2,000
Sarair Castex i C. ^a	Coquimbo	—	11 %	2,000
Braun i Blanchard ...	P. Arenas	10 %	—	2,000

Los aumentos i rebajas son sobre los precios fijados en la nomenclatura formada por la Junta Económica de Marina.

Segun los nuevos contratos, el precio de la racion de Armada queda como sigue:

Puertos	Fresca	Seca
Arica.....	\$ 0.61.634	\$ 0.65.658
Iquique.....	0.59.346	0.61.090
Antofagasta.....	0.69.673	0.74.322
Mejillones.....	0.80.392	0.85.641
Coquimbo.....	0.47.700	0.50.814
Punta Arenas.....	0.58.954	0.62.803
Valparaiso.....	0.58.061	0.60.495

CARBON

Actualmente se mantienen depósitos de este combustible en Coquimbo, Valparaiso, Talcahuano i Punta Arenas, siendo la existencia la siguiente:

Coquimbo.....	4,400 toneladas
Valparaiso	3,966 »
Talcahuano	2,900 »
Punta Arenas.....	1,100 »

Este combustible es ingles de la marca Hood Mertyy, comprado en diversos cargamentos i a razon de 22s. 11d, 23s. 5d, 23s. 6d, 24s. 4d i 28s. 0d. la tonelada inglesa.

Ademas del carbon ingles tenemos comprado en los depósitos de Lota, Coronel i Ancud la existencia siguiente de carbon del pais.

Lota	729 toneladas
Coronel.....	770 »
Ancud.....	451 »

CONSUMOS

Reglamentado el consumo a bordo con los artículos separados por cargo i con una duracion calculada de seis meses segun la contrata en vijencia con 12% de descuento sobre los precios de nomenclatura, podemos dejar establecido que éstos cuestan el valor indicado en el cuadro demostrativo que adjunto acompaño.

COMPRAS EN EUROPA

Solo algunas de las cuentas por los artículos comprados en Europa por la Comision Naval han llegado a poder de la Comisaría, de modo que no tiene datos completos para poder establecer los precios de lo adquirido. Con las facturas recibidas se ha podido establecer que en una inversion de \$ 72,336.20 se

ha invertido \$ 21,346.29 mas, en el importe de los mismos artículos que lo que se habria pagado a la casa proveedora, como se comprueba en el adjunto cuadro comparativo.

La única explicacion que se le puede dar a este mayor costo es que las fábricas i el comercio en jeneral que le vende a la Comision Naval, aprovechan la ocasion considerando que las compras que ésta hace son aisladas i de ocasion; i en cambio, a los que tienen agencias establecidas en los centros comerciales, como ser Lóndres, Paris, etc., les venden en mejores condiciones por ser estos clientes a firme.

Los puntos indicados son los que he considerado de mayor importancia i para terminar, solo me resta llamarle nuevamente la atencion al reducido personal con que cuenta esta Comisaría, cuyo servicio ya no puede efectuarse con oportunidad, i ménos lo será cuando lleguen los buques que vienen en viaje de Europa. La labor de la oficina se triplica i se mantiene el mismo personal, de modo que si no se arbitra alguna medida, los trabajos se atrasarán, la cuenta de inversion no se terminará en la fecha prescrita i las cuentas no se podrán réndir al Tribunal como está ordenado.

Tampoco se puede ejercer la fiscalizacion tan indispensable en el sinnúmero de documentos i diversos servicios que corren a cargo de la Comisaría, pues, como lo he manifestado, con los empleados que hai actualmente apénas se puede hacer el despacho diario.

Confia el suscrito que US., penetrado de la necesidad de aumentar el personal de la Comisaría, se servirá, si lo tiene a bien, solicitarlo del Supremo Gobierno.

RICARDO NAVARRO R.

XI

MEMORIA

DE LA

OFICINA HIDROGRÁFICA

1896

MEMORIA

DE LA

OFICINA HIDROGRÁFICA

NÚM. 56.

Santiago, Mayo 18 de 1897.

Tengo el honor de remitir a US. la memoria anual de la oficina de mi cargo.

Dios guarde a US.

J. Fed^{co}. CHAIGNEAU

Al señor Ministro de Marina.

SEÑOR MINISTRO:

Cábeme la honra de dar cuenta a US. de los trabajos realizados en esta oficina durante el año administrativo que acaba de terminar.

SECCION DE HIDROGRAFÍA

En esta seccion se ha atendido con la regularidad acostumbrada a la publicacion de los trabajos de reglamento, el boletin jeneral de «Noticias Hidrográficas» i el «Anuario Hidrográfico». De este último ya ha salido a luz el número 20 i en breve se ter-

minará el número 19 para repartirlos conjuntamente a las oficinas de Marina, al personal de la Armada i al extranjero. La circunstancia de haber empleado con autorizacion de US. dos imprentas distintas para aprovechar el acopio de material i tambien para quedar al dia a la salida de esa publicacion, ha sido causa del lijero retardo de este último número.

Ademas se ha dado a luz hace poco, por el capitán de fragata señor Maldonado, una Memoria de los viajes a Chiloé, cuya publicacion corrió a cargo esclusivo del autor, el cual estaba agregado a esta oficina, siendo poco despues designado para ocupar el puesto de sub-director.

Pero como en dicha Memoria no se han incluido los trabajos de las otras importantes comisiones que han trabajado en aquellas aguas, a cargo de los comandantes González, Nef i Cuevas, al mando de las cañoneras *Pilcomayo* los dos primeros i *Magallanes* el tercero, el que suscribe va a ocuparse en la preparacion i compilacion de todos ellos para publicarlos ordenadamente i en un solo cuerpo, junto con la Memoria del señor Maldonado, en el próximo tomo del *Anuario*.

Esta empresa no se habia acometido ántes, esperando la terminacion de las esploraciones hidrográficas en las aguas de Chiloé, las cuales ocuparon mayor tiempo que el que se habia previsto, debido a las malas condiciones del clima para emprender trabajos de esta naturaleza.

Pero el que suscribe es de opinion que los vacíos existentes son de poca importancia i fácil de llenarlos a medida que se presente oportunidad para ello, dedicando un buque pequeño esclusivamente a esta tarea, pues los vacíos a que hago referencia se reducen a determinar el sondaje de los puntos mas frecuentados de ese archipiélago.

En los próximos tomos del *Anuario* tengo la esperanza de poder reanudar la publicacion de documentos antiguos sobre la historia de la náutica en Chile.

Esta importante mejora de la principal publicacion de la oficina de mi cargo, i que tanto contribuye a dar a conocer nuestro país en el extranjero, será debida a la valiosa colaboracion del distinguido historiógrafo señor J. Toribio Medina, que nos ha hecho un ofrecimiento en tal sentido.

En uno de los tomos que está terminándose a la fecha i a que he hecho referencia mas arriba, va una corta estadística preparatoria sobre siniestros marítimos, acaecidos en los últimos años en las costas de la República, teniendo que lamentar que la carencia de datos oficiales no haya permitido dar a ésta mayor desarrollo. La doi a luz por cumplir lo anunciado a US. en una Memoria anterior.

SECCION CARTOGRÁFICA

Esta seccion, ademas del trabajo cartográfico indispensable para el servicio interno de ella, se ha ocupado en la preparacion de todos los planos publicados durante el año. Entre los primeros se encuentra la construccion de una minuta gráfica jeneral de los trabajos hidrográficos, ejecutados en Chiloé en 1895 i 1896 por el capitan de fragata señor Francisco Nef; reduccion a 300 mil i 500 mil de todas las hojas del detalle del mismo trabajo; un plano jeneral del tramo de costa comprendido entre Tres Cruces i Caucahué, en la isla grande de Chiloé; un plano del canal de Chacao i varias reducciones i planos particulares para su publicacion. De éstos se hallan listos para grabar: grupo de las islas Chauques; carta jeneral número IX que comprende desde el paralelo 41° al 44 de latitud sur, es decir, toda la isla grande de Chiloé, los golfos de Ancud i Corcovado, parte de Llanquihue i la costa continental que enfrenta a la isla grande; hoja jeneral número IV, que comprende la costa entre los paralelos 33° 33' i 35° 20', entre el puerto de Papudo i la desembocadura del Mataquito próximamente. La bahía de Tongoi o sea Lengua de Vaca; los puertos Toro, Lebu, Muñoz Gamero, Evanjelistas, Mejillones del Sur i varios otros que por faltarles algunos datos o detalles no será posible darlos a luz miéntras no se ofrezca una oportunidad para completarlos.

Tambien se ha preparado un nuevo cuadro gráfico señalando el fondo de los canales de Patagonia i estrecho de Magallanes, segun los últimos sondajes practicados en esos parajes por el capitan de corbeta señor Baldomero Pacheco, en el escampavía *Cóndor* en Febrero próximo pasado.

Los planos publicados son los siguientes: puerto de Manao, Quemchi, Linao, Hueihuei, Huite, Queilen, Quintil, San Antonio, Ancud e Iquique, islas de Guapi, Quilon i Caleta Quilon, un cuadro gráfico de los sondajes de los canales de Patagonia i del estrecho de Magallanes.

Ademas de estos trabajos privativos de la Oficina, la Seccion de Cartografía se ha ocupado, cada vez que el Ministerio de US. lo ha solicitado, en hacer algunos dibujos o copias de planos para el servicio de la Marina.

TALLER

Este departamento, anexo a la Oficina, es el destinado a dar a luz todos los planos i trabajos hidrográficos de la Marina. En el trascurso del año último se ha efectuado en él notables mejoras para que cumpla debidamente con su objeto. Ya que no era posible trasladar la oficina a otro local que fuera mas adecuado i que prestara mas comodidades para el desarrollo que dia a dia adquiere esta Oficina, conseguí con el dueño de la casa que hiciera algunas refacciones indispensables para habilitarlo en mejores condiciones.

Con la suma acordada en el presupuesto vijente se ha adquirido una nueva prensa para la tirada de los planos, la cual actualmente esta dando los resultados que se tuvo en vista al hacer esta valiosa adquisicion; ademas, el material adquirido para la impresion de los planos ha mejorado notablemente, pues ha sido necesario encargar a Europa muchos de ellos por no existir en el pais los que son necesarios para ese objeto.

El personal de esta seccion es suficiente para cumplir con las tareas habituales de la Oficina, faltando solo un grabador en cobre, que no ha sido posible tampoco hallar en el pais. El que ántes servia este puesto, por haber cumplido su contrato, tuvo que salir de la República. Por encargo del Ministerio de US. se ha encargado a la Comision Naval en Europa contrate un grabador en cobre, pero ignoro hasta la fecha el resultado.

En conclusion, señor Ministro, estimo que para dar mayor incremento a la hidrografía de nuestro estenso litoral seria menester contar con algunos pequeños buques especiales para des-

tinarlos en las épocas apropiadas al estudio de las rejiones australes, donde aun queda mucho por hacer en este sentido, a la vez que en las malas estaciones podrian dedicarse a completar muchos trabajos de la parte del norte de la República, de los cuales existen muchos trabajos inéditos en el archivo i que no es posible darlos a luz porque adolecen de deficiencias o porque les faltan algunos datos o detalles para su publicacion. Solo así se conseguiria dar mayor impulso a este ramo importante de los estudios científicos i se formaria un personal idóneo para esta delicada labor.

Dios guarde a US.

J. Fed^{co}. CHAIGNEAU

Santiago, Mayo 18 de 1897.

XII

MEMORIA

DE LA

SECCION DE FAROS I VALIZAS

1896

MEMORIA

DE LA

SECCION DE FAROS I VALIZAS

Señor Comandante Jeneral:

Dando cumplimiento a la circular de fecha 17 del presente, tengo el honor de elevar a la consideracion de US. la Memoria de esta seccion correspondiente al año administrativo que termina el 1.º de Marzo del presente.

Puestos en vijencia los Reglamentos de Armamento i Repuesto decretados en Junio de 1895 i el de Administracion del alumbrado marítimo i avalizamiento del Litoral, de fecha 26 de Agosto de 1896, ha sido fácil a esta Inspeccion dictar las órdenes de réjimen interno de los distintos faros existentes en la costa que, por la situacion especial de cada uno respecto a comunicacion con los pueblos o puertos comerciales, requieren contratos distintos para el acarreo de sus comunicaciones, pertrechos, víveres etc. Es satisfactorio decir a US. que por ahora todos estos servicios se hacen con perfecta regularidad.

Como esta oficina tiene a su cargo la confeccion de los planos, especificaciones i presupuestos de las casas i faros que hai que

instalar, como asimismo la direccion i responsabilidad de estas obras i de las refacciones de los ya instalados, ha habido que aumentar su personal técnico en un ayudante ingeniero de faros i un dibujante de segunda clase, quedando para el presente año compuesto el personal de las personas que se señalan en el cuadro adjunto, consignado con la letra A.

Desde Mayo de 1867, en que se dictó el primer reglamento de faros, los sueldos de los guardianes, 800 pesos, de los ayudantes, 500 pesos, i de los asistentes, 240 pesos anuales cada uno, no han tenido variacion; i si es verdad que las gratificaciones de 20 a 100 % que se les asigna segun la categoría del faro o mas bien la situacion de éstos respecto a los centros poblados donde tienen que comprar sus provisiones, es un gran alivio, no es todavía suficiente, puesto que al jubilar estos empleados, despues de muchos años de sacrificios, su pension es casi nula, causa por la cual la mayor parte de ellos renuncia el puesto siempre que creen encontrar mejor colocacion. Por esta razon creo que deberia atenderse el nuevo plan de sueldos propuesto por mi antecesor, Capitan Wilson, en que no solo les asignaba una renta mas en armonía con sus respectivos empleos, sino tambien los asimilaba a las clases i marinería de la Armada, con lo que les daba derecho a los premios de constancia i demas prerrogativas.

Durante el año administrativo de que doi cuenta se han encendido las luces siguientes:

- Farol de muelle en Taltal, rojo.
- Faro de Bajo Belen, en Talcahuano, de sexto orden.
- Faro de Punta Puchoco, en Coronel, de sexto orden.
- Faro de Punta Tucapel, en Lebu, de sexto orden.
- Farol de muelle en Ancud, de luz roja.

· Faro de Evanjelistas, en la entrada occidental del Estrecho de Magallanes, de primer orden, i se encuentra en ejecucion i por terminarse el Faro de Curaumilla, de primer orden.

Ademas estan listos los planos i especificaciones para llevar a cabo en el presente año de 1897 los siguientes trabajos:

· Cambio del faro de sexto orden de Antofagasta, de luz fija, por otro tambien de sexto orden, de destellos.

- Faro de cuarto orden en la isla de Chañaral.

Faro de primer orden en Punta Dungeness, en la boca oriental del Estrecho de Magallanes.

Todas estas instalaciones son ajustadas en lo posible al plan jeneral de iluminacion decretado en Octubre de 1893, i pienso que, siguiéndose con constancia, quedará ejecutado en 10 años mas o ménos.

Se han hecho visitas especiales a la mayor parte de los faros con el objeto de inspeccionar i corregir los defectos en su iluminacion i atender las solicitudes de los guardianes que piden refacciones urgentes en los edificios i torres que se detallan por separado.

Los servicios de aprovisionamiento de los faros i cuenta de sus pertrechos ha recibido, desde principios de este año, una notable mejora por haberse ya nombrado un guarda-almacenes de faros i valizas para llevar estas cuentas i haberse habilitado un almacen especial en los Arsenales de Marina.

FAROS I VALIZAS

Comenzando por el norte, paso a detallar su estado, reparaciones que han recibido o que se hacen necesarias.

Faro de Iquique, tercer orden, jiratorio.—Despues de las reparaciones completas en la casa-habitacion de los empleados, este faro se encuentra en perfecto estado de servicio. Como la isla en que está situado ha sido unida al continente, hai necesidad de cerrar el perimetro de terreno destinado a este faro, que ya he solicitado por nota núm. 12, de 20 de Enero de 1897.

Faro de Antofagasta, sexto orden, luz fija roja.—Habiendo llegado a Valparaiso la columna i aparato de luz fija blanca con eclipse, para reemplazarlo en el trascurso del presente año, será cambiado i guardado en almacenes la antigua columna i farol, para destinarlo a otro de ménos importancia.

Faro de Taltal, sexto orden, luz roja.—Este faro fué instalado i se encendió en Agosto 28 de 1896 i está en perfecto estado de servicio.

Faro de Caldera, cuarto orden, de luz fija con destellos.—La casa de este faro necesita reparaciones que se llevarán a cabo en el presente año, tan pronto llegue la nueva máquina

encargada a Europa para reemplazar a la que funciona actualmente desde el año de 1868. Sin embargo, con las precauciones i reparaciones consiguientes, la luz funciona con regularidad.

En el puerto se enciende una luz verde en el lugar en que está a pique el casco del *Blanco Encalada* i otra roja en el muelle de pasajeros. Ambas luces son atendidas por un empleado o marinero de la Gobernacion Maritima.

Faro de la Isla de Pájaros, cuarto orden, con destellos.—La casa i torrè situados en este lugar se encuentran en buen estado i el servicio de la luz se hace con toda regularidad. Con la nueva contrata celebrada a principios de año, en que el agua potable para el uso de los empleados será provista del puerto de Coquimbo, i con el cambio del pescante al lugar mas adecuado para poder hacer este servicio, creo que desde mediados de año se podrá suprimir del todo el uso de la resacada i por consiguiente el empleado encargado de ella.

Punta Tortuga, Coquimbo, cuarto orden, luz fija con destellos.—Este faro, que cambió la maquinaria el año próximo pasado, funciona con bastante regularidad i por ahora la casa-habitacion de los empleados no necesita reparaciones.

Faro Punta Anjeles, Valparaiso, cuarto orden, luz fija con destellos.—La torre i aparato en buen estado i la luz funciona bien. La casa de los empleados necesita reparaciones que podrán llevarse a cabo en el presente año. Se han formado los planos etc. para construir el galpon donde debe instalarse una sirena de neblina i su maquinaria, que fué encargada a Europa en el año próximo pasado.

En el muelle *Prat* hai una columna con aparato jiratorio de diversos colores en que se enciende una luz para señalar el desembarcadero principal.

Faro de Curaumilla.—En este lugar, miéntras se instala el nuevo faro de primer orden en reemplazo del que destruyó el temblór de 13 de Marzo del año próximo pasado, funciona con regularidad un faro de sexto orden, de luz fija.

Faro de Carranza, tercer orden, luz con destellos.—La casa i faro se encuentran en buen estado i la luz funciona perfectamente bien.

Ya está listo el palo de señales que debe colocarse en este

lugar para comunicar con los buques que lo crucen. Al ir a instalarlo se ordenará tambien el arreglo completo de la línea telefónica que une este faro con la Gobernacion Marítima de Constitucion: i, como es fácil comprender, los servicios de este semáfora serán de mucha importancia para las naves que tengan o deseen comunicar alguna noticia a sus armadores en cualquier puerto del litoral.

Faro de la Quiriquina, cuarto orden, luz fija con destellos.—La torre i aparato en buen estado i funciona con regularidad. La casa-habitacion necesita algunas reparaciones i en el transcurso de este año se llevarán a efecto, por estar ya listas, las especificaciones para pedir propuestas.

Faro de Tomé, sexto orden, luz fija roja.—Este aparato, que está colocado en el extremo del muelle de pasajeros, funciona bien, siendo ahora servido por un empleado de la Gobernacion Marítima en vez del ayudante; con esto se ha conseguido mejor servicio i economía.

Faro Banco Belén, sexto orden, Talcahuano, luz fija blanca.—Este faro, que fué instalado por la Direccion de Obras Marítimas de ese puerto i que reemplazó a la boya luz Pintsch que la señalaba ántes, fué encendido el 1.º de Enero del presente año i desde esa fecha funciona sin interrupcion.

Ha traído al puerto una gran mejora, puesto que ahora los buques que traten de tomar fondeadero, lo pueden hacer con mas facilidad.

Faro muelle de Talcahuano, sexto orden, luz fija roja.—Este faro, como el del Tomé, es servido por los empleados de la Gobernacion Marítima, i funciona con regularidad.

Faro de Punta Puchoco, Coronel, sexto orden, luz fija de eclipse.—Este faro i casa recién construido ha sido iluminado por primera vez en Febrero del presente año, i hoy presta sus servicios permanentes. Creo que por la frecuencia con que es visitado el puerto por los vapores que durante la noche hacen sus servicios, será de gran utilidad para los navegantes.

Hai necesidad de volver a encender una luz roja en el muelle fiscal del puerto de Coronel, para distinguirlo de los otros muelles particulares, para lo cual elevaré oportunamente un presupuesto para gastos de instalacion de una corta cañería

de gas i el consumo anual del mechero que debe iluminar el farol color rojo que hai en ese puerto con ese objeto.

Faro Punta Lota, cuarto órden, luz con destellos.—Este faro ha funcionado sin la menor interrupcion durante el año.

Faro de la isla Santa Maria, prinier órden, luz fija con destellos.—Como lo manifiesta la Memoria del año próximo pasado, solo se le ha renovado una parte del edificio, quedando el otro cuerpo en mal estado. Esta Inspeccion cree que es de urgente necesidad hacer las reparaciones que en nota de fecha ... número 38, elevó a la consideracion de US. con el objeto de pedir propuestas públicas en Coronel para ser ejecutadas ántes de la entrada del invierno.

La torre i aparato está en buen estado i ha funcionado durante el año con regularidad.

Como ya se ha manifestado en otras veces, cada dia se hace mas necesaria una sirena de neblina de gran poder, no solo para señalar el faro en estos tiempos cerrados i de neblina, sino tambien el resguardo del peligro que hai a barlovento.

Faro Punta Tucapel, Lebu, sexto órden, luz fija blanca.—Este faro, que está servido por la Compañía chilena de fundiciones, fué iluminado en 20 de Octubre de 1896 i desde esta fecha funciona con regularidad.

Faros del este i oeste, Isla de la Mocha, cuarto órden, luz con destellos.—Los edificios, torres i aparatos de iluminacion son nuevos i durante el año han funcionado bien, prestando los servicios consiguientes a los buques i vapores que lo cruzan.

Faro de Niebla, sexto órden, luz fija.—Desde mediados de año el edificio construido por la Direccion de Obras Públicas para vivienda de los empleados ha sido habitado por éstos, i solo resta construir la nueva cabaña para la lámpara, cuyos planos i presupuestos estan terminados. La luz ha funcionado con regularidad durante el año.

Faro Punta Galera, segundo órden, luz fija con destellos.—El edificio destinado a los empleados necesita una radical reparacion, que espero se llevará a cabo a fines del presente año, una vez terminado el invierno, para lo cual se pedirian propuestas con oportunidad, en que, como US. comprenderá, hai que tomar en cuenta el acarreo de material, etc., a un lugar tan

despoblado i desprovisto de facilidades en sus playas i caminos. La torre i aparato funcionan con regularidad, prestando gran utilidad a los vapores que trafican por estas costas.

El servicio de acarreo lo hacen los vapores de la Compañía de Armadores de Valdivia de conformidad al decreto supremo de 1896.

El teléfono que pone en comunicacion a este faro con la Gobernacion marítima de Corral, se hace por la línea telegráfica de Rio Bueno, i mientras no haya una mayor demanda de comunicacion, creo que no hai necesidad de ponerle línea nueva i propia.

Faro de Punta Corona, cuarto órden, luz fija con destellos.—Ha sido recibida la casa que se mandó construir para los empleados de este faro, i como sus dimensiones son reducidas para dar comodidad a todos los empleados, solo la habita el guardian, quedando el ayudante i asistente en la antigua.

La torre i linterna estan en buen estado i han funcionado a satisfaccion.

Farol de Agui, luz blanca de tope.—Esta pequeña luz, que sirve para señalar el fondeadero del puerto i la boca del canal de Chacao, será reemplazada por otra de mas poder que existe en arsenales, para lo cual habrá que hacer una cabaña i pedestal de madera en el lugar en que debe quedar colocada.

Faro del Muelle de Ancud, farol de tope, luz roja.—Esta luz, que fué encendida para señalar a las embarcaciones menores el muelle principal de este puerto, ha funcionado con regularidad.

Faro de Evanjelistas, primer órden, luz fija con destellos.—El 18 de Setiembre del año próximo pasado se encendió definitivamente este faro de gran utilidad para los navegantes que traten de tomar la boca del estrecho, tanto de noche como de dia, puesto que su torre es el único punto remarcable como direccion al ir sobre la costa.

Las dificultades que se han tenido para llevar a cabo este trabajo, las conoce US. por las comunicaciones que oportunamente remitía el sub-inspector de faros encargado de él, i creo que a fines del presente año i si el tiempo lo permite, la casa-habitacion que tambien se está construyendo de piedra quedara terminada.

Faro de Punta Arenas, sexto orden, luz blanca fija.—Mientras no se instale en el lugar conveniente un faro de direccion de cuarto orden, este faro, que está colocado en el cabezo del muelle, hace este servicio, i el de indicar el desembarcadero principal. Hoi está a cargo de un empleado o marinero de la Gobernacion Marítima i funciona con regularidad.

BOYAS I VALIZAS

Este servicio ha sido atendido durante el año con preferencia i se han fondeado por primera vez varias boyas en distintos puntos o puertos del litoral, cifándose para este trabajo a las reglas establecidas en las conferencias de Wáshington del año 1889.

Se han recorrido i repuesto muchas boyas que a causa de las corrientes han arrastrado o cortado sus amarras. En el cuadro adjunto se detallan todos los datos correspondientes a estas marcas que hasta hoi señalan peligros en la costa o puertos del litoral.

Hai en arsenales i se sigue acopiando repuesto para completar este importante servicio, i creo que en un tiempo mas, todas las boyas i valizas de la costa obedecerán a las reglas ordenadas en ese Congreso de Wáshington.

Una especial atencion se ha prestado al puerto de Corral i rio Valdivia, en donde se ha fondeado una nueva boya cilíndrica que señala el cabezo del banco «Tres Hermanas», rodándolo con cinco valizas de fierro que sustentan canastillos del mismo metal para indicar el veril. En el rio se han enterrado cuatro valizas en los bajos o puntos mas peligrosos.

Se continúa formando palos de señales en los faros principales con el objeto de dar facilidades a las naves i comercio cuando los buques recalen a estos parajes por órdenes o que tienen que comunicar accidentes, etc.

Está por llegar la primera sirena de neblina, que será colocada en el faro de Punta Ánjeles, la que, teniendo un alcance sonoro de 6 a 8 millas, prestará importantes servicios a los buques que traten de tomar el puerto en estas circunstancias tan peligrosas.

Con los dineros consignados en el presupuesto del presente año se podrán encargar dos mas para ser colocadas en los faros de la Quiriquina i Santa María.

Adjunto se servirá US. encontrar los cuadros siguientes:

A.—Personal de la seccion.

B.—Faros i faroles en servicio en el litoral.

C.—Boyas fondeadas en el litoral.

D.—Valizas i pirámides instaladas en el litoral.

Valparaiso, Abril 1.º de 1897.

B. ROJAS

CUADRO A.—Personal de la Sección de Faros i Valizas

EMPLEOS	PROFESIONES	NOMBRES	NOMBRAMIENTOS	OBSERVACIONES
Inspector.....	Capitan de Fragata..	Basilio Rojas.....	Julio 30 1896	
Sub-inspector.....	Ingeniero de Faros...	G. H. Slight.....	Junio 2 1892	En comision en Europa
Ayudante ingeniero.....	Id. id.	John Paramor.....	Octubre 18 1893	
Id. id.	Id. id.	Alen Brebner.....	Julio 9 1895	
Dibujante.....	Arquitecto.....	Luis Ragosa.....	Febrero 1.º 1897	
Id. 2.º.....	Simon A. Garcia.....	Abril 1.º 1897	
Escribiente 2.º.....	Victor Navarro R.....	Febrero 16 1897	
Guardian almacenes...	Rodolfo Gajardo.....	Marzo 16 1897	
Portero.....	Benito Gana.....	Agosto 26 1896	

Valparaiso, 1.º de Abril de 1897

B. ROJAS

Cuadro B.—Faros i luces siderales en servicio en la costa de Chile


SITUACION	ORDEN I SISTEMA de los aparatos	DISTINTIVOS	COORDENADAS JEGRÁFICAS		Altura de la luz sobre el nivel del mar	Altura aproximada de la torre	Visibilidad de la luz	FORMA I COLORES DE LOS EDIFICIOS	FECHA en que se alumbraron	OBSERVACIONES
			Latitud sur	Lonjitud oeste						
Isla de Iquique, Iquique.....	3er. orden, jiratorio.....	Luz blanca, fija, variada por destellos de 30 en 30 segundos.....	20°12' 5"	70°11' 3"	29.25	22	16	Columna cilíndrica blanca.....	Marzo 1.º de 1880.	Luz visible entre N. magnético i S. magnético.
Islote del Puerto de Antofagasta.....	6.º » fijo.....	Luz roja, fija.....	23°39'	70°25'	11	6	6	Cabaña de fierro con columna.....	Noviembre 18 de 1885.	Colocado en Roca Tabon, 2½ cables E. de Roca Paita.
Punta de Caldera.....	4.º » jiratorio.....	Luz blanca, fija, variada por destellos de 90 en 90 segundos.....	27° 3'25"	70°52'40"	37	13	15	Cuadrada blanca, cúpula verde.....	Marzo 1.º de 1868.	
Huasco, Huasco.....	Comun.....	Luz blanca, fija (se enciende a la llegada de vapores).....						Poste de madera.....		En un cerro al O. del pueblo.
Punta Tortuga, Coquimbo.....	4.º orden, jiratorio.....	Luz blanca, fija, variada por destellos de 15 en 15 segundos.....	29°50'30"	71°21'30"	33	8	12	Casa i torre cuadrada blanca.....	Junio 1.º de 1868.	Destello dura 5", visible desde el N. 59° E. hasta el S. 56° O.
Isla de Pájaros, Coquimbo.....	4.º » ».....	Luz blanca, con destellos de minuto en minuto.....	29°34'20"	71°33'20"	45	13.5	18	Columna de fierro cilíndrica, blanca.....	Junio 1.º de 1892.	No es visible entre los rumbos S 32° 25' E. i S. 36° 25' E. hasta la distancia de 5 millas.
Punta Anjeles, Valparaíso.....	4.º » ».....	Luz blanca, fija, variada con destellos de 2 en 2 minutos.....	33° 1' 5"	71°38' 5"	55	15	16	Torre de ladrillos, blanca.....	Setiembre 18 de 1857.	El destello es precedido i seguido por un eclipse corto (viniendo del sur); la luz se oculta al sur de NE.
Punta Curanmillá, Valparaíso.....	1.º » ».....	Luz blanca, fija, variada con destellos de minuto en minuto.....	33° 6'14"	71°44'20"	96.60	16	24	Octogonal blanca, cúpula verde.....	Por inaugurarse.....	(Habiéndose destruido este faro por un temblor, existe actualmente una luz fija blanca provisoria.)
Punta Carranza, Constitución.....	3.º » ».....	Luz blanca, con destellos de 30 en 30 segundos.....	35°36'	72°38'	52	17.15	18	Torre cilíndrica de ladrillo, blanca.....	Setiembre 1.º de 1895.	
Isla de la Quiriquina, Talcahuano.....	4.º » ».....	Luz blanca, fija, con destellos de 30 en 30 segundos.....	36°36' 3"	73° 2' 8"	65	8	15	Cilíndrica blanca, cúpula verde.....	Junio 1.º de 1859.	Destello dura 9" i el eclipse 21".
Banco Belén, Talcahuano.....	6.º » fijo.....	Luz blanca, fija.....	36°41'30"	73° 7'75"	12.80	11.2	8	Torre de piedra.....	Enero 1.º de 1897.	Luz visible en todos lados.
Muelle de Talcahuano, Talcahuano.....	6.º » fijo.....	Luz roja, fija.....	36°42' 8"	76° 6' 8"	8	6	6	Cabaña con columna.....	Marzo 1.º de 1899.	
Muelle de Tomé, Tomé.....	6.º » fijo.....	Luz roja, fija.....	36°37'	72°57' 5"	8	6	6	Id. id.....	» » »	
Punta Puchoco, Coronel.....	6.º » eclipse.....	Luz blanca, fija, con eclipses.....	37° 1 20"	73°11'55"	18	6	8	Una columna de fierro, verde.....	Marzo 16 de 1897.	La luz dura 20" i el eclipse 5"; luz visible desde S. 30° E, pasando al norte hasta S. 60° O.
Punta Lutrin o Lota, Arauco.....	4.º » jiratorio.....	Luz blanca, con destellos de 15 en 15 segundos.....	37° 5' 3"	73°11' 3"	48.75	13.50	18	Cilíndrica blanca.....	Diciembre 31 de 1884.	Se oculta desde el N. por el cerro Chambique al N ¼ O. desde el faro.
Isla de Santa María, Arauco.....	1.º » ».....	Luz blanca, fija, variada por destellos de minuto en minuto.....	36°39' 5"	73°32' 5"	78.50	15	22	Circular sobre trípode.....	Diciembre 2 de 1887.	Destello dura 15" i el eclipse 45". Oscurecido desde N. 11° O. hasta N. 32° O. (21°).
Punta Tucapel, Lebu.....	6.º » fijo.....	Luz blanca, fija.....	37°36' 5"	73°39' 5"	21.60	6	8	Una casucha de fierro con columna.....	Octubre 20 de 1896.	El sector alumbrado es 215° desde el S. 32° E. hasta el N. 67° O., pasando por el E. i el N.
Isla de la Mocha (Este), Arauco.....	4.º » jiratorio.....	Luz blanca, con destellos dobles de 30 en 30 segundos.....	38°22'12"	73°53'44"	39.7	8.7	18	Torre redonda, blanca.....	Febrero 1.º de 1896.	El sector alumbrado comprende 234° desde el N. 61° O. al S. 7° E., pasando por el E. desde el faro.
Isla de la Mocha (Oeste), Arauco.....	4.º » ».....	Luz blanca, con destellos sencillos de 15 en 15 segundos.....	38°21'22"	73°58' 6"	21.7	8.7	15	Id. id.....	» » »	El sector alumbrado comprende 214° desde el N. 33° O. al S. 67° E., pasando por el O desde el faro.
Punta Niebla, Corral.....	6.º » fijo.....	Luz blanca, fija.....	39°52' 2"	73°24' 2"	37	2.50	8	Madera blanca, cuadrada.....	Agosto 20 de 1886.	
Punta Galera, Valdivia.....	2.º » jiratorio.....	Luz blanca, fija, variada por destellos de minuto en minuto.....	40° 1' 5"	73°44' 2"	55	19	20	Cilíndrica blanca, cúpula verde.....	Junio 1.º de 1876.	
Punta Corona, Ancud.....	4.º » ».....	Luz blanca, fija, variada por destellos de 2 en 2 minutos.....	41°46'40"	73°52'55"	65	9.75	15	Id. id. id.....	Noviembre 1.º de 1859.	El destello es precedido i seguido por un eclipse corto.
Islotes Evanjelistas, Estrecho de Magallanes.....	1.º » ».....	Luz blanca, fija, variada por destellos de 30 en 30 segundos.....			61	7.50	21	Id. id. id.....	Setiembre 18 de 1896.	
Muelle de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes.....	6.º » fijo.....	Luz blanca, fija.....	53° 9' 8"	70°53' 7"	8	6	6	Columna i cabaña de fierro.....	Octubre 12 de 1885.	
Muelle de pasajeros, Taltal.....	Comun.....	Luz roja, fija.....	25°25'31"	70°34'22"				Poste de madera.....	Por inaugurarse.	
Id. id. Valparaíso.....	Jiratorio.....	Destellos de 30 en 30 segundos, dos rojos i uno blanco.....	33° 2'	71° 38"	9		4	Columna de fierro.....	Octubre 27 de 1885.	
Id. id. Corral.....	Comun.....	Luz roja, fija.....	39°53'	73°27'	5		2	Poste de madera.....	Setiembre 13 de 1883.	
Id. id. Ancud.....	».....	Luz roja, fija.....	41°51'	73°50'	6		2	Id.....		
Id. id. Puerto Montt.....	».....	Luz roja, fija.....	41°29'	72°55'	6		2	Id.....		
Punta Agüi, Chiloé.....	».....	Luz blanca, fija.....	41°49'	73°51'	48		2	Id.....	Octubre 27 de 1873.	
Juan Fernández, San Juan Bautista o bahía Cumberland.....	».....	Luz blanca, fija.....	33°37'	78° 50"						

NOTA.—Todos los faros consumen aceite mineral i sus mecheros son de sistemas Farquhar Doty o Evinity house. El faro de Lota es iluminado i su servicio es atendido por la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel. El faro del muelle de Valparaíso es iluminado con gas. Todas las noches se enciende una luz verde sobre el casco a pique del *Blanco* en la bahía de Caldera. Los arribamientos son magnéticos i son dados desde la mar cuando no se espese lo contrario. Al fin del muelle de Lota hai una luz verde que se enciende todas las noches, escepto cuando hai luna.

Valparaíso, 31 de Marzo de 1897.

Cuadro C que indica las boyas fondeadas en el Estrecho de Magallanes, canales de la Patagonia i la costa del litoral

PARAJE O NOMBRE DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA LA BOYA	NOMBRE DEL PELIGRO QUE AVALIZA	PROFUNDIDAD		DESCRIPCION JENERAL DE LA BOYA							OBSERVACIONES JENERALES
		SONDA EN BRAZAS	CLASE DEL FONDO	CLASE	DIMENSIONES			COLOR DE QUE ESTÁ PINTADA		DISTINTIVO QUE SOPORTA	
					Diámetro mayor	Diámetro menor	Altura total	Boya	Distintivo		
Estrecho de Magallanes	Banco Orange		Arena	Cilíndrica	2.438	1.372	3.162	Negra	Negro	Canastillo cilíndrico	El nombre de Orange en letras blancas
» »	» Narrow	5	»	Cónica	»	»	3.507	Roja	Rojo	» cónico	» Narrow »
» »	» Triton	5	»	»	»	»	»	»	»	» »	» Triton »
» »	» Marta	9	»	»	»	»	»	»	»	» »	» Marta »
» »	Canal de la Reina, norte	5	»	Cilíndrica	1.524	1.524	2.362	Negra	Negro	» cilíndrico	» Reina »
» »	» » sur	6	»	»	»	»	»	»	»	» »	» » en proyecto
» »	» » oeste	5½	»	Cónica	»	»	2.743	Roja	Rojo	» cónico	» »
» »	Bajo Walker	5½	Roca	»	2.438	»	3.507	»	»	» »	» Walker »
» »	» Punta Arenas	5¼	Arena	»	1.524	»	2.743	»	»	» »	» Punta Arenas »
» »	Casco a punto Dolere										
» » (Bahía Tilly)	En esta bahía se encuentra una boya para amarrarse										» Ex-Dotterel »
Canal Smith SO., isla Long	Canal Mayne	5½	Arena	Cilíndrica	1.524	1.524	2.362	Negra	Negro	Canastillo cilíndrico	El nombre de Mayne Sur en letras blancas
» » NO,	» » San Juan	5½	Piedra	Cónica	»	»	2.743	Roja	Rojo	» cónico	» Mayne Norte »
» » Puerto Molyneux	Bajo Miguel	7	»	»	»	»	»	»	»	» »	» Miguel »
» » »	Roca Tawn	12	»	»	»	»	»	»	»	» »	» Tawn »
» » »	Bajo Abtao	14¾	Fango	»	»	»	»	»	»	» »	» Abtao »
» » »	Arrecife Hammond	12½	Conchuela	Cilíndrica	»	1.524	2.362	Negra	Negro	» cilíndrico	» Hammond »
» » Sur de la isla Zealous	Bajo Lookout	4½	»	»	»	»	»	»	»	» »	» Lookout »
» » »	» Mindful	4	Piedra	»	»	»	»	»	»	» »	» Mindful »
» » »	» Zealous	7	»	Cónica	»	»	2.743	Roja	Rojo	» cónico	» Zealous »
» » Vecino a islas Clío i Dunsay	Roca Cosmos o Caution	11	Arena	Cilíndrica	»	1.524	2.362	Negra	Negro	» cilíndrico	» Caution »
» » »	Bajo Talisman	3½	Fango	Cónica	»	»	2.743	Roja	Rojo	» cónico	» Talisman »
» » Vecino a la costa sur de Punta Seldenck	» Cotopaxi	5½	Arena	Cilíndrica	»	1.524	2.362	Negra	Negro	» cilíndrico	» Cotopaxi »
Bahía de Ancud	Banco San Antonio	7	»	»	2.00	1.50	1.50	Roja	»	Ninguno	
» » »	» Niñez	5.4	»	»	»	»	»	»	»	»	
Canal Lagartija	» SE. Isla Abtao	5.4	»	Tronco-cónica	2.60	»	4.00	Negra	»	Canastillo tronco cónico	El muerto de esta boya tiene una figura ovalada. Peso de la boya 2,465 kilos
» » »	» de medio	4	»	Cilíndrica	2.00	1.50	1.50	Roja	»	Ninguno	El muerto de esta boya tiene una figura ovalada. Peso de la boya 2,465 kilos
Banco Huichincucui	Roca Esmeralda	4.5	Piedra	Ojival	2.60	»	4.00	»	»	Canastillo cónico	
Canal de Chacao	» Guillermo	8	»	Cónica	2.438	»	3.507	»	Rojo	» »	El nombre de Guillermo en letras blancas. Hai una boya cilíndrica de 8 pies, pintada roja
» » »	Ropaxe	»	»	Cilíndrica	1.524	1.524	2.362	Negra	Negro	» cilíndrico	» Ropaxe »
Bahía Maullín	» »	»	»	»	»	»	»	»	»	» »	
Bahía Corral (Banco Tres Hermanos)	Cabecezas del Banco Tres Hermanos	4	Arena i fango	Cilíndrica	1.524	1.524	2.362	Negra	Negro	Canastillo cilíndrico	» Tres Hermanos »
Talcahuano	Banco Marinao	6	Arena fina	Boya silbato	2.32	0.80	3.30	Roja	»	Silbato	Cuando se fija la boya se debe ver que el silbato tenga 1½ pulgadas entre el fondo i el disco
Valparaíso (Bajo del Buei)	Roca del Buei	22	Piedra i conchuela	»	»	»	»	»	»	» »	» »
» » Cabritería	Bajo Ester	3½	»	Esférica	2.438	2.083	3.162	Fajas hortls. negs. i blancas	Negro	Globo	El nombre de Ester en letras blancas
Bahía Pichidangui	Roca Casnalidad	4¾	»	Tronco-cónica	2.10	»	»	»	»	» »	» Casualidad »
Carrizal Bajo	» Arequipa	7 a 10	Arena	Cónica	1.524	»	2.743	Roja	Rojo	Canastillo cónico	» Arequipa » (ahora está fondeada)
Puerto Herradura (Guayacan)	» Knowley	»	»	»	1.6	0.33	2.05	Fajas negra i blanca	»	» »	» Knowsley »
Antofagasta (Roca Paita)	Bajo Paita	10	Roca	»	1.524	»	2.743	Roja	Rojo	Canastillo cónico	» Paita »

NOTAS.—Todas las boyas deben tener dos jiratorios: las fondeadas con una cadena, se deben fijar uno cerca el peso muerto i el otro cerca a la boya; las con dos cadenas, deben tener uno a cada fin del orinque. Para unir el orinque a las cadenas se necesita un eslabon hecho en esta forma . Las boyas nuevas con quillas, necesitan un pedazo de cadena de dos brazas de largo unido directamente a la boya, para facilitar el examen de las amarras cuando sea necesario. La cadena debe ser sin malletes. Todas las boyas para el lado estribor deberán ser cónicas i pintadas de color sencillo rojo; las de babor deberán ser cilíndricas i de color sencillo negro; la que indica el medio de canales con paso a ambos lados, deberán ser esféricas pintadas con fajas horizontales negras i blancas. Las señales sobre las boyas deberán ser de la misma forma de la boya i color; todas las boyas deberán tener el nombre del peligro que se indica, pintado en ellas con letras blancas grandes. Se referirá a la forma de las boyas cuando el navegante esté entrando a un canal desde el mar, viniendo desde Europa.

Cuadro D que indica las pirámides actualmente colocadas en el Estrecho de Magallanes, canales de la Patagonia i la costa del Pacífico

PARAJE DONDE SE ENCUENTRA LA PIRÁMIDE	NOMBRE DEL LUGAR	Altura sobre el nivel del mar	FORMA	COLOR DE QUE ESTÁ PINTADA		DISTINTIVO QUE SOPORTA	Altura de la pirámide	Diámetro del canastillo	OBSERVACIONES JENERALES
				PIRÁMIDE	DISTINTIVO				
Estrecho de Magallanes	Punta Dungeness	150 metros		Fajas rojas i blancas alternadas	Rojo	Canasto esférico	16 metros		Formando un lugar abrigado para naufragos i viajeros. Visible a 15 millas.
	Monte Dinero			» » » »	»	» »	16 »		
»	Cabo Posesion	121 metros	Triangular	Fajas rojas i blancas 1 metro ancho	»	Globo	16 »		No existe actualmente la antigua; en su lugar una de esqueleto de 10 metros de altura.
	Cerro Direccion	83 »	»	Blanca	»	2 canastillos	11 »		No existe actualmente. Visible a 20 millas.
»	Cabo Orange	62 »		Fajas rojas i blancas horizontales	»	2 »	11 »		Colocada a 7.5 cables de la costa. Formar un lugar abrigado para naufragos i viajeros.
	Punta Baja		Triangular	Triangular de esqueleto	Blanco	2 »	10 »		
»	Punta Barranco		»	Fajas rojas i blancas	Rojo	Esfera	16 »		
	Rada de Punta Arenas			Blanco	Blanco	Canasto esférico	10 »	1 metro	
»	Bahía Fortescue (Punta SO)	10 metros	Triangular	Triangular de esqueleto	Rojo	Circular	2.5 »		El círculo mirando al canal.
	Puerto angosto (Islote Entry)		Prismática triangular de piedra	Blanco	»	Globo	6.8 »	1 metro	Ancho de la base 3.25 metros.
Canal Smith	Isla Shonl		Triangular	»	Blanco	Canasto esférico	10 »	1 »	
	Bahía Isthmus (Punta Selfe)	5 metros	»	»	Blanco	Círculo	2 »	0.75 »	
» Canal Mayne	Cloyne Rock		Una barra de fierro	»	Blanco	Canasto esférico	10 »	1 »	
	» Paso Victoria		Triangular	»	»	»	»	»	
Paso del Indio, puerto Eden	Isla Charles	44.5		»	»	»	»	»	
	Roca Bare		Triangular	Fajas rojas i blancas	Blanco	Globo	6 metros	0.7 metro	Formando un lugar abrigado para naufragos. Ancho de la base 3 i 4 mts. Elevacion del globo sobre la pirámide 1.8 mts. Visible a 20 millas.
Angostura inglesa (entrada)	Isla Cavour		»	»	»	»	»	»	Visible a 2 millas. Afuera de la valiza se sonda 30 metros a un cable de distancia. Están puestas en el agua, por eso tienen diferentes alturas.
	Roca Lilecura	2 metros	Un riel	Fajas horizontales rojas i blancas	Negro	Cilindro		0.90 metro	
Isla de Chiló (cerca del morro de Quicavi)	Banco Tres Hermanos, lado oeste		5 valizas forma triangular	Fajas horizontales rojas i blancas	Negro i blanco	Globo	16 metros		
	Bahía Corral (Banco Tres Hermanos)		Triangular	»	»	»	»	»	
Valparaiso (Cerro «El Centinela»)	Para indicar a San Antonio	167 metros	2 valizas triangulares	Negro	Negro	Canastillo cilíndrico		0.90 metro	Puesta a babor cuando se está subiendo el río.
	Río Galeones		2 »	Rojo	Rojo	» cónico		0.90 »	Puesta a estribor cuando se está subiendo el río.
Corral	»		1 tarro	Blanco	Blanco	»	5 metros		Esta marca sirve para marcar la línea divisoria entre Chile i la Arjentina.
	Roca Atreal		Pirámide triangular	Rojo	Rojo	1 esfera	1.50 »		Esta marca sirve para marcar la línea divisoria entre Chile i la Arjentina.
Tierra del Fuego	Espíritu Santo		»	»	»	»	»	»	
	Bahía Yendijaia i Lapataia		1 barra de fierro	»	Blanco	1 globo			Costa E. de la isla Baverstock.
Canal Beagle	Isla Low		1 »	»	»	»	»	»	
	» Smyth (Bahía Fortune)		»	»	»	»	»	»	
» de los islotes Green	Roca Toro		»	»	»	»	»	»	
	Roca Vandreuil		»	»	»	»	»	»	
Indian Beach	Sobre el Cerro		»	»	»	»	»		
Puerto San Antonio									

Valparaiso, Marzo 30 de 1897.

JOHN PARAMOR

XIII

MEMORIA

DE LA

COMANDANCIA DE ARSENALES

1896

MEMORIA

DE LA

COMANDANCIA DE ARSENALES

Valparaiso, Marzo 19 de 1897.

Señor Comandante Jeneral:

En cumplimiento a la orden de US. de fecha 17 del actual, tengo el honor de elevar a US. la Memoria anual correspondiente al departamento de mi cargo.

DEL PERSONAL

Despues de cuatro años en que la dotacion del Arsenal fué aumentando gradualmente en proporcion a las exigencias del poder naval de la nacion, aumento que se consideró indispensable sobre todo en los talleres para la ejecucion de los innumerables trabajos que demandan los buques de la Armada, algunos de los cuales se han podido calificar de entidad, si se atiende a los elementos disponibles; despues de ese tiempo, como digo a US., ha quedado el Arsenal, con la reduccion de la mitad de su personal de talleres, en la imposibilidad de hacer los trabajos que ántes ha realizado tanto para los buques

de la Armada como para las diversas secciones dependientes de esa Comandancia Jeneral, obras que muchas de las cuales en lo sucesivo se tendrá que encomendar a las empresas particulares su realizacion, que fácilmente se hubieran fabricado en los talleres de este Departamento, con una economía considerable para el Fisco, i libre de solicitar propuestas i otros trámites engorrosos i que en beneficio del buen servicio conviene evitar.

Sin entrar en mayores consideraciones, creo del caso reproducir la nota que con este motivo tuve el honor de elevar a US. manifestando la ninguna conveniencia de tal medida considerando bajo el punto de vista económico:

«El Honorable Senado, en la discusion del presupuesto de Marina, tuvo a bien tomar en globo desde el ítem 45 al 86 inclusive para reducirlo a su mitad, o sea de los noventa i dos mil ciento cuarenta pesos (\$ 92,140) que arrojan esos ítems, han quedado reducidos a cuarenta i seis mil setenta pesos (\$ 46,070) para atender a los pagos de sueldos de los trabajadores en los talleres de fundicion, calderería, herrería, cordería, carpintería, calafates, motonería, tonelería, velería i seccion del contra maestre; creo de mi deber hacer nuevamente presente a US. que con la modificacion hecha por el Honorable Senado, será imposible atender a los numerosos trabajos que demanda el actual servicio de nuestra Armada.

«Al insistir este Departamento en el aumento de personal, fué debido a la numerosa labor que los talleres tienen a su cargo, i que hasta hoi han sido desempeñados a satisfaccion i con ventajas para los intereses fiscales.

«Consideraciones de valor influyeron en el ánimo del Supremo Gobierno para ir dotando al Arsenal, desde hace cuatro o mas años, de un personal capaz de elaborar trabajos que, a mas de su buena ejecucion, lo fuera, con verdadera economía para el Fisco. La creacion de los nuevos talleres que ántes no existian en el Arsenal, i su dotacion respectiva consultada en los presupuestos pasados, obedecieron a la necesidad que habia de contar con elementos propios para satisfacer las necesidades del servicio naval.

«De este modo se ha evitado en gran parte el monopolio ejercido por las empresas particulares de este puerto que, a mas de

la pérdida de tiempo originada por los trámites respectivos desde formar las especificaciones hasta aprobar una propuesta, había que pagar precios exorbitantes, todo por la falta de un personal idóneo i de instalaciones necesarias para la ejecución.

«Felizmente subsanada esta dificultad, pudo el Arsenal efectuar sus trabajos económicamente i con la ventaja mui especial de estar ellos bajo la inmediata vijilancia de los jefes técnicos.

«La mision del Arsenal es efectuar reparaciones a cada momento, restaurar lo que existe o entra al repuesto i evitar dilaciones que pueden ser de graves consecuencias para el servicio.

«US. sabe que el objetivo principal del Arsenal al proveerse de las máquinas necesarias para satisfacer los diversos trabajos que se conceptuaban debian efectuarse, fué el llevar a efecto, si no todas las obras, al ménos aquellas que para el Estado representaban una economía mas que regular, atendiendo el número i carácter de los trabajos i dados los elementos disponibles.

«Las instalaciones de los talleres con sus máquinas i demas accesorios impuso al Estado algunos gastos i se vió con fundadas razones que serian recompensados ventajosamente, por los innumerables gastos que ocasionaban las composturas llevadas a cabo por las empresas particulares.

«Este punto, ántes de ser un hecho efectivo, se estudió detenidamente, i por las ventajas que ofrecia, fué que el Supremo Gobierno le prestó su aprobacion como medida económica, i la práctica ha venido a comprobar con hechos indiscutibles los beneficios reportados en bien del servicio naval. Si es verdad que algunos trabajos se hacen con cierta lentitud, ello es debido solamente al escaso número de trabajadores con que se cuenta; i ¿cómo querrá US. que estos defectos se subsanen si el Soberano Congreso presta su aprobacion a una medida que destruye, por decirlo así, los talleres del Arsenal?

«Ántes que estos talleres principiaran a prestar sus servicios, había que adquirir en plaza hasta los artículos mas insignificantes con un gasto dos veces mayor que el que hoi impone su confeccion en el Arsenal, i algunos de ellos eran de inferior calidad a los que hoi mismo se fabrican por los talleres.

«US. mismo ha tenido oportunidad para ver personalmente la clase de trabajo que este Departamento ha verificado para los buques con un gasto en realidad mui insignificante. Últimamente se han recorrido las calderas del *Errázuriz* con un gasto de cinco mil pesos (\$ 5,000), trabajo que las empresas particulares han pedido para su jemelo el *Pinto* de \$ 16,000 a \$ 9,000.

«Disminuido el personal de este Departamento por razon a la reduccion en la mitad de los ítems consultados para sueldos de los empleados, el concurso que el Arsenal presta en beneficio de nuestra Armada quedará casi nulo; sus máquinas e instalaciones que han impuesto al Estado fuertes sumas, quedarán mal servidas, casi abandonadas i sin utilidad alguna, i parte de un personal experimentado por su práctica de algunos años, tambien perdido para la Marina por una economía mal entendida.

«Reducidos los talleres a este estado, habrá indispensablemente que pedir propuestas hasta para el trabajo mas pequeño. Por ejemplo, la compostura de cualquiera embarcacion de un costo mui equitativo impondrá al Estado los gastos de avisos para pedir propuestas, aparte de la demora i demas asuntos engorrosos de una tramitacion de esta especie, sin contar que habria que someterse en todo a las exigencias de los contratistas particulares; el Estado tendrá que gastar dos o tres veces mas en trabajos de cualquier entidad sin que para ello medie ninguna razon que lo justifique.

«Cuando en el dique de Talcahuano, donde se ha invertido la suma de £ 93,000 en maquinarias, esten éstas instaladas, podría esa seccion, una vez en ejercicio, contar para su maestranza con el personal de este Departamento, que sin dificultad de ninguna especie prestaria importantes servicios adquiridos en su larga práctica.

«Finalmente debo manifestar a US. que el propósito del Gobierno fué que el Arsenal prestara su mayor concurso a la Armada conforme al progreso que ésta ha alcanzado, sin que para conseguir este fin hubiera que gastarse sumas considerables, sino aquello que por lejitima razon fuera necesario.

«Al disminuir en globo el Honorable Senado los ítems 45 al 86,

correspondientes a una parte del personal de este Departamento, será forzoso disminuir el número de obreros, pues sus sueldos fueron consultados por lei del Congreso del 1.º de Febrero de 1893; reducidos esos ítems a la suma de \$ 46,070, habria que descontar de esta suma la cantidad de \$ 10,930, correspondiente a los sueldos devengados por los meses de Enero i Febrero; de suerte que los ítems en cuestion quedarán reducidos a la suma de \$ 35,140 para pagar sueldos por el resto del año.

«US. comprenderá que con esa suma es completamente imposible esperar que el Arsenal preste servicios en armonía con la Armada con que cuenta el país, i será necesario que el Soberano Congreso preste su aprobacion al gasto que impone el Departamento tal como en el proyecto se consulta; en caso contrario, señor Comandante Jeneral, creo de mi deber hacer presente a US. que el servicio de este Departamento será mui deficiente por falta de personal con que poder atender a los numerosos servicios de nuestra Escuadra, pues precisamente en momento de que mayor atencion requiere ésta, se debilita uno de los factores principales que de ella forma parte.»

EDIFICIOS I TALLERES

Aparte del departamento i demas talleres con que contaba el Arsenal, últimamente se le ha agregado otra seccion completa que pertenecia a la Aduana i que el Supremo Gobierno, en atencion del impulso que ha tomado i tomará el servicio de la Armada, creyó mui necesario el aumento con el departamento citado. En él se han instalado los departamentos correspondientes a las secciones del pilotaje, ingeniero, contra maestre, carpintero, velero i ropas.

Los talleres en sus diversos ramos se les ha dado las comodidades posibles tanto para la mejor verificacion de sus trabajos, como para la de los obreros encargados de su ejecucion, sin que esto haya importado un gran gravámen para el Erario Nacional.

El material de máquinas i demas útiles se encuentran en perfecto estado. Entre las instalaciones se cuenta el horno de fundicion, el cual ha prestado mui útiles servicios en la fabri-

cacion de piezas de bronce para los buques o embarcaciones menores. En estos trabajos se ha empleado la materia prima que existe en buena cantidad en Arsenales, sin que haya sido necesario ningun otro gasto.

Se ha construido tambien en los talleres una buena cantidad de chalupas para el uso de los buques, adquiriendo únicamente los materiales necesarios i reparado tambien muchos otros.

En las diversas secciones de los almacenes de Arsenales, los artículos que en ellos hai depositados se mantienen en el mas perfecto órden i buena conservacion.

ABASTECIMIENTO

En el abastecimiento de los buques se ha notado que, a pesar de haberse hecho algunas alteraciones tendentes a facilitar la tramitacion de los pedimentos, se nota alguna deficiencia que es necesario salvar a fin de que este servicio se haga lo mas rápido posible.

El Arsenal ha continuado proveyendo a la Armada de los artículos adquiridos con tal objeto en Europa i el resto por la casa proveedora en conformidad a la nomenclatura vijente para los años 1897 a 1899.

MUELLE

Últimamente el muelle de Arsenales ha sido reforzado convenientemente para darle mayor solidez i facilidad para el servicio que por él se hace. Ademas, se va a construir una línea férrea para conectar toda la línea del muelle con los patios interiores del Arsenal, i esto permitirá hacer un servicio mas espedito.

SERVICIO INTERIOR

El servicio interior del Departamento se rige en todo conforme al reglamento vijente, pero se hace indispensable hacer en él algunas alteraciones, atendiendo al mejor servicio.

CUARTEL

Continúa prestando la batería Covadonga los servicios de tal i es la que contesta a los saludos de los buques estranjeros i atiende a los disparos de ordenanza.

BOYAS Y MUERTOS

Los destinados a los buques de la Armada han sido últimamente recorridos para atender a su mejor conservacion, i adquiridos otros para el servicio de los nuevos buques.

FUERTE BUERAS

A principios de año fué segregado de este Departamento, junto con el Depósito jeneral de Marineros que en él se halla instalado.

INSPECCION DE ELECTRICIDAD

Los servicios prestados por esta seccion han sido, i tendrán que continuar siéndolo, de mucha importancia, atendidas las diversas instalaciones con que cuentan los buques de la Armada.

Provee a los mismos de todos aquellos artículos que se compraron en Europa para tener como consumo i repuesto.

Paso en seguida a detallar los trabajos verificados en los buques por la seccion durante el año de que se da cuenta:

Capitan Prat.—Se ha terminado la modificacion del alumbrado eléctrico de los departamentos de máquinas i calderas, suprimiendo mas que setenta lámparas portátiles con sus correspondientes cables flexibles, reemplazándolos por faroles fijos, trabajo que asegurará mas el buen servicio de alumbrado a estos departamentos del buque.

Las ciento cincuenta pilas que tiene el blindado para los varios instrumentos telegráficos, estando inservibles, fueron reem-

plazadas por pilas nuevas; i con el objeto de reducir el gasto de éstas, ha sido hecho en ésta un motor-dinamo, el cual, puesto en movimiento por medio de uno de los dinamos de a bordo, sirve para hacer funcionar todos los instrumentos telegráficos sin necesidad de usar las pilas, dejando éstas como repuesto en caso de descompostura del motor-dinamo.

La armadura de uno de los dinamos para la artillería, que estaba en mal estado, fué reemplazada por una de repuesto que habia a bordo, i la otra fué reparada en la seccion.

Las treinta i seis pilas para tubos lanza-torpedos, igualmente han sido reparadas por completo i puestas otra vez en servicio.

Se ha instalado el servicio de teléfonos entre el *Prat* i la Comandancia Jeneral.

Blanco Encalada.—A mas de otros trabajos, se ha efectuado la reparacion de varias pilas para los instrumentos telegráficos, un amperómetro i un vóltmetro que estaban quebrados.

Cochrane.—Reparacion de un instrumento telegráfico de Morse; se completó i puso en servicio el tercer dinamo de este blindado, que no habia trabajado hacia tiempo.

Pinto.—Compostura de la armadura i conmutador del ventilador eléctrico del departamento de dinamos. Para mejorar el alumbrado eléctrico de los departamentos de máquinas i calderas, se efectuó la modificacion de mas de treinta faroles portátiles.

Errázuriz.—Como en el anterior, se ha llevado a cabo la modificacion del alumbrado eléctrico de los departamentos de máquinas i calderas, i parte de la de algunos faroles para alumbrado eléctrico del entrepunte de este crucero, con el objeto de tener éstos independientes de los faroles de vela.

Lynch.—Se han reconstruido dos armaduras: una que estaba en servicio i la otra de repuesto, i reparado un conmutador, i el cable de señales Ardois i un vóltmetro para la instalacion del alumbrado eléctrico.

Condell.—Construccion de un galvanómetro de prueba, portátil, con dos pilas para probar los circuitos eléctricos; una llave doble de varios contactos para el ventilador eléctrico del departamento de dinamos. Reforma de un vóltmetro Cardew para

la instalacion de alumbrado i reparacion de un indicador de luces, de costado i tope.

Recorrida de todos los circuitos i colocacion de algunas llaves, aseguradores i soquetes nuevos.

Arsenal.—Se han instalado algunas líneas telefónicas conectando la oficina del 2.º Comandante con los varios departamentos, i reparado los acumuladores, motor a gas i dinamo de la seccion de electricidad; se ha instalado un motor eléctrico para hacer funcionar un torno; i probado i reparado muchas pilas en mal estado, dejándolas listas para el servicio de la Armada.

ESTADO DEL MATERIAL

Capitan Prat.—Se dotó al buque de un destilador Yaryan con sus destiladores, bomba para id. con nueva distribucion de cañerías para su funcionamiento, como tambien el asiento para las mismas en reemplazo del evaporador antiguo por ser inadecuado para el servicio.

Tambien se construyó i colocó un estribo nuevo para la bomba triple de los evaporadores.

Los tubos de los condensadores de las máquinas motrices, tambien fueron reemplazados por nuevos sacados de los Arsenales, limpiando el interior del casco de ellos.

Construccion de una casa para el Almirante en el puente de popa e instalacion de un mastelero de acero con semáforo en el palo mayor.

Recorrida de los fondos en el dique de Talcahuano i colocacion de dos pedazos de zapata.

Es el buque jefe de la division naval.

Huáscar.—Despues del accidente ocurrido en una de las calderas en el mes de Abril, se procedió a su compostura i revision de las otras, reforzándolas donde era necesario, como tambien a la construccion i colocacion de nuevas válvulas de seguridad i el consiguiente cambio de la respectiva cañería.

Se cambió igualmente la distribucion de las válvulas de los cilindros para mejorar la marcha de las máquinas, habiéndose disminuido la presion de vapor que anteriormente se usaba en las calderas.

Se estudia la colocacion de nuevas calderas para reemplazar las actuales que estan malas. Su casco en buen estado.

Instalacion de una torre de mando en el puente i calafateo de las cubiertas.

Arreglo del pañol de municiones de 12 centímetros.

Construccion de un pañol para municiones menores i recorrida de los fondos en el dique de Talcahuano.

Blanco Encalada.—Se sacaron todos los tubos de los condensadores ausiliars, haciéndose una limpieza en su interior i colocándoseles tubos nuevos con empaquetaduras nuevas.

Modificaciones en la cañería contra-incendio.

Sus fondos fueron recorridos en el dique de Talcahuano.

Se encuentra en perfecto estado de servicio.

Forma parte de la division naval.

Cochrane.—Compostura del cabrestante i cambio del eje.

Id. de la estantería de la Santa Bárbara.

Calafateo de las cubiertas.

Abertura de una escotilla en la cubierta superior.

Instalacion de cuatro cañones Armstrong 4"7 T. R.

Construccion de nuevos candeleros de toldo.

Modificaciones de la baranda de los puentes de popa i proa i cambio del forro de zinc i recorrida de los fondos en el dique de Talcahuano.

Presidente Pinto.—Se cambiaron los evaporadores antiguos i se colocaron en su lugar los nuevos Yaryan de mayor capacidad, construyéndoles nuevos asientos.

La instalacion de destiladores i bombas, efectuando los cambios necesarios en las cañerías para su debido funcionamiento.

Se colocaron tambien nuevos colectores de las aguas condensadas, cambiándose todos los tubos de los condensadores.

Mejoras en las cañerías de alimentacion como asimismo en las barras i émbolos de las bombas de sentina.

La renovacion de los forros de los cilindros i cajas de distribucion.

Colocacion de una rueda nueva en el cabrestante, bocinas nuevas de bronce en el tambor para las cadenas i diversos otros trabajos de menor importancia en el departamento de máquinas.

Recorrida i composturas de las claraboyas, portas de la toldilla i portas en el entrepuente.

Composturas de la cañería de desagüe del jardin de los guardiamarinas.

Recorrida de barnices i compostura de muebles i de la cañería de los jardines, i modificaciones en la cañería de agua salada i agua dulce.

Presidente Errázuriz.—Se hizo un arreglo en el eje propulsor del lado de estribor para desconectarlo de las máquinas motrices.

Se cambiaron todos los tubos de los condensadores i la mayor parte de los tubos de las calderas motrices por nuevos, como asimismo un centenar de estayes de la cámara de combustion, efectuando una limpieza interior de los cascos i recorrieron las costuras de las planchas del mismo.

Se cambió la cubierta del entrepuente i la del puente de popa i se colocaron baos de acero al lado de las carboneras.

Recorrida del calafeteo de la toldilla. Compostura en la regala i otros trabajos en el castillo.

Compostura de los mamparos de los pañoles de víveres i de la cañería de agua salada i agua dulce.

Abertura de tapas de registro en el piso de los pañoles de municiones i otros trabajos de reparacion en la rueda de gobierno a proa.

Sus fondos fueron recorridos en el dique de Talcahuano, donde se cambió una parte de la zapata que estaba en mal estado.

Forma parte de la division naval.

Almirante Condell.—En esta torpedera se han ejecutado en las cuatro calderas motrices trabajos de mucha importancia, habiendo encontrado, despues de una prolija inspeccion, que el estado de las planchas i estayes eran incapaces para aguantar una presion de cien libras. Para que pudieran funcionar con una presion de ciento veinticinco libras por pulgada cuadrada, fué necesario mover las calderas de sus respectivos lugares en el buque, sacando algunas de las planchas de las carboneras con ese fin, ejecutando ademas los siguientes trabajos: sacar una parte de los tubos comunes de las calderas i de tubos estayes,

reemplazándolos, como tambien los estayes tarrajados de los fogones. Los tirantes de los techos de las cámaras de combustion se cambiaron igualmente.

Se enderezaron las planchas de los techos de los fogones por medio de fuegos.

Calafateo de las cubiertas i compostura de la cañería de desagüe i de los mamparos de las carboneras.

Sus fondos fueron pintados i recorridos en el dique de Talcahuano.

Casco i máquinas en buen estado.

Almirante Lynch.—Se hizo una recorrida jeneral en las máquinas, colocando nuevos émbolos en las válvulas de distribucion, reemplazándose las piezas gastadas por el uso.

En las calderas se han efectuado algunas reparaciones para que puedan seguir prestando servicios hasta que lleguen las nuevas encargadas a Europa.

Calafateo de las cubiertas, compostura de la cañería de desagüe i recorrida de los fondos dos veces en el dique de Talcahuano.

Casco i máquina en buen estado.

Forma parte de la division naval.

Magallanes.—Se instaló una nueva máquina de vapor para mover el cabrestante en lugar de virarlo a mano como se hacia ántes.

Se instalaron a bordo las dos calderas nuevas con nuevos asientos, amarras, cajas de humo, chimenea, todo completo, incluso las cañerías de escape de las válvulas, llaves de estraccion i espumaderas, niveles de agua, etc.

Se colocó un nuevo piso para los salones de fuego, se efectuaron algunas innovaciones en las carboneras i se colocaron los donkeys auxiliares, mangueras de aire, etc., segun la distribucion requerida para adaptarlos a las nuevas calderas.

Al sacar las cuatro calderas antiguas fué necesario efectuar una recorrida i compostura jeneral en dicho departamento para dejarlo espedito para recibir las dos nuevas calderas.

Se ha efectuado tambien una recorrida jeneral en las máquinas motrices i auxiliares del buque, como asimismo en los ejes propulsores; los que han sido sacados de su lugar e inspeccio-

nados minuciosamente, cambiando los embutidos de guayacan en los descansos de afuera.

Se dotó al buque de un destilador de agua que perteneció al crucero *Presidente Errázuriz*.

En la actualidad, los trabajos en el departamento de máquinas i calderas deben terminarse dentro de poco.

Cambio de la cubierta superior i de las varengas i cuaderñas de reves, etc., en el departamento de las calderas i compostura de las amuradas i mesas de guarnicion.

Recorrida i compostura del aparato de gobierno.

Refuerzo de la cubierta de la toldilla debajo de los cañones Hotchkiss, modificacion de la camiseta de la chimenea i prolongacion de la cubierta del entrepuente a consecuencia del cambio de las calderas.

Cambio de la posicion de las válvulas Kingston en el dique de Valparaiso; varias composturas en los fondos i diversos otros pequeños trabajos.

En poco tiempo mas el buque quedará listo para desempeñar la comision que se le confíe.

Angamos.—Antes de que este transporte partiera para Europa llevando las tripulaciones para los nuevos buques, se efectuaron en sus máquinas algunos trabajos necesarios como tambien en el casco.

Entró al dique de Talcahuano, donde limpió i pintó sus fondos.

Casma.—Casco i máquinas en buen estado. Compostura de las amuradas a proa.

Se le han instalado cuatro cañones Armstrong de 4"7 T. R. i construido los respectivos pañoles de municiones.

Limpió i pintó los fondos en el dique de Talcahuano.

Actualmente se encuentra de estacion en Magallanes.

Toro.—A causa de la rotura del eje cigüeñal, ha sido necesario construir i colocar uno nuevo.

Se fundió una hélice nueva de metal, la que será colocada cuando regrese al Departamento o en Talcahuano.

Huemul.—En el apostadero de Talcahuano se efectuó una recorrida jeneral de las máquinas i calderas de este buque.

Entre otros trabajos se efectuaron en este buque el cambio de

un trozo de la quilla i refuerzo de otras partes, cambio de una cantidad de tablonos del fondo i costados i calafateo de estos últimos.

Limpio sus fondos en el dique de Talcahuano.

Desempeña diversas comisiones en Magallanes, donde se encuentra de estacion.

Cóndor.—Se encuentra en comision en el Estrecho de Magallanes.

Se ha construido en el Departamento una chimenea nueva por encontrarse en mal estado la que actualmente tiene, i se mandará al buque para que sea colocada allá mismo, como tambien toda la cañería a vapor que se conecta con la caldera del molinete para elevar el ancla, la que estaba en mui mal estado.

Casco, máquinas i calderas en buen estado.

Valparaiso.—Cambio de la obra muerta de madera i otros trabajos en la cubierta.

Construccion de nuevo puente.

Limpio i pintó sus fondos en el dique de este puerto.

Yáñez.—La última vez que estuvo en el Departamento fué necesario efectuar los siguientes trabajos: en la seccion de máquinas i calderas, por el desgaste natural que ha tenido con el uso, colocar arriba una parte nueva a la chimenea, nuevas mangueras de aire; reparaciones en la cañería del pito a vapor; renovacion de algunas planchas del piso del salon de fuegos; colocacion de nuevo metal de patente en los descansos principales del eje del descanso de empuje; arreglos en los tiradores de las válvulas de distribucion; colocacion de nuevas bocinas de bronce en la prensa de estopa de ellos, como tambien en la prensa de estopa de las bombas de aire i circulacion, i reparaciones a la bomba de alimentacion ausiliar.

Entró al dique de este puerto para limpiar i recorrer sus fondos.

Se encuentra al servicio de los faros.

Sarjento Aldea.—Para efectuar las reparaciones en la caldera de esta torpedera, fué necesario sacarla del buque, por lo que hubo necesidad de quitar la cubierta en esa parte, cortando los baos que la soportan, obra de cuidado i tiempo debido a la de-

bilidad del casco del buque, tanto para quitarla como para recolocarla a la conclusion de las reparaciones de la caldera. Se le sacaron todos los tubos reemplazándolos con nuevos. Se renovaron los estayes tarrajados de los fogones i se colocaron algunos parches en el casco.

Habiéndose sacado los tubos, etc., se efectuó una limpieza jeneral en todo el interior del casco, colocando tubos interiores de fierro, en lugar de los de cobre antiguo para las alimentaciones.

En el fagon se colocaron todas las parrillas nuevas, con los puentes i descansos trasversales para id.; se pusieron ceniceros, etc.

Se recorrió completamente la caja de humo encontrada en mal estado.

Como los asientos de la caldera en el casco del buque estaban mui gastados, se quitaron i se puso nuevos en su lugar, haciéndose igual cosa con los marcos o asientos para soportar las planchas del piso del salon de fuegos.

Las planchas del piso tambien fueron reemplazadas por nuevas, por estar mui gastadas con el servicio. Por el mismo motivo se renovaron tambien las del piso de las carboneras en la parte de abajo.

Se colocó un forro de asbestos entre el casco exterior de la caldera.

Ponton núm. 3.—Se cambiaron los palos trinquete i mayor, que se encontraban en mal estado por el largo tiempo de uso, por otros de acero.

Sus fondos estan a media vida.

Ponton núm. 4.—En regular estado.

Ponton núm. 6.—Como el anterior.

Abtao.—Presta sus servicios como depósito de carbon.

Embarcaciones menores.—En breve se entregarán para el servicio de la Armada ocho lanchas de veinticinco toneladas que se construyen para cargar carbon.

EMPLEADOS FACULTATIVOS

Ha ido aumentando gradualmente la labor en las oficinas del Inspector Jeneral de Máquinas i del Constructor Naval; por

este motivo, para cada una de ellas se ha consultado, en la partida correspondiente al personal de este Departamento, un dibujante de 2.^a clase contratado en Europa. Pero en la partida 44, que consulta los sueldos de los empleados de esta clase, no se han consignado los que corresponden a los dos dibujantes.

Completa la dotacion de dichas oficinas, tal como se consulta en la partida 5.^a, podrán atender perfectamente al trabajo que demande la Armada.

Para el servicio de esta Comandancia, estimo que es indispensable aumentar su personal con un jefe de seccion; pues actualmente el estado actual de la Armada demanda un trabajo considerable, el que indudablemente será el doble una vez que lleguen los nuevos buques al Departamento.


En beneficio del servicio i como un estímulo para el personal, creo necesario el aumento indicado.

El movimiento de la oficina durante el año de que doi cuenta, ha sido el siguiente:

Notas	502
Informes de pedimentos.....	2,668
Id. de cuentas.....	275
Id. diversos.....	472
Actas de propuestas... ..	45
Avisos a varios interesados.....	130
Memorandums	142
Documentos diversos.....	1,121
	<hr/>
	5,355

Dios guarde a US.

J. MUÑOZ HURTADO



XIV

MEMORIA

DE LA

INSPECCION JENERAL DE ARTILLERIA

1896

MEMORIA

DE LA

INSPECCION JENERAL DE ARTILLERIA

NÚM. 5

Valparaiso, Abril 5 de 1897.

Tengo el honor de dar cuenta a US. de los trabajos hechos por esta oficina durante el período comprendido desde el 1.º de Enero de 1896 hasta el 1.º de Marzo del presente año.

Se han graduado experimentalmente las cargas de pólvora sin humo Cordita, correspondientes a las primitivas de pólvora con humo Cacao, de los cañones de los blindados *Capitan Prat*, *Almirante Cochrane* i *Huáscar*, i de los cruceros *Presidente Errázuriz* i *Presidente Pinto*.

Se han reparado las cureñas de los cañones Canet de 24 centímetros del *Capitan Prat*, que se habian roto con los disparos.

Se han reglamentado las dotaciones de municiones de todas clases para todos los buques de la Escuadra.

Se ha publicado un opúsculo titulado *Fórmulas i tablas útiles al alcance de los sub-oficiales de la Armada*.

Se ha recorrido la artillería i sus montajes de todos los buques.

Se ha encargado a Europa mayor cantidad de municiones para todos los buques de la Escuadra.

Lo que comunico a US. en cumplimiento de su nota número 584, seccion 2.^a, de 17 del mes próximo pasado.

Dios guarde a US.

ENRIQUE M. SIMPSON

Señor Comandante Jeneral de Marina.

XV

MEMORIA

DE LA

SECCION DE TORPEDOS

1896

MEMORIA

DE LA

SECCION DE TORPEDOS



NÚM. 3 .

Valparaiso, Abril 3 de 1897.

Señor Comandante Jeneral de Marina:

Dando cumplimiento a lo ordenado por US. en nota número 584, seccion 2.^a, de fecha 17 del mes próximo pasado, tengo el honor de pasar a US. la Memoria del Departamento de Torpedos, correspondiente al año próximo pasado i primer trimestre del presente.

El sistema de lanzamiento i varamiento de las lanchas torpederas, aunque siempre mui defectuoso, ha sido en el año pasado mejorado en algo con la colocacion de una caldera i un cabrestante a vapor para facilitar el trabajo, especialmente el del varamiento de las lanchas.

Durante el año pasado las máquinas de las lanchas han sido recorridas i mantenidas en buen estado de servicio; en las calderas de las lanchas *Janequeo*, *Guacolda*, *Guale*, *Rucumilla*, *Quidora* i *Tegualda* se cambiaron los estayes superiores de los fogones por otros nuevos a causa de encontrarse éstos algo gas-

tados; los demas estayes tendrán que ser tambien renovados en un tiempo no mui lejano.

Creo de mi deber, señor Comandante Jeneral, llamar la atencion de US. hácia el punto de que las calderas que actualmente hai en las lanchas tienen ya una vida de mas o ménos 14 años i que son de un tipo que ya no se usa; con ellas se demora a lo ménos tres o cuatro horas para levantar vapor, cosa que en una lancha torpedera no debe de ser; por lo tanto, creo que seria mui conveniente cambiar las actuales por otras de alguno de los sistemas (Water tube) que se usan hoi dia i así mejorar en mucho el poder de las lanchas; tambien podria, con el cambio de calderas, conseguirse lugar para la formacion de pequeñas carboneras que no tienen en la actualidad i lo que hace mucha falta.

Durante el año han sido lanzadas al agua para ejercicios, primeramente las lanchas *Rucumilla* i *Guale* i posteriormente la *Guacolda*, cada una cumpliendo bien su cometido.

En la actualidad solo queda en el agua la lancha *Sarjento Aldea*. La máquina i caldera, como tambien las máquinas auxiliares de esta lancha, estan recibiendo una recorrida i composura radical i quedará en buen pié de servicio para los próximos ejercicios.

SECCION DE TORPEDOS AUTOMÓVILES

En esta seccion existe un muelle de lanzamiento que aun está encajonado, con escepcion de la máquina para comprimir aire, que es la que está actualmente instalada en esta seccion para el uso diario; de manera que en el caso de instalar el muelle seria necesario encargar otra máquina con sus accesorios. Debo llamar la atencion de US. que el muelle de lanzamiento i accesorios de que se trata han sido contruidos solo para torpedos de 14", i como la mayor parte de los torpedos que tenemos i todos los que vienen son de un tamaño mucho mayor (17" $\frac{3}{4}$) creo que seria conveniente mandar construir otro.

Últimamente se ha aumentado el espacio que corresponde a esta seccion; pero con el aumento tan considerable de material quedará siempre estrecho.

Esta seccion ha sido mejorada en el año pasado con la adquisicion de algunas herramientas para facilitar el arreglo i compostura de los torpedos.

Lo que hace mucha falta en esta seccion son las piezas de repuesto para los torpedos, que han sido pedidas desde mucho tiempo atras i que todavía no han llegado.

El local donde se encuentran guardadas las cargas de combate de los torpedos (fuerte Talcahuano) se encuentra bastante estrecho ya, de manera que será necesario hacerle algunos otros arreglos o buscar otro local cuando llegue el material nuevo.

PERSONAL

En la actualidad el personal que hai es por demas escaso i, por consiguiente, será necesario aumentarlo con dos capitanes de altos, tres fogoneros primeros, tres fogoneros segundos i dos marineros primeros.

Dios guarde a US.

J. MUÑOZ HURTADO

XVI

MEMORIA

DE LA

MAYORÍA JENERAL DEL DEPARTAMENTO

1896

MEMORIA

DE LA

MAYORÍA JENERAL DEL DEPARTAMENTO

NÚM: 767.

Valparaiso, Marzo 31 de 1897.

Tengo el honor de poner en manos de US. los datos relativos al movimiento habido en el Departamento de mi cargo durante el año 1896.

OFICINA

Durante el año que terminó, los trabajos encomendados a esta oficina marcharon con toda regularidad, no obstante la reducida planta de empleados con que cuenta.

Con el ingreso a la Armada de los buques que vienen en viaje al Departamento, las labores de ella se multiplicarán, haciéndose indispensable, por consiguiente, el aumento de su personal, para cuyo objeto oportunamente será elevado a US. el proyecto respectivo, que deberá ser incluido en el presupuesto para el año venidero.

En el presupuesto de Marina para el presente año, se fija la cantidad de un mil pesos para el arreglo del archivo de esta

Mayoría, el que por estar en un local mui reducido, se ha hecho ya demasiado estrecho para contener los libros i documentos que diariamente i año por año se archivan, razon por que se ha creido necesario pensar en trasladar una parte de él a una de las bodegas subterráneas, donde, ademas de haber bastante estension, se hallarán mas resguardados.

Asimismo, para su mejor servicio, se piensa proceder a la impresion de un índice en que aparezcan ordenadamente los diversos libros i documentos depositados allí, i todos ellos estarán contenidos en estantes donde puedan conservarse sin que sufran deterioros.

Como dia por dia será preciso ir agrandando esta seccion, convendria, a juicio del infrascrito, que anualmente se consultara la misma suma de dinero que se ha dado en este año para el efecto.

A este respecto, creo de mi deber hacer presente a US. que hasta hoi se ha llevado la práctica de dejar depositados parte en el Ministerio, en la Comandancia Jeneral i en esta Mayoría de distintos documentos que seria conveniente quedaran archivados en una sola de las oficinas, a fin de que en un momento dado pudieran tenerse a la vista sin necesidad de recurrir para consultarlos a otros Departamentos o evitar su extravío.

PERSONAL DE LA ARMADA

Existen a la fecha, segun lo espresa el Escalafon que se acompaña, 176 oficiales de guerra, número que, no obstante ser reducido para atender al servicio de los buques, representa un aumento de 27 a los que contaba la Armada el año 1895.

En el curso del año próximo pasado, la Escuela Naval proporcionó a la Escuadra 14 guardiamarinas, que unidos a 11 que terminaron sus estudios en Enero i Febrero del año actual, forman un total de 25, con que se ha venido a aumentar el personal de oficiales de guerra.

El *Cuerpo de Pilotos* es deficiente para atender a las exigencias del servicio, por lo cual esta Mayoría Jeneral es de opinion se proceda a la contratacion de algunos mas, prefiriendo para ello a los de nacionalidad sueca, cuyos conocimientos i compe-

tencia son reconocidos. Actualmente faltan... para completar el número que fija el presupuesto.

El personal de *Contadores* está casi completo, faltando cinco para llenar el número consultado por el presupuesto.

El *Cuerpo de Cirujanos* ha sido aumentado durante el 96 con 4 cirujanos, faltando, con todo, 6 para completar el número que fija el presupuesto.

El personal de *Ingenieros* ha sido tambien aumentado con 21 contraiados en Europa, los que estan distribuidos en los buques que vienen de ese continente, i con los cuales se ha venido a completar el número que consulta el presupuesto vijente.

En igual circunstancia se halla *el de Mecánicos*, que vino a estender su número con el ingreso de 13 alumnos cumplidos de la Escuela de Artes i Oficios, que se enviaron a Europa a perfeccionar sus conocimientos.

Las plazas de maestranza, como herreros, caldereros, etc., estan conformes.

Con la *contratacion de jente para tripular los nuevos buques* ha venido a llenarse en parte el vacío que se hacia sentir con la falta de plazas altas de marinería; pero aun en este caso casi la jeneralidad de las tripulaciones de nuestros buques son grumetes, jente poco afecta a la profesion i que abandona el servicio a poco tiempo de estar a bordo.

El cuadro núm. demuestra el número de *desertores* habidos durante el año 96, lo que da mas o ménos el 20 % de bajas ocurridas por esta causa.

Es satisfactorio manifestar a US. que, sin embargo de ser este número algo crecido, hai una diferencia de 30 % ménos que el año 95, lo que hace augurar para lo futuro que, a medida que la jente vaya recibiendo la importante instruccion que se le da, cobre entusiasmo por la profesion i se logre estirpar el mal de raiz.

Durante el año espresado funcionaron a bordo del blindado *Almirante Cochrane* las *Escuelas de Artillería, Torpedos i Fogoneros* con toda regularidad.

La primera de ellas proporcionó a la Armada 131 artilleros de preferencia i cuenta actualmente con 74 alumnos.

La segunda dió 81 artilleros torpedistas, i la tercera proporcionó 22 fogoneros, no habiéndose aun organizado un nuevo curso de estos últimos.

Funciona tambien a bordo del mismo blindado la Escuela de Condestables.

Con fecha 24 de Marzo del 96, se estableció en el mismo buque un curso práctico de artillería, electricidad i torpedos para guardiamarinas de 1.^a clase, el cual ha dado salida a dos cursos: el primero compuesto de 12 alumnos i el segundo de 7.

Con el fin de atender al mejor funcionamiento de las referidas escuelas, por decreto supremo de 31 de Julio de 1896, se anexó al blindado *Cochrane* el monitor *Huáscar*, en calidad de *buque tender*, en el cual se efectúan ejercicios de práctica de tiro, etc., etc.

Debo dejar constancia, señor Comandante Jeneral, que los resultados obtenidos en dichas escuelas han sido mui buenos, haciéndose notar, a la par que el entusiasmo i contraccion de los alumnos, el celo desplegado por su director i profesores, que con su dedicacion i esfuerzos han propendido a la instruccion de ellos, siendo, por lo tanto, mui dignos de elojio i cree el suscrito que se han hecho acreedores a una especial felicitacion.

A bordo del blindado *Capitan Prat* se halla establecida la *Escuela de Señaleros*, la que dió a la Escuadra en el año próximo pasado 28 marineros señaleros de 2.^a clase i en Enero del corriente 15, lo que hace un total de 43.

En la actualidad funciona la Escuela con 23 alumnos.

El 1.^o de Noviembre del 96 abrió sus clases con 25 alumnos la *Escuela de Mecánicos* instalada en el fuerte Bueras, la que a principios del corriente año aumentó ese número con 25 mas.

Con fecha 9 de Setiembre de dicho año, se ha establecido en Talcahuano, en el ponton número 2, la *Escuela de Reforma*, la que aun no ha podido principiar sus tareas a causa de serias dificultades que han retardado su instalacion.

Como el decreto supremo que la creó espresa que los menores que fueren admitidos en ella deben hallarse comprendidos en los artículos 233, 234 i 279, inciso último, del Código Civil, se ha estimado que, para proceder a la admision de los reformados, era preciso que mediara una orden de los señores jueces del crimen que los condenara a ingresar a dicha Escuela; pero se ha tropezado con el inconveniente de que solo el juez de Talcahuano es el único que puede obrar en ese sentido, no pudiendo hacer lo mismo los demas por hallarse fuera de su jurisdiccion i no habérseles notificado que era un establecimiento peual.

Con el objeto de subsanar este tropiezo, el infrascrito tuvo el honor de dirigir a US., con fecha 20 del mes próximo pasado, un oficio haciéndole presentes los entorpecimientos ocurridos, a fin de que el Supremo Gobierno dictara las medidas pertinentes al caso.

En la *Escuela de Pilotines* que funciona a bordo del ponton número 1 en el puerto antedicho, terminaron sus estudios 22 alumnos en el año próximo pasado, i a principios del corriente, 8.

Los primeros de estos jóvenes fueron embarcados una parte en la barca *Guinevere* i otra en la fragata *Emma Luisa*, buques en los que hicieron viaje de práctica de este puerto hasta Vancouver, ida i vuelta.

Por la memoria que han presentado i por las recomendaciones que los capitanes han dado de ellos, es satisfactorio manifestar que tanto su competencia como su contraccion i conducta han sido buenas.

En vista de los resultados obtenidos con este método, se ha dispuesto el embarque de los últimamente salidos en las fragatas *Emma Luisa* i *República*, i seria conveniente continuar empleando este sistema con los pilotines que salieran en lo sucesivo de dicha Escuela, acordándoles siempre la remuneracion de 25 pesos mensuales que el Supremo Gobierno les ha asignado en el presupuesto vijente con sus correspondientes raciones. En la actualidad cuenta este establecimiento con 38 alumnos.

Por decreto supremo de 14 de Diciembre del año próximo

pasado, se separó del Arsenal de Marina el *Depósito Jeneral de Marineros* que, como una seccion, formaba parte de él; i a fin de darle el rol que le correspondía i atender a la instruccion de los enganchados, se anexó a este último departamento la corbeta *Abtao*, buque en el que pudieran practicarse los ejercicios marineros respectivos ántes de ser destinados a los buques en servicio activo.

Desde algun tiempo se ha venido notando que, con motivo de haberse dotado a los buques de la Armada de lanchas a vapor, no se efectúan con la regularidad i atencion debida *los ejercicios de boga*, lo cual es conveniente se lleve a cabo a lo ménos dos veces por semana, puesto que, ademas de ser higiénico para las tripulaciones, contribuye a mantener la uniformidad que no se consigue sino con la práctica continua.

Con el propósito de que haya entusiasmo, el suscrito cree seria bueno fijar premios que se acordarian en concurso anual de regatas entre los diversos buques de la Escuadra i para cuyo objeto podria consultarse la cantidad de 400 pesos.

En el año que terminó se organizaron *tres escuadrillas* de evoluciones:

La primera, compuesta del *Prat*, *Blanco* i *Pinto*, zarpó a mediados de Diciembre del 95 al sur, al mando del capitan de navío don Alberto Silva P., tocando en Talcahuano, Lota, Coronel i Corral. Regresó al Departamento el 22 de Febrero de 1896.

La segunda fué mandada organizar con fecha 28 de Julio, al mando del capitan de navío don Juan M. Simpson, componiéndose del *Prat*, *Blanco*, *Pinto* i *Lynch*. Esta escuadrilla operó en el norte desde Coquimbo hasta Iquique i arribó a este puerto en Setiembre.

I la tercera, al mando del mismo jefe, zarpó el 12 de Enero último para Talcahuano i de este puerto para Juan Fernández, regresando al Departamento el 1.º de Marzo.

Cree escusado esta Mayoría hacer notar la conveniencia de que se continúe periódicamente con la formacion de ellas, pues, tanto US. como el Supremo Gobierno estan acordos en

reconocer la importancia que reportan a la instruccion del personal de la Armada con los variados ejercicios i demas cono- cimientos que proporcionan en la práctica.

A fines del 96 esta Mayoría Jeneral tuvo el honor de informar a US. un proyecto de reforma del *plan de sueldos de la Armada*, en el que se subsanaban algunos defectos que tiene la lei primitiva i sobre el que estima del caso llamar su aten- cion, por ser necesario proceder a la aprobacion de las modifi- caciones que se han introducido en él.

Por lei suprema de 12 de Febrero del año próximo pasado, se dictó la organizacion i servicio de la *Guardia Nacional*, i de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para las sec- ciones navales, se procedió al sorteo de los individuos que debian componer la seccion naval activa, resultando eleji- dos 689.

Procediendo de igual manera se eligió el presente año los que debian formar parte de la pasiva, saliendo elejidos 1,921, no habiéndose hecho aun el sorteo de estos últimos.

Próximamente se efectuará el correspondiente a la seden- taria.

Para atender al acuartelamiento de los primeros, se cons- truye en el fuerte «Bueras» el edificio con los galpones ade- cuados al objeto, i es de esperar que pronto se hallará termi- nado i podrá utilizarse tan luego el Gobierno haga el llamamiento correspondiente.

En conclusion, señor Comandante Jeneral, adjunto a US. los cuadros estadísticos números 1 al 14 inclusive, que demues- tran el movimiento habido durante el 96 i hasta el 1.º de Marzo del corriente año en la Armada de la República.

Dios guarde a US.

JOSÉ M. SANTA CRUZ

Señor Comandante Jeneral de Marina.

XVII

ANEXO DE LA MEMORIA

DE LA

MAYORIA JENERAL DEL DEPARTAMENTO

1896

ANEXO

DE LA

MEMORIA DE LA MAYORIA JENERAL DEL DEPARTAMENTO



Blindado «Capitan Prat»

Al mando del capitan de navio don Juan M. Simpson. Monta 12 cañones. Tiene 7,400 toneladas de desplazamiento

Este blindado ha efectuado los siguientes viajes durante el año 1896:

De Talcahuano a la isla Quiriquina.

De isla Quiriquina a Talcahuano.

De Talcahuano a Valparaiso.

De Valparaiso a Coquimbo.

De Coquimbo a Iquique, para asistir a la conmemoracion del 21 de Mayo.

De Iquique a Coquimbo.

De Coquimbo a Tongoi.

De Tongoi a Coquimbo.

De Coquimbo a isla San Félix i San Ambrosio.

De San Félix a isla Juan Fernández.

De Juan Fernández a Talcahuano.

De Talcahuano a Valparaiso.

Total de dias navegados, 37.

Millas navegadas 3,299.

Número de días que ha permanecido fondeado, 329.

Viajes i comisiones que ha desempeñado el buque desde el 1.º de Enero al 1.º de Marzo de 1897:

De Valparaiso a Talcahuano.

De Talcahuano a Lota.

De Lota a Talcahuano.

De Talcahuano a isla Mocha.

De isla Mocha a Juan Fernández.

De isla Juan Fernández a Talcahuano.

De Talcahuano a Valparaiso, donde fondeó el mismo día 1.º de Marzo.

Total de días navegados, 12.

Total de millas navegadas, 1,400.

Número de días que ha permanecido fondeado, 47.

Carbon consumido en viaje:

En 1896.....	727,798	kilógramos
» 1897, de Enero a Marzo....	233,540	»
	<u>963,338</u>	»
TOTAL...	963,338	»

Carbon consumido en puerto:

En 1896.....	624,111	kilógramos
» 1897, de Enero a Marzo....	135,134	»
	<u>759,245</u>	»
TOTAL...	759,245	»

Ha sufrido varias averías, las cuales han sido ya casi todas reparadas.

El casco, aparejo i maquinarias se hallan en buen estado.

El armamento se encuentra en igual condicion.

Se han hecho los siguientes disparos:

Con cañones de 24 centímetros (Canet):

En 1896.....	23
» 1897, de Enero a Marzo.....	—

Con cañones de 12 centímetros (Canet):

En 1896.....	15
» 1897, de Enero a Marzo.....	—

Con cañones de 15 centímetros (Canet):

En 1896.....	—
» 1897, de Enero a Marzo.....	9

Con cañones de 57 milímetros (Hotchkiss):

En 1896.....	10
» 1897, de Enero a Marzo.....	12

Con cañones de 47 milímetros (Hotchkiss):

En 1896.....	5
» 1897, de Enero a Marzo.....	19

Con ametralladora de 37 milímetros (Hotchkiss):

En 1896.....	46
» 1897, de Enero a Marzo.....	1,140

Con ametralladora de 8 milímetros (Gatling):

En 1896.....	200
» 1897, de Enero a Marzo.....	111

Con ametralladora de 11 milímetros (Maxim):

En 1896.....	1,470
» 1897, de Enero a Marzo.....	600

Con rifle de 8 milímetros (Mauser):

En 1896.....	17,200
» 1897, de Enero a Marzo.....	—

Con revólver de 11 milímetros (Galand):

En 1896.....	400
» 1897, de Enero a Marzo.....	—

Con tubo de 11 milímetros:

En 1896.....	200
» 1897, de Enero a Marzo.....	400

Con tubo de 8 milímetros:

En 1896.....	—
» 1897, de Enero a Marzo.....	250

Con tubo de 5 milímetros (Morris):

En 1896.....	5,300
» 1897, de Enero a Marzo.....	100

El estado de conservacion de los mismos es bueno.

El buque ha permanecido armado durante el año 1896 i continúa en este estado hasta el 1.º de Marzo de 1897.

Nombre de los jefes i oficiales que han estado embarcados durante el año 1896

Empleo	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de navío.....	Alberto Silva P.	25 Dicie 1895	13 Marzo 1896
» de corbeta.....	Guillermo D. Soubllette	10 Octubre 1895	11 Mayo 1896
Teniente primero.....	Wenceslao Becerra	3 Julio 1896	17 Dicie 1896
» »	Alfredo Gómez C.	18 Mayo 1895	3 Junio 1896
» segundo.....	Guillermo Soffia	12 Febrero 1896	26 Marzo 1896
Gda-marina de primera	Julio Valverde	18 Octubre 1895	30 » 1896
» »	Ernesto Cornejo	22 Dicie 1895
» »	Juan G. Valenzuela	22 Febrero 1896	31 Marzo 1896
» »	Anselmo Caravantes	22 » 1896	31 » 1896
» »	Luis E. Cádiz	24 Enero 1896	17 Julio 1896
» »	Ismael Huerta	22 Dicie 1896	17 » 1896
» »	Bracey Wilson	19 Octubre 1896	17 » 1896
» »	Arturo Middleton	22 Dicie 1896	27 » 1896
» »	Miguel A. Diaz	22 » 1896	27 » 1896
» »	Alberto Valderrama	3 Agosto 1896	22 Setbre 1896
» de segunda.	Cárols Sierralta	13 Febrero 1896	29 Febrero 1896
» »	Constantino Larenas	28 Dicie 1895	29 » 1896
» »	Joaquin Mansilla	13 Febrero 1896	29 » 1896
» »	Alfredo Santander	10 » 1896	10 Abril 1896
» »	Amadeo Figueroa	10 » 1896	10 » 1896
» »	Arturo Cabrera	10 » 1896	10 » 1896
» »	Ernesto Herrera	10 » 1896	10 » 1896
» »	Bernardo Riquelme	14 Agosto 1896	14 Octubre 1896
» »	Alberto Chandler	18 Octubre 1896	24 Novbre 1896
Ciruj. mayor de »	Alejandro Rojas	1.º Mayo 1895	5 Junio 1896
» primero.....	Moises Gacitúa	11 Junio 1896	18 Agosto 1896
Cont. mayor de segunda	Cárols Rojas R.	17 Abril 1896
» segundo.....	Augusto Goëminne	28 Dicie 1895	11 Marzo 1896
Ingeniero primero.....	Eduardo Knochaert	24 Abril 1894	5 Enero 1896
» »	Fortunato Arancibia	14 Enero 1896	7 Marzo 1896
» »	Juan R. Stewart	28 » 1896	10 » 1896
» segundo.....	Eleodoro Suárez	» 1896	17 » 1896
» »	Enrique Kellet-	1.º Mayo 1894	14 Julio 1896
» tercero.....	Estanislao Sihonky	22 Dicie 1895	15 Octubre 1896
» »	Clodomiro Nahuel	1.º Junio 1896	14 » 1896
Piloto tercero.....	Emilio Penjean	23 Setbre 1896	18 Dicie 1896

	EN 1896	EN 1897
		Enero a Marzo
Individuos embarcados.....	370	36
» licenciados.....	91	4
» desertados.....	58	3
» desertores aprehendidos...	16	—
» desertores presentados.....	2	—
» desertores juzgados.....	16	4
» espulsados.....	12	1
» fallecidos.....	—	1
» trasbordados a otros buques	383	38
» reclamados por ser deser- tores del ejército.....	—	3

Las clases de instruccion primaria para la marinería no han funcionado con regularidad en el curso del año que acaba de terminar, por no permitirlo el réjimen de ejercicios seguido durante el tiempo que el buque ha permanecido en campaña para la disciplina e instruccion militar de la tripulacion, compuesta en su mayor parte de individuos reclutas, lo que ha hecho indispensable alterar el réjimen interior dictado por la Comandancia Jeneral.

Escuela de Señaleros.—La Escuela de Señaleros, compuesta en la actualidad de 23 alumnos, que forman el último curso organizado a bordo, ha funcionado regularmente i con buen éxito durante el año a que se refieren estos datos.

En el mes de Marzo de 1896 se presentaron a exámen para obtener sus títulos de marineros señaleros de 2.^a clase, doce alumnos de la Escuela, de los cuales salió reprobado solo uno, distribuyéndose los demas en los distintos buques para prestar sus servicios en el importante ramo de señales.

Con fecha 15 de Julio del mismo año rindieron exámen diez i ocho alumnos de la Escuela, de los cuales salió reprobado solo uno, obteniendo los demas sus títulos respectivos.

Finalmente, en el mes de Enero del presente año (1897) se presentaron a exámen diez i ocho alumnos, resultando aprobados quince i reprobados tres.

Blindado «Cochrane»

Al mando del capitán de navío don Leoncio Valenzuela. Monta 17 cañones. Tiene 2,033 toneladas de desplazamiento

Este blindado ha efectuado los siguientes viajes durante el año.

El 17 de Febrero zarpó para Talcahuano con el objeto de recorrer sus fondos, regresando el 25 de Marzo al Departamento.

Salió para Coquimbo el 11 de Mayo, regresando el 18 de Setiembre.

El 27 de Noviembre zarpó para Quinteros con el objeto de practicar ejercicios de minas i torpedos con el curso de guardia-marinas i los de artillería i torpedos. Regresó el 20 de Diciembre.

Navegó 7 días recorriendo 900 millas a vapor.

Durante el año permaneció fondeado 358 días.

El carbon consumido en viajes ascendió a 219,192 kilos

que unidos a..... 339,724 »

consumido en puerto, hacen un total de. 558,916 kilos

Durante los meses de Enero a Marzo 1.º de 1897, el carbon consumido en puerto ascendió a 36,265 kilos.

No ha sufrido ninguna avería.

En el viaje a Talcahuano se le cambió en el dique el fondo completo i se han efectuado, asimismo, algunas reparaciones en las máquinas i calderas.

El estado del casco, aparejo i máquinas es bueno.

El armamento se halla en igual condicion.

El 1.º de Marzo el buque se encontraba en reparaciones, reforzándosele la cubierta para la colocacion de cuatro cañones de tiro rápido de 12 centímetros. Se repara la caldera de la lancha a vapor (torpedera). Se arreglan pañoles i Santa Bárbara para los espesados cañones.

Se han hecho los siguientes disparos:

En 1896:

Con cañon..... 1,282

Con rifle..... 15,944

Con ametralladora..... 1,222

En 1897 (Enero a Marzo 1.º)

Con tubos Morris..... 820

Con rifle Mauser..... 6,550

El estado de conservacion de los mismos es bueno.

El buque ha permanecido en desarme desde Enero a Marzo de 1896 inclusive. El resto del año hasta el 1.º de Marzo de 1897 ha estado armado.

Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados en el año 1896

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de navio.....	Joaquín Muñoz H.	25 Octubre 1895	1.º Octubre 1896
» »	Leoncio Valenzuela	1.º » 1896	Permanece
» de corbeta.....	Cárlas Larrain B.	25 » 1895	»
Teniente primero.....	Luis Stuyen	20 » 1895	»
Teniente segundo.....	Luis Langlois	1.º Abril 1895	»
» »	Alberto Vargas	»	»
» »	Oswaldo Cámus	9 Dicbre. 1895	15 Febrero 1896
Gda.-marina de primera	Luis Oyazun	31 Marzo 1896	8 Agosto 1896
» »	Guillermo Brown	31 » 1896	8 » 1896
» »	Gregorio Santa Cruz	31 » 1896	8 » 1896
» »	Urbano Libano	31 » 1896	8 » 1896
» »	Almanzor Hernández	31 » 1896	8 » 1896
» »	Cárlas Bobillier	31 » 1896	8 » 1896
» »	Juan G. Valenzuela	31 » 1896	8 » 1896
» »	Cárlas Andonaegui	31 » 1896	8 » 1896
» »	Samuel Uribe	31 » 1896	8 » 1896
» »	Ruben Morales	31 » 1896	8 » 1896
» »	Anselmo Caravantes	31 » 1896	8 » 1896
» »	Ernesto Cornejo	31 » 1896	8 » 1896
» »	Ignacio Valdés	27 Agosto 1896	Permanece
» »	Luis A. Borjes	20 » 1896	»
» »	O'Higgins Salvo	27 » 1896	»
» »	Vicente Abasolo	27 » 1896	7 Octubre 1896
» »	Alfredo Morgan	20 » 1896	Permanece
» »	Humberto Vallejo	20 » 1896	»
» »	Luis Uribe	20 » 1896	»
» »	Tristan Molina	20 Marzo 1896	»
Cadete.....	Ignacio 2.º Garai	11 Febrero 1896	19 Febrero 1896
Ctador. mayor de sgda.	Ricardo Bordalí	7 Agosto 1895	Permanece
Contador primero.....	Alfredo Solar V	4 Dicbre 1895	13 Febrero 1896
» segundo.....	Alfredo Bustos	22 Octubre 1895	11 Abril 1896
» tercero.....	Manuel Pérez L.	11 Abril 1896	Permanece
Cirujano mayor de sgda	Federico Fischer	27 Enero 1896	14 Julio 1896
» primero.....	José A. López	9 Novbre. 1894	29 Enero 1896
» »	Luis A. Figueroa	15 Julio 1896	Permanece
» »	Alberto Osorio	25 Novbre. 1896	»
Ingeniero primero.....	Salustio Formas	24 Dicbre. 1876	»
» »	Fortunato Arancibia	19 Abril 1894	14 Enero 1896
» »	Juan R. Stewart	11 Enero 1896	29 » 1896
» »	José A. Romero	16 Junio 1896	1.º Octubre 1896
Ingeniero segundo.....	Manuel J. Fuentes	12 Mayo 1895	23 » 1896
» »	José D. Vallejos	12 Enero 1896	Permanece
» »	Farquar C. Carmichal	1.º Abril 1896	17 Abril 1896
» »	Guillermo 2.º King	20 Abril 1896	7 Junio 1896
» »	Santiago Chapmann	16 Junio 1896	Permanece
Ingeniero tercero.....	Pedro Alvarez	18 Dicbre. 1895	»
» »	Ernesto Buzeta	17 Enero 1896	9 Novbre. 1896
» »	Augusto Marzares	11 » 1896	8 Febrero 1896
» »	Williams Saxelly	13 Marzo 1896	Permanece
» »	Raimundo Lopetegui	8 Agosto 1896	»
Piloto primero.....	Jorge Sibbald	7 Octubre 1893	3 Agosto 1896
» »	Cárlas Orta i Salas	14 Febrero 1896	1.º Abril 1896
» segundo.....	Cárlas Ayza	16 Abril 1895	1.º » 1896

Nombres de los jefes i oficiales que han permanecido embarcados durante los meses de Enero a Marzo de 1897

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de navío.....	Leoncio Valenzuela.....	1.º Octubre 1896	Permanece
» de corbeta.....	Cárols Larrain B.....	25 » 1896	»
Teniente primero.....	Luis Stuyen G.....	20 » 1896	»
» segundo.....	Luis Langlois V.....	1.º Abril 1896	»
» ».....	Alberto Vargas S.....	18 Novbre 1896	8 Enero 1897
Gdiana. de primera.	Ignacio Valdes.....	27 Agosto 1896	28 Dicbre 1896
» ».....	Luis A. Bories.....	20 » 1896	28 » 1896
» ».....	O'Higgins Salvo.....	20 » 1896	Permanece
» ».....	Alfredo Morgan.....	20 » 1896	28 Dicbre 1896
» ».....	Humberto Vallejos.....	20 » 1896	Permanece
» ».....	Luis Uribe N.....	20 » 1896	26 Dicbre 1896
» ».....	Tristan Molina.....	20 » 1896	26 » 1896
Cont Ma. de segunda.	Ricardo Bordali.....	7 » 1895	Permanece
Contador tercero.....	Manuel Pérez L.....	11 Abril 1896	»
Cirujano primero.....	Luis A. Figueroa.....	15 Julio 1896	30 Dicbre 1896
» ».....	Alberto Osorio.....	15 » 1896	Permanece
Ingeniero primero.....	Salustio Formas.....	25 Novbre. 1896	»
» segundo.....	José D. Vallejos.....	24 Dicbre. 1896	»
» ».....	Manuel J. Fuentes.....	12 Enero 1896	»
» ».....	James Charpmann.....	15 » 1897	30 Dicbre 1896
» tercero.....	Pedro Alvarez.....	13 Dicbre. 1895	Permanece
» ».....	Ernesto Buceta.....	25 Novbre. 1896	5 Enero 1897
» ».....	William Saxelly.....	8 Marzo 1896	1.º Marzo 1897
» ».....	Raimundo Lopetegui.....	8 Agosto 1896	Permanece

	EN 1896	EN 1897
		Enero a Marzo
Individuos embarcados.....	372	10
» desembarcados.....	19	11
» trasbordados a otros buques.....	298	73
» desertados.....	23	6
» aprehendidos.....	5	3
» espulsados.....	4	—
» fallecidos.....	1	—

Escuela de Fogoneros.—La Escuela, durante el año 1896, ha funcionado con regularidad, designándose un ingeniero para la enseñanza técnica i práctica de los alumnos; pero, como se ha manifestado en épocas anteriores, el fogonero no se forma en la escuela; es una profesion a la vez que difícil, es mas bien práctica que teórica i se forma en la familiaridad que adquiere con las herramientas de su profesion en largos i continuados

viajes. Por esta causa se ha indicado que despues que permanecen los alumnos aprendiendo en la Escuela los rudimentos necesarios, pasen a los vapores de la Compañía Sud-Americana a efectuar algunos viajes, a cargo de un instructor para que pueda atender a la enseñanza al mismo tiempo que garantizan a bordo sus derechos.

Escuela de Artillería.—El funcionamiento durante el año de esta Escuela, ha sido por mas satisfactorio i sus resultados bastante saludables. Terminaron sus estudios dos cursos, 6.º i 7.º: el primero se compuso de 69 alumnos i el segundo de 62; uno terminó en Abril i el otro en Octubre, formándose este mismo mes el 8.º curso que hoy se instruye i que terminará en Abril de 1897, compuesto de 74 individuos.

Con satisfaccion se pudo notar en todos estos cursos mucho entusiasmo por parte de los alumnos, que eran en su mayor parte jóvenes, por el perfeccionamiento de la artillería i se contraian a ella con notable interes. El curso que hoi estudia demuestra la misma contraccion.

Escuela de Torpedistas.—Durante el año ingresaron a los diferentes cursos de torpedistas los siguientes individuos que recibieron el título correspondiente:

4.º curso, compuesto de 16 alumnos...	} Condestables primeros i segundos i ayu-
5.º » » » 24 » ...	
6.º » » » 25 » ...	

dantes de id. recibieron títulos de torpedistas 9.

7 fogoneros recibieron título de torpedistas por separado.

Total de torpedistas durante el año, 81 individuos.

Funcionaron los cursos sin entorpecimiento alguno i con toda regularidad, bajo la inteligente direccion del condestable instructor señor Bacigaluppi. Los ejercicios de minas i torpedos Whitehead se hicieron la última vez en Quinteros, con toda felicidad, disparando mas de 30 cargas de pólvora algodón.

El curso de guardiamarinas recién establecido en Abril pasado, funcionó dos veces con un total de 19 alumnos, habiendo salido todos aprobados.

Cree el teniente 2.º instructor, señor Laglois, que este curso debe prolongarse a 50 días en vez de 32 que actualmente tiene, i prepara actualmente el programa correspondiente.

Se hace sentir la necesidad de cartillas apropiadas a las necesidades actuales para el uso de la marinería torpedista, i es mi opinion que deberia mandarse confeccionar a una comision compuesta de los instructores de la materia, una vez en el país los nuevos elementos de este ramo que vienen en camino.

Escuela de Instruccion Primaria.—Ha funcionado con regularidad durante el año.

Monitor «Huáscar»

Anejado al «Cochrane».—Monta 7 cañones.—Tiene 1,130 toneladas de desplazamiento

Durante el año 1896, efectuó el monitor los siguientes viajes:

De Valparaiso a Talcahuano.

De Talcahuano a Valparaiso.

De Valparaiso a Coquimbo.

De Coquimbo a Valparaiso.

De Valparaiso a Talcahuano.

De Talcahuano a Valparaiso.

El total de dias navegados fué de 10, i 8 horas.

Millas navegadas a vapor.....	1,344
» » a vela	20

El carbon consumido en viaje fué de 289,020 kilos.
que unido a 182,695

consumidos en puerto, hacen un total de... 471,715 kilos.

Carbon consumido en puerto desde Enero 1.º a Marzo 1.º de 1897, 15 toneladas 300 kilogramos.

Número de dias que ha permanecido fondeado:

En 1896.....	355
» 1897, de Enero a Marzo.....	59

Averías sufridas.—Explosion del fogon de popa, en la parte inferior, levantando la plancha cenicera casi en toda su lonjitud, en la caldera de proa a estribor. Contraccion de algunos tubos en la caldera de popa a estribor. Rotura del tubo de alimentacion de las calderas. Rotura de la manilla del kington de las calderas de proa.

Se repararon las averías sufridas.

El casco i maquinaria se encuentran en regular estado de conservacion.

Se hicieron los siguientes disparos durante el año 1896:

Con cañon de 8 pulgadas.....	1
» » núm. 3269.....	7
» » de 12 centímetros núm. 7345.....	3
» » de 12 » » 7495.....	2
» » de 57 milímetros.....	9
» rifle Mannlicher.....	200

El estado de conservacion de los mismos es bueno.

Este monitor ha permanecido en desarme desde el 2 de Agosto de 1896 hasta el 1.º de Marzo de 1897.

Jefes i oficiales que han permanecido embarcados en el año 1896

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de fragata...	José M. Villarreal.....	Enero	Julio
Id. de corbeta...	Manuel Hurtado.....	»	Mayo 14
Cirujano primero.....	Alberto Zepeda.....	»	Julio 25
Contador segundo.....	Guillermo Vicuña.....	»	Mayo 14
Ingeniero primero.....	Pascual Gallardo.....	»	Marzo 13
Id. segundo.....	Rafael Astorga.....	»	Abril 5
Piloto primero.....	José M. Mulet.....	»	» 1.º
Id. segundo.....	Ruperto Bas.....	»	Diciembre 31
Id. tercero.....	Roberto Caldera.....	»	Julio
Ingeniero tercero.....	Augusto Marzares.....	Febrero 7	Abril 1.º
Id. id.....	Luis A. Cortes.....	Enero	Diciembre 31
Id. primero.....	Arch R. Bruce.....	Marzo 13	Abril 5
Id. tercero.....	Nicanor Astorga.....	Abril 5	Mayo 2
Contador segundo.....	Alfredo Bustos.....	Mayo 11	Diciembre 31
Ingeniero primero.....	Julio Schneider.....	Abril	Agosto 31
Id. segundo.....	Parquar C. Carmichael.....	» 16	» 27
Capitan de corbeta...	Luis A. Barrientos.....	Marzo 14	Julio 21
Piloto segundo.....	Thomas Cartes.....	Abril 1.º	»
Ingeniero tercero.....	Ricardo Varas.....	Junio 16	»
Teniente primero.....	Julio Chacon.....	Julio 21	Agosto
Cirujano segundo.....	Valentin Ossandon.....	» 16	Diciembre 31
Ingeniero primero.....	Juan Hall.....	Agosto	» 31

Continúan embarcados hasta el 1.º de Marzo de 1897:

Cirujano 2.º señor Valentin Ossandon
 Contador 2.º » Alfredo Bustos
 Ingeniero 1.º » Juan W. Hall
 » 3.º » Luis A. Cortes.

Piloto 1.º Matías Jansen, desde el 20 de Febrero al 24 de 1897.

» 1.º Jaime Beltran, desde el 27 de Feb. al 2 de Mzo. 1887.

» 2.º Ruperto Bas, desembarcó el 28 de Febrero.

Se embarcaron:

En 1896.....	275 individuos
En 1897, de Enero a Marzo	45 »

Se licenciaron:

En 1896.....	5 individuos
En 1897, de Enero a Marzo.....	2 »

Se desertaron:

En 1896	19 individuos
---------------	---------------

Se aprehendieron:

En 1896	11 individuos
En 1897 de Enero a Marzo.....	2 »

Se presentaron:

En 1896	11 individuos
---------------	---------------

Se juzgaron:

En 1896	14 individuos
---------------	---------------

Fallecieron:

En 1896	8 individuos
---------------	--------------

No ha funcionado ninguna escuela a bordo.

Crucero «Blanco Encalada»

*Al mando del capitán de fragata don Ricardo Beaigency.—
Monta 12 cañones.—Tiene 4,500 toneladas de desplazamiento*

Este crucero ha desempeñado durante el año 1896 los siguientes viajes i comisiones:

El 8 de Enero salió en escuadrilla para el sur, recalando en isla Mocha, Ancud, Corral, Lebu, Lota, Coronel i Tomé, donde fondeó el 11 de Febrero en Talcahuano.

De Ancud a Corral. Remolcó al *Pinto* por ejercicio.

El 21 de Febrero zarpó de Talcahuano para Valparaiso, donde fondeó el 22 del mismo.

De este puerto salió con el *Prat* el 12 de Mayo para Coquimbo, pasando en seguida a invernar a Caldera. Hizo un viaje a Iquique con el objeto de encontrarse el 21 de Mayo en la conmemoracion de dicho aniversario.

Volvió a Caldera, permaneciendo allí fondeado hasta el 19 de Julio, fecha en que zarpó con destino a Valparaiso.

Salió despues para Coquimbo el 29 de Julio.

Formando parte de la escuadrilla, pasó entre las islas San Félix i San Ambrosio; siguió despues a Juan Fernández.

El 5 de Setiembre llegó a Talcahuano i el 7 del mismo mes regresó al Departamento.

El total de dias navegados fué de 21, haciendo 4,430 millas a vapor.

Durante el año estuvo fondeado 344 dias.

En los meses trascurridos desde Enero a 1.º de Marzo de 1897, ha efectuado los siguientes viajes:

El 12 de Enero zarpó en escuadrilla para Talcahuano, donde recaló el 14 del mismo.

El 9 de Febrero zarpó para la isla Mocha, permaneciendo fondeado hasta el dia siguiente. Estuvo algunas horas en bahía Cumberland.

El 14 de Febrero salió de Juan Fernández, llegando a Talcahuano el 17 del mismo.

De este puerto zarpó para Valparaiso el 28 de Febrero donde dió fondo el 1.º de Marzo.

Durante estos dos meses ha funcionado un curso de instrucción para señaleros, dando buenos resultados.

El total de días navegados fué 9, haciendo 1,350 millas a vapor.

Carbon consumido en viajes:

En 1896.....	903,030 kilogramos
En 1897, Enero a Marzo.....	244,500 »
Total.....	1.147,530 kilogramos

Carbon consumido en puerto:

En 1896.....	447,760 kilogramos
En 1897 Enero, a Marzo.....	36,300 »
Total.....	484,060 kilogramos

No sufrió ninguna avería.

Se efectuarán algunas reparaciones en la cañería de incendios, en los condensadores auxiliares i en la chimenea de la caldera auxiliar.

El estado del casco i máquinas es bueno.

El armamento se halla en igual condicion.

Se han hecho los siguientes disparos en 1896:

Con cañon de 8 pulgadas.....	14
» » 6 »	44
» » de 47 milímetros.....	173
» » 37 »	1,147
» rifle Mauser.....	11,612
» ametralladoras Accles de 8 milímetros..	120
» revolvers de 12 milímetros.....	175
» tubos Morris de 5.6 milímetros.....	5,995

En 1897, de Enero a Marzo:

Con cañon de 8 pulgadas.....	12
» » 6 »	59
» » de 47 milímetros.....	116
» » 37 »	80
» tubos Morris de 5.6 milímetros.....	1,000

El estado de conservacion de los mismos es el siguiente:

Cañones de 203 milímetros.—El 3 de Noviembre se desarmó la plataforma para pintarla, recorriendo los aparatos de ronzar, polines, rieles, coronas i cremalleras.

Cañones de 15 centímetros.—En Diciembre se sacaron de la

cuna para recorrer esteriormente el cañon e interiormente la cuna. Se recorrieron las muñoneras.

Cañones de 47 i 37 milímetros.—Se desmontaron i recorrieron en Setiembre.

Al cañon 6, de 47 milímetros, le falta el eje escéntrico, roto a causa de un disparo i que se fabrica en Arsenales.

La ametralladora número 9 Aceles le falta la pieza trasportadora de cartuchos, perdida en un desembarco i que se fabrica en Arsenales.

Este crucero ha permanecido armado durante el año.

Nombres de los señores jefes i oficiales que han estado embarcados durante el año 1896

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de navío.....	Eduardo Valenzuela	25 Octubre 1895	
» de fragata.....	Arturo Wilson	7 Enero 1896	14 Enero 1896
» ».....	Luis Gómez C.	15 Abril 1895	19 Dicbre. 1896
» de corbeta.....	Cárlas Larraín	24 Agosto 1896	10 Setbre. 1896
Teniente primero.....	Julio Chacou	19 Setbre. 1894	21 Marzo 1896
» ».....	Jorge Mery	25 Novbre. 1894	
» segundo.....	Carlos Daroch	5 Octubre 1895	23 Julio 1896
» ».....	Luis Langlois	6 » 1893	31 Marzo 1896
Guardiamarina de primera	Luis Oyarzun	24 Dicbre. 1895	31 » 1896
» ».....	Ruben Morales	24 » 1895	31 » 1896
» ».....	Eugenio Errázuriz	24 » 1895	13 Junio 1896
» ».....	David Puyol	24 Octubre 1895	16 Julio 1896
» ».....	Guillermo Titus	24 Dicbre. 1895	16 » 1896
» ».....	Ezequiel Pérez	24 » 1895	16 » 1896
» ».....	Tristan Molina	24 » 1895	16 Agosto 1896
» ».....	Braulio Bahamondes	7 Mayo 1896	13 Junio 1896
» ».....	Florencio Dublé	21 Abril 1896	7 Abril 1896
» ».....	Alberto Valderrama	22 Setbre. 1896	Dicbre. 1896
» ».....	Edmundo Eastman	19 Octubre 1895	31 Julio 1896
» de segunda	Jorje Walton	19 » 18 5	31 » 1896
» ».....	Ignacio Urrutia	6 Febrero 1896	9 Abril 1896
» ».....	Felisco Domínguez	6 » 1896	7 Abril 1896
» ».....	Cárlas Bordalí	6 » 1896	7 » 1896
» ».....	Ignacio Garai	29 » 1896	7 » 1896
Cirujano primero.....	Moises Gacitúa	29 Junio 1895	28 Marzo 1896
Cirujano mayor de segunda.	Manuel Valencia	10 Abril 1896	13 Junio 1896
Contador primero.....	Cárlas Manterola	22 Novbre. 1895	30 Abril 1896
» segundo.....	Joaquin Ferreria	5 Febrero 1895	24 » 1896
» tercero.....	Aníbal Rosas	17 Abril 1896	8 Mayo 1896
Ingeniero mayor de segunda	Cárlas J. Werner	22 Abril 1895	21 Octubre 1896
Ingeniero primero.....	John W. Hall	7 Marzo 1896	21 » 1896
» segundo.....	Walter Hutchinson	14 Agosto 1893	11 Mayo 1896
» ».....	Juan J Lavarello	12 » 1895	8 Marzo 1896
» ».....	Tomás Wray	27 Dicbre. 1895	Mayo 1896
» ».....	John Skirving	22 Julio 1896	12 Octubre 1896
» ».....	John Mc. Lead	7 Marzo 1896	28 Agosto 1896
» tercero.....	Juan Labbé	16 Setbre. 1893	16 Julio 1896
» ».....	Juan 2° Montenegro	4 Novbre. 1895	8 Marzo 1896
» ».....	Tomas Crawford	7 Marzo 1896	18 » 1896
» ».....	Guillermo Saxelly	7 » 1896	10 » 1896
Cirujano primero.....	Alberto Osorio	15 Novbre. 1896	25 Dicbre. 1896

Desde Enero a Marzo 1.º de 1897

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de navío.....	Eduardo Valenzuela	25 Octubre 1896	5 Enero 1897
» de fragata.....	Luis Gómez C.	15 Abril 1896	28 » 1897
Teniente primero.....	Jorge Mery	25 Novbre 1894	18 » 1897
Guardiamarina de primera.	Alberto Valderrama	22 Setbre 1896	18 » 1897
» »	Florencio Dublé	20 Julio 1896	18 » 1897

	EN 1896	EN 1897 Enero a Marzo
Individuos embarcados.....	384	48
» licenciados por cumpli- dos i por enfermos...	73	8
» desertados.....	95	3
» espulsados.....	22	3
» desertores aprehendidos o presentados.....	21	1
» juzgados.....	30	—

ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA

Durante el último semestre del año 1896, la escuela establecida a bordo de este crucero i rejentada por el preceptor David González, ha marchado con toda regularidad.

Al efecto, i para poder apreciar con mas exactitud los conocimientos, grado de instruccion i aplicacion de los educandos, como asimismo para la buena marcha, disciplina i orden de la Escuela, se han formado tres cursos de instruccion.

Pertenecen al primer curso todos aquellos alumnos que saben leer i escribir i que han demostrado tener mas empeño, contraccion i aptitudes para inculcarles conocimientos mas serios i provechosos.

Cursan éstos los ramos de lectura, caligrafia, aritmética i jeografia.

El número de matriculados es de 25 alumnos, habiendo una asistencia diaria de 20.

Pertenecen al segundo curso todos aquellos que leen i escriben pero con dificultad. Estos cursan los mismos ramos que los del primero.

El número de matriculados alcanza a 50, con una asistencia media de 40 alumnos.

El tercer curso es compuesto de todos aquellos que no saben leer ni escribir i que no tienen conocimiento alguno.

Estos cursan los ramos de lectura, escritura i aritmética.

La matrícula es de 60, habiendo una asistencia media de 50 alumnos.

Al hacerlos cursar los ramos indicados a los diferentes cursos establecidos, se ha procurado por todos los medios hacerlo siempre de un modo sencillo, claro i al alcance de los educandos, amoldándose el profesor en todo a los conocimientos que éstos poseen, para sacar el mejor provecho de cada uno de los ramos que se enseñan.

Creo llegado el momento para manifestar que toda la preocupacion constante del que dirige este establecimiento, ha sido el de hacerles comprender las grandes ventajas, provecho i felicidad que les reporta una vida ordenada i juiciosa, tratando a la vez con empeño e interes en corregirles sus defectos i costumbres, como tambien el respeto que deben guardarse como compañeros.

En resúmen, el resultado ha sido mui satisfactorio, notándose mucho adelanto en todos los cursos, quedando solamente seis u ocho individuos que cursaban las primeras letras.

Crucero «Presidente Pinto»

*Al mando del capitán de fragata don Miguel R. Carrasco.—
Monta 6 cañones.—Tiene 2,080 toneladas de desplazamiento.*

Viajes i comisiones que ha desempeñado durante el año 1896:
Formó parte de la division naval al mando del capitán de navío don Alberto Silva Palma.

Salió a invernar a los puertos del norte, donde se practicaron ejercicios de tiro al blanco.

Comision a las provincias australes, conduciendo tropa de línea para resguardar el órden con motivo de reunirse los colegios electorales para elegir Presidente de la República.

Ingresa a la division naval al mando del capitán de navío don Juan E. Simpson i hace el crucero a las islas Juan Fernández, regresando al departamento el 8 de Setiembre.

Comision científica e hidrográfica a las islas San Ambrosio, San Félix i Juan Fernández.

Comision a Guayaquil llevando socorros a los damnificados en el incendio ocurrido en ese puerto la noche del 4 de Octubre de 1896.

En resumen, el crucero ha navegado entre los paralelos 2° 12' i 41° 52' de latitud sur, habiendo fondeado en Guayaquil, Isla Puna, Callao, Iquique, Huasco, Coquimbo, Valparaiso, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Corral, Puerto Montt i Ancud; islas Mocha, Quiriquina, Mas a Tierra, Mas a Fuera i San Félix.

El buque navegó 163 dias, haciendo 11,479 millas a vapor. De éstas han sido navegadas en escuadra 2,967.

El carbon consumido en viaje fué de.....	1.162,159 kilos
que unidos a.....	681,357 »
	<hr/>
consumido en puerto, hace un total de..	1.843,516 »
	<hr/> <hr/>

En el año permaneció fondeado 203 días.

No sufrió ninguna avería.

Se efectuaron algunas reparaciones en las máquinas i calderas. Se cambia la cubierta del entrepuente i se hacen varios otros trabajos para el mejor servicio i conservacion del buque.

El casco i aparejo, en buen estado. Las máquinas se encuentran en reparacion.

El armamento se halla en jeneral en buen estado.

Se han hecho los siguientes disparos:

Con cañon Canet de 15 centímetros.....	417
» » » de 12 »	221
» » Hotchkiss de 57 milímetros...	138
» » Armstrong	19
» ametralladoras Hotchkiss.....	298
» » Máxim.....	1,216
» rifle Mannlicher de 8 milímetros...	4,950
» » Mauser » 7 »	5,775
» revólver Hower » 12 »	972

El estado de conservacion de los mismos es bueno.

Desde el 16 de Diciembre de 1896 hasta el 1.º de Marzo de 1897, el buque permanece en estado de desarme.

Nombre de los jefes i oficiales que han estado embarcados en este buque durante el año 1896 i los dos primeros meses de 1897

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de navío.....	Alberto Silva P.	6 Enero 1896	25 Febrero 1896
» de fragata.....	Arturo Wilson	15 » 1896	25 » 1896
» »	Ricardo Beauncy		4 Enero 1897
» »	Miguel R. Carrasco	4 Enero 1897	1.º Marzo 1897
» de corbeta.....	Salustio Valdes		19 Dichre. 1896
Teniente primero.....	Abel Valdes		6 Julio 1896
» »	Alfredo Gómez C.	8 Enero 1896	Permanece
» segundo.....	Alfredo Lyon		9 Abril 1896
» »	Arturo Swett		28 » 1896
Gmarinas de primera	Cárlos Guzman		14 Octubre 1896
» »	Cárlos Andonaegui		30 Marzo 1896
» »	Samuel Uribe		30 » 1896
» »	Alfredo Searle		7 Julio 1896
» »	Luis E. Cádiz	8 Enero 1896	25 Febrero 1896
» de segunda.....	Arturo G. Brown		14 Julio 1896
» »	Cárlos Sierralta		19 Dichre. 1896
» »	Alfonso Hamean		14 Octubre 1896
Cirujano primero.....	Cárlos Prieto		6 Julio 1896
Contador primero.....	Enrique Aguirre V.		18 Marzo 1896
» segundo.....	Augusto Gouminne	8 Enero 1896	25 Febrero 1896
» tercero.....	Alfredo Souvalle		11 Marzo 1896
Ingeniero primero.....	Juan R. Stewart		11 Enero 1896
» »	Eduardo Knochaert	6 Enero 1896	Permanece
» segundo.....	Guillermo Fife		5 Enero 1896
» »	Tomas Mc. Ewy		26 Dichre. 1896
» tercero.....	Pedro Owenenter		7 Marzo 1896
» »	Pedro Toffoli		29 Setbre. 1896
» »	Cárlos Equivilley		Permanece
» »	Desiderio Cubillos		6 Julio 1896
» »	Julio García		Permanece
» »	Cárlos F. Gómez		26 Dichre. 1896
Teniente primero.....	Alfredo Gómez	16 Dichre. 1896	Permanece
» »	Agustin Astudillo	29 Setbre. 1896	28 Novbre. 1896
» segundo.....	Arturo Acevedo	28 Marzo 1896	14 Julio 1896
» »	Guillermo Soffia	19 Mayo 1896	25 Mayo 1896
» »	Enrique Larenas	20 Julio 1896	19 Dichre. 1896
Gmarina de primera.	Ernesto Cornejo	29 Febrero 1896	31 Marzo 1896
» »	Almanzor Hernández	10 Marzo 1896	30 Abril 1896
» »	Tomas Green	28 » 1896	19 Dichre. 1896
» »	Humberto Vallejo	14 Julio 1896	20 Julio 1896
» »	Florencio Dublé	14 » 1896	20 » 1896
» »	Florencio Dublé	14 Dichre. 1896	20 Dichre. 1896
» »	Luis Díaz P.	30 Setbre. 1896	23 Novbre. 1896
» »	Antonio Asenjo	14 Octubre 1896	23 » 1896
» »	Ignacio Valdes	26 Dichre. 1896	Permanece
» »	Alejandro Borjes	26 » 1896	»
» »	Alfredo Morgan	26 » 1896	»
» de segunda.....	Cárlos Sierralta	29 Febrero 1896	30 Setbre. 1896
» »	Constantino Larenas	29 » 1896	14 Octubre 1896
» »	Cárlos Díaz	31 Marzo 1896	14 » 1896
» »	Emiliano Costa Pellé	14 Octubre 1896	25 Novbre. 1896
» »	Julio A. Julio	14 » 1896	21 Octubre 1896
» »	Bernardo Riquelme	14 » 1896	19 Dichre. 1896
» »	Alberto Chandler	23 Novbre. 1896	19 » 1896
» »	Cárlos Sierralta	23 » 1896	19 » 1896
» »	Constantino Larenas	24 » 1896	19 » 1896
Cirujano primero.....	Luis Aguirre	6 Julio 1896	Permanece
» »	Roberto Naranjo	15 Octubre 1896	15 Novbre. 1896
Contador primero.....	Cárlos Manterola	19 Marzo 1896	Permanece

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Contador segundo....	Augusto Gotminne	8 Enero 1896	25 Febrero 1896
» tercero.....	Ramon de la Cerda	1.º Mayo 1896	26 Setbre. 1896
» »	Francisco Vidal	28 Setbre. 1896	Permanece
Ingeniero primero...	Arch. R. Bruce	2 Abril 1896	4 Mayo 1896
» segundo.....	Farquar C. Camichael	6 Mayo 1896	9 Marzo 1896
» »	John Skirving	6 » 1896	5 Mayo 1896
» »	William King	12 Marzo 1896	4 Abril 1896
» »	Rafael Astorga	2 Abril 1896	4 Mayo 1896
» »	Malcoln King	20 Mayo 1896	29 Setbre. 1896
» tercero.....	John Boraird	7 Marzo 1896	28 Febrero 1897
» »	Flavio García	10 Julio 1896	Permanece
» »	Arturo Gálvez	23 Setbre. 1896	23 Octubre 1896
» »	Estanislao Sikonky	29 » 1896	19 Dicbre. 1896
» »	Clodomiro Nahuel	29 » 1896	19 » 1896
Piloto primero.....	Jaime Bertrand	19 » 1896	29 Febrero 1897
» segundo.....	José Bordes	19 » 1896	25 Dicbre. 1896
» »	Estéban Vilarruvi	19 » 1896	30 » 1897
» »	Cristóbal Lyngaas	29 » 1896	14 Enero 1896
» tercero.....	Olof Hyden	29 » 1896	Permanece

Durante el año se embarcaron.....	255 individuos	
Se desembarcaron.....	45	»
Se desértaron.....	28	»
Se aprehendieron.....	4	»
Se presentó.....	1	»
Se juzgaron	4	»
Se espulsaron.....	4	»
Fallecieron.....	2	»

Escuela de instruccion primaria.—Debido a las diversas comisiones desempeñadas i al estado de reparacion en que se encuentra este crucero, la clase de instruccion primaria no ha podido funcionar con regularidad; sin embargo, se ha conseguido que una tercera parte de los individuos aprendieran los elementos de lectura i escritura indispensables, facilitándoles, ademas, los libros necesarios para propender al adelanto de ellos mismos en sus momentos desocupados.

Crucero «Presidente Errázuriz»

Al mando del capitán de fragata don Fernando Gómez.—Monta 10 cañones.—Tiene 2,080 toneladas de desplazamiento.

Este crucero ha desempeñado durante el año 1896 las siguientes comisiones i viajes:

De Valparaíso a Punta Arenas de estacion, pasando por los canales del Estrecho.

Millas navegadas a vapor 1,670, en 20 días.

Carbon consumido en viaje.....	278,750 kilos
» » en puerto.....	389,300 »
	668,050 kilos
TOTAL.....	

Permaneció fondeado 345 días.

Durante los meses de Enero a Marzo 1.º de 1897, hizo los siguientes viajes:

De Valparaíso a Talcahuano.

De Talcahuano a las islas Quiriquina, Mocha i Juan Fernández.

De Juan Fernández a Talcahuano.

De Talcahuano a Valparaíso, navegando en escuadra.

El total de días navegados fué de 11, haciendo 1,351 millas a vapor.

El carbon consumido en viaje fué.....	209,630 kilos
que unidos a.....	104,240 »

consumido en puerto, hacen un total	
de	313,870 kilos

Permaneció fondeado 48 días.

Durante los dos períodos anteriores, el crucero no sufrió ninguna avería.

Se efectuaron diversas reparaciones de importancia, tanto en las cubiertas, etc., del buque como en sus máquinas.

El casco, aparejo i maquinarias se encuentran en buen estado.

El armamento se halla en igual condicion.

Se hicieron los siguientes disparos en 1896:

Con cañon Canet.....	224
» » Hotchkiss.....	219
» ametralladora Maxim.....	40
» » Hotchkiss.....	60
» tubo Morris.....	8,000
» revólvers Howe.....	300
» rifle Mannlicher.....	2,200

I en 1897, de Enero a Marzo 1.º:

Con cañon de 15 centímetros.....	12
» » de 12 »	8
» » de 57 milímetros	16
» » de 37 »	48
» rifle.....	30
» tubo Morris.....	1,300

El estado de conservacion de los mismos es bueno.

El buque ha permanecido armado.

Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados en 1896

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de fragata.....	Fernando Gómez	21 Febrero 1895	Permanece
» corbeta.....	Agustín Fontaine	6 Abril 1895	8 Julio 1896
» ».....	Eneas Espinosa	17 Julio 1896	Permanece
Teniente prim-ro.....	Julio Sánchez	10 Enero 1896	15 Julio 1896
» segundo.....	Juan Garham	17 Octubre 1896	24 Abril 1896
» ».....	Alfredo Portaluppi	24 Abril 1894	6 Julio 1896
» ».....	Enrique Larenas	21 Dicbre. 1896	Permanece
» ».....	Tomás Green	21 » 1896	»
Guardiamarina de primera	Alberto Valderrama	17 Octubre 1895	28 Julio 1896
» ».....	Juan M. Arenas	30 » 1895	8 » 1896
» ».....	Alfredo Morgan	24 Dicbre. 1895	6 Junio 1896
» ».....	Humberto Vallejo	24 Octubre 1895	7 » 1896
» ».....	Cárls Wurd	21 Dicbre. 1894	15 Julio 1896
» ».....	Vicente Abasolo	17 Julio 1896	22 Agosto 1896
» ».....	Ignacio Valdes	16 » 1896	22 » 1896
» ».....	O'Higgins Salvo	16 » 1896	22 » 1896
» ».....	Tristan Molina	24 Dicbre. 1896	Permanece
» ».....	Florencio Dublé	21 » 1896	»
» ».....	Cárls Sierralta	21 » 1896	»
» de segunda	Clemente Alfonso	17 Octubre 1895	18 Julio 1896
» ».....	Roberto Garai	17 » 1895	5 Agosto 1896
» ».....	Julio Lagos	17 » 1895	18 Julio 1896
» ».....	Constantino Larenas	21 Dicbre. 1896	Permanece
» ».....	Bernardo Riquelme	21 » 1896	»
» ».....	Alberto Chandler	21 » 1896	»
Cirujano primero.....	Luis Aguirre	25 Octubre 1895	26 Marzo 1896
» ».....	Juan Jhonson	5 Abril 1896	Permanece
» segundo.....	Valentin Osandon	22 Novbre. 1895	20 Mayo 1896
Contador segundo.....	Francisco E. Rojas	18 Octubre 1895	Permanece
» tercero.....	Oscar Mendoza	18 » 1895	23 Febrero 1896
» ».....	Francisco Merino	5 Abril 1896	Permanece
» ».....	Alejandro Guerra	11 Mayo 1896	30 Mayo 1896
Ingeniero primero.....	Eliás Beltran	23 Novbre. 1895	Permanece
» segundo.....	Juan Galleguillos	24 Enero 1894	21 Julio 1896
» ».....	Juan González	4 Marzo 1895	21 Agosto 1896
» ».....	Malcoln Quin	23 » 1896	23 Mayo 1896
» ».....	Walter Hutchinson	24 Mayo 1896	1.º Setbre. 1896
» ».....	John Skirving	8 Julio 1896	22 Julio 1896
» ».....	Tomas Mac. Ewey	21 Dicbre. 1896	Permanece
Ingeniero tercero.....	Ruando Lopetegui	1.º Enero 1894	5 Agosto 1896
» ».....	Jorge Hay	23 Marzo 1896	Permanece
» ».....	Tomás Cranford	23 » 1896	»
» ».....	William Hanning	6 Julio 1896	31 Agosto 1896
» ».....	Estanislac Sikorsky	21 Dicbre. 1896	Permanece
» ».....	Cárls Gómez	21 » 1896	»
» ».....	Clodomiro Nahuel	21 » 1896	»
» ».....	Flavio García	21 » 1896	23 Dicbre. 1896
» ».....	José Gambán	9 Novbre. 1896	Permanece
» ».....	Ignacio Torres	5 Dicbre. 1895	22 Julio 1896
» ».....	Jorje Blan	30 Abril 1895	23 » 1896
Piloto primero.....	Diego Salort	3 Agosto 1896	13 Agosto 1896
» ».....	Jaime Beltran	21 Novbre. 1896	22 Dicbre. 1896
» segundo.....	A. F. Valderrama	16 Julio 1896	22 Octubre 1896
» ».....	Roberto Caldera	30 » 1896	15 Agosto 1896
» ».....	Tomas Carles	18 Agosto 1896	30 Setbre. 1896
» ».....	Esteban Vilarrubi	29 Setbre. 1896	21 Dicbre. 1896
» tercero.....	Oloff Hyden	14 Novbre. 1896	21 » 1896

*Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados
en los meses de Enero a Marzo 1.º de 1897*

Empleos	Nombres	Observaciones
Capitan de fragata.....	Fernando Gómez	
» »	Francisco Nef	
» de corbeta.....	Eneas Espinosa	
Teniente 2.º.....	Enrique Larenas	
» »	Tomas Green	
Guardiamarina de 1.ª.....	Florencio Dublé	
» »	Cárols Sierralta	
» »	Tristan Molina	
» » 2.ª.....	Alberto Chandler	
» »	Constantino Larenas	
» »	Bernardo Riquelme	
» »	Demetrio 2.º Rojas	
» »	Arturo Gallardo	
Cirujano 1.º.....	Juan Johnson	
Contador 2.º.....	Francisco Rojas	
» 3.º.....	Francisco Merino	
Injeniero 1.º.....	Elias Beltran	
» 2.º.....	Tomas Mc. Ewy	
» »	Tomas Cranford	
» »	Jorje Hay	
» »	Estanislao Sikorsky	
» »	José Gamblin	
» »	Clodomiro Nahuel	
» »	Cárols I. Gómez	
» »	Juan Carr	

	En 1896	En 1897
	Enero a Marzo	
Individuos embarcados.....	426	23
» licenciados	21	1
» trasbordados del buque..	142	—
» » por enfermos	32	—
» desertados.....	32	3
» » aprehendidos.	31	1
» juzgados	16	2
» espulsados.....	3	1
» fallecidos.....	2	—

La escuela de instrucción primaria ha funcionado con regularidad durante el año 1896, excepto en los meses que el buque ha estado en reparaciones.

Torpedero «Almirante Condell»

Al mando del capitán de fragata don Francisco Moreno.—Monta 7 cañones T. R. —Tiene 720 toneladas de desplazamiento.

En 1896 este buque hizo un viaje de Talcahuano a Valparaíso.

Navegó durante un día, recorriendo un total de 250 millas a vapor.

El carbon consumido en viaje ascendió a.	18,000 kg.
que unidos a.....	75,710 »

consumido en puerto, hacen un total de. 93,710 kg.

Permaneció fondeado durante el año 364 días.

No ha sufrido ninguna avería.

Las cuatro calderas i las carboneras estan reparadas.

El estado del casco, aparejo i maquinarias es bueno.

El armamento se halla en igual condicion.

No se hizo ningun disparo.

El estado de conservacion es bueno.

Este buque ha permanecido en estado de desarme todo el año.

*Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados
durante el año*

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de corbeta...	Luis A. Barrientos	3 Oct. 1895	14 Marzo 1896
» »	Arturo Cuevas	7 Abril 1896	15 Julio 1896
» »	Juan B. Filippi	13 Marzo 1896	16 » 1896
Cirujano primero.....	Luis Aguirre	17 Junio 1896	14 » 1896
Contador segundo.....	Miguel L. Alvarez	18 Oct. 1895	16 » 1896
Ingeniero primero....	Felipe Morales	31 Marzo 1895	18 » 1896
» segundo.....	James S. Champmann	13 » 1896	13 Junio 1896
» tercero.....	Williams G. Hanning	18 » 1896	18 Mayo 1896
» »	Alejandro Robertson	10 Abril 1895	14 Julio 1896
» »	Agustin Rios	13 Mayo 1896	16 » 1896
Gda. Ma. de primera.	Humberto Vallejo	1.º Junio 1896	18 » 1896
» »	Jorje Delano	8 Abril 1896	9 » 1896
» »	Florencio Dublé	7 » 1896	18 » 1896
Piloto primero.....	Jaime Bertrand	15 Julio 1896	9 Octubre 1896
» segundo.....	Tomas Carles	12 Dibre. 1895	20 Febrero 1896
» »	Jaime Mitjanes	7 Marzo 1894	15 Enero 1896
» »	Tomas Carles	5 Agosto 1896	18 Agosto 1896
» »	Pablo Gelpi	15 Julio 1896	9 Octubre 1896
» »	Marcos A. Zelada	2 Enero 1896	9 Abril 1896
» tercero.....	Enrique Stochflett	3 Abril 1896	9 » 1896
» »	Enrique Stochflett	7 Julio 1896	31 Dibre 1896
Capitan de fragata...	Fran isco Moreno	16 » 1896	Permanece
Teniente primero.....	Julio Chacon	6 Agosto 1896	»
Cirujano primero.....	Albert Zepeda	31 Julio 1896	»
Contador primero.....	José M. Cabezon	8 » 1896	»
Ingeniero primero.....	Juan R. Steward	3 Setbre. 1896	»
» segundo.....	Manuel J. Fuentes	23 Oct. 1896	»
Gda. Ma. de primera.	A.fredo Morgan	27 Dibre. 1896	»
Piloto primero.....	A. F. Valderrama	26 Nobre. 1896	»
» terce o.....	Ernesto Caraccioli	17 Oct. 1896	»

Durante el año se embarcaron..... 160 individuos

Se desembarcaron 17 »

Se desertaron..... 27 »

Se aprehendieron..... 5 »

Se presentaron 2 »

Se juzgaron 4 »

Se espulsaron 3 »

No falleció ninguno.

En el año no funcionó ninguna escuela a bordo.

Torpedero «Almirante Lynch»

Al mando del capitán de fragata don Francisco Nef.—Monta 6 cañones T. R.—Tiene 720 toneladas de desplazamiento.

Durante el año 1896 efectuó los siguientes viajes i comisiones:

De Talcahuano a Valparaiso.

De Valparaiso a Talcahuano, Santa María, Coronel i Lebu.

De Lebu a Lota, Coronel, Tomé i Talcahuano.

De Talcahuano a Valparaiso.

De Valparaiso a Guayacan i Coquimbo.

De Coquimbo a islas San Félix i Juan Fernández.

De Talcahuano a Valparaiso.

De Valparaiso a Talcahuano para entrar al dique.

De Talcahuano a San Antonio, donde se efectuó un sondaje de la ensenada, regresando a Valparaiso.

Navegó durante el año 25 días, recorriendo 3,280 millas a vapor.

El carbon consumido en viaje ascendió a	364 tons.
que unidas a.....	51.5 »

consumido en puerto, hacen un total de.. 415.5 tons.

Número de días que ha permanecido fondeado, 341.

Averías sufridas: Rotura de una válvula de distribución.

Se efectuaron algunas reparaciones en las máquinas i calderas.

El estado del casco es regular, aparejo bueno, máquinas bueno, i malo el de las calderas.

El armamento se encuentra en buen estado.

No se han hecho disparos de cañon ni ametralladora.

El estado de conservacion es bueno.

Ha permanecido armado durante ámbos períodos: año 1896 i Enero a Marzo 1.º de 1897.

En estos últimos meses ha efectuado los siguientes viajes:

De Valparaíso a Talcahuano.

De Talcahuano a Valparaíso.

Navegó durante este tiempo 3 días, recorriendo 480 millas a vapor.

El carbon consumido en viaje ascendió a 75,574 kgs.
que unido a..... 32,369 »

consumido en puerto, hacen un total de. 107,943 kgs.

Número de días que ha permanecido fondeado, 49.

Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados durante el año 1896

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de fragata...	Miguel R. Carrasco.....	Enero	Diciembre
Teniente 1.º.....	Javier Martin.....	»	Junio
»	Wenceslao Becerra.....	Junio.....	Diciembre
Gdia.-marina de 1.ª..	Arturo Acevedo.....	Enero	Abril
»	Cárls Bobillier.....	»	»
»	Tomas Green	»	»
»	Julio Valverde.....	Abril.....	Junio
»	Luis A. Bories.....	Enero	Agosto
»	Ismael Gajardo.....	Marzo.....	Diciembre
»	Alfredo Morgau	Junio.....	Agosto
»	Alberto Valderrama....	Diciembre..	Mayo
Cirujano 1.º.....	Guillermo Acevedo.....	Enero	»
» 2.º.....	Valentín Osandon.....	Mayo	Agosto
»	Abel Santelices	Agosto.....	Diciembre
Contador	Justo Gacitúa.....	Enero	Mayo
»	Próspero Galan.....	Mayo.....	Diciembre
Injeniero 1.º.....	Juan E. Wryght.....	Enero	Julio
»	Felipe Morales.....	Julio.....	Diciembre
» 2.º.....	Dositeo Labra.....	Enero	»
»	Diógenes Córdova.....	»	»
» 3.º.....	Agustín Ríos.....	»	Marzo
»	Juan Montenegro.....	Marzo.....	Abril
»	Roberto Scott.....	Abril.....	Diciembre
»	Arturo Gálvez.....	Mayo.....	Noviembre

Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados durante los meses de Enero a Marzo 1.º de 1897

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de fragata..	Francisco Nef.....	Enero	Permanece
Teniente 1.º	Wenceslao Becerra.....	»	»
Cirujano 2.º	Abel Santelices.....	»	»
Contador 2.º	Próspero Galan.....	»	»
Ingeniero 1.º	Felipe Morales.....	»	»
Piloto 1.º	Matias Jansen.....	»	»
» »	Jaime Bertrand	—	—

EN 1896 EN 1897

—————
Enero a Marzo

Individuos embarcados.....	32	} 233	6	} 45
» trasbordados	201		39	
» desembarcados.....	11		6	
» desertados	41		1	
» aprehendidos	3		—	
» juzgados	3		—	
» espulsados	4		—	

No falleció ninguno.

No ha funcionado ninguna escuela de instruccion.

Cañonera «Magallanes»

Al mando del capitán de fragata don Alberto Linacre.—Monta 6 cañones.—Tiene 950 toneladas de desplazamiento

Esta cañonera durante el año ha permanecido en el Estrecho de Magallanes i canales de Chiloé, desempeñando comisiones hidrográficas i recorriendo boyas.

En el transcurso del año navegó 14 días i ocho horas, haciendo 2,303 millas a vapor.

El carbon consumido en viaje ascendió a..	235 tons.
que unidas a.....	35 »

consumidas en puerto, hacen un total de... 270 tons.

Permaneció fondeada 351 días.

No ha sufrido averías.

Se colocan nuevas calderas con sus accesorios; nivelaciones de los ejes motrices; recorrida jeneral del departamento de máquinas; cambio de cubierta; calafateo en el costado del buque; arreglo de pañoles i camarotes; cambio de varengas en el departamento de las calderas; colocacion de un cabrestante; arreglo de las carboneras, timon, casa de cartas, batayolas, claraboyas, etc. Entró al dique «Valparaiso», donde permaneció en reparaciones 16 días.

El casco en regular estado. Se está arreglando el aparejo. La maquinaria en reparaciones.

El armamento se encuentra depositado en el Arsenal de Marina.

No se han hecho disparos.

Esta cañonera ha permanecido en estado de desarme desde Abril de 1896.

*Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados
en el año 1896*

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de corbeta.....	Arturo Cuevas	Enero	7 Abril 1896
Teniente primero.....	Baldomero Pacheco	»	13 Febrero 1896
Guardia-marina de primera	Ismael Gajardo	»	18 Abril 1896
» »	Braulio Bahamondes	»	7 » 1896
» »	Guillermo Brown	»	31 Marzo 1896
» »	Gregorio Santa Cruz	»	31 » 1896
» »	Urbano Libano	»	31 » 1868
» »	Florencio Dublé	»	1.º Abril 1896
» » de segunda.	Jorge Délano	»	8 » 1896
» »	Cárls Díaz	»	1.º » 1896
Cirujano segundo.....	Domingo Cáceres	»	17 Julio 1896
Contador tercero.....	Próspero Galan	»	12 Mayo 1896
Injeniero segundo.....	E. del C. Prado	»	1.º Agosto 1896
» tercero.....	Alejandro Robertson	»	10 Abril 1896
Teniente primero.....	Julio Chacon	20 Marzo 1896	23 Setbre. 1896
Injeniero primero.....	Julio Schneider	21 » 1896	15 Abril 1896
Piloto segundo.....	Cárls Orta	1.º Abril 1896	15 Mayo 1896
» primero.....	Lorenzo Da Sylva	4 Mayo 1896	31 Dicbre. 1896
» segundo.....	Emilio Pareju	Mayo	19 Junio 1896
Teniente primero.....	Javier Martin	»	19 » 1896
Contador segundo.....	Domingo Vega	»	19 » 1896
Guardia-marina de primera	O'Higgins Salvo	»	19 » 1896
» »	Ignacio Valdes	»	19 » 1896
Piloto segundo.....	Pablo Gelpi	»	19 Julio 1896
» »	A. F. Valderrama	Junio 1896	Julio 1896
Injeniero primero.....	Fortunato Arancibia	30 Julio 1896	5 Octubre 1896
Teniente segundo.....	Oswaldo Cármas	22 Agosto 1896	14 » 1896
Injeniero primero.....	José A. Romero	3 Octubre 1896	31 Dicbre. 1896
» segundo.....	John Skirving	12 » 1896	31 » 1896
Contador segundo.....	Manuel Oyarzun	5 » 1896	31 » 1896

*Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados durante
los meses de Enero a Marzo 1.º de 1897*

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de fragata.....	Alberto Linacre	4 Enero 1897	Permanece
Cirujano primero.....	Federico I. Delfin	5 Novbre 1896	»
Injeniero primero.....	José A. Romero	3 Octubre 1896	»
Contador segundo.....	Manuel Oyarzun	4 Mayo 1896	»
Piloto primero.....	Lorenzo Da Sylva	4 » 1896	»
Injeniero segundo.....	John Skirving	12 Octubre 1896	»
Piloto tercero.....	Enrique Stochfielt	1.º Enero 1897	»

	EN 1896	EN 1897
		Enero a Marzo
Individuos embarcados	165	25
» desembarcados.....	170	6
» desertados.....	38	2
» aprehendidos.....	1	—
» espulsados.....	1	—
» fallecidos	1	—

Como el buque ha permanecido en desarme por estar en reparaciones, no ha funcionado la Escuela de instruccion primaria.

Cañonera «Pilcomayo»

Ténder del Buque Escuela n.º 1.—Monta 4 cañones.—Tiene 600 toneladas de desplazamiento

No es posible consignar en esta Memoria todos los datos relativos a la *Pilcomayo*, desde principios del año 1896 hasta el 1.º de Marzo de 1897, por carecer de la mayor parte de ellos el archivo del buque. Por consiguiente, solo se mencionan los que ha suministrado el Comandante del Buque-Escuela número 1 i que corresponden al segundo semestre de 1896, fecha desde la cual fué destinada la cañonera para servir de instruccion a los aprendices de marineros.

Se han practicado ejercicios a la vela, dentro de la bahía, hasta llegar a la Quiriquina, en cuatro ocasiones, llevando aprendices en viaje de instruccion. Condujo al señor Jefe del Apostadero i una comision de ingenieros a la punta denominada «Parra», regresando el mismo dia.

Navegó durante 21 horas 25 minutos, recorriendo un total de 26 millas a vapor.

El carbon consumido en viaje ascendió a...	11 tons.
que unidas a.....	6 »
<hr/>	
consumidas en puerto, hacen un total de....	17 tons.

Permaneció fondeada 364 dias.

No ha sufrido ninguna avería ni se efectuaron reparaciones.

El estado del casco, regular; aparejo, en mal estado; i máquinas, regular.

No se hizo ningun disparo.

El estado de conservacion de los mismos es bueno.

El armamento se halla en igual condicion.

Desde el mes de Junio, en que fué entregado al Buque Escuela número 1, hasta el 31 de Diciembre, ha permanecido en desarme.

*Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados
durante el año*

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Piloto 1.º.....	Matias Jansen..	—	Permanece
Ingeniero 3.º...	Aurelio Mora...	—	—
» » ...	Ignacio Torres.	24 de Setiembre de 1896	Permanece

Trasporte «Casma»

Al mando del capitán de fragata don José L. Silva L.—Monta 2 cañones.—Tiene 2,500 toneladas de desplazamiento.

Viajes i comisiones que ha desempeñado durante el año:

Cumpliendo órdenes superiores, el trasporte zarpó de Valparaíso con rumbo directo a Iquique el día 3 de Julio a las 7 P. M. en busca de los operarios que habian quedado sin trabajo por paralización de algunas oficinas salitreras de esa localidad.

Fondeó en Iquique el día 7 en la tarde i salió al siguiente para Coquimbo, conduciendo un mil quinientos pasajeros. Hizo escala en Taltal, Chañaral, Carrizal Bajo, Huasco i Totoralillo, dejando en estos puertos poco mas de doscientos pasajeros, quedando todo el resto en Coquimbo.

De este puerto volvió el día 16 a Iquique, en donde, despues de un viaje del día a Pisagua en busca de varios reos, embarcó un mil novecientos cincuenta i ocho pasajeros que fueron repartidos entre los puertos ya designados, mas en Talcahuano i Valparaíso, que fué en donde quedó la mayoría de ellos. El trasporte fondeó en este último puerto el día 3 de Agosto.

A los 11 dias de permanencia en el Departamento se le dió orden de salir de estacion a Punta Arenas, pasando primero a carenarse a Talcahuano.

Una vez carenado, el trasporte dejó a Talcahuano el 1.º de Setiembre, anclando el mismo día en Coronel. Aquí embarcó carbon i zarpó el 10 de Setiembre con destino a Ancud. A las 3 de la tarde del mismo día tocó en la isla Mocha i a la mañana siguiente en Corral, en donde desembarcó boyas i valizas.

Fondeó en Ancud el día 12.

En este puerto permaneció hasta el 8 de Octubre.

De Ancud a Punta Arenas, hizo viaje por el golfo Corcovado, canales de Moraleda i Darwing, golfo de Penas, canales de Menier, Wide, Concepcion, Sarmiento i Smith.

Estuvo tambien fondeado en puerto Lagunas, caleta Conner, puerto Grappler i Bueno i bahía Parda.

El 16 de Octubre fondeó en Punta Arenas, en donde permanece hasta la fecha. El 6 de Diciembre hizo un viaje al puerto de Agua Fresca.

En los diversos viajes efectuados no ha ocurrido novedad, habiendo demostrado el transporte mui buenas cualidades marineras.

En el trascurso del año navegó 40 dias, recorriendo un total de 5,130 millas a vapor.

El carbon consumido en viaje ascen-	
dió a	1.143,145 kgs.
que unidos a.....	478,833 »
<hr/>	
consumido, en puerto, hacen un to-	
tal de.....	1.621,978 kgs.

Permaneció fondeado 325 dias.

No sufrió avería alguna.

Se efectuaron diversas reparaciones de importancia tanto en las cubiertas, etc., como en las máquinas del transporte.

El estado del casco, aparejo i maquinaria es bueno.

El armamento se halla en igual condicion.

Se hicieron los siguientes disparos en 1896.

Con cañon de 12 centímetros	14
» rifle Mauser	650
» revólver Howe.....	100

De Enero a Marzo de 1897:

Con rifle Mauser.....	100
-----------------------	-----

El estado de conservacion de las mismas es bueno.

Desde que fué entregado por la compañía que lo tuvo en arriendo, 20 de Mayo de 1896, ha permanecido armado.

Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados durante el año 1896

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Piloto primero.....	Pedro Tardel	1.º Enero 1896	19 Agosto 1896
» »	Cárlas Orta	17 » 1896	19 Febrero 1896
» segundo	Ricardo Viejo	16 Novbre. 1895	28 Enero 1896
» »	Fedco. Valderrama	14 Febrero 1896	19 Junio 1896
» »	Pablo Gelpi	9 Abril 1896	19 » 1896
» »	Cárlas Ayza	20 Junio 1896	3 Julio 1896
» »	Cristóbal Lúngaas	16 Novbre. 1895	17 Dicbre. 1896
Injeniero primero.....	Pascual Gallardo	14 Febrero 1896	14 Junio 1896
» »	José A. Romero	7 Enero 1896	1.º Abril 1896
» »	Fortunato Arancibia	1.º Abril 1896	20 Mayo 1896
» tercero.....	Gmo. Macfarlane	6 Mayo 1896	31 Dicbre. 1896
Cirujano primero.....	Guillermo Acevedo	26 » 1896	27 Julio 1896
Capitan de corbeta.....	Eneas E-pinosa	24 Marzo 1896	14 » 1896
» de fragata.....	José L. Silva L.	20 Mayo 1896	Permanece
Piloto primero.....	Miguel Ferrer	19 Agosto 1896	»
» segundo.....	José Bordes	5 Enero 1897	»
» »	Emilio Pareja	19 Junio 1896	»
» »	Marco A. Zelada	3 Julio 1896	»
Cirujano primero.....	Santiago Ledesma	27 » 1896	»
Contador tercero.....	Gmo. M. Bañados	7 Febrero 1896	»
» »	Oscar Mendoza	9 » 1897	»
Injeniero primero.....	Santiago Stanger	8 Junio 1896	»
» segundo.....	Santiago Main	28 Novbre. 1895	»
» tercero.....	Alejandro Brown	16 Abril 1896	»

En los meses de Enero a Marzo 1.º de 1897 han estado embarcados los siguientes oficiales:

Contador 3.º don Alfredo Souvalle, desde el 12 de Junio de 1896 hasta el 16 de Enero de 1897.

Contador 3.º don Daniel Azócar, desde el 14 de Diciembre de 1896 hasta el 1.º de Febrero de 1897.

Durante el año se embarcaron.....	199 individuos
» » » licenciaron.....	10 »
» » » traspasaron.....	42 »
» » » desertaron.....	28 »

No falleció ninguno.

En 1897, de Enero a Marzo 1.º, hubo el siguiente movimiento:

Se desertaron.....	8 individuos
Se aprehendieron.....	2 »

No ha funcionado ninguna escuela de instruccion.

Como dato ilustrativo se consigna el siguiente:

El transporte ha conducido en el año 1896, 3,774 pasajeros, que se descomponen así:

Pasajeros de cámara:

Oficiales de marina.....	18
» » ejército.....	3
Particulares	30

Pasajeros de cubierta:

Individuos de marina.....	119
» » ejército.....	57
Trabajadores.....	3,547

En este último número hai incluidas 425 mujeres i 170 niños.

La carga conducida durante el año, incluyendo los equipajes de los pasajeros, suma aproximadamente 1,620 toneladas.

Escampavía «Yáñez»

Al mando del piloto 1.º don Juan A. Hurtado

Los datos relativos a este escampavía solo comprenden el período de Enero a Marzo de 1897, no habiéndose recibido hasta la fecha los correspondientes al año 1896.

Ha efectuado los siguientes viajes i comisiones:

A bahía Jente Grande, conduciendo caballos para la policía de la Tierra del Fuego.

A los Evanjelistas, llevando pertrechos para el faro, víveres frescos, relevo de guardianes, combustible, etc.

A Punta Dungeness, en auxilio del vapor ingles *Corcovado*, varado en ese lugar.

A bahía Jente Grande i Punta Delgada, conduciendo al señor gobernador de la colonia.

Zarpó en auxilio del pailebot nacional *Cristina*, varado entre Cabo Espíritu Santo i Bahía San Sebastian, remolcándolo a Punta Arenas.

Navegó 4 dias 13 horas, recorriendo 1,067 millas.

El carbon consumido en viaje ascendió a	50,205 kilos
que unidos a.....	2,000 »

consumidos en puerto hacen un total de 52,205 kilos

Permaneció fondeado 54 dias 11 horas. De éstos, 6 dias manteniendo vapor a causa de temporales, i 26 con fuegos atras, esperando buen tiempo para atracar a los Evanjelistas i en Punta Dungeness a fin de dar remolque al *Cristina* i esperando órdenes.

Sufrió algunas averías de poca consideracion, las cuales fueron reparadas.

El casco está bastante sucio, pues en Abril próximo hará un año que salió del dique. El aparejo i máquina se encuentran en buenas condiciones.

El único oficial que se encuentra a bordo es el piloto 1.º don Juan A. Hurtado, quien se embarcó el 19 de Diciembre de 1896.

Doce tripulantes fueron embarcados en Punta Arenas con fecha 19 de Diciembre de 1896, los cuales se desembarcaron el 2 de Febrero de orden superior. Desde esa fecha se mantiene el buque con jente del *Casma* para su seguridad i conservacion.

Escampavía «Cóndor»

Al mando del piloto 1.º don José M. Mulet.—Tiene 146 toneladas de desplazamiento

Viajes i comisiones que ha desempeñado en el año 1896:

De Punta Arenas a San Sebastian el 13 de Enero, regresando el 19 del mismo.

De Punta Arenas a Bahía Inútil.

A las islas del Sur, recorriendo la costa de Tierra del Fuego por el Atlántico.

A Porvenir, con el Ministro señor Cruz i otros.

Al mismo, con la comision sueca, pasando por Caleta Sofia i seno del Almirantazgo.

A puerto Harbour i punta Delgado, para reconocer la boya Oranje.

Al Almirantazgo, llevando tres pasajeros de la comision sueca.

Salió a situar la boya Marta.

A Porvenir, el 28 de Marzo, con cinco pasajeros i diez i seis indios para dejarlos en Dawson.

A Evanjelistas, a dejar víveres para los trabajadores del faro.

A Puerto Angosto, en busca de la comision sueca.

A puerto Harbour, con el señor Alberto Fuentes i un soldado.

A id., con seis pasajeros.

A Ushuaya, con el señor Fuentes i espedicion sueca.

Salió a practicar sondajes en el Estrecho i canales de la Patagonia, llegando hasta Forteene.

A Jente Grande i puerto Harris, llevando varios pasajeros.

A puerto Angosto con el capitan Pacheco, a practicar sondajes.

Igual comision al mismo puerto, llegando hasta el golfo de Penas.

A Dawson i caleta Sofia, llevando a bordo al ingeniero señor Arrais i tres pasajeros mas.

A puerto Harbour e isla Isabel, llevando a bordo al capitán Pacheco en comisión hidrográfica.

A los canales de la Patagonia, a practicar sondajes, con el capitán Pacheco.

A puerto Harbour, llevando al señor gobernador de la colonia i para dejar en Tres Puentes un molinete.

A Ultima Esperanza, llevando víveres para las haciendas.

A las islas del Sur i recorrer las misiones i establecimientos mineros.

En los meses de Enero a Marzo de 1897, efectuó los siguientes viajes i comisiones:

Salió para Ultima Esperanza para sondear en los canales i ponerse a las órdenes de la comisión de límites, llevando a bordo al capitán Pacheco.

A Agua Fresca, con el gobernador Guerrero, para visitar el hospital.

A Bahía Inútil, a buscar al doctor Norderfett, de la comisión sueca.

A Ultima Esperanza, para llevar víveres i correspondencia a la comisión de límites, pasando por Dawson.

Días navegados a vapor:

En 1896.....	150
En 1897 (Enero a Marzo).....	26

Millas navegadas:

En 1896.....	9,322
En 1897 (Enero a Marzo).....	2,400

Carbon consumido en viaje:

En 1896.....	199,470
En 1897 (Enero a Marzo).....	26,800

Carbon consumido en puerto:

En 1896.....	54,500
En 1897 (Enero a Marzo).....	10,400

Número de días que permaneció fondeado.

En 1896.....	215
En 1897 (Enero a Marzo).....	33

No sufrió ninguna avería, ni se efectuaron otras reparaciones que en la máquina, las ordinarias de buque en servicio.

El estado del aparejo i máquinas es bueno, pero el del casco necesita una recorrida jeneral i el cambio de algunos tablones en cubierta i cambiar pescante para las anclas.

El estado del armamento es bueno, a escepcion de la ametralladora, que tiene un cañon malo.

Se hicieron los siguientes disparos:

Con cañon.....	10
» ametralladora	30
» rifle	1,500

El estado de conservacion de las mismas es bueno.

El buque ha permanecido en servicio activo.

Nombre de los jefes i oficiales que han permanecido embarcados en el año 1896 i 1897

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Teniente primero.....	Julio Sánchez	7 Novbre. 1895	11 Enero 1896
» segundo.....	Alfredo Portaluppi	11 Enero 1896	31 » 1896
Capitan de corbeta.....	Agustin Fontaine	31 » 1896	9 Marzo 1896
Guardiamarina de primera.	Alberto Valderrama	9 Marzo 1896	1.º Abril 1896
Teniente segundo.....	Alfredo Portaluppi	1.º Abril 1896	16 » 1896
» »	Juan E. Garnham	16 » 1896	11 Mayo 1896
Piloto primero.....	José M. Mulet	11 Mayo 1896	Permanece
Guardiamarina de segunda.	Cárlas Ward	10 Enero 1896	31 Enero 1896
» de primera.	Humberto Vallejos	31 » 1896	9 Marzo 1896
» de segunda.	Roberto Garai	9 Marzo 1896	1.º Abril 1896
Piloto tercero.....	Olof H. Hyden	1.º Setbre. 1895	28 Agosto 1896
Contador tercero.....	Francisco Merino	9 Novbre. 1895	28 Marzo 1896
» »	Oscar Mendoza	28 Marzo 1896	Permanece
Injeniero »	Luis Bacigaluppi	1.º Octubre 1895	16 Agosto 1896
» segundo.....	Juan González	21 Julio 1896	Permanece
Piloto tercero.....	Juan Perla	22 Setbre. 1896	»
Contador tercero.....	Daniel Azócar	31 Enero 1897	»

Individuos embarcados.....	10
» desembarcados	1
» desertados	5
» aprehendidos.....	1
» espulsados.....	1

No falleció ninguno.

Escampavía «Toro»

Al mando del piloto primero don José M. Laguera.—Tiene 90 toneladas de desplazamiento

Desde el 1.º de Enero hasta el 21 de Julio, a las órdenes del capitán de corbeta don Roberto Maldonado, hizo diversos viajes en exploraciones hidrográficas i trasportes de colonos. Estuvo en Queilen i despues fué a buscar náufragos a la costa de Chiloé. Los viajes mas largos han sido de Ancud a Valparaiso i de éste a Melinka, donde se encuentra actualmente.

Los dias navegados alcanzaron a 27, haciendo 3,352 millas a vapor.

El carbon consumido en viaje ascendió a.....	172,702 kilos
que unidos a.....	91,816 »
<hr/>	
consumidos en puerto, hacen un total de.....	264,518 kilos

En el año permaneció fondeado 339 dias.

No sufrió averías.

Se efectuaron diversas reparaciones de importancia, cambiándose la cubierta del buque de popa a proa i recorriéndose la máquina i caldero, etc.

El estado del casco, aparejo i maquinaria, es bueno.

El armamento se halla en igual condicion.

Se hicieron 50 disparos con ametralladora i 200 con rifle.

El estado de los mismos es bueno.

Oficiales que han permanecido embarcados:

Piloto primero don José M. Laguera, desde el 28 de Febrero de 1894 hasta hoi.

Ingeniero segundo don Pedro A. Overreuter, desde el 16 de Marzo de 1896 hasta hoi.

Se embarcaron.....	24	individuos
» desembarcaron.....	14	»
» desertaron	5	»
» juzgaron	1	»

Escampavía «Huemul»

Al mando del piloto primero don José Pujol.—Tiene 146 toneladas de desplazamiento

Este escampavía ha efectuado los siguientes viajes i comisiones durante el año.

De Punta Arenas a Angostura Inglesa, en reconocimiento de algunos canales.

De Punta Arenas al seno Última Esperanza, con la comision científica sueca.

De Punta Arenas a Tierra del Fuego, para traer una lancha que se encontraba varada al sur de Punta Jente.

De Punta Arenas a Susana Cove, con el fin de reparar el casco.

De Punta Arenas a Valparaiso.

Este buque navegó 39 dias, haciendo 3,149 millas a vapor.

El carbon consumido en viaje ascendió a.....	150,315 kilos
que unidos a.....	18,000 »

consumidos en puerto, hacen un total de.....	168,315 kilos

Durante el año permaneció fondeado 326 dias.

Averías sufridas.—Sufrió las siguientes en la varadura del 13 de Mayo:

Cinco tablones del costado de babor quebrados; seis metros mas o ménos de la zapata destruidos; ochenta planchas de cobre del forro inutilizadas; i las palas de la hélice quebradas como 8 centímetros cada una.

Ademas de las averías espresadas, se efectuaron algunas otras reparaciones en la cubierta, toldilla, etc. del buque.

El casco, aparejo i maquinarias se encuentran en buen estado.

El armamento se halla en igual condicion.

Se hicieron 1,000 disparos con rifle Krostpachet.
El estado de conservacion de los mismos es bueno.
Durante todo el año permaneció en servicio activo.

*Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados
en el año 1896 i en Enero a Marzo de 1897*

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Piloto primero.....	Miguel Ferrer	15 Enero 1895	19 Agosto 1896
» tercero.....	Juan Perla	20 Agosto 1894	31 Julio 1896
» primero.....	Pedro Tardel	19 » 1896	19 Enero 1897
» tercero.....	Fermin Carpuat	22 Mayo 1896	Permanece
Ingeniero tercero.....	Ignacio Valenzuela	10 Octubre 1893	11 Setbre. 1896
Teniente segundo.....	Juan E. Garnham	23 Febrero 1896	23 Marzo 1896
» primero.....	Julio Sánchez	23 Marzo 1896	22 Abril 1896
Cirujano segundo.....	Valentin Ossandon	23 Febrero 1896	24 » 1896
Guardia-marina de primera.	Juan M. Arenas	23 » 1896	23 Marzo 1896
» »	Humberto Vallejos	23 Marzo 1896	21 Abril 1896
» de segunda.	Julio Lagos	23 » 1896	11 » 1896

Durante el año se embarcaron.....	17 individuos
» » se desembarcaron.....	2 »
» » se trasbordaron.....	13 »
» » se desertaron.....	8 »
» » se presentaron.....	2 »
» » se juzgaron.....	— »
» » se espulsaron.....	7 »

No falleció ninguno.

Depósito Jeneral

Al mando del capitán de fragata don Pedro N. Martínez

Durante el año este departamento ha estado establecido en el fuerte «Bueras», sirviendo de depósito de la jente de mar enganchada para el servicio de la Armada.

Por supremo decreto de fecha 14 de Diciembre de 1896, fué anexada a dicho departamento la Corbeta «Abtao», a fin de que puedan los enganchados practicar los ejercicios marineros de boga i otros.

El carbon consumido fué:

En 1896.....	63,000 kilos
» 1897, (Enero a Marzo 1.º).....	9,000 »
	Total.....
	72,000 kilos

El armamento se halla en buen estado.

Se hicieron durante el año 1896, 300 disparos con tubos Morris.

Nombres de los jefes i oficiales que han estado embarcados durante el año 1896

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Piloto segundo.....	Estéban Vilarrubi	2 Setiembre
» tercero.....	Enrique Btockflett	16 Enero	14 Febrero
Ingeniero segundo.....	Juan Lavarello	8 Marzo	17 Marzo
» ».....	Guillermo Fife	13 »	17 »
Contador tercero.....	Julio C. Jara	27 »	27 »
» ».....	Francisco Vidal	27 »	24 Abril
» ».....	Cárlos Zelada	27 »	6 Mayo
» ».....	Ramon de la Cerda	27 »	4 »
» ».....	Rodolfo Ebel	27 »	29 Abril
» ».....	Luis Ocarranza	27 »	15 Julio
» ».....	Rodolfo Alarcón	27 »	17 »
Ingeniero primero.....	Onofre Leon	1.º Abril	17 »
Piloto segundo.....	Tomas Carles	9 »	14 »
» tercero.....	Fermin Carpuat	26 Marzo	12 Mayo
Cirujano primero.....	Juan E. Johnson	31 Marzo
Contador primero.....	Enrique Reynolds	28 »
Cirujano primero.....	Federico F. Delfin	18 Febrero
» ».....	Santiago Ledesma	15 Junio	14 Enero
Contador segundo.....	Domingo 2.º Vega	5 Enero	10 Junio
» tercero.....	Ramon Urivi	6 Julio
Capellan.....	R. Mate de Luna	11 Febrero
Contador primero.....	Alfredo Solar V.	27 Marzo
» tercero.....	Manuel Univao	1.º Abril
» ».....	Pedro F. Vicuña	12 Mayo
» ».....	Manuel Pérez L.	10 »
Ingeniero segundo.....	Juan J. Montenegro	17 Marzo
» tercero.....	Augusto Marzares	14 Enero
Teniente segundo.....	Juan E. Garnham	22 Mayo	1.º Julio
Guardiamarina de primera.....	Braulio Bahamondes	14 Junio	1.º »
Contador de segunda.....	Joaquin Ferreira	24 Abril
Cirujano primero.....	Moises Gacitúa B.	29 »	10 Junio
» segundo.....	Abel Santelices	29 »	24 Agosto
Ingeniero primero.....	Archie R. Bruce	4 Mayo
» segundo.....	Rafael Astorga	4 »
» ».....	Walter Hutchison	7 »
Piloto tercero.....	Teodoro Ladico	8 »	22 Mayo
Contador tercero.....	Alejandro Guerra	11 »
» ».....	Julio C. Jara
» segundo.....	Próspero Galan	9 »
Cirujano primero.....	Luis Aguirre	9 Junio	17 Junio
Ingeniero segundo.....	Juan Skirving	22 Mayo	6 Julio
Teniente primero.....	Javier Martin	6 Junio	11 Junio
Piloto primero.....	Jaime Beltrand	15 »	15 Julio
Cirujano primero.....	Santiago Ledesma	15 »	24 »
» ».....	Alberto Osorio F.	10 »	25 Agosto
Contador segundo.....	Federico Muñoz
Ingeniero mayor de segunda.....	Alej. Rutherford	20 Junio	16 Octubre
Ingeniero primero.....	Pascual Gallardo	29 »	20 Noviembre
» tercero.....	Francisco Chaves	7 Julio	18 Julio
Contador mayor de segunda.....	Manuel A. Baeza	26 Octubre
Cirujano primero.....	Roberto Naranjo	11 Julio
» ».....	Luis A. Figueroa	11 »
Contador primero.....	Juan A. Uribe	12 Setiembre	7 Diciembre
» ».....	José M. Cabezon	15 Junio	5 Julio
Contador tercero.....	Alfredo Souvalle	13 »
Ingeniero tercero.....	Flavio Garcia	11 »
Cirujano mayor de segunda.....	Alejandro Rojas	28 Julio	24 Setiembre
Ingeniero mayor de segunda.....	Cárlos Warner	1.º Agosto

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Piloto tercero.....	Emilio Penjean	22 Agosto	28 Setiembre
Cirujano primero.....	José Monreal M.	6 Setiembre	7 Octubre
Piloto tercero.....	Edmundo Pinto	21 »	
Contador tercero.....	Gmo. A. Sierralta	16 »	
Cirujano primero.....	Moises Gacitúa	16 »	
Piloto tercero.....	Héctor Uribe	7 Octubre	
» ».....	Manuel Jofré	7 »	
» segundo.....	Cárlos Ayza	9 »	27 Febrero
Ingeniero primero.....	Fortunato Arancibia	24 Octubre
Piloto tercero.....	Ernesto Caraccioli	7 Octubre	
Cirujano primero.....	Federico F. Delfin	18 Noviembre	25 Noviembre
Contador tercero.....	Pedro F. Vicuña	14 »	
Ingeniero tercero.....	Ernesto Buceta	7 »	
Piloto segundo.....	Pablo Gelpi	3 Noviembre
» tercero.....	Victor Mujica	18 Diciembre	
Contador tercero.....	Daniel 2.º Azócar	2 »	4 Diciembre
Ingeniero primero.....	Fortunato Arancibia	16 »	

En los meses de Enero a Marzo 1.º de 1897, permanecieron embarcados los siguientes jefes i oficiales

Empleos	Nombres	Desde	Hasta
Capitan de fragata.....	Pedro N. Martínez	20 Enero	
» ».....	Alejandro Silva V.	26 Febrero	
Piloto primero.....	Matías Jansen	9 »	20 Febrero
Contador segundo.....	Joaquin Ferrería	1.º »
Guardiamarina de primera.	Jorge Hyatt	28 Enero	
Contador tercero.....	Alejandro Casas C.	23 »	
» ».....	Alfredo Souvalle	25 »	
Ingeniero tercero.....	Gmo. Mc. Farland	1.º »	23 »
Piloto segundo.....	Jacinto Cisa	23 »	

		EN 1896	EN 1897
			Enero a Marzo
Individuos embarcados.....		1,661	110
» trasbordados de los buques.....		570	84
» trasbordados del depósito.....		2,078	77
» licenciados.....		194	3
» desertados.....		102	19
» presentados.....		27	11
» aprehendidos.....		79	14
» juzgados.....		80	10
» espulsados.....		10	—
» fallecidos.....		45	1

La escuela de instruccion primaria ha marchado con mucha irregularidad, debido al continuo movimiento de jente.

Se ha construido un edificio con sus correspondientes anexos para la Escuela de Mecánicos, la cual se encuentra instalada, i otro para la reserva naval.

XVIII

MEMORIA

DE LA

ESCUELA DE MECÁNICOS

1896

MEMORIA

DE LA

ESCUELA DE MECÁNICOS

NÚM. 22

Valparaiso, Marzo 30 de 1897

Señor Comandante Jeneral:

En cumplimiento de lo ordenado por US. en oficio número 584, Sección 2.ª, de fecha 17 del actual, procedo a elevar a US. la Memoria de la Escuela a mi cargo, comprendiendo todos los datos que con ella se relacionan desde su fundación hasta el 1.º del actual.

Por decreto supremo, Sección 1.ª, de fecha 22 de Junio de 1896, se dispuso la fundación de la «Escuela de Mecánicos de Ingenieros para la Armada», i con fecha 1.º de Noviembre de ese mismo año principió a funcionar la Escuela bajo la dirección del que suscribe i con el siguiente personal: profesor de mecánica i máquinas a vapor, i al propio tiempo subdirector interino, doctor don Federico Mümme; profesor de matemáticas, el que suscribe; profesor de dibujo *ad-honorem*, don Jorje Lemonon; profesor de castellano, análisis i caligrafía, señor José Manuel Monreal; profesor de frances, don Jorje Lemonon, i contador de cargo, don Justo Gacitúa. La servidumbre

de la Escuela se compone de un mayordomo, un cocinero, un ayudante de cocina i tres mozos.

Los veinticinco alumnos con que inauguró sus clases esta Escuela en 1.º de Noviembre del año próximo pasado, ingresaron al establecimiento despues de haber sido aprobados en el concurso que, en conformidad con el reglamento vijente, mandó abrir la Mayoría Jeneral del Departamento.

Durante los meses de Noviembre i Diciembre del año pasado, todas las clases de este establecimiento funcionaron con regularidad, i el dia 11 de Enero del año actual principiaron los exámenes, los cuales duraron hasta el dia 14 inclusive de ese mismo mes. Las comisiones examinadoras las compusieron los profesores de esta Escuela i la comision nombrada por la Comandancia Jeneral de Marina para inspeccionarlos, compuesta del capitan de fragata de la Armada don Alberto Linacre i del ingeniero mayor de 2.ª clase don Bernardo Ampuero, i bajo la presidencia del infrascrito.

La comision nombrada por la Comandancia Jeneral de Marina informó a US. oportunamente del concepto que le habia merecido el resultado de los exámenes que presenció, i ese informe ha sido un verdadero estímulo i una palabra de aliento para la direccion i demas personal de la Escuela, para continuar con el mismo entusiasta i decidido empeño en las a veces árduas i rudas tareas escolares.

Con fecha 16 de Enero del año próximo pasado, salieron a vacaciones todos los alumnos del establecimiento, i, como di cuenta a US. en nota número 4, de fecha 1.º de Febrero, en esa misma fecha, a las 12 del dia, se recojieron todos los alumnos i las clases dieron principio nuevamente el dia 2 de Febrero.

Se han hecho en el establecimiento algunas mejoras i reparaciones que eran urjentemente reclamadas por la hijiene i mayor comodidad de la Escuela.

Oportunamente se han solicitado los útiles i demas objetos que se necesitan para poder recibir cómodamente a los nuevos veinticinco alumnos que deben ingresar a la Escuela el 1.º de Abril próximo.

Se ha demostrado la necesidad urjente que hai en dotar a la Escuela de los siguientes departamentos anexos: una enferme-

ría para que el cirujano de la Escuela pueda atender debidamente a los alumnos enfermos, i un salon para biblioteca de la Escuela.

Habiéndose encontrado inconveniente que los profesores de la Escuela hagan guardias como lo ordena el reglamento, se ha consultado en el presupuesto de gastos de la Escuela para el año de 1897 una cantidad de dinero para pagar tres inspectores que se nombrarán oportunamente. Con este motivo se consideró que los sueldos de los profesores, exonerados ya del cargo de inspectores, eran demasiado subidos i, en consecuencia, se rebajó en alguna cantidad el sueldo de algunos de ellos.

En la segunda quincena del mes de Enero próximo pasado, tuvo lugar un nuevo concurso para proveer veinticinco vacantes de alumnos de la «Escuela de Mecánicos». La comision examinadora se componia del capitán de fragata don Alejandro Silva Varela, que la presidió, del subdirector interino de este establecimiento, doctor don Federico Mümme i del infrascrito.

Por decreto de US., número 606, Seccion 1.^a, de fecha 6 del actual, se nombró alumnos de este establecimiento a los veinticinco jóvenes que, reuniendo los requisitos exigidos por el reglamento de esta Escuela, habian obtenido las notas mas altas. Estos nuevos alumnos no han podido aun ingresar a la Escuela, porque ha habido necesidad de hacer ciertas reparaciones i ejecutar algunas obras que se han estimado como indispensables para poder recibirlos convenientemente, i se ha designado el dia 1.^o de Abril próximo, a las 12 M., para que los nuevos alumnos se recojan a la Escuela.

Desde el mes de Enero del año actual, ha quedado a cargo de don Jorje Lemonon, únicamente, la clase de dibujo, pues la clase de frances la desempeña desde ese mismo mes el señor Antonio Covarrúbias.

Se ha rendido ya cuenta detallada de la inversion de la cantidad de (§ 4,000) cuatro mil pesos que el Supremo Gobierno se sirvió conceder para el sostenimiento e instalacion de este establecimiento, durante lo que quedaba del año próximo pasado, por decreto número 1,909, de fecha 30 de Septiembre de 1896.

Ya ha tenido ocasion esta Direccion de hacer presente a US.

que existe premiosa necesidad de dotar a este establecimiento de instrumentos i útiles que hagan más sólida i eficaz la enseñanza que aquí se proporciona, ya sea proveyendo de una sola vez, o por parcialidades, de los que se consideran mas indispensables, como ser: instrumentos de física i modelos de máquinas; instrumentos i modelos para el curso de electricidad i electrónica; herramientas i máquinas para el taller de mecánica de precision y de mecánica práctica.

Respecto de dotar a la Escuela de una instalacion de luz eléctrica, como ya he manifestado verbalmente a U.S., ello no tiene por objeto la simple satisfaccion de un pueril deseo de ostentacion o lujo, sino que está llamada a que los alumnos a cuyo cargo estarian las maquinarias, se familiarizaran con ellas i adquirieran mayor suma de conocimientos en el importantísimo ramo de manejo de máquinas eléctricas que desempeñan en el dia el principal papel, no solamente en los buques modernos, sino tambien en las industrias i en las artes.

Seria de desear que el Supremo Gobierno, inspirándose en la grande importancia que tiene para el próspero desarrollo de nuestro poder naval la formacion de un personal de injenieros idóneos, se dignara conceder lo que dejo solicitado, seguro de que con ello se haria una obra verdaderamente patriótica.

Desde la inauguracion de esta Escuela hasta la fecha, los alumnos han asistido todos los dias hábiles con la mayor puntualidad a los trabajos prácticos de los talleres de los Arsenales de Marina, i han seguido sus tareas bajo la direccion de un maestro de mecánica de precision, señor Ernesto Pinkoro, a quien se le encargó esta enseñanza por escasez de personal, pues la profesion de este señor no se concreta a las máquinas a vapor.

Posteriormente, i siendo de suma necesidad que los alumnos tengan tambien un maestro de mecánica práctica que se aviene mejor con su futura profesion, se consultó en el presupuesto de gastos de la Escuela para el año actual la cantidad de (\$ 2,400) dos mil cuatrocientos pesos para sueldo de un maestro de mecánica práctica, i se ha propuesto ya para que desempeñe ese cargo al jóven e intelijente mecánico de los Arsenales de Marina don Manuel 2.º Cabezas.

Esta Direccion, velando constantemente por el mayor orden i el mejor réjimen del establecimiento, secundada eficazmente en esta tarea por el señor subdirector interino i demas personal de la Escuela, ha logrado colocarla en un pié que quizá no tiene mucho que envidiar a otros establecimientos análogos que cuentan largos años de existencia. El réjimen que se observa es estrictamente militar sin embargo de que no ha habido necesidad, salvo en mui raros casos, de llevar la severidad a límites extremos.

La Junta Económica de la Escuela, creada por el reglamento, ha funcionado regularmente desde que se inauguró la Escuela hasta la fecha, celebrando sesiones ordinarias los dias mártres i viérnes de cada semana, i algunas veces, de orden del infrascrito, sesiones extraordinarias para tratar de asuntos urjentes e importantes.

Una de las principales preocupaciones de la Junta Económica ha sido dar fiel i exacto cumplimiento a aquella disposicion del reglamento que ordena que la alimentacion que se dé a los alumnos debe ser «sana, variada i abundante» (Art. 24, letra g.)

Antes de terminar, conviene dejar constancia que el local que actualmente ocupa la Escuela de mi cargo en el fuerte Bueras, se hace mui estrecho para contener el número de cincuenta alumnos con que desde 1.º de Abril próximo debe empezar a funcionar. Se hace de todo punto indispensable que US. se sirva arbitrar desde luego lo conveniente a fin de que este Establecimiento pueda disponer de un local mas espacioso i que reuna mayor número de comodidades que el que hoi ocupa.

Todo contribuye a hacer creer que esta Escuela, señor Comandante Jeneral, que era tan vivamente reclamada por las múltiples necesidades del servicio de nuestra ya numerosa Armada, producirá, estoi de ello cierto, dentro de pocos años los mas positivos i benéficos resultados, coronando así los patrióticos esfuerzos que el Supremo Gobierno de la República ha hecho al decretar su fundacion i votando algunas sumas para su instalacion i sostenimiento.

Dios guarde a US.

MANUEL ALTAMIRANO

XIX

MEMORIA

DE LA

ESCUELA NAVAL

1896

MEMORIA

DE LA

ESCUELA NAVAL

NÚM. 82.

Valparaiso, Abril 20 de 1897.

Tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha que ha seguido este establecimiento desde la fecha de la anterior Memoria.

CURSOS DE ESTUDIOS

Durante el año de 1896 funcionaron los cursos establecidos por el reglamento, con el siguiente número de alumnos:

Primer semestre

Primer curso.....	36	alumnos
Segundo »	27	»
Tercer »	18	»
Cuarto »	27	»
Quinto »	19	»
Sesto »	12	»
Sétimo »	8	»

Total..... 147 alumnos

Segundo semestre

Primer curso.....	27	alumnos
Segundo »	25	»
Tercer »	22	»
Cuarto »	15	»
Quinto »	19	»
Sesto »	15	»
Sétimo »	14	»
Total.....		137 alumnos

A la fecha, los cursos cuentan con el siguiente número de alumnos:

Primer curso.....	22	alumnos
Segundo »	25	»
Tercer »	26	»
Cuarto »	18	»
Quinto »	16	»
Sesto »	18	»
Sétimo »	15	»
Total.....		140 alumnos

En el curso de 1896 terminaron sus estudios 17 cadetes, los que en la actualidad prestan sus servicios en la Armada con el rango de guardiamarinas de segunda clase. De éstos corresponden al primer período seis i once al segundo.

CONCURSOS DE PROVINCIAS

Los que semestralmente tienen lugar en las cabeceras de provincias para llenar las vacantes, se han llevado a cabo con toda regularidad, dando como resultado el ingreso a la Escuela de 14 jóvenes en el concurso de Julio i 17 en el de Enero último.

Actualmente se encuentran ocupando becas siete jóvenes extranjeros de los países que se espresan: Colombia, Ecuador, Bolivia, Uruguai i Paraguai.

Atendiendo a consideraciones de mejor servicio, esta Direccion, con fecha 9 de Febrero último, insinuó a ese Ministerio la conveniencia de modificar los artículos 5.º 8.º 12 i 13 del reglamento de admision, a fin de limitar los concursos semestrales de provincias a solo tres centros principales, tales como Concepcion, Santiago i Valparaiso. Los candidatos de las otras provincias concurririan a rendir sus pruebas a la capital mas próxima de las anteriormente indicadas.

Esta medida, que solo impondria un lijero sacrificio a los interesados, tendria la ventaja de reunir en las ciudades mas populosas de la República un gran número de candidatos convenientemente preparados i permitiria hacer una verdadera i acertada seleccion de los jóvenes mas idóneos e intelijentes. Se evitaria asimismo el proteccionismo decidido que invariablemente se manifiesta en algunas cabeceras de provincias por causas que es mui fácil esplicar i que US. comprenderá a primera vista.

SERVICIO DE GUARDIAS

En vista de las poderosas razones que la Direccion de la Escuela ha espuesto en ocasiones anteriores al Departamento de Marina, se hace de todo punto indispensable aumentar la dotacion de ayudantes con cuatro o cinco oficiales subalternos de Marina o tenientes de Ejército, los que desempeñarian el cargo de sub-ayudantes.

Esta medida se hace tanto mas necesaria si se toma en cuenta que los alumnos se encuentran divididos en dos secciones, ocupando cada una patios, dormitorios, lavatorios i comedores independientes, haciéndose indispensable, como US. comprenderá, ejercer una vijilancia eficaz en semejantes condiciones, lo que redunda naturalmente en perjuicio del órden i disciplina.

ESTADO SANITARIO

El estado sanitario ha sido en jeneral satisfactorio. Durante el año el número de consultas ascendió a 2,443, de las cuales corresponden 1,055 al primer semestre i 1,388 al segundo,

comprendiéndose en este número hasta las mas ligeras afecciones.

Las condiciones hijiénicas de los dormitorios i estudios han ganado considerablemente con la instalacion en dichos departamentos de los ventiladores necesarios, cuyo trabajo fué ejecutado por la Direccion de Obras Públicas.

ADMINISTRACION

Entre las reformas que es necesario introducir en el presupuesto para el año 1898, las mas importantes i que me permito recomendar a la atencion de US. son las siguientes:

El ítem en que se consultan los gastos jenerales para el establecimiento, está actualmente subdividido en varias partidas; en esta forma se hace dificultosa su inversion, pues algunos años ciertos gastos jenerales son superiores a otros, i al año siguiente es menester disponer de mayor cantidad para la misma partida. Conviene, por lo tanto, que el ítem de gastos jenerales sea consultado en el presupuesto para 1898 en una sola partida, sin el desglose que tiene al presente.

De esta manera se dejará a la Direccion mayor latitud para los gastos del establecimiento, beneficiándose con esta medida su buen servicio.

La necesidad de establecer una lavandería para el lavado de la ropa de los cadetes, se hace sentir de una manera apremiante desde tiempo atras, tanto en beneficio de la hijiene como del mejor servicio. Así lo reconoció el Ministerio, i por oficio número 129, de 25 de Febrero de 1896, impartió instrucciones al Director de la Escuela Naval para que consultara los fondos que se requieren para esta instalacion en el presupuesto inmediato, ítem que fué rehusado por el Congreso en el presupuesto vijente, i por lo tanto se ha creído necesario consultarlo de nuevo en el presupuesto para 1898.

En el mismo caso que lo anterior se encuentra el alumbrado eléctrico para toda la Escuela, que US. ordenó pedir la suma necesaria, por nota número 130, de 5 de Febrero de 1896.

Ya se encuentra enteramente arbolado el palo para manio-
bras, trabajo que se llevó a efecto por esta Escuela, dejando
una economía no despreciable.

En el curso del año 1896, rindieron pruebas satisfactorias
para ser ascendidos al grado inmediatamente superior 11 guar-
diamarinas de primera clase i 10 de segunda.

En conformidad con el reglamento respectivo, a tres de los
11 guardiamarinas de primera se les estendió, en vista de la
nota media jeneral del exámen, certificados de primera clase i
al resto de segunda.

Los estudios i el servicio jeneral de la Escuela marchan con
la debida regularidad, notándose progresos en la buena con-
ducta de los cadetes.

Como complemento de esta Memoria, acompaño a US. tres
anexos:

A.—Personal que sirve actualmente en la Escuela.

B.—Relacion que manifiesta el número de cadetes con que
cuenta la Escuela i el curso a que pertenecen.

C.—Bajas en el personal de esta Escuela.

D.—Relacion de los cadetes que salieron a la Armada en el
año pasado, como guardiamarinas de segunda clase.

E.—Plan de estudios actualmente vijente en la Escuela.

Dios guarde a US.

A. SILVA

Al señor Ministro de Marina.

A.—Personal directivo i profesores que sirven en la Escuela Naval

EMPLEOS	NOMBRES	COMISIONES I CLASES QUE DESEMPEÑAN
Capitan de navío.....	Señor Alberto Silva Palma....	Director.
» fragata.....	» Luis Artigas C.....	Sub-director, jeografía física.
» corbeta.....	» Gmo. G. Huidobro....	Ayudante, aritmética 1. ^{er} curso; trigonometría, artillería, 6.º; ejercicio de maniobras, facnas de fuerza, manio- bras de buques.
»	» Arturo Whiteside.....	» navegación, 6.º, 7.º i 8.º; construcción naval, dibujo.
»	» Carlos Plaza.....	» geometría, 5.º i 6.º; dibujo geométrico, artillería, 5.º
Teniente 2.º.....	» Carlos Daroch.....	» hidrografía, historia naval, artillería, 4.º; nomenclatura marítima.
»	» O'Higgins Salvo.....	» artillería, 7.º; instructor de artillería i ejercicio de señales.
Capitan de ejército.....	» Jorge Lorca Prieto....	» aritmética, 2.º; jeografía, 1.º; ordenanza; instructor de infantería.
Comandor mayor de 2.ª clase.	» J. Servano Montaner	
» 3.º.....	» Rodolfo Alarcon	
Cirujano 1.º.....	» Godofredo Bermúdez	
Escribiente de 1.ª clase.....	» L. Alberto Leguas.....	Bibliotecario, caligrafía.
» de 2.ª	» T. Augusto Ouel	
Capellan	» Ramon Anjel Jara	
Profesor.....	» Emilio J. Garin.....	Astronomía náutica, cosinografía.

Profesor.....	Señor Ventura Piedrabuena.	Aritmética, 3.º
»	» F. Stoppenbrink.....	Algebra, 2.º, 3.º i 4.º
»	» Enrique Deformes.....	Física, 6.º i 7.º
»	» José Grossi.....	Química, 6.º i 7.º
»	» Daniel Olivares.....	Mecánica, máquinas a vapor.
»	» Abraham D. Raine.....	Electricidad.
»	» Emilio Bobadilla.....	Gramática castellana, 1.º, 2.º i 3.º
»	» Alfredo Cabezon.....	Historia Universal, 2.º i 3.º
»	» Antonio Varas.....	Literatura.
»	» Rafael Campuzano.....	Jeografía, 1.º; historia de América i de Chile, historia natural.
»	» Juan Duncan.....	Lugres, 1.º, 2.º, 3.º i 4.º
»	» Eduardo Bugon.....	Frances, 1.º, 2.º, 3.º i 4.º
»	» Désiré Trubert.....	Dibujo, 2.º, 3.º i 5.º
»	» Arsenio Ojguin.....	1.º profesor de música.
»	» Griseldo Lucures.....	2.º » »
»	» Osvaldo López.....	3.º » »
»	» Emilio Gronn.....	Baile.

Valparaiso, 20 de Abril de 1897

V.º B.º--A. SILVA

L. ARTIGAS C.

B.—Nómina de los cadetes que existen actualmente en la Escuela Naval, con indicación del curso a que pertenecen

Número de orden	CURSOS	NOMBRES
1	Sétimo curso.....	Arratia Efren
2	»	Araya Marcial
3	»	Barrientos Luis A.
4	»	Calderon Ricardo
5	»	Espinosa Enrique
6	»	Ebert Luis
7	»	Günther Emilio
8	»	Huland Arturo
9	»	Humeres Enrique
10	»	Mayer Arturo
11	»	Marchant Hipólito
12	»	Montalva José Manuel
13	»	Núñez Eli
14	»	Soto Arturo
15	»	Vargas Guillermo
16	Sesto curso.....	Aylwin Carlos
17	»	Araya Roberto
18	»	Bórquez Pedro M.
19	»	Castro Rotter Osvaldo
20	»	Díaz Abdon
21	»	Delgado Benigno E.
22	»	Dittborn Julio A.
23	»	Daroch José Luis
24	»	Fuentes Rodolfo
25	»	Gándara Ernesto
26	»	Gutiérrez Romilio
27	»	Lavin Luis
28	»	Merino Francisco
29	»	Muñoz José Santos
30	»	Raby Lionel
31	»	Ruiz Rafael
32	»	Sartori Guillermo
33	»	Torres Flammarion
34	Quinto curso.....	Aray Flavio
35	»	Bravo Carlos
36	»	Brieba Enrique
37	»	Becerra Luis A.
38	»	Castro Alfonso
39	»	Córdova Armando
40	»	Costa Enrique
41	»	Carrasco Humberto

Número de órden	CURSOS	NOMBRES
42	Quinto curso.....	Cruzat Hipólito
43	»	Escobar Luis
44	»	Page O. Kenneth
45	»	Roa Vicente
46	»	Soto Manuel
47	»	Vida! Arturo
48	»	Viel Alberto
49	»	Wiegand Felipe
50	Cuarto curso.....	Alba Enrique
51	»	Albónico Florencio
52	»	Acevedo Pedro A.
53	»	Browne Roberto
54	»	Cruzat Guillermo
55	»	Cumming Juan
56	»	Chappuzeau Roberto
57	»	Ferrari Osvaldo
58	»	García Alejandro
59	»	Grove Juan
60	»	Krug Carlos
61	»	Marfan Alejo
62	»	Nieto Francisco
63	»	Orrego Félix E.
64	»	Sotomayor Manuel
65	»	Torres Florencio
66	»	Torres Rojelio
67	»	Zepeda Antonio
68	Tercer curso.....	Allendes Alfredo
69	»	Angellotti Julio
70	»	Doñas Ricardo
71	»	Díaz Santiago
72	»	Edwards Antonio
73	»	Fauta Federico
74	»	Gaete Armando
75	»	González Gustavo
76	»	Hozven Alberto
77	»	Hidalgo Juan A.
78	»	Ibacache Pedro P.
79	»	López Matías 2.º
80	»	Marshall Juan
81	»	Marchant Julio
82	»	Moraga Julio
83	»	Paredes Alberto
84	»	Prat Agustín
85	»	Peña Atilio
86	»	Sol Arturo del
87	»	Silva Carlos
88	»	Spoerer Enrique

Número de orden	CURSOS	NOMBRES
89	Tercer curso.....	Solari Luis
90	»	Sir Rodolfo
91	»	Swett Ricardo
92	»	Valverde Emilio
93	»	Valenzuela Miguel
94	Segundo curso.....	Albónico José
95	»	Chaigneau Alberto
96	»	Chubretovich Andres
97	»	Caballero Luis A.
98	»	Concha Luis A.
99	»	Chanalet Luis
100	»	Castro Osorio Osvaldo
101	»	Cabieses Víctor
102	»	Díaz Abraham
103	»	Donoso Carlos
104	»	Díaz Juan B.
105	»	Escobar Adolfo
106	»	Fuentes Carlos
107	»	Ferrari Ricardo de
108	»	Ferrari Jorje B. de
109	»	Gutiérrez Armaudo
110	»	Peltier Ramon
111	»	Reyes Armando
112	»	Rivera Augusto
113	»	Ruiz Arturo
114	»	Rogers Calisto
115	»	Rencoret Juan de la C.
116	»	Reyes Lauro
117	»	Rivera Raul
118	»	Stone Roberto G.
119	Primer curso.....	Alonso Adolfo
120	»	Angulo Javier
121	»	Agall Jorje
122	»	Barrie Leopoldo
123	»	Brañas Silverio
124	»	Campos Abel
125	»	Cabrera Osvaldo
126	»	Furet Paul
127	»	Grez Julio E.
128	»	Gutiérrez Pedro
129	»	Herrera Eduardo
130	»	Hederra Nicolas
131	»	Lynch Claudio
132	»	Martínez Bonifacio
133	»	Merino Julio
134	»	Ossa Manuel
135	»	Rodríguez Julio

Número de orden	CURSOS	NOMBRES
136	Primer curso.....	Rodríguez Luis
137	»	Solar Aristides
138	»	Schroeders Carlos E.
139	»	Soria Manuel J.
140	»	Wilson Jorje

Valparaiso, Abril 20 de 1897

V.º B.º—A. SILVA

L. ARTIGAS C.

**C.—Bajas habidas en la Escuela Naval
durante el año de 1896**

EMPLEOS	NOMBRES	FECHAS	
		Días	Meses
Profesor de álgebra.....	Sr. Manuel A. Valenzuela...	29	Enero
» de Literatura....	» Alfredo Cabezon.....	12	Marzo
» de historia naval	» Rafael Campuzano.....	23	Abril
» de música.....	» Pedro Cesari.....	»	»
Escribiente segundo.....	» Eduardo Almarza.....	14	Julio
Profesor de álgebra.....	» Emilio J. Garin.....	12	Setbre.
Ayudante instructor.....	» Federico Pioscher.....	22	Octubre
Cadetes.....	» Domingo Alemparte....	28	Enero
»	» José 2.º Navarrete.....	»	»
»	» Gustavo Toro.....	»	»
»	» Juan Budinich.....	»	»
»	» Clemente Fuentealba...	»	»
»	» Carlos Rivas.....	»	»
»	» Alfredo Cordero.....	23	Abril
»	» Alfonso Noguès.....	20	Mayo
»	» Luis G. Aspholm.....	26	Junio
»	» Bernabé Chacon.....	11	Julio
»	» Nicomedes Mardones...	»	»
»	» Ambrosio Alliende.....	»	»
»	» Augusto H. Aguirre....	»	»
»	» Ricardo Urzúa.....	»	»
»	» Ignacio Arrau.....	»	»
»	» Carlos Letelier.....	»	»
»	» Vicente Rossel.....	»	»
»	» Ignacio Romero.....	»	»
»	» Jorge M. Clark.....	»	»
»	» Manuel Arancibia.....	»	»
»	» Armando Holley.....	»	»
»	» Hernando Montt.....	»	»
»	» Ismael Besa.....	»	»
»	» Jenaro Castro.....	»	»
»	» Moises Navarrete.....	20	Agosto
»	» Victor Deformes.....	26	»
»	» Arturo González.....	7	Octubre
»	» Edmundo Spacrer.....	13	Novbre.

Valparaiso, Abril 20 de 1897

V.º B.º—A. SILVA

L. ARTIGAS C.

D.—Relacion de los cadetes que salieron a la Armada en el año pasado en calidad de guardiamarinas de segunda clase

PERÍODOS	NOMBRES	Orden de mérito
Primer semestre.....	Sr. Lautaro Rosas.....	1.º
»	» José T. Merino.....	2.º
»	» José R. Cornejo.....	3.º
»	» Bernardo Riquelme.....	4.º
»	» Emiliano Costa.....	5.º
»	» Julio A. Julio.....	6.º
Segundo semestre.....	» Arturo Berisso.....	1.º
»	» Heriberto Frías.....	2.º
»	» Demetrio Rojas.....	3.º
»	» Salvador de la Piedra.....	4.º
»	» Santiago E. Lorca.....	5.º
»	» Justiniano Cabello.....	6.º
»	» Carlos A. Jovanne.....	7.º
»	» Arturo Gallardo.....	8.º
»	» Benjamin Barros.....	9.º
»	» Octavio Holger.....	11
»	» Olegario Reyes.....	12

Valparaiso, Abril 20 de 1897

L. ARTIGAS C.

V.º B.º—A. SILVA

E.—Plan de estudios vijente en la Escuela Naval

	Horas semanales		Horas semanales
<i>Primer curso</i>		<i>Cuarto curso</i>	
Aritmética parcial.....	4	Artillería.....	2
Gramática castellana parcial	3	Marinería (Nom. marítima).....	2
Jeografía descriptiva »	3	Algebra final.....	3
Historia de América i de Chile.....	3	Jeometría plana.....	3
Ingles parcial.....	3	Frances final.....	2
Frances ».....	3	Ingles ».....	2
Caligrafía.....	3	Literatura.....	3
Ordenanza.....	2	Historia naval.....	2
Jimnástica.....	2	Dibujo jeométrico.....	3
Ejercicios.....	6	Jimnástica.....	2
		Marinería.....	2
		Ejercicios.....	3
	32	Esgrima.....	1
<i>Segundo curso</i>		Música.....	2
Aritmética parcial.....	4		32
Algebra ».....	3	<i>Quinto curso</i>	
Jeografía descriptiva final...	2	Artillería.....	3
Gramática castellana parcial	3	Marinería (arte de aparejar).....	2
Frances parcial.....	3	Trigonometría.....	6
Ingles ».....	3	Jeometría del espacio.....	3
Historia universal parcial...	3	Cosmografía.....	3
Dibujo de paisaje.....	3	Historia natural (fisiología e higiene).....	4
Jimnástica.....	2	Dibujo de perspectiva.....	3
Ejercicios.....	4	Jimnástica.....	2
Música.....	2	Marinería.....	1
	32	Ejercicios.....	3
<i>Tercer curso</i>		Esgrima.....	1
Aritmética final.....	4	Música.....	2
Algebra parcial.....	4		32
Frances ».....	3	<i>Sesto curso</i>	
Ingles ».....	3	Navegacion.....	3
Gramática castellana final...	3	Artillería.....	3
Historia universal ».....	3	Construcción naval.....	2
Dibujo de paisaje.....	3	Astronomía náutica.....	3
Jimnástica.....	2	Mecánica.....	3
Marinería.....	2	Física.....	3
Ejercicios.....	4		
Música.....	2		
	32	<i>Al frente.....</i>	17

	horas semanales		horas semanales
<i>Del frente</i>	17	<i>Del frente</i>	27
Química jeneral.....	3	Señales.....	1
Dibujo profesional.....	2	Tiro al blanco.....	1
Jimnástica.....	2	Baile.....	1
Marinería.....	1	Música.....	2
Ejercicios.....	3		
Esgrima.....	1		32
Música.....	2		
Señales.....	1	<i>Octavo curso</i>	
	32	Navegacion.....	4
<i>Sétimo curso</i>		Hidrografía.....	3
Navegacion.....	3	Artillería.....	3
Artillería.....	3	Maniobras de buques.....	2
Marinería (faenas de fuerzas)	2	Dibujo hidrográfico.....	2
Máquinas a vapor.....	3	Electricidad i magnetismo...	3
Jeografía física.....	3	Química aplicada.....	3
Física.....	3	Ordenanza i procedimientos militares.....	2
Química jeneral..	3	Jimnástica.....	2
Dibujo profesional.....	2	Ejercicios.....	3
Jimnástica.....	2	Señales, tiro al blanco, baile	3
Ejercicios.....	3	Música.....	2
<i>Al frente</i>	27		32

Valparaiso, Abril 20 de 1897

L. ARTIGAS C.

V.º B.º—A. SILVA

XX

MEMORIAS

DE LAS

CAPITANÍAS DE PUERTO

1896

MEMORIAS
DE LAS
CAPITANÍAS DE PUERTO

—*—*—*—
Gobernacion Maritima de Valparaiso
—

Valparaiso, Mayo 1.º de 1897.

Señor Comandante Jeneral:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento de atribuciones i deberes de la autoridad marítima, tengo el honor de dar cuenta a US. del movimiento habido en esta Gobernacion Marítima durante el año que acaba de terminar.

PERSONAL

No ha tenido alteracion del que indiqué a US. en mi última Memoria, ni en el cuerpo de empleados ni en la dotacion.

MATERIAL

Tampoco ha recibido alteracion i estimo de mi deber reiterar a US. la necesidad de reemplazar una de las lanchas que por su vetustez no soportaria nuevas reparaciones, como ya tuve

el honor de esponerlo a US. tanto por notas especiales como en mi Memoria última.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Por los estados que acompaño signados por las letras *A*, *C* i *D* podrá US. imponerse del ocurrido en esta bahía, tanto del cabotaje como del exterior i por nacionalidades, i en el *D*, del exterior exclusivamente.

A fin de hacer lejible a primera vista la representacion de nacionalidades en el comercio marítimo, acompaño el cuadro *E* con un factor, que comprende los años 93 a la fecha.

ARRIBADAS FORZOSAS I NAUFRAJIOS

Bajo la designacion de la letra *F* acompaño un cuadro demostrativo de las naves que han hecho arribada forzosa, con sus causales i los tonelajes que afectan al movimiento estadístico de entradas i salidas.

Los naufragios i accidentes de mar ocurridos en esta bahía i la jurisdiccion de esta Gobernacion, los encontrará US. en el cuadro marcado con la letra *G*.

MOVIMIENTO DE DIQUES

Siguiendo la norma establecida, remito adjunto una lista bajo la letra *H*, que demuestra lo ocurrido durante el año en los diques *Santiago* i *Valparaiso* de este puerto.

EMOLUMENTOS

Lo percibido por esta oficina por derechos de rol i practica es la suma de mil novecientos setenta i cuatro pesos (\$ 1,974) el primero, i la de treinta mil cuatrocientos noventa i dos pesos ochenta i tres centavos (\$ 30,492.83) el segundo, segun lo demuestra el cuadro signado con la letra *I*.

BUQUES EXISTENTES EN LA BAHÍA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1896

Bajo la letra *J* se acompaña una nómina de las naves de guerra i mercantes que existian en esa época al ancla en esta bahía, figurando asimismo en ellas las chatas que existian en esa fecha, con todos los detalles que ha sido posible adquirir.

EMBARCACIONES MENORES

Como en los años anteriores, han ido aumentando el número de éstas, como podrá US. verlo en el cuadro que signado con la letra *K* se acompaña, al que, como el año último, se le ha agregado la nómina de los tonelajes por grupos.

MARINA MERCANTE

Durante el año pasado, por órden de US., se han hecho las comprobaciones de los arqueos de las naves mercantes que debian ingresar a ella.

Independence, Junio 26, fragata norte-americana, tomó el nombre de *Temuco*; mide 904.85 toneladas de registro, que llegó a este puerto procedente de Port Tounseud con pasavante espedido por el cónsul chileno en el puerto del Callao.

Palena, Octubre, vapor chileno, el mismo nombre; mide 1,579.56 toneladas de registro; fondeó procedente de Inglaterra con pasavante espedido por el cónsul chileno.

Lock Ech, Agosto, barca inglesa, tomó el nombre de *Adriana*; 1,637.03 toneladas de registro, llegó procedente de Lota con pasavante.

Garland, Junio 8, barca inglesa, tomó el mismo nombre; mide 578.48 toneladas de registro.

ASTILLEROS I VARADEROS

No se acompaña a este cuadro por no haber alteracion alguna que hacer al que remiti a US. en la Memoria correspondiente a 1895.

INVENTARIO

En el año que espiró no sufrió alteracion notable, salvo algunas herramientas de que se dotó al departamento de mecánicos, a fin de atender a las pequeñas reparaciones que diariamente hai que hacer en las embarcaciones a vapor, por lo que no he estimado necesario acompañar copia de él.

EDIFICIO

Este no ha sufrido alteracion alguna en los departamentos superiores que ocupa esta oficina; solo en el destinado a los salva-vidas, en el subterráneo, se ha tomado una parte de él i formado un pequeño taller para los mecánicos i establecido el pequeño torno i taladro recientemente entregado a esta Gubernacion.

VAPORES CON PERMISO PARA LLEVAR CARGA DE PACOTILLA
SOBRE CUBIERTA

A los indicados en la Memoria del año pasado no se ha agregado ningun otro.

MUELLE PRAT

Único para el servicio jeneral de este puerto, se conserva en perfecto estado despues de las reparaciones que se le efectuaron en el año anterior por la Compañía de Diques, pero hasta la fecha no se ha pintado la superestructura i los machones de hierro; tampoco se ha compuesto su pavimento, a pesar de haberse pedido todo conjuntamente a principios del año 1895 i reiterado en dos ocasiones en el pasado, pues es de suma necesidad llevar a cabo este trabajo para su conservacion.

Me permito llamar la atencion de US. hácia la necesidad de estudiar su ensanche i prolongacion a fin de darle mayor amplitud, pues, como ya he dicho en mi última Memoria, es demasiado estrecho para recibir el gran movimiento del perso-

nal flotante, tanto de la Marina de guerra como mercante i demas ramificaciones; sin contar el de pasajeros que salen i llegan por los numerosos vapores que diariamente hacen escala en esta rada. Esta necesidad ha sido una constante preocupacion de mis antecesores que han venido constantemente i en sus Memorias haciéndola notar.

Asimismo se ha llamado la atencion, e indicado los medios que se podrian emplear para librar a este muelle del progresivo embancamiento de sus alrededores, por lo que me limito solamente a llamar nuevamente la atencion de US. a esta cuestion.

MUELLE DE ASEO

Se encuentra en completo estado de abandono i dia por dia es mayor su deterioro; i si en alguno de los temporales del próximo invierno fuera destruido, se produciria el embancamiento i embarazo del único local que queda hoi dia como abrigo i refugio de las embarcaciones menores que hacen el servicio público del puerto, i las del Departamento de Arsenales, Resguardo i de esta Gobernacion.

Por lo que me permito insinuar la conveniencia de destruirlo, esto es, en el caso de no ser utilizado para apoyar en él la construccion de otro muelle ausiliar, como se ha indicado por mis antecesores i por el infrascrito en su última Memoria, ya sea para esclusivo uso de la Armada Nacional o el del personal de las diferentes maestranzas a flote, lo que seria un desahogo para el muelle principal.

FONDO ROQUEÑO DENTRO DE LA POZA DEL MUELLE FISCAL

Desde que se efectuó su dragaje en la parte interior denominada la Poza, i en el exterior hácia el norte, quedó un peligro en la mediania de su largo i ancho o sea el centro del espacio entre la ribera i el muelle.

Este escollo tiene sobre él dos o tres metros de agua, por lo que impide la ocupacion de los locales números 3 i 4 simultáneamente, lo que representa una pérdida efectiva para el Fisco.

En esta virtud, me permito reiterar e insistir nuevamente en la necesidad de hacerlo desaparecer.

En ese mismo paraje existe un otro peligro, i que se hace necesario reparar a la brevedad posible, reforzándolo convenientemente: me refiero al pilotaje de rieles que forma la línea del Malecon; pues en el caso de ser destruido en alguno de los temporales del próximo invierno, teniendo presente la rompiente que forma en ese paraje la mar de leva que levanta i dejan los vientos del N. al N. O., se produciria la destruccion del terraplen que hoy ocupa la maestranza del Muelle Fiscal i produciria el completo embancamiento de esa parte del Muelle, dejando inutilizados los dos locales ya indicados.

Antes de terminar este párrafo, debo hacer notar el progresivo embancamiento que se viene produciendo en su parte sur, hácia el E. de su eje longitudinal, que puede llegar a impedir el uso a las naves de algun calado. Este hecho ha sido comprobado por los sondajes comparativos efectuados por esta oficina en union del señor Huidobro en años anteriores, por lo que estimo de mi deber llamar con especialidad la atencion de US. a este punto de tanta importancia, no solo bajo el punto de vista comercial, sino en lo que se relaciona como elemento auxiliar para la Armada Nacional i demas naves que tengan que hacer uso de esa grúa.

Todo esto, señor Comandante Jeneral, me anima para insinuar a US. la idea de traer a este puerto la draga i sus cargadores, que hoy dia permanecen estacionarios en Talcahuano, utilizándose en dragar ese paraje i las inmediaciones del muelle Prat.

BOYAS I VALIZAS

Las boyas que hai fondeadas para los buques a la jira i la de explosivos, prestan los importantes servicios que se tenian en vista al establecerlos para el uso de las naves mercantes, i con toda oportunidad se han renovado su pintura i cadenas.

Las valizas que existen en la bahía han sido renovadas i cambiadas sus anclas i cadenas cada cuatro meses; tambien han sido levantadas i recorridas las boyas que avalizan los cascos a

pique dentro del espacio destinado a las naves de comercio que se acoderan en las andanas.

SEÑALES SONORAS PARA TIEMPOS CERRADOS CON NEBLINA

Hasta la fecha no hai ninguna colocada en el puerto, a pesar de que de tiempo atras se ha venido por esta oficina haciendo notar esta necesidad, por lo que el infrascrito se ha visto obligado a solicitar de las compañías de vapores su continjente a fin de obtener la cantidad necesaria de metal para fundir una campana cuyo peso no sea menor de doscientos cincuenta kilogramos, la que con un aparato mecánico de cuerda produzca tañidos dobles cada cinco minutos, la que espero estará colocada en un mes mas, obra a que el entusiasta Comandante de Arsenales le ha prestado su importante cooperacion.

MUELLES FISCALES I PARTICULARES

El número de éstos es el mismo indicado en mi última Memoria, sin que haya ninguno de ellos sufrido alteracion de consideracion; solo habria que agregar el en construccion, de los señores Balfour, Lyon i C.^a, en el paraje denominado El Sauce, donde establecerán su maestranza.

SURJIDERO PARA VAPORES I CHATAS

El nuevo arreglo acordado i aprobado por US. para la colocacion de las líneas de boyas de las distintas compañías de vapores, quedó terminado ántes de mediados del año pasado, con lo que hoi día tienen los vapores mayor espacio para maniobrar en las entradas o salidas del puerto, en atencion a la mayor distancia que se les dió a las líneas, teniendo en vista la mayor eslora en las nuevas construcciones.

Con este movimiento tambien cambiaron de fondeadero los distintos pontones del Estado, las chatas, maestranzas i depósitos de pertrechos navales que poseen las compañías Sud-Americana e Inglesa de Vapores, como asimismo las de las demas compañías. Debo dejar constancia que en este movimiento han

quedado completamente satisfechos los deseos de los distintos jerenes i armadores del nuevo lugar que a cada uno se le designó.

SURJIDERO DE LAS EMBARCACIONES DEL TRÁFICO INTERIOR

Asimismo se llevó a efecto el arreglo de los fondeaderos de los remolcadores de tamaño mayor i las embarcaciones menores de carguío denominadas faluchos, de mas o ménos 35 a 300 toneladas de capacidad i los pequeños remolcadores de las compañías i particulares.

Este arreglo no ha sido a la completa satisfaccion del infrascrito, debido al inmenso número de embarcaciones i las exigencias de sus dueños, i por lo tanto todos son intereses encontrados; sin embargo, es de esperar que el próximo año, dándole una orientacion mas al oeste a las cabezas de líneas, todos quedarán mas satisfechos i se habrá alcanzado a llevar a término el arreglo que desde hacia tiempo se hacia sentir.

VARADEROS DE EMBARCACIONES MENORES

Esta necesidad, que desde hace tanto tiempo se ha venido haciendo notar, hoi se hace imprescindible, por cuato se ha dado principio con toda rapidez a la continuacion del malecon en la parte del Almendral, único lugar de que podian disponer las lanchas i demas embarcaciones menores para llevar a efecto su carena o reparaciones.

En 1895 los dueños de lanchas solicitaron del Supremo Gobierno les concediera un terreno de los que se formaron con el nuevo malecon a inmediaciones del Estero de Jaime, donde con mui poco costo se puede hacer una grada que permita llevar en carro las lanchas a ese paraje.

La comision nombrada con este motivo indicó la conveniencia de anexar ese terreno o astillero al que se concediera a la brigada de Salva-Vidas, a fin de que esta institucion lo rejen-tara i pudiera obtener así una fuente de entradas que economizara al Fisco la subvencion que le tiene acordada i probablemente el desembolso anual que demanda el bote salva-vidas en los inviernos.

BOTES SALVA-VIDAS

Durante el invierno pasado se hizo el servicio por esta embarcacion con toda regularidad; pero felizmente los malos tiempos no produjeron averías de consideracion, por lo que sus servicios se limitaron a los ejercicios diarios i servicios nocturnos.

LÍNEAS TELEFÓNICAS I VIJÍAS

Este servicio se ha hecho con toda regularidad durante el año i no ha sufrido alteracion alguna, habiendo este último empezado a prestar importantes servicios al comercio marítimo.

SEMÁFORO MARÍTIMO

El palo de señales instalado en punta Curaumilla i anexo al servicio de dicho faro, ha prestado durante el año los importantes servicios que estaba llamado a desempeñar en bien del comercio marítimo en jeneral, trasmitiendo, por intermedio del Código Internacional de Señales, las órdenes que los consignatarios desean comunicar a los capitanes de las naves que se acercan a ese paraje para recibir órdenes, economizándose así el tiempo i gasto de entrar a los puertos.

El infrascrito espera que las ventajas de este servicio irán siendo cada vez mayores i muy especialmente cuando se dé a luz la nueva edicion del Código Internacional de señales con el nombre de los puertos i caletas de esta costa, cuya insercion se solicitó de S. M. C. por nuestro Gobierno.

Con este servicio se ha estirpado el antiguo abuso de las embarcaciones fleteras que salian fuera de los límites de la bahía a fin de llevar cartas-órdenes a aquellas naves, aprovechando de encontrarse en alta mar para abordar los vapores de la carrera a fin de alcanzar un pequeño lucro i esponiéndose sus vidas, su embarcacion i aun la nave abordada, faltas que casi siempre quedaban impunes por no ser posible tomar a los culpables.

POLICÍA MARÍTIMA

Considero inoficioso hacer en esta Memoria una nueva esposicion sobre la necesidad de este servicio que ya ha sido tomada en consideracion por el Soberano Congreso; pero desgraciadamente no ha sido llevada a efecto, probablemente por un error de imprenta del proyecto presentado para la aprobacion del presupuesto que habla de aprobacion de Reglamento, siendo que éste puede ser formulado por el Ejecutivo despues de aprobadas las partidas correspondientes.

En esta virtud reitero a US. dicha necesidad a fin de que se sirva recabar del Supremo Gobierno las sumas necesarias para llevarlo a efecto.

MATRÍCULA DE JENTE DE MAR

Al hacerme cargo de este puesto i continuando los estudios de mis antecesores i accediendo a lo solicitado por la jeneralidad de los fleteros, quienes presentaron al infrascrito una solicitud firmada tanto por los dueños de botes como por los denominados pilotos i bogadores, i teniendo presente que los pasajeros i el público en jeneral sufría diariamente la pérdida de sus equipajes u objetos que llevaban consigo, i teniendo denuncios que entre la jente que populaba por el Muelle Prat, habia muchos rateros i mal entretenidos, muchos de ellos que recién habian cumplido una condena i que estos individuos se hacian llamar fleteros a fin de esplotar con mas facilidad a las personas que los ocupaban, accedí a abrir el Registro de Matrícula ordenado en el decreto de 13 de Octubre de 1875.

Las ventajas obtenidas son palpables a la fecha, pues existen inscritos mas de quinientos individuos que se ocupan como fleteros, i es público i notorio i aun timbre de orgullo para ellos el ostentar su placa de metal, que el público como ellos consideran un timbre de honradez.

Una prueba de lo dicho es que hoi dia cualquier pasajero pone su equipaje en manos de estos individuos, sin que hasta

la fecha haya habido queja alguna por sustraccion o pérdida de algun bulto.

Las mismas razones que asistieron a esta Gobernacion para dictar el decreto de la matrícula de los fieteros, tuvo para ordenar la de los lancheros, formulando un reglamento ajustado en todo a la lei de 30 de Agosto de 1848 i las disposiciones contenidas en las Ordenanzas Jenerales de la Armada, relacionada con la policia jeneral de los puertos, de la que emana el Reglamento de atribuciones i deberes de las autoridades marítimas i dentro de las prescripciones de la lei de navegacion vijente desde 1878, decreto que ha sido suspendido por el Ministerio de Marina ínter la comision nombrada por US. formula un nuevo reglamento para ser aprobado por el Ejecutivo a fin de que sea norma jeneral.

DOTACION

En el personal de la oficina se hace sentir desde años atras la necesidad de que se dote a está oficina de un escribiente mas, que podria ser de categoría de segunda clase, a fin de que atendiera tanto al despacho diario como a la parte estadística, que es la que hoi ha retrasado esta Memoria. Debo hacer notar a US. que en esta oficina hai tambien que suministrar semestralmente datos estadísticos al departamento de aduana i que esta oficina tiene una constante i estensa comunicacion con el poder judicial.

Asimismo aumenta el servicio a flote i mui especialmente el de la correspondencia, ramo que en el año pasado ha duplicado la labor de su personal, por lo que me permito rogarle se sirva solicitar tambien el aumento de un patron mas al personal de la Gobernacion.

Ántes de terminar, señor Comandante Jeneral, me voi a permitir, aunque con ello dé una estension indebida a esta Memoria, hacer notar el embancamiento que en casi todo el largo del Malecon se ha venido produciendo hasta hacer dificil el embarque i desembarque de las mercaderías, como asimismo, que por la naturaleza de la construccion del Malecon hecho en jeneral con rieles usados, que con la accion corrosiva de las aguas

lluvias del invierno i las materias en descomposicion que corren por los distintos cauces i la accion atmosférica en la línea de alta i baja marea, deja en descubierto los rieles que han servido de base a esa construccion, principió la corrosiva ha deteriorarlos de tal modo que mui en breve se principiaron a tronchar i con ellos i el arrastre de las olas en los grandes temporales del invierno vendrá a ser minado por debajo, arrancando las piedras sueltas de que estan rellenas las jivas que forman la muralla de resistencia. Estas consideraciones son las que me animan a rogar a US. se sirva indicar al Supremo Gobierno la necesidad de dar principio a los estudios para construccion de una dársena en el primer puerto de Sud-América, que tienda a disminuir tanto los gastos de estadias i de trasporte de las naves de vela i de vapor i a rebajar el monto de los fletes i las primas de seguro, a fin de hacer ménos gravoso el intercambio comercial con los demas paises.

Puesto que ya no es posible insistir en la idea de construir muelles para el cabotaje, que den facilidades a las naves para su carguío, atracada a ellos en atencion a la elevacion de las olas en los dias de temporal, que fué lo que hizo desistir de la construccion de los dos muelles que para este objeto se principió a construir en 1889, i que cuando apénas habian comenzado a prolongarse fueron completamente destruidos, por lo que se procedió a su desarme.

Las razones que motivaron esta resolucion, al contrario de haber desaparecido, han aumentado con el embancamiento que ya he denunciado.

Las razones que someramente dejo señaladas en estos últimos acápite no dudo que obrarán en el alto criterio de US., quien con mas conocimiento que el infrascrito, por cuanto US. ha desempeñado en época anterior este puesto i luego despues el que desempeña actualmente, ha podido formarse juicio cabal e imponerse prácticamente de las necesidades que dejo indicadas.

MARINA MERCANTE

Considera el infrascrito un deber de patriotismo rogar a US. que influya ante el Supremo Gobierno para que éste a su vez

pida al Soberano Congreso el despacho de la lei que proteja a la Marina mercante nacional, la que dia a dia va desapareciendo i que es la escuela de nuestra Marina de guerra.

ISLAS DE JUAN FERNÁNDEZ

El año pasado se llevaron a efecto con toda regularidad los viajes subvencionados que hizo el pailebot de este nombre a dichas islas, espidiéndosele por esta oficina los certificados correspondientes para el cobro de la parte de la subvencion que le correspondia.

SUBDELEGACION MARÍTIMA DE ISLA DE PASCUA

Se hace necesario dotar a esta subdelegacion de una embarcacion de tipo salva-vidas, a fin de que en cualquier circunstancia pueda atravesar la barra i el personal compuesto de un patron i cuatro marineros que lo tripularian.

Este personal serviria al mismo tiempo para garantir a esta autoridad, que no es tomada en consideracion en ningun caso por los naturales de aquella Isla.

Asimismo creo necesario remitir a ese punto una nave de guerra, a fin de que los naturales reconozcan a esta autoridad como representante de nuestro poder Ejecutivo, a fin de evitar los constantes abusos que cometen con nuestros nacionales tanto el denominado Rei, sus jueces i policia, quienes los esplotan haciéndoles efectivas multas de cincuenta i cien pesos, perjudicando directamente al contratista de dicha isla.

Con lo espuesto doi por terminada esta Memoria.

FERNÁNDEZ VIAL

A.—ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Valparaiso durante el año 1896.

CLASES	ENTRADAS												RESUMEN JINRAL	
	CABOTAJE						ESTERIOR							
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTALES		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTALES			
	Núm.	Toneladas	Núm.	Toneladas	Núm.	Toneladas	Núm.	Toneladas	Núm.	Toneladas	Núm.	Toneladas		
De guerra.....	32	5	37	1	6	7	44
A vapor.....	360	254,338	207	242,367	567	197,305	48	72,013	278	527,121	326	699,134	893	1,036,439
A vela cargados.....	62	32,306	9	8,492	71	40,798	24	20,525	184	213,649	208	234,174	279	274,372
A vela en lastre.....	16	12,448	1	726	17	13,174	3	328	6	9,928	9	10,266	26	23,430
De arribada. { Vapores.....	1	1,302	1	1,502	5	8,025	5	8,025	6	9,527
{ Buques..	1	88	4	3,950	5	4,038	6	9,082	6	9,082	11	13,125
TOTALES.....	472	301,282	226	255,536	698	556,817	76	92,866	484	767,068	561	860,676	1,259	1,417,498
SALIDAS														
De guerra.....	23	7	30	1	5	6	36
A vapor.....	366	255,334	201	218,488	567	474,422	49	71,101	278	526,830	327	597,931	894	1,072,353
A vela cargados.....	60	37,292	117	144,783	177	182,075	14	5,684	15	14,468	29	20,147	206	202,222
A vela en lastre.....	28	19,383	65	91,591	93	111,174	2	1,857	14	18,604	16	20,461	109	131,635
De arribada. { Vapores.....	1	1,502	1	1,715	2	3,217	4	6,310	4	6,310	6	9,527
{ Buques..	2	3,226	2	3,226	8	9,811	8	9,811	10	13,037
TOTALES.....	478	314,311	393	459,803	871	774,114	66	78,642	324	575,018	390	654,660	1,961	1,428,774

Valparaiso, Diciembre 31 de 1896.—Ricardo Prat.

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

B.—Cuadro que demuestra la navegacion del exterior durante el año 1896 en este puerto (eliminando los buques de arribada)

NACIONALIDAD	BUQUES A VAPORE						BUQUES A VELA										
	ENTRADAS			SALIDAS			ENTRADAS			SALIDAS							
	N.º de buques de guerra	N.º i tonelaje en lastre	N.º i tonelaje cargados	N.º de buques de guerra	N.º i tonelaje en lastre	N.º i tonelaje cargados	N.º de buques de guerra	N.º i tonelaje en lastre	N.º i tonelaje cargados	N.º de buques de guerra	N.º i tonelaje en lastre	N.º i tonelaje cargados	N.º de buques de guerra	N.º i tonelaje en lastre	N.º i tonelaje cargados	N.º de buques de guerra	
																	TOTALES
N.º		Tonelaje	N.º		Tonelaje	N.º		Tonelaje	N.º		Tonelaje	N.º		Tonelaje			
Chilenos.....	1	1	386	1	386	1	386	1	386	1	386
Ingleses.....	1	2	386	2	772	2	772	2	772	2	772
Alemanes.....
Franceses.....	1	1	1	1	1	1
Norte-americanos.....	2	3	742	2	742	3	742	2	742	3	742
Italianos.....	1	1	1	1	1	1
Austro-húngaros.....	1	1	1	1	1	1
Total.....	7	2	1,128	9	1,128	9	1,128	6	1	386	5	4,891	12	5,277	5,277
Chilenos.....	328	21	14,249	24	14,577	2	1,867	14	5,684	16	7,541	7,541
Ingleses.....	5	8,896	127	189,598	132	48,494	10	15,789	11	10,278	21	26,067	26,067
Alemanes.....	1	1,082	33	46,650	34	47,682	1	871	21	871	871
Franceses.....	8	11,837	8	11,837	1	1,471	1	1,471	1,471
Norte-americanos.....	3	2,765	3	2,765
Italianos.....	7	8,681	7	8,681
Austriacos.....	2	2,882	2	2,882
Daneses.....	2	782	2	782
Noruegos.....	3	4,380	3	4,380
Suecos.....	1	1,363	1	1,363
Honolulos.....	1	987	1	987
Total.....	9	10,256	208	284,174	217	244,430	14	18,428	31	22,180	45	40,608	40,608

NACIONALIDAD	ENTRADAS				SALIDAS					
	Buques	Toneladas	Cargados	En lastre	Tripulants.	Buques	Toneladas	Cargados	En lastre	Tripulants.
VAPORES										
Chilenos.....	361	256,440	356	5	13,141	367	257,436	303	64	13,414
Ingléses.....	166	182,661	160	6	9,160	165	170,908	152	13	7,466
Alemanes.....	41	59,706	41	1,426	37	49,300	37	1,571
TOTALES.....	568	498,807	557	11	23,727	569	477,639	492	77	22,441
HUQUES										
Chilenos.....	79	44,842	63	16	880	88	56,875	72	16	1,085
Ingléses.....	11	10,893	10	1	324	125	160,708	91	34	2,707
Alemanes.....	2	1,713	2	46	38	62,934	31	7	752
Franceses.....	7	10,366	5	2	170
Norte-americanos.....	3	2,765	2	1	41
Italianos.....	5	5,497	2	3	93
Austriacos.....	1	562	1	12	2	2,282	2	39
Daneses.....
Noruegos.....	2	2,707	2	39
Suecos.....	1	1,363	1	20
Honolulos.....	1	978	1	11
TOTALES.....	93	58,010	76	17	1,262	272	296,475	209	63	4,957
HUQUES DE GUERRA										
Chilenos.....	31	71,257	25	54,682
Ingléses.....	6	8,960	6	8,960
Franceses.....
Italianos.....
Norte-americanos.....	1	1,900
Austro-húngaros.....
TOTALES.....	37	80,117	32	65,542

RICARDO PRAT

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1896

V.º B.º-FERNÁNDEZ VIAL

D.—Movimiento marítimo del puerto de Valparaiso en el año 1896

NACIONALIDAD	NAVIGACION ESTERIOR						SALIDAS					
	ENTRADAS			SALIDAS			ENTRADAS			SALIDAS		
	Buques	Toneladas	Cargados	En lastre	Tripulants.	Buques	Toneladas	Cargados	En lastre	Tripulants.		
VAPORES												
Chilenos	48	72,013	46	2	3,147	49	71,101	49	3,486		
Ingleses	182	359,180	181	1	10,121	180	361,447	180	10,283		
Alemanes	99	174,824	99	3,848	100	180,650	100	4,199		
Norte-americanos ..	2	1,043	2	83	2	1,043	2	133		
TOTALES.....	331	610,060	328	3	17,199	331	604,241	331	18,101		
BUQUES												
Chilenos	27	20,853	24	3	528	16	7,541	14	2	264		
Ingleses	132	148,494	127	5	2,900	26	33,101	16	10	570		
Alemanes	36	49,299	35	1	714	3	2,454	3	47		
Franceses	8	11,837	8	193	1	1,471	1	23		
Norte-americanos ..	3	2,765	3	89		
Italianos	7	8,681	7	120	2	2,184	2	36		
Austriacos	2	2,882	2	38		
Daneses	2	782	2	19	3	1,344	1	2	31		
Noruegos	4	5,674	4	102	2	2,324	2	38		
Suecos	1	1,363	1	20		
Honolulos	1	987	1	11		
TOTALES.....	228	263,517	214	9	4,684	53	50,419	39	14	1,009		
BUQUES DE GUERRA												
Chilenos	1	2,080	1	2,080		
Ingleses	1	970		
Franceses	1	1,246	1	1,246		
Italianos	1	3,000	1	3,000		
Norte-americanos ..	2	2,300	2	400		
Austro-húngaros ..	1	2,500	1	2,500		

NACIONALIDAD	ENTRADAS					SALIDAS						
	Factor % 1893	Id. 1894	Id. 1895	Id. 1896	Número de buques	Toneladas	Factor % 1893	Id. 1894	Id. 1895	Id. 1896	Número de buques	Toneladas
Chilenos.....	446	4,551	4,174	42,38	515	394,148	46.4	45.44	42.89	42.49	520	392,953
Ingléses.....	336	3,683	4,084	40.41	491	701,228	36.7	36.81	40.44	40.43	449	716,159
Alemanes.....	115	1,284	1,384	14.65	178	285,542	11.5	13.04	13.39	14.53	178	285,388
Franceses.....	82	294	171	00.66	8	11,887	00.3	2.86	1.66	0.65	8	11,837
N.-Americanos.....	91	73	73	00.41	5	3,804	0.13	0.65	0.65	0.41	5	3,808
Italianos.....	30	25	16	00.58	7	8,681	0.31	0.24	0.16	0.57	7	7,681
Austriacos.....	15	00.17	2	2,882	0.08	0.16	2	2,282
Daneses.....	15	38	16	00.25	3	1,344	0.16	0.32	0.16	6.24	3	1,344
Noruegos.....	30	25	52	00.33	4	5,574	0.31	0.24	0.52	0.35	4	5,031
Suecos.....	7	00.08	1	1,363	0.08	0.08	...	0.08	1	1,363
Honolinos.....	00.08	1	987	0.08	1	978
Holandéses.....	15	8	16	0.16	0.08	0.16
Españoles.....	7	16	8	0.24
Peruanos.....	0.08
De guerra.....	1,000	1,215	1,417,394	100.0	1,225	1,428,774
TOTALES.....	37	80,117	32	65,542
	1,252	1,497,511	1,257	1,494,316

Valparaiso, Diciembre 31 de 1897

V.º B.º - FERNÁNDEZ VIAL,

RICARDO PRAF

F.—Naves que han hecho arribada forzosa al puer

FECHA DE ENTRADA	CLASE	BANDERA	NOMBRES	TONELAJE		PROCEDENCIA	CARGAMENTO
				De entrada	Considerado de salida		
Mar. 23	Vapor ...	Americana.	Czarina.....	400	400	Rio Janeiro.....	Carb
Abril 4	Pailebot	Chilena.....	María Luisa.....	88	Alta mar.....	Surt
Mayo 4	Vapor ...	»	Valparaiso.....	1502	1502	San Antonio ...	Last
» 8	Barca ...	Alemana...	Lylla.....	1072	1072	Iquique.....	Salit
» 12	»	Inglesa.....	Knight of Michael	2120	2120	Newcastle	Carb
» 25	»	»	Abercarne.....	685	685	Alta Mar.....	Trig
» »	Vapor ...	Alemana...	Bianca.....	1105	1105	Centro-América.	Surt
Jun. 12	Barca....	»	Olga	1106	1106	Newcastle.....	Carb
» »	Fragata..	Inglesa.	Lathona.....	2986	2986	Swansea	»
» 13	Barca....	Noruega....	Adolf Tideman...	1194	1194	South Australia.	Meta
Jul. 14	»	Alemana...	Manzú.....	511	511	Manta, Ecuador.	Yag
» 24	Vapor ...	Inglesa.....	Cotchele.....	1715	1715	Buenos Aires....	Last
Agt. 4	Barca....	»	E. Q. O'Brien....	1036	1036	Iquique.....	Salit
Octbr. 8	Vapor ...	»	Cedar Branch	1541	1541	San Francisco...	Trig
» 9	»	»	Strathgarry.....	3264	3264	»	Ceba
» 12	Barca....	»	Grasmere.....	1157	1157	Pichidangui.....	»
Nov. 10	»	»	Australia.....	1170	1170	Sabanah.....	Made
				22652	22564		

V.º B.º—FERNÁNDEZ VIAL

Valparaiso durante el año 1896

DESTINO	CAUSAS DEL ARRIBO	NOTAS	FECHAS DE SALIDA
San Francisco....	Por averías i proveerse de víveres	Reparado i provisto, zarpó a su destino.....	Marz. 28
San Antonio....	Regresó al puerto haciendo agua	Perdió circunstancias arribada	Nov. 24
Sta.	A reparar averías en su máquina	Reparado, zarpó a su destino....	Mayo 7
Copenhague.....	Sérias averías, arboladura i cargamento	Reparada i reembarcado cargamento, zarpó	Jun. 16
Copilla	Incendio en su cargamento.....	Descargado i reparado, siguió viaje	Agt. 21
Liverpool.....	Regresó al puerto, averías en su arboladura	Reparada, zarpó a su destino....	Julio 9
Lomburgo.....	Desembarcar tripulacion del vapor naufrago.....	Efectuado, siguió viaje	May. 26
Italia.....	Falta de víveres.....	Provista, zarpó a su destino....	Jun. 13
San Francisco....	Proveerse de agua i dejar tripulacion naufraga.....	Provista, zarpó a su destino....	Jun. 13
Lomburgo.. ..	Averías en su arboladura i timon	Reparada, zarpó a su destino....	Jul. 21
»	Proveerse de víveres i renovar su tripulacion	Renovados víveres i tripulacion, zarpó.....	Jul. 14
Uleta Buena....	Dejar práctico.....	Signió a su destino al siguiente dia	Jul. 25
Nueva York.....	Haciendo agua.....	Reparada i reembarcado su cargamento, zarpó	Nov. 19
Bill (Inglaterra)	Proveerse de carbon	Tomó combustible para viaje a Coronel.....	Octbr. 9
San Francisco....	» » »	Tomó combustible para viaje a Coronel	Octbr. 9
Reino Unido.....	Rotura de su molinete.....	Reparada, siguió viaje a su destino.....	Nov. 6
Mayaquil.....	Enfermos capitan i tripulacion, muere el piloto... ..	Reemplazado capitan i tripulacion, siguió viaje	Nov. 19

Valparaiso, Diciembre 31 de 1896

RICARDO PRAT

H.—Lista de los buques que han entrado a los diques en el año 1896

FECHA	CLASE	BANDERA	NOMBRES	TRABAJOS HECHOS
Enero	6 Vapor	Inglesa	Pizarro	Limpiar i pintar el fondo
»	8 »	Chilena	Isidora	»
»	16 »	»	Maule	»
»	16 Lanchas de la poblacion Vergara	»	»	»
»	22 Vapor	Chilena	Lautaro	»
»	24 »	»	Ecuador	»
»	24 Lancha torpedera chilena	Inglesa	Sarjento Aldea	»
»	27 Vapor	Chilena	Loa	»
»	29 »	»	Valparaiso	»
Febrero	1.º »	»	Itata	»
»	5 »	»	Valparaiso	Componer averias (choque con el vapor Gulf of Florida)
»	7 Barca	Inglesa	Emilia	Colocar zapata
»	18 »	Chilena	Perla	Carena
»	18 Goleta	»	Héctor	»
»	20 Vapor	»	Maipo	Limpiar i pintar el fondo
»	22 Vaporcito	»	Quintero	»
»	22 Barca	»	Latona	Remiendo
»	25 Vapor	»	Tongol	Revisar el fondo
»	26 »	»	Carahue	Limpiar i pintar sus fondos
»	28 Barca	»	Emblem	Carena
Marzo	2 Vapor	Inglesa	Sercua	Limpiar i pintar el fondo
»	4 Chata	Chilena	Maipú	»

Marzo	9	Vapor.....	Chilena.....	Amazonas.....	Limpíar i pintar el fondo
»	11	» remolcador..	Inglesa.....	Assistance.....	»
»	11	Escampavía de la República.....	»	Lautaro.....	»
»	11	»	»	Yáñez.....	»
»	14	Barca.....	Chilena.....	Guineveré.....	Carena
»	19	Vapor.....	»	Paquete de los Vilos.....	Limpíar i pintar
»	23	Falucho del Arsenal de Marina.....	Chilena.....	Sofía Guzman.....	Forrarlo en metal
»	28	Barca.....	»	Tengo.....	Carena
Abril	8	»	»	Luz.....	Carena
»	13	»	»	Baja.....	Limpíar i pintar el fondo
»	13	Vapor remolcador.	Inglesa.....	Ardilla.....	»
»	13	»	Chilena.....	Cóndor.....	»
»	13	»	»	Sofía.....	»
»	16	»	»	»	»
»	16	Falucho del Arsenal de Marina.....	Chilena.....	»	Forrarlo en metal
»	29	Vapor.....	Inglesa.....	»	Limpíar i pintar
Mayo	7	»	»	Quito.....	»
»	11	» remolcador..	Chilena.....	Mendoza.....	»
»	11	»	»	Chorrillos.....	»
»	13	»	»	Miraflores.....	»
»	15	» remolcador..	Inglesa.....	Puno.....	»
»	15	»	Chilena.....	Vencedora.....	»
»	18	»	»	Cachapozal.....	»
»	19	Barca.....	»	Huar.....	Carena
»	30	Vapor.....	»	Valdivia.....	Limpíar i pintar
Junio	1.º	»	Británica.....	Arica.....	»
»	5	»	»	Coquimbo.....	»
»	9	»	Chilena.....	Mapocho.....	»
»	18	»	»	Bio-Bio.....	»
»	20	»	»	Malleco.....	»

FECHA	CLASE	BANDERA	NOMBRES	TRABAJOS HECHOS
Junio	22 Vapor	Inglesa	Ecuador	Limpiar i pintar
»	23 »	»	Pizarro	»
»	23 »	Chilena	Gnayacan	»
»	30 »	Inglesa	Retriever	»
Julio	2 Chata	Chilena	Tanny	»
»	4 Vapor	»	Cárols Roberto	»
»	8 »	»	Isidora	»
»	20 »	»	Maipo	»
»	27 »	»	Cachagua	»
Agosto	5 Barca	»	Adriana	»
»	15 Vapor	»	Paquete de los Vilos	»
»	17 »	»	Serena	»
»	18 Escampavía de la Republica	Inglesa	Valparaiso	»
»	18 Vapor remolcador	Chilena	Adela	»
»	26 »	»	Lautaro	»
»	28 »	»	Itata	»
»	31 »	»	Lircai	»
Setiembre	3 »	»	Valparaiso	»
»	10 »	»	Luis Cousiño	»
»	21 »	»	Imperial	»
»	30 Barca	»	Lautaro	Cavena
Octubre	5 »	Inglesa	E. A. O'Brien	»
»	8 Vapor	Chilena	Chillan	Limpiar i pintar
»	14 »	»	Rupanco	»
»	15 »	»	Aconcagua	»

Octubre	17	Vapor remolcador.	Chilena	Caleta Barca	Limpiar i pintar
»	17	Lancha torpedera.	»	Sartento Aldea	»
»	18	Barca	Inglesa	Midas	»
»	21	Vapor	»	Arauco	»
»	22	»	»	Mendoza	»
»	24	Barca	Chilena	Tinta	»
»	24	Caza torpedero	»	Almirante Condell	»
»	27	Vapor	Inglesa	Puno	»
»	29	» remolcador.	Chilena	Caleta Barca	»
»	29	Lancha de la Capitania núm. 1	Chilena	»	»
»	29	Goleta	»	Maria Luisa	»
»	29	Lancha ostrera	»	Dreva	»
»	29	Vapor	»	Pudeto	»
Noviembre	6	Vapor	Inglesa	Pizarro	Limpiar i pintar
»	8	»	Chilena	Miramar	»
»	10	»	Inglesa	Arica	»
»	12	»	Chilena	Iquique	»
»	13	»	Chilena	Magallanes	»
»	16	Cañonera de la Republica	Chilena	Jumaco	Componer ejes i reparar
»	16	Vapor	Inglesa	Coquimbo	Limpiar i pintar
»	21	»	Chilena	Maipo	»
»	26	»	»	Dreva	»
»	27	Lancha ostrera	»	Bio-Bio	»
»	30	Vapor	»	Cachapoal	»
Diciembre	2	»	»	Ecuador	»
»	8	»	Inglesa	Lautaro	»
»	9	Escampavía de la Republica	Republica	Baja	»
»	12	Vapor	Inglesa	Juan Fernández	»
»	15	Goleta	Chilena	Remiendo	»
»	15	Chata-capilla	Inglesa	Hopeful	Limpiar i pintar

FECHA	CLASE	BANDERA	NOMBRES	TRABAJOS HECHOS
Diciembre 17	Fragata.....	Inglesa.....	Centurion	Limpia i pintar
» 23	Vapor remolcador.	Chilena	Sofia.....	»
» 23	Chata.....	»	Tolten	»
» 23	Vapor	»	Mapocho.....	»
» 25	»	»	Iquique.....	»

Resúmen

ESPLICACIONES	Vapores	Vapores remolcadores	Buques	Chatas	Lanchas	Buques de guerra chilenos	Totales
Limpiar i pintar.....	58	15	3	4	1	7	88
Carena.			9				9
Remiendo.....			3				3
Componer averías.....	1						1
Tapar vias de agua.....			2		2		4
Revisar fondo.....	1						1
Forrar en metal.....						3	3
Colocar zapata.....			1				1
Componer ejes.....						1	1
Totales.....	60	15	18	4	3	11	111

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1896

RICARDO PRAT

V.º B.º—FERNÁNDEZ VIAL

G—ESTADO que demuestra los naufragios, colisiones i demas accidentes de buques i extranjeros ocurridos en la jurisdiccion de esta Gobernacion Maritima i que le han sido comunicados

Fecha del accidente		NOMBRE DEL BUQUE	Fecha de construccion	Clase del buque	Puerto de matricula	Tonelaje grueso i de registro	Cargamento	NOMBRE del capitán		Tripulacion	Pasajeros	Puerto de salida	Puerto de destino	Vidas perdidas	Averias i siniestros	Direccion i fuerza del viento	CIRCUNSTANCIA I LUGAR DEL SINIESTRO
Mes	Dia																
Febrero	1.º	Valparaiso	1873	Vapor	Valparaiso, Chile	2573/1502	Surtido	E. Gerard	Steel	38		Valparaiso	Lota		P.		Colisionaron a la salida del puerto (1).
»	»	Guif of Florida	1891	»	Greenwich, Inglaterra	2865/1778	»	Greenok Steam Ship C.ª Limitada	Livogston	39		»	Guayaquil		»		
Mayo	2	Baja		Remolcador	Valparaiso, Chile	46/23		Pacificque Steam Navigation Com		6							Pérdida de una lancha cargada con mercaderías que remolcaba el Elenita.
»	»	Elenita		»	»	16/8		Compañía Trasportes Maritimos		3							
Junio	12	Gowen bank	1891	Barca 4 palos	Glasgow, Inglaterra	2288/2205	Carbon	H. Weir i C.ª	Puxley	31		Swansea	Iquique		T.	O	A pique a las alturas del Cabo de Hornos (2).
Julio	16	Apolline Emilie	1868	Barca	Valparaiso, Chile	716/681	Lastre	E. Merlet i C.ª	Jensen	13				6	»		Naufragó en la bahía de Hanguva, Islas de Pascua (3).
»	»	Pentaur	1889	Vapor	Hamburgo, Alemania	2803/1920	Surtido	Deutche Dampff Gerele Kosmos	L. Timmermann	43		Guayaquil	Hamburgo		»	N	A 200 metros al NNO. de la punta de Quinteros, Horcon (4).
Setiembre	7	Atacama	1890	»	Liverpool, Inglaterra	1147/1113	»	E. Wakean	V. Robert	22		Talcahuano	Reino Unido				Se presume haya naufragado por haberse encontrado dos salva-vidas en la Isla Juan Fernández (5).
Octubre	17	Chantry	1890	»	»	2791/1775	»	Lampot i Holt	P. Gregory	32	1	Guayaquil	Liverpool		T.	N	En los Bajos de Horcon (4).
»	20	Valparaiso	1873	»	Valparaiso, Chile	2573/1502	Cebada	E. Gerard	Steel	46	1						Varó en la playa de San Antonio Viejo i fué puesto a flote.

NOTAS.—(1) Ambos se pararon en este puerto. (2) La tripulacion de esta nave fué traída por la barca inglesa Latham, que arribó a este puerto. (3) Los siete tripulantes salvados fueron traídos a este puerto en el pallebot chileno Ema Luisa, enviado a ese punto por presunciones del naufragio. (4) Despues del naufragio se procedió a la extraccion de los minerales i tesoros que traía en su cargamento. (5) Esta presuncion del naufragio fué comunicada por el subdelegado de la isla; pero por datos adquiridos por esta Gobernacion, se cree infundado dicho aserto, pues a la fecha se encuentran a flote las únicas dos naves que llevan ese nombre segun los registros marítimos universales, siendo de estrañar que a ninguna de estas dos naves pertenecen los salva-vidas encontrados.

RESÚMEN

Número de buques	Toneladas	Tripulacion	Pasajeros	Total	Cargamento lastre	Cargamentos desconocidos	Pérdidas totales	Averias parciales	Número de vidas perdidas	Vidas salvadas
10	12,493	273	2	275	1	4	2	6	269

I.—Entradas por derecho de rol i practicaaje percibidos por la Gobernacion Marítima de Valparaiso en 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			DERECHOS POR PRACTICAJE					
	Parte del Gobernador Marítimo	Parte del Ayudante	TOTAL	Corresponde a cada práctico	Deposito 5%	Parte del Gobernador Marítimo	Parte del Ayudante	Parte de cada práctico	TOTAL
Enero.....	96 00	96 00	192 00	559 04		398 14	149 09	2,236 17	2,683 40
Febrero.....	82 50	82 50	165 00	576 43		307 42	153 72	2,305 73	2,766 87
Marzo.....	87 50	87 50	175 00	514 74		274 54	137 29	2,059 16	2,470 99
Abril.....	75 50	75 50	151 00	470 24		250 78	125 41	1,880 96	2,257 15
Mayo.....	78 00	78 00	156 00	524 95		279 96	140 00	2,099 81	2,519 77
Junio.....	70 50	70 50	141 00	467 83		249 24	124 62	1,869 33	2,243 19
Julio.....	74 00	74 00	148 00	495 23		264 12	132 06	1,980 92	2,377 10
Agosto.....	92 00	72 00	184 00	691 11		368 58	184 30	2,764 44	3,317 32
Setiembre.....	70 50	70 50	141 00	444 15		236 88	118 44	1,776 61	2,131 93
Octubre.....	91 50	91 50	183 00	648 87		340 62	170 31	2,554 73	3,065 66
Noviembre.....	89 00	89 00	178 00	454 73		242 52	121 26	1,818 98	2,182 71
Diciembre.....	80 00	80 00	160 00	515 79		275 18	137 59	2,063 97	2,476 74
TOTALES.....	987 00	987 00	1,974 00	6,362 61		3,383 98	1,694 08	25,410 86	30,492 83

V.º B.º—FERNÁNDEZ VIAL

Valparaiso, Diciembre 31 de 1896

RICARDO PRAT.

J.—Navés de guerra i mercantes que se encontraban fondeadas el 31 de Diciembre de 1896 en la bahía de Valparaiso

DE GUERRA

Día	Mes	Año	Clase	Nacionalidad	NOMBRES	Tons.	Procedencia	NOTAS
15	Marzo...	1896	Corbeta....	De la Rpea.	Magallanes.....	950	Punta Arenas	
6	Abril....	»	Caza-torpd.	»	Almirante Condell...	750	Talcahuano...	
9	Mayo....	»	Crucero....	»	Presidente Errizuriz.	2,080	Punta Arenas	
8	Setbre...	»	»	»	Blanco Encalada....	5,098	Talcahuano...	
8	»	»	Blindado..	»	Capitan Prat.....	6,900	»	
19	»	»	Leh. torpd.	»	Sarjento Aldea.....	70	Coquimbo....	
9	Octubre.	»	»	»	Almirante Lynch....	701	Talcahuano...	
10	Novbre..	»	Acorazado.	»	Huáscar.....	1,130	»	
21	»	»	Crucero....	»	Presidente Pinto....	2,080	Guayaquil....	
8	Diebre..	»	Escampav..	»	Huemul.....	146	Talcahuano..	
21	»	»	Blindado..	»	Almirante Cochrane.	3,500	Quinteros....	
			Pontones..	»	1, 2, 3 i 4.			

VAPORES

23	Octubre.	1896	Vapor.....	Guileno....	Copiapó.....	603	Iquique.....	Despachado i listo para salir.
17	Novbre.	»	»	»	Amazonas.....	1,145	Junín.....	En reparacion.
23	Diebre...	»	»	»	Iquique.....	440	Iquique....	Despachado i listo para salir.
30	»	»	»	»	Paquete de los Vilos.	199	Coquimbo....	»

30	Dicbre....	1896	Vapor.....	Chileno....	Carahue.....	285	Carahue.....	Despachado i listo para salir.
31	»	»	»	»	Mapocho.....	1,552	Coronel.....	A la carga.
10	Octubre.	»	»	Ingles.....	Serena.....	1,501	Panamá.....	En reparacion.
23	Dicbre....	»	»	»	Orissa.....	3,319	Liverpool.....	A la carga.
27	»	»	»	»	Puno.....	1,504	Coronel.....	En reparacion.
29	»	»	»	»	Coquimbo.....	1,074	Pimentel.....	Despachado i listo para salir.
29	»	»	»	»	Gulf of Corcovado...	1,482	Guayaquil.....	»
30	»	»	»	»	Chiriqui.....	342	New Castle...	En reparacion.
30	»	»	»	»	Araucania.....	1,786	(ster) via Callao...	Despachado i listo para salir.
BUQUES A VELA								
4	Agosto..	1896	Buque.....	Chileno....	Bertha.....	975	Iquique.....	A la carga para Iquique.
22	Novbro..	»	Barea.....	»	Emilia.....	301	De la pesca...	Aprov. para salir a la pesca.
27	»	»	»	»	Guinevere.....	956	Vancouver....	Descargando.
2	Dicbre..	»	Goleta....	»	Héctor.....	120	Callao.....	Esperando flete.
3	»	»	Barca....	»	India.....	953	Vancouver...	En reparacion.
5	»	»	Buque....	»	Ismenia.....	293	Coronel.....	Despachado i listo para salir.
6	»	»	»	»	Lastenia.....	628	Ancud.....	A la carga.
11	»	»	»	»	Teresa B.....	801	Melinka.....	Lastrando para salir.
14	»	»	»	»	Emma Luisa.....	1,479	P. Towsend...	Descargando.
16	»	»	»	»	Jane Martin.....	369	De la pesca...	Aprovisionándose para salir.
22	»	»	»	»	Ana Catharina.....	989	P. Towsend...	Descargando.
23	»	»	»	»	La Perla.....	167	De la pesca...	Aprovisionándose para salir.
25	»	»	»	»	Tinzel.....	477	Corral.....	Descargando.
28	Julio....	»	Fragata..	Inglesa....	William Mitchell...	1,885	Port Adelaida	»

Día	Mes	Año	Clase	Nacionalidad	NOMBRES	Tonels.	Procedencia	NOTAS
22	Octubre.	1896	Fragata	Inglesa.	Hing David.	2,068	Newcastle	Descargando.
4	»	»	»	»	Centurion	1,074	New-York	»
31	»	»	»	»	Marion Balantyne	1,567	Cardiff	»
5	Novbre.	»	»	»	Celtic Chief	1,709	New-Castle	»
7	»	»	»	»	Scottish Glens	2,061	»	Esperando órdenes.
13	»	»	»	»	Largo Bay	1,178	Cardiff	» fletc.
6	Dicbre.	»	Barca.	»	Invermore	1,552	New-Castle	Descargando.
6	»	»	»	»	Lurley	803	Liverpool	»
10	»	»	»	»	Patterdale	1,169	New-Castle	»
11	»	»	»	»	Marion Croslic	997	Glasgow	»
27	»	»	»	»	Loch Ranza	1,007	»	»
23	Octubre.	»	»	Alemana	Frieda Mahn	1,297	New-Castle	»
31	»	»	»	»	J. W. Burmester	1,227	Cardiff	Lastrando para salir.
24	Novbre.	»	»	»	Gudrum	1,424	New-Castle	Terminando su descarga.
25	Dicbre.	»	Fragata	»	Pampa	1,675	Hamburgo	A la carga para Iquique.

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1896.

V.º B.º—FERNÁNDEZ VIAL

RICARDO PRAT

Chatas particulares

Número de orden	NOMBRES	TONELADAS		Material de construcción	Fecha con que fue autorizada	DUEÑOS	MARRAS (anclas)		PROA		POPA		Fecha de la última recorrida de sus amarras	Fecha de la última carena
		de registro	de carga que puede recibir				Leva	Rejera	Cantidad de cadena	Dimens. de cadena	Cantidad de cadena	Dimens. de cadena		
1	Bio-Bio.....	330	..	Fierro	..	C. S. A. V.	2	2	Mts. 576.45	..	Mts. 384.30	..	27 Abril/95	..
2	Valdivia.....	1,171	..	»	..	»	25 Mayo/95	..
3	Huanaí.....	227	..	»	..	»	4 Marzo/96	..
4	Maipú.....	395	..	»	..	»
5	Los.....	404	..	»	..	»
6	Limari.....	»	..	»
7	Guchfeld.....	»	..	»
8	Lorabé.....	1,125	..	»	..	»
9	Lima.....	1,134	..	»	..	P. S. N. C.	3	2	Mts. 576.45	..	Mts. 384.30	..	2 Enero/95	..
10	Illo.....	1,129	..	»	..	»	3	2	576.45	..	384.30	..	30 » 94	..
11	Hollivia.....	1,215	..	»	..	»	3	2
12	Hoppeful.....	332	..	»	..	»	2	1	384.30	..	192.15	..	1.º Abril/95	..
13	Georje Peabody.....	1,200	1,000	»	..	Sociedad Ryanjética	2	1	15 Diciebre/96	..
14	Transito Alvarez.....	672	500	Madera	..	Compañía Nacional	2	1	329.40	..	192.15	..	Enero/90	..
15	Tolten.....	168	..	Fierro	..	»	23 Diciebre/96	..
16	Peeries.....	1,500	..	Madera	..	»	Enero/91	..
17	Chile.....	1,681	..	»	..	Comp. Com. de R.	3	2	576.45	..	384.30	..	7 Mayo/96	..

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1896

V.º B.º—FERNÁNDEZ VIAL

RICARDO PRAT

K.—Embarcaciones menores matriculadas conforme a reglamento i existentes en 31 de Diciembre de 1896 i demostracion de las mismas en 1892, 93, 94 i 95

1892	1893	1894	1895	1896	CLASES	Folio	OBSERVACIONES
6	8				Lanchas a vapor para pasajeros.....	1/3	Dentro de los límites del puerto i proveer de agua a los buques.
19	14	16	24	29	» » remolque.....	1/3	
2	2	2	3	29	» sistema a remolque...	1/3	
8	8	8	13	17	» con cubas. para carguío (1).	5/6	Para depósito de carga.
2	5	5	3	2	» viajeras.	8	Dentro de los límites de la Gobernacion.
186	261	257	248	255	» para carga (2).....	10/33	Dentro del puerto.
			19	24	Lanchones »	34/36	» »
51	51	55	29	22	Faluchos »	38/40	» »
			5	5	Lanchas ostraseras.....	9	Depósitos.
			10	14	Cachuchos para ventas.	41/42	A las naves de guerra.
21	23	25	10	10	» para servicio de lanchas ...	43	De carguío.
			12	12	» » de fleteros....	45/46	De pasajeros.
9	8	15	26	18	Botes para servicio particular.....	47/48	Para paseo.
68	69	75	35	39	Chalupas grandes para pasajeros.....	49/52	
			26	27	» chicas »	54/56	
133	139	158	250	267	Botes redondos »	58/73	
114	121	133	123	132	Canoas, botes i bongos pescadores.....	78/96	
611	704	749	836	873			

NOTAS.—(1) Estas lanchas son: 2 de 280 toneladas; 2 de 180; 5 de 100; 2 de 60 i 5 de 35.—(2) Estas lanchas son: 1 de 51 a 70 toneladas; 4 de 41 a 50; 14 de 31 a 40; 78 de 21 a 30 i 161 de 10 a 20 toneladas.

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1896

V.º B.º—FERNÁNDEZ VIAL

RICARDO PRAT

Gobernación Marítima de Arica

Arica, Enero 20 de 1897

Señor Comandante Jeneral:

Adjunto tengo el honor de remitir a US. seis cuadros demostrativos del movimiento marítimo habido en este puerto durante el año próximo pasado i los siguientes datos que estimo necesarios para la Memoria del Ministerio del ramo.

BAHÍA

Esta es estensa i abrigada i su fondeadero libre de rocas o bajos, pues los únicos que hai son los del Cristo, como a ciento veinte brazas de la ribera. El estado del mar es en jeneral bueno i el surjidero de embarcaciones menores es protejido por el sur por la isla del «Alacran», situada frente al Morro.

BOYAS

Existen cuatro, dos pertenecientes a la Compañía de Vapores Aguadores, una que fija el cable submarino i la última de propiedad fiscal, que fué necesario varar porque continuamente garraba por carecer de ancla, solo se aguantaba con mas o ménos doce brazas de cadena en mal estado, i hubo ocasiones que constituyó un verdadero peligro para los vapores de la

carrera con su continuo cambio de fondeadero. Dado su estado, es de necesidad sea recorrida i pintada ántes de ser fijada nuevamente i reemplazada su cadena i grilletes.

MUELLE

Hai uno de propiedad fiscal que se encuentra en mui mal estado i cuya reparacion se impone como una necesidad de carácter urjente, pues es el único lugar por donde se hacen los embarques i desembarques de pasajeros i sus equipajes, mercaderías, animales i legumbres en gran escala, i, si como puede esperarse, fuera destruido éste por alguna braveza, quedaria el puerto en condiciones difíciles i el comercio de importacion i esportacion paralizado, por cuanto la ribera, cubierta de rocas, no permite atracar embarcaciones de carga. Estas circunstancias son conocidas del señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas, que se impuso de ellas en su última visita de inspeccion a esta Gobernacion, i obran en su poder dos propuestas de reparacion que de órden verbal me autorizó pedir i que envié con mi nota número 57, de 15 de Noviembre último.

MALECON I CHAZA

El primero, de piedra i cal, necesita una pequeña reparacion al costado sur del muelle, donde se ha desplomado en una estension de doce metros, mas o ménos. La chaza debe reconstruirse i prolongarse algunos metros mas, pues su estado es casi inútil; solo presta servicios para el embarque de legumbres i en las horas de alta marea.

OFICINA

Esta funciona en una pieza poco adecuada del edificio del Resguardo, por cuanto el de la Gobernacion Marítima se encuentra en mal estado i en peligro de desplomarse, por haberse caído la mayor parte de los rieles que la soportan, siendo por esto inhabitable i su reparacion algo costosa a juicio del infrascrito.

FARO

Carece este puerto de uno i su instalacion en la isla del «Alacran» seria poco gravosa al Estado por contar ésta con cimientos de piedra i cementos romanos hechos en su parte mas alta para montar artillería de grueso calibre, i un pequeño muelle fácil de habilitar con poco gasto. Su servicio podria correr a cargo de un marinero de esta Gobernacion, gratificado con un pequeño sobresueldo. Podria igualmente instalarse en la isla, como un agregado al faro, el servicio de vijia con su correspondiente palo de señales, a cargo de ese mismo marinero, que anunciara el arribo de los vapores, servicio que no se hace por falta de estos elementos.

EMBARCACIONES

Cuenta esta Gobernacion con una mui pequeña i de malas condiciones marineras, que no basta para la conduccion de la correspondencia, que por lo jeneral es mas que la de cualquier otro puerto del norte, pues no bajan de 35 a 50 las balijas i sacos traídos por los vapores de la carrera venidos del sur, i de 15 a 25 de los del norte, con un peso medio de 70 kilogramos por bulto, obligando de este modo a hacer dos o mas viajes para su total conduccion, lo que dificulta i demora este servicio, llegando a veces a ser insuficiente el personal, que en estos casos se divide para la mejor atencion. Estos inconvenientes desaparecerian si se dotara a esta oficina de una embarcacion mas, de dimensiones mayores que la actual, que es de 17 piés de eslora.

La mayor parte de la correspondencia recibida en este puerto es destinada a Bolivia, que prefiere esta ruta por ser la mas corta i ofrecer mas comodidades de trasporte para este servicio.

NAUFRAJIOS

Durante el año no han ocurrido dentro de los límites de esta jurisdiccion marítima.

JENTE DE MAR

Esta Gobernacion ha creído indispensable agregar al antiguo sistema de matrícula de fleteros i cancheros o corteros, el uso de una plancha metálica sobre el sombrero con el número respectivo, siendo de metal blanco la de los primeros i de bronce la de los últimos, como prenda de garantía al público que los ocupa. Abrigo la esperanza de que esta medida administrativa, que estimo útil, merezca la aprobacion de US.

AGUADA I VÍVERES

Son de mui buena calidad, abundantes i variados, i las frutas i legumbres son producciones de la provincia que se suministran a las naves a precios relativamente bajos.

DOTACION

La de esta Gobernacion se compone de un patron de bote i cuatro marineros primeros, cuyos sueldos son de 58 pesos el primero i 53 los segundos, por demas escasos, dada la carestía de la vida en estas zonas. Estima el infrascrito como una obra de justicia les sean aumentados, pues en épocas anteriores éstos eran de 75 i 43 pesos respectivamente, mas la racion de víveres frescos que les era suministrada por cuenta fiscal.

COMERCIO

La importancia comercial de este puerto está relacionada directamente con Bolivia, para cuya república hai una constante internacion de mercaderías i productos chilenos i extranjeros. La esportacion es en menor escala, se reduce a pequeñas cantidades de lana, pieles, café, sal, bórax, azufre, minerales de plata, frutas i legumbres, su principal i mas abundante produccion.

MULTAS

No se han impuesto durante el año.

LIBROS

Nueve son los llevados en esta oficina.

Con la recopilacion de datos suministrados por esta Memoria creo dejar debidamente cumplido lo dispuesto por el artículo 20 del supremo decreto de 13 de Octubre de 1865 i circular número 1, de 5 del presente, de la Inspeccion Jeneral de Capitanías de Puerto.

Dios guarde a US.

P. MARTÍNEZ M.

Navegacion del exterior durante el año 1896

BUGUES A VAPORE

NACIONALIDAD	ENTRADAS				SALIDAS					
	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		TOTAL	N.º de buques	N.º i tonelaje cargados		TOTAL		
		N.º	Tonelaje			N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje
	N.º de guerra	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
Nacionales	50	73,388	50	73,388	...	53	76,581	53	76,581
Ingleses	64	97,869	64	97,869	...	102	158,324	102	158,324
Alemanes	1	10	15,110	10	15,110	...	32	58,216	32	58,216
Italianos	1	1	2,800	1	2,800
Norte-americanos	1	1	1,900	1	1,900	...	1	1,900	1	1,900
TOTALES	2	126	191,067	126	191,067	1	188	295,021	188	295,021

BUGUES A VELA									
NACIONALIDAD	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		TOTAL	N.º de buques	N.º i tonelaje cargados		TOTAL	N.º de guerra
		N.º	Tonelaje			N.º	Tonelaje		
Nacionales	1	20	1	20	...	3	419	...
Ingleses	880	1	880	1	586	...
Daneses	1	605	1	605
Peruanos	1	62	1	62
TOTALES	1	20	3	1,547	4	1,547	4	1,006	...

Arica, Enero 20 de 1897

P. MARTINEZ M.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Arica durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS										Resumen jeneral			
	CABOTAJE					ESTERIOR					N.º	Tonelaje		
	Chilenos		Estranjeros		Total	Chilenos		Estranjeros		Total				
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
De guerra	1	2,000	1	1,900	2	3,900	2	4,700	2	4,700	4	8,600
A vapor	72	90,424	211	288,886	283	379,310	53	76,581	133	215,330	186	291,911	463	671,221
A vela cargados	8	607	1	586	9	1,193	2	1,485	2	1,486	11	2,678
Id. id. en lastre	2	16	2	16	1	20	1	20	3	36
De arribada { A vapor.....	1	1,210	1	1,210	1	1,210
forzosa.... { A vela.....	1	62	1	62	1	62
TOTALES.....	83	93,047	213	291,372	296	384,419	54	76,601	139	222,787	193	299,388	480	683,807
SALIDAS														
De guerra	1	2,000	2	4,700	3	6,700	1	1,900	1	1,900	4	8,600
A vapor	66	86,684	154	170,793	220	256,477	53	76,581	134	216,540	187	293,121	407	549,598
A vela cargados	1	8	1	62	2	70	2	70
Id. id. en lastre	7	216	1	880	8	1,096	3	419	...	586	4	1,005	12	2,101
TOTALES.....	75	88,908	158	176,485	233	264,843	56	77,000	136	218,026	192	293,026	425	560,369

Arica, Enero 20 de 1897

P. MARTINEZ M.

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Marítima de Arica.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros	33
Lancheros	34
Pescadores	17
Jornaleros	23
<hr/>	
Total de jente de mar.....	107

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Botes redondos para pasajeros.....	14
Botes para servicios particulares.	1
Botes i bongos para pesca.....	23
Cachuchos para servicio de lanchas	5
Lanchas para carga dentro del puerto.....	19
Lanchones » » »	7
Lanchas a vapor que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Marítima i puertos vecinos.....	1
<hr/>	
Total de embarcaciones.....	70

Arica, Enero 20 de 1897.

P. MARTÍNEZ M.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaaje i engancho de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Arica durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernaador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero	61	...	61
Febrero.....	54	...	54
Marzo	58	...	58
Abril	49	...	49
Mayo.....	42	...	42
Junio.....	45	...	45
Julio.....	46	...	46
Agosto	36	...	36
Setiembre	44	...	44
Octubre.....	51	...	51
Noviembre.....	45	...	45
Diciembre.....	47	...	47
TOTAL.. ..	578	...	578

Arica, Enero 20 de 1897

P. MARTÍNEZ M.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernación
Marítima de Arica

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					N. de Tripulantes	Extran- jeros			
14	Botes redondos.	Chile	Varios nombres....	42 tonnds.	5	26	La bahía...	Para pasajeros.....	14
1	» particulares.	»	Sin nombre.....	½ »	2	»	Ajencia vapores.....	1
23	Botes.....	»	»	12 »	17	»	La pesca.....	23
5	Cachuchos.....	»	»	2 »	1	4	»	Para lancheros.....	5
19	Lanchas.....	»	Varias iniciales....	380 »	1	23	»	Embarque i desembarque	19
7	Lanchones.....	»	Varios nombres....	48 »	10	»	»	7
1	Lancha a vapor.	»	Porvenir de Arica.	6 »	3	»	Para remolques.....	1

Arica, 20 Enero de 1897

P. MARTINEZ M.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Arica.

Varaderos:

Hai uno de propiedad de la viuda de Nugent; se ocupa en compostura de lanchas.

Astilleros:

No existe ninguno.

Carpinteros de ribera:

Hai dos aprendices i dos calafates, con residencia en Arica.

OBSERVACIONES

El varadero está ubicado al lado norte de los baños de «Maravitto».

Arica, Enero 20 de 1897.

P. MARTÍNEZ M.

Subdelegacion Marítima de Pisagua

Pisagua, Enero 19 de 1897.

Tengo el honor de acompañar a US. los estados correspondientes al movimiento marítimo del año próximo pasado, como también una relación de todos los datos que se sirvió pedirme la Comandancia Jeneral de Marina en nota de Julio 13 de 1894, i la lista de revista de comisario correspondiente al presente mes.

Sírvase US. darles el curso correspondiente.

Dios guarde a US.

MANUEL GARCÍA

Al señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.

Datos pedidos por la Comandancia Jeneral de Marina en Julio 13 de 1894

Hai seis muelles para cargar salitre i descargar carbon.

Un muelle nuevo para pasajeros, desembarque de verduras i mercaderías, entregado solo al uso público en Diciembre del año próximo pasado. El viejo se encuentra un poco deteriorado.

Hai dos faroles por ahora en el cabezo del muelle nuevo alumbrados con parafina.

Hai recursos suficientes para la provision de naves, como ser víveres, agua importada, carbon, etc.

No hai peligro alguno para las naves que arriban al puerto, siempre que vengan navegando prudencialmente.

Boyas de amarra existe una para los vapores de las Compañías Chilena e Inglesa de navegacion en el Pacífico.

No hai mas producto que se esporte que el salitre i yodo.

En cuanto a la poblacion, ésta va dia a dia en disminucion, lo mismo que el comercio a causa de la poca esportacion de salitre.

Semáforos marítimos i vijías no hai ninguno.

Línea telegráfica hai del Gobierno, que cruza toda la República.

Línea telefónica hai particular para Iquique i todas las oficinas salitreras.

Cable hai para América i Europa.

Pisagua, Enero 19 de 1897.

MANUEL GARCÍA

Navegacion del exterior durante el año 1896

BUQUES A VAPOR

NACIONALIDADES	ENTRADAS				SALIDAS							
	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	
		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	
Ingleses.....	3	5,867	6	11,249	9	17,116	10	18,794	10	18,794
Alemanes.....	17	30,486	17	30,486	7	11,851	7	11,851
Peruanos.....	1	1,696	1	1,696	1	1,696	1	1,696
TOTALES.....	1	7,563	23	41,735	27	49,298	1	1,696	17	30,645	18	32,841
BUQUES A VELA												
Chilenos.....	1	1,035	1	1,035
Ingleses.....	6	7,545	6	7,545	23	29,910	23	29,910
Alemanes.....	3	4,606	3	4,606	6	7,454	6	7,454
Franceses.....	4	4,936	4	4,936	2	2,229	2	2,229
Norte-americanos.....	1	1,180	1	1,180
Peruanos.....	1	62	1	62
Noruegos.....	1	1,013	1	1,013
TOTALES.....	14	18,122	14	18,122	34	41,848	34	41,848

Pisagua, Enero 19 de 1897.

MANUEL GARCÍA

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Pisagua durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						Resúmen jeneral				
	CABOTAJE			ESTERIOR			Chilenos			Estranjeros			Total		N.º	Tonelajes.	
	Chilenos		Estranjeros	Total		Chilenos		Estranjeros		Total		N.º	Tonelaje				
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º			Tonelaje	N.º	Tonelaje	
De guerra.....	2	3,400	1	3,000	3	6,400
A vapor.....	118	161,808	162	203,141	280	364,949
A vela cargados.....	4	1,574	24	30,813	28	32,387	1	1,035
Id. id. en lastre.....	8	10,940	8	10,940
De arribada (A vapor...)
forzosa..... (A vela...)
TOTALS.....	124	166,782	195	247,894	319	414,676	1	1,035	11	19,847	12	20,882	331	485,558
SAIIDAS																	
De guerra.....	2	3,400	1	3,000	3	6,400
A vapor.....	110	152,804	191	253,703	301	406,507
A vela cargados.....	6	9,569	6	9,569	1	579	34	41,848	36	42,427	41	51,996
Id. id. en lastre.....	3	1,133	3	1,133	1	1,035
TOTALS.....	115	157,337	198	266,272	313	423,609	2	1,614	52	74,289	54	75,903	367	499,512

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Pisagua.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros	16
Lancheros	30
Pescadores	16
Jornaleros	25
<hr/>	
Total de jente de mar.....	87

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Chalupas para pasajeros	17
Botes redondos para pasajeros.....	4
Botes para servicios particulares.....	3
Botes i bongos para pesca.....	8
Cachuchos para servicio de lanchas.....	24
Lanchas para carga dentro del puerto.....	50
Lanchones » » »	7
Lanchas cisternas.....	1
<hr/>	
Total de embarcaciones.....	114

Pisagua, Enero 19 de 1897.

MANUEL GARCÍA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Pisagua durante el año 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		POR PRACTICAJE		
	Parte del Gobernador Marítimo	TOTAL	Parte de los gobernadores marítimos	Parte de los prácticos	TOTAL
Enero.....	40	40	50 00	250 15	300 15
Febrero.. ..	50	50	52 82	264 10	316 92
Marzo	44	44	39 76	198 83	238 59
Abril.....	37	37	55 84	279 23	335 06
Mayo.....	40	40	75 77	378 84	454 61
Junio	46	46	102 96	514 82	617 78
Julio	43	43	50 77	253 85	304 62
Agosto	38	38	64 56	322 83	387 39
Setiembre.....	41	41	26 48	132 40	158 88
Octubre	40	40	62 07	310 36	372 43
Noviembre.....	36	36	17 57	87 87	105 44
Diciembre.....	34	34	9 46	47 03	56 49
TOTAL.....	489	489	608 06	3,040 31	3,648 37

Pisagua, Enero 19 de 1897.

MANUEL GARCÍA

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Pisagua

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE o CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCCUPACION
					Nacio- nales	Estran- jeros		
50	Lanchas....	Nacles.	Variosdueños.	Térm. medio 950	Dentro los límites.	Carga de salitre i mercads.
17	Chalupas...	»	»	»	Conducen pasajeros.
4	Botes.....	»	»	»	»
3	»	»	Palza i Baso.	»	Visitar los buques.
24	Cachuchos.	»	Varios dueños	»	Servicio de lanchas, etc.
7	Lanchones.	»	»	»	Descarga de verduras.

Pisagua, 19 de Enero de 1897

MANUEL GARCÍA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Pisagua.

Varaderos:

Hai uno de propiedad de los señores Watters Hnos.; se ocupa en compostura de lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Constructores no hai; oficiales, tres; aprendices no hai; calafates dos, con residencia en Pisagua.

Pisagua, Enero 19 de 1897.

MANUEL GARCÍA

Subdelegacion Marítima de Junin

NÚM. 2

Junin, Enero 20 de 1897.

Acompaño a US. los datos estadísticos que comprueban el movimiento marítimo habido en este puerto durante el año de 1896, cumpliendo así con la circular número 1, de fecha 5 del actual, aunque solamente me encuentro reemplazando al señor Subdelegado Marítimo titular, don Juan Francisco Cordero, quien además tiene a su cargo los puestos de Teniente Administrador de la Aduana i Subdelegacion Civil, encontrándose en el sur con licencia.

MUELLES

Los muelles que existen en este puerto son dos i se encuentran mas o ménos en las mismas condiciones de arreglo que se señalaron en la Memoria del año 1895.

RECURSOS

Existen víveres, carbon i agua en abundancia, viniendo el agua por cañería desde pozos del interior.

BOYAS PARA LANCHAS

La Compañía de Salitres i Ferrocarril de este puerto, tiene aseguradas las lanchas por medio de un cable de alambre i cada una de ellas tiene por boya un barril.

ESPORTACION

La esportacion de salitre durante el año 1896, fué la siguiente:

Meses			
Enero.....	43,194	sacos con peso bruto de	56,584.31
Febrero.....	45,704	»	»
Marzo.....	101,039	»	»
Abril.....	31,173	»	»
Mayo.....	83,029	»	»
Junio.....	35,943	»	»
Julio.....	65,080	»	»
Agosto.....	72,425	»	»
Setiembre.....	99,841	»	»
Octubre.....	96,642	»	»
Noviembre...	57,592	»	»
Diciembre....	53,752	»	»

Total de sacos 785,414 Total de quintales métricos 1.035,194.50

OFICINAS PRODUCTORAS

Santa Rita	San Francisco
Reducto	San Antonio
Bearnes	San Patricio
Union	Aragon
La Patria	Carolina

En instalacion se encuentra la oficina Huáscar.

DIAS DE BRAVEZA

En Enero.....	3	dias
» Febrero.....	7½	»
» Marzo.....	½	»
» Abril.....	4	»
» Mayo.....	8½	»
» Junio.....	1	»

En Julio.....	4 dias
» Agosto.....	4½ »
» Setiembre.....	3 »
» Octubre.....	ninguno
» Noviembre.....	»
» Diciembre.....	»

OFICINA

En la oficina de la Tenencia de Aduanas de este puerto es a donde se practican las operaciones concernientes a esta Subdelegacion Marítima, siendo el edificio de propiedad de la Compañía de Salitre i Ferrocarril de Junin quien la proporciona al Fisco, no poseyendo esta Subdelegacion ni botes ni marineros, recibándose las naves actualmente en una embarcacion que proporciona la misma Empresa i tripulada con los marineros de la Aduana.

TELÉFONO

La oficina de la Empresa de Salitres i Ferrocarril comunica con Iquique, Pisagua i oficinas salitreras.

LIBROS

- 5 Tomos Manual del Marino.
- 1 Tomo Memoria del Ministerio de Marina de 1895.
- 20 Reglamentos de Policia Marítima en varios idiomas.

LIBROS PARA EL SERVICIO, EN USO

- 1 Libro para Boletas de sanidad.
- 1 » » el estado del mar.
- 1 » » salida de naves.
- 1 » » entrada de naves.
- 1 » » matrícula de embarcaciones menores.
- 1 » de práctico.
- 1 » para rol de tripulacion.
- 1 » coprador de oficios.

NAUFRAJIOS

Es grato comunicar que no ha habido accidentes de ninguna clase que lamentar durante el año 1896.

VALIZAS I BOYAS

No las hai: los buques i vapores que aquí fondean se aseguran solos a sus anclas.

Los estados que remito a US. por duplicados son:

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto;

Estado de los naufragios, accidentes, colisiones, etc., etc.;

Id. sobre la navegacion exterior;

Id. sobre las entradas por derecho de rol, practicaaje, etc.;

Id. sobre astilleros, varaderos, etc.;

Id. sobre jente de mar i embarcaciones menores;

Id. sobre embarcaciones que hacen el tráfico dentro de los límites de esta Subdelegacion.

Junin, Enero 20 de 1897.

PASCUAL URIGOITÍA

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas, Valparaiso.

Navegación del exterior durante el año 1896

BUQUES A VAPORES

NACIONALIDADES	ENTRADAS					SALIDAS						
	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	
		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
												TOTAL
Ingléses.....	1,671	1	1,671	2	3,332	2	3,332
Alemanes.....	1	1,174	1	1,174
TOTALES.....	1,671	1	1,671	3	4,506	3	4,506

BUQUES A VELA												
NACIONALIDADES	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	
		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
												TOTAL
Nacionales.....
Norte-americanos.....
Italianos.....
Ingléses.....	2,295	2	2,295
Alemanes.....	1,672	2	2,233
Noruegos.....	1,216	1	1,216
Franceses.....
TOTALES.....	4	4,260	3	3,967

Junín, Enero 20 de 1897

PASQUAL TRIGGITA

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Junin durante el año 1896.

CLASES	ENTRADAS												RESUMEN JENRAL			
	CABOTAJE						ESTERIOR						TOTAL		Núm.	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL.		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL					
	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje		
De guerra.....	68	59,944	70	96,904	138	156,848	1	1,671	139	157,519	
A vapor.....	2	799	24	33,155	26	33,954	3	3,967	29	37,921	
A vela cargados.....	1	960	15	21,023	16	21,983	4	4,260	20	26,243	
A vela en lastre.....	
De arribada { A vapor. forzosa { A vela...}	
TOTALES.....	71	61,703	109	160,082	180	211,785	8	9,898	188	221,683	
SALIDAS																
De guerra.....	68	59,944	68	98,069	136	158,013	3	4,506	139	157,519	
A vapor.....	2	798	9	13,323	9	13,323	1	960	...	39	52,573	51	67,654	
A vela cargados.....	1	673	3	1,471	1	1,948	2	2,621	
A vela en lastre.....	
TOTALES.....	70	60,742	78	107,065	148	167,807	1	960	...	43	59,027	192	227,794	

Junin, Enero 20 de 1897.

PASCUAL URICOITIA

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Junin.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros, no estan matriculados.

Lancheros	»	»
Pescadores	»	»
Jornaleros	»	»

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Vapores para remolque.....	1
Botes redondos para pasajeros	5
Botes para servicios particulares.....	3
Botes i bongos para pesca.....	5
Lanchas para carga dentro del puerto.....	40
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	6
	<hr/>
Total de embarcaciones	60

Junin, Enero 20 de 1897.

PASCUAL URIGOITÍA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de puerto de Junin durante el año 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE					TOTAL
	Parte del gobernador	Parte de los ayndantes	TOTAL	Depósito del o por ciento	Parte de los goberna- nadores marítimos	Parte de los ayndantes	Parte de los prác- ticos		
Enero.....	\$ 14	..	\$ 14	\$ 29.86	\$ 119.45	..	\$ 567.89	\$ 716,70	
Febrero.....	38	..	38	8.25	33.00	..	156.75	198,00	
Marzo.....	32	..	32	49.35	198.21	..	941.50	1,189,26	
Abril.....	34	..	34	15.68	62.83	..	297.99	376,00	
Mayo.....	26	..	26	24.72	98.90	..	469.78	593,40	
Junio.....	12	..	12	20.92	83.70	..	397.58	502,20	
Julio.....	14	..	14	13.74	54.98	..	261.18	329,90	
Agosto.....	16	..	16	19.66	78.66	..	373.64	471,96	
Setiembre.....	16	..	16	16.71	66.66	..	317.57	400,94	
Octubre.....	28	..	28	57.05	228.22	..	1,084.07	1,369,34	
Noviembre.....	16	..	16	18.94	75.77	..	359.95	454,66	
Diciembre.....	16	..	16	26.15	104.50	..	496.99	627,64	
TOTAL.....	\$ 262	..	\$ 262	\$ 301.23	\$ 1,204.38	..	\$ 5,724.39	\$ 7,230.00	

Junin, 20 de Enero de 1897

PASCUAL URQUIOTÍA

EMBARCACIONES menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Junin.

2 botes nacionales, trafican de Pisagua i se ocupan para traer verduras i frutas.

Junin, Enero 20 de 1897.

PASCUAL URIGOITÍA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Junin.

Varaderos:

Hai uno de propiedad de la Compañía de Salitres i Ferrocarriles de Junin; se ocupa en reparacion de lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai un constructor, un oficial, un aprendiz i dos calafates, con residencia en Junin.

OBSERVACIONES

El paradero es a bordo del buque quemado «Néstor».

Junin, Enero 20 de 1897.

PASCUAL URIGOITÍA

Subdelegacion Marítima de Caleta Buena

NÚM. 4

Caleta Buena, Enero 15 de 1897.

Elevo a manos de US. los ocho estados correspondientes al movimiento de esta Subdelegacion Marítima en el año que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado.

IMPORTANCIA DEL PUERTO

La bahía es espaciosa i abrigada, siendo los vientos reinantes del sur los que a veces hacen ajitarse un tanto el mar, pero sin consecuencia notable. La resaca que se deja sentir en el invierno es el único inconveniente que hai para el embarque de salitre, que algunos dias se paraliza completamente. Por esta causa, durante el año ha habido diez dias i medio de braveza, en los cuales no se ha embarcado nada. El fondo es de arena i su hondura varia de 20 a 30 brazas, desde la primera hasta la cuarta línea de buques, por cuya causa no existe en la bahía peligro alguno para las naves. Los vientos terrales que sobrevienen en algunas noches de invierno hacen que los buques garreren sus rejeras.

RECURSOS

Hai en el puerto una maestranza en la cual pueden los buques ejecutar reparaciones de cualquier clase. Víveres, carbon

i agua hai en abundancia, siendo condensada esta última, i se lleva a bordo en dos lanchas cisternas que cuenta cada una con una capacidad de 25 toneladas.

MUELLES

Existen en el puerto tres muelles. Uno recién concluido que mide 362 piés de largo por 24 piés de ancho. Está situado en la parte sur de la población i sirve para descarga de maderas i bultos de gran peso por tener un pescante de gran poder para ese objeto. Tiene además dos donkeys a vapor i dos líneas férreas para la movilización de los carros que conducen la carga a las canchas i galpones de la Compañía.

Hai otro muelle a corta distancia del anterior, el cual está dedicado esclusivamente al embarque de salitre i por donde se ha embarcado durante el año la cantidad de 2.550,039 quintales.

Está dotado de seis canales para el embarque de salitre i tiene doble vía férrea. Su largo es de 500 piés i su ancho de 28 piés.

El tercer muelle, que es el más al norte, es para desembarque i embarque de pasajeros, equipajes i mercaderías en jeneral. Posee tres donkeys a vapor i un pescante a mano. Mide 515 piés de largo i 28 piés de ancho. En el cabezo de este muelle hai un gran farol eléctrico que proyecta una luz bastante poderosa para alumbrar una buena parte de la bahía. Es visible a la distancia de cuatro millas.

Los tres muelles estan en perfecto estado de servicio, i al último de éstos se ha efectuado recientemente una reparación completa en su cubierta que lo ha dejado casi nuevo. En la escala de este muelle hai una pequeña luz eléctrica para facilitar el tráfico de pasajeros en la noche.

BOYAS

Existen siete boyas grandes de fierro pintadas de rojo. A distancia de 15 brazas del cabezo de cada muelle, hai dos que sirven para retenida de las lanchas durante sus faenas, i la otra es con el objeto de que amarren a ella los vapores.

BOYAS CHICAS

Existen cuatro boyas chicas que sirven para el mismo objeto que las primeras nombradas.

ASTILLERO

Hai uno de propiedad de la Compañía, que sirve para la compostura de sus lanchas i botes, empleando en él los operarios necesarios.

Una balsa de propiedad particular se emplea para composuras de embarcaciones menores.

Tanto los muelles como las boyas, luz eléctrica, astillero, maestranza, etc., son de propiedad de la Compañía de Salitres i Ferrocarril de Agua Santa.

PRÁCTICO

Hai uno que satisface las necesidades del servicio.

DOTACION

Se compone de un patron de bote i cuatro marineros.

Dios guarde a US.

NICOMEDES GACITÚA

Señor Comandante Jeneral de Marina.

**Inventario de los muebles
i útiles de la Subdelegacion Marítima de Caleta Buena**

MUEBLES

- 1 Escritorio-ministro en regular estado.
- 1 Estante grande en » »
- 1 » pequeño en » »
- 6 Sillas asiento de junco en buen estado.
- 1 Sofá en regular estado.
- 1 Sillon en » »
- 1 Alfombra en buen estado.
- 1 Reloj en » »
- 1 Plan jeneral de señales.
- 1 Lámpara en buen estado.
- 1 Plumero en » »
- 3 Escupideras en buen estado.
- 3 Trasparentes en » »

ÚTILES DE ESCRITORIO

- 2 Reglas.
- 1 Tintero vidrio con tapa.
- 1 Sello de oficina.

LIBROS

- 1 Copiador de notas.
- 1 Entradas de buques.
- 1 Salidas de »
- 1 Servicio sanitario.
- 1 De pedimentos.
- 1 De embarque i desembarque de jente de mar.
- 1 Para anotar el estado del mar.
- 1 Lei de navegacion.

- 1 Libro de roles.
- 1 » de prácticos.
- 1 » matrícula embarcaciones menores.
- 1 » » de jente de mar.
- 1 » entrada i salida de embarcaciones menores.

LIBROS EN BLANCO

- 1 Estado del mar.
- 1 Embarque i desembarque de marineros.

Documentacion en blanco de pedimentos, doce libros concluidos i varios papeles que corresponden al archivo.

CUADERNOS I REGLAMENTOS

- 3 Revistas de Marina.
- 1 Conclusiones Congreso Sanitario americano aprobadas por éste.
- 1 Reglamento marítimo para evitar choques i abordajes.
- 1 Reglamento de sanidad marítima.
- 2 Ordenanzas que reglamentan la caza o pesca de focas, lobos marinos, nútrias i chungungos.
- 15 Reglamentos de policia marítima.
- 1 Tomo Memoria de Marina por el año 95.
- 6 Tomos Manual del Marino.

EMBARCACIONES

- 1 Chalupa en buen estado.
- 1 Vela para la id.
- 1 Timon.
- 1 Cafia de bronce.
- 4 Chumaceras de id.
- 1 Palo para la vela.
- 1 Toldo para la chalupa.
- 1 Funda para el toldo.
- 2 Candeleros de madera para id.

- 4 Remos.
- 1 Bandera para el bote.
- 1 Paño para id.
- 4 Cuadernales herrados i dos tiras cabo manila.
- 1 Balde para el agua.
- 1 Barril para id. sunchos de bronce.
- 1 Escandallo i piola.
- 1 Anclote
- 10 Brazas cadena para id.

Caleta Buena, Enero 15 de 1897.

NICOMEDES GACITÚA

Navegacion del exterior durante el año 1896

		BUQUES A VAPOR				BUQUES A VELA				
NACIONALIDAD	ENTRADAS				SALIDAS					
	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre	N.º i tonelaje cargados		N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre	N.º i tonelaje cargados		TOTAL	
			N.º	Tonelaje			N.º	Tonelaje		N.º
Británicos.....	2	3,349	4	5,624	4	5,624
Nacionales.....	1	90	1	90	1	90
Alemanes.....	1	1,726	3	4,771	3	4,771
TOTALES.....	2	1,816	7	10,395	8	10,485
BUQUES A VELA										
Británicos.....	3	2,965	49	55,947	49	55,947
Alemanes.....	7	10,978	29	44,484	30	46,555
Franceses.....	2	2,045	12	13,925	12	13,925
Noruegos.....	1	1,601	3	3,992	3	3,992
Daneses.....	1	1,124	1	1,124	1	1,124
Norte-americanos.....	2	1,336	2	1,336
Italianos.....	1	1,157	1	1,157
Peruanos.....	1	198	2	448
TOTALES.....	8	11,928	98	122,113	100	124,484

Caleta Buena, Enero 15 de 1897

NICOMEDES GACITÚA

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Caleta Buena durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESUMEN JENERAL	
	CABOTAJE			ESTERIOR			Chilenos	Estranjeros		Total		N.º	Tonelaje	
	Chilenos	Estranjeros	Total	Chilenos	Estranjeros	Total		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje			
							N.º					Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	92	109,949	97	117,250	189	227,199	...	49	92,096	49	92,096	238	319,295	
A vapor.....	6	2,886	6	2,886	...	61	82,491	61	82,491	67	85,377	
Id. id. en lastre.....	46	61,439	46	61,439	46	61,439	
De arribada { A vapor. A vela...	
TOTALES.....	98	112,835	97	117,250	195	230,085	...	156	236,026	156	236,026	351	466,111	
SALIDAS														
De guerra...	92	109,949	97	117,250	189	227,199	...	49	92,096	49	92,096	238	319,295	
A vapor.....	6	2,886	6	2,886	...	103	137,706	103	137,706	103	137,706	
Id. id. en lastre...	7	10,312	7	10,312	13	13,198	
TOTALES.....	98	112,835	97	117,250	195	230,085	...	159	240,114	159	240,114	354	470,199	

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Caleta Buena.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros.....	28
Lancheros.....	62
Pescadores.....	6
Jornaleros.....	15
Estivadores.....	16
Total de jente de mar.....	127

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Vapores para pasajeros.....	1
» para remólque.....	2
Chalupas para pasajeros.....	6
Botes redondos para pasajeros.....	16
Botes para servicios particulares.....	4
Cachuchos para servicio de lanchas 6 i otros 10 son.....	16
Lanchas para carga dentro del puerto.....	85
Lanchones » » ».....	3
Lanchas cisternas.....	2
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	3
Total de embarcaciones.....	138

Caleta Buena, Enero 15 de 1897.

NICOMEDES GACITÚA

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Caleta Buena durante el año 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte gobernador marítimo	Parte de los ayu-dantes	TOTAL	Deposito de 5%	Parte de los gober-nadores marítimos	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por interventi en los ajustes	TOTAL
Enero	\$ 96.00	...	\$ 96.00		\$ 159.32	...	\$ 796.60	\$ 955.92
Febrero	94.50	...	94.50		156.58	...	782.98	939.51
Marzo	98.00	...	98.00		198.59	...	967.94	1,161.53
Abril,	79.00	...	79.00		100.84	...	504.19	605.03
Mayo	82.00	...	82.00		114.36	...	571.79	686.15
Junio	97.00	...	97.00		153.75	...	768.98	922.68
Julio	104.00	...	104.00		205.81	...	1,029.07	1,234.88	\$ 3.00	\$ 3.00
Agosto	98.50	...	98.50		159.96	...	799.80	959.76
Setiembre	107.00	...	107.00		211.46	...	1,057.28	1,268.74
Octubre	100.00	...	100.00		180.10	...	900.53	1,080.63
Noviembre	102.00	...	102.00		180.81	...	904.08	1,084.84
Diciembre	60.00	...	60.00		151.70	...	758.52	910.22
TOTAL	\$ 1,118.00	...	\$ 1,118.00		\$ 1,968.28	...	\$ 9,841.61	\$ 11,809.89	\$ 3.00	\$ 3.00	\$ 0.50	\$ 6.50

Caleta Buena, Enero 15 de 1897

NICOMEDES GACITÚA

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Caleta Buena

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	Tripulación		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacionales	Estranjeros			
1	Balandra	Nacional.....	Eva.....	15 toneladas...	2	1	Iquique.....	Surtido....	7
2	»	»	Neptuno.....	20 »	2	1	»	»	6
3	Lanchas.....	»	»	30 »	3	»	»	»	107
4	Lanchones.....	»	»	15 »	2	»	»	»	4
5	Chalupas.....	»	»	2 »	3	»	»	»	62
6	Botes.....	»	»	1 »	3	»	»	»	30
7	Cachuchos.....	»	»	$\frac{1}{2}$ »	2	»	»	»	14
8	Lanchas cisternas.....	»	»	4,000 galones..	2	»	1.ª bahía.....	Dar agua...
9	»	»	»	7,000 »	2	»	»	»
10	Vaporcito.....	»	Rápido.....	29 toneladas...	1	2	Iquique.....	Remolques.	48
11	»	»	Colico.....	25 »	1	2	»	»	71

Caleta Buena, Enero 15 de 1897

NICOMEDES GACITÚA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Caleta Buena.

Varaderos:

Hai uno de propiedad de C. C., i se ocupa en compostura de botes.

Astilleros:

Hai uno de propiedad de la Compañía A. S., i se ocupa en compostura de lanchas i botes.

Carpinteros de ribera:

Hai un constructor, ocho oficiales, dos aprendices i cinco calafates, con residencia en Caleta Buena.

OBSERVACIONES

Las reparaciones de botes de particulares se efectúan sobre una balsa construida de vigas i pipas vacías, de propiedad de don Cosme Carraccioli.

Caleta Buena, Enero 15 de 1897.

NICOMEDES GACITÚA

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la República

Fecha del accidente	Nombre i edad del buque	Puerto de matrícula	Clase de buque	Toneladas de registro	Tripulación	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Cargamentos i pasajeros	Dirección i Fza. del viento	Total o parcial	Num. de vidas perdidas	Circunstancias i lugar del siniestro
Feb. 27	Queen Vict*...	Liverp.	Fragata	1,587	25	R. Logis...	Erast C.*	Valpso	C. Buena.	Carbon.	SO.	Parcial.	Al entrar al puerto en su fondeadero
»	Rockwood.....	»	Barca...	740	16	D. Marley.	Robert C.*	Cardiff	»	»	»	»	Id. id.

NOTAS.—La colision tuvo lugar entre la fragata británica Queen Victoria i la de la misma bandera Rockwood al entrar la primera al puerto, por causa de la fuerte corriente que habia ese día i la poca fuerza del vaporcito nacional Colico que la remolcaba. Al Queen Victoria se le quebró el masteleo de juanete del palo trinquete i tronchó por completo como dos pies el botón de plátique. Al Rockwood se le quebró el masteleo de juanete mayor, un pescante de hierro se dobló i rompió como un metro de estension la cubierta de toldilla.

RESÚMEN

Numero de buques	Toneladas	Tripulación	Numero de pasajeros	Total de individ. a bordo	Cargamento	Lastre	Desconocido	Pérdida total	Averia parcial	Numero de vidas perdidas
2	2,327	41	48	Carbon.	Parcial. Si.....	Si.....

Caleta Buena, 15 de Enero de 1897

NICOMEDES GACITÚA

Gobernacion Marítima de Tarapacá

NÚM. 29.

Iquique, Febrero 2 de 1897.

Adjunto tengo el honor de remitir a US. los datos estadísticos que comprueban el movimiento marítimo de este puerto durante el año 1896.

Cumplo igualmente con el deber de suministrar a US. todos los datos posibles relativos al embarque de salitre i desembarque de carbon i otras mercaderías.

En el año 1896 se ha embarcado por la provincia de Tarapacá la cantidad de diez i nueve millones cuatrocientos ochenta i cinco mil setecientos ocho quintales españoles (19.486,708 qq.) de salitre, de los cuales corresponden al puerto de Iquique nueve millones ochocientos mil cuatrocientos treinta i un quintales (9.800,431 qq.) El embarque se ha hecho con tanta rapidez, que han habido buques que cargaron a razon de mui cerca de mil toneladas diarias. Es preciso observar que el salitre es estivado saco por saco, pesando cada uno de ellos tres quintales españoles mas o ménos, i por consiguiente, no es por falta de elementos en tierra que podria atrasarse el carguío, sino que los mismos buques no pueden de ningun modo embarcar con mas prontitud; pues la estiva del salitre, a diferencia de los demas cargamentos, se hace con toda prolijidad, pasando cada saco por los hombros de un estivador.

Para que US. pueda tener una idea exacta de la facilidad con que se puede actualmente embarcar por los distintos mue-

lles particulares, me permito indicar a continuacion los muelles existentes en esta bahía, especificando el poder de embarque i desembarque de cada uno de ellos:

MUELLES

Existen doce muelles:

1.º Muelle Barrenechea, en pésimo estado, i mui raras veces se usa para embarque o desembarque de mercaderías;

2.º Muelle de Fölsch i Martin, i de don Juan Bernal i Castro.

Puede embarcar cerca de veinte mil quintales españoles de salitre i descargar trescientas toneladas de carbon diariamente.

3.º Muelle de la Compañía Salitrera Consolidada.

Hoi dia este muelle puede embarcar fácilmente de diez a doce mil quintales de salitre, i descargar carbon a razon de cien toneladas diarias.

4.º Muelle de Mitrovich Hermanos.

Este muelle tan solo se usa para embarque i desembarque de mercaderías libres i piezas de maquinaria u ótro bulto pesado.

5.º Muelle Rosario Nitrate C.º, ántes de J. Gildemeister i C.º

Este muelle posee tres canales, por los que puede embarcar diariamente mas de veinte mil quintales de salitre. Ultimamente se ha colocado sobre el mismo muelle una grúa movable a vapor, de capacidad de levantar bultos de diez toneladas de peso. Con esta grúa se desembarcan diariamente trescientas toneladas de carbon.

6.º Muelle Inglis Lomax i C.º

Por este muelle se han embarcado diariamente treinta mil quintales españoles de salitre, i la descarga de carbon se ha efectuado a razon de trescientas toneladas diarias.

7.º Muelle de Gibbs i C.º

Con las últimas reparaciones, este muelle, que tiene actualmente cuatro canales, puede embarcar con toda facilidad cerca de treinta i cinco mil quintales españoles de salitre.

8.º Muelle Lockett Hnos. i C.º, ántes de North i Jewell.

Este muelle lo usan únicamente para descarga de carbon,

pudiendo descargar diariamente mas de cuatrocientas toneladas.

9.º Muelle Lagunas.

Este muelle, dedicado tan solo al embarque de salitre, tiene cuatro canales, i embarca diariamente cuarenta mil quintales de salitre.

10 Muelle Ferrocarril Salitrero.

Está dotado de tres donkeys a vapor. Tiene dos calderos tubulares sistema locomotora, i posee cuatro canales, por los que puede embarcar diariamente treinta mil quintales españoles de salitre. La descarga diaria de carbon se hace por dicho muelle a razon de trescientas toneladas, i se desembarcan igualmente por él piezas pesadas, calderos, maquinarias, etc., cuyo peso no exceda de veinte toneladas.

11. Muelle Primitiva.

Por este muelle se pueden embarcar hasta treinta mil quintales de salitre diariamente.

12. Muelle de pasajeros. (Sucesion Lafrentz & C.º).

Este muelle se halla en mui mal estado i no ofrece ninguna comodidad para los pasajeros i mui pocas al comercio para el embarque i desembarque de mercaderías.

Los trabajos del Muelle Dársena se hallan bastante adelantados, i me permito hacer en seguida una relacion de lo practicado con respecto a dicha obra.

MEMORIA DE LOS TRABAJOS DEL MUELLE DÁRSENA DE IQUIQUE

El año 1895 se dió comienzo al Molo Norte que, en conformidad al primitivo contrato, debia tener su arranque desde playa contigua a la casa de los señores Gildemeister i C.ª; se avanzó este molo con direccion al poniente en una estension de sesenta metros.

En esta situacion se vió que el proyecto de la pequeña Dársena proyectada, no satisfacía las necesidades de este puerto, i entónces el Gobierno ordenó hacer nuevos estudios que demoraron algunos meses, durante los cuales la importante obra de la Dársena estuvo completamente paralizada.

Sin embargo, la Empresa, teniendo en cuenta el aumento de

trabajo producido por el cambio de proyecto, contrajo su atencion a las canteras de Punta Negra, que era el lugar designado para la extracci3n de piedras para las diversas obras en proyecto.

CANTERAS DE PUNTA NEGRA

Estan situadas al norte de la ciudad de Iquique i a unos cinco kil3metros de distancia. Se form3 en aquel sitio un estenso campamento de un buen n3mero de habitaciones para obreros, una estensa maestranza, casas para la administraci3n i todas las instalaciones necesarias para la buena explotaci3n de esas canteras i para la conservaci3n del material con que cuenta la Empresa. En seguida se hicieron detenidos estudios de grandes tiros que se dieron con mui buen resultado.

El primero de ellos se tron3 con ochenta quintales de polvora, i produjo diez mil metros de piedra; el segundo fu3 cien quintales p3lvora i produjo quince mil metros; i el tercero se carg3 con veinte quintales, produciendo cuatro mil metros de piedra.

Toda esa piedra producida ha sido acarreada a la ciudad sobre carros i vali3ndose de la l3nea f3rrea construida especialmente para estos trabajos.

El cargu3 se ha hecho con gr3as a vapor perfectamente instaladas, i para el acarreo se emplean dos locomotoras que se distribuyen mui convenientemente su trabajo.

Toda la l3nea de tr3fico se ha atendido con especialidad, gracias a lo cual jamas ha habido siniestros que lamentar, ni tampoco desgracias, lo que es de estrañar, por cuanto el tr3fico se hace dentro de la poblaci3n i por barrios de bastante movimiento.

MOLO SUR

Nace 3ste desde la l3nea del Ferrocarril Salitrero i contiguo a la bodega de los seores Mitrovich Hermanos; avanza h3cia el poniente para unirse a la Isla Serrano, i tendr3 una longitud de seiscientos metros. El nivel adoptado es el mismo que tiene la Aduana, o sea tres metros sobre la bajamar; a esta altura quedar3 con un ancho de nueve metros. En la parte sur de la

corona se construirá un muro de bloques artificiales de un extremo a otro, i tendrá un metro de ancho por dos de altura.

En Marzo de 1896 se inició la construcción de este molo de una manera elemental, arrojando la piedra, solo avanzando carro por carro; procedimiento bastante demoroso, pero solo se adoptó en una estension de ochenta metros. Desde allí se siguió el avance haciéndose uso de un muelle de servicio de construcción especial. Valiéndose de este muelle, el trabajo se facilita mucho; los convoyes se colocan sobre él, en posición conveniente, i así la piedra se arroja al mar con suma lijereza i sin hacer movimientos de carros que habrían sido inevitables con cualquier otro sistema que se hubiese adoptado.

Debido a este sistema, durante el año 1896 la obra ha avanzado bastante.

En Octubre del 96 se resolvió a iniciar también la construcción del molo desde la isla hacia el continente, haciéndose todas las instalaciones en la isla Serrano, para la explotación de las canteras que allí existen. Se hizo, pues, un buen número de construcciones, como son maestranza, campamentos para los operarios, las correspondientes fraguas, casas para la administración, un muelle bastante cómodo para desembarco de los materiales, i por último se tendió una línea férrea que pone en comunicación las canteras con el molo de unión. Así, pues, la mitad de la isla se encuentra circunvalada con esta línea, que debe haber sido bastante costosa a causa de que todos los cortes ha habido que hacerlos en roca.

Desde el continente hacia la isla hai trescientos metros de estension de molo con un ancho de siete metros en corona, a escepcion de los ochenta metros primeros, que solo tiene dos metros de ancho, a causa de que esta parte quedará incluida en los terraplenes que formarán la esplanada. El volumen de piedra empleada en esta parte alcanza a treinta mil metros.

Desde la isla hacia el continente se ha avanzado unos cien metros con un ancho de cuatro metros término medio, i dando un volumen de cinco mil metros de piedra. En ambas partes, pues, falta algo en el ancho que aumentar, i además es de tomar en cuenta que faltan unos doscientos metros entre los dos extremos, siendo de advertir que es la parte de mayor fondo. Sin

embargo, es de esperar que a fines del 97 quede totalmente concluido el molo de union.

MUELLE DE SERVICIO

Con el objeto ántes indicado, la Empresa estudió e hizo construir este muelle que une ya el continente con la isla Serrano, sin mas solucion de continuidad que un paso para lanchas, provisoriamente habilitado hasta que se ubique la posicion definitiva que pronto se proyectará.

Su construccion es bien sencilla i de resistencia tambien probada.

En pilotes i diagonales se han usado rieles de fierro i en las demas piezas que lo completan, maderas del pais; tiene este muelle quinientos metros de longitud i tres metros de ancho.

Concluido que sea el molo, se arreglará este muelle, segun me lo ha manifestado la Empresa, dejándolo perfectamente entablado, i cumpliendo con todas las reglas del arte, se habilitará entónces como pasaje para la isla, constituyendo así un paseo que indudablemente vendrá a influir en la importancia que tomarán aquellos terrenos de propiedad fiscal.

MALECON

Este se formará con una muralla de bloques artificiales de seis toneladas de peso cada uno, que arrancará del extremo del molo norte para unirse en línea recta con el extremo norte de la bodega de los señores Mitrovich Hnos. Su longitud será de 220 metros. La parte comprendida entre este malecon i la línea de playa será terraplenada, i el terreno así formado prestará muchas ventajas a la aduana, que hoy se encuentra bajo un estrecho recinto.

Todos los bloques que formarán este malecon estan ya contruidos en mui buenas condiciones, elijiéndose para ello los mejores maestros albañiles que trabajaron en el Dique de Talcahuano.

Esos bloques, que estan en Punta Negra, serán levantados i luego despues colocados en la posicion que les corresponde en

el malecon, por medio de dos cómodos e ingeniosos aparatos que ha hecho construir la Empresa. Son por demas sencillos, i es de esperar que ántes de fines del 97 quede tambien concluida esta importante seccion de la obra como asimismo los terraplenes.

TERRAPLENES

Se ha terraplenado una superficie de unos doscientos metros con tres mil metros de tierra. No ha sido posible estenderlos mas, hasta no contar con una seccion de malecon.

Esos terrenos ganados ya al mar estan ocupados por bodegas que ha construido la Empresa para depósito de sus materiales.

Los datos anteriores son los que me ha sido dable recojer en repetidas circunstancias de la misma Empresa, no descuidando de darme cuenta personalmente i con toda prolijidad de los trabajos ejecutados, i de los cuales he tenido el honor de informar a US. en la presente Memoria.

BRAVEZAS

Dias de braveza durante el año 1896

Enero, 1½ dia.

Febrero, 3 »

Marzo, ninguno.

Abril, 2 dias.

Mayo, 6 »

Junio, 1 dia.

Julio, dos dias Caleta Norte impracticables.

Agosto, 4 dias.

Setiembre, 2 dias Caleta Sur impracticables.

Octubre, 1½ dia.

Noviembre, ninguno.

Diciembre, 1½ dia.

Lo que da un total de veinte i medio dias de braveza habidos en el año 1896; dos dias en los cuales no se ha podido efectuar ningun embarque ni desembarque por las Caletas Norte, i dos dias por las Caletas Sur.

RECURSOS

Aguada

Los buques que arriban a este puerto pueden con toda facilidad proveerse de agua. En efecto, existen tres lanchas: una de la capacidad de sesenta toneladas con un donkey a vapor, i las otras dos de treinta toneladas cada una.

El precio del agua puesta en los mismos estanques de los respectivos buques es de 3 pesos 50 centavos la tonelada.

LASTRE

El lastre de trasbordo cuesta un peso cincuenta centavos la tonelada, i si es de playa, 3 pesos 50 centavos la tonelada.

El deslastre se efectúa a razon de 70 centavos la tonelada.

El lastre de playa, aunque se hace con mucha dificultad, pueden embarcarse hasta cien toneladas en las horas hábiles de un día. Raras veces sucede de tener que hacer lastre de playa.

Para el deslastre de los buques hai toda clase de facilidades, pues no escasean los elementos para recibir con prontitud el número de toneladas que los buques puedan desembarcar.

PROVISIONES

Los víveres frescos i secos no escasean en ninguna época del año; la carne se entrega a bordo a razon de treinta centavos la libra.

NAUFRAJIOS

El 1.º de Octubre de 1896, a las 4 A. M., encalló en la playa sur de Cavanha, i distante veinte metros de tierra, la fragata alemana «Alida», de 1,655 toneladas de registro, i procedente de Montevideo, en lastre. En las últimas bravezas el casco se hizo completamente pedazos.

EMBARCACIONES DE LA GOBERNACION MARÍTIMA

Las dos embarcaciones que se hallan actualmente al servicio de esta Gobernacion Marítima estan en regular estado a pesar del continuo acarreo de grandes sacos i balijas de correspondencia que se embarcan i desembarcan en este puerto por cada vapor.

El gran aumento de correspondencia hace necesario dotar a esta Gobernacion Marítima de una embarcacion sólida i adecuada para el transporte de la correspondencia de los vapores a tierra i vice-versa, pues es tal el número de sacos i balijas que llegan, que mas de una vez la embarcacion de la Capitanía ha estado en peligro de zozobrar por el considerable peso que lleva.

Antes de poner término a la presente Memoria, me permito reiterar a US. la urgente necesidad que hai de dotar a esta Gobernacion Marítima de una lancha a vapor que se le tiene asignada por el presupuesto, para atender así al mejor servicio de este puerto.

Dios guarde a US.

RICARDO PELATI

Al señor Comandante Jeneral de Marina, Valparaiso.

Navegacion del exterior durante el año 1896

BUQUES A VAPOR														
NACIONALIDAD	ENTRADAS						SALIDAS							
	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	N.º de buques de guerra	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL		
		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º		Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Nacionales	1	2,080	1	1	2,080	1	2,080	
Franceses	1	1,246	
Norte-americanos ..	1	1,900	
Ingléses	15	27,960	15	27,960	
Alemanes	7	14,420	..	7	37	69,445	37	69,445	
TOTALES.....	3	5,226	7	14,420	7	14,420	1	1	2,080	52	97,405	53	99,485	

BUQUES A VELA													
NACIONALIDAD	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	N.º de buques de guerra	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	
		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º		Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
													N.º de buques
	Ingléses	7	9,300	27	58,012	34	47,312	..	2	2,720	68	89,871	70
Alemanes	6	7,320	30	63,397	36	60,717	56	86,861	56	86,801
Franceses	7	8,440	14	28,846	21	37,286	29	51,858	29	51,858
Holandeses	1	1,378	1	1,378	2	2,385	2	2,385
Norte-americanos	1	1,354	1	1,354	4	1,481	4	1,481
Peruanos	6	1,579	6	1,579	7	6,420	21	17,198
Nacionales	5	2,744	5	2,744	..	14	10,777	4	6,992	4	6,992
Noruegos	4	1,026	1	1,026
Austríacos	1	938	1	938
Italianos
TOTALES.....	20	25,060	84	127,310	104	152,370	..	16	13,497	172	117,972	188	261,320

de Iquique durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESUMEN JENRAL	
	CABOTAJE			Total			Chilenos		Estranjeros		Total		N.º	Tonelaje
	Chilenos		Estranjeros	Total	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	N.º	Tonelaje											N.º	Tonelaje
De guerra.....	7	24,852	3	6,085	10	30,937	1	2,080	2	3,146	3	5,226	13	38,213
A vapor.....	140	127,937	261	272,742	401	400,679	67	61,624	96	101,468	152	162,992	563	563,671
A vela cargados.....	58	33,950	88	119,220	146	153,170	5	2,744	79	119,112	84	121,856	230	275,026
Id. id. en lastre.....	6	5,944	38	47,520	44	53,464	20	30,514	20	30,514	64	88,978
De arribada { A vapor.....
{ A vela.....
TOTALES.....	311	192,783	390	445,617	601	638,300	63	66,848	196	254,240	259	320,588	860	968,888
SALIDAS														
De guerra.....	6	20,452	3	6,140	9	26,592	9	26,592
A vapor.....	135	126,073	180	221,851	315	347,924	51	71,800	154	261,122	205	332,922	670	680,846
A vela cargados.....	19	9,590	41	48,999	60	85,689	7	6,520	165	240,702	172	247,222	232	306,511
Id. id. en lastre.....	32	17,286	11	15,720	43	33,006	14	10,678	2	3,420	16	14,098	59	47,104
TOTALES.....	192	173,401	235	292,710	427	439,519	72	88,998	321	505,244	393	594,242	920	1,080,353

Iquique, Diciembre 31 de 1896

RICARDO PELATI

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Maritima de Tarapacá.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros.....	110
Lancheros.....	42
Pescadores.....	58
Jornaleros.....	95
Total de jente de mar.....	305

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Vapores para pasajeros.....	3
» para remolque.....	4
Chalupas para pasajeros.....	59
Botes redondos para pasajeros.....	57
Botes para servicios particulares.....	18
Canoas para pesca.....	8
Botes i bongos para pesca.....	100
Cachuchos para servicio de lanchas.....	140
Lanchas para carga dentro del puerto.....	289
Lanchones » » ».....	9
Lanchas cisternas.....	4
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Maritima.....	6
Total de embarcaciones.....	697

Iquique, Diciembre 31 de 1896.

RICARDO PELATI

percibidas por la Capitanía de Puerto de Iquique durante el año 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE				Por enganche de marineros				
	Parte del gobernador	Parte de los ayudantes	TOTAL	Deposito de 5%	Parte de los gobernadores marítimos	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por intervinientes en los ajustes	TOTAL
Enero.....	\$ 116.68	\$ 58.33	\$ 175.00		\$ 263.39		\$ 658.46	\$ 1,580.32	\$ 12.00	\$ 1.00	\$ 13.00	
Febrero.....	118.00	59.00	177.00		369.11		922.78	2,214.68	19.50	5.00	24.50	
Marzo.....	147.00	73.50	220.50		396.64		971.72	2,379.88	7.50	5.00	12.50	
Abril.....	88.00	44.00	132.00		304.89		762.25	1,839.35	6.00	3.00	9.00	
Mayo.....	87.00	43.50	130.50		331.33		825.83	1,981.99	4.50	3.00	7.50	
Junio.....	98.00	49.00	147.00		391.99		929.97	2,231.94				
Julio.....	145.00	73.30	220.00		328.42		821.07	1,970.57			11.00	11.00
Agosto.....	123.70	61.80	185.00	\$ 500.00	548.13		1,370.33	3,288.79	7.50			7.50
Setiembre.....	123.34	61.66	185.00		393.13		982.83	2,358.79	24.00			24.00
Octubre.....	112.67	56.33	161.50		393.13		924.20	2,218.08				
Noviembre.....	107.65	53.85	185.00		333.41		333.54	2,000.49				
Diciembre.....	136.00	68.00	204.00		332.28		830.90	1,933.68	22.50	11.00	33.50	
TOTAL.....	\$ 1,404.74	\$ 722.27	\$ 2,107.00		\$ 4,341.39		\$ 10,833.66	\$ 26,048.56	\$ 103.50	\$ 39.00	\$ 141.50	

Iquique, 31 de Diciembre de 1896

RICARDO PELATI

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion
Marítima de Tarapacá

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	Tripulacion		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacionales	Estranjeros			
110	Vapores....	Nacionales.	Menores de 25 tns.	Caleta Buena.	Remolcadores.....	110
26	»	»	»	Junin	»	26
18	Lanchas...	»	»	»	Carga i descarga de mercaderías	18
74	»	»	»	Caleta Buena.	74
22	Balandras..	»	»	»	22
18	»	»	»	Huanillos	18
5	»	»	»	Arica	5
8	Lanchones.	»	»	Caleta Buena.	8
60	Chalupas ..	»	»	»	Para conducir pasajeros.....	60
14	»	»	»	Junin.....	»	14
3	Botes.....	»	»	»	»	3
16	»	»	»	Caleta Buena.	»	16

Iquique, 31 de Diciembre de 1896

RICARDO PELATI

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Tarapacá.

Varaderos:

Hai diez de propiedad de los señores Avendaño, Vagones, Espinosa i Vásquez. Se ocupan en composturas de embarcaciones.

Astilleros:

No existe ninguno.

Carpinteros de ribera:

Hai dos constructores, once oficiales, cinco aprendices i siete calafates, con residencia en Iquique.

Iquique, Diciembre 31 de 1897.

RICARDO PELATI

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la Republica

Fecha del accidente	Nombre i edad del buque	Puerto de matrícula	Clase	Toneladas	Tripulacion	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Cargamento i pasajeros	Direccion i Fza. del viento	Total o parcial	Numero de vidas perdidas	Circunstancias i lugar del siniestro
Oct. 1.º	Alida 18 años.	Fragata	1,656	23	E. Traper...	Montev.	Iquique	Lastre...	Calma	Total...	Ning.	Playa sur de Cavancha.

RESÚMEN

Numero de buques	Toneladas	Tripulacion	Numero de pasajeros	Total de individ. a bordo	Cargamento	Lastre	Desconocido	Pérdida total	Averia parcial	Numero de vidas perdidas
1	1,656	23	ninguno	23	lastre.	Total...	Ninguna

Iquique, 19 de Abril de 1897.

NÚM. 69

Acompaño a US. los cuadros demostrativos del movimiento marítimo habido en Huanillos en el año 1896.

Clausurado aquel puerto por disposición suprema, se ha abierto al comercio el puerto de Punta Lobos, trasladándose a él todo el personal de las oficinas fiscales que había en Huanillos, por cuyo motivo no se me han remitido ántes, los datos que US. me ha pedido.

Dios guarde a US.

RICARDO PELATI

Al señor Inspector Jeneral de Capitanías de Puerto, Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Huanillos durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS										Resumen jeneral						
	CABOTAJE					ESTERIOR					TOTAL	N.º	Tonelaje				
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL							
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje			
De guerra.....
A vapor.....	50	13,250	50	13,250	50	13,250
A vela cargados.....	12	1,422	12	1,422	12	1,422
» en lastre.....	4	540	3	4,059	7	4,599	7	4,599
De arribada { A vapor. feras } A vela.....
TOTALES.....	66	15,212	3	4,059	69	19,271	69	19,271
SALIDAS																	
De guerra.....
A vapor.....	49	13,238	49	13,238	49	13,238
A vela cargados.....	9	1,914	9	1,914	9	1,914
» en lastre.....	9	530	9	530	9	530
TOTALES.....	67	15,682	67	15,682	74	23,409

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Huanillos.

JENTE DE MAR*Ocupacion*

	<u>Número</u>
Fleteros.....	4
Lancheros	20
Pescadores.....	2
Jornaleros.....	42
	<hr/>
Total de jente de mar.....	68

EMBARCACIONES MENORES*Clases*

	<u>Número</u>
Vapores para pasajeros.....	1
» para remolque.....	1
Chalupas para pasajeros.....	3
Botes para servicios particulares.....	2
Cachuchós para servicio de lanchas.....	4
Lanchas para carga dentro del puerto.....	11
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	22

J. M. ESCANILLA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Huanillos.

Varaderos:

Hai uno de propiedad del señor Grace i C.^{na}; se ocupa en composturas de lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai un constructor, cuatro oficiales, dos aprendices i tres calafates, con residencia en Huanillos.

J. M. ESCANILLA

Gobernacion Marítima de Antofagasta

Antofagasta, Enero 23 de 1897.

En cumplimiento de la circular número 1, de fecha 5 del presente mes, elevo a US., la Memoria anual de esta Gobernacion Marítima, como asimismo los estados o cuadros que manifiestan el movimiento marítimo habido en este puerto durante el año de 1896.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Entradas

Del cabotaje.—1 buque de guerra chileno, con 2,500 toneladas; 1 buque de guerra extranjero, con 1,135 toneladas; 159 vapores chilenos, con 194,384 toneladas; 302 vapores extranjeros, con 480,886 toneladas; 32 buques a vela chilenos, cargados con 15,588 toneladas; 11 buques a vela extranjeros, cargados con 9,794 toneladas; 3 buques a vela extranjeros en lastre, con 2,846 toneladas.

Del exterior.—13 vapores extranjeros, con 23,384 toneladas; 2 buques a vela chilenos, cargados con 1,864 toneladas; 45 buques a vela extranjeros, cargados con 67,357 toneladas.

Salidas

Del cabotaje.—1 buque de guerra chileno, con 2,500 toneladas; 1 buque de guerra extranjero, con 1,135 toneladas; 160 vapores chilenos, con 160,220 toneladas; 311 vapores extranjeros, con 502,666 toneladas; 12 buques a vela chilenos, cargados con 5,342 toneladas; 8 buques a vela extranjeros, cargados con 10,182 toneladas; 17 buques a vela chilenos, en lastre, con 11,022 toneladas; 31 buques a vela, extranjeros, en lastre, con 43,839 toneladas.

Del exterior.—8 vapores extranjeros, con 14,384 toneladas; 6 buques a vela chilenos, en lastre, con 6,902 toneladas; 20 buques extranjeros, cargados con 21,223 toneladas.

MUELLES

El muelle de pasajeros de este puerto se encuentra en buen estado de servicio i ademas, hai cuatro muelles de propiedad particular que sirven para embarque i desembarque de mercaderías, todos en buen estado de servicio.

VALIZAS

Hai una boya que señala la roca Paita; está fondeada en diez brazas de agua i a cien metros distante de dicha roca i en línea de E. O.

Tambien hai tres boyas que sirven para acoderarse los vapores de las compañías alemana Kosmos, Sud-Americana e Inglesa i los vapores de la compañía Lamport i Holt.

EMBARCACIONES MENORES

Hai 97 lanchas que se ocupan en la carga i descarga de buques; 1 lancha cisterna, 5 vapores remolcadores, 21 chalupas fletadas, 9 botes, 3 lanchones, 8 botes particulares i 28 botes para la pesca.

JENTE DE MAR

Hai en este puerto 140 launcheros, 20 hombres que se ocupan en las chalupas i botes del tráfico en esta bahía i ademas 25 pescadores, tomando un total de 235 hombres de mar.,

VARADEROS

Hai cuatro varaderos en este puerto en los que se carenan todas las embarcaciones menores, ocupándose en este trabajo 18 hombres entre carpinteros i calafates.

Dios guarde a US.

D. EUSQUIZA

Navegacion del exterior durante el año 1896

BUQUES A VAPOR

NACIONALIDAD	ENTRADAS						SALIDAS						
	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	N.º de guerra	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	
		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje			N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	
Británicos.....	12	21,604	12	21,604	3	6,552	3	6,552
Alemanes.....	1	1,780	1	1,780	5	7,882	5	7,882
TOTALES.....	13	23,384	13	23,384	8	14,384	8	14,384
BUQUES A VELA													
Chilenos.....	2	1,864	2	1,864
Británicos.....	38	54,621	38	54,621	4	6,213	13	15,905	17	22,118
Alemanes.....	3	3,942	3	3,942	3	2,727	3	2,727
Franceses.....	3	3,644	3	3,644	2	1,756	2	1,756
Peruanos.....	1	250	1	250	2	689	1	294	3	983
Noruegos.....	1	541	1	541
TOTALES.....	47	64,221	47	64,221	6	6,902	20	21,223	26	28,125

Antofagasta, Diciembre 31 de 1896.

D. EUSQUIZA

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Antofagasta durante el año 1896

ENTRADAS														
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						Resumen Jeneral	
	Chilenos		Estranjeros		Total.		Chilenos		Estranjeros		TOTAL.			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
De guerra.....	1	2,500	1	1,135	2	3,635
A vapor.....	159	194,384	302	480,888	461	675,270	...	23,384	13	23,384	...	23,384	474	698,654
A vela cargados.....	32	15,688	11	9,794	43	25,382	2	1,864	45	62,357	47	64,221	90	89,603
Id. id. en lastre.....	3	2,846	3	2,846	3	2,846
De arribada { A vapor.....
{ A vela.....
TOTALES.....	192	212,472	317	494,661	509	607,133	2	1,864	58	85,741	60	87,605	567	791,103

SALIDAS												
CLASES	Chilenos		Estranjeros		Total.		Chilenos		Estranjeros		TOTAL.	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	1	2,500	1	1,135	2	3,635
A vapor.....	160	160,220	311	502,665	471	661,886	...	14,384	8	14,384	...	14,384
A vela cargados.....	12	5,342	8	10,182	20	15,524	...	21,223	20	21,223	...	21,223
Id. id. en lastre.....	17	11,022	31	48,830	48	54,861	...	6,902	6	6,902	...	6,902
TOTALES.....	190	179,084	351	557,822	541	735,926	...	42,509	34	42,509	34	42,509

Antofagasta, 31 de Diciembre de 1896.

D. EUSQUIZA

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Marítima de Antofagasta.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros	70
Lancheros	140
Pescadores	25
Jornaleros	80
Total de jente de mar.....	315

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Vapores para remolque.....	5
Chalupas para pasajeros.....	21
Botes redondos para pasajeros.....	9
Botes para servicios particulares.....	8
Botes i bongos para pesca.....	28
Cachuchos para servicio de lanchas.....	9
Lanchas para carga dentro del puerto.....	97
Lanchones » » »	3
Lanchas cisternas.....	1
Pailebot Nacional que viaja en la costa.....	1
Total de embarcaciones.....	182

Antofagasta, Diciembre 31 de 1896.

D. EUSQUIZA

Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Antofagasta durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte del gobierno	Parte de los ayu- dantes	TOTAL	Depósito del 3%	Parte de los gobier- nadores maritimos	Parte de los ayu- dantes	Parte de los púe- blicos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por interventa en los ajustes	TOTAL
Enero	\$ 71	\$ 71	\$ 19.25	\$ 77.03	\$ 365.94	\$ 462.22
Febrero	80	80	18.08	72.02	342.59	432.74
Marzo	76	76	19.10	76.41	362.96	458.47
Abril	67	67	21.47	85.88	407.93	515.28
Mayo	68	68	6.12	24.51	116.46	147.09
Junio	68	68	11.89	47.56	225.91	285.36
Julio	98	98	7.92	31.69	150.64	190.15
Agosto	76	76	10.61	42.46	201.68	254.75
Setiembre	69	69	9.01	36.06	180.36	216.41
Octubre	74	74	15.80	63.29	300.73	379.82	3	\$ 1.50	..	\$ 4.50
Noviembre	78	78	28.20	84.79	400.80	508.79	2	1.00	..	3.00
Diciembre	80	80	17.16	68.66	326.14	411.96	1	0.50	..	1.50
Total	\$ 895	\$ 895	\$ 179.29	\$ 700.34	\$ 3,380.03	\$ 4,263.04	\$ 6	\$ 3.00	..	\$ 9.00

Antofagasta, 31 de Diciembre de 1896

D. Eusquiza

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernación
Marítima de Antofagasta

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	CAPACIDAD o TONELAJE	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacionales	Estranjeros			
S. n.	Remolcador.....	América.....	40 tnl.s.	2	1	Bahía.....	Bahía, remolques de lanchas i buques	3
»	»	Veloz.....	50 »	3	»	»	3
»	»	Neptuno.....	21.10 »	3	»	»	3
»	»	Rápido.....	12 »	2	»	Remolques de lanchas.	2
»	»	New Field.....	5 »	2	»	»	2
97	Lanchas.....	Sin nombre.....	25.40 »	130	»	Cayga i descarga.....	130
1	Lancha.....	Envidia.....	20 »	»	Surtir agua a los buques
21	Chalupas.....	Sin nombre.....	25 »	40	»	Embrq. i desembarque.	40
9	Botes.....	»	12 »	26	»	»	26
3	Lanchones.....	»	6 »	4	»	»	4
8	Botes.....	»	7 »	»	Particulares.....
28	»	»	25 »	25	Fuera de bahía	Pesca.....	25
9	Cachuchos.....	»	4 »	9	Poza.....	Servicio de lanchas.....	9
1	Pailebot.....	G. U. Marítima.	24 »	4	En la costa.....	Comercio de cabotaje..	4

Antofagasta, Diciembre 31 de 1896

D. EUSQUIZA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Antofagasta.

Varaderos:

Hai cuatro: uno de propiedad del Ferrocarril, otro de la Compañía de Salitres, otro de Barnett i C.^a i el último de D. Schubering i C.^a, i se ocupan en varar i componer lanchas i otras.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Constructores no hai; oficiales, diez; aprendices no hai; calafates ocho, con residencia en Antofagasta.

Antofagasta, Diciembre 31 de 1897.

D. EUSQUIZA

Subdelegacion Marítima de Tocopilla

NÚM. 4

Tocopilla, Enero 25 de 1897.

En cumplimiento a las instrucciones de la circular número 1, de fecha 5 de Enero del presente año, paso a comunicar a US. los datos estadísticos a que ella se refiere, acompañando también seis cuadros demostrativos, que manifiestan el movimiento habido en el puerto de Tocopilla durante el año 1896 que acaba de terminar.

MUELLES

Existen en este puerto tres de propiedad particular, sirviendo uno de ellos como muelle de pasajeros, el que cuenta con una grúa capaz de levantar hasta 30 toneladas, i 4 pescantes hidráulicos para la descarga de carbon.

EMBARQUE I DESEMBARQUE DE MERCADERÍAS

Efectúase por el muelle de propiedad del señor Guillermo E. Williams. Hai también para este objeto dos pequeños embarcaderos que facilitan en gran parte la descarga de maderas traídas de Chiloé. En jeneral, el embarque i desembarque se hace en este puerto con facilidad, tanto por los elementos con que se cuenta como por las buenas condiciones de la habia.

AGUADAS

Con el objeto de proporcionar agua a los buques surtos en el puerto, hai una lancha cisterna. El agua se toma de una máquina resacadora de propiedad del señor Williams.

AUMENTO O DECADENCIA DE LA POBLACION

Esta aumenta considerablemente, encontrándose bastante poblados ya los lugares llamados Pueblo bajo, los Baños i Buenavista, que de poco tiempo atras eran casi des poblados.

El estado sanitario del puerto ha sido bueno, i no ha habido epidemia que lamentar.

AUMENTO O DECADENCIA DEL COMERCIO

A la par que la poblacion, aumenta tambien el comercio, habiéndose establecido durante el año varias casas comerciales.

EDIFICIO DE LA CAPITANÍA

El que ocupa esta Subdelegacion Marítima, es de propiedad particular e inadecuado para el objeto; se paga un cánon de arriendo de 70 pesos mensuales, siendo solo de 40 pesos el asignado en el presupuestó. Hácese, pues, indispensable la construccion de un edificio apropiado.

MOBILIARIO DE LA OFICINA

En su mayor parte se encuentra en buen estado.
Dios guarde a US.

ISMAEL RUBIO

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

BUQUES A VAPOR

ENTRADAS

SALIDAS

NACIONALIDADES	N.º de buques		N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	
	N.º de guerra	N.º de buques	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
.....
.....
.....
TOTALES.....

BUQUES A VELA

NACIONALIDADES	N.º de buques		N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	
	N.º de guerra	N.º de buques	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Ingleses.....	1	1,199	7	8,238	8	9,473	20	29,428
Alemanes.....	2	2,390	4	5,867	6	8,257	8	10,959
Franceses.....	2	1,341	2	1,341	4	4,360
Dinamarqueses.....	1	586	1	673	2	1,259	1	586
Italianos.....	1	1,191
Haití.....	1	987
TOTALES.....	4	4,175	14	16,119	18	20,294	35	47,511

ISMAEL RUBIO

Tocopilla, Diciembre 31 de 1896.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Tocopilla durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS												Resumen jeneral		
	CABOTAJE						ESTERIOR								
	Chilenos			Estranjeros			Chilenos			Estranjeros				Total	
	N.º	Tonelaje	Total	N.º	Tonelaje	Total	N.º	Tonelaje	Total	N.º	Tonelaje	Total		N.º	Tonelaje
De guerra	1	2,794	1	2,794	1	2,794								1	2,794
A vapor.....	99	117,843	141	201,999	240	319,842								240	319,842
A vela cargados.....	6	2,159	5	7,296	11	9,455								25	23,954
Id. id. en lastre . . .	5	2,053	32	43,350	37	45,403								37	45,403
De arribada { A vapor... { A vela.....															
TOTALES	111	124,849	178	252,645	289	377,494				14	14,499	14	14,499	303	391,993

SALIDAS													
Chilenos			Estranjeros			Chilenos			Estranjeros			Total	
N.º	Tonelaje	Total	N.º	Tonelaje	Total	N.º	Tonelaje	Total	N.º	Tonelaje	Total	N.º	Tonelaje
De guerra.....	1	2,794	1	2,794	1	2,794							
A vapor.....	99	117,843	141	201,999	240	319,852							
A vela cargados.....	10	3,809			10	3,809							
Id. id. en lastre... . .	1	730	1	1,338	2	2,068							
TOTALES	111	125,176	142	203,337	253	328,523				39	51,234	39	51,234

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Tocopilla.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Fleteros	48
Lancheros	80
Pescadores	10
Jornaleros	42
	<hr/>
Total de jente de mar.....	180

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Chalupas para pasajeros.....	14
Botes redondos para pasajeros	16
Botes para servicios particulares.....	6
Botes i bongos para pesca	3
Cachuchos para servicio de lanchas.....	8
Lanchas para carga dentro del puerto.....	50
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	87

Tocopilla, Diciembre 31 de 1896.

ISMAEL RUBIO

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practica je i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Tocopilla durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE				
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayu- dantes	TOTAL	Deposito del 5%	Parte de los gober- nadores marítimos	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	TOTAL
Enero.....	\$ 35.00	..	\$ 35.00	..	\$ 32.83	..	\$ 159.15	\$ 191.98
Febrero.....	37.00	..	37.00	..	71.60	..	353.00	424.60
Marzo.....	39.00	..	39.00	..	45.45	..	269.05	314.50
Abril.....	36.00	..	36.00	..	42.29	..	206.45	248.74
Mayo.....	35.00	..	35.00	..	43.88	..	211.90	255.28
Junio.....	39.00	..	39.00	..	96.69	..	488.45	585.14
Julio.....	36.00	..	36.00	..	67.92	..	335.60	403.52
Agosto.....	36.00	..	36.00	..	90.02	..	445.10	535.12
Setiembre.....	39.00	..	39.00	..	21.60	..	103.00	124.60
Octubre.....	36.00	..	36.00	..	30.92	..	149.60	180.32
Noviembre.....	35.00	..	35.00	..	61.90	..	268.60	330.50
Diciembre.....	35.00	..	35.00	..	30.92	..	149.60	180.52
TOTAL.....	\$ 438.00	..	\$ 438.00	..	\$ 635.52	..	\$ 3,139.50	\$ 3,775.02

Tocopilla, Diciembre 31 de 1896.

ISMAEL RUBIO

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Tocopilla

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacio- nales	Extran- jeros			
14	Chalupas.....	Naciones	30	24	6	Babia.....	Meteros.....	30
16	Botes redondos	»	18	20	2	»	»	22
6	» particulares	»	0	»	Uso particular.....
3	» pesca.....	»	5	6	4	»	Pesca.....	10
8	Cachuchos.....	»	14	»	Uso de lancheros.....
50	Lanchas.....	»	1,650	70	10	»	Carga i descarga.....	80

Tocopilla, 31 Diciembre de 1896.

ISMAEL RUBIO

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Tocopilla.

Varaderos:

Existen 6: 1 de propiedad de Casné i C.^a, que se ocupa en compostura de lanchas; 2 de la Anglo Chilian, que se ocupa en composturas de lanchas; i 3 de Williams, que tambien se ocupa en composturas de lanchas.

Astilleros:

No existe ninguno.

Carpinteros de ribera:

Hai seis constructores, doce oficiales, seis aprendices i doce calafates, con residencia en Tocopilla.

OBSEEVACIONES

Los varaderos ocupan un espacio poco mayor que el comprendido en los límites de la mas alta marea.

Tocopilla, Diciembre 31 de 1896.

ISMAEL RUBIO

Subdelegacion Marítima de Cobija

NUM. 2.

Cobija, Enero 21 de 1897.

Acompaño a Ud. los cuadros i demas datos del movimiento marítimo habido en esta Subdelegacion en el año 1896:

ENTRADAS

Han entrado en el año los siguientes:

Vapores

Nacionales	67	con	76,711	toneladas
Estranjeros	26	»	36,747	»

Buques

Nacionales	3	con	601	toneladas
Estranjeros	1	»	977	»

Pasajeros

Doscientas noventa i dos personas.

SALIDAS

Han salido los mismos vapores i buques i 245 pasajeros.

EMBARCACIONES MENORES

Existen para conduccion de mercaderías..... 8
 » » uso particular..... 3

JENTE DE MAR

Hai inscritos entre lancheros, fleteros i jornaleros, 12 hombres.

ROL

Lo percibido en el año ha sido 101 pesos.

NAUFRAJIOS Ó ACCIDENTES

Afortunadamente solo ha habido la volcadura de un bote en Gatico, ahogándose un marinero de un buque ingles.

Segun averiguaciones practicadas, ese hecho fué casual i debido a una braveza de mar repentina, lo que es corriente en esa caleta.

ASTILLEROS O VARADEROS I CARPINTEROS DE RIBERA

No hai en este puerto.

VALIZAS, FAROS

No hai en toda esta costa, lo que hace bastante falta.

ENTRADA Ó SALIDA DE BUQUES DEL EXTERIOR

No ha habido.

MUELLE

Propiamente dicho no existe; hai solo una chaza de mas o ménos 20 metros de largo, completamente inadecuada para el embarque o desembarque de pasajeros i mercaderías.

BAHÍA

Es buena i segura para toda clase de embarcaciones. Su fondeadero es bueno, pero no así el lugar que sirve para el embarque o desembarque, pues cerca de lo que se llama muelle existen abundantes i grandes rocas, lo que hace romper las olas encima de la chaza, siendo a menudo peligroso el desembarque.

Se me dice que en invierno muchas veces se hace imposible cualquier trabajo, aunque en el resto de la bahía está siempre el mar tranquilo.

Ha sucedido que no se ha podido recibir algun vapor por no haber sido posible embarcarse.

POLICÍA MARÍTIMA

Se cumple con lo ordenado en cuanto lo permiten los escasos elementos de que dispone esta Subdelegacion, pues solo cuenta con un bote en mui mal estado i dos marineros. No hai en esta Subdelegacion elemento alguno con que cumplir las obligaciones.

No hai un farol, ni un antejojo, ni un guia, ni instrumento alguno que ilustren al empleado para llenar los cuadros o libros que es obligacion llevar.

IMPORTANCIA DEL PUERTO

No tiene mucha, pues la importacion se reduce a lo necesario para la alimentacion de 500 a 600 personas, mineros en su mayor parte, i su esportacion alcanza a mas o ménos siete a ocho mil toneladas de minerales de cobre.

CALETA DE GATICO

Esta caleta, situada a tres i media millas del embarcadero del puerto de Cobija, está anexada a la bahía, a pesar de sepa-

rarla del puerto la gran distancia dicha, i no estar siquiera a la vista, pues la ocultan grandes cerros.

Tiene buen fondeadero i es abrigada. El viaje por mar a dicha caleta con los elementos actuales, que son, como se ha dicho, solo un bote en mal estado i dos marineros, se hace en una i media hora, por lo que bien poco podria hacer esta Subdelegacion en caso de necesidad.

En esta caleta hai un antiguo i bien montado establecimiento minero; tienen sus dueños muelle i embarcaciones propias i produce mas de 6,000 toneladas de minerales al año.

CALETA MICHILLA

Caleta habilitada a mas o ménos 14 millas del puerto. Existen en ella grandes minerales. Tiene tambien muelle i embarcaciones propias.

Tomará mui luego gran importancia, pues en la actualidad una compañía inglesa hace exploraciones para implantar allí un importante i gran establecimiento.

La bahía inmejorable. Fondeadero i embarcadero seguros. Dios guarde a Ud.

RANDOLFO GOGNI

Subdelegado marítimo

Al Inspector Jeneral de Capitanías de Puerto.--Valparaiso

ENTRADAS														
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						Resúmen jeneral	
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º
De guerra.....
A vapor.....	67	76,711	26	36,747	98	103,458
A vela cargados.....
» en lastre....	3	601	1	977	4	1,578
De arribada { A vapor.....
forza { A vela.....
TOTALES.....	70	77,312	27	37,724	97	105,036

SALIDAS													
CLASES	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		Resúmen jeneral
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
	De guerra.....	
A vapor.....	67	76,711	26	36,747	98	103,458
A vela cargados.....	3	601	1	977	4	1,578
» en lastre.....
TOTALES.....	70	77,312	27	37,724	97	105,036

Cobija, 20 de Enero de 1897.

RANDOLFO GOÑI

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Cobija.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros.....	4
Lancheros.....	4
Jornaleros.....	4
	<hr/>
Total de jente de mar.....	12

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Chalupas para pasajeros.....	3
Botes para servicios particulares.....	2
Cachuchos para servicio de lanchas.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	4
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	11

Cobija, Enero 20 de 1897.

RANDOLFO GOÑI

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Cobija durante el año 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 6	\$ 6
Febrero.....	6	6
Marzo.....	8	8
Abril.....	7	7
Mayo.....	10	10
Junio.....	10	10
Julio.....	7	7
Agosto.....	8	8
Setiembre.....	11	11
Octubre.....	11	11
Noviembre.....	6	6
Diciembre.....	11	11
TOTAL.....	\$ 101	\$ 101

Enero, 20 de 1897.

RANDOLFO GOÑI

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Cobija

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacio- nales	Estran- jeros		
1	Bote.....	Inglater.	Guillermina...	1	Cobija...	Fletero
2	»	Coquimb	Coquimbo.....	2	»	»
3	»	Se ignor.	Patito	0.30	»	Uso particular
4	Cachucho..	Gatico...	B. Esperanza.	1	»	Fletero
5	»	»	Ampocho.....	3	»	»
6	Bote.....	Se ignor.	P. Blancos.....	1	»	Uso particular
7	Lancha...	Constit..	P. Toldo.....	12	»	»
8	»	»	Cobija.....	15	»	Fletera
9	»	»	Gatico.....	15	»	»
10	»	»	Leviatan.....	18	»	»
11	Bote.....	»	Peje Espada..	1	»	»

Cobija, Enero 20 de 1897.

RANDOLFO GONI

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Cobija.

Varaderos:

No hai.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

No hai.

OBSERVACIONES

Se vara en cualquier parte de la playa.

Cobija, Enero 20 de 1897.

RANDOLFO GOÑI

Gobernación Marítima de Atacama

NÚM. 10.

Caldera, Enero 29 de 1897.

Tengo el honor de elevar a US. la Memoria anual que comprende el movimiento marítimo habido en la jurisdicción de mi cargo durante el año próximo pasado.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Los estados adjuntos signados con los números 1 i 2 demostrarán a US. el movimiento habido en este puerto en el año citado.

EMBARCACIONES MENORES

Las que hacen el tráfico interior i se hallan matriculadas en este puerto son las que se clasifican en el cuadro número 4.

VARADEROS

Existen tres que atienden suficientemente a la refaccion i servicios de toda clase de embarcaciones menores.

ALUMBRADO

El faro de Punta Caldera, que se encuentra al extremo sur de la bahía, continúa prestando con regularidad los servicios para que fué instalado.

PRÁCTICOS

No existen en este puerto por la exigua retribucion que proporciona el escaso movimiento de naves, aunque se hace necesaria la provision de una plaza.

POLICÍA MARÍTIMA

Es suficiente la dotacion con que cuenta la Gobernacion, compuesta de un marinero primero i de cuatro segundos. De estas plazas aun no se ha llenado una, por falta de autorizacion; siendo necesaria, a juicio del suscrito, la provision total de su planta.

MUELLES

Existen dos: uno de propiedad del Ferrocarril i el otro perteneciente al Fisco. Este último, de superestructura de madera sobre pilotes de rieles, ha sufrido algunos aflojamientos en sus ligazones, habiendo sido refaccionado últimamente en sus escalas, que se encontraban por completo corroidas. Estas reparaciones han costado al Fisco la suma de 500 pesos.

Con igual suma estimo de urgente necesidad que el Supremo Gobierno atienda a las refacciones de las barandillas, que se encuentran en mui mal estado.

VALIZAS

Existe la que avaliza el *Blanco Encalada*, a pique en esta bahía, compuesta de un jalon de hierro, adherido a uno de los costados del blindado i terminado por una cruceta, en uno de cuyos brazos se coloca un farol de una luz verde i del otro

pende un globo jiratorio de enrejado, con el nombre de *Blanco*. Merced a la calma escepcional de la bahía de este puerto, ha podido conservarse esta construccion, lijera e insegura para los mares de invierno.

NAUFRAJIOS, ACCIDENTES ETC.

No ha acaecido ninguno durante el año dentro de la jurisdiccion de esta Gobernacion Marítima.

Dios guarde a US.

F. J. ROJAS RIESCO

Al señor Comandante Jeneral de Marina, Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Caldera durante el año 1896.

CLASES	ENTRADAS																				
	CABOTAJE						ESTERIOR						RESERVA JERAL								
	CHILENOS			ESTRANJEROS			TOTAL.			CHILENOS				ESTRANJEROS			TOTAL				
	Núm.	Tonelaje		Núm.	Tonelaje		Núm.	Tonelaje		Núm.	Tonelaje			Núm.	Tonelaje		Núm.	Tonelaje			
De guerra.....	2	8,960		3	5,170	6	14,130												5	14,130	
A vapor.....	144	174,890		175	317,858	319	492,748											319	492,748		
A vela cargados.....	11	5,170		1	1,474	12	6,644											26	21,056		
Id. id. en lastre.....	1	600				1	600											1	600		
De arribada { A vapor. forzosa } A vela.....																					
TOTALES.....	158	189,620		179	324,502	337	514,122				1	391		12	14,021	13	14,412	350	528,534		
	SALIDAS																				
De guerra.....	2	8,960		3	5,170	5	14,130												5	14,130	
A vapor.....	144	174,890		171	251,169	315	426,059											4	6,689	319	492,748
A vela cargados.....	12	5,561		5	6,009	17	11,561				1	989		1	1,513	2	2,502	19	14,063		
Id. id. en lastre.....	1	600		4	5,794	5	6,394							1	1,199	1	1,199	6	7,593		
TOTALES.....	159	190,011		182	268,133	341	458,144				1	980		6	9,401	7	10,390	349	463,534		

Enero 25 de 1897.

F. J. ROJAS RIESCO

JENTE DE MAR i embarcaciones mejores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Marítima de Atacama

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros.....	16
Lancheros.....	10
Pescadores.....	10
Jornaleros.....	20
Total de jente de mar.....	56

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Chalupas para pasajeros.....	10
Botes redondos para pasajeros.....	29
Botes i bongos para pesca.....	4
Cachuchos para servicio de lanchas.....	3
Lanchas para carga dentro del puerto.....	40
Total de embarcaciones.....	86

Caldera, Enero 25 de 1897.

F. ROJAS RIESCO

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practica i enganche de marineros, percibidas por la Gobernacion Marítima de Atacama durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 38	\$ 38
Febrero.....	40	40
Marzo.....	38	38
Abril.....	38	38
Mayo.....	35	35
Junio.....	33	33
Julio.....	39	39
Agosto.....	38	38
Setiembre.....	43	43
Octubre.....	35	35
Noviembre.....	48	48
Diciembre.....	39	39
TOTAL.....	\$ 464	\$ 464

Caldera, Enero 25 de 1897

F. ROJAS RIESCO

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Atacama.

Varaderos:

Hai tres de propiedad particular.

Astilleros:

No existe ninguno.

Carpinteros de ribera:

Hai dos constructores i un calafate, con residencia en Caldera.

Caldera, Enero 25 de 1897.

F. ROJAS RIESCO

Subdelegacion Marítima de Paposo

NÚM. 4.

Paposo, Enero 30 de 1897.

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular número 1, de fecha 5 del mes actual, i otras disposiciones anteriores, tengo el honor de remitir a Ud. la Memoria anual correspondiente al año de 1896.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el año próximo pasado han entrado a este puerto tres buques de vela cargados i uno en lastre, procedente del cabotaje, con 731 toneladas, 33 tripulantes i 5 pasajeros.

Han salido cuatro buques cargados i uno en lastre, con 1,122 toneladas i 44 tripulantes.

EMBARCACIONES MENORES

Han entrado cargadas con mercaderías procedentes de Taltal, 81 embarcaciones menores i 48 en lastre, con 240 tripulantes i 219 pasajeros.

Han salido cargadas con mercaderías i minerales con destino a Taltal i el Cobre, 69 embarcaciones menores i 61 en lastre, con 325 tripulantes i 126 pasajeros.

Estas embarcaciones son de la matrícula de Taltal, incluso el vapor *Ancon* i las embarcaciones de esta matrícula.

MUELLE

Existe uno particular, de la sucesion de don Rafael Barazarte; está en buen estado i tiene dos pescantes a vapor i línea férrea para la conduccion de las mercaderías a las bodegas i embarques de minerales.

FARO

No hai faro ni se enciende ninguna luz en el muelle, i creo es de suma necesidad se encendiese un farol, pues las embarcaciones que entran de noche con suma dificultad pueden tomar el fondeadero o atracar al muelle.

BOYAS

Hai una de fierro en regular estado, de la sucesion Barazarte, i en la cual se amarran los buques.

VARADEROS

Existe uno en buen estado, de la sucesion Barazarte, en el cual se carenan las lanchas i se componen los botes.

SINIESTROS MARÍTIMOS

No ha habido naufragios, accidentes ni colisiones dentro de la jurisdiccion de esta Subdelegacion Marítima durante el año pasado.

SUBDELEGACION MARÍTIMA

Por decreto supremo de fecha 3 de Octubre de 1877, se designaron los límites de la Subdelegacion Marítima del puerto de Blanco Encalada: por el norte, el límite setentrional de la

República, i por el sur, la Punta del Rincon, situada en la latitud 24° 57' 10", que la dividia de la Subdelegacion Marítima de Taltal, dejando comprendida en ésta todas las ensenadas de la bahía de Paposo.

Como el puerto de Blanco Encalada ya no existe sino en el nombre, creo es de imprescindible necesidad que Ud. tomase todas las medidas del caso para recabar del Supremo Gobierno la creacion de esta Subdelegacion Marítima i que sus límites fuesen, por el norte, los de la demarcacion de la Gobernacion Marítima de Antofagasta, i por el sur, Punta Grande, por ser estos los límites de la subdelegacion civil, i de este modo esta oficina, que está situada en la latitud 25°, estaria separada de los límites de la Subdelegacion Marítima de Taltal i quedaria con sus propios límites, como lo estan otras tenencias de aduana de ménos importancia que ésta, de tan antigua creacion i que está llamada, por las riquezas de sus minas de oro, plata, cobre i fierro i otras producciones, a seguir su prosperidad en poblacion i comercio.

NOTICIAS JENERALES

Hai un buen edificio fiscal, en el cual funciona la Tenencia de Aduana i esta Subdelegacion, anexa a ella i servida con los recursos i útiles de la Tenencia.

Hai una oficina telegráfica servida por un empleado i dos celadores, i está en comunicacion con los pueblos del sur i norte de la República.

Hai una escuela fiscal mista, fundada el año pasado, i está prestando mui provechosos resultados con la enseñauza primaria de los hijos del pueblo, que tanto interes tiene el Supremo Gobierno en proteger su educacion.

Es de mucha necesidad que este puerto cuente con una estafeta de correos, pues ya hemos hablado con el administrador principal de correos de Antofagasta i el administrador de correos de Taltal, i ámbos señores nos ayudarán a obtener del Gobierno su creacion, i de este modo este pueblo será servido mejor que lo es hoi, que tanto estravío sufre la correspondencia suelta que aquí viene de varios puntos de la República en piezas de cartas, periódicos, encomiendas i otras impresiones.

El comercio en mercaderías jenerales se cree mejorará, pues con motivo de estarse instalando hornos para fundir minerales de baja lei, hai fundados motivos para creer que este puerto adquirirá mas actividad, que solo se ocupaba de esportacion al cabotaje de los minerales i lo que siempre hará con los de subida lei.

Adjunto se servirá Ud. encontrar los cuadros estadísticos a que se refiere Ud. en la circular citada al principio de esta Memoria.

Dios guarde a Ud.

JOSÉ GREGORIO FARIÑA BRAVO

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

INVENTARIO de los útiles de la Subdelegacion Marítima de Paposó

- 5 tomos Manual del Marino.
- 1 Reglamento para la administracion del alumbrado marítimo i avalizamiento.
- 4 Reglamentos jeneral de policía marítima.
- 2 Reglamentos de sanidad marítima.
- 1 Reglamento jeneral de enganche de jente de mar para la Armada nacional.
- 3 Ordenanza que reglamenta la caza o pesca de focas o lobos marinos, nútrias i chungungos.
- 2 Reglas para el salvamento de ahogados.
- 1 Libro de entrada de buques.
- 1 Id. de salidas de id.
- 1 Id. de roles.
- 1 Id. de boletos de sanidad.
- 1 Id. de matrícula de jente de mar.
- 1 Id. de id. de embarcaciones menores.
- 2 Id. de estado del mar, usados.
- 1 Id. de embarque i desembarque de marineros.
- 1 Id. de Capitanía de puerto, de recibo de reglamentos de policía marítima.
- 1 Id. copiador de oficios.
- 1 Id. id. de telegramas.
- 1 Id. id. de órdenes.
- 1 Id. id. de multas.
- 1 Timbre de goma «Subdelegacion Marítima de Paposó».

Paposó, Enero 30 de 1897.

JOSÉ G. FARIÑA B.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Paposo durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR				Resumen jeneral	
	CABOTAJE			ESTERIOR			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	TOTAL	N.º	Tonelaje	TOTAL	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....												
A vapor.....												
A vela cargados....	3	603		3	603							
» en lastre.....	1	128		1	128							
De arribada } A vapor.....												
forosa } A vela.....												
TOTALES.....	4	731		4	731							
SALIDAS												
De guerra.....												
A vapor.....												
A vela cargados....	4	862		4	862							
» en lastre.....	1	260		1	260							
TOTALES.....	5	1,122		5	1,122							

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Paposó.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Fleteros	—
Lancheros	4
Pescadores	9
Jornaleros	—
Total de jente de mar.....	<u>13</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Chalupas para pasajeros	5
Botes para servicios particulares.....	1
Botes i bongos para pesca.....	2
Cachuchos para servicio de lanchas.....	1
Lanchas para carga dentro del puerto.....	2
Total de embarcaciones.....	<u>11</u>

Paposó, Enero 30 de 1897.

JOSÉ G. FARIÑA B.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Paposo durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROI.		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero	2	...	2
Febrero.....
Marzo
Abril
Mayo.....
Junio.....	2	...	2
Julio.....
Agosto
Setiembre
Octubre.....	4	...	4
Noviembre.....
Diciembre.....	2	...	2
TOTAL.. ..	10	...	10

Paposo, Enero 30 de 1897.

JOSÉ G. FARIÑA B.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro los límites de la Subdelegación
Marítima de Paposo en el año de 1896

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUERTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacionales	Estranjeros			
6	Chalupa.....	Chilena.....	Antonia.....	2 tons.....	2	...	Talcal.....	Carga i pasajeros.	
9	Bote.....	»	California.....	1½ »	2	...	Talcal i Cobre...	»	
8	Lancha.....	»	Union.....	25 »	4	...	Talcal.....	Carga.....	

Paposo, 30 de Enero de 1897.

JOSÉ G. FARÍÑA B.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Paposó.

Varaderos:

Existe 1, de propiedad de la sucesión de Barazarte, i se ocupa en composturas de lanchas i botes.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Constructores, no hai; oficiales, no hai; aprendices, no hai; calafates 1, con residencia en Paposó.

Paposó, Enero 30 de 1897.

JOSÉ G. FARIÑA B.

Subdelegacion Marítima de Taltal

NÚM. 2

Taltal, Enero 13 de 1897.

Por separado se servirá US. encontrar cinco cuadros que demuestran el movimiento marítimo de Taltal durante el año de 1896.

I

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año próximo pasado, han entrado a este puerto 327 buques: de éstos, a vapor, chilenos 111, 135 extranjeros, 1 de guerra chileno i 1 ídem extranjero; 48, en lastre, 5 chilenos i 43 extranjeros; de estos últimos, 19 por órdenes, haciendo un total jeneral de 402,514 toneladas de registro.

Durante el mismo año salieron 321 buques: de éstos, 1 de guerra chileno, 1 ídem inglés, 109 chilenos, a vapor, 134 ídem extranjeros, 10 buques chilenos a vela cargados i 42 ídem extranjeros, 5 en lastre, chilenos, i 19 extranjeros, advirtiendo que estos últimos entraron por órdenes i salieron con igual carga a distintos puertos del globo.

El tonelaje total registrado de las naves salidas durante el año ascendió a 392,643.

Entraron además 149 embarcaciones menores i salieron 139.

Este movimiento se operó en su mayor parte dentro de los límites de esta Subdelegación Marítima.

Entraron en el curso del año 2,317 pasajeros i salieron 2,633.

II

IMPORTANCIA DEL PUERTO

Las principales industrias que dan vida i movimiento a este departamento, son la minería i la explotación de terrenos salitrosos. Existen en las pampas establecimientos de mucha importancia, habiendo uno especialmente, llamado Santa Luisa, que fácilmente puede elaborar hasta 150 mil quintales españoles mensuales. Las demás oficinas salitreras Catalina, Lautaro, Atacama, Julia i otras de ménos importancia han reducido sus faenas a causa de la limitación de explotación a que se sometieron en el acuerdo tomado por la Combinación Salitrera celebrada por todos los industriales del litoral, correspondiendo a este departamento una cuota anual de explotación de un millón setecientos cuarenta mil quintales españoles, sin incluir en esta suma la parte que habrá de fijársele a la oficina Julia, que, según informes fidedignos, no alcanzará, 20,000 quintales españoles mensuales.

En el año que acaba de terminar se esportó por este puerto la cantidad de 1.878,825 quintales españoles.

La industria minera está en decadencia a causa del mal estado de sus minas i el agotamiento de otras. Últimamente, con motivo del alza del precio del cobre en Europa, háse notado mas movimiento en los trabajos mineros, lo que por cierto da mas vida i trabajo a estos pueblos, que mucho lo necesitan para el desarrollo de sus industrias i negocios.

III

MUELLES

Existen 1 fiscal i 3 particulares. El primero tiene 82 metros de largo por 10 de ancho. Fué construido en 1889, de rieles i

madera i presta buenos servicios para el embarque i desembarque de pasajeros, descarga de pacotilla i artículos livianos. Una braveza de mar habida en Diciembre último aflojó las amarras, quebró algunos pilotes, destruyendo parte de las escalas, de cuyo acontecimiento se dió cuenta oportunamente a la Direccion de Obras Públicas.

El muelle del Ferrocarril tiene 115 metros de largo por 12 metros 20 centímetros de ancho, es de fierro i de construccion sólida i duradera. Está sostenido sobre pilotes de fierro sistema tubular i está destinado especialmente para el embarque de salitre, yodo i minerales i para el desembarque de carbon, maquinarias, etc. Tiene dos donkeys a vapor, por los cuales se puede descargar diariamente hasta 260 toneladas i embarcar por este mismo muelle con sus diversos aparejos hasta 600 toneladas.

El muelle de los señores Schjolberg i C.^ª, que mide 55 metros de largo por 4 de ancho, está destinado al embarque i desembarque de mercaderías i especies en jeneral. Su construccion es lijera i de material viejo.

El otro muelle es de la sucesion de don Rafael Barazarte i mide 106 metros de largo por 10 de ancho.

Fué construido hace cerca de 40 años con material sólido i ha podido hasta la fecha sostenerse i prestar servicios mediante su firmeza i costosas reparaciones. Se le destina para el embarque de metales i desembarque de mercaderías.

IV

LUZ EN EL MUELLE

Existe un farol de luz roja en el cabezo del muelle fiscal, cuyo alcance en tiempo claro pasa de cuatro millas.

V

RECURSOS PARA NAVES

Este puerto cuenta con aguadas, víveres, carbon i otros elementos necesarios para proveer los buques.

VI

PELIGROS EN LA BAHÍA

No existe ninguno. El estado ordinario de la bahía es hábil i apacible.

Durante los meses de Noviembre i Diciembre suelen haber fuertes corrientes i grandes marejadas en la orilla, cuyas resacas causan perjuicios de consideracion, particularmente en los muelles, que reciben quebraduras i deterioros que importan casi anuales reparaciones.

VII

BOYAS

No existe ninguna grande o de fierro dentro de los límites de esta Subdelegacion Marítima.

VIII

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la poblacion urbana de este puerto no se ha notado aumento con relacion al año 1895, ni tampoco en el departamento en jeneral, debido talvez al mal estado de los minerales, cuyos trabajos son por ahora reducidos.

IX

SEMÁFORO MARÍTIMO

No existe ninguno dentro de esta Subdelegacion Marítima.

X

VIJÍA

Tampoco hai en este puerto un vijía, servicio que es verdaderamente necesario para anunciar la entrada de buques i va-

pores, dando con esto facilidades al comercio i al público en general.

Este vijía podria instalarse un poco al sur de la Punta Taltal, sitio abierto para divisar las naves a gran distancia

XI

OFICINA

Esta Subdelegacion Marítima ocupa un edificio particular por el cual se paga un cánon de 360 pesos al año.

La ubicacion es central, próxima a los muelles, Aduana, Gobernacion civil, agencia de Vapores, etc., etc.

XII

MOBILIARIO I ÚTILES

Esta oficina tiene para sus servicios los siguientes muebles i útiles:

- 1 escritorio de madera.
- 6 sillas americanas.
- 1 sofá de madera.
- 1 estante para el archivo.
- 1 reloj de colgar.
- 1 alfombra usada.
- 2 escupideras.

ARMAMENTO

- 1 chalupa de madera en mal estado.
- 7 remos.
- 6 chumaceras de bronce.
- 1 paño para bote.
- 4 cuadernales de patente.
- 1 balde de zinc.
- 2 rasquetas.
- 2 brochas para pintar.
- 2 bicheros.
- 1 caña de bronce.

- 1 piso para la falúa.
- 2 estobos, i
- 1 farol de globo.

XIII

VARADEROS

Existen 4, situados en la parte sur de la poblacion, que estan destinados a la compostura de lanchas, ocupando un personal de 7 hombres, residentes todos en este puerto, como se demuestra en el cuadro que al efecto acompaño.

XIV

SERVICIO DE CORREOS

Para el acarreo de las correspondencias desde el muelle a la oficina de correos, distante como una cuadra, i vice-versa, se hace mui necesario que a esta Subdelegacion Marítima se le provea de un carro de mano, que fácilmente podrian manejar los marineros de la Capitanía, haciendo así mas fácil i lijero el acarreo de numerosos sacos i balijas que van i vienen.

Un carro chico i de buen servicio se puede comprar en cualesquiera fábrica de Valparaiso por 120 a 130 pesos de nuestra moneda.

XV

LÍNEAS TELEFÓNICAS

No hai ninguna para ningun servicio fiscal o municipal en el departamento.

Es cuanto tengo el honor de decir US. con relacion a la Memoria anual correspondiente al año de 1896, dando con esto cumplimiento a lo que dispone el artículo 20 del supremo decreto de 13 de Octubre de 1865.

Dios guarde a US.

G. GACITÚA

Subdelegado Marítimo.

Al señor Inspector de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR				Resumen general				
	CABOTAJE			Total			Chilenos		Estranjeros		Total		N.º Tonelaje	N.º Tonelaje	
	Chilenos		Estranjeros	Total		Chilenos		Estranjeros		Total					
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
De guerra.....	1	2,500	1	1,035	2	3,535	2	3,535	
A vapor.....	111	122,133	135	185,678	246	308,362	246	308,362	
A vela cargados.....	11	3,893	12	15,930	23	19,824	31	30,741	
Id. id. en lastre.....	5	901	21	27,866	26	28,767	48	59,876	
De arribada (A vapor..... forzosa.....) A vela.....	
TOTALES.....	128	129,984	169	250,509	297	360,488	30	42,026	
SALIDAS															
De guerra.....	1	2,500	1	1,035	2	3,535	2	3,535
A vapor.....	109	122,133	132	179,169	241	301,302	243	305,221
A vela cargados.....	10	1,683	3	3,615	13	6,298	52	56,659
Id. id. en lastre.....	5	2,662	13	16,242	18	18,904	24	28,228
TOTALES.....	125	128,978	149	200,061	274	329,039	1	120	46	63,484	47	63,604	321	392,643	

NOTA.—Quedan a la carga 7 buques: 1 chileno, con 538 toneladas, i 6 ingleses, con 8,541 toneladas de registro.

Talca, 31 de Diciembre de 1896.

G. GACITÚA

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre de 1896 en la Subdelegacion Marítima de Taltal.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Fleteros.....	35
Lancheros.....	28
Pescadores.....	8
Jornaleros.....	38
Total de jente de mar.....	<u>109</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Vapores para remolque.....	1
Chalupas para pasajeros.....	18
Botes redondos para pasajeros.....	5
Botes para servicios particulares.....	3
Botes para pesca.....	6
Cachuchos para servicio de lanchas.....	8
Lanchas para carga dentro del puerto.....	54
Lanchones » » ».....	2
Lanchas cisternas.....	2
Embarcaciones que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	3
Total de embarcaciones.....	<u>102</u>

Taltal, 31 de Diciembre de 1896.

G. GACITÚA,
Subdelegado marítimo

CUADRO demostrativo de las entradas por derechos del rol i practicaje, percibidos por la Capitanía de Puerto de Taltal durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL		POR PRACTICAJE		
	Parte del subdelegado marítimo	TOTAL	Parte del subdelegado marítimo	Parte del practico	TOTAL
Enero.....	\$ 37 00	\$ 37 00	\$ 88 74	\$ 443 70	\$ 532 44
Febrero.. ..	38 00	38 00	56 35	281 75	338 10
Marzo	54 00	54 00	75 57	577 85	453 42
Abril.....	37 00	37 00	24 32	121 69	146 02
Mayo.....	37 00	37 00	12 34	61 70	74 04
Junio	30 00	30 00	79 58	397 90	477 48
Julio.....	42 00	42 00	24 99	124 50	149 40
Agosto.....	51 00	51 00	93 35	466 75	560 10
Setiembre.....	46 00	46 00	7 05	35 25	42 30
Octubre	39 00	39 00	68 99	344 95	413 94
Noviembre.....	30 00	30 00	44 34	221 92	266 26
Diciembre.....	37 00	37 00	50 00	250 00	300 00
TOTALES....	\$ 478 00	\$ 478 00	\$ 625 54	\$ 3,127 96	\$ 3,753 50

Taltal, Diciembre 31 de 1896.

G. GACITÚA,
Subdelegado marítimo

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Taltal

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacionales	Estranjeros			
1	Falucho.....	Chileno.....	Número 10.....	2 tras.....	3	1	Paposo.....	Servicios varios...	
1	»	»	» 5.....	2 »	2	1	»	»	
1	Vapor	»	Ancon.....	25 »	2	3	Varios.....	»	

Taltal, 31 de Diciembre de 1896.

G. GACITÚA,
Subdelegado marítimo

Varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Taltal en 1896.

Varaderos:

Existen cuatro, pertenecientes: 2 a Lautaro Nitrato i C.^a, 1 a la Compañía de Lanchas de Taltal, 1 a Schjolberg i C.^a, i se ocupan en composturas de lanchas.

Carpinteros de ribera:

Hai un constructor; oficiales no hai; aprendices dos, calafates cuatro, con residencia en Taltal.

Taltal, 31 de Diciembre de 1896.

G. GACITÚA,
Subdelegado marítimo

Subdelegacion Marítima de Chañaral

NÚM. 2.

MEMORIA DE LA SUBDELEGACION MARÍTIMA CORRESPONDIENTE
AL AÑO DE 1896

Señor Gobernador Marítimo:

Caldera.

Adjunto tengo el honor de remitir a Ud. seis estados que manifiestan el movimiento marítimo habido por este puerto durante el año de 1896.

NAVEGACION DE CABOTAJE

Entradas

2 buques de guerra nacionales, con....	5,000 tns.
175 vapores nacionales i extranjeros, con	219,265 »
7 buques de vela nacionales i extranjero (cargados), con.....	5,025 »
1 buque de vela nacional (en lastre), con	260 »
<hr/>	<hr/>
TOTAL. 185 naves con....	229,550 tns.

Salidas

2 buques de guerra nacionales, con....	5,000 tns.
174 vapores nacionales i extranjeros, con	278,726 »
9 buques de vela nacionales i extranjeros (cargados), con.....	6,868 »
1 buque de vela extranjero (en lastre), con.....	1,732 »
<hr/> TOTAL. 186 naves, con.....	<hr/> 232,326 tns.

NAVEGACION ESTERIOR

Entradas

Dos buques ingleses cargados con 2,176 toneladas.

Salidas

Dos buques ingleses cargados con 1,478 toneladas.

EXISTENCIA EN BAHÍA PARA 1897

Un vapor nacional con 539 toneladas.

MÓVIMIENTO DE PASAJEROS

Entrados de varios puertos 605 i salidos, 631

IMPORTANCIA DEL PUERTO

En virtud de lo dispuesto en circular número 6, de 13 de Julio de 1894, paso a consignar los puntos mas importantes relativos al estado actual de este departamento con respecto a su industria i comercio.

La única industria que aquí existe es la minería, la que al presente se halla en un estado mui floreciente, circunstancia

que a su vez ha producido un notable movimiento comercial i aumento de poblacion.

Con la prolongacion del ferrocarril a Pueblo Hundido, obra que se encuentra en perspectiva de realizarse, la minería tomará aun mayor desarrollo, aumentando en mayor escala la explotacion de minerales.

Existen dos establecimientos de fundicion pertenecientes a los señores Besa i C.^a, i Compañía Minera.

MUELLES

Hai cuatro muelles: uno fiscal para el embarque i desembarque de carga i pasajeros; otro de la Compañía Minera, destinado al servicio del establecimiento i del público, cuando es necesario, i dos pequeños muelles destinados esclusivamente para el embarque de lastre, situados en la parte sur de la poblacion.

En jeneral, todos estos muelles, esceptuando el de la Compañía Minera, se encuentran en mui mala condicion, sobre todo el de propiedad fiscal, que en su mayor parte i debido a su antigüedad i a las continuas bravezas de mar, ha sido casi totalmente destruido.

Solo una mui pequeña parte de dicho muelle se encuentra habilitado para el servicio del público, i por este motivo las operaciones se hacen con dificultades, sin que proporcione ninguna facilidad.

En el temporal habido hace dos años, a mas de los perjuicios indicados, quedó tambien destruido un malecon que está unido al muelle fiscal, i como a éste no se le ha hecho hasta ahora la menor reparacion, el deterioro ha ido en aumento, i hoi es un constante peligro para el público, pues el mar ha ido destruyendo, en una estension considerable, de veinticinco metros de largo por diez metros de ancho, el terreno que sirve de plaza para la colocacion de mercaderías.

En repetidas ocasiones he dado cuenta a quien corresponde, a fin de conseguir, aunque fuese provisionalmente, el arreglo del muelle i malecon, sin haber tenido mis jestioncs ningun buen resultado.

Es, pues, de urgente necesidad proceder a la reconstrucción de estas obras de indispensable necesidad para el buen servicio público.

FAROS

Me permito insistir en mis solicitudes anteriores con respecto a la necesidad que hai de colocar un faro en la punta denominada Infieles.

Como punto de apoyo a lo que me refiero, creo del caso hacer constar en la presente, de que el señor Ministro de Marina, en su Memoria presentada al Congreso Nacional correspondiente al año de 1895, manifiesta «haber dedicado especial atención al trabajo de planos i especificaciones para los faros en proyecto; habiéndose recibido los aparatos i linternas encargados a Europa, para los faros de Isla Mocha, Chañaral, Punta Arenas, Punta Anjeles, Punta Puchoco i Puerto Lebu.»

RECURSOS PARA LAS NAVES

Este puerto cuenta con toda clase de víveres, agua i carbon para la provision de los buques en casos necesarios.

BOYAS

No existe ninguna dentro de esta Subdelegacion Maritima; sin embargo, como he manifestado en mis Memorias anteriores, considero indispensable la colocacion de una boya para señalar un bajo que existe en la parte norte de la bahía.

VARADEROS

Existen dos varaderos situados en la parte sur de la poblacion i estan destinados a la compostura de lanchas.

CARPINTEROS I OFICIALES DE RIBERA

Como lo especifica el cuadro que va anexo a la presente Memoria, hai dos carpinteros calafates, que lo son Pablo i Jorje

Cantuaría, haciendo las veces de oficial de ribera Alejandro Casanova.

PRÁCTICO

No hai práctico en este puerto.

AYUDANTE

Estando anexa a la Tenencia de Aduana la Subdelegación Marítima, hacen las veces alternativamente los empleados de hacienda, con lo cual se facilita el servicio.

OFICINA DE LA SUBDELEGACION MARÍTIMA; LABORES

Se llevan al día i en conformidad con las instrucciones impartidas.

SERVICIOS

Se hacen con la dotación de marineros i botes de la Tenencia de Aduana.

La oficina funciona en una pieza del edificio de la Tenencia de Aduana. No cuenta con mobiliario, existiendo solamente un estante, un meson i cuatro sillas en pésimo estado.

Es cuanto tengo el honor de dar cuenta a Ud. sobre el movimiento i servicio de esta oficina durante el año próximo pasado.

Dios guarde a Ud.

D. JUVENAL PINTO

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Chañaral durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS										Resúmen jeneral			
	CABOTAJE					ESTERIOR								
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
De guerra.....	2	5,000	2	5,000	2	5,000	
A vapor.....	106	123,222	69	96,043	175	219,265	175	219,265	
A vela cargados.	3	1,578	4	3,447	7	5,025	2	2,176	9	7,201	
» en lastre.....	1	260	1	260	1	260	
De ar-bada A vapor.....	
forozz A vela.....	
TOTALES.....	112	130,060	73	99,490	185	230,550	2	2,176	2	2,176	
SALIDAS														
De guerra.....	2	5,000	2	5,000	2	5,000
A vapor.....	105	122,683	69	96,043	174	218,726	174	218,726
A vela cargados.....	4	1,838	5	5,030	9	6,868	2	1,478	11	8,346
» en lastre.....	1	1,732	1	1,732	1	1,732
TOTALES.....	111	129,521	75	102,805	186	232,326	2	1,478	2	1,478
TOTALES.....	188	233,804

Navegacion del exterior durante el año 1896

BUQUES A VAPOR

Entradas

No hubo.

Salidas

No hubo.

BUQUES A VELA

Entradas

Ingleses 2, con 2,176 toneladas.

Salidas

Ingleses 2, con 1,478 toneladas.

Chañaral, 15 de Enero de 1897.

D. JUVENAL PINTO

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Chañaral.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros	13
Lancheros	14
Pescadores	5
Jornaleros	12
	<hr/>
Total de jente de mar	44

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Chalupas para pasajeros	3
Botes redondos para pasajeros	5
Bote para servicio de lanchas	1
Lanchas para carga dentro del puerto	19
	<hr/>
Total de embarcaciones	28

Chañaral, 15 de Enero de 1897.

D. JUVENAL PINTO

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Chañaral durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 12 50	\$ 12 50	\$ 25 00
Febrero.....	13 00	13 00	26 00
Marzo.....	10 00	10 00	20 00
Abril.....	9 00	9 00	18 00
Mayo.....	11 50	11 50	23 00
Junio.....	9 50	9 50	19 00
Julio.....	9 50	9 50	19 00
Agosto.....	10 00	10 00	20 00
Setiembre.....	9 00	9 00	18 00
Octubre.....	8 50	8 50	17 00
Noviembre.....	10 50	10 50	21 00
Diciembre.....	7 50	7 50	15 00
TOTAL.....	\$ 120 50	\$ 120 50	\$ 241 00

Chañaral, 15 de Enero de 1897.

D. JUVENAL PINTO

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Chañaral

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacionales	Estranjeros			
19	Lanchas.....	Nacionales....	Sin nombre...	Total neto 522-328	14	...	Bahía.....	Carga i descarga....	19
3	Chalupas.....	»	»	6-4	13	...	»	Pasajeros i carga....	3
6	Botes.....	»	»	17-11					6
									28

Observaciones.—Botes pescadores no hai. La pesca la hacen los botes fleteros con permiso especial de la Capitanía de Puerto.

Chañaral, Enero 15 de 1897.

D. JUVENAL PINTO

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Chañaral.

Varaderos:

Hai dos: uno de propiedad del señor Santiago G. Shériff i el otro del señor Eduardo P. Téllez, i se ocupan en arreglo de lanchas i otras embarcaciones.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

No hai.

OBSERVACIONES

Don Pablo i don Jorje Cantuarias son los carpinteros i calafates de ribera, i Alejandro Casanova oficial de ribera.

Chañaral, 15 de Enero de 1897.

D. JUVENAL PINTO

Subdelegación Marítima de Carrizal Bajo

NÚM. 2.

Carrizal Bajo, Febrero 15 de 1897.

Tengo el honor de remitir a Ud. siete cuadros que manifiestan el movimiento marítimo de este puerto durante el año de 1896 en la forma que se espresa:

- 1.—Entradas i salidas de naves en jeneral.
- 2.—Navegacion del exterior.
- 3.—Embarcaciones menores.
- 4.—Varaderos i carpinteros de ribera.
- 5.—Jente de mar i matrícula.
- 6.—Naufragios.
- 7.—Derechos de rol.

MUELLES

Para el tráfico de pasajeros i embarque i desembarque de mercaderías en jeneral, solo existe el muelle perteneciente a la casa de Díaz i C.^a, el que se encuentra en estado un poco ruinoso. La empresa del Ferrocarril de Carrizal i Cerro Blanco posee tambien otro, dedicado esclusivamente al servicio de la misma empresa.

PROVISIONES

Hai en este puerto los víveres necesarios: carbon, agua i todos los elementos mas indispensables para las naves mercantes.

PELIGROS EN LA BAHÍA

A este respecto me permito reproducir lo dicho en la Memoria anterior. Habiendo sido destruida en parte la roca «Arequipa», no hai mucho peligro en la bahía para lo que hace a buques mercantes de poco calado, pero no así para los de gran calado, como el *Prat*, por ejemplo, que ofrecería todavía algun peligro la citada roca, por lo que estimo sería conveniente un nuevo reconocimiento, fijándosele ademas una boya.

ESPORTACION

Los productos de la minería forman la esportacion principal de este puerto, consistentes en ejes de cobre, minerales de manganeso, plomo, etc.

POBLACION

El número de habitantes en el lugar asciende a un poco mas de mil.

BOYAS I VALIZAS

Solo existe una boya perteneciente a la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel, i destinada a su esclusivo servicio.

TELÉGRAFOS

Existe la línea que comunica este puerto con el norte i sur de la República. Hai ademas una línea telefónica que lo comunica con los lugares del Interior i Vallenar.

SUBDELEGACION MARÍTIMA

No hai edificio, mobiliario ni útiles para esta oficina, sirviendo para el objeto la oficina de la Aduana.

No existen aqui luces, señáforos ni instrumentos de ninguna especie para observaciones o anuncios.

LIBROS I LABORES

Se llevan al dia.

SERVICIOS

Se hace el servicio marítimo por los cuatro marineros del resguardo i botes de la misma oficina, que es de cuanto se puede disponer.

Creo dejar cumplido con la reseña anterior lo dispuesto por esa Inspeccion en circular núm. 1, de 5 de Enero último.

Dios guarde a Ud.

S. ROJAS. G.

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas, Valparaiso.

 Navegacion del exterior durante el año 1896

BUQUES A VAPOR

Entradas

No hubo.

Salidas

No hubo.

BUQUES A VELA

Entradas

1 Buque británico (en lastre), con.....	1,256 toneladas
8 Buques británicos (cargados), con....	9,803 »
9	<hr/>
Total.....	11,059 toneladas

Salidas

12 Buques británicos (cargados), con..... 15,302 toneladas

Carrizal Bajo, Diciembre 31 de 1896.

S. ROJAS G.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Carrizal Bajo durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS						RESUMEN JENERAL											
	CABOTAJE			ESTERIOR			Chilenos			Estranjeros			TOTAL					
	Chilenos		Estranjeros		TOTAL		Chilenos		Estranjeros		TOTAL		Chilenos		Estranjeros		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	91	89,282	59	78,100	150	167,382
A vapor.....	5	915	5	915
A vela cargados....	9	1,847	2	2,200	11	4,047
Id. id. en lastre....
De arbeta { A vapor. } A vela....
TOTALES.....	105	91,994	61	80,300	166	172,294
SALIDAS																		
De guerra.....	91	89,282	59	78,100	150	167,382
A vapor.....	14	2,762	2	2,200	16	4,962
A vela cargados....
Id. id. en lastre....
TOTALES.....	105	91,994	61	80,300	166	172,294

Carrizal Bajo, 31 de Diciembre de 1896

S. ROJAS G.

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Carrizal Bajo.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Fleteros	10
Lancheros	16
Pescadores	5
Jornaleros	5
	<hr/>
Total de jente de mar.....	36

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Vapores para remolque	1
Chalupas para pasajeros.....	3
Botes redondos para pasajeros	17
Botes para servicios particulares.....	6
Cachucho para servicio de lanchas.....	3
Lanchas para carga dentro del puerto.....	22
Lanchas cisternas.....	1
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	53

Carrizal Bajo, Diciembre 31 de 1896.

S. ROJAS G.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de puerto de Carrizal Bajo durante el año 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE					TOTAL
	Parte del gobernador	Parte de los ayun- dantes	TOTAL	Depósito del 5 por ciento	Parte de los gober- nadores marítimos	Parte de los ayun- dantes	Parte de los prác- ticos	TOTAL	
Enero.....	\$ 26	..	\$ 26	\$ 500.00	\$ 50.00	..	\$ 250.00	\$ 300.00	
Febrero.....	23	..	23	31.42	..	157.13	188.55	
Marzo.....	18	..	18	16.59	..	83.99	100.58	
Abril.....	24	..	24	17.53	..	87.70	105.23	
Mayo.....	20	..	20	18.87	..	69.86	88.23	
Junio.....	15	..	15	4.00	..	20.00	24.00	
Julio.....	23	..	23	37.55	..	187.75	225.80	
Agosto.....	17	..	17	16.80	..	83.72	100.52	
Setiembre.....	14	..	14	33.60	..	168.00	201.60	
Octubre.....	22	..	22	38.65	..	193.26	231.91	
Noviembre.....	23	..	23	59.22	..	296.10	355.32	
Diciembre.....	19	..	19	25.95	..	129.75	155.70	
TOTAL.....	\$ 244	..	\$ 244	\$ 500.00	\$ 345.18	..	\$ 1,726.76	\$ 2,071.94	

Carrizal Bajo, Diciembre 31 de 1896

S. Rojas G.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Carrizal Bajo en 1896

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DEL TRÁFICO	OCUPACION
					Naciona les	Extran- jeras		
1	Lancha a vapor.....	Nacional	Elsie	10	2	2	Bahía.....	Remolque
3	Chalupas.....	»	Sin nombre.	6	9	9	»	Fleteras
17	Botes	»	»	80	34	34	»	Fleteros
6	»	»	»	12	12	12	»	Particulares
22	Lanchas.....	»	»	450	44	44	»	Carga i descarga
1	» cisternas.....	»	»	10	2	2	»	Carga de agua
3	Cachuchos.....	»	»	2	2	2	»	Servicio de lanchas

Carrizal Bajo, Diciembre 31 de 1896

S. ROJAS G.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Carrizal Bajo en 1896.

Varaderos:

Hai seis: 1 de propiedad de la señora Rosa Celada, sin trabajo; 2 de los señores Díaz i C."; 3 del Ferrocarril. Se ocupan en reparaciones de lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai dos aprendices i dos calafates.

Carrizal Bajo, Diciembre 31 de 1896.

S. ROJAS G.

Subdelegacion Maritima de Huasco

NÚM. 4.

Huasco, 13 de Enero de 1897.

De conformidad con su nota circular número 1, de 5 del actual, tengo el honor de remitir a Ud. los datos que comprende la Memoria anual de la Subdelegacion Maritima de mi cargo, correspondiente al año próximo pasado.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el año 1896, han entrado a este puerto, con procedencia del cabotaje, 218 vapores mercantes con 259,666 toneladas, 12,621 tripulantes i 1,194 pasajeros; 5 buques a vela con 518 toneladas, 32 tripulantes i un pasajero; i 2 buques de guerra con 12 cañones, 4,894 toneladas, 306 tripulantes i 102 pasajeros.

Han salido las mismas naves conduciendo 1,159 pasajeros, agregándose un buque de vela que quedó descargando en fin de Diciembre de 1895.

No ha habido movimiento marítimo con procedencia del exterior.

EMBARCACIONES MENORES

Existen las siguientes para el servicio del puerto:

5 chalupas i

- 3 botes redondos para pasajeros.
- 4 botes para servicios particulares.
- 2 botes para la pesca.
- 2 cachuchos para el servicio de lanchas i
- 8 lanchas para carga i descarga dentro del puerto.

Una de éstas viaja periódicamente a los puertos de Peña Blanca i Sarco, conduciendo cereales, forrajes i otros artículos libres de derechos.

Estas embarcaciones estan servidas por 11 Heteros, 6 lancheros, 7 pescadores i 16 jornaleros.

ASTILLEROS I VARADEROS

Existe un solo varadero de propiedad particular, para reparar las embarcaciones menores.

MUELLES

Hai dos fiscales i uno de propiedad particular, que tienen las siguientes dimensiones:

Muelle fiscal para pasajeros.—Mide 35 metros de largo por 8 de ancho. Se encuentra en mal estado, i desde hace varios años llamo la atencion a la urgencia de proceder a su reparacion. Tiene un pescante a mano, que se halla tambien en mui mal estado de servicio.

Muelle del ferrocarril del Estado.—Mide 83 metros de largo por 8 de ancho. Tiene un donkey a vapor i un pescante de mano.

Muelle de Craig e hijos.—Mide 45 metros de largo por 8 de ancho, con un pescante a mano. Se encuentra en mal estado.

SINIESTROS MARÍTIMOS

No ha ocurrido durante el año pasado ninguna clase de siniestros marítimos dentro de la jurisdiccion de esta Subdelegacion.

DERECHOS DE ROL

A 230 pesos alcanzan los derechos de rol percibidos por el infrascrito durante el año pasado.

OBSERVACIONES JENERALES

No han sufrido variacion alguna las condiciones del puerto anotadas en mi Memoria correspondiente al año 1894. El comercio se encuentra hoy algo decaido i paralizado a consecuencia del mal estado de los minerales vecinos del valle.

Dios guarde a Ud.

JULIO FIGUEROA

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Maritimas.—Valparaiso.

NOTA.—Adjuntos se servirá Ud. encontrar los estados que forman parte de la presente Memoria.

Dios guarde a Ud.

JULIO FIGUEROA

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas de la
Subdelegacion Maritima de Huasco durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS										RESUMEN JENERAL		
	CABOTAJE					ESTERIOR					TOTAL		N.º Tonelaje
	Chilenos		Estranjeros		TOTAL		Chilenos		Estranjeros				
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º
De guerra.....	2	4,894	2	4,894	2	4,894
A vapor.....	125	130,995	93	128,671	218	259,666	218	259,666
A vela cargados.....	5	518	5	518	5	518
» en lastre.....
De arribada forzosa { A vapor.....
{ A vela.....
TOTALES.....	132	136,407	93	128,671	225	265,078	225	265,078
SALIDAS													
De guerra.....	2	4,894	2	4,894	2	4,894
A vapor.....	125	130,995	93	128,671	218	259,666	218	259,666
A vela cargados.....	5	518	5	518	5	518
» en lastre.....	1	573	1	573	1	573
TOTALES.....	133	136,980	93	128,671	226	265,651	226	265,651

NOTA.—Durante el presente año salió la barca nacional Reloncavi, del porte de 573 toneladas, que quedó descargando en San Pedro de Atacama de Diciembre de 1896, diferencia que se nota en las Entradas.

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Huasco.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros.....	11
Lancheros.....	6
Pescadores.....	7
Jornaleros.....	16
Total de jente de mar.....	40

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Chalupas para pasajeros.....	5
Botes redondos para pasajeros.....	3
Botes para servicios particulares.....	4
Botes i bongos para pesca.....	2
Cachuchos para servicios de lanchas.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	7
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Marítima.....	1
Total de embarcaciones.....	24

Huasco, 13 de Enero de 1897.

JULIO FIGUEROA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practica i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Huasco durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del subdelegado marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 23	\$ 23
Febrero.....	18	18
Marzo.....	22	22
Abril.....	23	23
Mayo.....	20	20
Junio.....	19	19
Julio.....	18	18
Agosto.....	18	18
Setiembre.....	16	16
Octubre.....	18	18
Noviembre.....	17	17
Diciembre.....	18	18
TOTAL.....	\$ 230	\$ 230

Huasco, 13 de Enero de 1897

JULIO FIGUEROA

EMBARCACIONES menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Huasco i Peña Blanca.

1 lancha nacional, nombre Camarones, de 21 toneladas, tripulada por 3 nacionales, trafica en Sarco i se ocupa en conducción de cereales.

Huasco, 13 de Enero de 1897.

JULIO FIGUEROA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los limites de la Subdelegacion Maritima de Huasco en el año 1896.

Varaderos:

Hai uno de propiedad de Craig e Hijos; se ocupa en carena de embarcaciones menores.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai un calafate con residencia en Huasco.

Huasco, 13 de Enero de 1897.

JULIO FIGUEROA

Subdelegacion Marítima de Peña Blanca

NÚM. 1.

Peña Blanca, Febrero 2 de 1897.

Adjunto remito a Ud. la Memoria de esta Subdelegacion i cuadros respectivos correspondientes al año próximo pasado.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el año que data esta Memoria, han entrado al puerto 57 naves, con un total de 30,819 toneladas, con tripulacion de 1,754 individuos; de las cuales, 14 a vela, con total de 2,113 toneladas i 94 tripulantes.

Han salido igual número de naves con igual tonelaje.

Con precedencia del exterior ni con destino a él, ha habido movimiento.

MUELLES

El único que existe es de propiedad de los señores Neftalí Miranda i C.^a De fierro, demasiado corto, motivo por el cual la menor braveza impide el atraque de lanchas, pues las olas quiebran casi en su estremidad. No posee aparato alguno de embarque ni desembarque, i de consiguiente, dichas operaciones hácense a hombro. Apesar de estos inconvenientes, se efectúan embarques diarios de mas de 160 toneladas de minerales a granel. Para los desembarques se hace mas costoso.

ELEMENTOS DE PROVISION PARA LOS BUQUES EN EL PUERTO

Viveres existen solo para el consumo del puerto. El agua es un poco mas abundante, pero un tanto salobre. Depósitos de carbon no existen. El que se consume en las minas es importado de Lota i Totoralillo i es solo de uso esclusivo.

PELIGROS, BOYAS I VALIZAS EXISTENTES

Con respecto a los peligros que existan, no puede el infrascrito dar una idea somera, por carecer de aparatos de sondaje. Los capitanes de las naves constantemente practican reconocimientos, i han hecho presente a esta Subdelegacion que el fondo es bastante rocoso, existiendo a la vez varios objetos peligrosos.

Boya existe una perteneciente a la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel. Está fondeada a 8 brazas de agua con cadena gruesa de 70 brazas de largo. Su objeto principal es acordar sus naves. Valizas, no hai.

SINIESTROS MARÍTIMOS: NOTICIAS JENERALES

No han ocurrido durante el año. La fuente del comercio consiste en la esportacion de minerales del cabotaje i ha ascendido durante el año como a 10,000 toneladas. Todos estos minerales han sido de cobre. Las principales minas se encuentran en los pueblos denominados Fragüita, Labrar i Quebradita, distantes del puerto 4 a 5 leguas. Estos pueblos se comunican con este puerto por teléfono desde el año 1892, oficina de telégrafos.

SUBDELEGACION MARÍTIMA

Funciona en el edificio fiscal de la Aduana. Ambas funciones las desempeña el infrascrito. No posee mobiliario alguno.

Las necesidades de un buen servicio obligan a que se le dote de un bote i un marinero que, unido al de la Aduana, se completaria el servicio.

OSCAR VERCARA R.

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas

ENTRADAS																	
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						Resumen jeneral				
	CHILENOS			ESTRANJEROS			CHILENOS			ESTRANJEROS					TOTAL		
	N.º	Tonelaje	TOTAL	N.º	Tonelaje	TOTAL	N.º	Tonelaje	TOTAL	N.º	Tonelaje	TOTAL			N.º	Tonelaje	
De guerra.....	42	28,608	42	28,608	42	28,608											
A vapor.....	9	1,462	9	1,462	9	1,462											
A vela cargados....	6	500	6	500	6	500											
» en lastre.....																	
De arribada { A vapor.....																	
forasen { A vela.....																	
TOTALES.....	57	30,570	57	30,570	57	30,570											
SALIDAS																	
De guerra.....																	
A vapor.....	42	28,608	42	28,608	42	28,608											
A vela cargados....	9	1,462	9	1,462	9	1,462											
» en lastre.....	6	500	6	500	6	500											
TOTALES.....	57	30,570	57	30,570	57	30,570											

Peña Blanca, 23 de Febrero de 1896

OSCAR VÉRGARA R.

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Peña Blanca.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Fleteros.....	—
Lancheros.....	4
Pescadores.....	—
Jornaleros.....	14
Total de jente de mar.....	<u>18</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Botes para servicios particulares.....	2
Cachucho para servicio de lanchas.....	1
Lanchas para carga dentro del puerto.....	4
Total de embarcaciones.....	<u>7</u>

OSCAR VERGARA R.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practica i enganche de marineros percibidas por la Capitanía de Puerto de Peña Blanca durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 6	\$ 6
Febrero.....	8	8
Marzo.....	6	6
Abril.....	12	12
Mayo.....	8	8
Junio.....	7	7
Julio.....	13	13
Agosto.....	9	9
Setiembre.....	11	11
Octubre.....	8	8
Noviembre.....	7	7
Diciembre.....	10	10
TOTAL.....	\$ 105	\$ 105

OSCAR VERGARA R.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Peña Blanca.

Varaderos:

Hai uno de propiedad de los señores N. Miranda i C.^a Se ocupa en varar lanchas.

Astilleros:

No existe ninguno.

Carpinteros de ribera:

Hai un calafate con residencia en Peña Blanca.

OBSERVACIONES

El varadero pertenece a los señores Neftalí Miranda i C.^a

OSCAR VERGARA R.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Peña Blanca.

1 lancha nacional, nombre Minera, de 16 toneladas, tripulada por 3 nacionales, tráfico Huasco. Se ocupa en cargar.

OSCAR VERGARA R.

Subdelegacion Marítima de Sarco

NÚM. 8.

Enero 26 de 1897.

Tengo el honor de remitir a Ud. los cuadros que pide la Comandancia Jeneral de Marina por la circular número 1 de fecha Enero 5 del presente año.

De los demas cuadros no van por no haber que anotaren ellos.
Dios guarde a Ud.

MANUEL J. MARCOLETA

A la Inspeccion Jeneral de Oficinas Marítimas. Valparaiso.

Navegacion del exterior durante el año de 1896

BUQUES A VAPOR

Entradas

5 buques, con 801,525 toneladas, cargados.

Salidas

5 buques, con 801,525 toneladas, cargados.

BUQUES A VELA

Entradas

15 buques, con 1.383,193 toneladas, cargados.

Salidas

15 buques, con 1.383,193 toneladas, cargados.

Aduana de Sarco, Diciembre 31. de 1896.

MANUEL J. MARCOLETA

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas de la Subdelegacion Marítima de Sarco durante el año 1896

ENTRADAS											
CLASES	CABOTAJE				ESTERIOR				Resúmen jeneral		
	Chilenos		Estranjeros		Chilenos		Estranjeros			TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje
De guerra.....	
A vapor.....	9	6,417	6,417	9	6,417	
A vela cargados.....	26	2,163	2,163	26	2,163	
Id. id. en lastre.....	
De arribada { A vapor.....	
forzosa..... { A vela.....	
TOTALES.....	35	8,580	8,580	35	8,580	
SALIDAS											
De guerra.....	
A vapor.....	9	6,417	6,417	9	6,417	
A vela cargados.....	26	2,163	2,163	26	2,163	
Id. id. en lastre.....	
TOTALES.....	35	8,580	8,580	35	8,580	

MANUEL J. MARCOLETA

Sarco, 31 de Diciembre de 1896

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Sarco.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Pescadores	1
Jornaleros	10
	<hr/>
Total de jente de mar.....	11

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Lanchas para carga dentro del puerto.....	2
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	2

Sarco, Diciembre 31 de 1896.

MANUEL J. MARCOLETA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaaje i enganche de marineros percibidas por la Capitanía de Puerto de Sarco durante el año 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 8	\$ 8
Febrero.....	4	4
Marzo.....	6	6
Abril.....	4	4
Mayo.....	8	8
Junio.....	1	1
Julio.....	4	4
Agosto.....	6	6
Setiembre.....	2	2
Octubre.....	2	2
Noviembre.....	8	8
Diciembre.....	6	6
TOTAL.....	\$ 59	\$ 59

Sarco, 31 de Diciembre de 1896.

MANUEL J. MARCOLETA

Gobernacion Marítima de Coquimbo

Coquimbo, Enero 1.º de 1897.

En la memoria del año próximo pasado di cuenta a V. S. de todo lo que se relaciona con el servicio de la Gobernacion Marítima de mi cargo, i en todo he debido someterme estrictamente a las circulares como disposiciones que se relacionan con el mismo servicio.

Por los cuadros adjuntos se deduce claramente que el movimiento marítimo en el año próximo pasado no ofrece grande diferencia con el anterior.

En el año 1895 hubo un movimiento de salidas i entradas de buques mercantes, a la vela, a vapor, como de guerra, de 1,209 naves, i formó un tonelaje de 1.737,763. En el año próximo pasado el número de naves ascendió a 1,254 con un tonelaje de 1.562,216; lo cual demuestra que el movimiento marítimo ha aumentado en el último año con 45 buques i con un tonelaje de 124,453.

La navegacion del exterior durante el año 95 ascendió, con buques mercantes, a vapor i de guerra, a 47 naves, con 87,570 toneladas. En el año próximo pasado solo alcanzó a tres buques de guerra, los salidos, con 12,030 toneladas. De lo cual resulta que ese movimiento durante el año 96 ha disminuido en 44 naves con 75,540 toneladas.

Tocante a buques a vela en el año 95 ascendió a la cifra de

29 naves con 42,563 toneladas, i en el 96 a 36 naves con 37,789 toneladas. Hai una diferencia en contra del último año de 7 buques con 4,774 toneladas.

Respecto de la jente de mar matriculada para el servicio de la bahía en el año 95, ascendió a 184 individuos, i en el 96 a 190, de modo que la diferencia es solo de 6 individuos.

Con 184 embarcaciones menores se atendió a la carga i demas servicios en el año 95 i en el 96 con 167 embarcaciones. Ello significa que el movimiento comercial no ha ofrecido ningun aumento, puesto que no ha necesitado mas que 20 embarcaciones de aumento para atender a sus necesidades.

MUELLES

En mi memoria anterior he dado cuenta minuciosa del número de muelles, tanto fiscales como particulares, que se ocupan de la carga i descarga de las naves que arriban a este puerto, i detallándolos con sus dimensiones i estado en que se encuentran i sus respectivos dueños. No teniendo grande importancia hacer nuevamente la misma relacion, por la presente solo me concretaré a indicar a la lijera a V. S. lo que sigue:

MUELLES DEL FERROCARRIL DEL ESTADO

Cuenta con cuatro muelles en buen estado de conservacion. Dos de ellos de mayor importancia, estan provistos de todos los elementos necesarios para recibir la carga que debe trasportar; los otros dos solo se usan para el carguío del carbon.

MUELLES PARTICULARES

Son siete i de pequeñas dimensiones, para que puedan únicamente atracar lanchas, prestando todos ellos servicios importantes al comercio.

MUELLES DE PASAJEROS

Este muelle se encuentra en buen estado i presta todas las comodidades que requiere este servicio.

MUELLE DE CARGA DE PROPIEDAD FISCAL

Este muelle, que se encuentra unido con el anterior por un puente de madera, se emplea para recibir mercaderías de indispensable despacho i por el mismo se atiende al embarque de verduras, frutas, etc., que en grandes cantidades se esportan para los puertos del norte. Actualmente se encuentra en mal estado i necesita con urgencia que sea reparado, lo cual no demandará sino mui reducidos desembolsos, para que pueda quedar en buen estado de servicio.

Hai otro muelle que tambien pertenece al Estado, que por su mal estado hubo necesidad de destruir una parte de él, i con esos mismos materiales se refaccionó el resto. Actualmente no tiene otro uso que un local que se ocupa para reparaciones de las embarcaciones menores, tanto de la Gobernacion Marítima como del Resguardo.

LUCES

En la estacion del ferrocarril se encienden diariamente dos luces eléctricas, situadas a una altura de seis metros sobre el nivel del mar. Son visibles en buena circunstancia a una distancia variable entre cuatro a seis millas, i de utilidad para los buques tan luego doblan la Punta de Pelicano. En el muelle de pasajeros hai otros dos faroles rojos i fijos que prestan buenos servicios para los vapores que toman el fondeadero i para el tráfico de las embarcaciones menores.

RECURSOS DE VÍVERES, AGUADA, CARBON I DEMAS ELEMENTOS
PARA LA PROVISION DE LAS NAVES

Este puerto cuenta con muchos recursos para las provisiones de las naves. Los artículos alimenticios son variados i de primera calidad. Igualmente verduras i frutas, son abundantes i de la mejor calidad, trasportándose grandes cantidades para abastecer las poblaciones del litoral del norte.

Este puerto ofrece todas las seguridades deseables como buen

surjidero, i es la bahía obligada para que la Escuadra Nacional anualmente haga su estacion de invernada.

El agua potable es buena, i seria mui abundante i barata si el Supremo Gobierno lleva a efecto la idea de auxiliar a la Ilustre Municipalidad con la suma de 16,000 pesos, para la construccion de un nuevo estanque, para que pueda almacenar toda el agua necesaria para abastecer, tanto a la poblacion como a las numerosas naves que se surten de ellas, particularmente las del Estado, que podrán adquirir sin gravámen alguno toda la cantidad de ese artículo que sea necesaria para su uso.

Los planos i demas estudios que se relacionan con ese objeto estan en poder del Supremo Gobierno para su resolucion; pues el único estanque con que hoi dia se abastece a la poblacion no es suficiente para su consumo, por el incremento que aquélla va tomando dia a dia, lo cual exige una pronta resolucion para no esponerse a carecer de un elemento tan indispensable.

Para que V. S. forme un juicio cabal tocante a la economía que reportará al Estado, si esta Municipalidad consigue el auxilio que ha solicitado para emprender la obra indicada, bastará llamar la atencion de V. S. sobre lo que ha importado a la Escuadra Nacional el consumo de agua durante esta última invernada, consumo que sin duda alguna tendrá que duplicarse con el aumento de naves que estan por llegar de los astilleros ingleses.

En la estacion de invernada de la Escuadra Nacional en el año 1895, i compuesta del *Capitan Prat*, *Blanco Encalada*, cruceros *Errázuriz* i *Pinto*, blindado *Cochrane* i monitor *Huáscar*, consumieron 2,584 toneladas métricas, a razon de \$ 1.50 por tonelada, ascendió a la suma de \$ 3,876, i en el año próximo pasado la misma Escuadra, agregado con el crucero-torpedero *Lynch*, consumió 1,920 toneladas, que equivalen a \$ 2,280.

Como lo manifiesto anteriormente, este gasto deberá casi duplicarse en el presente año por el aumento de la Escuadra.

Ahora, con la subvencion del Estado se evitará el pago de \$ 1.50, que es el precio que impone la Municipalidad por tonelada de agua.

Construido el nuevo estanque, hai la obligacion de parte de esta Corporacion de suministrar gratuitamente el agua a los

buques de la Armada Nacional, como a los ferrocarriles del Estado; de modo que, sin duda alguna, se hará un gran negocio para el Estado, i al mismo tiempo un beneficio mui importante a la poblacion con el aumento de ese artículo i porque tendria que abaratare el precio de su consumo.

Para la provision de combustible para los buques que arriban a este puerto, solo existen hoi dia pocos depósitos, pertenecientes a particulares; sin embargo, ese nuevo artículo de comercio se va jeneralizando porque se ha visto que puede ser un buen negocio en vista de que en el año próximo pasado muchas naves solicitaron carbon i se pudo atender a los pedidos con oportunidad.

Actualmente la Escuadra Nacional, como la Escuadra Inglesa de estacion en el Pacifico, poseen gran acopio de combustible para proveer a sus naves. La Compañía Chilena de Fundiciones de Guayacan en varias ocasiones ha atendido pedidos de carbon a un precio mui equitativo.

Como este puerto dia a dia va tomando su comercio mayor actividad por el número de vapores que arriban a este fondeadero, es de creer que mui pronto ofrecerá las mismas ventajas como facilidades que presenta Valparaiso para el abastecimiento de toda clase de artículos de consumo que sea necesario obtener.

VARADEROS I ELEMENTOS DE REPARACIONES

Este puerto cuenta hoi dia con los siguientes varaderos para embarcaciones menores:

El del señor Lambert i Ca., que presenta comodidades para esas operaciones, i el del ferrocarril que está provisto de rieles, camas con ruedas i cigüeñas. El de las casas de Virjilio, Barron i Tiffou, Carmona i Ca.; el del señor Casanova; i el que está situado en la Caleta de los Pescadores; todos ellos sirven hoi dia para dichas operaciones.

Estos varaderos cuentan con sus respectivos calafates i carpinteros de ribera.

En este puerto se han hecho varias reparaciones de buques a vela, siempre que no sean de mucha importancia. La maes-

tranza del Ferrocarril del Estado ofrece igualmente facilidades para reparaciones de maquinarias, i composturas de calderos, etc., etc.

PELIGROS QUE PUEDEN HABER EN LA BAHÍA I MEDIOS DE EVITARLOS AL TOMAR EL FONDEADERO

El único peligro que existe actualmente es el lugar donde se encuentra varado el *Dwer-Castle*, i que está todavía visible porque su obra muerta se encuentra sobre el agua. Ese peligro está marcado en el plano particular del puerto, por esto estimo innecesario indicar su situacion.

BOYAS DE AMARRA I VALIZAS EXISTENTES, O SI HAN DESAPARECIDO

Este puerto, segun parece, no ha contado con boyas para amarrar las naves, porque no se ha visto su necesidad. Con el aumento de vapores que necesitan una colocacion conveniente para facilitarles las operaciones de la carga, ya se está haciendo necesario que el Supremo Gobierno resuelva la adquisicion de boyas con ese objeto. Por otra parte, la Escuadra Nacional últimamente ha aumentado el número de sus naves i se hace indispensable que en las estaciones de invernadas puedan dejar un fondeadero claro para el comercio marítimo, i ello solo se conseguirá fondeando tres o cuatro boyas cerca de los muelles, i no ofrecerá el temor de que los buques de guerra puedan tomar un fondeadero que no les pertenece.

Faro de punta Tortuga.—Dia a dia se reconoce la necesidad de cambiar la situacion de este faño aprovechando unos grandes peñascos en la falda del cerro, con lo cual se conseguiria darle mayor ángulo luminoso, que lo aprovecharian las naves que recalán a este puerto i el de Guayacan viniendo desde el sur. Bajo las condiciones en que hoi dia se encuentra instalado solo es visible para los buques que recalán del norte, i éstos ya han podido situarse en la carta con el faro de isla de Pájaros. Creo escusado entrar en otro jénero de esplicaciones sobre la utilidad que ofrecerá al tráfico marítimo su cambio de posicion, porque

está en la conciencia de todos los marinos, i mucho se ha escrito sobre el particular solicitando una medida tan conveniente como es la traslacion de que me ocupo, operacion fácil i de poco costo, pudiéndose aprovechar el mismo edificio para los empleados, necesitando un pequeño puente de comunicacion.

Para las observaciones meteorológicas cuenta con todos los instrumentos necesarios i su guardian las efectúa con toda regularidad. Por lo demas, el faro presta un servicio sin interrupcion, i durante el día comunica por teléfono a esta oficina las naves que se dirijen a este puerto.

Al edificio del faro hai necesidad de cambiarle las soleras, porque se encuentran podridas, como hai igualmente otros pequeños defectos que convendria hacerlos desaparecer.

Faro de la isla de Pájaros.—Este faro se encuentra en perfecto estado de conservacion i aseo, i los servicios que presta al tráfico marítimo son de gran importancia, no solo para los buques que se dirijen a estas aguas, sino que tambien para los que van en demanda de otros puertos del sur, tales como Valparaiso, etc.

Para la provision de este faro se ofrecen hoi dia algunas dificultades, pero que desaparecerán tan pronto como V. S. resuelva los trabajos de desembarcadero que deben efectuarse en la isla i en el sistema de aprovisionamiento que hoi dia está pendiente ante la consideracion de V. S.

Teléfonos.—Esta oficina está unida por teléfono al faro de Tortuga, i con toda oportunidad se conoce con anticipacion la proximidad de los buques que se dirijen a este puerto. Por medio del teléfono tambien se conocen las noticias marítimas del puerto de Totoralillo, Guayacan i Tongoi, ofreciendo, sí, algunas dificultades de comunicacion por la falta de teléfonos oficiales, pues hai que valerse de particulares.

CUADRO que manifiesta el movimiento comercial de
la Aduana de Coquimbo durante el año 1896.

IMPORTACION

Resumen de los principales artículos importados del extranjero

MERCADERÍAS	Unidad	Cantidades	Valores
Aceite para lámparas i máquinas (vegetal).....	Kilos	199,481	\$ 27,950
Id. id. (mineral).....	»	828,487	66,329
Id. de oliva.....	»	70,853	15,358
Animales mulares.....	Dichos	982	17,010
Id. vacunos.....	»	6,272	292,010
Aroz.....	Kilos	433,752	39,936
Azúcar refinada.....	»	2,041,100	468,477
Carbon de piedra.....	Toneladas	33,634	267,825
Fósforos.....	Kilos	93,495	18,999
Hierro en barra i lingotes....	»	161,270	8,388
Id. en planchas i galvanizado	»	301,916	36,230
Jénero blanco de algodón.....	»	14,322	14,322
Mercaderías libres de derecho por decreto supremo.....	3,250
Té.....	Kilos	15,652	23,477
Tocuyos.....	»	5,108	3,798
Tripes.....	»	5,392	8,646
Velas de esperma i composi- sion.....	236,907	106,631
Yerba-mate.....	177,483	30,553
El resto de la importacion en diversos artículos.....	670,573
			\$ 2.119,762

ESPORTACION

MERCADERÍAS	Unidad	Cantidades	Valores
Algarrobilla.....	Kilos	50,739	\$ 5,073
Cáscara de quillai.....	»	39,548	1,977
Cera.....	»	17,020	11,062
Charqui.....	»	54,070	21,618
Cobre en barra.....	»	11.002,824	2.200,569
Cueros de chinchilla.....	Docenas	17,869	35,738
Id. de chivato.....	Kilos	122,728	37,418
Id. vacunos.....	Dichos	3,637	29,096
Descorazados.....	Kilos	56,870	12,374
Lana comun.....	»	87,725	17,547
Miel surtida.....	»	141,320	14,132
Minerales de manganeso.....	»	10.947,000	109,470
Oro en barra i pasta.....	Gramos	142,634	114,107
Pasas.....	Kilos	56,722	11,344
Plata piña i barra.....	Gramos	7.155,012	1.860,303
El resto de la esportacion en otros artículos.....			459,412
			\$ 4.941,240

NOTA.—El cuadro anterior manifiesta los principales artículos esportados al extranjero por la Aduana de Coquimbo i sus dependencias durante el año 1895.

Aumento i decadencia de la poblacion i nuevas industrias que se emplean en ellas.—Con la paralización de algunas salitreras en las provincias del norte, particularmente Tarapacá, mucha jente perteneciente a esta provincia ha tenido que regresar a ella por falta de trabajo. En cambio, la minería, que dia a dia está tomando mayor desarrollo por la baja de flete de los ferrocarriles del Estado, como asimismo de que por esa misma causa hoy dia se esporta mayor cantidad de artículos de agricultura a los puertos del norte, esa jente ha encontrado suficiente labor para el trabajo, lo cual, sin duda alguna, ha producido cierto bienestar, i la poblacion necesariamente ha tenido que aumentar.

Mui pocas industrias de importancia se han establecido durante el año, a no ser las industrias mineras de que he hecho

mencion, i en especial debo recordar a V. S. que los establecimientos auríferos de Andacollo, i formados por un sindicato ingles, ocupa muchos trabajadores, que encuentran fáciles medios de subsistencia.

El departamento de Elqui, cuya riqueza era esclusivamente agrícola, por la fertilidad del territorio i sus magníficos productos, hoi dia un nuevo horizonte se le presenta para su desarrollo i progreso. La minería, en metales de cobre i plata, que recientemente se han descubierto, con buena lei, estan dando provechosos resultados; a mucha jente se ocupa de la explotacion de esta industria; i si se lleva a efecto la reconstruccion del ferrocarril a estas ricas rejiones, probablemente alentará a muchos esplotadores para su mayor esportacion i riqueza.

El mineral de la Higuera, que habia decaido de su importancia en estos últimos tiempos por haberse agotado la produccion del cobre que constituia su principal riqueza, hoi dia, segun datos fidedignos, vuelve a levantarse de su postracion debido a alcance de importancia i de una lei superior. Todo ello sin duda deberá contribuir al aumento de la riqueza pública i al empleo de muchos operarios para las faenas. Mucho mas podria indicar a V. S. sobre este ramo, pero dejo esa tarea a otros funcionarios públicos que, por su carácter oficial, estan en mejor situacion de estenderse mas minuciosamente.

Esta provincia, que siempre se ha distinguido de las otras de la República, porque es un acontecimiento el que ocurran naufragios i siniestros marítimos, debido a la benignidad de su clima i que su costa es relativamente limpia de rocas como de bajos solo me resta comunicar a V. S. el naufragio del vapor nacional *Miramar* que chocó en la Isla de Choros Chica o Damas, acaecido en la mañana del 19 de Diciembre último, sin ocurrir ninguna desgracia personal, habiendo su tripulacion dirijiéndose a Totoralillo i de allí trasportada al puerto de Guayacan. Los pormenores de este naufragio han sido comunicados oportunamente a V. S., cuyo cuadro va adjunto con los siguientes:

Núm. 1.—Estado que manifiesta el número de tonelaje de las naves que han entrado i salido del puerto de Coquimbo durante el año 1896.

Núm. 2.—Navegacion del exterior durante el mismo año.

Núm. 3.—Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol, practica je i enganche de marineros.

Núm. 4.—Jente de mar i embarcaciones menores matriculadas.

Núm. 5.—Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera.

Siguiendo el ejemplo de la Gobernacion Maritima de Valparaiso, i para evitar que jente no matriculada participe de los trabajos que proporciona el servicio de la bahía en las naves que arriban a este puerto, todo fletero, dueño de embarcacion e individuo que se ocupa del acarreo de equipaje, llevan su distintivo especial, i al matricularlos se han repartido libretas impresas con las disposiciones de los Reglamentos Maritimos que les concierne, para que no aleguen ignorancia. En la misma cartilla de filiacion se han agregado otras disposiciones de la Gobernacion Maritima para uniformarlos i que comprendan la importancia de observar una estricta obediencia: .

Dios guarde a V. S.

FRANCISCO 2.º SÁNCHEZ

Navegacion del exterior durante el año de 1896

BUQUES A VAPORES																
NACIONALIDAD	ENTRADAS						SALIDAS									
	N.º de buques		N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		N.º de buques			N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		Total		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	Total	
Ingléses	3	...	3	12,030	3	12,030	12,030	
TOTALES	3	...	3	12,030	3	12,030	3	12,030	
BUQUES A VELA																
Ingléses	6	6,880	6,880
Noruegos	1	1,363	1,363
Suecos	1	576	576
Dinamarqueses	3	2,758	2,758
Alemañes	1	1,886	1,886
Franceses
TOTALES	25	26,212	11	11,577	11,577

Coquimbo, 1.º de Enero de 1897

FRANCISCO 2.º SANCHEZ

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Coquimbo durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR				Resúmen jeneral			
	CABOTAJE			TOTAL			Chilenos		Estranjeros		TOTAL		N.°	Tonelaje
	Chilenos		Estranjeros	Total		N.° Tonelaje		N.° Tonelaje		N.° Tonelaje				
	N.°	Tonelaje	N.°	Tonelaje	N.°	Tonelaje	N.°	Tonelaje	N.°	Tonelaje	N.°	Tonelaje		
De guerra	16	52,084	12	31,315	28	83,399	28	83,399	
A vapor.....	259	237,643	264	416,060	523	647,703	523	647,703	
A vela cargados.....	27	10,014	3	4,371	30	14,385	23	22,587	23	53	36,672	
» en lastre.....	15	2,587	4	5,645	19	8,232	3,925	...	19	8,232	
De arribada { A vapor	1	464	1	1,310	2	1,774	2	1,774	
{ A vela.....	2	2	2	3,925	
TOTALES.....	318	297,792	284	457,701	602	755,493	25	26,212	25	627	781,705	
SALIDAS														
De guerra	16	52,084	10	19,725	26	71,809	3	12,030	3	29	83,839	
A vapor.....	260	233,107	265	416,370	525	649,477	525	649,477	
A vela cargados.....	37	9,267	15	17,316	52	26,583	11	11,577	11	63	38,160	
» en lastre.....	4	1,450	6	7,656	10	9,086	10	9,086	
TOTALES.....	317	295,908	296	460,996	613	756,904	14	23,607	14	627	780,511	

Coquimbo, 1.º de Enero de 1897

FRANCISCO 2.º SANCHEZ

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Marítima de Coquimbo.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros	60
Lancheros	50
Pescadores	40
Jornaleros	40
Total de jente de mar.....	190

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Balandras de paseo.....	2
Vaporcitos para pasear i de paseo.....	2
Chalupas para pasajeros.....	15
Botes redondos para pasajeros	32
Botes para servicios particulares.....	7
Botes i bongos para pesca	23
Cachucho para servicio de lanchas.....	6
Lanchas para carga dentro del puerto.....	60
Lanchones » » »	17
Lanchas cisternas.....	2
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Marítima.....	1
Total de embarcaciones.....	167

Coquimbo, Enero 1.º de 1897.

FRANCISCO 2.º SÁNCHEZ

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Coquimbo durante el año 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte del gobernador	Parte de los ayu- dantes	TOTAL	Deposito de 5%	Parte de los gober- nadores maritimos	Parte de los ayudantes	Parte de los practicos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por interveni- en los ajustes	TOTAL
Enero.....	\$ 74.00	\$ 9.20	\$ 29.00	...	\$ 145.80	\$ 184.60	...	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 2.00
Febrero.....	72.00	8.20	25.96	...	129.82	163.98	...	1.50	1.50	3.00
Marzo.....	69.00	5.78	18.31	...	91.58	115.67	2.00	0.50	...	2.50
Abril.....	76.00	4.67	13.79	...	74.96	98.42	1.00	0.50	5.50	7.00
Mayo.....	66.00	3.69	11.67	...	58.39	73.75	1.00	...	0.50	1.50
Junio.....	70.00	7.76	24.89	...	122.53	155.18	2.00	1.00	2.00	5.00
Julio.....	82.00	5.95	18.00	...	95.05	119.05	0.50	0.50
Agosto.....	74.00	6.80	21.20	...	107.00	136.00	...	0.50	1.50	2.00
Setiembre.....	72.00	7.75	24.56	...	122.81	155.11
Octubre.....	88.00	8.49	26.24	...	131.25	165.98	2.00	0.50	1.00	3.50
Noviembre.....	81.00	6.50	19.91	...	99.57	125.98	2.00	1.00	1.00	4.00
Diciembre.....	73.00	3.50	11.08	...	55.42	70.00	2.00	2.00
TOTAL.....	\$ 898.00	\$ 80.29	\$ 254.61	...	\$ 1,284.18	\$ 1,559.10	\$ 12.00	\$ 6.50	\$ 14.50	\$ 33.00

Coquimbo, Enero 1º de 1897

FRANCISCO 2.º SÁNCHEZ

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Coquimbo.

Varaderos:

Hai diez; pertenecen a los siguientes dueños: Ferrocarril, Sucesion Ovalle, Carmona i C.^a, Bruno Rivera. Se ocupan en componer sus lanchas.

Astilleros:

No existe ninguno.

Carpinteros de ribera:

Hai 13 oficiales, 6 aprendices, 14 calafates; 6 en Coquimbo, 4 en Guayacan, 2 en Tongoi i 2 en Totoralillo.

Coquimbo, Enero 1.º de 1897.

FRANCISCO 2.º SÁNCHEZ

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la República

Fecha del accidente	Nombre i ciudad del buque	Puerto de matrícula	Clase de buque	Toneladas de registro	Tripulación	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Cargamento i pasajeros	Dirección i fza. del viento	Total o parcial	Número de vidas perdidas	Circunstancias i lugar del siniestro
Dbre. 19	Miramar. Fue construido el año 1852, en Inglaterra.	Coquimbo	Vapor	221	46	S. Masewell Myers.	Virillio Baron i Tiffon.	C. Bajo	Suyayan.	Minerales i llevaba 6 jorn.	SO	Total	Ning.	Chocó con una roca, cerca de las Choros.

RESÚMEN

Número de buques	Toneladas	Tripulación	Número de jornaleros	Total de indios a bordo	Cargamento	Lastre	Desconocido	Pérdida total	Avería parcial	Número de vidas perdidas
1	221	46	6	22	Minerales	Total	Ninguna

Coquimbo, 1.º de Enero de 1897

FRANCISCO 2.º SÁNCHEZ

Subdelegacion Maritima de Totalillo

NÚM. 15.

Coquimbo, Enero 24 de 1897.

El Subdelegado Marítimo de Totalillo, en nota número 1, de fecha 12 del que rije, me dice lo siguiente:

«Adjunto remito a US. todos los cuadros del movimiento marítimo que ha habido en este puerto en el año 1896, para la formacion de la Memoria de Marina, para que US. se sirva hacerlos remitir a la Inspeccion de Capitanías de Puerto.

Lo comunico a US. para su conocimiento.»

Lo que trascibo a US. para su conocimiento, adjuntándole a mi vez los cuadros a que se hace mencion en la nota preinserta.

Dios guarde a US.

FRANCISCO 2.^o SÁNCHEZ

Señor Inspector de Capitanías de Puerto. — Valparaiso.

CUADRO que demuestra las naves entradas a este puerto directamente del extranjero durante el año de 1896.

En Enero 10, la barca inglesa Lebu, de 720 toneladas, procedente de Newcastle, con destino a Valparaiso, en lastre.

En Julio 3, la fragata inglesa M. E. Watson, de 1,670 toneladas, procedente de Newcastle, con destino a Iquique, en lastre.

Totalillo, Diciembre 30 de 1896.

SECUNDINO CAVADA

ESADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Totoraillo durante el año de 1896

CLASES	CABOTAJE				ESTERIOR				RESUMEN JENERAL			
	Chilenos		Estranjeros		Chilenos		Estranjeros		TOTAL			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL			
De guerra.....	19	8,851	5	7,563	12	27,850	12	27,850	36	51,556
A vapor.....	23	2,446	6	7,292	6	7,292	29	9,738
A vela cargados.....	4	250	4	250
» en lastre.....
De arribada forata { A vapor.....
» A vela.....
TOTALES.....	46	11,547	5	7,563	51	19,140	18	35,142	18	35,142	69	61,544
SALIDAS												
De guerra.....	19	8,851	5	7,563	12	27,850	12	27,850	36	51,556
A vapor.....	23	2,446	6	7,292	6	7,292	29	9,738
A vela cargados.....	4	250	4	250
» en lastre.....
TOTALES.....	46	11,547	5	7,563	51	19,140	18	35,142	18	35,142	69	61,544

Totoraillo, 12 de Enero de 1897.

SEGUNDO AVADA

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Totoralillo.

JENTE DE MAR

<i>Ocupacion</i>	<u>Número</u>
Lancheros	5
Pescadores	4
Jornaleros	22
Total de jente de mar.....	<u>31</u>

EMBARCACIONES MENORES

<i>Clases</i>	<u>Número</u>
Botes para servicios particulares.....	2
Canoas para pesca.....	1
Botes i bongos para pesca.....	4
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Total de embarcaciones.....	<u>13</u>

Totoralillo, Enero 12 de 1897.

SECUNDINO CAVADA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i engancho de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Totalillo durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL			POR ENGANCHE DE MARINEROS			
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por intervenir en los ajustes	TOTAL
Enero.....	12		12				
Febrero.....	12		12				
Marzo.....	8		8				
Abril.....	10		10				
Mayo.....	8		8	1			1
Junio.....	8		8				
Julio.....	14		14				
Agosto.....	12		12				
Setiembre.....	8		8				
Octubre.....	18		18				
Noviembre.....	6		6	1			1
Diciembre.....	16		16				
TOTAL.....	132		132	2			2

Totalillo, Enero 12 de 1897

SECUNDINO CAVADA

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Totoralillo en el año de 1896.

Una chalupa chilena, nombre Dos Amigos, capacidad para cuatro pasajeros, tripulantes nacionales, punto de tráfico entre Choros i Totoralillo. Se ocupa en la pesca de lobos.

Totoralillo, Enero 12 de 1897.

SECUNDINO CAVADA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Totoralillo.

Varaderos:

Hai dos de propiedad de los señores P. P. Muñoz uno i otro de don Santiago Vicuña i se ocupan en calafatear lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai dos calafates, con residencia en Totoralillo.

Totoralillo, Enero 12 de 1897.

SECUNDINO CAVADA

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la República

Fecha del accidente	Nombre i edad del buque	Puerto de matrícula	Clase de buque	Toneladas de registro	Triplacion	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Cargamento i pasajeros	Direccion i fuerza del viento	Total o parcial	Núm. de vidas perdidas	Circunstancias i lugar del siniestro
Dbre. 19	Miramar..... Se ignora	Coquimbo	Vapor	221	15	S. Mascara	Se ignora	C. Bajo	Guaymacan	Eje, i minicera de cobre	Sur. fie.	Total	K.º hubo	Chocó en una roca cerca de la isla de los Choros.

RESÚMEN

Número de buques	Toneladas	Triplacion	Número de pasajeros	Total de individuos a bordo	Cargamento	Lastre	Desconocido	Pérdida total	Avería parcial	Número de vidas perdidas
1	221	15		15	Ejes i miniceras de cobre.	Total	No hubo.

Totoralillo, 12 de Enero de 1887

Subdelegacion de Guayacan

Coquimbo, Febrero 3 de 1897.

NÚM. 25.

El Subdelegado Marítimo de Guayacan, en nota número 2, de fecha 29 de Enero último, me dice lo que sigue:

«Tengo el honor de remitir a US. un legajo conteniendo los cuadros de todo el movimiento habido en esta Subdelegacion Marítima de Guayacan durante el año de 1896.

Los siguientes:

- N.º 1.—Uno de jente mar i embarcaciones menores.
- » 2.—Uno de embarcaciones menores.
- » 3.—Uno de astilleros, varaderos i carpinteros.
- » 4.—Uno de entradas por derecho de rol.
- » 5.—Uno de número i tonelaje de naves de entrada i salida.
- » 6.—Uno de navegacion del exterior.
- » 7.—Un estado de naufragio.

«Me permito reiterar a US. por esta mi nota, suplicándole se sirva manifestar en su Memoria la urgente necesidad que hai en este puerto de un muelle para embarque i desembarque de pasajeros, como tambien una embarcacion regular con todos sus útiles, porque la que hai actualmente es mui vieja i de malas condiciones marineras, para poder salir fuera de la

había, por ser demasiado chica. También se necesita la dotación de dos marineros para el servicio en esta Subdelegación, porque los dos marineros que hai de la Tenencia de Aduana no son suficientes para gobernar la embarcación cuando hai viento i también para poderla izar al pescante.

Cumpliendo con la circular número 6, de 3 de Julio de 1894. repito a US. lo que dije en mi nota número 7, de Marzo 27 del año 1895: que no existe muelle ni ninguna clase de útiles pertenecientes a esta Subdelegación Marítima de Guayacan, i que lo que se embarca i desembarca se efectúa por el muelle de la Sociedad Chilena de Fundiciones.

Luces; de noche no se encienden a la llegada de buques o vapores.

Recursos de agua i víveres, hai buenos.

Peligros en la bahía, hai uno al entrar i está señalado por una boya o valiza al lado de babor; i otros dos bajos, los cuales estan muy a tierra.

Boyas de amarra, hai dos para los buques del establecimiento.

Productos que constituyen la esportación al extranjero lo principal es cobre en barras i en lingotes i algunas clases de minerales.

El movimiento jeneral de este puerto, es carbon de piedra, minerales, ejes de cobre i ladrillos a fuego.

Es cuanto puedo informar a US. sobre lo que relaciona al movimiento i necesidades en este puerto de Guayacan.»

Lo que trascribo a US. para su conocimiento i fines consiguientes, adjuntándole los cuadros a que se hace mención en la nota preinserta.

Dios guarde a US.

FRANCISCO 2.º SÁNCHEZ

Al señor Inspector de Capitanías de Puerto.

Navegacion del exterior durante el año de 1896**BUQUES A VAPOR***Entradas*

No hubo.

Salidas

No hubo.

BUQUES A VELA*Entradas*

No hubo.

Salidas

1 Buque con 1,344 toneladas (en lastre).

Guayacan, Diciembre 31 de 1896.

EDUARDO AMENÁBAR

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas de la Subdelegacion Marítima de Guayacan durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS										Resumen jeneral		
	CABOTAJE					ESTERIOR							
	Chilenos		Estranjeros		Total	Chilenos		Estranjeros		Total			
N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra	1	720	1	720	1	720
A vapor.....	75	36,153	26	36,188	101	72,341	123	82,790
A vela cargados.....	51	8,685	51	8,685	181	3,704
Id. id. en lastre..	34	7,559
de arribada { A vapor... { A vela... { forata. {
TOTALES	127	45,558	26	36,188	153	81,746	174	126,930
SALIDAS													
De guerra.....	1	720	1	720	1	720
A vapor.....	75	36,153	28	37,800	103	73,953	123	82,790
A vela cargados.....	17	2,465	17	2,465	181	3,704
Id. id. en lastre.....	33	6,162	33	6,162	34	7,559
TOTALES	126	45,500	28	37,800	154	83,300	176	94,773

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Maritima de Guayacan.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Pleteros.....	4
Laucheros.....	11
Pescadores.....	4
Jornaleros.....	10
	<hr/>
Total de jente de mar.....	29

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Vapores para remolque.....	1
Chalupas para pasajeros.....	3
Botes redondos para pasajeros.....	3
Botes para servicios particulares.....	4
Canoas para pesca.....	2
Cachuchos para servicio de lanchas.....	1
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Lanchones » » »	1
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Maritima.....	6
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	27

Guayacan, Diciembre 31 de 1896.

EDUARDO AMENÁBAR

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Guayacan durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			FOR PRACTICAJE				Por enganche de marineros				
	Parte del gobernador	Parte de los ayudantes	TOTAL	Depósito de 3%	Parte de los gobernadores marítimos	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por interventos en los ajustes	TOTAL
Enero.....	\$ 32	\$ 32	\$ 7	\$ 2	\$ 1	\$ 10
Febrero.....	26	26	8	2	2	12
Marzo.....	32	32	13	3	2	18
Abril.....	28	28	6	1	1	8
Mayo.....	38	38	17	4	2	23
Junio.....	30	30	6	1	1	8
Julio.....	34	34	1	1
Agosto.....	24	24
Setiembre..	24	24	2	2
Octubre....	26	26	12	6	2	20
Noviembre	32	32	2	2
Diciembre.	26	26	3	4
TOTAL....	\$ 352	\$ 352	\$ 77	\$ 19	\$ 12	\$ 108

Guayacan, Diciembre 31 de 1896

EDUARDO AMENÁBAR

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Guayacan.

Varaderos:

Hai dos de propiedad de la Sociedad Chilena de Fundiciones i se ocupan en limpia i composturas de lanchas i buques.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai un constructor, once oficiales, seis aprendices i cinco calafates, con residencia en Guayacan.

OBSERVACIONES

Estos hombres no estan estables, solo vienen estos u otros cuando se necesitan.

Guayacan, Diciembre 31 de 1896.

EDUARDO AMENÁBAR

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Guayaquil

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	Tripulación		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacionales	Estranjeros			
1	Lancha a vapor.....	Nacionales.	Tongoi...	3	2	1	Guay., Tongoi, Tolora- hillo i Coquimbo...	Remolques.....	1
1	»	»	Anita....	25	2	..	»	»	1
5	Lanchas....	»	1 a 5.....	25	En la bahía.....	Carga para varios puertos.	5
6	»	»	6 a 11....	De 25, 28 i 20	6	..	»	» i descarga	6
1	Lanchon...»	»	12.....	8	»	»	1
1	Guigue.....	»	Sin nom.	»	Para paso.....	1
1	Chalupa ...»	»	1.....	2	»	En el servicio de la casa...	1
1	Cachucho...»	»	1.....	1/2	»	» de lanchas...	1
3	Botes.....»	»	8 a 5....	i c/a.	»	» de la casa...	3
2	Chalupas...»	»	9 a 10...	1 c/a.	»	Tráfico para pesca.....	2
3	Botes.....»	»	7, 8 i 19.	»	»	3
2	Cachuchos.»	»	2 i 3....	»	»	2

OBSERVACIONES.—Los lancheros i tripulantes son unos mismos, que hacen el servicio indistintamente.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1896

EDUARDO AMENÁBAR

Subdelegacion Marítima de Tongoi

NÚM. 55.

Coquimbo, Febrero 26 de 1897.

El Subdelegado Marítimo de Tongoi, en nota número 5, de fecha 20 del mes en curso, me dice lo que sigue:

«Para que se sirva darle el curso correspondiente remito a US. por duplicado los siguientes cuadros, que manifiestan el movimiento estadístico en la Subdelegacion Marítima de mi cargo durante el año de 1896.

Estado de entrada i salida de buques de cabotaje.

Estado de jente de mar i embarcaciones menores.

Estado de carpinteros i varaderos.

Estado de derecho de rol.

Estado del movimiento de pasajeros.

Durante el mismo año no ha entrado a este puerto buque alguno del exterior.»

Lo que tengo el honor de trascribir a US. para su conocimiento i demas fines, adjuntándole a mi vez los cuadros a que se hace mencion en la nota preinserta.

Dios guarde a US.

FRANCISCO 2.º SÁNCHEZ

Al señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Tongoi durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS										Resumen jeneral	
	CABOTAJE					ESTERIOR					TOTAL	N.º Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	1	7,400	1	1,550	2	8,950
A vapor.....	11	9,267	9	10,026	20	19,293
A vela cargados.....	5	2,004	5	2,004
» en lastre.....	1	966	1	966
De arribada { A vapor
forzosa { A vela..
TOTALES.....	18	19,687	10	11,576	28	31,213
SALIDAS												
De guerra.....	1	7,400	1	1,550	2	8,950
A vapor.....	11	9,267	9	10,026	20	19,293
A vela cargados.....	2	1,094	2	1,094
» en lastre.....	5	2,004	5	2,004
TOTALES.....	19	19,765	10	11,576	29	31,341

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Tongoi.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Pescadores.....	10
Jornaleros.....	19
	<hr/>
Total de jente de mar.....	29

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Chalupas para pasajeros.....	2
Botes para servicios particulares.....	5
Botes i bongos para pesca.....	10
Cachuchos para servicio de lanchas.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	12
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	31

Tongoi, Febrero 20 de 1897.

M. CORDOVEZ

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Tongoi durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 15	\$ 15
Febrero.....	10	10
Marzo.....	16	16
Abril.....	12	12
Mayo.....	14	14
Junio.....	13	13
Julio.....	10	10
Agosto.....	13	13
Setiembre.....	8	8
Octubre.....	9	9
Noviembre.....	10	10
Diciembre.....	6	6
TOTAL.....	\$ 136	\$ 136

Tongoi, 20 de Febrero de 1897

M. CORDOVEZ

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Tongoi.

Varaderos:

Hai 3: uno de propiedad de la Sociedad Chilena de Fundiciones, i los otros dos del Ferrocarril de Tongoi i se ocupan en compostura de lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai dos oficiales i tres calafates, con residencia en Tongoi.

Tongoi, Febrero 20 de 1897.

M. CORDÓVEZ

Movimiento de pasajeros habido en el puerto
de Tongoi en el año 1896

ENTRADAS		SALIDAS	
Enero.....	5	Enero.....	7
Febrero.....	—	Febrero.....	3
Marzo.....	2	Marzo.....	14
Abril.....	5	Abril.....	16
Mayo.....	6	Mayo.....	7
Junio.....	2	Junio.....	5
Julio.....	4	Julio.....	2
Agosto.....	1	Agosto.....	3
Setiembre.....	—	Setiembre.....	3
Octubre.....	12	Octubre.....	6
Noviembre.....	—	Noviembre.....	4
Diciembre.....	—	Diciembre.....	11
TOTAL.....	37	TOTAL.....	81

Tongoi, 20 de Febrero de 1897

M. CORDOVEZ

Subdelegacion Maritima de Puerto-Oscuro

NÚM. 1.

Illapel, Enero 23 de 1897.

En conformidad a lo dispuesto en la circular número 1 i de fecha 5 del presente, remito a US. la Memoria anual de 1896, correspondiente a la oficina de mi cargo.

HABILITACION DEL PUERTO

Puerto-Oscuro fué abierto al comercio el 27 de Junio de 1896. Su habilitacion fué pedida por las comunas de Canela, Combarbalá i Chañaral, a cuyas comunas va a favorecer inmensamente. La cabecera de la comuna de Canela se encuentra a poco mas de tres leguas de este puerto i ésta introducía sus mercaderías por Los Vilos, teniendo que traer éstas a lomo de mula, recorriendo una distancia de veinte leguas i para hacer esta conduccion se tenia que deshacer los cajones i demas bultos de mercaderías i hacerlos mas pequeños, para que su peso fuese soportado por las mulas, las que recorrían el trayecto en tres dias. En cuanto a Combarbalá, Chañaral i Cogotí introducían sus mercaderías por Tongoi, haciendo el trayecto en seis dias i costándoles muchos sacrificios poder encontrar útiles de acarreo i teniendo que pagar por conduccion, un peso por cada quintal español. La conduccion por este puerto les cuesta

cincuenta centavos el quintal i el trayecto lo hacen las tropas en tres dias i mui aliviado.

Este puerto está llamado a prestar servicios i facilidades importantes al comercio, agricultura i minería del departamento de Combarbalá i a la parte de costa del departamento de Illapel, que lo compone la comuna de Canela.

Hoi en dia trabajan con actividad los comerciantes, agricultores i mineros, para conseguir algun vapor de trescientas a cuatrocientas toneladas, que haga la carrera al Norte para que toque en este puerto de subida i de bajada, cada seis o quince dias, lo que se tiene la completa seguridad de conseguir en vista de la abundancia de carga que tendrá, tanto de ida como de vuelta.

El *Paquete de los Vilos* hizo dos viajes; en el primero condujo novecientos noventa i siete bultos para un solo comerciante de Canela i en el segundo trescientos once para un otro.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el año próximo pasado han entrado a este puerto dos vapores con procedencia del cabotaje con trescientas noventa i ocho toneladas, cuarenta tripulantes i un pasajero.

Han salido las mismas naves con el mismo número de tripulantes i pasajeros.

No ha habido entradas de naves con procedencia del exterior.

BOYAS

Para dar mas seguridades al puerto i para que puedan pasar con mas frecuencia los vapores, las municipalidades de Canela, Combarbalá i Chañaral, como tambien los comerciantes, agricultores i mineros de las mismas comunas, hacen las diligencias del caso para conseguir del Supremo Gobierno, la colocacion de dos boyas en este puerto.

MUELLE

Hai uno chico particular, con un pescante que puede levantar lingadas de cinco quintales métricos.

BODEGAS

Existe una bastante grande, buena i de reciente construcción.

LUCES EN EL MUELLE

No se encienden por no dar el Supremo Gobierno para esta clase de gastos, aunque lo creo de mucha necesidad dotarlo de ellas.

RECURSOS PARA LAS NAVES

Este puerto cuenta con toda clase de viveres, aguadas, carbon de madera, leña i otros elementos necesarios para proveer las naves.

PELIGROS EN LA BAHÍA

No existe ninguno, pues el estado ordinario de la bahía es hábil i apacible. En la boca del puerto al lado norte existe el bajo denominado de Las Burras, que no es de peligro para las naves, por indicarlo la rompiente de las olas.

OFICINA

Esta Subdelegacion marítima, ocupa la misma oficina de la Tenencia de Aduana, por estar unidas.

MOBILIARIOS. ÚTILES, ETC.

Tanto la Subdelegacion como la Tenencia de Aduana, no cuentan con ninguna clase de muebles, no teniendo ni aun en qué sentarse, a pesar de haberlos pedido hace mas de seis meses. Para la compra de útiles de escritorio, para la instalacion de la oficina, tuve que gastar cincuenta i cuatro pesos de mi sueldo, mientras tanto me llegaba la autorizacion suprema, para el pago de ellos, lo que hasta la fecha no he conseguido.

La Subdelegacion Marítima con los únicos útiles con que cuenta son los siguientes: un sello para la correspondencia, una bandera grande, una id. chica, un gallardete insignia i un libro en blanco para copiar oficios.

Necesito se dote a esta oficina, para hacer las anotaciones diarias del estado del mar i variaciones atmosféricas, de un barómetro, un termómetro i un higrómetro, como tambien es de necesidad tener una brújula, un par anteojos, un Manual del Marino i un código de señales.

La tenencia cuenta con un solo marinero, por lo que creo de mucha necesidad i urgencia se me dé un otro marinero, pues uno no solamente no puede echar i sacar del mar el bote, sino que no puede gobernarlo, ni atender a las mas urgentes necesidades, entre otras, la vijilancia de la costa que tiene que recorrer una vez al mes por lo ménos mas de veinte leguas.

SERVICIO DE CORREO

Hai correo dos veces por semana a Canela, Mincha e Illapel, tanto de ida como de vuelta, el que está perfectamente bien servido i en coneccion con la llegada i salida a Illapel de los correos de norte i sur.

VARADEROS

Existe uno bastante bueno, el que sirve para las composturas de las embarcaciones menores, i es de propiedad particular; pertenece al señor Luis A. Infante, dueño de la hacienda Puerto-Oscuro, donde se encuentra ubicado el puerto del mismo nombre.

SINIESTROS MARÍTIMOS

No ha ocurrido ningun naufragio, ni accidentes, ni colisiones dentro de la jurisdiccion de la Subdelegacion Marítima de este puerto, durante el año 1896.

COMERCIO DEL CABOTAJE

La principal fuente de comercio que tiene este puerto es la introduccion de mercaderías surtidas de Valparaiso i Coquimbo i la remision a los mismos puertos de minerales de oro, cobre en barra, cueros de cabro i chinchilla, lana, frutos del pais, carbon i quillai.

Dios guarde a US.

ISAAC HUMERES B.

Al señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas, Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas de la Subdelegacion Marítima de Puerto Oscuro durante el año 1896.

ENTRADAS

Cabotaje

2 Buques a vapor nacionales con 398 toneladas.

SALIDAS

Cabotaje

2 Buques a vapor nacionales con 398 toneladas.

Puerto-Oscuro, Enero 23 de 1897.

ISAAC HUMERES B.

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Puerto-Oscuro.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros.....	2
Lancheros.....	6
Pescadores.....	4
Jornaleros.....	20
	<hr/>
Total de jente de mar.....	32

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Botes redondos para pasajeros.....	1
Botes para servicios particulares.....	1
Canoas para pesca.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	2
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	6

Puerto-Oscuro, Enero 23 de 1897.

ISAAC HUMERES B.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de Puerto de Puerto Oscuro durante el año de 1896.

Noviembre.....	\$ 2
Diciembre.....	2
	<hr/>
TOTAL.....	\$ 4

Puerto Oscuro, Enero 23 de 1897.

ISAAC HUMERES B.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Puerto-Oscuro.

Varaderos:

Hai uno de propiedad del señor Luis A. Infante, se ocupa en componer embarcaciones menores.

Astilleros:

No existe ninguno.

Carpinteros de ribera:

Hai tres calafates con residencia en Puerto-Oscuro.

Puerto-Oscuro, Enero 23 de 1897.

ISAAC HUMBERES B.

Gobernacion Marítima de Aconcagua

NÚM. 1.

Papudo, Enero 15 de 1897.

Adjunto remito a US. la Memoria anual del movimiento marítimo de los puertos de Papudo i Zapallar, que comprende desde el 1.º de Enero de 1896, hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

Un estado de entradas i salidas de buques del puerto de Papudo.

Dos estados de embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion.

Un estado de jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre del mismo.

Un cuadro demostrativo de entradas por derechos de rol.

Naufrajos no han habido, astilleros, varadero i carpinteros de ribera no existen.

El muelle de este puerto fué quemado en Agosto de 1891.

Dios guarde a Ud.

José D. Lovo

Al señor Jefe de la Inspeccion Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaíso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Papudo durante el año de 1896.

ENTRADAS

Cabotaje

	1 Buque nacional (a vapor), con.....	440 tns.
	1 Buque extranjero (a vapor), con.....	2,320 »
	<hr/>	
TOTAL.	2 naves, con.....	2,760 tns.

SALIDAS

Cabotaje

	1 Buque nacional (a vapor), con.....	440 tns.
	1 Buque extranjero (a vapor), con.....	2,320 »
	<hr/>	
TOTAL.	2 naves, con.....	2,760 tns.

Papudo, Enero 15 de 1897.

José D. Lovo

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Marítima de Papudo.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Lancheros	4
Pescadores	41
Jornaleros	8
	<hr/>
Total de jente de mar	53

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Botes i bongos para pesca	17
Lanchas para carga dentro del puerto	2
	<hr/>
Total de embarcaciones	19

Papudo, 15 de Enero de 1897.

José D. Lovo

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de Puerto de Papudo durante el año de 1896.

	<u>Derechos de rol</u>
Junio.....	\$ 2
Julio.....	2
	<hr/>
TOTAL.....	\$ 4

Papudo, Enero 15 de 1897.

José D. Lovo.

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	CAPACIDAD o TONELAJE	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCCUPACION
					Nacionales	Estranjeros		
1	Lancha	Chile.....	F	10 tnlis.	2	Bahía.....	Carga i descarga.....
2	»	»	F	»	2	»	»
3	Rongo.....	»	C	3	La Gobernacion.....	Pescar
4	»	»	J	3	»	»
5	»	»	P	3	»	»
6	»	»	E	3	»	»
7	»	»	B	3	»	»
8	»	»	A	3	»	»
9	»	»	M	3	»	»
10	»	»	R	3	»	»
12	Botes.....	»	L	3	»	»
13	Bongo.....	»	O	3	»	»
14	»	»	T	3	»	»
15	»	»	R	3	»	»
16	»	»	E	3	»	»
17	»	»	M	3	»	»
18	»	»	C	3	»	»
19	»	»	B	3	»	»
20	Boté.....	»	R	2	»	»

Papudo, Enero 15 de 1897

José D. Lovo

Subdelegacion Marítima de Los Vilos

NÚM. 1.

Vilos, 18 de Enero de 1897.

Contestando su circular número 1, fecha 5 del que rije, remito a US. los cuadros que manifiestan el movimiento habido en esta Subdelegacion Marítima durante el año próximo pasado.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre último, entraron 2 trasportes de guerra, 171 vapores mercantes i 3 buques de vela, tripulados por 6,869 individuos i trayendo 2,016 pasajeros.

Salió el mismo número de embarcaciones con la tripulacion apuntada i condujeron 163 pasajeros.

JENTE DE MAR

En el año de que se da cuenta, la jente de mar ascendió a 70, segun se demuestra en el cuadro respectivo.

Las embarcaciones menores constan de aquel cuadro.

Esta Subdelegacion Marítima posee una chalupa con sus aparejos, todo en buen estado.

DERECHOS DE ROL

Por el último cuadro se impondrá US. de lo que esta Capitanía ha percibido por roles.

SINIESTROS

Ninguno ha ocurrido en el año último.

MUELLES

El muelle antiguo está en pésimo estado, pero aun presta sus servicios al comercio.

El nuevo aun no está concluido, pues le falta donqui i los demas accesorios.

Es cuanto puedo decir a US.

Dios guarde a US.

SALVADOR GUERRERO A.

Al señor Inspector Jeneral de Oficinas Maritimas.

ENTRADAS														
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						Resumen jeneral	
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
De guerra.....	2	7,588	2	7,588	2	7,588
A vapor cargados...	107	54,279	32	39,920	139	90,199	139	90,199
A vapor en lastre...	19	0,968	13	28,077	32	33,045	32	38,045
A vela cargados....	2	976	1	1,194	3	2,170	3	2,170
De arribada { A vapor... forast { A vela....
TOTALES.....	130	63,811	46	69,191	176	133,002	176	133,002
SALIDAS														
De guerra.....	2	7,588	2	7,588	2	7,588
A vapor cargados...	95	45,717	34	53,980	129	99,647	4,843	2	4,843	133	104,490
A vapor en lastre..	31	9,530	8	7,299	39	16,829	1	1,925	1	1,925	41	18,754
A vela en lastre....	1	573	1	573	1	573
» cargados.....	1	403	1	1,194	2	1,597	2	1,597
TOTALES.....	130	63,811	43	62,423	173	126,234	3	6,768	3	6,768	179	133,002

Vitor, 18 de Enero de 1897

SALVADOR GUERRERO A.

 Navegacion del exterior durante el año 1896

BUQUES A VAPOR

Entradas

No hubo.

Salidas

1 Buque británico (cargado), con.....	2,456 tns.
1 Buque aleman (cargado), con	2,387 »
1 Buque aleman (en lastre), con.....	1,925 »
<hr/>	<hr/>
TOTAL. 3 naves, con.....	6,768 tns.

BUQUES A VELA

Entradas

No hubo.

Salidas

No hubo.

Vilos, 18 de Enero de 1897.

SALVADOR GUERRERO A.

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre de 1896 en la Subdelegacion Marítima de Vilos.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Fleteros	12
Pescadores	19
Jornaleros	39
	<hr/>
Total de jente' de mar.....	70

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Chalupas para pasajeros	3
Botes redondos para pasajeros.....	4
Canoas para pesca.....	6
Cachuchos para servicio de lanchas.....	1
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Lanchones » » »	2
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	22

Vilos, 18 de Enero de 1897.

SALVADOR GUERRERO A.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de Puerto de Vilos durante el año 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del subdelegado marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 32	\$ 32
Febrero.....	34	34
Marzo.....	26	26
Abril.....	22	22
Mayo.....	29	29
Junio.....	25	25
Julio.....	19	19
Agosto.....	18	18
Setiembre.....	14	14
Octubre.....	23	23
Noviembre.....	24	24
Diciembre.....	25	25
TOTAL.....	\$ 291	\$ 291

Vilos, Enero 18 de 1897

SALVADOR GUERRERO A.

Subdelegacion Marítima de Pichidanguí

NÚM. 5.

Pichidanguí, Enero 13 de 1897.

Tengo el honor de adjuntarle cuatro cuadros demostrando la Memoria anual de este puerto durante el año próximo pasado, conforme a lo dispuesto en circular número 1 fecha 5 del presente mes.

Dejo en blanco sin devolver tres cuadros por no haber que consignarles.

Dios guarde a US.

FORTUNATO FERREIRA

Señor Jefe de la Inspeccion Jeneral de Oficinas Marítimas.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Pichidangui durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						Resumen jeneral	
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje							N.º	Tonelaje
De guerra.....
A vapor.....	9	3,094	9	3,094	9	3,094	
A vela cargados.....	1	1,157	1	1,157	
» en lastre.....	
de arribada { A vapor.....	
{ A vela.....	
TOTALES.....	9	3,094	9	3,094	...	1	1,157	1	1,157	10	4,251	
SALIDAS														
De guerra.....
A vapor.....	9	3,094	9	3,094	9	3,094	
A vela cargados.....	1	1,157	1	1,157	
» en lastre.....	
TOTALES.....	9	3,094	9	3,094	...	1	1,157	1	1,157	10	4,251	

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Pichidangui.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Lancheros.....	7
Pescadores.....	4
Jornaleros.....	15
	<hr/>
Total de jente de mar.....	26

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Botes para servicios particulares.....	1
Canoas para pesca.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	4
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	7

Pichidangui, 13 de Enero de 1897.

FORTUNATO FERREIRA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de Puerto de Pichidanguí durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero	\$ 2
Febrero.....
Marzo
Abril
Mayo.....
Junio.....
Julio.....	6
Agosto.....	2
Setiembre	6
Octubre.....	2
Noviembre.....	2
Diciembre.....
TOTAL..	\$ 20

Pichidanguí, Enero 13 de 1897

FORTUNATO FERREIRA

Subdelegacion Marítima de Pichicui

NÚM. 64.

Pichicui, Enero 24 de 1897.

Adjunto remito a US. la Memoria anual del movimiento marítimo de este puerto que comprende desde el 1.º de Enero de 1896 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

Un estado de embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion.

Un estado de jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre del mismo año.

No han habido entradas ni salidas de buques durante el año 1896.

Naufrajos no han habido, astilleros, varaderos i carpinteros de ribera no existen.

Dios guarde a US.

JUAN D. LOBOS

Señor Jefe de Inspeccion Jeneral de Oficinas Maritimas.—Valparaiso.

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Pichicui.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Pescadores	5
Total de jente de mar.....	<u>5</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Botes para servicios particulares.....	1
Canoas para pesca.....	1
Botes i bongos para pesca.....	1
Lanchones para carga dentro del puerto.....	2
Total de embarcaciones.....	<u>5</u>

Pichicui, Enero 24 de 1897.

JUAN D. LOBOS

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Pichicui

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacio- nales	Extran- jeros		
1	Bote.....	Chile....	Una estrella.....	2	Bahía.....	Servicio particular
2	Lanchon.....	»	Dos estrellas.....	5 tnls.	»	Cargar i descargar.....
3	Bote	»	F.....	2	La Subdelegacion..	Pescar.....
4	Canoa	»	R	2	»	»
5	Lanchon.....	»	Dos estrellas.....	5 tnls.	La bahía.....	Cargar i descargar.....

Pichicui, Enero 24 de 1897

JUAN D. LOBOS

Subdelegacion Maritima de Juan Fernández

Juan Fernández, Febrero 1.º de 1897.

En cumplimiento a la circular número 1 de 5 de Enero de 1897 de esa Oficina, remito a US. el cuadro del movimiento marítimo, jente de mar i embarcaciones menores al servicio de esta Isla.

El movimiento marítimo, que en la actualidad hai por este puerto es esclusivamente del cabotaje, por cuya circunstancia no se hace mencion de navegacion exterior.

La entrada i salida de naves durante el año 1896 fué la siguiente:

Entradas

4 buques de guerra nacionales, con....	8,257 tns.
2 buques de guerra extranjeros, con...	2,100 »
2 vapores nacionales, con.....	200 »
9 buques de vela nacionales, con.....	180 »
<hr/>	
TOTAL. 17 naves con... ..	10,737 tns.

Salidas

4 buques de guerra nacionales, con...	8,257 tns.
2 buques de guerra extranjeros, con...	2,100 »
2 vapores nacionales, con.....	200 »
9 buques de vela nacionales, con.....	180 »

TOTAL. 17 naves con..... 10,737 tns.

La barca *Telegraph* de 452 toneladas quedó en la Isla de chata de la Compañía Pescadora de Valparaiso.

Cuenta esta Capitanía con una embarcacion en buen estado con sus útiles respectivos.

Farol no existe actualmente; fuera mui útil, porque ningun buque puede entrar de noche a la bahía a fondear.

El único muelle que existia en la Isla fué destruido por el mar en Agosto.

Durante el último año no tuvo lugar naufragio ninguno dentro de los límites de esta Subdelegacion.

Dios guarde a US.

ALFREDO DE RODE

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Maritimas.-Valparaiso.

ENTRADAS														
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						Resumen jeneral	
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
De guerra.....	4	8,257	2	2,100	6	10,357								
A vapor.....	2	200			2	200								
A vela cargados....	9	180			9	180								
» en lastre.....														
de arribada { A vapor.....														
forosa. { A vela.....														
TOTALES.....	15	8,637	2	2,100	17	10,737								
SALIDAS														
De guerra.....	4	8,257	2	2,100	6	10,357								
A vapor.....	2	200			2	200								
A vela cargados....	9	180			9	180								
» en lastre.....														
TOTALES.....	15	8,637	2	2,100	17	10,737								

Juan Fernández, Diciembre 31 de 1896

ALFREDO DE KODE

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Juan Fernández.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Pescadores	12
Total de jente de mar.....	12

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Botes grandes de la Fábrica Fonck. i C. ^a	2
Botes i bongos para pesca.....	5
Total de embarcaciones.....	7

Juan Fernández, Diciembre 31 de 1896.

ALFREDO DE RODE

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practica i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Juan Fernández durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 2	\$ 2
Febrero.....	2	2
Marzo.....	2	2
Abril.....	2	2
Mayo.....
Junio.....
Julio.....	2	2
Agosto.....
Setiembre.....	2	2
Octubre.....	2	2
Noviembre.....	2	2
Diciembre.....	2	2
TOTAL.....	\$ 18	\$ 18

Juan Fernández, Diciembre 31 de 1896

ALFREDO DE RODE

Subdelegacion Marítima de San Antonio

NÚM. 2.

San Antonio, Enero 14 de 1897.

Acompaño a US. los cuadros que por circular número 1, de fecha 5 de Enero del presente año, se sirve pedirme para la Memoria anual que exige la Comandancia Jeneral de Marina.

Dios guarde a US.

FRANCISCO J. VERA

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas de Valparaiso.

Navegacion del exterior durante el año de 1896

BUQUES A VAPOR

Entradas

No hubo.

Salidas

No hubo.

BUQUES A VELA

Entradas

	1 Buque peruano (en lastre), con.....	544 tns
	1 Buque británico (en lastre), con.....	778 »
	<hr/>	<hr/>
TOTAL.	2 naves, con.....	1,322 tns.

Salidas

	1 Buque peruano (cargado), con.....	544 tns.
	1 Buque británico (cargado), con.....	778 »
	<hr/>	<hr/>
TOTAL.	2 naves, con.....	1,322 tns.

San Antonio, Diciembre 31 de 1896.

FRANCISCO J. VERA

Marítima de San Antonio durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR				Resumen jeneral			
	CABOTAJE			Total			Chilenos		Estranjeros		Total		N.º	Tonelaje
	Chilenos		Total	Chilenos		Total	Estranjeros		Total	N.º	Tonelaje	N.º		
	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje					N.º	Tonelaje
De guerra.....	13	8,086
A vapor.....
A vela cargados.....	4	400	22	29,924	35	37,960	37,960
Id. id. en lastre.....	4	400	400
De arribada A vapor.....
forzosa / A vela.....
TOTALES.....	17	8,486	22	29,924	59	38,360	2	1,322	2	1,322	41	39,682
SALIDAS														
De guerra.....
A vapor.....	13	8,086	6	1,848	19	9,884
A vela cargados.....
Id. id. en lastre.....
TOTALES.....	13	8,086	6	1,848	19	9,884	18	29,398	37	39,282

San Antonio, 31 de Diciembre de 1896

FRANCISCO J. VERA

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de San Antonio.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Lancheros	23
Pescadores	19
	<hr/>
Total de jente de mar.....	42

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Botes para servicios particulares	2
Botes i bongos para pesca	20
Lanchas para carga dentro del puerto.....	4
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	26

San Antonio, Diciembre 31 de 1896.

FRANCISCO-J. VERA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de San Antonio durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 12	\$ 12
Febrero.....	6	6
Marzo.....	6	6
Abril.....	6	6
Mayo.....	6	6
Junio.....	6	6
Julio.....	10	10
Agosto.....	10	10
Setiembre.....	4	4
Octubre.....	4	4
Noviembre.....	8	8
Diciembre.....	6	6
TOTAL.....	\$ 84	\$ 84

San Antonio, Diciembre 31 de 1896.

FRANCISCO J. VERA

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la Subdelegacion Marítima de San Antonio.

El 19 de Octubre naufragó el vapor *Valparaiso* de 1,505 toneladas de registro con 42 tripulantes, a cargo del capitán T. Steel. Direccion i fuerza del viento, sur parcial. Se varó en un banco de arena el 24 del mismo mes.

San Antonio, Diciembre 31 de 1896.

FRANCISCO J. VERA

Gobernación Marítima de Colchagua

Llico, Enero 1.º de 1897.

Adjunto se servirá encontrar los cuadros que demuestran la entrada i salida de buques i embarcaciones menores que hacen el servicio dentro de la bahía.

No existe en esta bahía jente de mar matriculada i la que hai se niega a matricularse.

NECESIDADES

Esta Capitanía carece de oficina; en la casa que funciona tengo que pagarla con el pequeño sueldo de teniente administrador de Aduana; por otra parte, no tiene útiles de escritorio; tiene unos cuantos libros viejos e inútiles por no tener donde ponerlos i donde guardarlos.

Hai una chalupa perteneciente a la Capitanía, la cual hace como cinco años que no tiene reparacion alguna.

Dios guarde a Ud.

PEDRO A. CABELLO

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Llico durante el año 1896.

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						RESUMEN JENERAL	
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		Núm.	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje		
	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje							Núm.	Tonelaje
Degüerra.....	2	847	1	308	3	1,155	3	1,155	
A vapor.....	1	391	1	391	1	391	
A vela cargados.....	2	784	2	784	2	784	
Id. id. en lastre.....	
de arribada { A vapor. forzosa { A vela.....	
TOTALES.....	6	2,022	1	308	6	2,330	6	2,330	
SALIDAS														
De guerra.....	2	847	1	308	3	1,155	3	1,155	
A vapor.....	4	1,100	1	393	5	1,100	1	393	1	393	6	1,493
A vela cargados.....	
Id. id. en lastre.....	
TOTALES.....	6	1,947	2	701	8	2,255	1	393	1	393	9	2,648

Llico, 1.º de Enero de 1897.

PEDRO A. CABELLO

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion
Marítima de Colchagua

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE o CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacio- nales	Estran- jeros		
5	Lancha...	Sin nombre...	18	13	...	La bahía.....	Cargadoras
5	Botes.....	Particulares..
1	Chalupa...	De la Capit.a..	La laguna.....	Capitanía del puerto
30	Canoas.....	Particulares..	»	Pescadoras

Lilico, Enero 1.º de 1897

PEDRO A. CABELLO

Subdelegacion Maritima de Matanzas

NÚM. 4.

Matanzas, Enero 20 de 1897.

Adjunto los cuadros pedidos por esa oficina, como asimismo doi los datos exigidos por circular número 6 de Julio 13 de 1896.

1.º—En ésta existe un muelle, su objeto es para embarques i desembarques, fuera del muelle se embarca i desembarca por la playa.

2.º—Luz a la llegada de los vapores; de noche no se prende por no haber.

3.º—Para los vapores no faltan recursos.

4.º—En la bahía no hai peligro al tomar los vapores el fondeadero.

5.º—Los productos que constituyen la esportacion son frutos del pais.

6.º—Boyas de amarras i valizas no hai.

7.º—La poblacion va en aumento cada año.

8.º—No hai mas bajos que los denominados Rapel i que son conocidos de los capitanes de buques.

9.º—Semáforos marítimos i vijías no hai.

10.—Línea telegráfica hai la del Estado i que presta muchos servicios.

11.—Edificio para la Capitanía de puerto no hai, siendo de suma necesidad lo haya.

12.—Esta oficina carece en absoluto de mobiliario i útiles. Los útiles que faltan son los que le he espresado a Ud. por oficio número 3 de 5 de Enero del presente.

Aguardo de Ud. se servirá remitirme a la mayor brevedad los útiles ya espuestos en varias ocasiones.

Sírvase acusarme recibo.

Dios guarde a Ud.

J IGNACIO CUEVAS

Al señor jefe de la Inspeccion de Faros i Capitanías de Puerto.—Valparaiso.

MATANZAS QUINCE DE ENERO 1897

ENTRADAS														
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						Resumen jeneral	
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
De guerra.....	27	10,803
A vapor.....	13	5,305	14	5,498	27	10,803
A vela cargados.....	2	1,101	2	827	4	1,928	4	1,928
» en lastre.....
De arribada } A vapor..
forma } A vela....
TOTALES.....	15	6,406	16	6,325	31	12,731	31	12,731

SALIDAS														
CLASES	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	De guerra.....	27
A vapor.....	13	5,305	14	5,498	27	10,803
A vela cargados.....	2	1,101	2	827	4	1,928	4	1,928
» en lastre.....
TOTALES.....	15	6,406	16	6,325	31	12,731	31	12,731

J. IGNACIO CUEVAS

Matanzas, 20 de Enero de 1897

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Matanzas.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Lancheros	40
Pescadores.....	30
Jornaleros.....	40
	<hr/>
Total de jente de mar.....	110

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Botes para servicios particulares.....	2
Botes i bongos para pesca.....	12
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
	<hr/>
Total de embarcaciones.	20

NOTA: La jente de mar no está matriculada, lo mismo que las lanchas i botes para servicios particulares; pero existen en el puerto.

Matanzas, Enero 20 de 1897.

J. IGNACIO CUEVAS

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros percibidas por la Capitanía de Puerto de Matanzas durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	
Febrero.....	¢ 2	¢ 2
Marzo.....	6	6
Abril.....	6	6
Mayo.....	6	6
Junio.....	6	6
Julio.....	6	6
Agosto.....	10	10
Setiembre.....	2	2
Octubre.....	6	6
Noviembre.....	8	8
Diciembre.....	4	4
TOTAL.....	\$ 62	\$ 62

Se han recibido sesenta i dos pesos por derechos de rol i nada por practicaje i enganche de marineros.

Matanzas, 20 de Enero de 1897.

J. IGNACIO CUEVAS

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Matanzas.

Hai 6 lanchas nacionales, sin nombre, de 11 toneladas cada una, tripulada por 9 nacionales cada una, trafican dentro del puerto, i se ocupan en embarques i desembarques, 12 botes nacionales, sin nombre, de 2 toneladas cada uno, tripulados por 5 nacionales cada uno, trafican en Boca de Rapel i se ocupan en pescar.

Matanzas, 20 de Enero de 1897.

J. IGNACIO CUEVAS

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Maritima de Matanzas.

Varaderos:

No hai.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai cuatro oficiales i cuatro calafates, con residencia en Matanzas.

OBSERVACIONES

No hai mas varadero que la playa i los carpinteros de ribera i calafate se ocupan en las composturas de las embarcaciones menores que hacen el servicio en el puerto.

Matanzas, 20 de Enero de 1897.

J. IGNACIO CUEVAS

Subdelegacion Maritima de Pichilemu

Pichilemu, Enero 2 de 1897.

El que suscribe, como jefe marítimo de este puerto da cuenta de que durante el año 1896, no ha habido movimiento de ningun jénero.

Con relacion a las necesidades de esta oficina debo hacer presente como en otras ocasiones lo mui esencial que creo que se provea a esta Tenencia de toda clase de útiles i mui especialmente de los que ya han sido solicitados por notas del que suscribe, como ser banderas de señales, un farol de luces de id. un cuadro de señales, que aunque no se cree esto de necesidad suma por el poco movimiento que existe, a mi juicio lo estimo esencialísimo, pues puede suceder que de uno a otro momento toque en ésta, ya por arribada o por otras causas i soliciten se les provea de agua o alguna cosa por el estilo i seria de lamentar el que no solo no se les pudiese auxiliar por falta de recursos sino tambien que ni se supiera lo que pedian, por no poderse comunicar por falta de los útiles mas necesarios en un puerto.

Tambien creo de mi deber pedir nuevamente se provea a esta Tenencia de los útiles que paso a indicar i los cuales jamas se han dado a la oficina a mi cargo, i son los siguientes:

Una mesa de escritorio.

Una docena de sillas.

Una prensa para copiar i sus accesorios.

Un estante para libros.

Un par anteojos.

Un código internacional.

Un plano de señales de los puertos de Buchupureo, Curani-pe, Constitucion, etc.

Un palo para colocar señales, i

Dos bolas negras para señalar mal tiempo.

De todo lo indicado creo se puede proveer a esta oficina, i lo estimo de necesidad suma, como asimismo los útiles de escritorio.

El adelanto de la poblacion es poco mayor que el del año anterior, sin embargo de haber mayor número de edificios.

Últimamente se halla establecida una casa de pensionado, la cual cuenta con toda clase de comodidades, tomando en consideracion lo mui caro que es la vida i la escasez suma de recursos de este lugar, la citada casa jira bajo la razon de «Alfredo Masters i C.ª»

Existe un muelle el cual es de propiedad fiscal. Durante los fuertes temporales del invierno perdió, por las bravezas, una estension como de treinta metros, de la parte del cabezal, mas o ménos. El resto del muelle que existe actualmente creo necesita de algunos reparos, i tambien seria conveniente su prolongacion por lo ménos en una estension de ciento cincuenta a doscientos metros mas.

Luces no se encienden en este puerto por no tenerlas la oficina de la Tenencia ni la Capitanía.

Los recursos de víveres son escasos; solo hai aguada suficiente. Leña es escasa i carbon no se encuentra de ninguna clase.

Boyas de amarra no hai i valizas tampoco.

El que suscribe se permite solicitar el aumento del sueldo, tanto por habersele suprimido el guarda interventor hace ya tiempo, como tambien porque cada dia es mas cara la vida i mas escasa, i con el sueldo actual no le alcanza ni para el sos-

tenimiento personal i mucho ménos para el de la educacion de la familia, viéndose por esta razon en la precision de permanecer sometido a las mayores penalidades.

El que suscribe confia en que el Supremo Gobierno no desoirá las indicaciones i solicitudes espuestas.

DEMÓCRITO PARGA

Gobernacion Marítima de Maule

NÚM. 4.

Constitucion, Enero 23 de 1897.

Cumpliendo con lo dispuesto por esa Inspeccion, en nota circular número 1, devuelvo a Ud., con las anotaciones respectivas, los cuadros adjuntos que contienen datos estadísticos para confeccion de la Memoria anual que pasa esa oficina.

Igualmente acompaño los datos correlativos de la Subdelegacion Maritima de Curanipe.

Debo advertir a Ud. que durante el año 96, no entró a este puerto ninguna nave extranjera en viaje redondo del exterior, ni ocurrió tampoco ningun siniestro marítimo en la jurisdiccion de mi cargo.

EMBARCACIONES DEL SERVICIO

La *sakavidas* i el *bote*, se encuentran en buen estado.

PALO DE SEÑALES

Se encuentra en buen estado i necesita, para su conservacion, darle una mano de pintura.

VALIZAS

No las hai.

TELÉFONO

El que comunica esta Capitanía con el vijía del puerto i Faro de Punta Carranza, no ha prestado ningun servicio desde su instalacion, por causa de su mal funcionamiento; pues no trasmite el sonido de la voz. Se ha cambiado de nuevos fonos; pero sin obtener con ello mejor resultado.

Si no se presta una atencion séria a este ramo del servicio, hasta dejarlo definitivamente espedito i en condiciones de estabilidad, seria mejor renunciar a la idea de mantenerlo como está (nominal) i suprimir desde luego la plaza del empleado que cuida la línea, a fin de economizar, siquiera, el pago de un sueldo sin objeto.

ÚTILES DE ESCRITORIO

Esta oficina, carece de ellos desde el año 1894, en que dejaron de suministrársele, teniendo que usar los pertenecientes a la Tesorería Fiscal con cargo o promesa de devolucion.

En la lei de presupuestos de los gastos jenerales se consulta anualmente una fuerte cantidad para satisfacer esta necesidad de las oficinas marítimas, sin hacer distincion de las que se encuentren desempeñadas por oficiales de la armada o por los jefes de las Aduanas en conformidad con el decreto supremo número 1,416, fecha 11 de Noviembre de 1891.

La Capitanía de este puerto, cuenta con un escribiente de dotacion i al mismo tiempo carece de los elementos propios para la debida espedicion de este empleado en el ejercicio de sus funciones. He solicitado reiteradas veces esos elementos, hasta obtener, por último, contestacion negativa de esa Inspeccion, en nota número 201 de 14 de Noviembre próximo pasado.

Dios guarde a Ud.

ALBERTO C. PATIÑO

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.

ENTRADAS												
CLASES	CABOTAJE				ESTERIOR				Resumen Jeneral			
	Chilenos		Estranjeros		TOTAL		Chilenos		Estranjeros		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra	36	15,605	30	9,240	66	24,845	66	24,845
A vapor	19	1,858	4	792	23	2,650	23	2,650
A vela cargados
Id. id. en lastre
De arribada { A vapor
{ A vela
TOTALES	55	17,463	34	10,032	89	27,495	89	27,495

SALIDAS												
CLASES	Chilenos		Estranjeros		TOTAL		Chilenos		Estranjeros		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
	De guerra	35	15,162	30	9,240	65	24,402	65
A vapor	12	1,529	4	792	16	2,321	16	2,321
A vela cargados	7	329	7	329	7	329
Id. id. en lastre
Lanchas cargadas para los puertos del norte	80	1,664	80	1,664	80	1,664
TOTALES	134	18,684	34	10,032	168	28,716	168	28,716

Constitucion, Diciembre 31 de 1896

ALBERTO C. PATIÑO

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Marítima de Maule.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Numero</u>
Fleteros.....	33
Lancheros.....	168
Pescadores.....	32
	<hr/>
Total de jente de mar.	233

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Chalupas para pasajeros.....	1
Botes redondos para pasajeros.....	28
Botes para pesca.....	8
Lanchas para carga dentro del puerto.....	8
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Marítima.....	24
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	69

Constitucion, Diciembre 31 de 1896.

ALBERTO C. PATIÑO

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Constitucion durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			FOR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte del gobierno	Parte de los ayndantes	TOTAL	Deposito del 5%	Parte de los gobernadores maritimos	Parte de los ayndantes	Parte de los practicantes	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por interventas	TOTAL
Enero	\$ 16	\$ 16	\$ 40	\$ 44	\$ 2.50	\$ 2.50	\$ 49	
Febrero	11	11	45	27	3.50	0.50	31	
Marzo	8	8	20	22	2.00	24	
Abril	8	8	40	28	1.50	4.50	34	
Mayo	18	18	30	29	1.00	3.00	33	
Junio	7	7	30	6	3.00	9	
Julio	6	6	30	28	1.00	29	
Agosto	15	15	40	18	0.50	2.50	21	
Setiembre	11	11	35	26	4.00	30	
Octubre	13	13	45	34	1.00	37	
Noviembre	16	16	50	33	2.00	37	
Diciembre	11	11	40	33	1.50	38	
TOTAL.....	\$ 140	\$ 140	\$ 445	\$ 328	\$ 15.50	\$ 28.50	\$ 372	

Constitucion, Diciembre 31 de 1896

ALBERTO C. PATIÑO

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernación
Marítima de Maule en 1896

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	IMPULSION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Naciona- les	Estra- ñeros		
1	Bote.....	Nacionales.	Esmeralda.....	1 tda.	2	La Bahía.....	Fletero o para pasajeros
2	».....	»	Maule.....	1½	2	»	»
3	».....	»	Alegría.....	1	2	»	»
4	».....	»	El Palomito...	1½	1	»	»
5	».....	»	América.....	4	4	»	Pescador
6	».....	»	No te nuevas.	1	2	»	Fletero
7	».....	»	Rosa.....	4	4	»	Pescador
8	».....	»	Imperial.....	1	1	»	Fletero
9	».....	»	Colon.....	1	1	»	»
10	Chalupa..	»	Valdivia.....	2½	2	»	»
11	Bote.....	»	El Pajarito...	1	1	»	»
12	».....	»	El Patito.....	1	1	»	»
13	».....	»	El Cisne.....	1	1	»	»
14	».....	»	El Toronjil...	1	1	»	»
15	».....	»	Flor de Chile..	1	1	»	»
16	».....	»	El Aguador...	1	1	»	»
17	».....	»	Villa Alegre...	1	4	»	Pescador
18	».....	»	Limari.....	2½	4	»	»
19	».....	»	Adela.....	2½	4	»	»

20	Bote	Nacionales.	El Dinco	1	1	La Bahía	Fletero
21	»	»	El Angamus..	2	2	»	»
22	»	»	Mariposa.....	2	2	»	»
23	»	»	Galicia	1½	1	»	»
24	»	»	Fortuna	1	1	»	Pescador
25	»	»	Blanco	2	4	»	»
26	»	»	Gaviota.....	1½	4	»	Fletero
27	»	»	Flancolín.....	1	1	»	»
28	»	»	El Fragante..	1	1	»	Pescador
29	»	»	Miramar	2	4	»	Fletero
30	»	»	Cazador	1	1	»	»
31	»	»	El Buen Amigo	1	1	»	»
32	»	»	Viva Chile....	1	1	»	»
33	»	»	John Elder....	2	2	»	»
34	»	»	El Feliz.....	1	1	»	»
35	»	»	Capito	1	1	»	»
36	»	»	El Angamus...	2	2	»	»
37	»	»	El Parron.....	1½	1	»	»
38	Lancha..	»	La Chilena...	8	5	R. Maulei Loncomilla	Para cargar o fletar
39	»	»	Constitucion..	7	5	»	»
40	»	»	Domitila.....	8	5	»	»
41	»	»	Cisne.....	8	5	»	»
42	»	»	La Encantad..	15	6	La Bahía.....	Para cargar dentro del Puerto
43	»	»	Talca.....	10	5	R. Maulei Loncomilla	Para cargar o fletar
44	»	»	Juana Maria...	10	5	»	»
45	»	»	Feliz.....	8	5	»	»
46	»	»	Vencedora	8	5	»	»
47	»	»	Huara	16	6	La Bahía.....	Para cargar dentro del Puerto
48	»	»	Sarita Fuente.	15	6	»	»

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacio- nales	Estra- jeros		
49	Lancha...	Nacionales.	Chacabuco	13 tldas.	6	La Bahía	Para cargar dentro del Puerto.
50	»	»	Bianco	12 »	6	»	»
51	»	»	El Comercio...	9 »	5	R. Maule i Loncomilla	Para cargar o fletar
52	»	»	Esperanza	10 »	5	»	»
53	»	»	O'Higgins.....	10 »	5	»	»
54	»	»	Manucha.....	8 »	5	»	»
55	»	»	Elvira.....	15 »	6	La Bahía.....	Para cargar dentro del Puerto
56	»	»	El Pejerrei...	16 »	6	»	»
57	»	»	Vencedora....	13 »	6	»	»
58	»	»	Dionisia.....	10 »	5	R. Maule i Loncomilla	Para cargar o fletar
59	»	»	Astillero.....	10 »	5	»	»
60	»	»	Lujero.....	8 »	5	»	»
61	»	»	Mellico.....	8 »	5	»	»
62	»	»	Magallanes...	9 »	5	»	»
63	»	»	Coquimbo.....	11 »	5	»	»
64	»	»	Caldera.....	9 »	5	»	»
65	»	»	La Chilena...	8 »	5	»	»
66	»	»	Rosa.....	8 »	5	»	»
67	»	»	Covadonga....	10 »	5	»	»
68	»	»	Aguila.....	9 »	5	»	»
69	»	»	América.....	8 »	5	»	»

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Maule en 31 de Diciembre de 1896.

Varaderos:

No existen.

Astilleros: -

Existen 6: 1 de propiedad del señor F. Court, que se ocupa en la construccion de buques i lanchas. Los 5 restantes pertenecen a los señores J. Torres, F. Pino, P. P. Moraga, M. Ivar i A. Valerio; todos estos se ocupan en construcciones de lanchas.

Carpinteros de ribera:

Hai 6 constructores; 39 oficiales; 23 aprendices i 27 calafates, con residencia en Constitucion.

Constitucion, Diciembre 31 de 1896.

ALBERTO C. PATIÑO

Subdelegacion Marítima de Curanipe

NÚM. 2

Curanipe, Enero 20 de 1897:

Cumpliendo con lo ordenado por US. en la circular número 1 de 5 del presente, remito a US. adjuntos, cinco estados impresos, del movimiento marítimo habido por este puerto, en todo el año próximo pasado, haciendo presente a US. que en los buques que han entrado i zarpado, han sido despachados por el que suscribe, ocho al cabotaje i uno a puerto del extranjero, en todo 3,278 toneladas, con ciento sesenta i cinco tripulantes; a mas de esto, tres lanchas recién construidas en astilleros de este puerto: estas embarcaciones eran dos de veinticuatro toneladas i una de veintidos; en todo, sesenta toneladas, tripuladas con tres hombres cada una, incluso los tres patrones.

Para la Memoria de Marina digo a US. lo siguiente:

SINIESTROS

En todo el año que menciono no ha habido ninguno; solo se ha notado en los últimos tres meses del año que terminó fuertes vientos del sur, como no se habia visto en mas de veinte años atras, con pocas bravesas de mar; pero la caleta se ha encontrado siempre buena para el embarque entre la playa i la barra.

EMBARCACIONES MENORES

Hai tres lanchas para el servicio, de once toneladas cada una; i dos botes, cada uno de dos toneladas, todo en regular estado; estas embarcaciones se ocupan en el embarque i desembarque de las naves que vienen a este puerto, con el objeto de cargar frutos, cereales i maderas, las que se tripulan con un patron i ocho bogadores, todos marinos.

Son sumamente necesarias una o dos boyas en el fondeadero, para que se amarren los buques, por el desabrigo de la rada.

TELÉGRAFO DE SEÑALES

Mastelero i verga en regular estado, el código, juego de banderas i sobre todo la nacional, (la he pedido varias veces) inútiles para el servicio.

OFICINA DE ENGANCHE DE MARINEROS

No hai en ésta.

ASTILLEROS I VARADEROS

Hai dos; poco hacen falta las embarcaciones menores en construccion; actualmente hai un falucho de diez i ocho a veinte toneladas; esta embarcacion se encuentra en estado de ponerle calafateo.

La jente de mar es toda la que se menciona; no habiendo embarque ni desembarque, se ocupa la mayor parte de ella en la agricultura, labranza de maderas i algunas otras ocupaciones en los campos mas cercanos a la costa.

PESCA

Son mui pocos los que se dedican a esta clase de trabajo, porque aquí se carece de los útiles que son mas sumamente necesarios e indispensables.

Por lo que respecta a la importancia de este puerto, creo que US. podrá calificarla mejor que yo; tiene buen fondeadero para toda clase de naves; la rada es algo desabrigada para los vientos del sur i norte. Con la construccion de un muelle que se internase unos cincuenta o mas metros al oeste de la barra, seria un puerto de gran importancia para la provincia; i aun creo, les daria una gran vida a las mas vecinas.

No hai mas que una casa comercial en esta localidad, que es la de los señores González Soffia i C.^{ta}, de Valparaiso, los que hacen la esportacion de frutos, cereales i maderas, que todavia abundan en las montañas mas cercanas a este puerto.

Llamo tambien la atencion de US. a la imperiosa necesidad de un bote salvavidas que sea adecuado para esta rada; aquí se podria construir uno que llenase tal necesidad, con un costo el mas económico para el Erario Nacional.

La jente de mar es toda la que se menciona; los empleados de ribera son los siguientes: diez i seis jornaleros, dos constructores, diez oficiales, diez aprendices i seis calafates.

Es cuanto puedo decir a US. en cumplimiento de mi deber, i atendiendo a las necesidades mas apremiantes notables en este puerto.

Dios guarde a US.

MELCHOR FLEITT S.

Al señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Curanipe durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS										RESUMEN JENRAL	
	CABOTAJE					ESTERIOR					N.º	Tonelaje
	Chilenos		Estranjeros		Total	Chilenos		Estranjeros		Total		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	3	1,261	3	924	6	2,185	3	2,185
A vapor.....	3	1,093	3	...	3	1,093	6	1,093
A vela cargados....
Id. id. en lastre....
De arribada { A vapor.
{ A vela...
TOTALES.....	6	2,354	3	924	9	3,278	9	2,278
SALIDAS												
De guerra.....	3	1,261	3	924	6	2,185	6	2,185
A vapor.....	2	683	2	683	1	390	3	973
A vela cargados....
Id. id. en lastre....
TOTALES.....	5	1,944	3	924	8	2,868	1	390	9	3,158

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Curanipe.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Lancheros	27
Jornaleros	16
	<hr/>
Total de jente de mar.....	43

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Botes para servicios particulares.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	3
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	5

Curanipe, Diciembre 31 de 1896.

MELCHOR FLEITT S.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practica e i enganche de marineros percibidas por la Capitanía de Puerto de Curanipe durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....
Febrero.....	\$ 2	\$ 2
Marzo.....	1	1
Abril.....	2	2
Mayo.....	2	2
Junio.....
Julio.....
Agosto.....
Setiembre.....
Octubre.....
Noviembre.....	1	1
Diciembre.....	1	1
TOTAL.....	\$ 9	\$ 9

Curanipe, Diciembre 31 de 1896

MELCHOR FLETT S.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Curanipe

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacionales	Estranjeros			
1	Lancha.....	Chile.....	Primera.....	11 tnds....	9	...	Curanipe.....	Ebear. i debear...	8
2	»	»	Segunda	11 » ..	9	...	»	» » ..	8
3	»	»	Tercera.....	11 » ..	9	...	»	» » ..	8

Curanipe, Diciembre 31 de 1896

MELCHOR FLEITZ S.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Curanipe.

Varaderos:

Hai dos: se ocupan en el comercio.

Astilleros:

Hai uno: se ocupa en construir embarcaciones.

Carpinteros de ribera:

Hai dos constructores, diez oficiales, diez aprendices i seis calafates con residencia en Curanipe.

Curanipe, Diciembre 31 de 1896.

MELCHOR FLEITT S.

Subdelegacion Maritima de Buchupureo

NÚM. 1.

Buchupureo, Enero 2 de 1897.

Tengo el honor de acompañar a US. los estados que forman la Memoria anual de esta Subdelegacion Marítima, correspondiente al año próximo pasado, consistiendo en lo siguiente: un estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto; un estado de jente de mar i embarcaciones menores i uno, derecho de rol.

El comercio ha tenido alguna animacion mas en el año que espiró, a consecuencia de haberse establecido otra casa de comercio.

El embarque i desembarque de mercaderías se ha hecho con toda facilidad sin haber ocurrido ningun accidente.

El mobiliario de esta oficina no merece la calificacion de tal, pues con nada cuenta que merezca mencionarse, como he tenido ocasion de espresarlo a US; no tiene un barómetro, cuya falta se hace sentir lastimosamente como tambien un anteojo largavista. Ojalá que US. se sirviera obtener para esta oficina los objetos mencionados.

Dios guarde a US.

FIDEL ESPINOSA S.

A la Comandancia Jeneral de Marina.

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Buchupureo.

JENTE DE MAR

<i>Ocupacion</i>	<u>Número</u>
Lancheros	33
Jornaleros	36
Total de jente de mar.....	<u>69</u>

EMBARCACIONES MENORES

<i>Clases</i>	<u>Número</u>
Lanchas para carga dentro del puerto.....	4
Total de embarcaciones.....	<u>4</u>

Buchupureo, Diciembre 31 de 1896.

FIDEL ESPINOSA S.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Buchupureo durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero	2	2
Febrero
Marzo
Abril
Mayo	2	2
Junio	2	2
Julio	2	2
Agosto	4	4
Setiembre
Octubre	6	6
Noviembre	2	2
Diciembre
TOTAL	20	20

Buchupureo, Diciembre 31 de 1896

FIDEL ESPINOSA S.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Buchupureo durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						Resumen jeneral	
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS	N.º		Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....
A vapor.....	6	420	6	420	6	420	
A vela cargados....	
Id. id. en lastre.....	4	1,414	4	1,414	4	1,414	
de arribada { A vapor.....	
{ A vela.....	
TOTALES.....	10	1,834	10	1,834	10	1,834	
SALIDAS														
De guerra.....
A vapor.....	6	420	6	420	6	420	
A vela cargados....	4	1,414	4	1,414	4	1,414	
Id. id. en lastre....	
TOTALES.....	10	1,834	10	1,834	10	1,834	

Gobernacion Marítima de Concepcion

NÚM. 28.

Talcahuano, Febrero 5 de 1897.

Adjunto remito a US. siete cuadros que contienen los datos estadísticos del movimiento habido en esta Gobernacion Marítima durante el año de mil ochocientos noventa i seis.

Dios guarde a US.

D. O. ZALAMANCA

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

Navegacion del exterior durante el año de 1896

BUQUES A VAPOR

NACIONALIDAD	ENTRADAS						SALIDAS						
	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	N.º de buques de guerra	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		TOTAL	
		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje			N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º
	
TOTALES.....	
BUQUES A VELA													
Ingleses.....	17	20,757	15	20,793	32	41,550	3	4,757	39	42,539	42	47,296
Peruanos.....	12	6,219	2	1,054	14	6,273	13	5,830	13	5,830
Alemanes.....	4	5,403	11	10,270	15	15,673	2	2,013	3	2,336	5	4,349
Chilenos.....	2	859	6	2,523	8	3,382	1	801	7	2,632	8	3,433
Daneses.....	1	562	1	562
Norte-Americanos.....	1	1,399	1	1,399	1	1,399	1	1,399
Italianos.....	1	1,562	1	1,562
TOTALES	36	32,800	35	36,029	71	68,830	19	13,401	51	50,468	70	63,869

Talcahuano, Diciembre 31 de 1896.

D. O. ZALAMANCA

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Talcahuano durante el año de 1896

ENTRADAS																		
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						RESUMEN JENERAL					
	Chilenos			Estranjeros			TOTAL			Chilenos			Estranjeros			TOTAL		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	24	45,512	3	4,770	27	50,282	27	50,282
A vapor.....	279	222,313	380	503,387	609	725,700	609	725,700
A vela cargados.....	46	8,695	21	21,739	67	30,434	6	2,871	28	82,286	34	35,107	101	65,541	101	65,541
» en lastre.....	7	3,267	10	10,273	17	13,540	3	1,371	33	31,327	36	32,698	53	46,258	53	46,258
De arribada forosa { A vapor.....	1	1,201	1	1,356	2	2,567	2	2,567
» { A vela.....	1	1,040	1	1,040	3	3,999
TOTALES.....	357	280,988	366	542,565	723	823,553	9	4,242	63	65,922	72	70,164	795	893,717	795	893,717
SALIDAS																		
De guerra.....	12	31,380	2	2,870	14	34,250	14	34,250
A vapor.....	285	239,243	326	567,130	611	806,373	611	806,373
A vela cargados.....	36	9,108	23	23,486	59	32,594	6	2,430	56	47,303	61	49,733	120	82,327	120	82,327
» en lastre.....	19	3,847	12	15,325	31	19,172	1	801	6	8,185	7	8,996	38	28,168	38	28,168
TOTALES.....	352	283,578	363	608,811	715	892,389	7	3,231	61	55,498	68	58,729	783	951,118	783	951,118

Talcahuano, 31 de Diciembre de 1896

D. O. ZALAMANCA

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de diciembre en la Gobernacion Marítima de Concepcion.

JENTE DE MAR

<i>Ocupacion</i>	Número
Fleteros	67
Lancheros	50
Pescadores	109
Jornaleros	75
	<hr/>
Total de jente de mar.....	301

EMBARCACIONES MENORES

<i>Clases</i>	Número
Vapores para pasajeros.....	1
» para remolque.....	4
Chalupas para pasajeros.....	40
Botes redondos para pasajeros	35
Botes para servicios particulares.....	10
Canoas para pesca.....	114
Cachuchos para servicio de lanchas.....	20
Lanchas para carga dentro del puerto.....	140
Lanchones » » »	8
Lanchas cisternas.....	1
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Marítima.....	25
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	398

Talcahuano, Diciembre, 31 de 1896.

D. O. ZALAMANCA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practica i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Talcahuano durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			FOR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte del gobernador	Parte de los ayu- dantes	TOTAL	Deposito de 5%	Parte de los gobernadores maritimos	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por Interrentes en los ajustes	TOTAL
Enero	61.50	61.50	123	\$ 40.82	\$ 163.30	...	\$ 775.75	\$ 979.85	\$ 33	\$ 13.00	\$ 3.50	\$ 49.50
Febrero	48.00	48.00	96	24.96	99.84	...	474.26	599.06	10	5.50	2.00	17.50
Marzo	47.00	47.00	94	50.20	200.81	...	958.88	1,204.89	46	22.50	23.00	91.50
Abril	52.50	52.50	105	44.75	179.02	...	850.88	1,074.15	57	16.50	3.00	76.50
Mayo	52.00	52.00	104	35.66	142.64	...	677.59	855.89	90	44.50	13.00	147.50
Junio	48.50	48.50	97	28.88	115.88	...	547.81	691.97	86	11.50	1.00	98.50
Julio	42.50	42.50	85	26.80	115.23	...	547.36	691.39	29	9.50	9.00	47.30
Agosto	55.50	55.50	111	21.04	89.14	...	399.88	505.11	14	4.50	2.50	21.00
Setiembre	44.50	44.50	89	28.70	114.80	...	545.28	688.78	47	17.00	7.50	71.50
Octubre	59.00	59.00	118	29.05	116.18	...	551.86	697.09	96	22.50	15.00	133.50
Noviembre	50.50	50.50	101	13.85	53.85	...	253.44	320.14	37	13.50	6.00	56.50
Diciembre	51.00	51.00	102	19.85	79.41	...	377.24	476.50	38	10.00	6.00	54.00
TOTAL	612.50	612.50	1,225	366.01	1,467.05	...	6,954.73	8,784.82	583	190.50	91.50	865.00

Talcahuano, Diciembre 31 de 1896

D. O. ZALAMANCA

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Concepcion.

25 lanchas nacionales, sin nombre, de 18 a 22 toneladas cada una. Tripuladas por 3 a 6 nacionales cada una. Trafican a Tomé, Penco i caletas cercanas, i se ocupan en fletar frutos del pais.

Talcahuano, Diciembre 31 de 1896.

D. O. ZALAMANCA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Concepcion.

Astilleros:

No existe ninguno.

Varaderos:

Hai 1, de propiedad del señor J. Ypland, i se ocupa en hacer i componer lanchas.

Carpinteros de ribera:

Hai 2 constructores, 6 oficiales, 4 aprendices i 6 calafates, con residencia en Talcahuano.

Talcahuano, Diciembre 31 de 1896.

D. O. ZALAMANCA

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero
i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la República

Fecha del accidente	Nombre i edad del buque	Puerto de matrícula	Clase de buque	Toneladas de registro	Triplacion	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Cargamento i pasajeros	Dirección i fuerza del viento	Total o parcial	Número de vidas perdidas	Circunstancias i lugar del siniestro
1896														
Agto. 21	Itata 23 años	Valpso.	Vapor	1,201.41	68	Gajardo...	C. S. A. de V.	Talcahuano	Valpso....	Stdo. 6.	Sur	..	No hubo	En la bahía con luna, noche clara i calma.
»	Pizarro....	Liverp.	»	1,356	73	Lee.....	C. Ingl. de V. P. S. N. C.	Tomé....	Talcahuano.	»	»	..	»	Id. id.

NOTAS.—Este choque entre los dos vapores que se dejan nombrados ocurrió en circunstancias en que salía de la bahía con dirección a Valparaiso el vapor Itata i a la misma hora entraba procedente del Tomé el vapor inglés Pizarro. La avería que sufrió el Itata fué a poca arriba de la línea de flotación i al lado de babor considerando dicha avería en una rasgadura de tres pies por dos i la quebradura de algunos pescantes del ancla i vientos del bauptés. La avería sufrida por el vapor Pizarro fué cerca de la popa por el costado de babor.

RESÚMEN:

Número de buques	Toneladas	Triplacion	Número de pasajeros	Total de individuos a bordo	Cargamento	Lastre	Desconocido	Pérdida total	Avería parcial	Número de vidas perdidas
2	2,557.41	142	6	148	Stdo.	St.	Ninguna

Subdelegacion Maritima de Tomé

Tomé, Febrero 6 de 1897.

Señor Inspector Jeneral:

El movimiento marítimo de este puerto durante el año 1896 es el siguiente, según lo demuestran los cuadros número 1 i 2 que se acompañan.

VAPORES I BUQUES

Los vapores que han entrado del cabotaje son 275 con 308,267 toneladas, id. id. de guerra nacionales 3 con 5,800 toneladas, i la salida de vapores al cabotaje es de 274 con 306,780 toneladas, id. de guerra nacionales 3 con 5,800 toneladas.

Los buques de vela entrados del cabotaje son 32 con 4,417 toneladas i 3 del extranjero con 2,613 toneladas i la salida al cabotaje 31 con 3,385 toneladas i al extranjero 3 con 3,625 toneladas.

ATENCIONES I SERVICIOS EN LA BAHÍA

Esta Subdelegacion Marítima no tiene ni marineros ni bote i todos sus servicios son hechos con los empleados i materiales de la Tenencia de Aduana por estar las dos oficinas unidas.

En mis reseñas anteriores he hecho presente que muchas veces se han presentado dificultades para el exacto cumpli-

miento de todas las exigencias de la Subdelegacion Marítima por no tener este personal propio, pues ni siquiera tiene un marinero. La Tenencia tiene mucho recargo de trabajo i sus empleados, que son los mismos con que se estableció i ántes de que se le unieran los cargos de Tesorería Fiscal i Capitanía de Puerto, son enteramente insuficientes para dar abasto a todo.

MAESTRANZA I VARADEROS

Maestranza no hai, i siendo la playa casi toda de pura arena, pueden hacerse varaderos en cualquiera parte de ella.

MUELLES

Hai tres, dos de propiedad particular i el otro de propiedad fiscal. Este último, como ya lo he hecho presente en mis reseñas anteriores i en varias notas, está en mui mal estado; en el invierno pasado con las fuertes marejadas que reventaban como gigantesca cascada sobre él, se le alojaron casi todas sus amarras i varios postes i le llevó el mar gran parte de su enmaderámen. Algo de esto se ha podido enmendar con un pequeño sobrante de unas erogaciones particulares para compostura de escalas de este mismo muelle i su línea de carros, que estaban ya en estado de no poder prestar servicios.

Seria mui conveniente que el Supremo Gobierno nombrara un ingeniero que viniera a ver este muelle porque por el mal estado en que está puede mui bien suceder que no resista en el invierno entrante. Hai varias gruesas vigas que sostienen su superestructura, enteramente podridas. Este muelle mide cien metros de largo por ocho de ancho i es de fierro i madera.

Los dos muelles de propiedad particular tambien estan en mui mal estado i son de propiedad de los señores Galan i C.^a, uno, i el otro de los señores Fazzini i Bossa, propietarios de la Fábrica de Paños de Bellavista.

Hai en proyecto otro muelle de propiedad particular, cuyos dueños serán los señores Aninat e Hijos i que ya el Supremo Gobierno concedió permiso para su construccion por decreto número 2,823 de 30 de Noviembre último; pero aun no han

dado principio a sus trabajos. Este nuevo muelle será destinado a la carga i descarga de harina i trigo para el gran molino que los señores Aninat e Hijos poseen en este puerto.

BOYAS I VALIZAS

No hai.

PELIGROS I MEDIOS DE EVITARLOS AL FONDEAR

No existen en esta bahía, pues todo su fondo es de arena i fango.

FARO DE LA QUIRIQUINA

Este faro permanece debidamente atendido con los empleados que lo sirven.

FARO DEL MUELLE

Con motivo de estar tan en mal estado el muelle, corre peligro de ser destruido el aparato i la cabaña en que funciona este faro i que ademas no está ese aparato en mui buen estado a causa del mucho balance que tiene el muelle en esa parte.

IMPORTACION DEL PUERTO

Este puerto desde mucho tiempo há que se viene haciendo notar por su gran movimiento comercial.

En este último año ha ascendido el movimiento comercial de importacion i esportacion a la suma de 5 millones 851 mil 614 pesos, habiendo un aumento de 21 mil 932 pesos sobre el año 1895 que alcanzó solo a 5 millones 828 mil 682 pesos.

La esportacion de vino alcanza a 15 millones 386 mil 884 litros, habiendo tambien un aumento de 313 mil 922 litros sobre el año 1895 que alcanzó solamente a 15 millones 072 mil 962 litros.

NECESIDADES

Esta Subdelegacion Marítima necesita una asignacion para gastos de escritorio, un bote con sus útiles, que no los tiene, i marineros que lo sirvan.

NAUFRAJIO DE LA BARCA NACIONAL «MARÍA TERESA»

En la noche del 21 al 22 de Julio último a causa de un fuerte temporal de viento i lluvia que ocasionó varios perjuicios en este puerto, se fué a la playa de Punta de Parra i se varó en un banco de arena a dos millas al sur de este puerto, la barca nacional «María Teresa», de 301 toneladas de rejistro, de propiedad de los señores Róster i C.^a i que se encontraba fondeada en este puerto con un cargamento de trigo a su bordo, procedente de Buchupureo.

Al principio se habia creído poder salvar este buque; pero como el temporal continuara por algunos dias mas, las olas que reventaban fuertemente a su costado, principiaron por abrirle anchas vias de agua que lo inundaron por completo, quedando al fin el buque completamente despedazado.

La jente de a bordo dijo no haber podido evitar este percance por habersele quebrado al buque el molinete del ancla, por lo cual ésta no podia ser izada para enarbolar las velas, ni siquiera podia arriarse la otra ancla.

No hubo, sin embargo, ninguna desgracia personal.

De este hecho se dió cuenta a la Gobernacion Maritima de Concepcion por oficio número 5 de 22 de Julio mencionado en 1896.

EDIFICIO DE LA SUBDELEGACION MARÍTIMA I MOBILIARIO

Funciona esta oficina en el edificio de propiedad fiscal destinado a aduana i donde funciona tambien la Tenencia de este puerto i la Tesorería Fiscal, por estar unidas todas estas oficinas i servidas solo por los empleados de la Tenencia de Aduana. Este edificio está ubicado frente al muelle de pasajeros.

Se acompaña un inventario de los muebles i útiles de la Capitanía de Puerto i los siguientes estados:

2 Del movimiento marítimo;

1 Jente de mar i embarcaciones menores existentes en 31 de Diciembre;

1 Cuadro de los derechos percibidos durante el año;

1 De las embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima;

1 Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera, i

1 Estado de naufragios.

JUAN C. ROJAS

Inventario de los muebles i útiles de la Subdelegacion
Marítima de Tomé

ARTÍCULOS	Valores
Una mesa escritorio, en regular estado.....	\$ 10
Un armario viejo.....	8
Dos escaños de madera, en mal estado.....	4
Seis sillas junco, viejas, inservibles.....	2
Un cartabon de madera.....	3
Un compas viejo.....	5
Una huincha para medir, en mal estado.....	2
Un sello de bronce mui usado.....	4
Un barómetro Aneroid.....	6
Una barra con doce grilletes.....	6
Una antejo larga vista, inútil.....	1
Dos pescantes de fierro en mal estado.....	20
Un escandallo.....	1
Una sondaleja vieja.....	1
Asciende el presente inventario a la suma de setenta i tres pesos.	\$ 73

Tomé, Diciembre 31 de 1896

JUAN C. ROJAS

Navegacion del exterior durante el año 1896

BUQUES A VAPOR

Entradas

No hubo.

Salidas

No hubo.

BUQUES A VELA

Entradas

3 Buques ingleses (en lastre) con.... 2,613 tns.

Salidas

1 Buque inglés (en lastre) con..... 1,032 tns.

2 Buques ingleses (cargados), con... 1,593 »

Total 3 naves, con.....	2,625 tns.
-------------------------	------------

Tomé, Diciembre 31 de 1896.

JUAN C. ROJAS

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Tomé durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS										Resumen Jeneral	
	CABOTAJE					ESTERIOR						
	Chilenos		Estranjeros		Total.	Chilenos		Estranjeros		Total.		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º
De guerra	3	5,800	3	5,800	3	5,800
A vapor.....	143	140,927	132	167,340	275	308,267	275	308,267
A vela cargados ...	20	2,526	1	829	30	3,355	30	3,355
» en lastre....	1	30	1	1,032	2	1,062	5	3,675
De arribada { A vapor.
{ A vela...
TOTALES.....	175	149,383	134	169,201	310	318,484	313	321,097
SALIDAS												
De guerra	3	5,800	3	5,800	3	5,800
A vapor.....	142	139,440	132	167,340	274	306,780	274	306,780
A vela cargados....	23	1,571	1	829	24	2,400	26	3,993
» en lastre....	7	985	7	985	8	2,017
TOTALES.....	175	147,796	133	168,169	308	315,065	311	318,590

Existencia de buques en la bahía: un vapor con 1,437 toneladas i una barca con 1,020 toneladas. Total 2 buques con 2,507

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Tomé.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Fleteros.....	29
Lancheros.....	70
Pescadores.....	22
Jornaleros.....	40
	<hr/>
Total de jente de mar.....	161

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Vapores para pasajeros.....	3
» para remolque.....	1
Chalupas para pasajeros.....	20
Botes redondos para pasajeros.....	3
Canoas para pesca.....	17
Cachuchos para servicio de lanchas.....	21
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Marítima.....	15
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	86

Tomé, Diciembre 31 de 1896.

JUAN C. ROJAS

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Tomé durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero	\$ 24	\$ 12	\$ 36
Febrero	27	13	40
Marzo.....	24	12	36
Abril.....	25	13	38
Mayo.....	20	10	30
Junio.....	27	13	40
Julio.....	22	11	33
Agosto.....	30	15	45
Setiembre.....	18	9	27
Octubre.....	24	11	35
Noviembre.....	20	10	30
Diciembre.....	20	9	29
TOTAL.....	\$ 281	\$ 138	\$ 419

Tomé, Diciembre 31 de 1896

JUAN C. ROJAS

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion
Marítima de Concepcion

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	Tripulacion		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeros		
...	Vapor.....	Nacional.....	Esmeralda.....	21	3	1	Tomé a Talcahuano..	Conduccion de pasajeros
...	»	»	Minero	21	3	2	»	»
...	»	»	Quebracho.....	21	3	1	»	»
...	»	»	Lebu.....	23	5	...	» a Lebu.....	Carga
...	Goleta.....	»	Felicidad.....	17	3	...	» a Carpangue..	»
...	»	»	Magdalena.....	18	2	1	»	»
...	Paltebot....	»	Pepito.....	20	3	...	»	»
...	Lanchas ...	»	15.....	15 c. n.	53	2	» a Talcahuano..	»
...	» mochas	»	6.....	15 »	18	...	»	»

Tomé, Diciembre 31 de 1896

JUAN G. ROJAS.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Tomé.

Varaderos:

Existen 3 pertenecientes a los señores H. A. Ward Sucesion, H. P. Hinrichsen i Bourgeois Hnos, i se ocupan en composturas de lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 3 oficiales, 4 aprendices i 4 calafates con residencia en Tomé.

Tomé, Diciembre 31 de 1896.

JUAN C. ROJAS

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la República

Fecha del accidente	1896 Julio 22	Nombre i edad del buque	Maria Tere- sa. 22 años	Puerto de matrícula	Vatpa- rúso.	Clase de buque	Banca	Toneladas de registro	301	Triplacion	10	Nombre del capitán	El. Wensell; Küster i C.ª	Nombre del armador		Puerto de salida	Buchapu- reó.....	Puerto de destino	Tomé	Cargamentos i pasajeros	Trigo. Sin pasajeros.	Direccion i fuerza del viento	Fuerte norte.	Total o parcial	Total	Núm. de vidas perdidas	He hubo	Circunstancias i lugar del siniestro	A consecuencia del fuerte norte se fué a la playa, no pudiendo maniobrar las anclas por haberse quebrado el molinete de ellas, yendose a varar en el lugar denominado Punta de Parra.
---------------------	------------------	-------------------------	----------------------------	---------------------	-----------------	----------------	-------	-----------------------	-----	------------	----	--------------------	---------------------------	--------------------	--	------------------	----------------------	-------------------	------	-------------------------	--------------------------	-------------------------------	---------------	-----------------	-------	------------------------	---------	--------------------------------------	---

RESÚMEN

Numero de buques	1	Toneladas	301	Triplacion	10	Numero de pasajeros	...	Total de individuos a bordo	10	Cargamento	Trigo.....	Lastre	Desconocido	Perdida total	Total.....	Averia parcial	Numero de vidas perdidas
------------------	---	-----------	-----	------------	----	---------------------	-----	-----------------------------	----	------------	------------	--------	-------	-------------	-------	---------------	------------	----------------	-------	--------------------------	-------

Tomé, 31 de Diciembre de 1896

JUAN C. ROJAS

Subdelegacion Maritima de Penco i Lirquen

NÚM. 1.

Penco, Febrero 1.º de 1897.

En cumplimiento a la circular número 1, de fecha 5 de Enero último que mui atrasada la he recibido, tengo el honor de adjuntar a US. los documentos siguientes que contienen la Memoria del ramo de todo el movimiento habido por este puerto en el año próximo pasado 1896, i es como sigue:

Un cuadro de jente de mar i embarcaciones menores.

Un » de embarcaciones menores.

Un » de astilleros, varaderos, etc.

Un » demostrativo de las entradas por derecho de rol.

Un » que manifiesta el número i toneladas de las naves, etc.

Un » navegacion del exterior, etc.

Un » que demuestra los naufragios, etc.

Séame permitido agregar, que el infrascrito, único empleado de esta Tenencia de Aduana i como Subdelegado Marítimo se ve siempre alcanzado para poder dar fiel cumplimiento a las prescripciones determinadas por la lei de ámbos cargos por el movimiento comercial de embarque i desembarque que notablemente se aumenta cada año, solo con el auxilio insignificante de un marinero de planta, con el cual es imposible poder dar

ni un regular cumplimiento a tantas atenciones diarias que obliga el delicado servicio.

Para mi resguardo, ruego a US. respetuosamente se sirva, si fuera de su mayor agrado, hacerme acusar recibo de la presente nota.

Dios guarde a US.

O. CASANUEVA

Al Señor Director Jeneral de Oficinas Maritimas.—Valparaiso.

Navegacion del esterior durante el año de 1896

BUQUES A VAPOR																	
NACIONALIDAD	ENTRADAS						SALIDAS										
	N.º de buques		N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		Total		N.º de buques		N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados		Total		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
Ingléses
TOTALES.....
BUQUES A VELA																	
Ingléses
Alemanes
Peruanos.....
TOTALES.....

Penco, 1.º de Febrero de 1897

O. CASANUEVA

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Penco durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS												Resumen jeneral			
	CABOTAJE						ESTERIOR						Total	N.º	Tonelaje	
	Chilenos		Estranjeros		Total	Chilenos		Estranjeros		Total	N.º	Tonelaje				
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje				N.º	Tonelaje		
De guerra
A vapor	66	64,729	28	37,355	94	102,084	23	52,445	23	52,445	117	154,529
A vela cargados.....	9	3,620	9	3,620	1	1,200	1	1,200	10	4,820
Id. id. en lastre.....	6	1,697	6	1,697	13	12,602	13	12,602	19	14,399
De arribada { A vapor.....
{ A vela.....
TOTALES	81	70,046	28	37,355	109	107,401	37	66,247	37	66,247	146	173,648
SALIDAS																
De guerra.....
A vapor.....	66	64,729	28	37,355	94	102,084	23	52,445	23	52,445	117	154,529
A vela cargados.....	8	2,397	8	2,397	14	13,802	14	13,802	22	16,199
Id. id. en lastre.....	5	1,601	5	1,601	5	1,601
TOTALES	79	68,727	28	37,355	107	106,082	37	66,247	37	66,247	144	172,329

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Penco.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Lancheros	16
Pescadores	32
Jornaleros	43
	<hr/>
Total de jente de mar.....	91

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Canoas para pesca.....	11
Botes i bongos para pesca.....	21
Cachuchos para servicio de lanchas i de la pesca	14
Lanchas para carga dentro del puerto.....	11
Lanchones » » »	5
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	11
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	73

Penco, Febrero 1.º de 1897.

O. CASANUEVA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Penco, durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 16	\$ 16
Febrero.....	10	10
Marzo.....	13	13
Abril.....	14	14
Mayo.....	17	17
Junio.....	24	24
Julio.....	8	8
Agosto.....	14	14
Setiembre.....	12	12
Octubre.....	21	21
Noviembre.....	21	21
Diciembre.....	19	19
TOTAL.....	\$ 189	\$ 189

Penco, 1.º de Febrero de 1897

O. CASANUEVA

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Penco.

11 lanchas de 305 toneladas de capacidad, con 22 tripulantes nacionales; punto de tráfico, los muelles particulares; se ocupan en carga i descarga.

5 lanchones de 23 toneladas de capacidad, con 10 tripulantes nacionales; punto de tráfico, los muelles particulares; se ocupan en carga i descarga.

23 botes de 57 toneladas de capacidad, con 23 tripulantes nacionales; punto de tráfico, en la bahía; se ocupan en pescar.

Penco, Febrero 1.º de 1897.

O. CASANUEVA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Penco.

Varaderos:

Hai dos de propiedad del señor A. Kaiser, se ocupa en componer lanchas.

Astilleros:

No existe ninguno.

Carpinteros de ribera:

Hai 3 oficiales, 3 aprendices i 5 calafates con residencia en Penco.

Penco, Febrero 1.º de 1897.

O. CASANUEVA

Subdelegacion Marítima de Boca de Maule

Boca de Maule, Enero 4 de 1897.

Tengo el honor de remitirle a US. los datos anuales correspondientes al año que termina con esta fecha de esta Subdelegacion Marítima, advirtiéndole a US. que a este puerto no arriban embarcaciones mayores.

Dios guarde a US.

GREGORIO BARRA

Al señor Director de Faros i Capitanías de Puerto.—Valparaiso.

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Boca de Maule.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Pescadores	16
Total de jente de mar.....	<u>16</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Botes i bongos para pesca.....	8
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Marítima.....	4
Total de embarcaciones.....	<u>12</u>

Boca de Maule, Diciembre 31 de 1896.

GREGORIO BARRA

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Boca de Maule

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nac. + Estran- jeros	Nac. + Estran- jeros		
1	Lancha.....	Nacional	Josefina.....	25 tuls.	5	Carampangue.....	Maderas para las minas del señor Schwager.
3	»	»	Elena.....	25 »	5	»	Id.
4	»	»	Carampangue.....	25 »	5	»	Id.
5	»	»	Felicidad.....	25 »	5	»	Id.

Boca de Maule, Diciembre 31 de 1896

GREGORIO BARRA

Subdelegacion Marítima de Coronel

NÚM. 28.

Coronel, Enero 29 de 1897

Acompaño a US. los siguientes estados que se sirvió remitirme en blanco para ser llenados por esta Subdelegacion para la Memoria de Marina correspondiente al año próximo pasado.

Cuadro que manifiesta el número de embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de la bahía.

Cuadro de las entradas por derecho de rol i enganche de marineros.

Cuadro de la jente de mar i embarcaciones menores matriculadas.

Cuadro de la navegacion del exterior.

Cuadro que manifiesta el número i tonelaje de las naves que han entrado i salido del puerto.

Cuadro de los naufragios i accidentes marítimos ocurridos.

ASTILLEROS

No existen en este puerto.

De estos estados aparece que durante el año entraron en este puerto 548 naves con 803,518 toneladas i salieron 546 naves con 802,777 toneladas de registro.

Existen en el puerto cinco muelles, pertenecientes uno al

Fisco i los demas a la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel, a la Compañía de Arauco i a los señores Schwager i Jorje Rojas respectivamente.

Con la construccion del faro de «Punta Puchoco» se ha venido a llenar una de las necesidades que tanto se hacia sentir para facilitar la entrada al puerto en noches oscuras o de tempestad. Este importante trabajo que se principió en los primeros dias de Diciembre del año próximo pasado, estará mui luego concluido, quedando listo para prestar sus servicios.

El muelle fiscal está desde largo tiempo dotado de un grande i magnífico farol, guia destinado a facilitar su tráfico en noches oscuras; pero hasta la fecha no ha podido prestar servicio ninguno a consecuencia de no consultarse en el presupuesto de gastos del año, la cantidad necesaria para la compra del alumbrado, lo que es un grave inconveniente porque dificulta el buen resultado que pueden dar las medidas que se toman para evitar los accidentes fatales, que es mui probable sucedan. El infrascrito cree, segun lo ha consultado, que con el pequeño gasto de seis pesos mensuales se haria este servicio correctamente, sin interrupcion en todo el año.

Lo cual pongo en conocimiento de US. i en contestacion a su nota circular número 1 de fecha 5 del presente.

Dios guarde a US.

JUAN BAEZA M.

Señor Inspector Jeneral de Capitanías de Puerto.—Valparaiso.

Navegacion del exterior durante el año 1896**BUQUES A VAPORE***Entradas*

4 Buques noruegos (en lastre), con..... 8,132 tns.

Salidas

4 Buques noruegos (cargados), con 8,132 tns.

BUQUES A VELA*Entradas*

No hubo.

Salidas

No hubo.

Coronel, Enero 29 de 1897.

JUAN BAEZA M.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Coronel durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS												RESUMEN JENRAL					
	CABOTAJE						ESTERIOR											
	Chilenos			Estranjeros			Chilenos			Estranjeros				TOTAL				
	N.º	Tonelaje	TOTAL	N.º	Tonelaje	TOTAL	N.º	Tonelaje	TOTAL	N.º	Tonelaje	TOTAL		N.º	Tonelaje			
De guerra.....	
A vapor.....	150	121,801	333	309,511	431,312	177	355,356	177	355,356	786,668	
A vela cargados.....	9	1,668	9	1,668	1,668	1	1,408	1	1,408	3,076	
» en lastre.....	27	13,471	27	13,471	13,471	293	...	1	293	13,774	
De arribadas forzosa. { A vapor.	
» A vela.....	
TOTALES.....	186	136,940	183	309,511	446,451	1	293	446,451	178	356,764	179	357,057	548	803,518	548	803,518	803,518	
SALIDAS																		
De guerra.....
A vapor.....	138	109,911	223	393,373	361	503,284	11	15,829	137	266,586	148	282,415	509	786,699	509	786,699	786,699	
A vela cargados.....	31	12,446	31	12,446	31	12,446	31	12,446	12,446	
» en lastre.....	5	1,816	1	1,408	6	3,224	6	4,632	6	4,632	4,632	
TOTALES.....	174	124,173	224	394,781	398	518,954	11	15,829	137	266,586	148	282,415	546	802,777	546	802,777	802,777	

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Coronel.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Fleteros.....	12
Pescadores.....	4
	<hr/>
Total de jente de mar.....	16

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Vapores para remolque.....	3
Chalupas para pasajeros.....	6
Botes i bongos para pesca.....	4
Cachuchos para servicio de lanchas.....	3
Lanchas para carga dentro del puerto.....	45
Lanchas cisternas.....	1
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	62

Coronel, Enero 29 de 1897.

JUAN BAEZA M.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Coronel durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			FOR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte del gobernadador	Parte de los ayndantes	TOTAL	Deposito de 5%	Parte de los gober-nadores maritimos	Parte de los ayudantes	Parte de los practicos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por intervents en los ajustes	TOTAL
Enero.....	\$ 47	\$ 47	\$ 13	\$ 13
Febrero.....	46	46	8	8
Marzo.....	40	40	4	4
Abril.....	48	48	10	10
Mayo.....	45	45
Junio.....	59	59
Julio.....	50	50	7	7
Agosto.....	49	49	8	8
Setiembre.....	57	57	6	6
Octubre.....	53	53
Noviembre.....	50	50	8	8
Diciembre.....	48	48	6	6
TOTAL..	\$ 592	\$ 592	\$ 60	\$ 60

Coronel, Enero 29 de 1897

JUAN BATZA M.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Coronel en el año de 1896

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	Tripulacion		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacionales	Estranjeros			
1	Chalupa....	Nacionales.	Sin nombre	2 toneladas...	2	...	Bahía.....	Fletera.....	1
2	»	»	»	2 »	2	...	»	»	2
5	»	»	»	2 »	2	...	»	»	5
6	»	»	»	2 »	2	...	»	»	6
7	»	»	»	2 »	2	...	»	»	7
8	Bote.....	»	»	1 »	1	...	»	Tónder de lanchas.....	8
9	Chalupa....	»	»	2 »	2	...	»	Fletera.....	9
2	Bote.....	»	»	1 »	1	...	»	Tónder de lanchas.....	2
6	»	»	»	1 »	1	...	»	»	6
1	Chata.....	»	»	1 »	1	...	»	Pescadora.....	1
2	»	»	»	1 »	1	...	»	»	2
40	»	»	»	1 »	1	...	»	»	40
3	»	»	»	1 »	1	...	»	»	3

Coronel, Enero 29 de 1897

JUAN BAEZA M.

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la República

Fecha del accidente	Nombre i edad del buque	Puerto de matrícula	Clase de buque	Toneladas de registro	Tripulacion	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Cargamento i pasajeros	Direccion i Eza. del viento	Total o parcial	Número de vidas perdidas	Circunstancias i lugar del siniestro
2 de Junio de 1896	Fhanc	Valparaíso	Vapor	Se ignora	29	J. Davies	Lever Murphy	Santiago	Lebn	1 pasajero. Lastre	Oeste	Parcial	Isla Sta. María O. neblina

NOTA.—Este vapor hacia la carrera entre el puerto de Lebn i Guayacan, i cuando se perdió iba en viaje a Lebn.

RESÚMEN

Número de buques	Toneladas	Tripulacion	Número de pasajeros	Total de individuos a bordo	Cargamento	Lastre	Desconocido	Pérdida total	Avería parcial	Número de vidas perdidas
1	...	29	1	31	Lastre	Parcial	Perdido	Ninguna

Coronel, Enero 29 de 1897

JUAN BAEZA M.

Subdelegación Marítima de Lota

NÚM. 3.

Lota, Enero 26 de 1897.

Durante el año último de 1896, esta Subdelegación ha tenido el movimiento de que dan detalle los siete cuadros que se acompañan a la presente Memoria.

MUELLES

Existen los siguientes, cuya descripción detallada sería idéntica a la que se ha hecho en la Memoria del año próximo pasado.

En Lota Bajo, o parte interior del puerto

- 1 muelle fiscal i
- 2 muelles de la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel.

En la parte exterior

- 2 de propiedad de la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel.

En Chambi que

- 2 de la misma compañía.
- El estado del muelle fiscal es malísimo, i solo puede mante-

nerse en uso, debido a algunas reparaciones hechas por el comercio del puerto. Se ha solicitado del Ministerio de Hacienda su reparacion, i con este objeto se ha acompañado un presupuesto del costo que demandaria la obra.

LUCES

En punta Lota (Parque) un faro de 4.º orden que ha funcionado con regularidad durante el año último. Pertenece a la Compañía de Lota que lo mantiene en servicio en conformidad al contrato de 21 de Octubre de 1884.

En el muelle fiscal, una luz verde, a tres metros sobre el nivel del mar.

En el cabezo del muelle de fierro para el embarque i desembarque de carbon dos luces coloradas, colocadas verticalmente.

VÍVERES, AGUADA, CARBON, ETC.

Los víveres no son escasos, i hai facilidad para proveerse de agua i carbon, contando para el objeto con buenos elementos de embarque i dos lanchas cisternas con capacidad de setenta i cinco toneladas métricas. No hai contratista para proveer de víveres a la Armada Nacional, cuyos buques arriban con frecuencia a este puerto.

PELIGROS AL FONDEAR

No existen.

BOYAS I VALIZAS

Hai en la bahía doce boyas pertenecientes a la Compañía de Lota. No hai valizas.

PRODUCTOS QUE SE ESPORTAN, ETC.

Durante el año 1896, Lota esportó, entre otros, los artículos siguientes:

Al extranjero

6.689,200 kilos cobre en barras i lingotes con un valor de.....	\$	3.970,019
5,858 suelas valor.....		70,296

Al cabotaje

Artefactos varios por valor de.....	\$	5,564
Botellas.....		37,628
Cañones de greda.....		15,107
Carbon de piedra.....		1.257,264
Cueros vacunos.....		13,608
Ladrillos.....		47,751
Mercaderías varias.....		39,410

AUMENTO I DECADENCIA DE LA POBLACION I DEL COMERCIO
I NUEVAS INDUSTRIAS

La poblacion de Lota es de 10,808 habitantes. Durante el año 1896 no se han implantado nuevas industrias; pero se ha dado un notable impulso a las fábricas de botellas i vidrios, de jabon i de curtiduría, establecidas desde hace pocos años.

Durante el presente año se terminará una obra de gran importancia i utilidad: la aplicacion de la fuerza i luz eléctrica al establecimiento de la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel. Para realizarla, se ha aprovechado una caída de agua situada a siete kilómetros de este pueblo, que deberá suministrar una fuerza efectiva de 550 caballos, que reemplazará con inapreciables ventajas al vapor que ahora se usa en la esplotacion de las minas.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS I TELEFÓNICAS DE COMUNICACION

Hai en Lota una oficina telegráfica del Estado, i está en comunicacion telefónica con Concepcion, Talcahuano, etc. Está

unida a Concepcion por el ferrocarril de la Compañía de Arauco.

SEMÁFOROS MARÍTIMOS I VIJÍAS

No hai.

La oficina funciona en el edificio de la Tenencia de Aduana.

Se acompaña Inventario de muebles i útiles.

Dios guarde a US.

J. O. SEÑORET

Señor Director Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

**Inventario de los muebles i útiles de la Subdelegacion
Marítima de Lota**

Cantidad	ARTÍCULOS	VALORES
1	Mesa escritorio.....	\$ 10 00
1	Estante sobre la mesa.....	8 00
1	Timbre de goma.....	3 00
2	Tableros para fijar avisos.....	4 00
1	Tintero.....	1 50
4	Astas para banderas.....	2 00
2	Paños para botes.....	6 00
1	Barril roble americano.....	2 00
1	Un balde de zinc.....	1 50
37	Kilos cabo manila.....	30 00
1	Rasqueta.....	1 00
2	Banderas nacionales de 1 m. 50.....	4 00
1	Bandera nacional de 4 m.....	5 00
8	Remos para botes.....	40 00
6	Chumaceras de bronce.....	12 00
2	Cañas.....	10 00
1	Bichero.....	3 00
1	Chalupa i sus útiles.....	1,000 00
1	Tira para colgar la chalupa.....	15 00
1	Autojo.....	60 00
1	Barómetro.....	30 00
1	Termómetro.....	15 00
	TOTAL.....	\$ 1,263 00

Lota, 31 de Diciembre de 1896

J. O. SEÑORET

 Navegacion del exterior durante el año de 1896

BUQUES A VAPOR

Entradas

	2 Buques ingleses (en lastre), con.....	2,097 tns.
	1 Buque frances (en lastre), con.....	1,100 »
	<hr/>	
TOTAL.	3 naves, con.....	3,197 tns.

Salidas

	2 Buques ingleses (en lastre), con.....	3,618 tns.
	1 Buque frances (en lastre), con.....	1,100 »
	27 Buques ingleses (cargado), con.....	61,416 »
	17 Buques franceses (cargado), con.....	32,734 »
	<hr/>	
TOTAL.	47 naves, con.....	98,868 tns.

BUQUES A VELA

Entradas

	10 Buques ingleses (en lastre), con.....	12,269 tns.
	1 Buque inglés (cargado), con.....	1,408 »
	<hr/>	
TOTAL.	11 naves, con.....	13,677 tns.

Salidas

	6 Buques ingleses (en lastre), con.....	7,613 tns.
--	---	------------

Lota, Diciembre 31 de 1896.

J. O. SEÑORET

ENTRADAS																
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						Resumen jeneral			
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL					
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje			N.º	Tonelaje
De guerra.....	9	20,386	1	2,900	10	23,286	10	23,286
A vapor.....	265	199,818	116	187,181	381	386,999	3	3,197	3	3,197	384	390,196
A vela cargados.....	70	26,381	70	26,381	1	1,408	1	1,408	71	27,789
» en lastre.....	9	3,489	9	3,489	10	12,269	10	12,269	19	15,758
De arribada { A vapor
{ A vela..
TOTAL.ES.....	353	250,074	117	190,081	470	440,155	14	16,874	14	16,874	484	457,029
SALIDAS																
De guerra.....	9	20,386	1	2,900	10	23,286	10	23,286
A vapor.....	267	200,891	70	89,413	337	290,304	47	98,868	384	389,172
A vela cargados.....	74	25,483	1	1,408	75	26,891	75	26,891
» en lastre.....	3	1,408	3	3,256	6	4,694	6	7,613	12	12,307
TOTAL.ES.....	353	248,168	75	96,977	428	345,175	53	106,481	481	451,656

Lota, Diciembre 31 de 1896

J. O. SEÑORET

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Lota.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros.....	26
Lancheros.....	34
Pescadores.....	8
Jornaleros.....	65
Total de jente de mar.....	133

ENBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Vapores para remolque.....	2
Chalupas para pasajeros.....	8
Botes redondos para pasajeros.....	8
Botes para servicios particulares.....	4
Canoas para pesca.....	6
Cachuchos para servicio de lanchas.....	4
Lanchas para carga dentro del puerto.....	21
Lanchones » » ».....	1
Lanchas cisternas.....	2
Total de embarcaciones.....	56

Lota, Diciembre 31 de 1896.

J. O. SEÑORET

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Lota durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL			Por enganche de marineros			
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por intervenir en los ajustes	TOTAL
Enero.....	\$ 73	\$ 73	\$ 93	\$ 6.20	\$ 99.00
Febrero.....	61	61	60	5.50	65.50
Marzo.....	52	52	63	7.00	70.00
Abril.....	49	49	60	4.00	64.00
Mayo.....	49	49	77	10.00	87.00
Junio.....	52	52	53	5.50	58.50
Julio.....	53	53	57	5.00	62.00
Agosto.....	61	61	49	7.00	56.00
Setiembre.....	66	66	64	8.50	72.50
Octubre.....	65	65	81	4.00	85.00
Noviembre.....	58	58	47	5.00	52.00
Diciembre.....	66	66	47	7.00	54.00
TOTAL...	\$ 705	\$ 705	\$ 751	\$ 74.50	\$ 825.50

Lota, Diciembre 31 de 1896

J. O. SEÑORET

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Lota

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	CAPACIDAD O TONELAJE	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeros		
2	Vapores.....	Nacidos.	Cóndor.....	18 tals.	2	Remolque	
	»	»	Huemul.....	»	2	»	
8	Chalupas.....	»	Numeradas.....	26	6	Embarque i desembarque de pasajeros	
8	Botes.....	»	»	20	»	
21	Lanchas.....	»	»	34	Embarque i desembarque de carga	
1	Lanchon.....	»	»	4	»	
2	Lanchas cisternas.	»	»	6	Aguada	

Lota, Diciembre 31 de 1896

J. O. SEÑORET

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Lota.

Varaderos:

Hai dos de propiedad de la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel i se ocupan en construccion i compostura de lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai un constructor, cuatro oficiales, un aprendiz i doce calafates, con residencia en Lota.

Lota, Diciembre 31 de 1896.

J. O. SEÑORET

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la República

Fecha del accidente	Nombre i edad del buque	Puerto de matrícula	Clase de buque	Toneladas de registro	Tripulación	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Cargamento i pasajeros	Dirección i fza. del viento	Total o parcial	Num. de vidas perdidas	Circunstancias i lugar del siniestro
Mayo 1.º	Talavera 9 años	Glasgow	Fragata 4 palos	1,659	25	Mr. Cleave	John Hardy i C.ª	Valpo.	Talcahuo.	Surtido 2 pasaj.	NE. desp.	Total	...	Varó en playa «Espolon», «Punta Delicada» de la isla Sta. María, con neblina.

NOTAS.—En Julio 25 se volcó el bote fletado número 7 que prestaba auxilio a la barca «Emblem», pereciendo ahogado el tripulante Pascual Uribe. También varó en Santa María la barca inglesa «Pleida» cuyos datos deben encontrarse en la Subdelegación Marítima de Coronel.

RESUMEN

Número de buques	Toneladas	Tripulación	Número de pasajeros	Total de indiid. a bordo	Cargamento	Lastre	Desconocido	Pérdida total	Avería parcial	Número de vidas perdidas
1	1,659	25	2	27	Surtido	Conocido	SÍ	NO	No hubo

Lota, 31 de Diciembre de 1896

J. O. SERRAET

Subdelegacion Marítima de Carampangue

NÚM. 4.

Carampangue, Enero 25 de 1897.

En cumplimiento a su nota circular número 1 de fecha 5 del presente, adjunto a US. un cuadro de la jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en la oficina de la Tenencia de Aduana del puerto de Carampangue en el año de 1896, i existente en 31 de Diciembre.

La jente matriculada alcanzó a treinta i uno entre lancheros i pescadores, i el total de las embarcaciones a once por todas; no hai existencia de boya ni de astilleros, en este puerto no se embarca otra cosa que maderas del pais.

Es cuanto tengo que dar cuenta a US.

Dios guarde a US.

FRANCISCO DE LA C. ROMERO

Al señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes el 31 de Diciembre en la Subdelegacion Maritima de Carampangue.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Lancheros.....	16
Pescadores.....	9
	<hr/>
Total de jente de mar.....	25

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Botes redondos para pasajeros.....	1
Botes para servicios particulares.....	3
Canoas para pesca.....	2
Botes i bongos para pesca.....	1
Lanchas que viajan dentro de los limites de la Subdelegacion Maritima.....	4
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	11

Carampangue, Enero 25 de 1897.

FRANCISCO DE LA C. ROMERO

Subdelegacion Marítima de Yanes

Yanes, Enero 25 de-1897.

Tengo el honor de dar cuenta a US. del movimiento que esta Subdelegacion Marítima ha tenido durante el año de 1896.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

En el año indicado entraron i salieron del puerto dos naves, con un total de 461 toneladas. De arribada forzosa entraron seis vapores i tres goletas, por mal tiempo.

MUELLES

Existe en buen estado, del que ya he dado cuenta en mis anteriores Memorias.

BOYAS

Las dos que hai estan todavía en playa juntamente con los muertos i cadenas, perteneciente a la Compañía de Huena Piden.

VARADEROS

De éste tambien he dado cuenta i se halla en perfecto estado.

POBLACION I COMERCIO

A consecuencia de no haber habido esportacion de carbon i estar paralizadas las minas de la Compañía Carbonera i Ferrocarril de Huena Piden Limitada, la poblacion ha disminuido considerablemente como tambien el comercio; pero hai siempre exploracion por medio de barrenos en el establecimiento i se espera resultado satisfactorio.

OFICINA

Esta se halla en un estado lamentable, pues se encuentra completamente deteriorada.

En el año pasado, en el mes de Agosto, se perdió en el golfo de Arauco una balandra de ocho toneladas matriculada en este puerto i perteneciente a la Compañía de Huena Piden, salvándose la tripulacion i lo que di cuenta a la autoridad administrativa de Arauco.

En el puerto no ocurrió ningun caso de que poder dar cuenta, lo que me es grato comunicar.

Incluyo a US. en cuatro estados el moviimiento marítimo de esta oficina, pues son los únicos que hubieron.

Dios guarde a US.

E. BRAVO E.

ENTRADAS																
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						Resúmen jeneral			
	CHILENOS			ESTRANJEROS			CHILENOS			ESTRANJEROS					TOTAL	
	N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
			TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL				
De guerra.....
A vapor.....	1	408	..	1	408	1	408	
A vela cargados.....
» en lastre.....	1	53	..	1	53	1	53	
De arribada { A vapor.....
{ A vela.....
TOTALES.....	2	461	..	2	461	2	461	
SALIDAS																
De guerra.....
A vapor.....	1	408	..	1	408	1	408	
A vela cargados.....	1	53	..	1	53	1	53	
» en lastre.....
TOTALES..	2	461	..	2	461	2	461	

Yanes, Diciembre 31 de 1896

E. BRAVO E.

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Yanes.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Pescadores	2
Total de jente de mar.....	<u>2</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Chalupas para pasajeros.....	2
Botes para servicios particulares.....	2
Botes i bongos para pesca.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	4
Total de embarcaciones.....	<u>10</u>

NOTA: Fleteros, lancheros i jornaleros no hubieron. De las cuatro lanchas matriculadas dos fueron vendidas a mediados del año para Coronel.

Yanes, Diciembre 31 de 1896.

E. BRAVO E.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de Puerto de Yanes durante el año de 1896.

	Derechos de rol
Marzo	\$ 1
Setiembre	2
TOTAL.....	\$ 3

Yanes, Diciembre 31 de 1896.

E. BRAVO E.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Yanes.

Varaderos:

Hai uno de la Compañía de Huena Piden. Se ocupa en limpiar i componer lanchas.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

No hai.

Yanes, Diciembre 31 de 1896.

E. BRAVO E.

Gobernacion Maritima de Arauco

Lebu, 30 de Enero de 1897.

Conforme con lo dispuesto por esa Inspeccion en circular número 1 de 5 del actual, paso a manos de US. la Memoria de esta Subdelegacion Maritima correspondiente al año 1896, para que US. se sirva darle el curso correspondiente.

Por los cuadros estadisticos que acompaño, se podrá ver que en el signado con la letra A se especifica el movimiento marítimo que ha tenido este puerto, i que da un total en su entrada de 239 naves siendo de éstas 189 vapores, incluyendo en este número cuatro naves de guerra, i 50 de vela con un total de 163,349 toneladas. La salida se detalla con 188 vapores incluyendo cuatro de guerra i 45 de vela, con un total de 233 naves i de 158,049 toneladas.

En los cuadros restantes signados con las letras B, C, D i E, se consignan respectivamente los derechos del rol, practica, enganche de marineros, jente de mar, embarcaciones menores, los varaderos, astilleros i carpinteros de ribera existentes en la actualidad i los accidentes de mar.

F A R O S

A fines de Octubre último se iluminó el faro de sexto orden que por disposicion superior se colocó en la punta de Tucapel;

funciona con regularidad i presta los servicios que se deseaban.

El establecimiento de minas de los señores Errázuriz i C.^a está encargado de hacer el servicio de su iluminacion.

Por decreto supremo número 1,453 de 8 de Julio se aprobó el contrato celebrado con fecha 11 de Junio último, entre el infrascrito i don Guillermo Hanne, quien se comprometió a trasportar en el vapor *Lebu* desde la isla de la Mocha a este puerto, los empleados habilitados para recibir el pago de los ajustes, del personal de los faros de esa isla i volverlos a conducir a la misma haciendo un viaje cada dos meses, como quedan detallados en el contrato respectivo.

Me hago un deber en hacer presente a esa Inspeccion, que el señor Hanne cumplió estrictamente con su cometido, prestando servicios aun fuera de su contrato, en beneficio de los faros.

El contrato terminó el 31 de Diciembre pasado i seria de desear que a la brevedad posible se celebrara uno nuevo a fin de no paralizar ese servicio de comunicacion de tanta importancia para ese ramo.

EMPLEADO

Hai en este puerto un práctico que presta sus servicios en la bahía, fondeando i amarrando convenientemente los buques que entran al puerto especialmente los de vela.

IMPORTANCIA MERCANTIL

La importancia mercantil de este puerto la constituye especialmente sus minas de carbon de piedra i algunos productos de su agricultura que no está desarrollada convenientemente a causa de la escasez de recursos de los propietarios de los fundos rústicos.

El valor de su comercio de cabotaje alcanzó en el año de que doi cuenta a la suma de \$ 1.449,204 en su importacion i \$ 698,599 corresponden a su esportacion.

NECESIDADES DEL PUERTO

Siempre queda en pié la canalizacion del rio que se viene reclamando desde muchos años atras; a pesar de los diversos proyectos presentados por el ingeniero hidráulico señor Levec, nada se ha conseguido para llevarlo a la práctica i que de dia en dia se hace mas necesaria una obra de esa naturaleza que vendria a dar por resultado la formacion de un puerto que seria uno de los mejores de la república.

L. ZALFATE

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Maritimas.—Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Lebu durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS								Resúmen jeneral	
	CABOTAJE				ESTERIOR				N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		CHILENOS		ESTRANJEROS			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	4	8,153	4	8,153	4	8,153
A vapor	119	67,165	65	79,012	184	146,177	184	146,177
A vela cargados....	32	2,358	32	2,358	32	2,358
» en lastre.....	17	6,536	17	6,536	17	6,536
De arribada { A vapor.	1	72	1	72	1	72
{ A vela.....	1	53	1	53	1	53
TOTALES.....	174	84,337	65	79,012	239	163,349	239	163,349
SALIDAS										
De guerra.....	4	8,153	4	8,153	4	8,153
A vapor.....	120	67,237	64	76,062	184	143,299	184	143,299
A vela cargados....	44	6,528	44	6,528	44	6,528
» en lastre.....	1	69	1	69	1	69
TOTALES.....	169	81,987	64	76,062	233	158,049	233	158,049

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Marítima de Arauco.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros.....	24
Lancheros.....	41
Pescadores.....	10
Jornaleros.....	6
Total de jente de mar.....	81

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Vapores para remolque.....	3
Chalupas para pasajeros.....	13
Botes redondos para pasajeros.....	6
Botes para servicios particulares.....	4
Canoas para pesca.....	18
Botes i bongos para pesca.....	6
Cachucho para servicio de lanchas.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	21
Lanchas cisternas.....	1
Total de embarcaciones.....	74

Lebu, Diciembre 31 de 1896.

L. ZALFATE

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicoaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Lebu, durante el año 1896

MESES	DIRECHOS DE ROL			POR PRACTICOAJE					POR ENGANCHE DE MARINEROS			
	Parte del Gobernador	Parte de los ayndantes	TOTAL	Deposito del 5%	Parte de los gobermarineros	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por ajustes	TOTAL
Enero.....	\$ 34	..	\$ 34	\$ 30
Febrero.....	33	..	33	33	..	2 \$ 1.00
Marzo.....	35	..	35	54	..	6 3.00
Abril.....	27	..	27	11	..	1 0.50
Mayo.....	29	..	29	20	..	4
Junio.....	20	..	20	20
Julio.....	22	..	22	20	..	1
Agosto.....	26	..	26	20	..	2 1.00
Setiembre.....	17	..	17	43	..	1
Octubre.....	32	..	32	20	..	3 0.50
Noviembre.....	25	..	25	20	..	1
Diciembre.....	31	..	31	\$ 15.60	21	\$ 327.60	2 0.50
Total.....	\$ 331	..	\$ 331	\$ 15.60	\$ 312	\$ 327.60	\$ 28	\$ 6.50	..	\$ 29.50

Lebu, 31 de Diciembre de 1896

L. ZALFATE

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Arauco.

Varaderos:

Hai 1 perteneciente a don Guillermo Hanne i se ocupa en hacer i componer lanchas i goletas.

Astilleros:

Hai 3, pertenecientes a los señores Errázuriz i Compañía, Guillermo Hanne i Alfredo Proessel i se ocupan en hacer i componer lanchas i goletas.

Carpinteros de ribera.

Hai 3 constructores i 2 aprendices con residencia en Boca Lebu i 2 constructores, 6 oficiales, 4 aprendices i 3 calafates con residencia en Lebu.

Lebu, 31 de Diciembre de 1896.

L. ZALFATE

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la Republica

Fecha del accidente	Nombre i edad del buque	Puerto de matrícula	Clase de buque	Toneladas de registro	Tripulacion	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Cargamento i pasajeros	Direccion i tra. del viento	Total o parcial	Número de vidas perd.	Circunstancias i lugar del siniestro
Octb. 1.º 1886	Reina de Quindico, fué construida en Lebu el año 1865	Lebu.	Goleta de 3 patos	130	6 inclusive el capit.	Santiago Costa	Enrique Heidt	Quindico	Lebu.	Lingue i trigo. Sin pasajeros	NO. suave	Parcial.	..	Al entrar al rio se varó en la barra a causa de no haber habido agua suficiente, a pesar de que la remolcaba el vaporcito «Elvira» del establecimiento Errazuriz i C.ª i luego que se varó salió el otro vaporcito i entre los dos no les fué posible sacarla i luego despues la corriente la arrojó a las rocas inmediatas.

RESUMEN

Número de buques	Toneladas	Tripulacion	Número de pasajeros	Total de individuos a bordo	Cargamento	Lastre	Desconocido	Pérdida total	Averia parcial	Número de vidas perdidas
1	130	6	..	6	Trigo i lingue. de pied.	Carbon de pied.	Reina de Quindico.	Parcial.

Subdelegacion Marítima de Rio Imperial

NÚM. 2.

Rio Imperial, Enero 19 de 1897.

En cumplimiento de las instrucciones de la circular número 13 de 1893 i la circular número 6 de 1894, anoto los siguientes datos correspondiente a la Subdelegacion de mi cargo:

1.º—En los límites de esta Subdelegacion Marítima existen 6 muelles para las embarcaciones mayores i 2 muelles para las embarcaciones menores; para las embarcaciones mayores hai 2 en Bajo Imperial i 4 en Carahue, todos estos muelles se encuentran en buen estado; para las embarcaciones menores hai 1 en la isla María Ines i 1 en Neventhue.

2.º—Lucas no hai; no es necesaria para el tráfico, a causa de que la barra se pasa solo cuando está claro el dia.

3.º—Los recursos de víveres i agua satisfacen.

4.º—A causa de la barra por donde deben pasar los vapores hai peligro; en el rio hai un bajo cerca de Carahue, llamado Ruca Duque; sobre todo en tiempo de verano se varan los vapores; con toda marea hai solo 8 piés.

5.º—Boyas no existen, no siendo de necesidad en el rio.

6.º—De los productos que se esportan el principal es el trigo, en el último año ha aumentado la esportacion de harina, lingue i alcohol, en menor proporcion arveja, cebada i papas; maderas aserradas a máquina se ha esportado una regular cantidad durante el año último.

7.º—Durante el año último la industria ha aumentado en 2 máquinas de aserrar maderas; hai actualmente 5 máquinas, 3 de ellas en Trovolhue, 1 en Collico i 1 en Neventhue; fábrica de alcoholes hai 3: en Carahue 2, una de ellas ha sido renovada por otra doble mas grande; lo mismo en el ramo de molino; en Bajo Imperial hai una fábrica con molino; en Neventhue 1 molino de piedra. La poblacion ha aumentado regularmente durante el año.

Línea telefónica no hai; solo existe el Telégrafo del Estado.

El edificio en que funciona esta oficina es arrendado, muebles fiscales no tiene.

Adjunto remito a US. los estados de la Memoria anual, de esta Subdelegacion Marítima.

Dios guarde a US.

JUAN WANGNET

Al señor Comandante Jeneral de Marina.—Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Rio Imperial durante el año de 1896.

ENTRADAS

Cabotaje

54 Buques nacionales (a vapor), con... 20,954 tns.

SALIDAS

Cabotaje

53 Buques nacionales (a vapor), con... 20,511 tns.

Rio Imperial, Enero 19 de 1897

JUAN WANGNET

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Rio Imperial.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Lancheros	6
Pescadores	18
Total de jente de mar.....	<u>24</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Vapores para pasajeros	3
» para remolque.....	2
Botes para servicios particulares.....	2
Canoas para pesca.....	14
Cachuchos para servicio de lanchas.....	6
Lanchas cisternas.....	1
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	14
Total de embarcaciones	<u>42</u>

Rio Imperial, Enero 19 de 1897.

JUAN WANGNET

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de Puerto de Rio Imperial durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE				
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL	Depósito del ó por ciento	Parte de los gobernadores marítimos	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	TOTAL
Enero.....	\$ 7	...	\$ 7	\$ 40	\$ 40
Febrero.....	7	...	7	50	50
Marzo.....	5	...	5	40	40
Abril.....	8	...	8	60	60
Mayo.....	9	..	9	60	60
Junio.....	8	...	8	60	60
Julio.....	1	...	1	10	10
Agosto.....	6	...	6	50	50
Setiembre....	5	...	5	40	40
Octubre.....	7	...	7	50	50
Noviembre..	2	...	2	20	20
Diciembre...	7	...	7	50	50
TOTAL....	\$ 72	...	\$ 72	\$ 530	\$ 530

Rio Imperial, Enero 19 de 1897

JUAN WANGNET

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Río Imperial

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacio- nales	Estran- jeros		
82	Vap.	Nacional	Moncul.	27 toids.	3	...	Entre Imp. Bajo, Cara- hue i Trovolhne	Rem. de lanc. i lleva pasaj. Id. id.
83	»	Damas	10 »	3	...	Id. id.	Id.
84	»	Río Bueno....	22 »	4	..	De Bajo Imperial hasta Nueva Imperial.....	Carga i pasajeros.....
90	Lta. a vapor	Abel Parodi..	2 »	2	...	De Bajo Imperial a Trovolhne.....	Remolque lanchas. Id. id.
91	»	D. Mac-Iver..	2 »	2	...	Id. id.	Id.

Río Imperial, Enero 19 de 1897

JUAN WANGNET

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Rio Imperial.

Varaderos:

No hai.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

No hai.

OBSERVACIONES

Astilleros, varaderos no hai por la poca demanda; como el rio se divide en dos brazos, i cada uno tiene mas o ménos 18 millas de largo, así en la orilla en pocos dias construyen una launcha o bote plano de mala construccion.

Rio Imperial, Enero 19 de 1897.

JUAN WANGNET

Subdelegacion Marítima de Quidico

NÚM. 2.

Quidico, Enero 25 de 1897.

Cumpliendo con lo ordenado en su nota circular número 1 de fecha 5 del actual remito a US. la Memoria anual de la Subdelegacion Marítima de mi cargo.

MUELLES

No existen en el puerto. Las facilidades para embarcar i desembarcar las mercaderías es la playa.

LUCES

No se encienden a la llegada de buques o vapores.

RECURSOS PARA NAVES

Agua i víveres se pueden obtener en abundancia i de buena calidad.

PELIGROS EN LA BAHÍA

No existen para que las naves puedan tomar fondeadero. Hacia el sur de la bahía se encuentran algunas rocas sumerjidas

que son talvez una prolongacion de la punta denominada «Nena», designada en las cartas inglesas.

BOYAS I VALIZAS

No existen en el puerto.

PRODUCTOS PRINCIPALES DE ESPORTACION E IMPORTANCIA DEL PUERTO

Los principales productos que constituyen la esportacion en este puerto son el trigo, maderas i especialmente la cáscara de lingue que se estraee en gran cantidad de las montañas que estan a pocas cuadras de la costa.

La enorme cantidad que de estos dos últimos productos puede extraerse de los bosques casi virjenes que existen al interior, constituyen, a mi juicio, una fuente de riqueza que promete gran porvenir a esta zona.

Por lo que hace a la importancia del puerto puedo agregar que tiene un buen fondeadero para toda clase de naves, aunque la rada es algo desabrigada para los vientos del sur i norte.

La construccion de un muelle que se internase 50 a 60 metros al lado norte del rio, subsanaria en absoluto las dificultades e inconvenientes que a veces se presentan para el embarque i desembarque de mercaderías.

NAUFRAJIOS

Desde hace tres años no ocurre en la Subdelegacion novedad alguna.

TELÉGRAFO

La oficina del telégrafo se encuentra a cuatro leguas de distancia de este puerto, perjudicando gravemente al comercio i al vecindario. Como esta oficina es del Estado i su permanencia en el lugar donde se encuentra (Tirúa), no reporta beneficio alguno a nadie por su aislamiento, seria de mucha utilidad que esa Direccion gestionase su traslacion a este puerto.

OFICINA I SUS NECESIDADES

La oficina de la Capitanía funciona en el mismo local en que se encuentra la oficina de la Tenencia de Aduana i no dispone de otro elemento que de los libros que por inventario separado remito a US.

Es de urgente necesidad que se dote a esta Capitanía de un bote con sus útiles que sirva para la recepcion de naves i demas servicios.

Es tambien sumamente necesario adquirir un timbre con el nombre «Capitanía de Puerto de Quidico», un libro copiador de oficios, un plano de señales i sus banderas, un par anteojos i una bandera nacional.

Incluyo a US. los cuadros i estados que manifiestan el movimiento marítimo de esta oficina i que se espresa a continuacion:

- 1 Estado de entradas de naves.
 - 1 » de salidas de naves.
 - 1 Cuadro matricula de embarcaciones menores.
 - 1 » jente de mar i » »
 - 1 » astilleros i varaderos.
 - 1 » demostrativo de las entradas por derecho de rol, etc.
- Dios guarde a US.

G. ARANDA

Al señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

Inventario de los libros e impresos pertenecientes a la Subdelegacion Marítima de Quidico i existentes en 31 de Diciembre de 1896.

- 1 Libro entrada de buques.
- 1 » salida de buques.
- 1 » estado del mar.
- 1 » «rol».
- 1 » matrícula para embarcaciones menores.
- 1 » » de jente de mar.
- 1 » recibos de reglamentos de P. M.
- 15 Reglamentos de Policía Marítima en frances, ingles, aleman i español.

Quidico, Enero 1.º de 1897.

G. ARANDA

CLASES	ENTRADAS										Resumen jeneral	
	CABOTAJE					ESTERIOR					N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....
A vapor.....	5	1,028	5	1,028	5	1,028
A vela cargados....	9	854	9	854	9	854
» en lastre.....	1	408	1	408	1	408
de artibads { A vapor....
forzas } A vela.....
TOTALES.....	15	2,290	15	2,290	15	2,290
SALIDAS												
De guerra.....
A vapor.....	5	1,028	5	1,028	5	1,028
A vela cargados....	9	854	9	854	9	854
» en lastre.....	1	408	1	408	1	408
TOTALES.....	15	2,290	15	2,290	15	2,290

G. ARANDA

Quidico, Enero 1.º de 1897

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de Puerto de Quidico durante el año 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 4	\$ 4
Febrero.....	3	3
Marzo.....	4	4
Abril.....	2	2
Mayo.....	2	2
Junio.....	
Julio.....	
Agosto.....	2	2
Setiembre.....	2	2
Octubre.....	
Noviembre.....	
Diciembre.....	4	4
TOTAL.....	\$ 23	\$ 23

Quidico, 1.º de Enero de 1897

G. ARANDA

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Quidico.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Lancheros	17
Pescadores.....	2
Jornaleros.....	12
Total de jente de mar.....	31

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Botes para servicios particulares.....	4
Canoas para pesca.....	2
Cachuchos para servicio de lanchas.....	1
Lanchas para carga dentro del puerto.....	7
Total de embarcaciones.....	14

Quidico, Enero 1.º de 1897.

G. ARANDA

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Quidico en 1896

NÚMERO	CLASE	NACIÓN	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	IMPULSION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Naciona los	Estran- jeros		
1	Lancha...	Chilena...	E H	10 tda.	4	4	La Bahía.....	Para carga dentro del puerto
2	»	»	»	8 »	4	4	»	»
3	»	»	»	6 »	4	4	»	»
4	»	»	»	5 »	4	4	»	»
5	»	»	C M	10 »	4	4	»	»
6	»	»	»	10 »	4	4	»	»
7	»	»	A i A	10 »	4	4	»	»

Quidico, Enero 1.º de 1897

G. ARANDA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Quidico.

Varaderos:

No existe ninguno.

Astilleros:

Existen seis: uno de propiedad del señor E. H., dos del señor C. M. i tres del señor A. i A. Se ocupan en construcciones de lanchas.

Carpinteros de ribera:

Hai 2 constructores, 4 oficiales, i 4 calafates, con residencia en Quidico.

Quidico, Enero 1.º de 1897.

G. ARANDA

Gobernacion Marítima de Valdivia

Corral, Enero 15 de 1897.

Tengo el honor de remitir a US. los datos referentes al movimiento habido en esta oficina durante el año de 1896.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Segun los cuadros adjuntos podrá US. imponerse del movimiento habido en este puerto.

IMPORTANCIA DEL PUERTO

La importancia de este puerto depende de toda la provincia de Valdivia, por su comercio e industria.

SINIESTROS MARÍTIMOS

Durante el año que termina no ha habido ninguno.

BUQUES A PIQUE EN LA BAHÍA

Hai dos desde hace algunos años en la ensenada de Corral Viejo i cerca de la playa, sin estorbo en el tráfico de la bahía.

MUELLES

Hai dos, uno fiscal i uno particular de propiedad de los señores Prochelle i C.^a que sirve para cargar i descargar mercaderías que depositan en bodegas que tienen al pié del mismo muelle; pueden atracar buques con un calado de 18 piés. El de pasajeros de propiedad fiscal, fué terminado en el mes de Mayo de 1888, i se encuentra ya en estado de hacerle reparacion.

ASTILLEROS I VARADEROS

No existen en este puerto.

FAROS I SEMÁFOROS

Los faros que corren a cargo de esta Gobernacion son los de Punta Galera i Niebla i ámbos prestan mui buen servicio a la navegacion. El semáforo de Niebla ha sido renovado en este año i está en buen estado de servicio.

PRÁCTICO

El que sirve en este puerto llena las necesidades del servicio.

LUCES

En el muelle de pasajeros se enciende todas las noches una luz roja a 8 metros de altura sobre el nivel del mar, visible a una milla.

BOYAS

Boyas para acuaderarse los vapores existen tres de las siguientes compañías: Kosmos, Hamburg-Pacific i Sud-Americana; del Gobierno no hai ninguna.

PELIGROS

En el banco «Tres Hermanas», para evitar el peligro, existe una boya a la cabecera que se deja al lado de babor entrando al puerto.

BOYAS I VALIZAS

La boya que marca la cabecera del Banco «Tres Hermanas» es cilíndrica con canastillo pintado negro i con letras que indican el nombre del banco i pintadas blanco i visible a dos millas. Una valiza en la roca Atreal frente a Amargos, en una asta de fierro con un canastillo en forma de bola pintado colorado i cinco valizas que marcan el Banco «Tres Hermanas» de tres rieles en forma de trípode con canastillos cilíndricos i pintados colorado para que sean mas visibles.

RECURSOS

Los buques pueden obtener carbon, agua, leña i víveres en toda época. Corral i Valdivia carecen de recursos mecánicos para máquinas i calderos de marina.

El puerto de Corral tiene buen fondeadero i bien abrigado en todo tiempo; actualmente entran vapores con 25 piés de calado sin ninguna dificultad.

EMBARCACIONES MENORES

A 128 ascienden el número de embarcaciones menores entre lanchas, chalupas, botes de quilla i planos.

JENTE DE MAR

Matriculados 29 individuos entre lancheros, fleteros i pescadores.

PRODUCTOS

Valdivia produce suelas, lana, aguardiente, cerveza, harina, chicha, cecinas i maderas.

Corral produce suelas, harina, cerveza, mariscos i maderas.

POBLACION

En este puerto la poblacion aumenta mui lentamente.

INDUSTRIAS

La industria en este puerto consiste en una curtiembre, una cervecería i un molino de harina de cilindro.

Es todo lo que por ahora tengo que espresar en la presente Memoria.

Dios guarde a US.

S. RAMM

 Navegacion del exterior durante el año 1896

BUQUES A VAPOR

Entradas

No hubo.

Salidas

No hubo.

BUQUES A VELA

Entradas

2 Buques ingleses (cargados), con.....	2,132 tns.
--	------------

Salidas

2 Buques ingleses (cargados), con.....	2,132 tns.
1 Buque peruano, con.....	1,341 »

Corral, Enero 15 de 1897.

S. RAMM

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Corral durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS										Resúmen jeneral		
	CABOTAJE					ESTERIOR					Total	Tonelaje	
	Chilenos		Estranjeros		Total	Chilenos		Estranjeros		Total			
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º
De guerra.....	6	...	1	...	7	7	...
A vapor.....	123	93,318	65	75,773	188	169,091	293	363,654
A vela cargados.....	2	758	2	758	2	758
Id. id. en lastre.....	6	3,553	1	341	7	3,694	7	3,694
De arribado (A vapor... forzosa } A vela....
TOTALES.....	137	97,429	67	76,114	204	173,543	309	368,106
SALIDAS													
De guerra.....	6	...	1	...	7	7	...
A vapor.....	123	93,318	65	75,773	188	169,091	293	363,654
A vela cargados.....	11	5,972	11	5,972	11	5,972
Id. id. en lastre.....
TOTALES.....	140	99,290	66	75,773	206	175,063	311	369,626

Corral, Enero 15 de 1897

S. RAMM

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Marítima de Valdivia.

JENTE DE MAR

<i>Ocupacion</i>	<u>Número</u>
Fleteros.....	5
Lancheros.....	4
Pescadores.....	17
Jornaleros.....	3
Total de jente de mar.....	<u>29</u>

EMBARCACIONES MENORES

<i>Clases</i>	<u>Número</u>
Chalupas para pesca de ballenas.....	4
Botes redondos para pasajeros.....	8
Botes para servicios particulares.....	32
Canoas para pesca.....	1
Botes i bongos para pesca.....	60
Cachuchos para servicio de lanchas.....	10
Lanchas para carga dentro del puerto.....	7
Lanchones » » ».....	6
Lanchas cisternas.....	1
Total de embarcaciones.....	<u>128</u>

Corral, Enero 15 de 1897.

S. RAMM

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Corral durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte del gobernador	Parte de los ayu-	TOTAL	Deposito del 6%	Parte de los gober- nadores maritimos	Parte de los ayudantes	Parte de los practicos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por interve- nientes en los ajustes	TOTAL
Enero	\$ 34	...	\$ 34	\$ 0.90	\$ 2.85	...	\$ 14.25	\$ 18.00	\$ 4.00	\$ 4.00
Febrero	32	...	32	1.18	3.75	...	18.90	23.73
Marzo	37	...	37	1.59	5.03	...	25.18	31.80	2.00	2.00
Abril	23	...	23
Mayo	37	...	37	2.54	8.03	...	40.19	50.76
Junio	29	...	29	2.94	9.30	...	46.50	58.74
Julio	24	...	24
Agosto	30	...	30	1.91	6.05	...	30.26	38.22
Setiembre	38	...	38	1.82	5.75	...	28.79	36.36
Octubre	36	...	36	2.92	2.26	...	46.35	58.53
Noviembre	37	...	37	2.79	8.82	...	44.10	55.71	4.00	4.00
Diciembre	32	...	32
TOTAL	\$ 389	...	\$ 389	\$ 18.59	\$ 58.84	...	\$ 294.52	\$ 371.85	\$ 10.00	\$ 10.00

Corral, Enero 15 de 1897

S. RAMM

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Valdivia.

No existen en este puerto.

Corral, Enero 15 de 1897.

S. RAMM

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Valdivia.

Varaderos:

No hai.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

No hai.

Corral, Enero 15 de 1897.

S. RAMM

Subdelegación Marítima de Valdivia

NÚM. 1.

Valdivia, Enero 25 de 1897.

Acompaño a US. los estados que se sirve pedirme en circular número 1 de fecha 5 del presente.

Dios guarde a US.

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.— Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Valdivia durante el año 1896.

CLASES	ENTRADAS										RESUMEN JENRAL	
	CABOTAJE					ESTERIOR					Núm.	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		
	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje
Degüerra.....
A vapor.....	90	68,700	90	68,700	90	68,700
A vela cargados.....	10	850	10	850	10	850
Id. id. en lastre.....
De arribada } A vapor.
forata } A vela..
TOTALES.....	100	69,550	100	69,550	100	69,550
SALIDAS												
De guerra.....
A vapor.....	90	68,700	90	68,700	90	68,700
A vela cargados.....	10	850	10	850	10	850
Id. id. en lastre.....
TOTALES.....	100	69,550	100	69,550	100	69,550

Valdivia, Enero 25 de 1897

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Valdivia.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Fleteros.....	30
Lancheros.....	360
Pescadores.....	20
	<hr/>
Total de jente de mar.....	410

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Vapores para pasajeros.....	29
Chalupas para pasajeros.....	3
Botes redondos para pasajeros.....	8
Botes para servicios particulares.....	350
Botes i bongos para pesca.....	40
Lanchas para carga dentro del puerto.....	120
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	30
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	580

Valdivia, Enero 25 de 1897.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Valdivia durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL.			POR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte del goberna- dor marítimo	Parte de los ayu- dantes	TOTAL	Deposito del 5%	Parte de los gober- nadores marítimos	Parte de los ayu- dantes	Parte de los prac- ticos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por interven- en los ajustes	TOTAL
Enero	\$ 34	..	\$ 34	\$ 20	\$ 20
Febrero	26	..	26	18	18
Marzo	30	..	30	20	20
Abril	32	..	32	18	18
Mayo	26	..	26	16	16
Junio	28	..	28	20	20
Julio	30	..	30	24	24
Agosto	28	..	28	20	20
Setiembre	32	..	32	18	18
Octubre	34	..	34	18	18
Noviembre	36	..	36	20	20
Diciembre	32	..	32	18	18
TOTAL	\$ 368	..	\$ 368	\$ 230	\$ 230

Valdivia, Enero 25 de 1897

Subdelegacion Marítima de Rio Bueno

NÚM. 2.

Rio Bueno, Enero 28 de 1897.

Tengo el honor de elevar a manos de US. los estados que demuestran el movimiento habido en este puerto durante el año próximo pasado.

Referente al puerto, este año próximo pasado se ha establecido una máquina de aserrar maderas lo que creo será un gran adelanto para el presente año. Tambien se ha establecido la comunicacion telegráfica la que presta grandes servicios tanto para la navegacion como para el comercio. Referente a la importacion i esportacion aumenta cada dia de una manera considerable.

Es cuanto tengo que decir a US. referente a los adelantos de esta Subdelegacion.

Dios guarde a US.

J. SANHUEZA

Al señor Inspector de Capitanías de Puerto.—Valparaiso

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Río Bueno durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS						ESTERIOR						Resumen jeneral	
	CABOTAJE			TOTAL			CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....
A vapor.....	112	29,192	112	29,192	112	29,192
A vela cargados....
» en lastre.....
De arribada } A vapor.
forzosa } A vela....
TOTALES.....	112	29,192	112	29,192	112	29,192
SALIDAS														
De guerra.....
A vapor.....	112	29,484	112	29,484	112	29,484
A vela cargados....
» en lastre....	2	816	2	816	2	816
TOTALES.....	114	30,300	114	30,300	114	30,300

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Rio Bueno.

JENTE DE MAR

Ocupacion

No hai.

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Vapores para pasajeros i carga.....	4
Botes redondos para pasajeros.....	4
Botes i bongos para pesca.....	38
Lanchas para carga dentro del puerto.....	25
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	10
Total de embarcaciones.....	81

Rio Bueno, Diciembre 31 de 1896.

J. SANHUEZA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Rio Bueno durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			FOR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte del gobernador	Parte de los ayndantes	TOTAL	Parte del gobernador	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por intervinientes en los ajustes	TOTAL	
Enero.....	\$ 14	\$ 14	\$ 70	\$ 70	\$ 84	
Febrero....	20	20	100	100	120	
Marzo.....	20	20	100	100	120	
Abril.....	18	18	90	90	108	
Mayo.....	20	20	100	100	120	
Junio.....	26	26	130	130	156	
Julio.....	14	14	70	70	84	
Agosto.....	20	20	100	100	120	
Setiembre..	16	16	80	80	96	
Octubre....	14	14	70	70	84	
Noviembre..	22	22	110	110	132	
Diciembre..	20	20	100	100	120	
TOTAL....	\$ 224	\$ 224	\$ 1,120	\$ 1,120	\$ 1,344	

Río Bueno, Diciembre 31 de 1896

J. SANHUKZA

Gobernacion Marítima de Llanquihue

NÚM. 46.

Puerto Montt, Enero 28 de 1897.

En cumplimiento de lo ordenado en su circular número 1 de fecha 5 del actual, tengo el honor de remitir a US. la Memoria que se espresa a continuacion, correspondiente al año pasado de 1896 juntamente con los siguientes cuadros Estadísticos.

1.º Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de esta Gobernacion Marítima.

2.º Jente de mar i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en esta Gobernacion Marítima.

3.º Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Puerto Montt.

4.º Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera.

5.º Cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol practicaje i enganche de marineros.

MUELLES

El único que existe es de propiedad fiscal i su lonjitud es de 176 metros por 8 de ancho.

Es construido de pilotes de fierro i su cubierta de madera. Este muelle presta solo servicios para pasajeros, pues no obs-

tante estar dotado de un pescante para el movimiento de carga, no presta este importante servicio por carecer de la solidez suficiente i de elementos, como ser rieles i carritos, de manera que el embarque i desembarque de mercaderías se ejecuta por la playa, lo que convendria evitar, reforzándolo convenientemente i dotándolo de los elementos que necesita.

LUCES

En el cabezo del muelle hai un farol con vidrio lacre, el cual se enciende durante todo el año i sirve como de faro para las naves que arriban a este puerto. El alcance de esta luz no pasa de dos millas, así es que seria conveniente reemplazarla por otra mas poderosa.

RECUEBOS

Los víveres son aquí abundantes. Carbon de piedra no lo hai. El agua que se suministra a los buques se hace por medio de una lancha cisterna.

BAHÍA

Es mui abrigada i no existen peligros, fondeando las naves sin necesidad de amarras ni boyas que no las hai en el fondeadero sino en el canal de Tenglo donde hai una boya de propiedad de los armadores señores Oelckers H^{nos}.

ESPORTACION

Los principales productos que se esportan son maderas, suelas, miel, cera, lana, crin i mantequilla.

COMERCIO

El movimiento de internacion i esportacion del extranjero ha seguido en progresion con motivo del viaje bimestral que hacen los vapores Alemanes de la Compañía Hamburgo Pacífico

desde hace ya tres años. Las industrias establecidas en este puerto son, curtiembre, fábrica de alcohol i cerveza,

Es cuanto tengo que comunicar a US. en cumplimiento de su oficio ya citado.

Dios guarde a US.

ILDEFONSO HERNÁEZ

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Maritimas.—Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Puerto Montt durante el año de 1896

ENTRADAS															
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						RESUMEN JENRAL		
	Chilenos			Estranjeros			Chilenos			Estranjeros			TOTAL		
	N.º	Tonelaje	Total	N.º	Tonelaje	Total	N.º	Tonelaje	Total	N.º	Tonelaje	Total	N.º	Tonelaje	
De guerra.....	6	7,956	5	7,956	5	7,956
A vapor.....	54	33,909	38	49,979	92	83,888	92	83,888
A vela cargados...	9	5,629	9	5,629
Id. id. en lastre.....	6	3,744	6	3,744	6	3,744
De arribada { A vapor.
{ A vela...
TOTALES.....	74	51,238	38	49,979	112	101,217	112	101,217
SALIDAS															
De guerra.....	6	7,956	5	7,956
A vapor.....	54	33,909	38	49,979	92	83,888	92	83,888
A vela cargados...	14	8,969	14	8,969	14	8,969
Id. id. en lastre.....
TOTALES.....	73	50,834	38	49,979	111	100,813	111	100,813

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Marítima de Llanquihue.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Fleteros.....	} No estan matriculados, pues no hai gremio.
Lancheros...	
Pescadores...	
Jornaleros...	

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Vapores para pasajeros.....	1
» para remolque.....	1
Chalupas para pasajeros	8
Botes redondos para pasajeros..	33
Botes para servicios particulares.....	2
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Lanchones » » »	1
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Marítima.....	6
Total de embarcaciones.....	58

Puerto Montt, Enero 27 de 1897.

ILDEFONSO HERNÁEZ

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practica i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto Montt durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL			POR ENGANCHE DE MARINEROS			
	Parte del Gobernador	Parte de los ayudantes	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por interventas en los ajustes	TOTAL
Enero.....	\$ 13	\$ 13	\$ 12	\$ 4.50	\$ 16.50
Febrero.....	9	9	1	0.50	1.50
Marzo.....	9	9	2	1.00	3.00
Abril.....	9	9	8	2.00	10.00
Mayo.....	11	11	4	1.00	5.00
Junio.....	11	11	12	3.50	15.50
Julio.....	8	8	2	1.00	3.00
Agosto.....	9	9	7	3.00	10.00
Setiembre.....	9	9
Octubre.....	10	10	15	3.00	18.00
Noviembre.....	15	15	26	6.00	32.00
Diciembre.....	10	10	3	1.50	4.50
TOTAL.....	\$ 123	\$ 123	\$ 92	\$ 27.00	\$ 119.00

NOTA.—No hai práctico en este puerto. Las naves son piloteadas por sus mismos capitanes, que son conocedores de los canales o por el vapor remolcador «Chacao» de propiedad de los señores Oelckers Hermanos.

Puerto Montt, Enero 27 de 1897.

ILDEFONSO HERNANZ

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernación
Marítima de Llanquihue

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	IMPELACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacionales	Estranjeros			
35	Botes	Chile	44	70	...	La bahía.....	Fletes	35
8	Chalupas.....	»	14½	16	...	»	»	8
6	Lanchas.....	»	160	30	...	»	»	6
1	Lanchon	»	10	3	...	»	»	1
6	Lanchas.....	»	61	24	...	Entre Pto. Montt, Sano de Boloncavi i Panlao	Acarreo de ma- deras.....	6
1	Lcha. a vapor.	»	10	3	...	Entre Puerto Montt i Calbuco	Tráfico de pasa- jeros.....	1
1	Vapor.....	»	Chacao.....	52	7	...	Los canales	Remolcar navcs..	1

Puerto Montt, Enero 27 de 1897

ILDEFONSO HERNANDEZ

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Llanquihue.

Varaderos:

Hai uno de propiedad del Fisco i se ocupa en limpiar naves.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 3 constructores, 6 oficiales, 15 aprendices i 5 calafates con residencia en Puerto Montt.

Puerto Montt, Enero 27 de 1897.

ILDEFONSO HERNAEZ

Subdelegacion Marítima de Maullin

NÚM: 17.

Maullin, Diciembre 31 de 1896.

Adjunto remito a US. los estados que demuestran el movimiento marítimo habido en esta Subdelegacion Marítima en el año de 1896.

1.º Un estado de jente de mar i embarcaciones menores que han sido matriculados en esta Subdelegacion Marítima en el año de 1896.

2.º Un estado de las embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.

3.º Tonelaje de las naves entradas i salidas en el puerto de Maullin en el año 1896.

4.º Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Maullin.

5.º Entradas por derecho de rol, percibidas por la Subdelegacion Marítima de Maullin.

6.º Naufragios ocurridos en la Subdelegacion Marítima en el año 1896.

Buques del exterior no han entrado en este puerto.

Dios guarde a US.

JOSÉ MANUEL OLIVARES

A la Inspeccion Jeneral de Oficinas Marítimas. Seccion de Capitanías de Puerto.—Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Maullin durante el año 1896.

ENTRADAS

Cabotaje

12 Buques nacionales (a vapor), con... 203 tns.

SALIDAS

Cabotaje

12 Buques nacionales (a vapor), con... 203 tns.

TOTAL 12 naves, con..... 2,456 tns.

Maullin, Diciembre 31 de 1896.

JOSÉ MANUEL OLIVARES

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Maullin.

JENTE DE MAR*Ocupacion*

	<u>Número</u>
Fleteros.....	9
Pescadores.....	6
Jornaleros.....	6
Total de jente de mar.....	<u>21</u>

EMBARCACIONES MENORES*Clases*

	<u>Número</u>
Botes redondos para pasajeros.....	6
Botes para servicios particulares.....	10
Botes i bongos para pesca.....	6
Total de embarcaciones.....	<u>22</u>

Maullin, Diciembre 31 de 1896.

JOSÉ MANUEL OLIVARES

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de Puerto de Maullin durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero	\$ 1	...	\$ 1
Febrero.....	1	...	1
Marzo	1	...	1
Abril	1	...	1
Mayo.....	1	...	1
Junio.....	1	...	1
Julio.....	1	...	1
Agosto.....	1	...	1
Setiembre	1	...	1
Octubre.....	1	...	1
Noviembre.....	1	...	1
Diciembre.....	1	...	1
TOTAL.. ..	\$ 12	...	\$ 12

Maullin, Diciembre 31 de 1896

JOSÉ MANUEL OLIVARES

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la República

Fecha del accidente	Nombre i edad del buque	Puerto de matrícula	Clase de buque	Toneladas de registro	Tripulacion	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Cargamento i pasajeros	Direccion i lugar del siniestro
1886	Novb. 4 Sara Blanca.	Ancud.	Goleet.	7	Juan Soto	J. Vie. Robles	Mauhin...	Ancud.....	Falta de viento i mucha corriente. Naufragó a la salida de la boca del rio Maullin, en el bajo del Paugal.

NOTAS.—Durante el año han habido muchas pérdidas de vida, por naufragio de botes, que son frecuentes, en particular en el invierno.

RESÚMEN:

Número de buques	Toneladas	Tripulacion	Número de pasajeros	Total de individuos a bordo	Cargamento	Lastre	Desconocido	Pérdida total	Avería parcial	Número de vidas perdidas
1	7	Mad.	Ninguna

Mauhin, 31 de Diciembre de 1896

JOSÉ MANUEL OLIVARES

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Maullin.

22 Botes chilenos, sin nombre, de 1, 1½ i 2 toneladas.

Maullin, Diciembre 31 de 1896.

JOSÉ MANUEL OLIVARES

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Maullin.

Varaderos:

Hai uno de propiedad de la Sucesion del señor Francisco Warner i se ocupa en limpia i arreglo de goletas i lanchas.

Astilleros:

Hai uno de propiedad del señor Narciso Morales i se ocupa en construcciones de goletas i balandras.

Carpinteros de ribera:

Hai 1 constructor, 4 oficiales, 1 aprendiz i 2 calafates, con residencia en Maullin.

Maullin, Diciembre 31 de 1896.

JOSÉ MANUEL OLIVARES

Subdelegacion Marítima de Calbuco

NÚM. 3.

Calbuco, Enero 20 de 1897.

En cumplimiento de su circular número 1, fecha 5 del corriente mes, tengo el honor de remitir a esa Inspeccion Jeneral un estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas de este puerto en el año anterior; un cuadro de los derechos cobrados por rol i enganche de marineros i los demas estados con sus respectivas anotaciones.

Dios guarde a US.

E. G. CASTILLO

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.--Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Calbuco durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS										Resumen jeneral.	
	CABOTAJE					ESTERIOR					N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....
A vapor.....	105	69,592	48	93,872	153	163,464	153	163,464
A vela cargados.....
Id. id. en lastre.....	11	8,130	11	8,130	11	8,130
De arribada } A vapor... forzosa } A vela....
TOTALES.....	116	77,722	48	93,872	164	171,594	164	171,594
SALIDAS												
De guerra.....
A vapor.....	105	69,592	48	93,872	153	163,464	153	163,464
A vela cargados.....	11	8,130	11	8,130	11	8,130
Id. id. en lastre.....
TOTALES.....	116	77,722	48	93,872	164	171,594	164	171,594

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Calbuco durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL			Por enganche de marineros			
	Parte del gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por intervenir en los ajustes	TOTAL
Enero.....	\$ 15	\$ 15	\$ 12			
Febrero.....	15	15	1			
Marzo.....	12	12				
Abril.....	12	12				
Mayo.....	15	15	5		\$ 1.00	
Junio.....	17	17	10		0.50	
Julio.....	12	12	22			
Agosto.....	15	15				
Setiembre.....	13	13				
Octubre.....	14	14				
Noviembre.....	14	14	18	\$ 2.50	4.50	
Diciembre.....	10	10	2			
TOTAL...	\$ 164	\$ 164	\$ 70	\$ 2.50	\$ 6.00	\$ 78.50

Calbuco, Enero 20 de 1897

E. G. CASTILLO

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Calbuco

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRAFICO	OCCUPACION	TOTAL
					Nac. niles	Estra- jeros			
8	Botes.....	La Bahía	Pesca i flete.	8
7	Chalupas.	»	»	7
1	Lancha...	»	Flete.....	1
8	Chatas....	»	Acarreo de madera.	8

Calbuco, Enero 20 de 1897

E. G. CASTILLO

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Calbuco.

Varaderos:

Hai uno de propiedad del Fisco i se ocupa en carena de buques.

Astilleros:

No hai.

Carpinteros de ribera:

Hai 2 constructores con residencia en Calbuco.

OBSERVACIONES

El varadero anotado arriba se encuentra a inmediaciones de este pueblo i en el lugar denominado La Vega.

Calbuco, Enero 20 de 1897.

E. G. CASTILLO

Gobernacion Marítima de Chiloé

Ancud, Enero 24 de 1897.

Tengo el honor de enviar a US. la memoria anual reglamentaria correspondiente al pasado 1896.

POLICÍA MARÍTIMA

Se han hecho cumplir las diversas disposiciones gubernativas referentes por medio de las dos embarcaciones i de las tripulaciones de las dos subdelegaciones marítimas, que segun la lei de Agosto 30 de 1848 se estiende «desde la caleta Güeyusco por el norte hasta la estremidad meridional de la Península de Tres Montes,» i segun el decreto supremo de fecha 11 de Junio de 1870, está dividida en dos subdelegaciones, que son: la de Ancud i la de Guaitecas i Chonos.

CUERPO DE PRÁCTICOS

Visitado este litoral casi solo por naves destinadas al transporte de maderas, que es su casi esclusiva produccion, los señores armadores se aprovechan de que en Chile no es compulsivo el servicio de Prácticos i por lójica, el cuerpo de ellos ha desaparecido.

Quando alguna nave de guerra de potencia extranjera arribe,

i su jefe pida a la Capitanía un práctico o mejor nominado un Piloto-leman, para que marine su buque por los freos tachonados de ocultos i peligrosos arrecifes que pueblan los pasos i canales de este archipiélago, solo entónces se sentirá la culta precision de organizar un Cuerpo de Pilotos-lemanes, subvencionado por la Nacion con un escaso pré mensual i pagados por el que sus conocimientos requiera, segun tarifa oficialmente impuesta.

VALIZAS I FAROS

Dentro del campo de accion vijilante de esta Gobernacion Marítima, existen las siguientes valizas artificiales:

Banco San Antonio

Boya cilíndrica horizontal; por su anclaje al oeste de veril norte del banco, es valiza de Direccion para tomar el freo mas profundo de la entrada a la rada. Ancud i gobernando sobre las Tetas Melupulli, avanzar hasta tomar tenedero cómodo. Esta boya debe ser cambiada cuanto ántes por la de forma esferoidal sobre un cilindro vertical que se encuentra sobre el molo de esta ciudad. Esta boya, sí que es aparente por su forma para servir de Direccion.

Banco Niñez

Boya cilíndrica horizontal, se encuentra fondeada al N. E. del banco. Conviene bajarla a prudencial distancia.

Roca Esmeralda

En el banco Huichu, boya esferoidal.

Desempeña su objeto, pues es boya de avalizamiento i tambien de Direccion para las naves que viniendo a esta rada desde el oriente, quieren economizar algunas millas de singladura.

Roca Topaze

Boya ojival que concluye en una cavidad cilíndrica en la parte inferior, la cual, al tumbarse la boya por efecto de la corriente, presenta tanta resistencia a la corriente que me autoriza pronosticar será removida de su actual fondeadero en uno de los fuertes temporales invernales.

Roca Guillermo

Boya esferoidal; cumple su objeto.

RESTINGA

Del bajo que se desprende hácia el S. E. de la punta Nahuelhuapi del islote Abtao, boya de forma esferoidal, apta para servir como de direccion, que es lo que se requiere en ese sitio para tomar el paso Lagartija.

Banco medio en el paso Lagartija

Boya cilíndrica horizontal, avaliza bien el bajo, aunque está de sobra avalizado con el mogote de arenisca de la inmediata isleta Lajartija. Conviene cambiar esta boya, fondeándola en el banco sur del mismo paso, i mucho mejor seria poner en este banco una boya de forma apta para servir de direccion.

FAROS

Existen tres, que son: el de punta Corona, con lámpara de 4.º orden, jiratorio, luz blanca con destellos de dos en dos minutos, erijido en Noviembre de 1859, sobre una elevacion de 68 metros del nivel medio de las mareas, i visible desde 16 millas; el servicio es correcto i la utilidad innegable;

El de punta Agüi, farol con lámpara inferior a las de 6.º orden, instalado en 1866; su servicio es bueno, mui a pesar de encontrarse pésimamente aposentado el asistente i familia en

el vetusto caseron que fué construido para cuartel de tropas en el año ya dicho;

El del muelle, farol rojo, lámpara de 6.º orden, ubicado sobre el muelle de esta ciudad; su servicio es bueno, su utilidad grande para las muchas embarcaciones menores que portean vituallas a esta plaza i que, por efecto de las corrientes de marea, se ven obligadas a efectuar sus travesías i arribadas en las oscuras horas nocturnas.

HIJIE NE PÚBLICA

Lamento carecer de datos fehacientes para abarcar en esta memoria tan importante tema respecto a toda la provincia, i tenerme que circunscribir a la circunscripcion de la comuna Ancud.

Han muerto durante el año 1896, 440 personas i apénas alcanza a 9,446 habitantes segun el censo de 1895; luego han fallecido 46 por mil en ese año.

Suma proporcional enormísima, pues el Cairo, llamado el tipo de la gran mortalidad anual, llega a 32 por mil.

Las razones no son naturales, nó; son los pésimos hábitos de la jente en este litoral; aquí el mayor elemento de importacion es alcohol de granos que el pueblo consume con avidez terrorífica; aquí la jeneralidad olvida la mas elemental regla de hijiene personal; aquí toda casa tiene un inmundo i pestilencial chiquero en el que reune todo desperdicio de cocina para engordar un puerco; fuera de la ciudad, en toda casucha de campo, se tiene inmediato a la puerta una pocilga en la que se colecta los escrementos de todos los animales para que fermenten i sirvan de abono; aquí el Hospital de Caridad Pública está sito en parte elevada i su acequia evacuadora se une a un cequion que llaman Rio de la Toma, el que atraviesa parte importante de la poblacion comercial, conduciendo millaradas de microbios i distribuyéndolos con mortífera prodigalidad, desemboca al mar a las puertas mismísimas del mercado municipal, que es otro foco no despreciable de infeccion pútrida por la escasa limpieza que en él se nota, por servir de alojamiento a cientos de personas que sobre sus rumas de papas i mariscos

duermen en las noches i por ser edificio sin alguna ventilacion.

Muchos años hace que las autoridades superiores tienen dispuesta la traslacion del sanatorio público; ignoro los motivos por que demoran.

NECESIDADES

Hace muchos años se construyó un molo con ladrillos de cangagua i relleno con tierra, de 50 metros de largo i 22 de ancho, que arrancando de un recodo de la costa, corria de N. a S. formando una dársena o cala, en la cual se refujiaban los lanchones o las pequeñas embarcaciones portadoras de menestras para la ciudad de Ancud. El 25 de Junio del año que comprende esta memoria, fué destruida una gran parte de ese molo por recios embates de crudo temporal oeste.

Corto estudio se necesita para comprender que, si del cabezo del muelle de rieles se traza e hincan pilotes o rieles viejos que formen un rejon o rompe-olas, prolongado cincuenta metros por un fondo que jamas excede de cinco metros i con direccion N. S. a mui mezquino costo, tal vez inferior a lo que importará la reparacion del molo, pues que rieles usados e inútiles, por mayor peso de locomotoras, existen en poder del Estado, se formaria una buena dársena de nueve mil metros cuadrados de estension.

En todas las naciones, las capitanías tienen cierta representacion de la cultura nacional por ser sus tripulantes los primeros ciudadanos que se presentan a la vista del visitador del pais i todas procuran mantenerlas bien tenidas en cuanto a uniforme. ¿No seria justo dar ropas a las marinerías de las capitanías, marineros que sirviendo con constancia cuando ménos tres años i a veces hasta completar los veinticinco, esponen la salud en el mejor servicio nacional?

Por los múltiples servicios diversos impuestos a las capitanías de este puerto Ancud, se hace preciso aumentar su dotacion con un capitan de altos i dos marineros primeros.

Conviene clavar un pilote de hierro en una roca que vela en las grandes mareas mensuales, en el paso que deja la isla Chauques i la costa de Quicaví.

Las oficinas de las dos subdelegaciones marítimas necesitan algunos libros reglamentarios de consulta; necesitan poseer Código Internacional de señales.

ESTADOS

Se acompañan a ésta los estados demostrativos de los diferentes movimientos habidos en el puerto capital de esta Subdelegación Marítima i el de naufragios i accidentes marítimos habidos en el año 1896, segun datos que arrojan los libros del archivo de esta oficina.

Dios guarde a US.

A. C. D. LYNCH.

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaíso.

Navegacion del exterior durante el año 1896

BUQUES A VAPOR

Entradas

No hubo.

Salidas

No hubo.

BUQUES A VELA

Entradas

2 Buques chilenos (en lastre), con..... 1,508 tns.

Salidas

2 Buques chilenos (cargados), con..... 1,508 tns.

Ancud, 31 de Diciembre de 1896.

A. C. D. LYNCH

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Ancud durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS										RESUMEN JENRAL	
	CABOTAJE					ESTERIOR					TOTAL	N.º Tonelaje
	Chilenos		Estranjeros		TOTAL	Chilenos		Estranjeros		TOTAL		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	19	1	2,700	20	2,700	20	2,700
A vapor.....	120	72,748	84	166,884	204	239,632	204	239,632
A vela cargados.....	6	3,577	6	3,577	6	3,577
» en lastre.....	17	10,406	17	10,406	2	1,508	19	11,914
De arribada forata { A vapor.....
{ A vela.....	52	31,170	52	31,170	52	31,170
TOTALES.....	214	117,901	85	169,584	299	287,485	2	1,508	301	289,993
SALIDAS												
De guerra.....	21	1	2,700	22	2,700	22	2,700
A vapor.....	119	72,546	84	166,884	203	239,429	203	239,429
A vela cargados.....	50	29,357	50	29,357	2	1,508	52	30,865
» en lastre.....	26	15,339	26	15,339	26	15,339
TOTALES.....	216	117,241	85	169,584	301	286,825	2	1,508	303	288,333

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Marítima de Chiloé.

JENTE DE MAR

Ocupacion

No hai.

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Botes redondos para pasajeros.....	} 71
Botes para servicios particulares.....	
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Marítima.....	8
Total de embarcaciones.....	<u>79</u>

Ancud, Diciembre 31 de 1896.

A. C. D. LYNCH

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Ancud, durante el año 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE					POR ENGANCHE DE MARINEROS			
	Parte del Gobernador	Parte de los ayu-	TOTAL	Deposito del 5%	Parte de los gober- nadores maritimos	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	TOTAL	Porembarque	Por libretas	Por intervenir en los ajustes	TOTAL
Enero.....	\$ 24.67	\$ 12.33	\$ 37	\$ 30	\$ 1.50	\$ 6.00	\$ 37.50
Febrero.....	33.34	16.66	50	33	11.50	2.00	46.50
Marzo.....	21.34	10.66	32	23	3.00	6.50	32.50
Abril.....	20.67	10.33	31	17	0.50	14.00	31.50
Mayo.....	19.67	9.33	29	27	2.50	10.00	39.50
Junio.....	20.00	10.00	30	53	13.50	0.50	67.00
Julio.....	21.34	10.66	32	13	4.50	..	17.50
Agosto.....	18.67	9.33	28	17	3.00	5.50	25.50
Setiembre.....	19.67	9.33	29	3	1.00	4.50	8.50
Octubre.....	22.00	11.00	33	8	1.50	5.00	14.50
Noviembre.....	33.34	16.66	50	28	7.50	4.00	39.50
Diciembre.....	24.00	12.00	36	33	7.50	..	40.50
TOTAL.....	\$ 278.71	\$ 138.29	\$ 417	\$ 285	\$ 57.50	\$ 58.00	\$ 400.50

Ancud, 31 de Diciembre de 1896

A. C. D. LYNCH

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la República

Fecha del accidente	Nombre i edad del buque	Puerto de matrícula	Clase de buque	Toneladas de registro	Tripulacion	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Cargamento i pasajeros	Direccion i fuerza del viento	Total o parcial	Núm. de vidas perdidas	Circunstancias i lugar del siniestro
8 de Agosto	Estela..... 29 años	Valparaíso.	Barca de madera.	467	12	J. Bruhu.	C.° explicadora de maderas..	Ancud....	Caldera.	Maderas	NO. 7	Total	Ninguna	Aconchado por correntada en bahía Cocobite.
Agosto..	Activo..... 46 años	»	»	654	12	A. Lema..	Vela Hnos....	Melinca..	Ancud..	»	»	»	Navegaba para tomar puerto de en... rena, chocó en roca conocida i fuése a pique.

NOTA.—La fecha del siniestro acontecido a la barca Activo ni la direccion i fuerza del viento se fijan por carecer de datos en el archivo de esta oficina.

RESÚMEN

Número de buques	Toneladas	Tripulacion	Número de pasajeros	Total de individuos a bordo	Cargamento	Lastré	Desconocido	Pérdida total	Avería parcial	Número de vidas perdidas
2	1,121	24	Ninguna	24	Maderas...	2	Ninguna

Ancud, 31 de Diciembre de 1896

A. C. D. LYNCH

Subdelegacion Maritima de Quemchi

NÚM. 1.

Quemchi, Enero 26 de 1897.

En cumplimiento de la circular número 1 de fecha 5 del corriente, devuelvo los estados que se me han remitido para indicar en ellos el movimiento marítimo de este puerto, desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre último de 1896; dos estados que manifiestan el número i tonelaje de las naves que han entrado i salido de este puerto; dos de derecho de rol i de enganche de marineros; dos de jente de mar i de embarcaciones menores matriculadas en 1896; dos de embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de esta Subdelegacion Marítima no considerando necesario devolver los estados de navegacion de lo exterior por no haber entrado ni salido buque alguno extranjero, i lo mismo los de naufragios por no haber ocurrido accidente alguno durante el año; no hai astilleros ni varaderos ni carpinteros de ribera dentro de los límites de esta Subdelegacion.

No hai muelle de ninguna clase; las facilidades para embarcar i desembarcar las mercaderías es la playa; no existen luces de ninguna clase que puedan encenderse a la llegada de las naves, que varias veces entran a altas horas de la noche i cuando les ha tocado nieblas han andado estraviadas tocando la campana i no han podido conocer el puerto; no hai carbon, solo

agua i víveres se encuentra con facilidad; en el fondeadero no hai peligro alguno; no existen boyas ni valizas.

Productos que se esportan i los que constituyen la principal fuente del comercio son las maderas; la poblacion aumenta con el comercio de las maderas i tiene comunicacion directa por oficina telegráfica.

La oficina marítima no tiene oficina ni mobiliario ni siquiera un timbre que es lo mas necesario, i que todos los años repito este reclamo; nada sacaria en manifestar otras necesidades urjentes por que siempre quedamos en el mismo estado; con esto me parece haber terminado con los datos que se mencionan en la circular número 6 de fecha 13 de Julio de 1894.

Dios guarde a US.

JUAN BAPTISTA SILVA

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Quemchi durante el año de 1896

ENTRADAS												
CLASES	CABOTAJE				ESTERIOR				Resumen jeneral			
	Chilenos		Estranjeros		Chilenos		Estranjeros		TOTAL		N.º	Tonelaje
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
De guerra
A vapor	59	2,764	59	2,764
A vela cargados	2	1,496	2	1,496
Id. id. en lastre	12	4,502	12	4,502
De arribada { A vapor	2	854	2	854
{ A vela
TOTALS	75	9,616	75	9,616

SALIDAS												
CLASES	Chilenos		Estranjeros		Chilenos		Estranjeros		TOTAL		N.º	Tonelaje
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
De guerra
A vapor	59	2,764	59	2,764
A vela cargados	14	6,852	14	6,852
Id. id. en lastre
TOTALS	73	9,616	73	9,616

Quemchi, Enero 26 de 1897

JUAN BAUTISTA SILVA

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Quemchi.

JENTE DE MAR

<i>Ocupacion</i>	<u>Número</u>
Fleteros.....	5
Lancheros.....	36
Jornaleros.....	25
Total de jente de mar.....	66

EMBARCACIONES MENORES

<i>Clases</i>	<u>Número</u>
Botes redondos para pasajeros.....	8
Botes para servicios particulares.....	30
Canoas para pesca.....	3
Botes i bongos para pesca.....	15
Cachuchos para servicio de lanchas.....	8
Lanchas para carga dentro del puerto.....	8
Lauchones » » »	5
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	10
Total de embarcaciones.....	87

Quemchi, Enero 26 de 1897.

JUAN BAUTISTA SILVA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Quemchi durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte del gobernador	Parte de los ayu-dantes	TOTAL	Deposito del 5%	Parte de los gobernadores maritimos	Parte de los ayudantes	Parte de los prácticos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por intervinientes	TOTAL
Enero.....	8	\$ 9	\$ 2	\$ 1	\$ 20
Febrero.....	8	9	1	2	20
Marzo.....	8	10	2	3	23
Abril.....	4	4
Mayo.....	4	4
Junio.....	6	12	2	3	23
Julio.....	2	5	1	3	11
Agosto.....	7	8	1	3	19
Setiembre.....	4	4
Octubre.....	5	5
Noviembre.....	8	7	1	2	18
Diciembre.....	7	8	2	3	20
TOTAL.....	\$ 71	\$ 68	\$ 12	\$ 20	\$ 171

Quemchi, Enero 26 de 1897

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Quemchi

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	Tripulación		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION	TOTAL
					Nacionales	Estranjeros			
1	Lancha.....	Nacional.....	Hinteña.....	50	7	...	Quemchi.....	Cargar maderas	1
2	»	»	Doris.....	40	6	...	»	»	1
4	»	»	Negra	38	5	...	»	»	1
5	»	»	Laura.....	50	7	...	»	»	1
10	»	»	Taquina.....	45	6	...	»	»	1
14	»	»	Candelaria...	47	6	...	»	»	1
20	»	»	Nueva Julia..	25	5	...	»	»	1
31	»	»	Quemchina..	22	5	...	»	»	1
45	»	»	Ana Celia....	47	6	...	»	»	1
55	»	»	Candelaria....	40	6	...	»	»	1

Quemchi, Enero 26 de 1897

JUAN BAUTISTA SILVA

Subdelegacion Marítima de Quicaví

NÚM. 3.

Quicaví, Enero 18 de 1897.

Remito a US. los cuadros que manifiestan el movimiento marítimo habido en esta Subdelegacion durante el año 1896.

No envió a US. el cuadro de navegacion del exterior porque no ha entrado ningun buque directamente a este puerto, como asimismo no ha habido ningun naufragio.

Dios guarde a US.

C. BARRIA

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Quicavi durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS						Resumen jeneral	
	CAFOTAJE			ESTERIOR			TOTAL	Tonelaje
	Chilenos		Estranjeros	Chilenos		Estranjeros		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra	1	500	1	500
A vapor	52	11,136	52	11,136
A vela cargados	9	4,813	9	4,813
» en lastre
De arribada { A vapor
{ A vela
TOTALES	62	16,449	62	16,449
SALIDAS								
De guerra	1	500	1	500
A vapor	52	11,136	52	11,136
A vela cargados	7	3,810	7	3,810
» en lastre
TOTALES	60	15,446	60	15,446

Quicavi, Diciembre 31 de 1896

C. BARRIA

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Quicaví.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros.....	12
Lancheros.....	50
Pescadores.....	8
Jornaleros.....	6
	<hr/>
Total de jente de mar.....	76

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Chalupas para pasajeros.....	1
Botes redondos para pasajeros.....	4
Botes para servicios particulares.....	2
Canoas para pesca.....	1
Botes i bongos para pesca.....	3
Cachuchos para servicio de lanchas.....	6
Lanchas para carga dentro del puerto.....	6
Lanchas cisternas.....	1
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	12
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	36

Quicaví, Diciembre 31 de 1896.

C. BARRIA

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Quicavi durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			POR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte del gobierno por marítimo	Parte de los ayndantes	TOTAL	Depósito del 5%	Parte de los gobernadores marítimos	Parte de los ayndantes	Parte de los practicantes	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por intereses en los ajustes	TOTAL
Enero	\$ 7	\$ 7	\$ 6	\$ 6
Febrero	5	6
Marzo	4	4
Abril	8	8	8	8
Mayo	6	6
Junio	7	7
Julio	6	6	6	6
Agosto	4	4
Setiembre	4	4
Octubre	5	5
Noviembre	6	6	10	10
Diciembre	6	6	10	10
TOTAL	\$ 69	\$ 69	\$ 40	\$ 40

Quicavi, Diciembre 31 de 1897 C. BARRIA

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Quicavi

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	IMPELACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCCUPACION	TOTAL
					Nacio- nales	Estran- jeros			
1	Goleta.....	Nacional	Carmelita.....	22 tals.	8	Dentro de la Subdeleg.	Cargar maderas	1
2	»	»	Atilia.....	21 »	8	»	»	1
3	Lancha.....	»	Huascar.....	18 »	7	»	»	1
4	Goleta.....	»	Victoria.....	23 »	8	»	»	1
5	»	»	Chaiten.....	23 »	8	»	»	1
6	Lancha.....	»	Cóndor	16 »	4	»	»	1

Quicavi, Diciembre 31 de 1896

C. BARRIA

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de Quicaví.

Varaderos:

Hai 2 de propiedad del señor N. Antoriz i se ocupan en limpiar buques.

Astilleros:

Hai 2 de propiedad del señor B. Cárdenas i se ocupan en construccion.

Carpinteros de ribera:

Hai 3 constructores, 8 oficiales, 3 aprendices i 3 calafates con residencia en Castro.

Quicaví, Diciembre 31 de 1896.

C. BARRIA

Subdelegacion Marítima de Achao

NÚM. 6.

Achao, Enero 25 de 1897.

Suprimido desde el año 1894 el cargo de Teniente Administrador de Aduana de este puerto i subdelegado marítimo, hasta que el decreto supremo de 10 de Abril último, anexó aquellas funciones a esta Tesorería, no han existido, i solo ahora se forman registros de matrícula i demas, con que llenar los datos i estados enviados con su nota número 1 de 5 de los corrientes. Con tal motivo, solo remito los adjuntos.

Dios guarde a US.

DANIEL BARRIA C.

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Achao durante el año 1896 a contar desde el 1.º de Abril.

ENTRADAS

Cabotaje

33 Buques a vapor, con..... 13,464 tns.

SALIDAS

Cabotaje

33 Buques a vapor, con..... 13,464 tns.

Achao, Enero 25 de 1897.

DANIEL BARRIA C.

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i engancho de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Achao durante el año de 1896.

MESES	DIRECHOS DE ROL		
	Parte del Gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero
Febrero
Marzo.....
Abril.....	\$ 1	\$ 1
Mayo.....	2	2
Junio.....	2	2
Julio.....	2	2
Agosto.....	2	2
Setiembre.....	2	2
Octubre.....	2	2
Noviembre.....	2	2
Diciembre.....	2	2
TOTAL.....	\$ 17	\$ 17

Achao, Enero 25 de 1897

DANIEL BARRIA C.

Subdelegacion Maritima de Castro

NÚM. 1.

Castro, Enero 20 de 1897.

Remito a US. los datos estadísticos correspondientes a esta Subdelegacion Maritima por el año 1896.

Dios guarde a US.

F. NIETO

Al señor Jefe de Faros i Capitanías de Puerto.—Valparaiso.

Inventario de los útiles de la Subdelegacion Marítima de Castro

- Un libro copiador de oficios.
- Un » de telegramas.
- Un » matrícula de embarcaciones.
- Un » de jente de mar.
- Un » entrada de buques.
- Un » salida de »
- Tomo III i IV del Manual del Marino.
- Reglamento de Policía Marítima.
 - » de Seguridad Marítima.
 - » de alumbrado marítimo i avalizamiento.
- Ordenanza que reglamenta la pesca de focas.

Castro, Enero 19 de 1897.

F. NIETO

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Castro durante el año 1896.

ENTRADAS

Cabotaje

36 Buques nacionales a vapor, con..... 8,976 tns.

SALIDAS

Cabotaje

36 Buques nacionales a vapor, con..... 8,976 tns.

Castro, Enero 19 de 1897.

F. NIETO

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Castro.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	Número
Fleteros.....	8
Pescadores.....	1
Jornaleros.....	7
Total de jente de mar.....	16

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Chalupas para pasajeros.....	84
Botes redondos para pasajeros.....	52
Botes para servicios particulares.....	1
Botes i bongos para pesca.....	5
Lanchas para carga dentro del puerto.....	3
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	2
Total de embarcaciones.....	147

Castro, Enero 19 de 1897.

F. NIETO

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros percibidas por la Capitanía de Puerto de Castro durante el año 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del Gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 3	\$ 3
Febrero.....	3	3
Marzo.....	3	3
Abril.....	3	3
Mayo.....	3	3
Junio.....	3	3
Julio.....	3	3
Agosto.....	3	3
Setiembre.....	3	3
Octubre.....	3	3
Noviembre.....	3	3
Diciembre.....	3	3
TOTAL.....	\$ 36	\$ 36

Castro, Enero 19 de 1897

F. NIETO

Subdelegacion Marítima de Quellon

NÚM. 1.

Quellon, Enero 23 de 1897.

En cumplimiento a la circular número 1 de fecha 5 del presente tengo el honor de acompañar a US. ocho cuadros con las anotaciones correspondientes.

Los cuadros que manifiestan las naves del exterior no los remito por no haber ocurrido ninguna entrada ni salida.

El cuadro de naufragios queda igualmente por no haber ocurrido ninguno en el citado año; igualmente los de astilleros, varaderos i carpinteros por no haber.

Dios guarde a US.

JORJE VIVAR

Al Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas. —Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Quellon durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS										Resumen jeneral	
	CABOTAJE					ESTERIOR					N.º	Tonelaje
	Chilenos		Estranjeros		Total	Chilenos		Estranjeros		Total		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra	2	1,200	2	1,200	2	1,200
A vapor	24	5,660	24	5,660	24	5,660
A vela cargados	1	580	1	580	1	1	580
Id. id. en lastre
de arribada { A vapor
ferma. { A vela
TOTALES	27	7,440	27	7,440	27	7,440
SALIDAS												
De guerra	2	1,200	2	1,200	2	1,200
A vapor	24	5,660	24	5,660	24	5,660
A vela cargados	2	1,569	2	1,569	2	1,569
Id. id. en lastre
TOTALES	28	8,429	28	8,429	28	8,429

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Quellon.

JENTE DE MAR

Ocupacion

No hai fleteros, lancheros, pescadores i jornaleros matriculados.

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Botes para servicios particulares.....	16
Cachuchos para servicio de lanchas.....	1
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	2
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	19

Quellon, Diciembre 31 de 1896.

JORJE VIVAR

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Quellon, durante el año de 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del Gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL
Enero.....	\$ 2	\$ 2
Febrero.....	4	4
Marzo.....	2	2
Abril.....	2	2
Mayo.....	2	2
Junio.....	4	4
Julio.....	2	2
Agosto.....	2	2
Setiembre.....	2	2
Octubre.....	2	2
Noviembre.....	2	2
Diciembre.....	2	2
TOTAL.....	\$ 28	\$ 28

Quellon, 31 de Diciembre de 1896

JORJE VIVAR

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación Marítima de Quellon

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TAPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeros		
51	Bote.....	Nacionales	San José	5 tula.	Dentro del puerto..	Carguo. Particular.
58	Chalupas.....	»	María Ines.....	3 »	»	»
54	»	»	Isabel.....	2½ »	»	»
55	»	»	Liria.....	4 »	»	»
57	Bote.....	»	Jilguero.....	2 »	»	»
58	Chalupa.....	»	L. D.....	3 »	»	Carguo.
60	»	»	S. G.....	2½ »	»	»
61	»	»	Sara.....	2 »	»	Particular.
62	»	»	Mora.....	3 »	»	Carguo.
63	»	»	Amalia.....	4 »	»	»
64	»	»	Clara.....	2 »	»	Particular.
65	Bote.....	»	Loro.....	1½ »	»	»
66	Chalupa.....	»	Rosa.....	2 »	»	Carguo.
67	»	»	Flor de Mar.....	2 »	»	»
68	»	»	Corredora.....	2½ »	»	»
70	»	»	Huascar.....	4 »	»	»

Quellon, Diciembre 31 de 1896

JORJE VIVAR

Subdelegacion Maritima de Melinka

NÚM. 3.

Melinka, Enero 23 de 1897.

Tengo el honor de devolver a US. los estados diligenciados; embarcaciones que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima; jente de mar i embarcaciones menores; cuadro demostrativo de las entradas por derecho de rol i estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto.

El estado que demuestran los naufragios ocurridos, etc., el de astilleros, varaderos i carpinteros de ribera i el de navegacion del exterior, no los remito por no tener nada que anotar en ellos.

Dios guarde a US.

G. LAGRÈZE

Al señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Melinka durante el año de 1896

CLASES	ENTRADAS											
	CABOTAJE						ESTERIOR					
	Chilenos			Estranjeros			Chilenos			Estranjeros		
	N.º	Tonelaje	TOTAL	N.º	Tonelaje	TOTAL	N.º	Tonelaje	TOTAL	N.º	Tonelaje	TOTAL
De guerra.....	5	1,379	1,379	5	1,379	1,379	5	1,379	5	1,379	1,379	
A vapor.....	13	2,496	2,496	13	2,496	2,496	13	2,496	13	2,496	2,496	
A vela cargados.....	6	4,640	4,640	6	4,640	4,640	6	4,640	6	4,640	4,640	
» en lastre.....	
De artibás forata { A vapor.	
» A vela.....	
TOTALES.....	24	8,515	8,515	24	8,515	8,515	24	8,515	24	8,515	8,515	
	SALIDAS											
De guerra.....	4	1,244	1,244	4	1,244	1,244	4	1,244	4	1,244	1,244	
A vapor.....	13	2,496	2,496	13	2,496	2,496	13	2,496	13	2,496	2,496	
A vela cargados.....	7	5,168	5,168	7	5,168	5,168	7	5,168	7	5,168	5,168	
» en lastre.....	
TOTALES.....	24	8,908	8,908	24	8,908	8,908	24	8,908	24	8,908	8,908	

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Subdelegacion Marítima de Guaitecas i Chonos-Melinka.

JENTE DE MAR

Ocupacion

Entre fleteros, pescadores i lancheros hai 125 individuos de mar.

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	Número
Botes para servicios particulares.....	12
Cachuchos para servicio de lanchas.....	15
Lanchas para carga dentro del puerto.....	7
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima.....	14
	<hr/>
Total de embarcaciones.....	48

Melinka, Diciembre 31 de 1896.

G. LAGRÈZE

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Melinka durante el año de 1896

MESES	DERECHOS DE ROL			FOR PRACTICAJE					Por enganche de marineros			
	Parte del gobernador	Parte de los ayu- dantes	TOTAL	Depósito de 5%	Parte de los gober- nadores maritimos	Parte de los ayudantes	Parte de los practicos	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por interven- en los ajustes	TOTAL
Enero.....	\$ 3	3
Febrero...	3	3
Marzo.....	2	2
Abril.....	1	1
Mayo.....	1	1
Junio.....	1	1
Julio.....	1	1
Agosto....	3	3
Setiembre..	3	3
Octubre....	3	3
Noviembre	2	2
Diciembre.	3	3
TOTAL....	\$ 26	\$ 26	\$ 1	1,00	2,00

Melinka, Diciembre 31 de 1896

G. LAGREZE

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegación
Marítima de Melinka en el año de 1896

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	Tripulación		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeros		
12	Botes.....	Nacionales.	Bahía.....	Particulares
15	Bote para lanchas.	»	Islas Guaitecas i Chonos	Para lanchas
7	Lanchas.....	»	»	»
7	Goletas.....	»	Maderas i pesca....	»
7	Chalupones.....	»	125		

Melinka, Diciembre 31 de 1896

G. LAGREZE

Subdelegacion Marítima de Puerto Grille

Puerto Grille, Enero 21 de 1897.

En cumplimiento de la circular número 1, remito a US. los estados que demuestran el movimiento de naves habido en esta Subdelegacion Marítima el año próximo pasado.

Han entrado al puerto 12 naves de guerra con 10,000 toneladas i han salido igual número de naves i tonelaje.

Han entrado 26 vapores de carrera establecida con un tonelaje de 6,066.

Devuelvo a US. los estados en blanco de naufragios, navegacion del exterior, embarcaciones menores, astilleros, derechos de rol i jente de mar, por no haber habido accidente alguno durante el año trascurrido, ni navegacion del exterior. Las otras no han tenido objeto en el mismo año.

Lo que pongo en conocimiento de US. para los fines a que hubiere lugar.

Dios guardé a US.

PEDRO J. VARGAS

Señor Inspector Jeneral de Oficinas Marítimas.—Valparaiso.

ESTADO que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas del puerto de Puerto Grille durante el año 1896

CLASES	ENTRADAS										Resumen jeneral	
	CABOTAJE					ESTERIOR					N.º	Tonelaje
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
De guerra.....	12	10,000	12	10,000	12	10,000
A vapor.....	26	6,066	26	6,066	26	6,066
A vela cargados.....
» en lastre.....
De arribada { A vapor
forzosa { A vela..
TOTALES.....	38	16,066	38	16,066	38	16,066
SALIDAS												
De guerra.....	12	10,000	12	10,000	12	10,000
A vapor.....	26	6,066	26	6,066	26	6,066
A vela cargados.....
» en lastre.....
TOTALES.....	38	16,066	38	16,066	38	16,066

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, percibidas por la Capitanía de Puerto de Puerto Grille durante el año 1896.

MESES	DERECHOS DE ROL		
	Parte del Gobernador marítimo	Parte de los ayu- dantes	TOTAL
Enero	\$ 2	\$ 2
Febrero	2	2
Marzo	2	2
Abril	2	2
Mayo	2	2
Junio	2	2
Julio	2	2
Agosto	2	2
Setiembre	2	2
Octubre	3	3
Noviembre	3	3
Diciembre	2	2
TOTAL	\$ 26	\$ 26

Puerto Grille, Enero 21 de 1897

PEDRO J. VÁRGAS

Gobernacion Maritima de Magallanes

NÚM. 14.

Punta Arenas, Enero 28 de 1897.

Adjunto se servirá US. encontrar la Memoria anual de esta Gobernacion Marítima en cumplimiento de la circular número 1 de 5 del presente, la cual se compone de los siguientes cuadros:

- 1 Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves
entradas i salidas del puerto.
- 1 » de la navegacion del exterior.
- 1 » de los naufragios, accidentes, etc. etc.
- 1 » de las embarcaciones menores del puerto.
- 1 » demostrativo de las entradas por derecho de rol, etc.
- 1 » de los astilleros, varaderos, etc., etc. i
- 1 » de la jente de mar i embarcaciones menores matri-
culadas en el puerto.

Dios guarde a US.

F. ABAL

Señor Comandante Jeneral de Marina.—Valparaiso

Navegacion del exterior durante el año de 1896

BUQUES A VAPORES

NACIONALIDAD	ENTRADAS				SALIDAS					
	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados	TOTAL	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados	TOTAL
		N.º	Tonelaje				N.º	Tonelaje		
Alemanes	1	2,400	59	112,093	1	2,400	59	112,093	1	2,400
Austro-Húngaros	14	7,055	1	7,218	14	7,055	1	7,218	15	7,218
Argentinos	3	732	3	732	3	732	1	237	1	237
Chilenos	1	1,100	1	1,100	1	1,100	1	1,100	1	1,100
Franceses	1	8,400	93	222,851	1	8,400	91	218,020	92	221,420
Ingléses	1	1,695	1	2,237	1	2,237	1	2,237	1	2,237
Norte-Americanos	1	1,695	1	1,695	1	1,695	1	1,695	1	1,695
Peruanos	17	19,550	168	330,776	175	350,326	154	328,850	171	348,400
TOTALES										

BUQUES A VELA										
NACIONALIDAD	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados	TOTAL	N.º de buques	N.º i tonelaje en lastre		N.º i tonelaje cargados	TOTAL
		N.º	Tonelaje				N.º	Tonelaje		
Alemanes	1	1,786	1	1,786	1,786	1	1,786	1	1,786	1,786
Chilenos	1	669	1	669	669	1	669	1	669	669
Ingléses	5	2,365	5	2,365	2,365	5	2,365	5	2,365	2,365
Noruegos	1	804	1	804	804	1	804	1	804	804
TOTALES	8	5,624	8	5,624	5,624	7	4,955	7	4,955	4,955

Punta Arenas, 1.º de Enero de 1897.

F. ABAL

ENTRADAS														
CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						Resumen jeneral	
	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
De guerra.....	3	7,174	4	11,360	7	18,534	17	19,550	17	19,550	24	38,084
A vapor.....	137	288,796	137	288,796	3	732	155	330,044	158	330,776	295	619,572
A vela cargados.	1	669	7	4,955	8	5,624	8	5,624
» en lastre.
De arribada } A vapor...
} A vela
TOTALES.....	3	7,174	141	300,156	144	307,330	4	1,401	179	354,549	183	355,950	327	663,280

SALIDAS														
CLASES	CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL		N.º	Tonelaje
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje		
	De guerra.....	2	5,174	4	11,360	6	16,534	17	19,550	17	19,550	23
A vapor.....	137	288,796	137	288,796	1	237	153	328,850	154	329,087	291	617,833
A vela cargados.	7	4,955	7	4,955	7	4,955
» en lastre.
TOTALES.....	2	5,174	141	300,156	143	305,330	1	237	177	353,355	178	353,592	321	658,922

F. ABAL

Punta Arenas, 1.º de Enero de 1897

JENTE DE MAR i embarcaciones menores matriculadas en 1896 i existentes en 31 de Diciembre en la Gobernacion Marítima de Magallanes.

JENTE DE MAR

Ocupacion

	<u>Número</u>
Lancheros }	30
Fleteros... }	
Total de jente de mar.....	<u>30</u>

EMBARCACIONES MENORES

Clases

	<u>Número</u>
Vapores para pasajeros (menores de 200 toneladas).....	5
Vapores para remolque (Lanchas a vapor).....	2
Chalupas para pasajeros.....	20
Botes para servicios particulares.....	3
Cachuchos para servicio de lanchas.....	3
Lanchas para carga dentro del puerto.....	18
Lanchones » » » (fiscales).	3
Lanchas cisternas (fiscales).....	2
Lanchas que viajan dentro de los límites de la Gobernacion Marítima.....	2
Total de embarcaciones.....	<u>58</u>

Punta Arenas, Enero 1.º de 1897.

F. ABAL

CUADRO demostrativo de las entradas por derecho de rol, practicaje i enganche de marineros, percibidas por la Capitanía de Puerto de Punta Arenas durante el año de 1896.

MESES	DIRECHOS DE ROL		POR ENGANCHE DE MARINEROS				
	Parte del Gobernador marítimo	Parte de los ayudantes	TOTAL	Por embarque	Por libretas	Por intervinientes en los ajustes	TOTAL
Enero.....	\$ 34	\$ 34	\$ 15	\$ 15
Febrero.....	38	38	12	12
Marzo.....	28	28	8	8
Abril.....	30	30	4	4
Mayo.....	27	27	4	4
Junio.....	33	33	5	5
Julio.....	29	29	5	5
Agosto.....	27	27	5	5
Setiembre.....	28	28	10	10
Octubre.....	31	31	9	9
Noviembre.....	28	28	5	5
Diciembre.....	26	26	15	15
TOTAL.....	\$ 359	\$ 359	\$ 97	\$ 97

Punta Arenas, Enero 1.º de 1897.

F. ABAL

NÚMERO	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAJE O CAPACIDAD	TRIPULACION		PUNTO DE TRÁFICO	OCUPACION
					Nacionales	Estranjeros		
19	Goleta.	Chilena	Pichincha	32			Puertos del Estrecho	Cabotaje.
20	»	»	María Auxiliadora	35			»	»
21	»	»	Cristina	47.49 %			»	»
22	»	»	Rosaria	12.11 %			»	»
23	»	»	Celia	90			»	»
24	»	»	Açores	12.18 %			»	»
25	»	»	Kinifcher	12.98 %			»	»
26	Lanc. a vapor.	»	San Gregorio	4.03 %			»	»
27	»	»	Itala Gilli	8			»	»
28	»	»	Gladys	3			»	»
29	Vapor	Ingles	Lovart	237			»	»
30	»	Chileno	Biene	167			»	»
31	»	»	Amadeo	253			»	»
32	»	»	Torino	160			»	»
33	»	»	Cabenda	72			»	»
34	»	»	Antonio Diaz	9.80 %			»	»
35	»	»	Venture	8.70 %			»	»
36	Goleta	»	Industria	80			»	»

Punta Arenas, Enero 1.º de 1897

F. ABAL

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Gobernacion Marítima de Magallanes.

Varaderos:

Hai uno de propiedad de los Hermanos Bonacich D. i Depolo i se ocupa en construccion i carena.

Astilleros:

Hai 3: 1 de propiedad de los Hermanos Bonacich D. i Depolo; otro del señor Ricardo Palma i el otro del señor Francisco Le Bianid. Se ocupan en construccion i carena.

Carpinteros de ribera:

Hai 3 constructores, 22 oficiales, 15 aprendices i 22 calafates con residencia en Punta Arenas.

OBSERVACIONES

El varadero de los señores Hermanos Bonacich D. i Depolo tiene una gradiente de 6 % término medio, puede subir buques de 800 a 1,000 toneladas, en algunos hasta 9 piés de fondo en el primer escalon; está situado 1,000 metros al S. del rio de la Mano i abrigado para los S. O., vientos reinantes en esta bahía. En los astilleros no se han construido embarcaciones de mas de 50 toneladas.

Punta Arenas, Enero 1.º de 1897.

F. ABAL

ESTADO que demuestra los naufragios, accidentes i colisiones de buques nacionales en el extranjero i de buques extranjeros i nacionales en las costas de la Republica

Fecha del accidente	Nombre i edad del buque	Puerto de matrícula	Clase de buque	Toneladas de registro	Tripuñacion	Nombre del capitán	Nombre del armador	Puerto de salida	Puerto de destino	Cargamento i pasajeros	Dirección i fza. del viento	Total o parcial	Número de vidas perdidas	Circunstancias i lugar del siniestro
22 de Setiembre	Glenelg. Se ignora	New Castle	Vapor	1841	28	Gibb.....	Punta Arenas	Valparaiso	Jeneral ninguno	SO. S	Varado por pocas horas	Ninguna	Nebolina. Puerto Famine.

RESÚMEN

Número de buques	Toneladas	Tripuñacion	Número de pasajeros	Total de individuos a bordo	Cargamento	Lastre	Desconocido	Pérdida total	Avería parcial	Número de vidas perdidas
1	1841	28	Ninguno	28	Jeneral	Varado por pocas horas	Ninguna

Punta Arenas, 1.º de Enero de 1897

F. ABAL

ÍNDICE

ESPOSICION DEL MINISTRO DE MARINA

	Pájs.
I.—Administracion	7
II.—Personal	11
III.—Material a flote	21
IV.—Arsenales de Marina	27
V.—Secciones de artillería, de torpedos i electricidad.....	31
VI.—Apostadero Naval i Dique de Talcahuano.....	33
VII.—Oficina Hidrográfica i Oficina de Cartas e Instru- mentos	39
VIII.—Faros i valizas	43
IX.—Marina Mercante i Capitanías de Puerto.....	47

DOCUMENTOS

I.—Memoria de la Comandancia Jeneral de Marina.....	51
II.—Escalafon de los señores Jefes i Oficiales de la Ar- mada en servicio el 1.º de Marzo de 1897.....	77
III.—Lista oficial de la Marina Mercante Nacional.....	155
IV.—Memoria de la Seccion de Capitanías de Puerto.....	169
V.—Memoria de la Oficina Jeneral de Enganche de Ma- rineros.....	179

	Pájs.
VI.—Memoria de la Oficina de Cartas e Instrumentos...	193
VII.—Memoria del Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano	201
VIII.—Memoria del Cirujano en jefe de la Armada.....	247
IX.—Memoria de la Fiscalía de Marina.....	261
X.—Memoria de la Comisaría de Marina.....	267
XI.—Memoria de la Oficina Hidrográfica.....	281
XII.—Memoria de la Seccion de Faros i Valizas.....	289
XIII.—Memoria de la Comandancia de Arsenales.....	301
XIV.—Memoria de la Inspeccion Jeneral de Artillería...	319
XV.—Memoria de la Seccion de Torpedos.....	323
XVI.—Memoria de la Mayoría Jeneral del Departamento	329
XVII.—Anexo a la Memoria de la Mayoría Jeneral del Departamento	339
XVIII.—Memoria de la Escuela de Mecánicos.....	397
XIX.—Memoria de la Escuela Naval.....	405
XX.—Memorias de las Capitanías de Puerto.....	423

